



Universitat de Lleida

Cultura, necesidad y ordenación del territorio. La articulación de los tejidos residenciales en el urbanismo latinoamericano y el caso de la ciudad de León - Nicaragua

Napoleón Guerrero Flores

<http://hdl.handle.net/10803/396145>



Cultura, necesidad y ordenación del territorio. La articulación de los tejidos residenciales en el urbanismo latinoamericano y el caso de la ciudad de León - Nicaragua està subjecte a una llicència de [Reconeixement-NoComercial-SenseObraDerivada 3.0 No adaptada de Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/)

(c) 2016, Napoleón Guerrero Flores

**CULTURA, NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL
TERRITORIO.** LA ARTICULACIÓN DE LOS TEJIDOS
RESIDENCIALES EN EL URBANISMO LATINOAMERICANO
Y EL CASO DE LA CIUDAD LEÓN - NICARAGUA

TESIS DOCTORAL
NAPOLEON G. FLORES
2016
VOLUMEN I

UNIVERSITAT DE LLEIDA - U D L
FACULTAT DE LLETRES / DEPARTAMENT DE GEOGRAFIA I SOCIOLOGIA

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PROGRAMA: PATRIMONIO Y PAISAJE EN LOS ÁMBITOS RURALES
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y SOCIOLOGÍA - UNIVERSIDAD DE LÉRIDA - CATALUNYA
DIRECTOR DE LA TESIS: IGNASI ALDOMÀ BUIXADÉ
CO-DIRECTOR: CARLES LLOP TORNÈ
DOCTORANDO: NAPOLEÓN GUERRERO FLORES

CONTENIDO:
VOLUMEN I

APARTADO A.
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1. INTRODUCCIÓN, OBJETO, HIPÓTESIS Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.3. HIPÓTESIS DE TRABAJO Y REFERENTES TEÓRICOS	12
1.3.1. LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA Y LA MATRIZ PRECOLOMBINA	12
1.3.2. TRAS LA NECESARIA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL TERRITORIO Y LA CIUDAD LATINOAMERICANA	21
1.3.3. BASES PARA LA COMPRESIÓN DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA	31
1.4. CONTENIDOS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN	37

APARTADO B
MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA

2. RAÍCES CONCEPTUALES DE LA CIUDAD PRECOLOMBINA

2.1. BASES CONCEPTUALES DEL HABITAR.....	47
2.1.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO B	53
2.1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO B	54
2.1.3. MÉTODO, MATERIAL Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO B	59
2.2. ENCAJE HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO: ORÍGENES DE MESOAMÉRICA ANTIGUA	62
2.2.1. PERIODIZACIÓN DE LA HISTORIA MESOAMERICANA	67
2.2.2. PERÍODO FORMATIVO	80
2.2.3. LA VENTA. PATRÓN ORIGINARIO DEL URBANISMO PRECOLOMBINO	88
2.2.4. PERÍODO CLÁSICO EN LA CULTURA MAYA	98
2.2.5. PERÍODO POSTCLÁSICO	104
2.3. MITO Y CIUDAD PRECOLOMBINA.....	108
2.3.1. NECESIDAD DE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR	109
2.3.2. REFERENTES ESTÉTICOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA IDEA DE ESPACIOS PRECOLOMBINO.....	113
2.3.3. COSMOVISIÓN PRECOLOMBINA	118
2.3.4. UNIVERSO MÍTICO	122
2.3.5. LA EXPRESIVIDAD ARTÍSTICA A TRAVÉS DEL ARTE, MAGIA Y RELIGIÓN	127
2.3.6. MITO, FORMA Y ESPACIO	131
2.4. EL PENSAMIENTO MÍTICO EN LA CONFORMACIÓN DE LOS CENTROS CEREMONIALES	134
2.4.1. CONCEPCIÓN DEL MUNDO Y LA REALIDAD.....	138
2.4.2. REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO-TIEMPO EN EL PENSAMIENTO MÍTICO PRECOLOMBINO	141
2.4.3. PRINCIPIO FUNDAMENTAL DEL MITO	145
2.4.4. SISTEMA TEOGÓNICO COMO INTERPRETACIÓN DE LA CIUDAD	150
2.4.5. MAGIA Y RITUAL COMO FORMAS DE CONOCIMIENTO.....	155
2.4.6. IDEAS SOBRE LA VIDA Y LA MUERTE	160
2.4.7. ESTRUCTURA DEL UNIVERSO Y EL COSMOS	163

2.4.8. IMBRICACIÓN ESPACIO-TIEMPO EN EL PENSAMIENTO MÍTICO.....	171
2.4.9. EXPERIENCIA DEL TIEMPO MÍTICO Y PROFANO	178
2.4.10. LA CIUDAD COMO EXPERIENCIA DE LO SAGRADO	184
2.4.11. LA IDEA DE CENTRO Y CREACIÓN DEL UNIVERSO EN EL EMPLAZAMIENTO DE LA CIUDAD	193
2.4.12. BASE SAGRADA DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA	195
2.4.13. EXPRESIÓN ESTÉTICA SAGRADA VERSUS EXPRESIÓN ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA.....	198
2.5. DEFINICIÓN DE LA CIUDAD EN MESOAMÉRICA ANTIGUA	202
2.5.1. CIUDADES O CENTROS CEREMONIALES	205
2.5.2. URBANISMO Y CIVILIZACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE LA CIUDAD PRECOLOMBINA	213
2.6. LA CIUDAD EN MESOAMÉRICA ANTIGUA COMO EXPRESIÓN DEL ORDEN Y LA TRASCENDENCIA.....	218
2.6.1. ESTRUCTURA DEL UNIVERSO COMO PATRÓN FORMAL DE LAS CIUDADES	224
2.6.2. IMAGEN DEL COSMOS Y REPRESENTACIÓN DE LA CIUDAD	234
2.6.3. ORIGEN DE LA CIUDAD COMO ESCENARIO CÓSMICO.....	241
2.6.4. SITIO NATURAL, LUGAR Y PAISAJE EN LA CONFIGURACIÓN DEL ESCENARIO SAGRADO	246
2.6.5. ESPACIO Y LUGAR SÍMBOLICO	256
2.6.6. EL CAMINO COMO ELEMENTO ESTRUCTURADOR DE LA REGIÓN	263
2.6.7. PATRÓN REGIONAL DE LOS ASENTAMIENTOS	267
2.6.8. ESCALA Y ORDEN CÓSMICO.....	273
2.7. ELEMENTOS URBANOS: PIRÁMIDE, PLAZA Y PUERTAS URBANAS.....	286
2.7.1. PIRÁMIDE TRUNCADA Y MONTAÑAS SAGRADAS.....	291
2.7.2. PLAZA CEREMONIAL Y AGUAS ORIGINARIAS.....	299
2.7.3. PUERTAS URBANAS E INICIACIÓN	302
2.8. RECAPITULACIÓN. LA FORMA Y EL MITO EN LA CIUDAD PRECOLOMBINA.....	305
2.9. CUESTIONES PENDIENTES. LA CIUDAD PRECOLOMBINA Y EL URBANISMO ACTUAL	310

APARTADO C

MATRIZ CULTURAL OCCIDENTAL. ESPACIO DE LA NECESIDAD Y LA VIVIENDA SOCIAL.

3. EXPERIENCIAS SINGULARES: TEJIDOS RESIDENCIALES DE VIVIENDA PÚBLICA EN EL CONO SUR. PERÍODO 1965 - 2000 .

3.1. ASPECTOS GENERALES Y METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO DE LOS TEJIDOS URBANOS RESIDENCIALES DE CIUDADES LATINOAMERICANAS	316
3.1.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO C.....	324
3.1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO C	325
3.1.3. MÉTODO, MATERIAL Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO C	333
3.2. PREÁMBULO: TRES PARADIGMAS SOBRE LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA EN LATINOAMÉRICA	339
3.2.1. POLÍTICAS HABITACIONALES	343
3.2.2. PROGRAMAS DE VIVIENDA SOCIAL	345
3.3. POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TEJIDOS RESIDENCIALES EN ARGENTINA.....	349
3.3.1. NOTAS. LA FORMACIÓN DE LOS TEJIDOS HABITACIONALES EN LA EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA DE BUENOS AIRES. .	349
3.4. POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TEJIDOS RESIDENCIALES EN CHILE.....	360

3.4.1. NOTAS. LA FORMACIÓN DE LOS TEJIDOS HABITACIONALES EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE SANTIAGO DE CHILE.	360
3.5. POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TEJIDOS RESIDENCIALES EN PERÚ	372
3.5.1. NOTAS. LA FORMACIÓN DE LOS TEJIDOS HABITACIONALES EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA DE LIMA.	372

APARTADO D

NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

4. ESPACIO DEL REEQUILIBRIO SOCIAL: UNIDAD ENTRE CULTURA, CIUDAD Y TERRITORIO FRENTE AL CRECIMIENTO RESIDENCIAL AGREGATIVO.

4.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO DEL CRECIMIENTO RESIDENCIAL URBANO. APARTADO D	381
4.1.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO D	385
4.1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO D	387
4.1.3. MÉTODO, MATERIAL Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO D	389
4.2. APUNTES SOBRE EL DESARROLLO HABITACIONAL Y URBANO EN NICARAGUA	394
4.3. DESARROLLO URBANO Y HABITACIONAL DE LA CIUDAD DE LEÓN	403
4.4. CONTEXTO TERRITORIAL Y URBANO DE LA CIUDAD DE LEÓN. DELIMITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	408
4.4.1. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO-REGIÓN. PAISAJE TERRITORIAL Y ENTORNO URBANO	408
4.4.2. SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD	412
4.4.3. ESTRUCTURA DE LA CIUDAD Y PAISAJE URBANO	415
4.4.4. DENSIDAD HABITACIONAL DE LOS TEJIDOS RESIDENCIALES	422
4.5. PERIODIZACIÓN HISTÓRICA. HIPÓTESIS DE LOS EPISODIOS URBANOS SIGNIFICATIVOS	427
4.5.1. MORFOGÉNESIS Y EVOLUCIÓN URBANA DE LA CIUDAD	427
4.5.2. CIUDAD DE FUNDACIÓN COLONIAL Y NEOCOLONIAL	430
4.5.3. TRANSFORMACIONES URBANAS EN LA PRIMERA ETAPA DE MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD	436
4.5.4. TRANSFORMACIONES URBANAS EN LA SEGUNDA ETAPA DE MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD	437
4.5.5. MORFOLOGÍAS RESIDENCIALES EN LA CIUDAD DE LEÓN	440
4.5.6. EPISODIO URBANO 1: CRECIMIENTO DE LA PERIFERIA. 1970 - 1979	442
4.5.7. EPISODIO URBANO 2: REVOLUCIÓN Y VIVIENDA SOCIAL. 1980-1989	449
4.5.8. EPISODIO URBANO 3: CRECIMIENTO ESPONTÁNEO Y REGULARIZACIÓN DE LA PERIFERIA. 1990-2006 ..	460
4.6. INTERPRETACIÓN Y CLASIFICACIÓN MORFOLÓGICA DEL PROYECTO DE LOS TEJIDOS RESIDENCIALES ENTRE 1970 Y 2006. (19 CASOS DE ESTUDIO)	476
4.6.1. TEJIDO RESIDENCIAL CON TRAZADO DE TIPO SINUOSO	477
4.6.2. TEJIDO RESIDENCIAL CON TRAZADO SIMPLE EN ESPINA DE PEZ	480
4.6.3. TEJIDO RESIDENCIAL CON MALLA RECTANGULAR HOMOGÉNEA	481
4.6.4. TEJIDO RESIDENCIAL CON MALLA RECTANGULAR HETEROGÉNEA	485
4.6.5. TEJIDO RESIDENCIAL CON MALLA RECTANGULAR Y PASAJES PEATONALES	487
4.6.7. CONJUNTO HABITACIONAL EN ALTURA	489
4.7. DESCRIPTORES URBANÍSTICOS	492

APARTADO E EPÍLOGO

5. ELEMENTOS DE INTERÉS PARA LA ARTICULACIÓN ENTRE CULTURA, CIUDAD Y TERRITORIO FORMULADOS DESDE LA PREMISA DE UN URBANISMO INTEGRAL.

5.1. APORTACIONES PARA UN PROYECTO RENOVADO Y OPERATIVO DE LOS TEJIDOS URBANOS RESIDENCIALES	503
5.2. ELEMENTOS DE INTERÉS DE LA MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA EN LA CONFIGURACIÓN DE LA CIUDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO CONTEMPORÁNEO	505
5.3. VALORACIÓN DE POLÍTICAS HABITACIONALES, PLANES Y PROGRAMAS SINGULARES EN PAÍSES DEL CONO SUR.	510
5.3.1. VALORACIÓN DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES EN ARGENTINA	514
5.3.2. VALORACIÓN DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES EN CHILE	515
5.3.3. VALORACIÓN DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES EN PERÚ	518
5.4. VALORACIÓN DE PROYECTOS Y TEJIDOS RESIDENCIALES SINGULARES EN LATINOAMÉRICA. ARGENTINA, CHILE, PERÚ Y LEÓN-NICARAGUA	521
5.4.1. VALORACIÓN DE PROYECTOS Y TEJIDOS RESIDENCIALES EN ARGENTINA	521
5.4.2. VALORACIÓN DE PROYECTOS Y TEJIDOS RESIDENCIALES EN CHILE	524
5.4.3. VALORACIÓN DE PROYECTOS Y TEJIDOS RESIDENCIALES EN PERÚ	531
5.4.4. VALORACIÓN DE PROYECTOS Y TEJIDOS RESIDENCIALES EN LEÓN-NICARAGUA	532
5.5. RECAPITULACIÓN. RECOMENDACIONES Y PAUTAS PARA EL PROYECTO DE TEJIDOS RESIDENCIALES	541
5.5.1. RECOMENDACIONES PARA LA ARTICULACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA	542
5.5.2. PAUTAS PARA LA MEJORA DE LA IMAGEN URBANA EN LOS TEJIDOS RESIDENCIALES	547

APARTADO F 6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA APARTADO B	555
6.2. BIBLIOGRAFÍA APARTADO C	573
6.3. BIBLIOGRAFÍA APARTADO D	581

LISTADO DE ILUSTRACIONES EN VOLÚMEN I

APARTADO A:

-ESQUEMA CONCEPTUAL: IDEA, OBJETO, MÉTODO Y MATERIALES DE INVESTIGACIÓN

APARTADO B:

- L1_ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS. BUENOS AIRES, 1999
- L2_PLAN DE ERRADICACIÓN DE VILLAS DE EMERGENCIA. BUENOS AIRES, 1971
- L3_PLAN DE ERRADICACIÓN DE VILLAS DE EMERGENCIA. BUENOS AIRES, 1971
- L4_ACCIONES DEL PLAN DE VIVIENDA, 1996-2000. BUENOS AIRES
- L5_SOLUCIONES DEL TIPO DE VIVIENDA BÁSICA. ARGENTINA, 1963-1975
- L6_ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS. SANTIAGO DE CHILE, 1972
- L7_CRECIMIENTO URBANO DE SANTIAGO DE CHILE, 1950-1980
- L8_PLANO DE LA POBLACIÓN PRESIDENTE RÍOS
- L9_POBLACIÓN GENERAL SANTIAGO AMENGUAL Y QUINTA NORMAL. SANTIAGO DE CHILE

L10_PLANES Y PROYECTOS. PERÍODO DE LA UNIDAD POPULAR. SANTIAGO DE CHILE, 1970-1973

L11_FORMAS DE AGREGACIÓN DE PARCELAS. SANTIAGO DE CHILE, 1955-1973

L12_SLUCIONES DEL TIPO DE VIVIENDA BÁSICA. CHILE, 1955-1983

L13_TERCER PLAN EXTRAORDINARIO DE VIVIENDA BÁSICA. CHILE, 1984

L14_ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS. LIMA-EL CALLAO, 1980

L15_BARRIADA LETICIA. LIMA-EL CALLO. 1940

L16_URBANIZACIONES. LIMA-EL CALLAO, 1956-1961

L16_URBANIZACIONES. LIMA-EL CALLO

L17_CIUDAD SATÉLITE. LIMA, 1963

L18_AGRUPACIONES RESIDENCIALES. LIMA, 1950 (2)

L18_AGRUPACIONES RESIDENCIALES. LIMA, 1951-1963

L19_UNIDADES VECINALES. LIMA, 1967

L20_COJUNTOS HABITACIONALES. LIMA, 1960-1970 (2)

APARTADO D:

-PLANO HISTÓRICO, 1954. LOCALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE LEÓN

-FOTOGRAFÍAS PANORÁMICAS DE LA CIUDAD DE LEÓN. (INTERNET)

VOLUMEN II

APARTADO G

7. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA

7.1. INTRODUCCIÓN.....	587
7.2. ÍNDICE GRÁFICO. FICHAS (FCC-00) ASENTAMIENTOS Y CENTROS CEREMONIALES PRECOLOMBINOS.....	588

- FCC-01. Cronología de la ciudad precolombina, 1-2.
- FCC-02. Asentamientos y Centros Ceremoniales. Región Maya.
- FCC-03. Bonampak. Cultura Maya.
- FCC-04. Cobá. Cultura Maya.
- FCC-05. Copán. Cultura Maya.
- FCC-06. Chichen Itzá. Cultura Maya.
- FCC-07. Dzibilchaltún. Cultura Maya.
- FCC-08. Labna. Cultura Maya.
- FCC-09. Tikal. Cultura Maya.
- FCC-10. Tulum. Cultura Maya.
- FCC-11. Uaxactún. Cultura Maya.
- FCC-12. Yaxchilán. Cultura Maya.
- FCC-13. Asentamientos y centros ceremoniales. Mesoamérica Antigua.
- FCC-14. La Venta. Cultura Olmeca.
- FCC-15. Las Ranas. Cultura Tolteca.
- FCC-16. Monte Albán. Centro de México.
- FCC-17. Teotihuacán. Centro de México.
- FCC-18. Tenochtitlán. Cultura Azteca.
- FCC-19. Yagul. Centro de México.
- FCC-20. Xochicalco. Centro de México.

APARTADO H

8. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS HABITACIONALES EN PAÍSES DEL CONO SUR

8. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL

8.1. POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS HABITACIONALES EN BUENOS AIRES	610
8.1.1. PLAN NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE VILLAS- PNV-01	610
8.1.2. PLAN URBANO AMBIENTAL - PUA-02.....	617
8.1.3. EVALUACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FNV-03	623
8.1.4. PROYECTOS (TEJIDOS) RESIDENCIALES EN ARGENTINA	629

- TR-01. Barrio de Empleados Provinciales Asociados.
- TR-02. Barrio Conet.
- TR-03. Conjunto Habitacional Penn.
- TR-04. Barrio Jardín A. Sastre.
- TR-05. Viviendas El Saladero.
- TR-06. Malabrigo

8.2. POLÍTICAS HABITACIONALES, PLANES Y PROGRAMAS EN CHILE 641

8.2.1. POLÍTICA HABITACIONAL DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR - PHUP-04	641
8.2.2. PROGRAMAS DE SERVIU-METROPOLITANO - PSM-05	664
8.2.3. PROYECTOS (TEJIDOS) RESIDENCIALES EN CHILE	668
TR-07. Campamento René Schneider.	
TR-08. Población Solidaridad.	
TR-09. Población La Villa.	
TR-10. Campamento El Esfuerzo.	
TR-11. Población El Sauce.	
TR-12. Proyecto Millalemu.	
TR-13. Villa Bernardo Leighton..	
TR-14. Población Francisco Coloane.	

8.3. POLÍTICAS HABITACIONALES, PLANES Y PROGRAMAS EN PERÚ..... 684

8.3.1. CONCURSO EXPERIMENTAL DE VIVIENDA - PREVI DE LIMA - PREVI-06	684
8.3.2. PLAN DE VIVIENDA DEL GOBIERNO PERUANO "REVOLUCIÓN EN DEMOCRACIA".....	694
8.3.3. PROYECTOS (TEJIDOS) RESIDENCIALES EN PERÚ.....	704
TR-15. Proyecto de Emergencia Andrés Araujo	
TR-16. Proyecto Cerro Pon.	
TR-17. Proyecto Andrés de los Reyes Buitrón.	
TR-18. Proyecto Ignacio Merino.	
TR-19. PREVI-LIMA. Propuesta Aldo Van Eyck.	
TR-20. PREVI-LIMA. Propuesta Christofer Alexander.	
TR-21. PREVI-LIMA. Propuesta Esguerra, Saenz, Urdaneta y Samper.	
TR-23. PREVI-LIMA. Propuesta F. Kurokawa & Asociados.	
TR-24. PREVI-LIMA. Propuesta Chaparro, Ramírez, Smirnof, Wiszlowski.	

8.4. CUADROS COMPARATIVOS DE TEJIDOS URBANOS RESIDENCIALES EN CIUDADES DEL CONO SUR..... 716

-CC1_ Cuadro comparativo. Indicadores Urbanísticos	
-CC2_ Cuadro comparativo. Parcela - Edificación	
-CC3_ Cuadro comparativo. Tipo Edificatorio / ficha analítica	
-CC4_ Políticas, planes y programas habitacionales Argentina, Chile y Perú (1965-2005)	
-CC5_ Listado de Tejidos Residenciales. Latinoamérica 1947-2000 (3 Láminas)	

8.5. PLANOS LAC-00. ANÁLISIS GRÁFICO COMPARATIVO DE LOS TEJIDOS RESIDENCIALES EN EL CONO SUR: ARGENTINA, CHILE Y PERÚ..... 729

-LAC-01. Estructura urbana	
-LAC-02. Sistema viario / Espacio público y equipamientos	
-LAC-03. Agrupación parcelaria del conjunto	
-LAC-04. Grano de la edificación	
-LAC-05. Formas de agregación de la parcela	
-LAC-06. La forma de la calle. Sección / distancia de edificación	
-LAC-07. Relación parcela edificación	
-LAC-08. Clasificación de los tipos de vivienda	

8.6. PLANOS ACPL-00. ANÁLISIS GRÁFICO COMPARATIVO DEL CONCURSO PREVI-LIMA..... 740

- ACPL-01. Estructura urbana (1,2,3)
- ACPL-02. Sistema viario
- ACPL-03. Agregación de parcela - Edificación (5,6)
- ACPL-04. Edificación - parcela - fachada
- ACPL-05. Solución de planta arquitectónica de las viviendas (8,9, 10, 11)

APARTADO I

9. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Ortofoto mapa de la ciudad de León, 1996. INETER / Alcaldía Municipal de León.

9.1. LÉXICO..... 752

9.2. CUADROS COMPARATIVOS E INDICADORES URBANÍSTICOS DE LOS TEJIDOS URBANOS RESIDENCIALES DE LA CIUDAD DE LEÓN 756

- C-08. Clasificación de los tejidos residenciales según: período, localización, características naturales de emplazamiento.
- C-09. Clasificación de los tejidos residenciales según: Tipo de suelo, accesibilidad y tipo de gestión de la urbanización.
- C-10. Clasificación de los tejidos residenciales según: Tipo y estado de la vialidad, equipamientos comunitarios y espacio público.
- C-11. Clasificación de los tejidos residenciales según: Sistema constructivo, área de construcción, consolidación de la construcción y tipo de financiamiento
- C-12. Clasificación de los tejidos residenciales según: Población, superficie, número de parcela, superficie habitacional, vial, espacio público, equipamiento y servicios.
- C-13. Clasificación de los tejidos residenciales según: Población, superficie, número de parcela, superficie habitacional, vial, espacio público, equipamiento y servicios.
- C-14. Clasificación de los tejidos residenciales según: Población, superficie, número de parcela, superficie habitacional, vial, espacio público, equipamiento y servicios.
- C-15. Clasificación de los tejidos residenciales según: Suelo público, densidad bruta, habitacional superficie zona verde, zona de equipamiento.

9.3. PLANO. CONTEXTO TERRITORIAL Y URBANO DE LA CIUDAD DE LEÓN (P-00)..... 765

- P-01. Configuración natural del territorio y estructura urbana de la ciudad. Escala 1/40.000
- P-02. Estructura viaria y de movilidad. Escala 1/40.000
- P-03. Sistema de equipamientos comunitarios y espacios públicos. Escala 1/40.000
- P-04. Uso de suelo industrial y unidades de servicios municipales. Escala 1/40.000
- P-05. Tejidos residenciales según densidad poblacional. Escala 1/40.000
- P-06. Tejidos residenciales de nueva creación según densidad habitacional. Escala 1/40.000

9.4. PLANOS. EPISODIOS URBANOS (P-00) 772

- P-07. Hipótesis cronológica del crecimiento urbano residencial, 1610-1969. Escala 1/50.000
- P-08. Hipótesis cronológica del crecimiento urbano residencial, 1970-1979. Escala 1/25.000
- P-09. Hipótesis cronológica del crecimiento urbano residencial, 1980-1989. Escala 1/25.000
- P-10. Hipótesis cronológica del crecimiento urbano residencial, 1990-2006. Escala 1/25.000
- P-11. Superficies del crecimiento urbano residencial. Escala 1/40.000

9.5. PLANOS 3. LÁMINAS DE ANÁLISIS COMPARATIVO (LAC-00) 778

- LAC-00. Localización de los tejidos residenciales en la ciudad de León. Simbología.
- LAC-01. Estructura urbana. Escala 1:12.000 (1, 2)
- LAC-02. Sistema Viario / Espacios públicos y Equipamiento comunitario. Escala 1:12.000 (1, 2)
- LAC-03. Agrupación parcelaria del conjunto (1, 2)
- LAC-05. Formas de Agregación de parcelas. Escala 1:6.000 (1, 2)
- LAC-06. La forma de la calle. Sección / distancia de edificación (1, 2)
- LAC-07. Tejidos residenciales según tipo de gestión (7, 8, 9, 10, 11)

9.6. FICHAS. PROYECTOS (TEJIDOS) URBANOS RESIDENCIALES EN LEÓN 795

- TR-25. Antenor Sandino. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-26. Azarías H. Pallais. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-27. Colonia Universidad. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-28. Carlos Núñez. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-29. Enrique Lorente. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-30. Esfuerzo de la comunidad. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-31. Fátima. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-32. FUNDECI I Etapa. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-33. FUNDECI II Etapa. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-34. José Benito Escobar. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-35. Mariana Sansón. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-36. Primero de mayo. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-37. Santa Lucía. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-38. Venceremos. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-39/40. Villa Austria 1 y 2. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-41. Villa Democracia. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-42. Villa 23 de julio. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000
- TR-43. William Fonseca. Ficha de tejido residencial. Escala 1:10.000

0. AGRADECIMIENTOS

Esta investigación tiene el carácter de una reflexión disciplinar marcadamente personal, ha surgido durante una trayectoria profesional interesada por el estudio de la ordenación del territorio, la forma urbana y la realidad cultural centroamericana. Es resultado de muchas ideas pertenecientes a investigadores reconocidos, que han enfocado de forma tangente los problemas aquí abordados. El estudio de estas ideas sirvió para estructurar una reflexión adecuada a nuestras interrogantes. El trabajo ha consistido en redactar y reunir materiales que permiten formular preguntas y fundamentar respuestas sobre la ciudad como resultado de la superposición de muchos niveles de conocimiento y estratos culturales. Esta tesis es deudora de una bibliografía amplia, dirigidas a la comprensión de la denominada región de *Mesoamérica Antigua*, y la problemática actual sobre la ciudad residencial centroamericana.

Agradecemos los impulsos intelectuales y emocionales recibidos por parte de un gran número de personas que han colaborado en conseguir esta meta, queremos destacar las aportaciones más cercanas. En primer lugar, los consejos de mis maestros Pablo Medrano y Eugenio Lijachov, así como toda la ayuda recibida de Celeste Palacio, Carolina Madriz y Patricia Toruño en Nicaragua. Las profundas y largas conversaciones con Luis Peña Ganchegui y Javier Unzurrunzaga en Donostia. El impulso y la confianza recibidos de Antxon Sánchez Parandiez, Miren Azkue, Santiago Sanz y Esteban Ilardia. La ayuda incondicional de Emilio Sánchez, Xavier Matilla y Ricardo Alarcón en Barcelona. También, el apoyo de Vilma Flores, Carles Sió, Ignasi Aldomà, Carles Llop, Teresa Guerras, Xavier Martínez, Nuria Font, Remei Lahuerta, Dolores Cabello, María Pascual, Rosa París, Joan Vilagrassa, Carmen Bellet y Joan Ganau en Lleida. Finalmente, agradecer a todas las personas que prestaron su tiempo para escuchar atentamente todas las inquietudes surgidas en el proceso.

1. APARTADO A

INTRODUCCIÓN, OBJETO, MÉTODO E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

APARTADO A

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1. INTRODUCCIÓN, OBJETO, HIPÓTESIS Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación responde a la preocupación sobre el territorio, la ciudad y la arquitectura latinoamericana. Está marcada una lógica de maduración profesional reflejada en el desarrollo de interrogantes que han surgido a lo largo de diez años de estudio y práctica profesional.

Las preguntas principales giran en torno a la problemática de *la identidad cultural* de un territorio sometido al influjo del proceso de globalización. La preocupación surge del reconocimiento a nivel general de las tensiones entre las necesidades de identidad del ser humano, entendido esencialmente como ser simbólico, y la crisis que supone una cultura cada vez más homogénea y uniforme.

El *problema* es enfocado desde el campo específico del territorio y la ciudad, se apoya en la intención de valorar la riqueza de las raíces culturales, que conviven y configuran el patrimonio cultural latinoamericano.

Parte de esta investigación explica la significación cultural de la ciudad y el territorio de León, ciudad situada en Nicaragua, país de la región Centroamericana. La investigación también incluye la indagación más general sobre los diferentes estratos que han configurado nuestra realidad simbólica, resultado de la *superposición*¹ histórica, tanto de la matriz originaria precolombina, como de la matriz cultural hispánica colonial y neocolonial anglosajona.

La tesis pretende a su vez articular y presentar una lectura singular del territorio y la ciudad, orientada a la reflexión morfológica de los tejidos urbanos residenciales de la ciudad de León. Sin embargo, éste cometido de la investigación incorpora referentes más amplios, preguntándose sobre los aspectos simbólicos y psicológicos que han prefigurado la matriz cultural precolombina, y los aspectos generales de la experiencia de diseño y construcción de los tejidos residenciales en la ciudad latinoamericana contemporánea.

¹ Desde el punto de vista ideológico el concepto de *superposición* como mecanismo presente en la cultura mesoamericana fue destacado por Octavio Paz, quien señala que desde la etapa cultural precolombina estuvo presente como mecanismo de dominación y control social. Octavio Paz, apunta: *"Las sistematizaciones, adaptaciones y reformas de la casta sacerdotal [precolombina] reflejan que en la esfera de las creencias también se procedía por superposición –característica de las ciudades prehispánicas. Del mismo modo que una pirámide azteca recubre a veces un edificio más antiguo, la unificación religiosa solamente afecta a la superficie de la consciencia, dejando intacta las creencias primitivas. Esta situación prefiguraba la que introduciría el catolicismo, que también es una religión superpuesta a un fondo religiosos original y siempre viviente. Todo preparaba la dominación española."* (PAZ: 1998: 232)

Esta misma intención basada en una visión amplia sobre la ciudad del contexto centroamericano ha determinado la estructura de la tesis en tres apartados principales que son explicados y justificados más adelante. Los tres temas fundamentales planteados en los apartados B, C y D² son considerados primordiales para la práctica actual del urbanismo latinoamericano, caracterizado por un contexto de fuerte globalización económica, productiva y cultural. Los protagonistas y actores del urbanismo tienen el reto de explorar y tener presente la conformación de la ciudad (matrices o estratos culturales) y con ella, las maneras de entender el territorio a lo largo de la historia latinoamericana, para así poder responder adecuadamente a los nuevos retos urbanos. La práctica del urbanismo latinoamericano debe relacionarse, creemos, con el estudio del *patrimonio cultural* para poder resolver las presiones de la cultura global en el contexto local.

² Los apartados se corresponden con los objetivos específicos de la investigación y abordan los siguientes temas: el Apartado B, los aspectos determinantes de la matriz cultural precolombina en la configuración de la ciudad y ordenación del territorio. El Apartado C, la matriz cultural occidental, espacio de la necesidad y la vivienda social. El Apartado D, el espacio del equilibrio y ordenación del territorio, unidad entre cultura, ciudad y territorio frente al crecimiento residencial agregativo.

El estudio de los tejidos urbanos residenciales latinoamericanos resulta urgente en medio de un proceso de acelerada “urbanización” de los territorios, especialmente, cuando son observadas las carencias de este proceso, falta en su base de la *industrialización* que precedió la urbanización de las ciudades y los territorios del primer mundo. En consecuencia, resulta importante para la práctica profesional la búsqueda de criterios, estrategias, recomendaciones y pautas para responder a la *disociación*³ de la ciudad y el territorio latinoamericano, y en particular solucionar la fragmentación de los tejidos residenciales que conforman buena parte de la superficie de la “ciudad”, que además emergen en situación de precariedad.

La investigación está precedida también por la preocupación disciplinar sobre *¿cómo intervenir en la ordenación del territorio en el contexto latinoamericano?* partiendo de las necesidades del medio, el sustrato cultural y la identidad *–patrimonio–* del propio contexto territorial particular centroamericano. Basados en esta cuestión, el trabajo considera como reflexiones previas y necesarias, las preguntas sobre una adecuada comprensión teórica de las ciudades precolombinas y la matriz hispánica, así como, la situación presente de la “ciudad centroamericana” manifestada en forma de grandes *conglomerados urbanos*.

³ Entendemos la *disociación* como la separación de los elementos, componentes y sistemas que conforman la estructura urbana del territorio-ciudad. La disociación radica en la pérdida de unidad entre la forma física del territorio-ciudad (estructura urbana) y las necesidades históricas de la cultura y sociedad. Ejemplo de esta disociación son las grandes infraestructuras en países de Latinoamérica, la disposición de estas responden a los intereses foráneos de explotación del territorio y no a las necesidades de desarrollo integral de la propia cultura. Ver las tesis de SANTOS, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona. Ed. Oikos-tau.

En este punto parece legítimo poner en duda el concepto de ciudad en Latinoamérica, en un sentido estricto quizá es más apropiado hablar de *asentamientos* o *conglomerados urbanos*. Las características del desarrollo y evolución del espacio de la ciudad latinoamericana no son identificables de forma directa con la idea de *civitas, polis o urbe*; derivado de la evolución de la ciudad europea. En este sentido el trabajo reciente de J. L. Piñón: (2001a: 2001b) tiene mucho que aportar a nuestro cometido de investigación, sobre todo para sentar las bases conceptuales del problema. Piñón señala que la ciudad en Latinoamérica está marcada por la interpretación literal de la idea de ciudad colonial. Este sedimento común a todas ellas ha llevado al condicionamiento de la organización parcelaria de la manzana y la repetición ilimitada de la retícula resultante, obteniendo como resultado una trama urbana confusa, sin hitos, falta de jerarquía y configuración, y en cierta manera, extraña a la vida cotidiana de sus habitantes (*un conglomerado urbano*). La ciudad reciente no ha superado este condicionamiento.

En el proyecto de la ciudad latinoamericana actual persiste el mecanismo simple de parcelación, variación en el tamaño de parcela y poca imaginación en las posibilidades de agregación. Podemos decir, que el *trazado urbano* como instrumento ha caído en el olvido de los proyectistas y la retícula ha ido degenerándose. Sin embargo, en la experiencia de construcción de la ciudad latinoamericana hay iniciativas que apuntan a superar esta uniformidad carente de trazados y monumentos. Después de las iniciativas Latinoamericanas influidas por el academicismo francés del XIX, encontramos los proyectos del siglo XX: el Plan para Buenos Aires de Forestier en 1924, el Plan para Río de Janeiro de Alfred Agache y la influencia de la idea de Ciudad Jardín inglesa y americana. En la segunda mitad del siglo, el Plan para Bogotá, Medellín y Tumaco dirigidos por Le Corbusier; y el Plan Chimbote en Lima de José Luis Sert. También fueron decisivas (1) la experiencia del concurso PREVI-Lima. (2) La construcción espontánea de los asentamientos en diferentes capitales de Latinoamérica, sobre todo a partir del giro de planteamientos en cuanto a la organización social y la participación ciudadana que supuso la experiencia de Villa El Salvador en Perú.

El estudio sobre la ciudad y el territorio centroamericano se enmarca en la búsqueda por conocer el resultado de la triple matriz de identidad cultural (precolombina, hispánica, anglosajona) que define el territorio y ciudades actuales. Con esta intención, es analizada la *significación* de las ciudades precolombinas en el Apartado B, con especial interés en la vertiente del pensamiento mítico y simbólico que subyace a la concreción formal de los Centros Ceremoniales y el paisaje, ya que entendemos, que *la buena forma* de la ciudad está sustentada en las categorías de *identidad, estructura y significación* (K. LYNCH: 1984:17), y que el arte de intervenir en la ciudad y el territorio está nutrido por la concepción del mundo que cada cultura elabora para ordenar su percepción sobre la realidad.

Es por este hecho que resulta fundamental el conocimiento de los materiales conceptuales de la matriz cultural precolombina, que aunque sometidos a un proceso de práctica eliminación durante la conquista y colonia, constituyen parte del patrimonio cultural latinoamericano que permanece en la memoria, en los hábitos y maneras de experimentar el espacio y conceptualizar el paisaje.

El *apartado C* considera la matriz cultural de carácter hispánica que configura hoy la ciudad latinoamericana, la cual se aborda desde la perspectiva de la *formación de los tejidos urbanos residenciales actuales* y se apoya en materiales históricos. Se tiene en consideración *las formas de habitabilidad o modos de vida* entendidos como el resultado dialéctico entre necesidad y exigencias, estas últimas dictadas desde las metrópolis coloniales y neocoloniales.

Estas formas de habitabilidad han configurado la ciudad en las décadas recientes bajo el impulso de períodos económicos y gobiernos caracterizados por la *dependencia*. Al mismo tiempo, desde este punto de vista, son identificados en la evolución urbana de la ciudad diferentes *episodios urbanos* que han producido la formación de *conglomerados urbanos* o *agregación de tramas urbanas* poco articuladas y cualificadas, en lugar de *ciudades* en el sentido occidental de *civitas* o *polis*. (PIÑÓN: 2001). En este apartado, también son presentados los resultados del análisis de las políticas habitacionales, planes, programas y proyectos residenciales de tres ciudades pertenecientes al Cono Sur: Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima, elección que justificaremos más adelante.

El apartado D, aborda el análisis concreto de los tejidos urbanos residenciales de la ciudad de León. Analiza la formación y articulación de los tejidos urbanos residenciales en el conjunto de la estructura urbana de la ciudad y describe el desarrollo y formación de los mismos en el último tercio del siglo XX e inicios del siglo XXI. El proceso de evolución de la ciudad de León es explicado según los tres episodios urbanos siguientes: (1) *el proceso de desarrollo urbano de la ciudad iniciado en los años 50*, descrito por economistas e historiadores como etapa de *bonanza económica*, (2) *la década del gobierno de la Revolución Sandinista*, (3) *el proceso de liberalización económica arrancado en los años 90*, y que en nuestro estudio limitamos hasta el año 2005.

En definitiva, el trabajo de tesis parte de la comprensión de la ciudad como el resultado dinámico de una acumulación de diferentes episodios urbanos y culturales, así como, de la preocupación por encontrar la manera más adecuada de intervención en ella misma y en el territorio, sin perder de vista el objetivo y la necesidad de superar la *disociación y fragmentación*⁴ a la que está visiblemente sometida en su realidad descrita como *conglomerado urbano*, sin olvidar la búsqueda de nuestra identidad latinoamericana. Estas son algunas de las razones que motivan este trabajo de investigación, que deriva de las interrogantes planteadas en la polémica sobre la *búsqueda de identidad arquitectónica latinoamericana* y de la ausencia de estudios propositivos en materia de la ciudad actual y el pasado precolombino, especialmente desde el ámbito disciplinar del análisis urbanístico.

⁴ La *fragmentación* señala la rotura de la unidad entre componentes que forman parte del todo territorial y urbano, la falta de conexión, contigüidad o articulación en varios niveles: funcionales, espaciales, estéticos o simbólicos. Esta disociación se expresa en la forma de la ciudad con la existencia de tejidos históricos en deterioro o mono funcionales, falta de áreas de centralidad reconocibles, necesidad de vivienda social y crecimiento de los suburbios, falta de seguridad urbana y estratificación social, debilidad de la economía urbana y desempleo, problemas de movilidad urbana, carencia del espacio público y equipamientos comunitarios, conflictos viales y ausencia de trazas urbanas significativas.

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

ACLARACIÓN PREVIA

El objetivo de este trabajo es presentar una investigación que está motivada en la praxis profesional e inspirada en la búsqueda de respuesta a los retos que esta misma acción profesional plantea en el contexto de la ciudad latinoamericana. Es por esto que, aunque los tres temas fundamentales (Apartados B, C, y D) del trabajo parezcan autónomos, guardan un hilo conductor que responde a las interrogantes que han venido surgiendo en la praxis del urbanismo. Es decir, buscan responder a la necesidad de reformular el urbanismo y pensar el territorio desde nuestra propia cultura, entendida como proceso dialéctico de acumulación histórica y patrimonial.

La investigación dirige sus objetivos principales a los aspectos formales de los tejidos residenciales. Aunque, el trabajo es apoyado en una visión integral de la cultura, el territorio y la ciudad; tampoco soslaya los aspectos relacionados con el territorio como soporte natural, que tanto peso tiene en los modos de producción actuales de la región centroamericana. Aunque estos aspectos que podríamos llamar ecológicos (agricultura y estrecha relación con los hábitats naturales) no son abordados de forma directa, aparecen de forma indirecta en el estudio de la ciudad precolombina donde es manifiesta la relación de equilibrio entre ciudad y agricultura (modo de vida), de donde podemos deducir que históricamente ha sido necesario (y sigue siéndolo) considerar su aplicación en la ordenación del territorio y la ciudad, porque evidentemente la tierra es el recurso más importante del área geográfica, pues no existen grandes industrias, y la población en su mayoría campesina sigue viviendo en una relación directa con la agricultura de subsistencia y en una estrecha relación con la naturaleza.

OBJETIVO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

La investigación tiene como objetivo general *conocer las causas de la disociación del territorio y la ciudad desde una perspectiva cultural basada en un pensamiento crítico y reflexivo que tiene en cuenta la sobreimposición simbólica y superposición histórica de las diferentes matrices culturales que han permitido la formación de la ciudad actual. Es decir, que considera los aspectos determinantes de los sustratos culturales de la ciudad Latinoamericana, la matriz cultural originaria precolombina, el sustrato o matriz hispánica colonial y el sustrato anglosajón en su versión neocolonial norteamericana. Estratos que tienen expresión en las diferentes morfologías de la ciudad. Por tanto, serán analizados los aspectos morfológicos relativos a la ciudad precolombina, los tejidos residenciales latinoamericanos y en particular los tejidos residenciales en la conformación de la ciudad de León, con el objeto de formular recomendaciones y pautas, que desde una visión unitaria superen la disociación y fragmentación de la unidad entre cultura, ciudad y territorio. Se persigue, en consecuencia, observar y sistematizar la experiencia proyectual de los tejidos urbanos residenciales como parte significativamente relevante de la ciudad latinoamericana y en particular de la ciudad de León en Nicaragua.*

Desde esta perspectiva los objetivos específicos de esta tesis podrían expresarse de la siguiente manera:

(1) Conocer el debate sobre el tema de la identidad cultural del territorio y la ciudad, introducido desde el reconocimiento de la disociación entre la configuración de la ciudad y la ordenación del territorio.

(2) *Estudiar las categorías del pensamiento precolombino que explican la identidad, significación y estructura de los asentamientos precolombinos, como sustrato primigenio de la ciudad actual, y desde la consciencia de su práctica "tabula rasa" ⁵ sufrida en el momento de la colonización de América.*

(3) *Analizar algunas experiencias latinoamericanas en el diseño de las morfologías de tejidos urbanos residenciales, caso de estudio: Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima, ciudades elegidas por su nivel de significación urbanística, que han servido como modelo y patrón del área centroamericana, históricamente con niveles de crecimiento urbano tardíos.*

(4) *Estudiar los tejidos urbanos residenciales en la conformación de la ciudad de León en el período histórico comprendido entre 1970 y el año 2005, momento metodológico de la investigación en el que toma concreción la hipótesis de la investigación, y muestra como la disociación y fragmentación entre ciudad y ordenación del territorio es el resultado de la sobreimposición acrítica de modelos dictados desde los centros de poder cultural y económico, y posiblemente de la falta de recursos económicos para alcanzar los niveles de urbanización básica y digna.*

(5) *Reservamos para las conclusiones: elaborar y reflexionar sobre posibles pautas y recomendaciones que a través del análisis de los distintos sustratos históricos y formales de la ciudad y la ordenación del territorio, podrían contribuir a una articulación y sutura de aquellos fragmentos de la ciudad –tejidos, tramas, conglomerados urbanos- que no han alcanzado los niveles de articulación y unidad, ni siquiera los estándares de una urbanización básica que los haga dignos de incorporarse a un espacio urbano totalizado -significativo- y apto para la actividad de residir, habitar y morar.*

⁵ *Tabula rasa*: tablilla rasa; con la mente en blanco; con la mente vacía; sin conocimientos; hacer tabula rasa de algo = prescindir de algo importante como si no existiera. (Consultado en línea 03 de octubre de 2015). En: <http://www.hispanoteca.eu/Vokabular/Locuciones%20latinas%20O-Z.htm>.

1.3. HIPÓTESIS DE TRABAJO Y REFERENTES TEÓRICOS

La investigación tiene en cuenta las características del proceso de urbanización de los países latinoamericanos. La reflexión sobre este territorio experimentado como *gran laboratorio* en manos de las potencias culturales mundiales externas (FERNÁNDEZ: 1998: 25); dedica especial atención a la explosión morfológica de los tejidos urbanos residenciales como parte significativa de la ciudad, tanto por su tamaño y extensión, como por el significado e importancia de la habitabilidad en el desarrollo de la vida y la cultura del ser humano.

1.3.1. LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA Y LA MATRIZ PRECOLOMBINA

América ejerció una poderosa atracción para el "*movimiento histórico de Europa*"; fue vista como el territorio propicio para la fundación de la modernidad. El experimento ejercido durante la construcción de América necesitó de la negación de lo "*humano*" y de la cultura precolombina. El proceso de colonización implicó hacer "*tabula rasa*" del universo simbólico previo. El proyecto americano vino a ser la expresión del Renacimiento europeo. Bajo esta idea, en su libro *El laboratorio americano*, Fernández, R. (1998), sistematiza las visiones sobre América sostenida por diferentes intelectuales. Burckhardt (1860) vio en el nuevo continente la posibilidad de estudiar la naturaleza y el hombre desde una nueva perspectiva. Huizinga (1924) conceptualiza la fundación de América como "*El otoño de la Edad Media*". Para Humboldt, la modernidad significó el final de la polémica entre el pensamiento aristotélico y la escolástica. En el momento del proyecto de conquista americana hubo una mezcla de voluntad para ensanchar el imperio del hombre sobre la materia con inspiraciones místico-religiosas, sobre estas ideas la empresa de conquista encontró una justificación religiosa para la barbarie cometida. Hernán Cortés había enfatizado en su momento el carácter religioso de la conquista de los nuevos territorios.

Fernández, sostiene que América no fue pensada como un paisaje deshabitado, para el conquistador lo indígena fue equivalente a lo otro, y ejecutó una anulación de la humanidad preexistente a su llegada. Los nuevos territorios constituyeron un laboratorio "*excepcional*" para la indagación de distintas formulaciones humanistas medievales. América fue apreciada como un territorio oportuno para la comprobación de las utopías, fue considerada como el "*espacio adecuado*" para la experimentación capitalista basada en la acumulación de bienes materiales a través de la explotación de la fuerza de trabajo. América fue el ámbito ideal para ejecutar "*procesos de intervención*" e investigar la trayectoria de lo moderno en lo que respecta a las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo. Pero, la emergencia de ocupación y dominio de los nuevos territorios y el control cultural de la colonización supuso la urgente necesidad de evitar la "*hibridación*" entre lo existente y lo nuevo.

La colonización fue posible por la ruta de destrucción "*sistemática*" del universo simbólico, al mismo tiempo que las condiciones de la modernidad basadas en la eficiencia y el rendimiento lucrativo requerían de una arquitectura y un urbanismo de campaña ejecutado en el instante. La ciudad americana no surgió de la concentración rural paulatina y la complejidad de nuevas funciones urbanas, al contrario de algunas ciudades europeas fue creada como centro de control y manipulación del territorio todavía desconocido y pendiente de someter y expoliar. Pero, a pesar de la negatividad implícita en esta explosión de fundaciones urbanas, pueden reconocerse otras formas de entender la ciudad, es decir, como oportunidad para ensayar las nuevas utopías de la modernidad. Por mencionar algunas iniciativas, podemos indicar:

- Los aspectos ideales de las leyes de Indias, preparadas por el fraile Exanímides y promulgadas bajo el imperio de Felipe II.
- Las fundaciones jesuíticas en el sur del Orinoco y los ensayos de ciudades-hospitales en San Cristóbal en el sur de México.
- La observación de Baudrillard, respecto del ejemplar laboratorio de las ideas renacentistas bajo la mano de Serlio.
- Sarmientos, en Argentina propuso el proyecto de la "argirópolis".

-En Norteamérica, Jefferson, trazó ciudades con la cuadrícula ideal de inspiraciones hermético-masónicas, bajo la inspiración del arquitecto francés L'Elefant.

Recapitulando, el continente americano *“emerge como materia de construcción, empezando por el debate mismo de su realidad en el momento propio de su descubrimiento o invención...”* (FERNÁNDEZ: 1998: 25).

Apoyado en la concepción que interpreta América Latina como laboratorio de la modernidad, y como espacio de experimentación de los ideales utópicos de las grandes potencias hegemónicas, podemos observar que la ciudad centroamericana experimenta una situación de *disociación entre cultura, ciudad y territorio*, realidad que puede ser leída como resultado de la distancia entre la ciudad construida y ciudad planificada o pensada. Ambos niveles de percepción de lo urbano –en ruptura- son considerados como producto de varias razones históricas, sociales y políticas, entre las que destacamos principalmente las siguientes circunstancias:

(a) La sobreimposición de la matriz hispánica y su consecuente *“tabula rasa”* de inspiración ideológica colonial y más tarde con una inspiración neocolonial anglosajona, ambas concepciones dominadas por la idea moderna consistente en concebir el territorio latinoamericano como *gran almacén de recursos inagotables* produjo la ruptura con la matriz de significación precolombina, y en consecuencia, la disociación de algunos elementos y componentes del territorio y la cultura. Por ejemplo, el olvido y negación de la toponimia de las geografías sagradas precolombinas, la sobreimposición o limpieza simbólica en los trazados y formas de asentamiento respecto del universo cultural propio, dejando como referencia casi única la huella de la necesaria optimización de la explotación, conquista y extracción de los recursos del territorio. Mientras la cultura era impuesta como dominación ideológica, religiosa y simbólica, en tanto, las instituciones tenían por objeto asegurar el necesario control de los hábitos, costumbres, creencias y modos de vidas de la población colonizada.

Creemos necesario recordar en este punto, la concepción del *territorio como gran almacén de recurso inagotable* denunciado por Heidegger en 1955, como una idea intrínseca al pensamiento ideológico moderno. El autor sostuvo al respecto:

“La naturaleza se convierte así en una única estación gigantesca de gasolina, en fuente de energía para la técnica y la industria modernas. Esta relación fundamentalmente técnica del hombre para con el mundo como totalidad se desarrolló primeramente en el siglo XVII, y además en Europa y sólo en ella. Permaneció durante mucho tiempo desconocida para las demás partes de la tierra. Fue del todo extraña a las anteriores épocas y destinos de los pueblos.” (Heidegger: 1955: <Serenidad> Gelassenheit.)

En otra conferencia vuelve a enfatizar esta idea:

“De todos modos sigue siendo verdad que el hombre de la era técnica, de un modo especialmente llamativo, se encuentra bajo la provocación de hacer salir lo oculto. Esto concierne ante todo a la Naturaleza, entendida como el almacén principal de existencias de energía. En correspondencia con ello, la conducta solicitante del hombre se muestra ante todo en el florecimiento de las ciencias exactas de la época moderna. Su modo de representar persigue a la Naturaleza como una trama de fuerzas calculable.” (Heidegger: 1994: 9-37)

(b) En este escenario sostenemos que la ciudad y el territorio sólo puede reconocerse en su verdadera dimensión si recuperamos la interacción dialéctica de los sustratos que han conformado el patrimonio de la ciudad, tanto de matriz precolombina, como de matriz colonial y neocolonial moderna. La significación del sustrato cultural precolombino que persiste más como recuerdo -memoria-, que, como materialidad en la ciudad edificada, cobra toda su significación en la manera de percibir y vivir el *espacio existencial* y en la urgencia por superar la disociación entre cultura, territorio y ciudad.

Previamente debemos declarar que entendemos *la matriz urbana colonial* de la ciudad latinoamericana como el resultado de una aspiración inicial, basada en *la eficacia de la conquista y dominación de un territorio ex Novo*, concebido como almacén de recursos al servicio de las grandes metrópolis, y que la aspiración de hacer urbanismo en el sentido de *equi-distribución*⁶ de los recursos y plusvalías de la ciudad ha sido y sigue siendo una aspiración obstaculizada por el control ejercido desde los grandes centros de poder neocolonial.

En este punto es crucial recordar la noción de *espacio existencial* fundamentada en la relación que el hombre establece con su medio ambiente, relación que tiene lugar a través del establecimiento de vínculos vitales, cargados de emotividad o afectos con los fenómenos del entorno que pretenden equilibrar y orientar al hombre en su experiencia. El espacio existencial tiene sus raíces en el patrimonio cultural y social del hombre. En este caso, la *matriz precolombina* viene a constituir el sustrato más profundo de este patrimonio sedimentado en la historia de la ciudad y la cultura.

En este sentido podemos citar un breve ejemplo, cuestiones aparentemente inadvertidas o tenidas por suficientemente explicadas, como la división cuadrangular de los barrios de la ciudad de León en Nicaragua y otras quizás de Centroamérica, podrían obedecer a una *cosmovisión náhuatl*. Este hecho muestra como nociones e ideas que parecen haber constituido una especie de bagaje cargado de “*elementos universales*” persisten a través de los siglos, influyendo en la morfología urbana de la ciudad actual.

⁶ El diccionario de la **RAE** reconoce el término *Equi-distribución* como una categoría urbanística que significa: 1. f. En urbanismo, compensación de los beneficios y de las cargas incluidos en una misma unidad de planeamiento. Este es un concepto propio del planeamiento español. Aunque, posiblemente algunos países latinoamericanos hayan comenzado su aplicación; en el caso de los países centroamericanos y el Caribe no existe un marco jurídico adecuado que propicie la aplicación de una Ley de ordenamiento del Suelo.

La idea de espacio urbano en la ciudad precolombina no está determinada por los estándares de población, densidad o nivel de solución tecnológica de los espacios. El espacio resulta ser la relación del organismo humano con el ambiente y fue percibido como una estructura de lugares que permitió trazar un esquema estable para la orientación. El hombre precolombino concibió su *esquema general del espacio* basándose en la percepción de los objetos y fenómenos “*permanentes*” del universo y en las relaciones causa-efecto de este universo concebido independientemente del yo del sujeto, es decir bajo una actitud objetiva de observación.

La ley de repetición del movimiento eterno de los astros que garantizó el orden y la estabilidad de la vida en la tierra, y la abstracción del cosmos en un esquema conceptual que contiene la tierra y la infinitud del espacio universal, permitieron la formulación de la idea *Cem-Anahuac* “*porción de tierra rodeada de agua*”. La idea de espacio, entonces, resultó de la vinculación del hombre con el entorno, situación que hizo y hace difícil separar la forma de organización del universo “*percibido*” de la actividad interior del hombre que percibe.

La psicología de Piaget estudia el desarrollo gradual de la noción de espacio en la vida del hombre, este enfoque señala que durante la infancia los seres humanos atraviesan varios estadios, entre ellos la conservación, la experiencia básica de cosas permanentes y la edificación de cosas permanentes bajo imágenes en movimiento. Según Piaget, el infante adquiere la habilidad de “*...reconocer o construir un mundo como sistema de cosas similares, que conecta las cosas reconocidas con determinados lugares, situándolos en una totalidad más amplia, un espacio*”. (Cfr. N. SCHULZ: 1975: 20)

Por otra parte, desde la óptica de la historia urbana sabemos que el desarrollo de la ciudad latinoamericana puede explicarse según una división *epocal* [sic] basada en la idea de acumulación de aportaciones materiales y culturales, necesariamente ligada a la hegemonía de un grupo social dominante.⁷ Basados en esta hipótesis, abordar el tema de la evolución urbana de la ciudad de León en Nicaragua remite a distinguir diferentes momentos o *episodios urbanos significativos* en el crecimiento y transformación del espacio de la ciudad. Un enfoque de este tipo para el contexto latinoamericano está enunciado en la hipótesis de Romero (1976), en la que distingue fases urbanas fundamentales, entendidas como una secuencia de *sobreimposición* temporal de sustratos culturales.

La ciudad de León, aquí estudiada, no escapa a este esquema básico de periodización sobre todo por ser una de las primeras fundaciones hispánicas en América que data de 1524. Utilizar y aplicar el esquema de periodización histórica de la ciudad latinoamericana propuesto por Romero (1976), supondría considerar los siguientes episodios urbanos relativos a nuestro objeto de estudio, la ciudad de León:

- (1) El asentamiento precolombino.
- (2) El momento de la fundación y trazado de la ciudad colonial
- (3) El traslado de la ciudad desde el sitio originario (León Viejo) hacia las proximidades del asentamiento indígena (Sutiaba), motivado por la erupción volcánica que destruyó el primer asentamiento hispánico.
- (4) La ciudad hidalga (s. XVII).
- (5) La ciudad criolla (s. XVIII).
- (6) La ciudad patricia (s. XIX).
- (7) La ciudad burguesa (1880-1930).
- (8) La ciudad masificada (posterior a 1930).

⁷ ROMERO, J.L. (1976). Latinoamérica: las ciudades y las ideas. Ed. Siglo XXI. México. Las etapas generales que define de manera consecutiva la historia –por acumulación– de la ciudad latinoamericana son los siguientes: (a) el ciclo de las fundaciones, que iniciaría en los primeros años del “*descubrimiento*”, extendiéndose hasta el siglo XVII; (b) la ciudad hidalga (s. XVII); (c) la ciudad criolla (s. XVIII); (d) la ciudad patricia (s. XIX); (e) la ciudad burguesa (1880-1930); y (f) la ciudad masificada (posterior a 1930).

Todo estudio que intente describir la ciudad latinoamericana podrá adaptarse a este esquema general, ajustando los eventos y episodios urbanos a la descripción historiográfica particular de cada ciudad y contexto cultural, de tal forma que pueda establecerse su propia cronología de la evolución urbana.

Por otra parte, este trabajo de investigación considera que *la disociación entre territorio y ciudad* tiene origen en el hecho significativo de la *dependencia*. El período colonial edificó ciudades con la finalidad de ejercer el control, dominación y explotación de los recursos naturales. La ciudad criolla, posterior al grito de la independencia, no cambió el objetivo de *eficiencia* de la ciudad pensada también como centro de control, dominación y explotación de los recursos, esta vez en manos de la nueva clase social hegemónica. La ciudad moderna que podríamos calificar de *neocolonial* bajo el control de las nuevas potencias de raíz anglosajonas, tampoco logró cumplir con su cometido de habitabilidad. La industrialización introdujo cambios en la morfología de los asentamientos que mejoraron su funcionamiento (movilidad y saneamiento) y permitieron un reequipamiento, pero también implicó la explosión de la cuadrícula colonial compacta, consecuencia del nuevo fenómeno urbano, *proletarización y masificación* de la población obligada a realizar la migración desde el campo a la ciudad en busca de mejores opciones de vida.

En la actualidad, es notorio que el urbanismo centroamericano está abocado a muchas batallas en el campo de la legislación y gestión urbana que tienen fundamento en la justicia social y la política.

Actualmente, constatamos que la construcción de la ciudad sigue inspirada en un trasfondo que está basado en necesidades ajenas al propio lugar y sus pobladores, sigue nutriéndose de *operaciones accidentalistas*⁸, inspiradas en la necesidad de la respuesta *inmediata o provisional*, según la urgencia del momento y en función de intereses extraños a las necesidades y la realidad cultural.

Recapitulando, podemos afirmar que mientras la dependencia económica, técnica y política siga vigente no existirá auténtica *ordenación del territorio*, porque la ciudad no está edificada para satisfacer las necesidades de sus habitantes. En la ciudad los pobladores trabajan y algunos incluso residen, pero no son moradores de la misma. Los técnicos que elaboran políticas urbanas y toman decisiones sobre las infraestructuras y dotaciones de la ciudad, habitan fuera de este territorio y responden a los intereses de organismos internacionales de financiamiento que están bajo las directrices de los centros de poder económico mundial. Por esto, entendemos que la pregunta sobre la identidad latinoamericana, además de tener un interés estético, simbólico y cultural, trasciende a la dimensión de ciudad en el sentido de *polis*, y coloca el reto de la ordenación del territorio en el nivel de relaciones globales de la economía, la justicia social, ecológica y medioambiental. Aunque estos temas no serán directamente abordados en este trabajo es imposible perder de vista la importancia definitoria que tienen en la tarea de construir la ciudad de modo integral, y en relación con las necesidades y aspiraciones de sus moradores. En definitiva, esto abre otro horizonte de investigación y acciones

⁸ *Accidentalista* es una palabra que no está registrada por la RAE. La palabra proviene de accidente. *Accidentalista* quiere designar en este trabajo las operaciones de intervención en la ciudad que no responden a un modelo de territorio-ciudad concertado y planificado, describe operaciones que aparecen en la estructura territorial y urbana sin que estas respondan a las necesidades culturales, sociales, históricas propias e inherentes a la base natural del territorio soporte. Consisten en intervenciones que aparecen como eventualidades que resuelven una necesidad inmediata o de emergencia, están generalmente desconectadas de un pensamiento integral dirigido al desarrollo local o regional. En el desarrollo posterior del territorio-ciudad pueden aparecer como causa de patologías urbanas. El carácter de provisionalidad en el que surgen puede fácilmente ser considerado permanente y legitimar condiciones de infra-habitabilidad.

1.3.2. TRAS LA NECESARIA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL TERRITORIO Y LA CIUDAD LATINOAMERICANA⁹

"Es pasmoso que un país con un pasado tan vivo, profundamente tradicional, atado a sus raíces, rico en antigüedad legendaria si pobre en historia moderna, sólo se conciba como negación de su origen." (PAZ: 1998: 225) Octavio Paz. El laberinto de la soledad.¹⁰

La búsqueda de identidad latinoamericana encontró investigadores comprometidos en el campo del arte y el pensamiento. Ramón Gutiérrez es uno de los principales representantes de la extendida preocupación del pensamiento latinoamericano en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo. (WAISMANN: 1989: 21). En el ámbito del pensamiento filosófico hispanoamericano, BEORLEGUI destaca:

"...la obsesiva búsqueda de su identidad, así como, en la tarea de hallar el protagonismo que le corresponde en el entorno del diálogo de las múltiples culturas planetarias (...) ese empeño es el que empuja en gran medida a los pensadores iberoamericanos más significativos, incluso antes de la emancipación política de España y Portugal." (BEORLEGUI: 2004: 23)

⁹ Las interrogantes planteadas en este apartado han sido recogidas del artículo *"Apuntes sobre la identidad cultural arquitectónica"*, publicado en la Revista de Estudiante de Arquitectura de San Sebastián en el año 1993. p. 24-27. Estas notas tienen el interés de formular las interrogantes que están en el punto de partida –personal- para la investigación y de alguna forma han impulsado el deseo de indagar y profundizar en los temas de la ciudad y el territorio latinoamericano desde una perspectiva interdisciplinar que busca puntos de vista abiertos a la convergencia con enfoques que tienen en cuenta la cultura como patrimonio que define lo urbano y el paisaje, la mirada de la ciudad como palimpsesto, la historia urbana y la antropología.

¹⁰ En el texto, el autor se refiere a México. Nosotros creemos que esta idea puede ser aplicada al territorio o región Centroamericana.

La tarea de los pensadores más interesantes de Hispanoamérica ha estado orientada a buscar su identidad y lugar en el contexto universal de la cultura. Este interés fue incrementado después de la independencia de la colonial y llegará a ser calificado como la necesaria *segunda emancipación*. Esta preocupación del pensamiento más genuinamente hispanoamericano pasará a otras esferas de la representación simbólica, siendo de especial interés los avances obtenidos en la literatura y pintura, sobre todo en las primeras décadas del siglo XX. Revisten especial atracción las obras de los pintores mexicanos: Siqueiros, Orozco, Diego Rivera, y otros que a través del movimiento *indigenista* logran poner imágenes expresivas a esta búsqueda.

La pintura fue un campo de experimentación fecundo en la búsqueda de la identidad latinoamericana con representantes como el uruguayo Torres García y los muralistas mexicanos citados arriba. Estas tentativas buscaron encontrar y expresar lo profundamente latinoamericano desde sus propias visiones y contextos culturales.

La manifestación más avanzada en el camino de la búsqueda de la identidad cultural latinoamericana está posiblemente en el arte. Sin embargo, los artífices destacados fueron formados, en muchos casos, en los centros de irradiación de poder mundial norteamericano y europeo, confirmando con este hecho la *dependencia* latinoamericana hasta en las esferas de la superestructura social.

En esta búsqueda por alcanzar nuestra identidad cultural sería propicio recordar dos reflexiones. Primero, que las transformaciones o revoluciones¹¹ son gestadas previamente en el pensamiento. Segundo, que no toda rebelión conduce a una transformación. Ortega y Gasset advertía sobre el precio a pagar en una revolución y sobre los riesgos de confundir la gesta heroica con la transformación de la mente.

“Lo menos esencial de las revoluciones es la violencia. Aunque ella sea poco probable, cabe incluirse, imaginar que una revolución se cumpla en seco, sin gota de sangre. La revolución no es la barricada sino un estado del espíritu...” (O. GASSET: 2006: 76)

En este sentido la reflexión positiva sobre los movimientos sociales de liberación de los años 60 y 70 confirma la necesidad de apuntar a los cambios sedimentados en la cultura y la maduración del pensamiento. Ninguna transformación parece sostenerse si no está arraigada en la expansión de la consciencia y el desarrollo de la cultura del pueblo.

Por otra parte, BEORLEGUI ha destacado la importancia del pensamiento europeo y en especial la filosofía de Ortega y Gasset en Hispanoamérica:

¹¹ Octavio Paz, también apunta y aclara que *la revolución* es propia de los países desarrollados, en el sentido que esta es el resultado de una evolución de la base económica y del modo de vida que implica una transformación de la cultura y las instituciones. En cambio, *la revuelta y la rebelión* no implican necesariamente cambios en el modo de vida y la cultura. El concepto de revolución aludido en nuestro trabajo está más cerca de la definición aportada por Octavio Paz. Para el autor: *"La Revolución es una búsqueda (293) de nosotros mismos... Y por eso, también es una fiesta (...) Es un estallido de la realidad: una revuelta y una comunión"* (PAZ: 1998: 294). Por otra parte, entiende que la fiesta es una *"operación cósmica"* en la que tiene lugar un retorno al caos informe del origen de la creación, y una convergencia de los principios opuestos en lucha, a través de la cual renace la vida y es regenerada la creación. La revolución es entonces una *"verdadera revelación de nuestro ser"* que intenta una refundación de los modos de vida, cultura e instituciones. Está dirigida a resolver nuestro sentimiento de *ilegitimidad* –mascara, engaño- para alcanzar la autenticidad. La revolución es una *"...vuelta a las más antiguas y permanente de nuestras tradiciones"* (289). Pretender la revolución significa restablecer la justicia violada por los opresores y tornar a la raíz de nuestras tradiciones para restablecer las instituciones.

“La influencia del circunstancialismo - perpectivismo de J. Ortega y Gasset, y la profundización, o surgimiento propiamente (402) dicho de la sensibilidad indigenista (...) Las corrientes filosóficas que ayudarán a superar el positivismo [de los pensadores anteriores a la generación de 1915] serán la fenomenología de Husserl y el existencialismo de Heidegger, el historicismo de W. Dilthey, el raciovitalismo de Ortega y Gasset (en su fase primera de su circunstancialismo y perspectivismo), y el marxismo (como en el caso de J. C. Mariátegui).” (BEORLEGUI: 2004: 405-410, 437 y 486, 489)

Esta generación de pensadores hispanoamericanos, no despreciará el pensamiento europeo y norteamericano. Sin embargo, el objetivo de su pensamiento estuvo dirigido a encontrar los ingredientes de *"lo propio"*, sin dejar fuera lo indígena con el fin de construir una cultura *híbrida*.

Ciertamente, Latinoamérica es un continente que ha luchado por su liberación, ha sido escenario a lo largo de su historia de luchas continuadas. Téngase presente la evolución de la *Teoría de la dependencia*, formulada por la generación de los pensadores de los años 50 y 60, la recién formulada filosofía de la Liberación de Enrique Dussel y el pensamiento de la teología de la Liberación de Gustavo Gutiérrez, ambas iniciadas en la década de los años 70.

Sobre los objetivos de la *Teoría de la dependencia*, BEORLEGUI nos aclara lo siguiente:

“La tesis que quieren defender, pues, los <teóricos de la dependencia> es que el subdesarrollo no es natural, sino consecuencia lógica de la <dependencia colonial> secular, y resultado por consiguiente, del orden internacional.” (BEORLEGUI: 2004: 677)

Retomando el hilo del discurso de Ortega y Paz, vemos que en la interpretación de los hechos históricos hace falta no confundir rebelión y revolución. Es necesario interrogarse sobre cuáles de los numerosos episodios históricos han contribuido a forjar transformaciones auténticas en la historia latinoamericana.

Estas interrogantes no pretenden poner en tela de juicio los eventos históricos y movimientos sociales reconocidos por la historia, sino llamar la atención sobre la necesidad de una re-lectura de los episodios históricos y sus orígenes, que tenga en cuenta la evidente dependencia impuesta desde la colonia y la normalidad que ha cobrado de forma *introyectada* en la consciencia contemporánea. Aceptar y regir el pensamiento, la economía y otros aspectos de la superestructura social y la infraestructura productiva, según los criterios y modelos de desarrollo dictados por los centros de poder, olvidando las necesidades del pueblo y la propia cultura local, inevitablemente nos arrastra a la disociación.

Los cambios estructurales en Latinoamérica casi siempre han resultado de movimientos generados en el seno de los países hegemónicos. Esta dependencia aparece justificada en el reparto de las riquezas mundiales y puede resultar hasta lógica, en razón de la brutal ruptura cultural y simbólica perpetrada por las instituciones coloniales, acción que significó una “*tabula rasa*” para el universo simbólico precolombino. A este último respecto, recientemente desde el campo de la ética, autores europeos como PANIKKAR han comentado y reconocido el impacto de este hecho con las siguientes palabras:

“La interculturalitat fa un pas més enllà, ja que dialoga en un pla d’igualtat i en totes dues direccions. Ras i curt: el model del pensament científic només és un paradigma molt especial i l’extrapolació d’aquets model –excel·lent en l’àmbit qui li és propi–, causa la destrucció de l’univers simbòlic de les altres cultures. Gran part dels estralls de la conquesta d’Amèrica es van deure a la des-estructuració simbòlica de l’univers en què vivien aquells pobles, més que a un genocidi directe. Podem respondre que aquest és el preu que es paga si <volen> conquerir els avantatges d’una <cultura superior>. En aquest cas no s’hauria d’amagar el preu que cal pagar tot presentant el <progrés> com si fos un regal. Diuen que això és l’evolució del món i que no ho pot aturar ningú.”
(PANIKKAR: 2004: 80)

El autor, en su discurso sobre la urgencia de un marco de diálogo regido por la interculturalidad como camino hacia la paz global cita el caso de la colonia española en Latinoamérica y advierte sobre los riesgos y consecuencias de la actitud occidental frente a culturas distantes geográficamente y con puntos de apoyos distintos al *logos* de la razón científica.

BEORLEGUI se refiere así al mismo asunto:

“La llegada de los españoles y portugueses al continente americano supuso para los indígenas un cataclismo social, cultural y psicológico decisivo. Se les impone una nueva lengua, cultura y religión, que contradecían las que les habían sustentado hasta ese momento.”

Citando a E. Florescano, el autor sostiene:

"En todos lados (...) el derrumbe de los antiguos centros políticos indígenas fue visto como un dislocamiento de las fuerzas que dotaban de energía al cosmos y organizaban el espacio territorial. (...) Otros elementos destructores fueron, en primer lugar, la destrucción del sistema estatal que recogía y ordenaba el pasado y lo convertía en pasado común del grupo étnico. Pero además se prohibió a los indígenas todo intento de los vencidos de expresar y transmitir su memoria".¹²

Más tarde, la independencia de la corona española no alcanzó un significado real. Las nuevas repúblicas rápidamente entregaron su recién conquistada autonomía resultando instrumento sutil de la continuada dependencia cultural.

La literatura, pintura y otras expresiones estéticas latinoamericanas han avanzado en la búsqueda de los atributos que definan una identidad cultural auténtica, menos mimética y *dependiente* que la mostrada en los ámbitos de la economía y la política. Nos preguntamos *¿Es oportuno concebir estas tentativas de búsqueda –en las expresiones estéticas- como adelanto premonitorio de las manifestaciones de la cultura respecto del ámbito de la economía?* Esta última, siempre menos permeable a los cambios y transformaciones debido a la tutela y control ejercido por el poder. Sin embargo, observamos que en arquitectura, urbanismo y la ordenación del territorio, hasta el día de hoy, puede constatarse el *control y la transferencia* de modelos de forma acrítica.

¹² FLORESCANO, E. (1992). Concepciones de la historia. Filosofía Iberoamericana en la época del Encuentro. Madrid. Robles, L. (ed.). Editorial Trotta. p. 309-323-329. (Cfr. BEORLEGUI: 2004: 106).

¿Quizá el arte, especialmente el muralismo mexicano y el pensamiento latinoamericano -a través de la teología y filosofía de la liberación- más recientemente, estén dando ejemplo de la determinación dialéctica entre económica y cultura? Relaciones en las que tradicionalmente la cultura ha sido considerada menos decisiva y puede que esté sugiriendo con más claridad y premura la dirección del camino hacia un pensamiento propio, permeado de los caracteres de la identidad latinoamericana. ¿Es posible que la esfera espiritual de la sociedad latinoamericana esté señalando el camino de su realización histórica auténtica, dando muestra de la transformación que inicia a prefigurarse, de modo que sea conciencia general hasta convertirse en proyecto realizable?

Esta pretendida transformación como las auténticas no tiene por qué ser violenta, afirma el pensamiento de Ortega, pero sí estructural. Se trata de obtener autonomía de pensamiento y reconocer los rasgos de la identidad cultural latinoamericana.

La cuestión sobre la identidad cultural latinoamericana estaría dirigida a saber: *¿Cuál es el origen latinoamericano? ¿De dónde procede? y ¿Cómo ha llegado a constituirse? ¿Qué constituye lo singular de la cultura latinoamericana? ¿Qué distingue u otorga unidad a la cultura latinoamericana frente a la cultura universal?* En definitiva, es la pregunta sobre la esencia y el ser de aquello que constituye todos los sustratos del *estar-siendo* latinoamericano. (HEIDEGGER: 1992: 37)

¿Cuál es la esencia de la tradición latinoamericana? Es una pregunta de respuesta compleja para una cultura diversa formada por el encuentro y *sobreimposición* de estratos culturales, surgida de la integración, sincretismo y conformada por pluralidad étnica y racial, y configurada en episodios históricos concebidos como *laboratorio* de las culturas dominantes. (FERNÁNDEZ: 1998)

Para algunos intelectuales, esta búsqueda ha consistido en señalar *“lo particular o lo propio”* en el transcurso de la historia latinoamericana.

“Es que la identidad, al decir de Ramón Gutiérrez no es un dato estético, dado y consolidado de una vez por todas, sino que es en sí mismo un proceso. Y podemos agregar que debe ser al mismo tiempo un proyecto. La identidad de un lugar está construida (¿o destruida?) con los proyectos de las sucesivas generaciones”.
(WAISMANN: 1989: 44)

Actitud de búsqueda proactiva que estaría en sintonía con el pensamiento de Heidegger, quien sugiere, que el ser de *la cosa*, acontece en el desvelarse mismo de *la cosa*. En nuestro caso, *¿dónde podríamos reconocer los rasgos de la identidad cultural? ¿En qué período de nuestra historia podríamos buscar? ¿Serían igualmente válidos todos los episodios significativos de nuestro acontecer histórico?*

Si la esencia de la cosa sucede en el mismo desplegarse continuo y el desvelarse a nosotros. No parece oportuno elegir excluyendo episodios o etapas históricas, *¿Deberíamos entonces evitar todo chauvinismo, todo regreso a los orígenes a ultranza? ¿No deberíamos descalificar trescientos años de dominación colonial española, o despreciar la implantación de modelos del estilo internacional por ser imágenes impuestas desde las metrópolis extranjeras?*

Aceptadas las preguntas, la búsqueda de los rasgos que configuran la identidad cultural de Latinoamérica está en la riqueza de su diversidad, en la pluralidad de expresiones generadas por la imposición, a veces violenta, de patrones culturales diferentes. En opinión de Ernesto Sábato, nuestra esencia está en la heterodoxia como ventaja de nuestra identidad.

El estudio y clasificación de los intentos por definir los rasgos de la pretendida identidad cultural arquitectónica ha sido labor difícil, sólo pueden ser aceptados como aproximaciones tentativas. Marina Waismann (1989: 39), sin pretender cerrar este tema, ha enumerado las tendencias sobresalientes en la arquitectura. *¿Son estas, expresiones de verdaderos logros de la identidad cultural latinoamericana, o son sólo manifestaciones incipientes de la esencia del ser cultural latinoamericano?* Aceptar estas manifestaciones como expresiones acabadas resulta absurdo cuando hemos considerado el ser en su continuo desvelarse, y se ha sugerido la búsqueda por la identidad cultural como la punta de iceberg del pensamiento transformador y revolucionario, manifestado con intensidad desde ámbitos de cambio social, económico, político y espiritual en Latinoamérica.

Sólo una detenida puesta en valor de los proyectos arquitectónicos, urbanos y territoriales, podría situarnos y confirmar cuanto tienen de expresión latinoamericana o cuanto tienen de ajenas, entendiendo la *alienación*, como aplicación acrítica de elementos y teorías foráneas a la necesidad y realidad latinoamericana. Por supuesto, aceptando lo foráneo como parte de un conocimiento y experiencia universal positivo, en tanto, haya pasado por la reflexión y adecuación a la realidad latinoamericana.

Esta puesta en valor del patrimonio arquitectónico, urbano y territorial debería de estar apoyada en dos principios. Primero, en un conocimiento más profundo del sustrato cultural precolombino; y segundo de forma complementaria, en la aceptación de una concepción estética universal de la arquitectura y el urbanismo. La especial atención hacia la matriz precolombina, ahora apuntada, remueve toda la lógica del discurso anterior, podríamos preguntarnos: *¿Por qué ahora interesarnos por estudiar el sustrato cultural precolombino?*

Pensamos, que este sustrato cultural del ser latinoamericano tiene especial valor por su antigüedad y originalidad, así como, por representar el universo simbólico censurado y arrasado durante el proceso de colonización. Por otra parte, la modernidad representa un nivel cultural más inmediato y accesible, mucho más patente frente al sustrato precolombino, sólo accesible a través de los difíciles procedimientos de la arqueología y antropología cultural.

El conocimiento del sustrato cultural precolombino resulta indispensable a todo estudio orientado a desvelar las bases de la creación artística, conceptual y formal del diseño, así como, a las investigaciones que intente definir los rasgos que configuran la identidad cultural latinoamericana.

¿Qué entendemos por partir de una concepción estética universalmente aceptada? Significa integrar de manera dialéctica, junto a lo precolombino, la experiencia de la humanidad acumulada en la tradición arquitectónica y urbanística. Significaría, decir basta a la copia inconsciente de repertorios formales dictados por la moda. Quiere decir, discernir frente a la transferencia de tecnologías y modelos alienantes; mayor reflexión arquitectónica, urbanística, que permitan una ordenación del territorio acorde con los valores del patrimonio y la cultura. Significa acabar con *la disociación* entre ciudad edificada y ordenación del territorio heredada e impuesta por intereses ajenos como resultado del proceso colonizador y bajo el criterio de *“tabula rasa”* de la modernidad neocolonial imperante, ahora reforzada en una nueva versión por la idea de *globalización*.

Desde esta intención de conocimiento y desde la interpretación del sustrato precolombino, una vez identificados sus rasgos significativos y esenciales, sería posible y razonable avanzar en el conocimiento y plantearse desde la teoría de la forma (FOSCILLÓN: 1983), –que sostiene la universalidad del sustrato formal de las artes en el tiempo y el espacio, materia y espíritu- la posibilidad de identificar coincidencias, similitudes que atestigüen influencias, pervivencias, o *invariantes*, entre las formas del mundo americano antiguo y moderno. (CHUECA: 1977)

1.3.3. BASES PARA LA COMPRESIÓN DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA

Siguiendo el hilo de las ideas expuestas sobre la búsqueda de la identidad cultural latinoamericana, es posible elaborar y enfatizar varios conceptos claves, (no siendo éstas en su totalidad propias sino de los autores anteriormente citados), pero que deberían estar presentes en todo intento de comprensión y explicación de la identidad cultural de la ciudad y el territorio latinoamericano:

(1) Primero, la consideración de la ciudad latinoamericana como *gran laboratorio* de experimentación en manos de las potencias extranjeras hegemónicas coloniales y neocoloniales, cualidad que otorgará a la historia urbana latinoamericana un repertorio morfológico amplio y dinámico en el tiempo, aunque en la mayoría de los casos han sido morfologías urbanas inspiradas en la idea del control y la explotación máxima del territorio en favor de los centros de poder extranjeros, olvidando las necesidades y la escala local.

(2) Segundo, la idea de ciudad latinoamericana como posibilidad de concreción de las ideas utópicas elaboradas desde el pensamiento occidental como respuesta a la necesidad y emergencia de ocupación de un territorio *ex Novo*, sometido a un proceso de "*tabula rasa*" como mecanismo de negación de los valores simbólicos y culturales de la preexistencia del sustrato precolombino.

(3) Tercero, la mirada de la ciudad latinoamericana como resultado de la acumulación histórica de sustratos culturales sobreimpuestos. Es decir, la ciudad latinoamericana como *palimpsesto*¹³, compuesta por la matriz cultural precolombina, que aunque negada, está presente en la manera de entender el espacio y la existencia que sobrevive en la memoria de sus habitantes; y conformada además por la matriz cultural (colonial) hispánica; así como, por las aportaciones de la matriz cultural (neocolonial) anglosajona, que tomaron concreción en el devenir histórico y hegemónico de diferentes clases sociales, siempre sometidas a los ideales y aspiraciones de las grandes metrópolis culturales.

En este último punto, debemos incluir todas aquellas iniciativas disciplinares (políticas, programas, planes y proyectos) que a lo largo de la historia han partido de premisas orientadas a la búsqueda de la identidad urbana y territorial latinoamericana. Iniciativas que no han olvidado que la ciudad es un artefacto destinado a la habitabilidad. Posturas, que de alguna forma han querido aportar algo más que el control y la eficiencia técnica destinada al expolio desmedido del territorio y sus recursos.

¹³ Podemos entender nuestra cultura y con ella la ciudad como el resultado de diferentes escrituras superpuestas hasta conformar un palimpsesto. Aunque etimológicamente *palim* significa <retirar> y *psptos* significa <otra parte u otro espacio>. El diccionario de la RAE define palimpsesto, como un manuscrito que conserva las huellas de escrituras anteriores que han sido borradas para ser reutilizado. Sin duda, tal definición es una metáfora que puede ser aplicada para entender el proceso de *superposición* experimentado por la ciudad latinoamericana hasta llegar a su configuración contemporánea. La ciudad colonial, además de superponerse en su emplazamiento sobre los templos precolombinos, supuso la imposición de un discurso espacial, simbólico, ideológico y religioso. Después de 500 años de evolución es posible interpretar este discurso como la superposición de matrices culturales distintas y reunidas en el mismo espacio geográfico. La ciudad precolombina está en la base de significación originaria de la ciudad americana actual, no es el estrato que legitima y determina la ciudad actual en manera alguna, pero constituye un nivel de significación ignorado, insistentemente negado por la colonia. Es un sustrato cultural que aunque borrado como huella caligráfica de la ciudad, persiste en la memoria y cosmovisión del mundo náhuatl, configura el inconsciente colectivo de las masas de campesinos pobres que con la insipiente industrialización llegaron a la ciudad para construir la periferia o ciudad masificada.

La necesaria reinterpretación de la ciudad y la cultura latinoamericana realizada desde una perspectiva abierta al futuro y global, que tenga en cuenta las diferentes aportaciones de los *episodios urbanos relevantes* de la ciudad y la significación de las distintas matrices culturales yuxtapuestas en la historia. La interpretación de la ciudad debería enfrentarse al reto de buscar y elaborar categorías que expresen la realidad objetiva y subjetiva de la cultura latinoamericana. Constatamos que existe una pervivencia del pensamiento mítico y la cosmovisión náhuatl¹⁴, expresada en la manera de percibir el espacio y el tiempo, en los mecanismos de orientación espacial urbana y la manera de conceptuar el paisaje. Toda lectura de la ciudad contemporánea orientada a su renovación ha de tener en cuenta la continuidad e importancia de la simbología y cosmovisión que persiste en los hábitos de la mayoría de la población.

Un proyecto renovado de la ciudad latinoamericana no puede partir de la negación de etapas históricas precedentes y consecuentemente de los valores culturales (formas simbólicas: arte, ciencia y religión) que ésta tiene como patrimonio. Por otra parte, este proyecto de ciudad y ordenación del territorio ha de responder a las necesidades y modos de vida de la ciudad en su nuevo contexto planetario. No puede fundarse en la transposición acrítica de modelos que responde a otras realidades ajenas al territorio y la cultura, pero tampoco puede cerrarse a las influencias positivas del contexto de globalización.

El contexto social latinoamericano ha evolucionado a lo largo de 500 años, las clases sociales han cambiado en composición y número, el mestizaje es un hecho consolidado. La independencia de las repúblicas latinoamericanas había dado carta de "madurez" a la clase social de *los criollos*, y desde entonces, se supone mejoraron las condiciones a las que habían sido sometidas las etnias autóctonas. Sin embargo, no se observó una clara solución del problema de la pobreza y el desarraigo cultural, a pesar de haber entrado en la etapa de la modernidad industrial de forma incipiente a partir de inicios del siglo XX. El desarrollo de la ciudad en la *etapa de la república* estuvo bajo el influjo de un pensamiento acrítico que basó la construcción de la ciudad en la improvisación y copia de los patrones generados en las grandes metrópolis.

¹⁴ PAZ, Octavio. (1998). *El laberinto de la soledad*. Madrid. 4^{ta} Ed. Cátedra.

En la actualidad, la ciudad histórica de León, por ejemplo, renunció a su crecimiento pautado por el trazado reticular (matriz colonial), pero no a la organización en distritos o barrios jerarquizados con edificios religiosos y distribuidos de forma cuadrangular (matriz precolombina: Sutiaba). Sin embargo, los nuevos barrios presentan un crecimiento disperso y fragmentado ubicándose en la periferia, y articulados por la lógica de aprovechamiento de las vías de acceso a la ciudad y las infraestructuras superpuestas bajo intereses a veces ajenos. Las necesidades de la ciudad y sus habitantes cambian en correspondencia con el desarrollo económico, social y cultural. La población pobre soporta la falta de infraestructuras básicas, penurias de una edificación digna y apropiada para su modo de vida, la carencia de articulación y continuidad del espacio público en relación con el centro histórico, así como, la insuficiencia de dotaciones y equipamientos comunitarios.

El crecimiento de la ciudad moderna ha creado nuevos retos sociales; la industrialización inicial en el continente generó la migración campo-ciudad; hizo que las capitales crecieran de forma acelerada y que surgieran nuevas clases de pobres, esencialmente desarraigados de la tierra y la agricultura con necesidad de un techo, trabajo y condiciones de vida dignas.

Estos dos aspectos actuales del territorio y la ciudad latinoamericana: la evolución de la composición social de la población y el crecimiento acelerado de las ciudades podrían ser abordados desde la perspectiva de una nueva *ética ecológica integral y planetaria*¹⁵. El urbanismo ha de tener en cuenta las reflexiones de las disciplinas humanísticas y superar el reducido enfoque de la tecno-ciencia. Sostenemos que el enfoque de la ecología entronca con la cosmología náhuatl, ambas comparten una preocupación por la totalidad del medioambiente, una visión holística o imbricada de la realidad. Boff, recuerda la actualidad y urgencia de la definición de Haeckel (1868):

“La ecología es el estudio de la inter-retro-relación que todos los sistemas, vivos y no vivos, tienen entre sí y con su medio ambiente respectivo.”

¹⁵ BOFF, L. (2008). “La opción-Tierra y la urgencia de la ecología”. A: *La opción-Tierra*. Santander. 1ª Ed. Sal Terrae. p. 101-130. La ecología como disciplina ha surgido como una respuesta a la crisis ambiental del sistema-Tierra.

La ecología integral se esfuerza por comprender la tierra como un sistema de energías cósmicas que nos permiten alimentarnos y sustentarnos dentro del proceso de evolución de la naturaleza todavía en marcha. El enfoque holístico consiste en la actitud por captar la totalidad orgánica, punto de vista concurrente con la consciencia del hombre náhuatl, en tanto protagonista activo en el cuidado y equilibrio de la existencia. Desde esta perspectiva, la función y misión cosmológica de la especie humana señala la importancia de la unidad entre la Tierra y el hombre, y además, desde la actitud mítica y religiosa que implica la unidad con el *Todo*, que permiten descubrir las relaciones “...que ligan y re-ligan a todos los seres, la materia y la vida, el espíritu y el mundo, Dios y el universo.” (BOFF: 2008:101-130)

Es necesario estimar las aportaciones de la *matriz cultural precolombina* como un valor patrimonial que expresa la voluntad de no romper la armonía entre la naturaleza y la obra del hombre. Los aspectos ecológicos en la construcción de la ciudad contemporánea, aunque no son objeto directo de este trabajo de investigación, devienen urgentes en el contexto mundial de urbanización y crecimiento acelerado de la población.

Los principios de la ciudad de matriz precolombina basados en la relación estrecha (imbricación) entre naturaleza, ciudad y modo de vida son una pauta para la ordenación de una región que sigue teniendo sus posibilidades de desarrollo ancladas en la agricultura y la explotación de recursos naturales y materias primas. En cuanto a su cosmovisión (ahora sincrética), sigue anclada en una mentalidad que no se aleja de la actitud religiosa y está fuertemente arraigada en el mito como forma de percibir la realidad del mundo. El proceso de llegada a la modernidad en Latinoamérica ha de tener en cuenta estos aspectos para ser necesariamente propia –adecuada y auténtica- y alcanzar la identidad entre territorio, ciudad y cultura.

Existe una mentalidad latinoamericana que ha sufrido rupturas (la colonia), pero que en la historia muestra una continuidad lógica y no da saltos. La colonización fue un cambio de civilización que supuso una suplantación y superposición de las formas de lenguaje simbólicas y de los procedimientos productivos. Pero, este proceso no ha resultado radical y rápido. La mentalidad del hombre de América sigue de alguna forma permeada por una visión mítico-religiosa del universo que debería tenerse en consideración.

El sincretismo religioso es la mejor muestra de este proceso. Las formas (autóctonas) de orientación en el paisaje también muestran una percepción distinta a la racionalidad abstracta y geométrica de occidente. Explorar esta manera mítico-simbólica de concebir el espacio, el territorio, la ciudad (antiguos centros ceremoniales) y observar como las características de esta cosmovisión pueden aportar elementos de interés para la ordenación actual del territorio y la ciudad será uno de los objetivos de la primera parte de este trabajo. En todo caso, es un objetivo que podría ser completado con investigaciones -de corte psicológico experimental- que busquen mostrar la continuidad simbólica (cosmológica) en la forma de experimentar el espacio, y cómo esta manera de percepción si es que permanece, podría ayudar a establecer instrumentos de ordenamiento espacial de las distintas partes de la ciudad.

Sobre esta línea de rescate del patrimonio cultural de la matriz simbólica precolombina, de entrada podemos decir, que el solo hecho de tener en cuenta un pensamiento que no olvida la posición y papel del hombre en el universo y el cosmos, entronca de manera directa con el pensamiento ecologista actual y con una de las críticas más rotundas a los paradigmas de *progreso y crecimiento ilimitado* de la modernidad. La mentalidad precolombina se propuso mantener el orden y equilibrio del acontecer del universo y la naturaleza. La escala de sus intervenciones en el territorio y el paisaje respetaron estas premisas. Ante la velocidad del crecimiento ilimitado, la ignorancia de los ritmos de la naturaleza, la desproporción de la escala de las intervenciones en el territorio y la *cosificación* de todos los seres convertidos en mercancías, la mentalidad moderna necesita recuperar la verdadera posición del hombre en el cosmos, comprender la dimensión de la catástrofe ecológica que podría generar una actitud cerrada a la vida y la existencia como una unidad interrelacionada.

1.4. CONTENIDOS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN

El contenido de esta investigación sigue tres planteamientos: (1) La preocupación sobre la búsqueda de la identidad cultural latinoamericana, (2) el análisis de las necesidades originadas en la realidad y la historia de un territorio que surge disociado, (3) con la emergencia de una ordenación que responda a su propio patrimonio y aspiraciones. Estos tres temas guardan relación en la medida que la práctica de la arquitectura y el urbanismo latinoamericano actual, hace eco de la iniciativa que busca encontrar una respuesta a la pregunta sobre aquello que configura la cultura latinoamericana. Este planteamiento derivado de la esfera del pensamiento filosófico latinoamericano continúa vigente sobre todo en la ciudad y el territorio donde toman materialidad las fuerzas económicas de un mundo que estrecha sus límites e introduce tensión entre el nivel global y local, tanto en la producción como en la dimensión de la cultura y la identidad.

Siguiendo esta lógica, el trabajo de tesis –como ya señalamos- está estructurado en apartados que a continuación explicamos con mayor detalle en sus aspectos metodológicos:

El apartado (A) intenta justificar la elección del tema, las motivaciones de la investigación y el hilo conductor de la misma. Este apartado, describe los objetivos, hipótesis y método de la investigación.

El segundo apartado (B) definido como: **MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA. Aborda el estudio del pensamiento mítico como material conceptual de la ciudad y la ordenación del territorio.**

Presenta las indagaciones sobre el encaje histórico y geográfico de *Mesoamérica Antigua*, analiza el sustrato del pensamiento mítico-simbólico que sustenta la morfología de la ciudad precolombina, incursiona en la polémica sobre la definición urbana de los Centros Ceremoniales, tiene en cuenta la cosmovisión precolombina, las ideas sobre el espacio, el tiempo y las concepciones sobre la vida, la muerte y la religión que subyacen a la prefiguración de la ciudad o Centros Ceremoniales, y a la ordenación del territorio de la América antigua. Profundiza en la configuración de la ciudad antigua entendida como expresión del orden y la trascendencia, y estudia el papel de los elementos y componentes urbanos definitorios. Pretende mostrar la existencia de un patrimonio cultural que permanece en la memoria arquetípica de la cultura latinoamericana y sigue presente en la manera de experimentar el espacio urbano en la ciudad actual. Esta última, entendida también como resultante de la *sobreimposición* de la matriz cultural colonial en sus dos versiones, hispánica y anglosajona.

El tercero apartado (C), definido como: **MATRIZ CULTURAL OCCIDENTAL. Sistematiza la experiencia de construcción de los tejidos urbanos residenciales de vivienda pública en Latinoamérica.** Caso de estudio: Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima, período 1965 – 2000. Presenta una lectura de *La ciudad como palimpsesto*¹⁶, resultado de la implantación y superposición urbana y cultural. Contiene la reflexión sobre los tejidos urbanos residenciales de vivienda pública en Latinoamérica. La estructura de este apartado, primero reúne algunas notas históricas relativas al proceso urbano que pretenden ser una introducción comprensiva al contexto de las tres ciudades seleccionadas como caso de estudio, considerando con especial

¹⁶ Jahir Rodríguez R, entiende el palimpsesto de la ciudad como: <...uno de esos registros escriturales. Como espacio organizado responde a esa triple necesidad de crear un medio técnicamente eficaz, de conquistar y asegurar un marco de referencia para el sistema social y concretar la posibilidad y la realización de una puesta en orden del universo circundante. Lugar antropológico denomina Marc Auge a esta construcción concreta y simbólica que no podría por sí sola dar cuenta de las vicisitudes y de las contradicciones de la vida social, pero a la cual se refieren todos aquellos a quienes ella les asigna un lugar por modesto o humilde que sea. Y como lugar antropológico, la ciudad es una inmensa escritura palimpséstica, lo cual nos permite enunciar al menos dos consecuencias básicas (...): en primer lugar, no hay significaciones originarias que instauradas desde el momento de su realización, doten y legitimen ya de sentido a los monumentos de la ciudad y que en el devenir imperioso de la misma se vayan perdiendo lentamente. Las marcas visibles del espacio ciudadano no cargan una significación primaria que poco a poco se fuesen borrando. Verdaderas huellas caligráficas, esos lugares y espacios reinscriben sobre su superficie el ejercicio de nuevas significaciones hasta el punto que cada elemento de la ciudad se constituye a partir de la huella de los demás elementos-huellas que la configuran. En segundo lugar, el <vacío de sentido> de la ciudad no es el efecto perverso del mundo contemporáneo. No asistimos hoy a la pérdida de unos valores referenciales que daban razón de ser a una <ciudad soñada>, experiencia por lo demás repetida cuando se <desplaza> hacia atrás la mirada para intentar comprender un presente, en esa eterna búsqueda de un <punto de partida deseado>.(RODRÍGUEZ: 1999:12, 13) En relación a la crisis de la ciudad actual intuida en el texto anterior, sostenemos que desde esta lectura de la ciudad como escritura superpuesta o como resultado de la superposición de matrices culturales, la ciudad latinoamericana, tiene posibilidad de transformación en la medida que hagamos un esfuerzo por renovar nuestra manera de interpretarla. Cambiará el espacio público y la estructura urbana en proporción con la eficacia y autenticidad de las categorías de nuestra cosmovisión y cultura, en la medida que sepamos reescribir nuestra historia y nos liberemos de la introyección neocolonial, condición que hace posible que el neoliberalismo ordene nuestros recursos y territorio.

atención el período histórico en el que fueron formuladas las políticas, planes, programas y proyectos de los tejidos habitacionales de vivienda pública, posteriormente analizados. Sin pretender hacer historiografía, los cambios de la ciudad son explicados de manera sintética y es caracterizada su estructura urbana desde la perspectiva de la construcción de vivienda pública.

La elección de los proyectos habitacionales supone revisar ejemplos de tejidos urbanos residenciales paradigmáticos para la historiografía urbana. En el caso de la ciudad de Buenos Aires, implica tener en cuenta la adopción de los primeros modelos de vivienda social en Latinoamérica. En este mismo apartado son descritas las experiencias y aportes de dos planes de vivienda: el Plan Nacional de Erradicación de Villas (1968), el Plan Urbano Ambiental (1996-2000) y la evaluación del programa de FONAVI (2000) del Fondo Nacional de Vivienda.

En el caso de la ciudad de Santiago de Chile, observaremos las políticas habitacionales aplicadas durante la etapa del Estado de Bienestar, impulsadas por la democracia-cristiana chilena; y las políticas habitacionales del primer gobierno socialista de Latinoamérica, liderado por el presidente Salvador Allende (1971-1973); y los aportes de los programas SERVIU-Metropolitano de 1999.

En el caso de la ciudad de Lima ha sido descrito el fenómeno de aparición espontánea de asentamientos, así como algunas operaciones urbanas residenciales ofrecidas como respuesta por la administración de la época. También, son explicadas las experiencias del Concurso Experimental PREVI-Lima (1967), convertido en modelo de muchos desarrollos habitacionales posteriores en todo el subcontinente; y los aportes del Plan de Vivienda del gobierno peruano del presidente Belaúnde Terry, entre 1980 y 1985.

El estudio recopila, selecciona, clasifica y analiza políticas, planes, programas y proyectos de vivienda pública en estas tres ciudades del cono Sur. Consideradas por su importancia y significación en la historiografía urbana latinoamericana, estas ciudades fueron pioneras en la recepción de las iniciativas venidas de las metrópolis hegemónicas, así como en los cambios experimentados en el proceso acelerado de crecimiento urbano y demográfico (HARDOY: 1982: 1989: 267). Estas urbes experimentaron de forma anticipada, a las ciudades de la región centroamericana, las nuevas políticas y modelos en materia del desarrollo industrial, y consecuentemente, en la aplicación de modelos innovadores de vivienda pública.

El cuarto apartado (D), definido como **NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**. *Caso de Estudio: ciudad de León, Nicaragua*. Indaga en la búsqueda de posibles respuestas a la fragmentación de la ciudad y el territorio, desde una perspectiva que tiene en cuenta la identidad cultural latinoamericana, y está enfrentada al crecimiento residencial agregativo como solución inmediata, accidentalista y resignada. Presenta una lectura explicativa que pone en evidencia *la disociación* entre cultura, ciudad y ordenación del territorio como realidad imperante en la ciudad actual; realidad concreta que expresa la disociación enunciada en la hipótesis de este trabajo.

Realiza una lectura comprensiva de la ciudad y el territorio que persigue comprender la formación y anatomía de los tejidos urbanos residenciales, planteada como reto disciplinar que busca, elabora y orienta *pautas y recomendaciones* para superar la disociación urbano-territorial, la falta de articulación urbana, recuperar la racionalidad interna de los trazados viarios y de las infraestructuras, y la unidad del espacio urbano como lugar estructurado con posibilidades de proporcionar orientación, significación y pertenencia; permitiendo acoger, abrigar y dar seguridad a los habitantes (identidad). El análisis también formula una casuística de las soluciones elaboradas para los tejidos urbanos residenciales (modelos y tipos aplicados) como respuestas surgidas de la realidad y de las condiciones materiales, sociales y culturales en la que operan las instituciones y los propios demandantes. Esta experiencia, pensamos, podría constituir una respuesta extensible de la investigación que puede aportar luz a otras ciudades del contexto centroamericano.

La observación de los tejidos urbanos de León, realizada en los anexos de este trabajo de investigación, permite avanzar diferentes hipótesis: la *sobreimposición* acrítica de modelos y patrones urbanos importados desde las metrópolis culturales y hegemónicas a nivel económico y político; la observación de su composición facilitará mostrar la desarticulación de sus componentes, la falta de una idea unitaria y orgánica de la ciudad y su territorio; la carencia de los tejidos residenciales en el nivel del espacio público y equipamientos comunitarios; la disociación entre el modo de vida determinado por la configuración del propio hábitat y el modo de producción, que está apoyado en la capacitación profesional y el nivel de conocimiento y cultura de la población.

En sentido positivo, la lectura de los tejidos urbanos residenciales de León, especialmente los tejidos derivados del Plan Urbanístico del Sector 3¹⁷, pondrán de relieve el esfuerzo de una iniciativa urbanística de tipo progresivo. Un esfuerzo de concertación y convergencia entre los actores de la ciudad que apunta a la posibilidad de prever las necesidades de suelo para vivienda de la población más pobre, y superar las dificultades de una urbanización progresiva en el tiempo de construcción de la ciudad.

Finalmente, la revisión de los proyectos no renunciará a formular reflexiones de carácter proyectual y morfológicas que apuntan a la elaboración de recomendaciones y pautas para el diseño de los tejidos urbanos residenciales, anotadas como recapitulación de la experiencia de construcción de los tejidos urbanos residenciales en el Apartado E.

El apartado E, pretende ser un epílogo o recapitulación del recorrido del estudio, intenta resumir los elementos de interés para un *proyecto renovado de ciudad* en los que son identificados criterios que apuntan a la incorporación de aspectos del patrimonio de la matriz cultural precolombina, y la experiencia recogida en la elaboración de políticas habitacionales, planes, programas y proyectos de vivienda pública en los tres países del Cono Sur señalados. También, son elaboradas recomendaciones para la ordenación de los tejidos residenciales de la ciudad de León, y en concreto, pautas para superar la falta de articulación con respecto a la estructura urbana de la ciudad, y el completamiento de los márgenes de encuentro entre el paisaje natural y el construido.

El apartado F, ordena la bibliografía consultada, considerando los temas transversales de cada una de las problemáticas planteadas. El apartado G, presenta los anexos de la tesis donde están elaboradas los materiales como tablas y cuadros comparativos utilizados en el análisis.

¹⁷ ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEÓN/ALCALDÍA MUNICIPAL DE UTRECHT. (2002). *Expansión Urbana León Sur Este: Diseño Urbano Sector 3*.

El trabajo de investigación en general ha supuesto la búsqueda de información en diferentes fuentes bibliográficas dispersas, la copia e interpretación de documentos a través del dibujo intencionado como método de lectura y análisis de los diferentes conceptos y niveles de conocimiento.

En el apartado B, la selección y recopilación de información implicó la consulta de artículos y libros de ámbitos de conocimiento complementarios a la arquitectura y urbanismo; la historia, arqueología, estética, antropología, filosofía y geografía fueron referencias importantes. La construcción de este apartado admitió, además, la lectura de planos y mapas de origen arqueológico como fuente interpretativa de las morfologías y elementos componentes de los Centros Ceremoniales. Esta base cartográfica fue completada con información topográfica recogida de imágenes y mapas recientes disponibles en los servidores gratuitos de *google earth*.

Ordenar el material propuesto hizo necesaria la elaboración de un cuadro geográfico y temporal relativo a la denominada Área de Mesoamérica Antigua¹⁸, para ello fueron contrastadas las fuentes clásicas de Paul Kirchhoff, y fuentes más actualizadas como las propuestas por los profesores Manuel Lucenas y Miguel Rivera. La elaboración de una ficha descriptiva de los Centros Ceremoniales ha servido para reunir imágenes dispersas en publicaciones especializadas, así como para realizar una lectura interpretativa, sólo posible a través de la reunión y comparación de diferentes materiales y conocimientos.

¹⁸ Ver: APARTADO G. Anexos. En: Volumen II.

El apartado C relativo al estudio de políticas, programas, planes y proyectos habitacionales, en ciudades del Cono Sur, requirió de la recopilación de materiales esparcidos en revistas especializadas de urbanismo y publicaciones de instituciones del sector de la vivienda pública y planificación territorial. El trabajo investigativo consistió en seleccionar y analizar buenas prácticas habitacionales, consideradas significativas por su nivel de incidencia en la ciudad y la resonancia alcanzada en el ámbito disciplinar del urbanismo. La información seleccionada fue sometida al dibujo analítico a través de un proceso de registro y unificación de parámetros como la escala del proyecto y la comparación entre conceptos, elementos, y componentes de la estructura urbana¹⁹. El esfuerzo de buscar, reunir, comparar y analizar los materiales permitió conseguir la reelaboración documental de las políticas y proyectos habitacionales, con vistas a extraer recomendaciones y pautas que fuesen útiles a nuestro objeto de estudio.

El apartado D, referido al estudio de la conformación de los tejidos residenciales de la ciudad de León en el período de 1970-2005, demandó de la recopilación de documentos institucionales, pero sobre todo de un largo trabajo de campo minucioso, y dibujo interpretativo que fue apoyado con la cartografía, proporcionadas por el departamento de urbanismo de la Alcaldía de León. En la construcción del conocimiento fue fundamental dibujar con criterio de escala y considerar a la vez los conceptos y elementos comparables que permitieran entender la problemática de evolución de la ciudad residencial.

Fue estratégico elaborar una ficha descriptiva de cada tejido residencial, acompañada con un levantamiento fotográfico y la descripción de la problemática urbana, que ha servido como diagnóstico de la realidad urbana del período histórico en estudio.

¹⁹ Cabe aclarar que esta información fue acopiada en buena medida en las bibliotecas del Colegio de Arquitectos de Cataluña, la biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Barcelona y el Valles, también fue estimable la colaboración de compañeros del Máster UPC que gratuitamente prestaron información de sus bibliotecas personales.

La comparación visual del dibujo ordenado por capas y elementos permitió realizar la clasificación de las diferentes tipologías. La investigación aporta un conocimiento exhaustivo y actualizado del estado de la forma urbana residencial, describe la forma de organización de los trazados urbanos, los porcentajes de suelo destinado a los sistemas que conforman el suelo de equipamientos, espacios libres y zonas de usos privados. También, elabora una sistematización de la forma y elementos de la calle, superficie vial, superficie peatonal y áreas destinadas al espacio del árbol. Contiene la observación sobre la casuística registrada en la relación entre edificación, parcela y manzana urbana (trazado).

El estudio a escala de ciudad ha permitido visualizar y comparar la posición de los tejidos respecto al centro urbano histórico y los elementos del territorio abierto. El análisis a escala de territorio permitió interpretar la influencia de los principales elementos geográficos, los dos ríos y el cerro el Fortín. Estos y otros aspectos de la investigación han contribuido a una reelaboración interpretativa y documental de los problemas y potencialidades de la ciudad actual y futura.

IDEA >

La ciudad latinoamericana es experimentada como un artefacto disociado, fragmentado y disperso. La cultura sufre una especie de esquizofrenia (ruptura de su identidad). La ciudad más allá de su centro histórico es vivida como una extensión periférica, desarticulada, carente de jerarquía y marginal, configurando grandes conglomerados urbanos.

La ciudad es el resultado de la superposición de sustratos urbanos y culturales. El urbanismo latinoamericano actual, tiene la oportunidad y el reto de explorar la matriz cultural precolombina e incorporar su patrimonio en la tarea de construir y mejorar la periferia y las nuevas extensiones residenciales que ocupan la superficie urbana.

PREGUNTAS ?

¿Es posible aprender el sustrato cultural precolombino de la ciudad? negado históricamente.

¿Cuáles son los niveles determinantes de la forma urbana de la ciudad precolombina?

¿Qué concepción espacio-temporal y simbólica subyace a la forma de los Centros Ceremoniales?

¿Qué elementos de interés urbanístico podemos rescatar -de este sustrato cultural de la ciudad y el territorio- para la ordenación del paisaje y los tejidos residenciales contemporáneos?

¿Cómo es la morfología de la ciudad residencial latinoamericana?

¿Qué tipo de políticas habitacionales, planes, programas y proyectos de vivienda pública, han sido aplicados en la experiencia de construcción de la ciudad latinoamericana?

¿Qué elementos morfológicos nos aportan -la experiencia de construcción de los tejidos residenciales latinoamericanos- para la recomposición de la ciudad actual?

En el caso concreto de la ciudad de León-Nicaragua:

¿Cómo ha evolucionado la morfología de los tejidos urbanos residenciales, especialmente en el período histórico (1970-2005) y sus respectivos episodios urbanos?

¿Qué tipo de tejidos residenciales ha generado el crecimiento urbano extensivo y acelerado?

¿Qué características morfológicas tiene estos tejidos residenciales?

OBJETIVOS

(1) Conocer el debate sobre el tema de la identidad cultural del territorio y la ciudad, introducido desde el reconocimiento de la disociación entre la configuración de la ciudad y la ordenación del territorio.

(2) Estudiar las categorías del pensamiento precolombino que explican la identidad, significación y estructura de los asentamientos precolombinos, como sustrato primigenio de la ciudad actual, y desde la consciencia de su práctica "tabularasa" sufrida en el momento de la colonización de América.

(3) Analizar algunas experiencias latinoamericanas en el diseño de las morfologías de tejidos urbanos residenciales, caso de estudio: Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima, ciudades elegidas por su nivel de significación urbanística, que han servido como modelo y patrón del área centroamericana, históricamente con niveles de crecimiento urbano tardíos.

(4) Estudiar los tejidos urbanos residenciales en la conformación de la ciudad de León en el período histórico comprendido entre 1970 y el año 2005, momento metodológico de la investigación en el que toma concreción la hipótesis de la investigación, y muestra como la disociación y fragmentación entre ciudad y ordenación del territorio es el resultado de la superposición acrítica de modelos dictados desde los centros de poder cultural y económico, y posiblemente de la falta de recursos económicos para alcanzar los niveles de urbanización básica y digna.

(5) Reservamos para las conclusiones: elaborar y reflexionar sobre posibles pautas y recomendaciones que a través del análisis de los distintos sustratos históricos y formales de la ciudad y la ordenación del territorio, podrían contribuir a una articulación y sutura de aquellos fragmentos de la ciudad -tejidos, tramas, conglomerados urbanos- que no han alcanzado los niveles de articulación y unidad, ni siquiera los estándares de una urbanización básica que los haga dignos de incorporarse a un espacio urbano totalizado -significativo- y apto para la actividad de residir, habitar y morar.

MÉTODO

Selección, recopilación y síntesis de artículos, libros y ensayos interdisciplinarios que aporten categorías que expliquen el pensamiento precolombino (Cosmovisión) en relación con la forma de la ciudad.

-Ideas sobre la estructura del universo y el mundo
-Concepción de la vida y la muerte, idea de trascendencia.
-Raíces psicológicas del arte.

-Concepción espacio temporal: espacio existencial, esquema general del ambiente.

-Introducir notas sobre el papel de los tejidos urbanos en la formación de la estructura urbana de las ciudades de Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima.

-Elaborar ficha de estudio de las Políticas y programas habitacionales seleccionados.
-Comparar políticas, programas y planes habitacionales. Extraer experiencias.
-Dibujar intencionadamente los proyectos de tejidos residenciales de vivienda pública seleccionados (19 casos de estudio), considerando los elementos componentes de la estructura urbana.
-Elaborar fichas descriptivas de los tejidos residenciales estudiados.
-Elaborar gráficos analíticos y comparativos de los tejidos residenciales.
-Elaborar recomendaciones y pautas para la mejora del proyecto de tejidos residenciales.

Explicar y describir la formación de los tejidos residenciales en la evolución de la estructura urbana de la ciudad de León en el período de 1970 - 2005.

-Identificar y seleccionar los tejidos residenciales más significativos del período histórico.
-Redibujar intencionadamente el proyecto de los tejidos residenciales de vivienda pública (19 casos de estudio), considerando los elementos y componentes de la estructura urbana.
-Elaborar ficha descriptiva del proyecto.
-Ordenar, clasificar y elaborar tipologías morfológicas de los tejidos residenciales analizados.

PLAN

Sintetizar. Ideas, conceptos y categorías que explican el sustrato cultural precolombino.

Identificar. Los recursos morfológicos (elementos y componentes) que subyacen a la forma de la ciudad precolombina.

Identificar. Los elementos fundamentales de las Políticas, programas y planes habitacionales de vivienda pública.

Comparar. Los elementos y componentes morfológicos de los tejidos urbanos residenciales de vivienda pública, perteneciente a la experiencia de construcción de tres ciudades del Cono Sur.

Valorar. Elaborar criterios, recomendaciones y pautas para la mejora y completamiento de los tejidos urbanos residenciales.

Identificar. Los episodios urbanos significativos en la evolución de los tejidos urbanos residenciales de la ciudad de León-Nicaragua en el período de 1970-2005.

Comparar. Los recursos morfológicos (elementos, componentes y sistemas) de los tejidos residenciales de vivienda pública de la ciudad de León.

Clasificar. Los tejidos urbanos residenciales respecto a la configuración general de la ciudad y el centro histórico.

Valorar. Elaborar criterios, recomendaciones y pautas para la mejora y completamiento de los tejidos urbanos residenciales de la ciudad de León-Nicaragua.

FICHAS COMPARTIVAS

Mapas INETER

Fotografías

Dibujo

Políticas, programas, planes y proyectos habitacionales
Fecha
Período de Gobierno
Autores
Institución
Objetivos
Diagnóstico
Destinatarios
Lema
Metas
Instrumento propuesto

Localización. Tejidos residenciales en la estructura urbana de León-Nicaragua.

Tipos de tejidos residenciales. Sinuoso, malla rectangular homogénea...

Componentes de la estructura urbana. Vial, espacio público abierto, sistema de equipamientos, espacio privado...

Sección viaria. Retiro de la edificación, alineación a vial, espacio del automóvil, espacio peatón...

Parcelario. Forma y dimensión de la parcela, grado de la edificación...

Tipos de agregación de la parcela. Agrupación lineal, manzana alargada, simple...

2. APARTADO B

MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA

APARTADO B

MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA

2. RAÍCES CONCEPTUALES DE LA CIUDAD PRECOLOMBINA

2.1. BASES CONCEPTUALES DEL HABITAR

Existe una relación directa entre la ciudad y nuestra manera de *habitar*²⁰. La cualidad de esta relación es denominada *habitabilidad*²¹. Habitar es esencialmente residir o permanecer en un lugar. Habitar impone una doble tarea al hombre: pensar y construir.²²

²⁰ COROMINAS, J. (1961). Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Madrid. 1ª Ed. Gredos. p. 312. Haber (*habêre*) que significa <tener, poseer>. Sustantivo haber 'bienes'; del latín (1220-1250). Habitare, se dice que es <ocupar un lugar, vivir en él>. Esta misma raíz da pie a habitable, habitación, habitáculo, habitante; inhabitable; cohabitar; deshabitado; deshabitar.

²¹ Habitabilidad: Cualidad de habitable y en particular la que con arreglo a determinadas normas legales, tiene un local o una vivienda. Diccionario de la RAE (2012). *Habitabilidad*. Madrid. [Consultado 03 de marzo de 2011]. <http://lema.rae.es/drae/?val=intenci%C3%B3n>. En el sentido que deseamos utilizar esta palabra aplicada a la ciudad en su totalidad, el profesor (RIVERA: 2006) ha expresado que la ciudad es <el síntoma más evidente que las colectividades humanas han alcanzado en su evolución un estadio de gran complejidad social>. Con ello quiere afirmar que los asentamientos prehistóricos siempre fueron fiel expresión de la estructura social y los habitantes. Las características de la estructura urbana: elementos, tamaño, disposición, composición, jerarquía y significación cultural (religiosa, simbólica) de los asentamientos (en cualquiera de sus tipologías: cuevas, chozas o refugios, aldeas estacionales, pueblos o ciudades) siempre son expresión del modo de vida del grupo social, <...de la manera como el grupo social se piensa a sí mismo [cosmovisión] y de la manera como se organiza para hacer frente a las condiciones medioambientales y a las necesidades que su particular proceso de desarrollo cultural señala.> RIVERA, M. (2006). La ciudad Maya como paisaje del poder. En línea. Consultado el 14 de mayo de 2014. p. 1

²² HEIDEGGER, M. (1951). "Construir, habitar y pensar." A: (1994) *Conferencias y artículos*. Barcelona. Ed. Serbal.

La relación entre habitar *como consecuencia del existir* y construir, *es decir procurarnos una morada*, tiene una continuidad circular que es realizada en el pensamiento. Cuando el hombre *mora* es capaz de pensar en libertad y elaborar una imagen sobre la realidad de la vida y el mundo que le rodea. Entonces es capaz de vivir en comunidad.

La habitabilidad así entendida está en relación dialéctica con la elaboración de la *cosmovisión*. La habitabilidad expresa las intenciones básicas de la cultura y se manifiesta a través del arte, la religión y el pensamiento. Las circunstancias de la habitabilidad condicionan y configuran al ser humano. Subordinan el modo como el hombre consigue su alimento, edifica su refugio, guarida, cabaña o morada. La manera cómo el hombre subsiste y progresivamente realiza su estilo de ser en el mundo dependen del grado de libertad para representar el mundo. Esta actividad humana está directamente relacionada con la *habitabilidad* en cuanto permite las condiciones para la reflexión.

La cosmovisión es elaborada a través de la reflexión. Requiere de un distanciamiento del mundo garantizado por la seguridad, silencio y abstracción. La cosmovisión también es influenciada por el contexto natural, social, cultural e histórico.

El resultado es una mirada sobre la realidad perfilada en forma de *imagen ambiental del mundo*²³. Esta imagen persigue representar el mundo en un *esquema* compresible, que será siempre una abstracción en forma de guía. Este esquema tiene el cometido de situar al hombre en la tierra bajo sus coordenadas espaciales y temporales. Contiene los elementos del mundo percibido por los sentidos: el territorio, relieve, hidrografía y los elementos del mundo subterráneo. Incluye elementos del paisaje como el horizonte, bóveda celeste, estrellas y astros; así como los seres que acompañan al hombre y forman parte de la fauna y la flora.

²³ LYNCH, K. (1984a). La imagen de la ciudad. Barcelona. 1ª Ed. 1960. Ed. Gustavo Gili. p. 12. El autor estudia la ciudad desde el punto de vista de la imagen y los sistemas de orientación del hombre. La *imagen ambiental* es un concepto formulado en este estudio y viene a sostener lo siguiente: <La estructuración y la identificación del medio ambiente constituye una capacidad vital entre todos los animales móviles. Para ello se usan claves de variados tipos: la sensaciones visuales de color, forma, movimiento o polarización de la luz, al igual que otros sentidos, como el olfato, el oído, el tacto, la cinestesia, la sensación de gravedad y quizá de los campos eléctricos y magnéticos.> Más adelante el autor precisa: <En el proceso de orientación, el vínculo estratégico es la imagen ambiental, la representación mental generalizada del mundo físico exterior que posee un individuo. Esta imagen es producto al mismo tiempo (12) de la sensación inmediata y del recuerdo de experiencias anteriores, y se la utiliza para interpretar la información y orientar la acción. La necesidad de reconocer y estructurar nuestro contorno es de importancia tan decisiva y tiene raíces que calan tan hondo en el pasado, que esta imagen tiene una vasta importancia práctica y emotiva para el individuo.> (El subrayado es nuestro). Más adelante el autor, señala que estas imágenes de representación del mundo tienen una función social y pública, son colectivas. Parece que las **imagen ambiental** individual coincide en ciertos rasgos con la de otros individuos miembros de una misma comunidad, de este forma el mundo exterior está sujeto a ser estructurado alrededor de grupos de <puntos focales>, o puede ser dividido en <regiones nominadas> o también ser asociado a itinerarios o <rutas> que persisten en la memoria de los habitantes de un mismo territorio. En este último aspecto sobre la necesidad de estructuración estable del mundo exterior, resultan interesantes las coincidencias entre la teoría de K. Lynch y el pensamiento de Ch. Norberg Schulz (1975) recogida en sus escritos. Ambos parten de los resultados de la psicología de Piaget. Para Ch. Norberg Schulz, la necesidad de orientación que tiene el hombre es alcanzada a través de esquemas elementales que consiste en determinar: lugares o centros (coincidencia con los puntos focales), reconocer caminos o direcciones (coincidencia con las rutas o itinerarios), y regiones o áreas (coincidentes con las regiones nominadas). Ver: (NORBERG: 1975: 20)

La *imagen ambiental del mundo* sintetiza las percepciones humanas. Contiene miradas intencionadas sobre la realidad y los elementos del paisaje. Estas miradas están sometidas a los condicionamientos de la mente humana y la cultura, tales como la *necesidad básica de orientación* y la necesidad de relación con otros hombres. (LYNCH: 1984a: 150)

La mente necesita un orden para poder manejarse en el mundo. Utiliza el lenguaje como medio de comunicación con otros hombres y como instrumento del pensamiento. El hombre comunica y construye su pensamiento a través de los símbolos. Necesariamente la *imagen ambiental del mundo* es presentada a través de diferentes expresiones simbólicas como el lenguaje, poesía, arte, magia, religión y ciencia; la arquitectura y la ciudad.

Por otra parte, constatamos que la manera de habitar del hombre es también parte del lenguaje. Es decir, mediación simbólica materializada a través de la metáfora, el símbolo, el signo, la señal o el gesto. La expresión de la realidad y la cosmovisión son consideradas un trabajo creativo en la medida que utiliza la descripción simbólica de una realidad captada por los sentidos. Esta creatividad en su máxima perfección se califica de *poética* en cuanto significa *producción*²⁴, fuente de nuevas realidades.

²⁴ *Poiêsis* en el sentido de <producción o creación>. *Poiêsis* del griego, significa 'creación' o 'producción', derivado de ποιέω, 'hacer' o 'crear'. Platón en el Banquete, señala: "Tú sabes que la idea de <creación> (*poiêsis*) es algo múltiple, pues en realidad toda causa que haga pasar cualquier cosa del no ser al ser es creación, de suerte que también los trabajos realizados en todas las artes son creaciones y los artífices de éstas todos creadores (*poietai*)...Pero también sabes que no se llaman creadores, sino que tienen otros nombres y que del conjunto entero de la creación se ha separado una parte, la concerniente a la música y al verso, y se la denomina con el nombre del (48) todo. Únicamente a esto se llama, en efecto <poesía> y <poetas> a los que poseen esta porción de creación." Ver: LLEDÓ. (1961). El concepto de <Poiêsis> en la Filosofía griega. Heráclito. Sofista. platón. Madrid. También: ROMERO (1981). *Poiêsis*. Sobre las relaciones entre filosofía y poesía desde el alma trágica. Madrid. (Cfr. nota de pie de p. 101. En: PLATÓN. El Banquete. [En línea]. Disponible en Internet: www.docentes.unal.edu.co/gamelendezza/docs/El%20Banquete.pdf (Consultado 15 de agosto de 2014)

El hombre como ser arrojado en el mundo está abocado a procurarse un hábitat. Este hábitat es conseguido a través de la actividad de pensar y construir. El hábitat como actividad humana que cumple una función básica de *resguardo* o *refugio* tiene una dimensión simbólica. Expresa contenidos que están más allá de la pura materialidad (GUSSINYER; GARCÍA: 1983: 113). La *construcción –arquitectura–* es una actividad creativa que recoge los contenidos de los modos de vida y de la cosmovisión del mundo. Por tanto, la construcción es parte de la cultura que consiste en *aquello* que el hombre edifica y cuida. (HEIDEGGER: 1951a)

Entender, descifrar o explicar el hecho urbano de Mesoamérica Antigua supone entrar en una interpretación que tenga en cuenta *la habitabilidad* expresada en la tríada conceptual enunciada por M. Heidegger: *pensar, habitar y construir* (HEIDEGGER: 1951a). El pensamiento, manifestado en sus distintas expresiones culturales (instituciones, creaciones artísticas, tradiciones orales y literarias)²⁵, trasluce la manera de pensar, ordenar el mundo y universo de una cultura determinada.

Habitar en tanto manera de *estar o residir* remite a los modos de vida y manera de ganarse el sustento en el entorno; también designa a la manera de ser y permanecer en el mundo en relación con la naturaleza -la tierra, el cielo– y la bóveda celeste. Habitar es además de existir, tomar postura ante otros hombres y ante el misterio trascendente (HEIDEGGER: 1951a). Presupone una aptitud ética en la vida del hombre, en tanto estilo de actuar y vivir.

²⁵ La teoría normativa de la ciudad antigua, explicada por Lynch, sostiene que "*Cada una de estas teorías cósmicas adoptaba una perspectiva única, de visión amplia. Mediante los mitos explicaban cómo había llegado a existir la ciudad. Demostraban por qué la ciudad funcionaba tal como lo hacía y qué problemas podían presentarse. Así, también, indicaban cómo debía ser una ciudad: dónde ubicarla, cómo mejorarla o repararla. Si se seguían estas directivas, se reforzaba el poder terreno y se daba a la gente un sentimiento de seguridad, temor y orgullo. Eran teorías de la ciudad completas y operativas, tanto funcionales como normativas.*" (LYNCH: 1985: 64)

Construir es en el nivel individual y básico erigir un refugio donde permanecer. Edificar en su dimensión colectiva es hacer ciudad, implica levantar *monumentos* que expresen los deseos de la cultura. Es una actividad simbólica y creativa expresada a través del hecho urbano. Estudiar las construcciones urbanas del hombre de Mesoamérica Antigua requiere comprender la cosmovisión del mundo, la estructura del universo y las ideas sobre la vida y muerte. Recrear la manera de ser en el mundo precolombino permite entender su postura ética y trascendente. Analizar su manera de construir requiere intuir qué idea de *belleza* fue formulada. En definitiva, saber sobre *la intención básica* de la cultura.

El arte entendido como lenguaje expresa la cosmovisión elaborada por el hombre desde el contexto de su propia cultura y universo simbólico. La estructura cosmológica es una construcción intelectual simbólica que recoge conceptos esenciales. En ella están implícitas las maneras de representar el espacio, tiempo y lugar. Así como, la idea de los límites del mundo y la vida en la tierra.

La cosmovisión del mundo es inherente a la cultura, implica el conocimiento del territorio y las cosas próximas y lejanas. Así como conocer la capacidad para manipular y ordenar objetos. La cosmovisión expresa el límite de los conocimientos, la manera de percibir la realidad y representarla. Pero, además intenta explicar la trascendencia. Recoge las ideas convertidas en paradigmas. La cosmovisión admite y presupone valores que definen la persona, y que la sitúan en *la utopía*, más allá de sus posibilidades de realización inmediata.

Aquellas ideas que conforman paraísos perdidos, lugares sagrados, anhelados y añorados; que expresan los bienes que la cultura persigue, edifica, cuida y cultiva. Las cosmovisiones son expresadas con una estética propia, una manera peculiar de expresar la *belleza* y *el bien absoluto*²⁶; al cual el hombre necesariamente aspira por su misma constitución antropológica como ser finito.

2.1.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO B

OBJETIVO GENERAL

Explicar los principios de la configuración de las ciudades de Mesoamérica Antigua y la concepción espacial que ordenó el territorio y paisaje²⁷, a través del estudio de la estructura conceptual del pensamiento y las premisas que definen las necesidades psicológicas del hombre precolombino, es decir, las ideas sobre la realidad, la vida y la muerte, así como, las nociones espacio-temporales, estructura del universo y el cosmos; y realizar una síntesis que permita establecer una lectura intencionada entre el urbanismo precolombino y contemporáneo, de manera que sea posible poner en valor el patrimonio conceptual e instrumental, y contribuir al rescate de los valores de la identidad cultural y territorial propios de la matriz cultural precolombina.

²⁶ El hombre desde el comienzo, además de existir, actuar, percibirse y pensarse, ha creado espacio para <expresar> la organización del mundo como una imagen real. Este tipo de producción es designada como <espacio expresivo o artístico> y requiere de una formulación más abstracta para su descripción, necesita un concepto que recoja las características del *espacio expresivo*. Este concepto es designado como <espacio estético>. En: NORBERG S., Ch. (1975). *Existencia, Espacio y Arquitectura*. Madrid. Ed. Blume. p. 12.

²⁷ En este aspecto el trabajo de investigación adopta la hipótesis que sostiene la arquitectura y urbanismo como lenguajes que expresan el proceso de simbolización de la realidad y la estructura del mundo realizado por la mente humana.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

-Delimitar geográfica e históricamente el ámbito de Mesoamérica Antigua, e indagar en las características de los periodos históricos Formativo, Clásico y Postclásico.

-Profundizar en el conocimiento de la polémica sobre la definición de ciudad en el contexto de Mesoamérica Antigua.

-Identificar y sistematizar los elementos de la cosmovisión del hombre precolombino, es decir, profundizar en el estudio del pensamiento mítico: concepción del tiempo, espacio, realidad, vida y muerte, concepción del mundo, formas de representación del universo, la magia y el ritual como forma de conocimiento; expresada en las concepciones y manifestaciones artísticas y en la ciudad como experiencia de lo sagrado.

-Describir la relación entre la ciudad precolombina y el urbanismo actual a través de una recapitulación de la manera como la cosmovisión expresada en el mito determina la forma de la ciudad, así como, apuntar algunas cuestiones pendientes que esta discusión abre de cara al urbanismo contemporáneo.

2.1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO B

El trabajo está enmarcado en el análisis de los materiales conceptuales de construcción de la ciudad mesoamericana en el período precolombino, y explica sus características significativas. El contenido del trabajo está centrado en la revisión de la cosmovisión del hombre precolombino, creencias y rasgos culturales, con el objeto de indagar en aquellos conceptos que influyeron en la representación de la arquitectura, ciudad y paisaje.

Esta primera indagación comparte la premisa sobre la *imagen de la ciudad* comprendida analíticamente por las categorías de *identidad, estructura y significación* (LYNCH: 1984a). Pretende analizar con especial interés los elementos conceptuales del pensamiento precolombino²⁸ que describen la esencia simbólica de la imagen de los Centros Ceremoniales. También, intenta explicar cómo esta cultura representó su cosmovisión y el universo, cómo percibió y representó la *imagen ambiental del mundo*²⁹. Este concepto nos permite conocer más a fondo como estas culturas representaron la realidad y el territorio, elementos naturales y topográficos.

Resulta necesario aclarar que la investigación está inspirada en el convencimiento de la comprensión de la cultura, y en particular, de las raíces psicológicas del arte como base para interpretar la idea de ciudad y paisaje formulada en la cultura precolombina. Esta premisa es utilizada para explicar la *significación* que subyace a la *estructura e identidad* de sus Centros Ceremoniales. El estudio de los elementos significativos (símbolos) sirve para explicar los instrumentos conceptuales, recursos formales y espacio-temporales utilizados en la construcción de los asentamientos precolombinos.

²⁸ VIT, I. (2005). "*Principios de Urbanismo en Mesoamérica*". Revista de La Universidad de México – UNAM, número 22. p. 74-85. El autor señala la importancia del estudio particular de las <formas de pensamiento y organización social> para acercarse a la riqueza aportada por las civilizaciones Mesoamericanas en materia de la técnica, conocimiento y el urbanismo.

²⁹ NORBERG S., Ch. (1975). *Existencia, Espacio y Arquitectura*. Madrid. Ed. Blume. p. 19. Un concepto similar a la *imagen ambiental del mundo* formulado por Kevin Lynch fue desarrollado por Ch. Norberg Schulz. Ambos autores basaron sus teorías en la comprensión psicológica de la experiencia del hombre en el espacio. Ch. Norberg Schulz, introduce la categoría de <espacio existencial> descrito como: <un sistema relativamente estable de esquemas perceptivos o "imágenes" del ambiente circundante.>

En un sentido más general, es aceptado en este trabajo que la arquitectura como parte de las expresiones humanas refleja el modo de pensar y vivir de la persona, es decir, la totalidad de los rasgos (valores) que definen una sociedad y cultura. Entre ellos destacan los aspectos geográficos, el modo en que la comunidad procura su bienestar para propiciar el desarrollo intelectual y artístico, la forma de obtención de recursos y materias para la subsistencia y el procedimiento de extracción del medio ecológico; así como, los aspectos religiosos que en el caso de las culturas preindustriales dominan toda la actividad social de la comunidad. Finalmente, entre otros muchos factores, la escala de valores imperante en la sociedad tanto en el ámbito material como intelectual. (GUSSINYER; GARCÍA: 1993: 113).

El análisis elaborado es presentado en varias partes:

La primera parte, (2.1. Bases conceptuales del habitar) explica los objetivos, delimitación, material y método utilizado.

La segunda parte, (2.2. Encaje histórico y geográfico), delimita geográfica e históricamente el ámbito de estudio, aporta una introducción a los datos cronológicos de la denominada Mesoamérica Antigua, describe las características de los períodos históricos formativo, clásico y postclásico.

La tercera parte, (2.3. Mito y ciudad precolombina), identifica y sistematiza los elementos de la cosmovisión del hombre precolombino, es decir, profundiza en el estudio del pensamiento mítico, concepción del tiempo, espacio, realidad, vida y muerte; expresada en las concepciones y manifestaciones artísticas.

La cuarta parte, (2.4. El pensamiento mítico en la conformación de los Centros Ceremoniales), estudia en detalle la concepción del mundo precolombino, las formas de representación del universo, la magia y el ritual como forma de conocimiento, y la ciudad como experiencia de lo sagrado.

La quinta parte, (2.5. Definición de la ciudad en Mesoamérica Antigua), repasa la polémica sobre la definición de ciudad en el contexto de Mesoamérica Antigua.

Los acápites 2.6. y 2.7. (Ciudad en Mesoamérica Antigua como expresión del orden y la trascendencia y elementos urbanos, respectivamente), abordan la ciudad y sus componentes - Pirámide, Plaza y Puertas Urbanas- en tanto son considerados elementos de expresión de la idea de trascendencia. Plantea una lectura intencionada de la ciudad, bajo la tesis que relaciona los materiales conceptuales de su cosmovisión -raíces psicológicas y religiosas del arte- y las configuraciones de la ciudad precolombina, estableciendo varias claves de lectura que explican *materia, forma y espacio* de los más destacados artefactos urbanos³⁰.

Finalmente, los acápites 2.8. y 2.9. (La forma y el mito en la ciudad precolombina, y la ciudad precolombina y el urbanismo actual, respectivamente), realizan una recapitulación de la manera como la cosmovisión, expresada en el mito, determina la forma de la ciudad y esboza las cuestiones pendientes o interrogantes que esta discusión abre de cara al urbanismo contemporáneo.

Por otra parte, es necesario señalar que la investigación más reciente sobre la ciudad precolombina sigue centrada en la explicación de su esencia o definición. La polémica está centrada en la necesidad de revisar la aplicación de la idea de *ciudad* y otros conceptos utilizados para describir los asentamientos precolombinos.

Vit, sostiene como lo hizo antes Hardoy, la urgencia de una adaptación del concepto de *ciudad* a la realidad histórica específica de la cultura precolombina.

³⁰ VIT, I. (2005). "*Principios de Urbanismo en Mesoamérica*". Revista de la universidad de México - UNAM, núm. 22. p. 74-85.

El autor reconoce la influencia de la sociología, historia y urbanismo europeo en el estudio de los fenómenos urbanos, explica que la utilización de la idea de <ciudad-Estado> sobre las polis griegas procedente de los estudios ingleses (Burckhardt: 1898) y alemanes (WARDER: 1893); y además recrea la aplicación del concepto de <revolución urbana> utilizado por Gordon Childe (1972) para describir el surgimiento de las primeras ciudades en Oriente próximo. También, señala que el concepto de *Centro Ceremonial* fue utilizado por primera vez para describir los primeros asentamientos de la China en el período Chang (WHEATLEY: 1971).

El concepto de *Centro Ceremonial* fue destinado para concebir el conjunto de edificaciones donde residía la familia real y reunía construcciones de uso religioso y ritual para una población mayor que no albergaba el mismo Centro Ceremonial. Este conjunto o asentamiento estuvo caracterizado por la ausencia de funciones económicas. Para Vit, al igual que para sus predecesores en esta polémica, resulta todavía necesaria la elaboración de un modelo particular para explicar los fenómenos urbanos en la Mesoamérica Antigua. Vit, sostiene que “... *la definición de <ciudad> se complica por la insistencia de generalizar un artefacto que nace de una dinámica socio-cultural específica.*” (VIT: 2005: 75) Creemos, entonces, que la reflexión propuesta en esta tesis sobre las raíces psicológicas del arte precolombino y las categorías utilizadas para explicar su cosmovisión e idea del universo, podría iluminar esta discusión y aportar a la definición apropiada de la ciudad precolombina.

2.1.3. MÉTODO, MATERIAL Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO B

El método utilizado ha consistido en la recopilación, selección y estudio de la bibliografía, consulta de artículos, ensayos sobre el pensamiento y las manifestaciones artísticas del universo precolombino. Las fuentes utilizadas provienen de ámbitos diversos como el campo de la estética, religión, filosofía, antropología e historia.

La manera de presentar los resultados está basada en la exposición de las ideas y conceptos de la cultura precolombina, que ayudan a expresar la significación de la estructura formal y espacial de los asentamientos y Centros Ceremoniales.

Los materiales presentados derivan de las fuentes especializadas según los temas tratados. En la primera parte, han sido consultadas obras especializadas de la historia, geografía, antropología, arte y arqueología en las que fundamentalmente se presenta una descripción de los rasgos geográficos y cronológicos del área definida como Mesoamérica Antigua.

La descripción sirve para explicar las características principales de los territorios y el universo pluri-cultural de las regiones geográficas de Mesoamérica, haciéndose énfasis en las etapas de formación históricas (Formativa, Clásica y Postclásica), e indagando en aquellas expresiones culturales significativas del arte precolombino.

En la segunda parte son sistematizados los conceptos del pensamiento precolombino que fueron encontrados en su cosmovisión. Esto permite realizar una lectura intencionada en forma de síntesis que tiene como material y fuente la descripción de los fenómenos urbanos y la comprensión del territorio y el paisaje.

Es formulada una explicación de la idea de espacio y estructura urbana de la ciudad precolombina, basada en la comprensión de su marco temporal, histórico, cultural, y principalmente en las ideas y conceptos de la cosmovisión. Es presentada una lectura significativa de los Centros Ceremoniales que intenta poner de relieve las operaciones formales y la estructura espacial de los mismos.

El método utilizado consiste en la descripción del hecho construido, utilizando la observación de las planimetrías arqueológicas de los Centros Ceremoniales, fotografías y la relación con los conceptos de la cultura, anteriormente explicados. Como base del estudio se elaboran láminas con gráficos que explicitan aspectos como: 1. Cronología, 2. Emplazamiento, y 3. Estructura urbana.

El plano de los Centros Ceremoniales constituye la primera fuente de análisis. El estudio visual desvela la relación entre ciudad, arquitectura, pensamiento. Sin pretender encontrar en el plano de los Centros Ceremoniales el reflejo mimético del pensamiento precolombino, la lectura sirve para intuir y validar el fondo conceptual y simbólico que teje el entramado urbano y las intenciones de sus creadores³¹.

³¹ Kevin Lynch señala que la forma que adopta una ciudad es un tema muy antiguo. Pueden observarse en la historia algunas teorías "normativas" que explican esta cuestión. Señala, que las primeras ciudades surgen sometidas a propósitos religiosos, es decir, como Centros Ceremoniales. *"...lugares de rituales sagrados que explicaban las peligrosas fuerzas de la naturaleza (...). Esta teoría establece que la forma de cualquier asentamiento permanente debe ser un modelo mágico del universo y de los dioses. Es un medio de conectar a los seres humanos con aquellas grandes fuerzas y una forma de estabilizar el orden y la armonía del cosmos."* (LYNCH: 1985: 61) El propósito práctico de la ciudad fue garantizar un lugar <permanente y seguro> para los humanos. La ciudad en tanto artefacto mágico buscó reflejar el movimiento cíclico y continuo del universo, impedir el caos y mantener la estructura de poder en la tierra.

La lectura del <espacio existencial> permitirá reconocer en su singularidad aquellos elementos que caracterizan las relaciones topológicas³² en el espacio de la ciudad precolombina. Por tanto, se trata de reconocer en su singularidad culturalmente determinada, los elementos y características esenciales de este *espacio existencial*. Esto hará posible ordenar nuestra lectura considerando las nociones de *centro*, *camino* y *región*. Así como, distinguir entre los niveles del espacio existencial en relación con los elementos circundantes: *la geografía, el paisaje (rural y urbano) y la arquitectura*.

³² La topología, según definición del diccionario de la RAE es una rama de las ciencias matemáticas, dedicada a estudiar la continuidad y sus aspectos derivados como las propiedades de las figuras con independencia de su tamaño y forma. En: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014). Diccionario de la Lengua Española. [En línea]. Disponible en Internet: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?val=topolog%EDa>. (Consulta: 08 de octubre de 2014).

2.2. ENCAJE HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO: ORÍGENES DE MESOAMÉRICA ANTIGUA

La región denominada Mesoamérica se encuentra comprendida entre los trópicos de Cáncer y Capricornio. Está constituida por un territorio que comprende una gran diversidad de zonas ambientales y climáticas. Su topografía está dominada por la formación de una inmensa cadena volcánica que recorre toda la Costa Pacífica del continente americano, desde Alaska hasta el Cabo de Hornos.

El término “*Mesoamérica*” fue acuñado por el antropólogo Paul Kirchhoff³³. Este denominó *Mesoamérica* a la extensión de territorio que comprende México y Centroamérica. La delimitación de este territorio tiene fundamentación en una serie de rasgos culturales presentes en distintos focos geográficos del continente. Kirchhoff, distinguió *Mesoamérica* de las zonas culturales del Suroeste del continente americano, área intermedia y área andina. La tesis del autor sostiene que culturalmente existe un “*fondo común*” que identifica las civilizaciones y asentamientos del área geográfica centroamericana. Este *fondo común* nos permite hablar de un *universo cultural* diferenciado. La diversidad cultural se originó principalmente por la necesidad de adaptación del hombre a los distintos climas y condiciones de vida en general. Está complejidad cultural está patentizada por las distintas expresiones artísticas hoy reconocibles.

³³ KIRCHHOF, P. (1943). Mesoamérica. Clasificaciones Geográficas, Composición Étnica. En: DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA (2000). Vol. 19 mayo-agosto. p. 15-32. [En línea] Disponible en Internet: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?tag=kirchhoff-paul>. (Consulta 7 de octubre de 2014). También en: KIRCHHOFF, P. (1943). “Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales”. En: Acta Americana, Vol. I, núm. 1.

Los principales elementos geográficos, sociales y culturales que ayudan a definir el concepto de *Mesoamérica* según Kirchhoff son debido a la división bio-geográfica del continente, fronteras, composición étnica y rasgos sociales; elementos de la agricultura, tecnología y organización de la guerra; escritura, registros, calendario, celebraciones, creencias, ritos religiosos, costumbres y mercado; implementos del cuidado personal (vestido y adornos). Finalmente, la arquitectura y ciudad.

La delimitación geográfica de *Mesoamérica* ha sido discutida desde diferentes enfoques. Desde la arqueología destaca la discusión sobre la frontera Norte y Sur de Mesoamérica, mantenida entre Pedro Armillas, arqueólogo español y el antropólogo Paul Kirchhoff de origen alemán. Desde el punto de vista arqueológico e histórico y teniendo en cuenta el período prehispánico, Pedro Armillas consideró en contraste con Kirchhoff, que la región Mesoamericana estaba definida a grandes trazos por la recta que va desde la embocadura del río Panuco a la del río Grande de Santiago en dirección Norte, y desde la bocana del río Ulúa hasta a la del río Lempa en el Sur. (GONZÁLEZ: 2000: 121-152)

El concepto de *Mesoamérica* formulado por el doctor Kirchhoff fue un producto intelectual colectivo, inspirado en la noción de “*área cultural*” y ha tenido varios significados y empleos. Es posible distinguir al menos dos aproximaciones generales. La primera de carácter *difusionista* (Paul Kirchhoff), y la segunda sostenida por varios estudiosos entre los que destacan Ángel Palrem, Eric Wolf y Pedro Armillo.³⁴

³⁴ Para una revisión del concepto de Mesoamérica véase el artículo de GONZÁLEZ, J. A. (2000) “*Mesoamérica: un desarrollo teórico*”. En: DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA (2000). Vol. 19 mayo–agosto. p. 121-152. [En línea]. Disponible en Internet: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1026>. (Consulta 7 de octubre de 2014). González J. A, pone en valor la importancia del concepto de *Mesoamérica* en la evolución teórica de la antropología en México.

Para Kirchhoff, *Mesoamérica* resulta ser un concepto derivado de categorías geográficas y culturales. La conceptualización geográfica de la *América Media (Middle América)*, basada en el reconocimiento de la unidad geomorfológica y de aspectos como la flora y la fauna contribuyeron a perfilar, sin duda, la idea de una región geográfica con cierta unidad.

Por otra parte, la noción de *Área Cultural* introducidas por Franz Boas contribuyó a identificar líneas naturales y geográficas basadas en una concepción estática inspirada en las colecciones museísticas. También, la idea de *Centro Cultural o punto focal de crecimiento* y con ella aparejada la idea de *periferia cultural*, aportada desde los estudios de Clark Wissler fueron nociones fundamentales para entender la idea de elementos integradores de un área basta. En cambio, para Kroeber, el asunto problemático para la delimitación de un *área cultural* eran sus *fronteras*, lugar de confluencia de dos culturas. (GONZÁLEZ: 2000)

En 1926, aparece el concepto de “...holístico como una concepción distinta al concepto de totalidad”, aplicada a la noción de *Área Cultural* hasta entonces concebida como estática y separada. Esta idea introducía las nociones de dinamismo y evolución temporal en las *Áreas Culturales* acercándose a un enfoque cercano a la idea de *ecosistemas*, todavía no desarrollado totalmente. En 1936, Kroeber perfila más la idea de *Área Cultural* afirmando que esta noción es un medio para alcanzar la explicación de los procesos culturales, o el entendimiento de los hechos históricos de la cultura. (GONZÁLEZ: 2000: 121-152)

Finalmente, antes de la aparición del concepto de *Mesoamérica*, el *XXVII Congreso Americanista* señalaba respecto del estudio de las *áreas y súper-áreas culturales*, la necesidad de establecer tres grupos de rasgos culturales a estudiar:

“...a) los elementos exclusivos del área, b) elementos comunes del área y de otras súper-áreas de América, c) elementos que significan por su ausencia en el área.”
(GONZÁLEZ: 2000: 121-152)

El concepto de *Mesoamérica* en su desarrollo ha cambiado desde un enfoque sincrónico a otro que es sincrónico y diacrónico a la vez, cuestión que no se puede olvidar porque llevaría a pensar en dos concepciones diferentes. Por otra parte, se puede añadir al concepto de *Mesoamérica* significados geopolíticos y administrativos. Más recientemente, el concepto de *Mesoamérica* ha sido enriquecido con un modelo basado en las *interacciones ecológicas* (Litvak, 1975) que sostiene el funcionamiento simultáneo y en red, dejando fuera la visión sincrónica. Estos mecanismos estarían dentro de una lectura de tres niveles: *local, regional e interregional o general*. Este enfoque se plantea el estudio de una *súper-área cultural* desde su nacimiento hasta el presente. Incluye otros rasgos más allá de los materiales o arqueológicos. (GONZÁLEZ: 2000: 121-152)

El concepto de Mesoamérica es una construcción eurítmica, construido con elementos que provienen de la cultura, geografía y la clasificación geológica del continente americano. El concepto ha sido aplicado al período prehispánico y Novo-hispánico, especialmente para definir temas desde la perspectiva arqueológica y de la etnohistoria. Sin embargo, sabemos que reviste especial interés para una aproximación al estudio de los *Centros Ceremoniales*, y que resulta imprescindible, además, para iniciar cualquier estudio sobre la ciudad y la arquitectura de la época precolombina.

En la actualidad, la región denominada *Mesoamérica* delimita un “*área cultural*” en la que existen unas sesenta lenguas indígenas distintas³⁵, pero vinculadas por rasgos culturales y una historia conjunta. Los rasgos culturales que unen estos pueblos están basados principalmente en un tipo de escritura jeroglífica y pictográfica, la producción de códices en una base vegetal denominada “amate” o en el soporte de pieles animales. El uso extendido del calendario “adivinatorio” *Tonalpohualli* basado en la cuenta de 13 meses de 20 días y el uso paralelo del calendario Solar de 365 días. También es un rasgo común el uso de estructuras monumentales con forma piramidal escalonada y la edificación de la estructura del Juego de la Pelota como conjuntos que configuran el centro ceremonial. Sin embargo, ha sido importante en otro nivel para configurar esta unidad Mesoamericana la constatación del cultivo extendido y común de alimentos como el maíz, frijoles, cacao, maguey y la calabaza.³⁶

³⁵ Lenguas Indígenas de América. Anexo. (Consulta: 18 de setiembre de 2014). [En línea]. Disponible en Internet: http://es.wikipedia.org/wiki/Portal:Lenguas_ind%C3%ADgenas_de_Am%C3%A9rica.

³⁶ POHL. J. (201?). John Pohl. Mesoamérica. Ed. FAMSI@LACMA. Museo del Condado de los Ángeles. Responsable secundario: Victoria Lyall en: VLyall@lacma.org. [En Línea]. Disponible en Internet: http://www.famsi.org/research/pohl/pohl_meso.html#GEOGRAPHY. (Consulta: 18 de setiembre de 2014).

2.2.1. PERIODIZACIÓN DE LA HISTORIA MESOAMERICANA

La cuestión de la periodización histórica de *Mesoamérica*³⁷ precolombina está aún por aclararse en la medida que avanzan los conocimientos arqueológicos y de otras disciplinas que contribuyen a la interpretación de la historia y cultura antigua.³⁸

La historia antigua de Mesoamérica precolombina ha estado conformada por diferentes etapas de evolución y transformaciones. La arqueología ha establecido tres grandes subdivisiones históricas: el período Formativo, Clásico y Postclásico³⁹. El debate cobra mayor interés en el campo de la arqueología y la interpretación materialista de la historia.

³⁷ Para una comprensión cronológica del surgimiento de los mismos, véase: FCC-01. Cronología de la ciudad Precolombina, 1-2. Para una visión general de la distribución geográfica de los Asentamientos en Mesoamérica, véase anexo: FCC-02. Asentamientos y centros ceremoniales. Región Maya; FCC-13. Asentamientos y centros ceremoniales. Mesoamérica Antigua. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

³⁸ AUSTIN L., A. y LUJÁN L., L. (2000) *“Tiempo Mesoamericano I. La periodización de la historia mesoamericana”*. En: *Arquitectura Mexicana*, núm. 43. (Mayo- junio). p. 14-23. [En línea]. Disponible en Internet: <http://www.mesoweb.com/about/articles/AM043.pdf>. (Consulta: 8 de Octubre de 2014). *“El estudio de la súper-área cultural mesoamericana es particularmente difícil debido a la enorme extensión de su territorio, a la oscilación temporal de sus fronteras, a la heterogeneidad de los pueblos que a ella pertenecieron () y a la complejidad de su historia, sobre todo en lo que toca a la existencia simultánea de sociedades con muy diferentes niveles de desarrollo. Parte medular del problema es la elección de la unidad de análisis. En efecto, se puede periodizar por separado la historia particular de cada área de Mesoamérica (Centro, Occidente, Golfo, Norte, Sureste), o la de la súper-área como un todo”*.

³⁹ Ver gráfico: FC-01. Cronología de la ciudad precolombina 1-2. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

Leonardo López Luján⁴⁰, resume la evolución de los esquemas de periodización de Mesoamérica precolombina desde que las influencias de la teoría del marxismo están presentes. El autor, siguiendo el criterio de (GÁNDARA, LÓPEZ y RODRÍGUEZ: 1985), describe al menos seis esquemas de periodización que ordena en cuatro etapas. La primera, conocida como la etapa de “*los precursores o introductores del marxismo*”, anterior a la década de 1940. La segunda etapa, comprendida entre 1940 y 1960, caracterizada por la influencia de los estudios de Gordon Childe, apoyada en el entendimiento de la arqueología como ciencia social y el palmario interés por la noción de las sociedades hidráulicas. La tercera etapa, extendida desde principios de los años 60 y el año 68, marcada por la influencia de los movimientos políticos de la generación del 68. La cuarta etapa, iniciada desde los mediados de la década de los años setenta hasta la fecha (1991), estuvo caracterizada por la consolidación de la influencia del marxismo en los estudios de arqueología en México. (LUJÁN: 1991: 176).

Sin embargo, Luján señala en las conclusiones de su estudio que el simposio sobre *El Origen y Formación del Estado (1983)*, impulsado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, significó una puesta al día de los modelos de interpretación marxista que vino a corregir su aplicación, a veces dogmáticas, sobre todo en lo que respecta a la categoría del <*modo de producción asiático en Mesoamérica*>. Esta revisión crítica, según opinión del profesor Olivé, obligó a tener en cuenta en posteriores indagaciones los cambios sociales y económicos de todo *Mesoamérica*, sin olvidar la evolución de las formaciones sociales primarias y secundarias, superada la visión de Mesoamérica como un bloque único. (LUJAN: 1991: 191)

⁴⁰ LUJÁN L., L. “Las periodizaciones marxistas de la historia en Mesoamericana”. p. 172-193. En: BARBA B. y otros (1991). Homenaje a Julio César Olivé Negrete. Ed. universidad Autónoma de México.

Luján, sostiene que la evolución de los esquemas de periodización de la historia mesoamericana de corte marxista fue perfeccionándose en medio de una gran complejidad de datos heterogéneos aportados por los nuevos trabajos arqueológicos. El autor identifica concordancias entre los seis esquemas de periodización existentes. Destaca en primer lugar, la concurrencia unánime en separarse estrictamente del modelo marxista porque que esto llevaría a una interpretación mecánica y forzada de la realidad mesoamericana.

Por otra parte, existe una diferencia notable entre dos grupos de esquemas. Por un lado, los esquemas de (MATOS: 1979 – NADAL: 1981 – BATE, ORTIZ, MATOS: 1981) que no consideran el gran corte histórico propuesto por otros autores marxistas entre el año 5.000 y 3.000 a. C., descrito dentro de las características de la *revolución neolítica*. Según la interpretación de la arqueología marxista este período fue característico de un modo de producción “*cazador-recolector*”, distinto del período posterior con un modo de producción “*agrícola-igualitario*”.

Por otro lado, señala que hay total acuerdo entre los esquemas de periodización sobre el segundo momento de *transición* histórico. Todos los esquemas convienen en considerar que estuvo marcado por la aparición de la sociedad *Olmeca* en la Costa del Golfo de México hacia el año 1000 a.C.⁴¹

⁴¹ "Ya que no hay evidencia absoluta de migración o de forasteros recién llegados (...) Cuando examinamos os restos arqueológicos de esta vasta región [México y la parte norte de América Central] una cultura formativa se presenta más precoz y más altamente desarrollada que ninguna otra. Llamamos a este pueblo Los Olmecas. El corazón del territorio olmeca abarcaba una región relativamente pequeña de los estados de Veracruz y Tabasco, donde encontramos impresionantes sitios arqueológicos tales como San Lorenzo, La Venta, Laguna de los Cerros y Tres Zapotes." (DIEHL: 1993: 40. [En línea]. Disponible en Internet: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2775794.pdf. (Consultado: 15.08 2015)

Reconoce a partir de entonces el inicio de una etapa caracterizada por un modo de producción <clasista>. MATOS, NADAL y BATE, secundan la significación histórica-cronológica de este hecho. Sin embargo, consideran que este sólo fue influyente a nivel de la superestructura de la sociedad vigente. Sin embargo, para (OLIVÉ: 1986), este hecho puede ser calificado como *modo producción militarista*.

En resumen, Luján en su estudio comparativo de los *esquemas de periodización marxista* de la historia de Mesoamérica sostiene que están presentan tres grandes grupos de hipótesis:

1. El primero, formado por los estudios de (MATOS: 1979 – NADAL: 1981 – BATE, ORTIZ, MATOS: 1981) quienes dividen la historia de Mesoamérica en dos grandes etapas. Matos, fue uno de los primeros arqueólogos que a finales de los años sesenta introduce los adelantos del marxismo al estudio de la periodización de Mesoamérica. Insiste en la importancia de una visión totalizadora de la sociedad. Señala la hipótesis de dos períodos históricos para el área del Centro de México: *las sociedades aldeanas igualitarias y las sociedades clasistas con organización estatal*. Sin embargo, más tarde en 1982, el mismo Matos modifica su hipótesis de periodización y adopta una etapa más siendo su esquema final: Las *Sociedades recolectoras-cazadoras igualitarias*, comprendida desde la llegada del hombre al continente hasta el (50.000 a. C); las *Sociedades agrícolas igualitarias* (4.000 a. C) que comprende las comunidades aldeanas; y las *Sociedades agrícolas estatales* (1.000 a. C) que inicia con el nacimiento de la cultura Olmeca.

2. El segundo grupo formado por los aportes de (MENDIZÁBAL: 1946, ARMILLAS: 1963, OLIVÉ: 1958, MATOS: 1982 y BATE: 1986) dividen la historia en tres períodos. El enfoque de los estudios de Mendizábal (1930) pone el acento en la importancia de la economía y los aspectos externos del hábitat y medio ecológico para la explicación de la evolución histórica. Desde estas premisas, Mendizábal propone un criterio *sintético y provisional* para explicar el desarrollo de las culturas de Mesoamérica indígena. Este criterio está fundamentado en las ideas de “...los cambios de los géneros de vida, los regímenes alimenticios, la tecnología y la organización social.” Siguiendo este principio, propone una cronología que comprende tres etapas: *El Hombre prehistórico, Cultivadores y Culturas Americanas*. Mendizábal, concibe la etapa de las Culturas Americanas conformadas por tipos: *las culturas americanas arcaicas, tribus nahuas y las hordas chichimecas*.

Por otra parte, en este punto también destaca el enfoque economicista introducido por Armillas, bajo las influencias de los estudios de Gordon Childe. Sin embargo, vienen a proponer también una triple división cronología histórica que resume en las etapas: *formativa, clásica e histórica*.

3. La tercera postura sostenida por (OLIVÉ: 1985) separa la historia en cuatro etapas. Hacia finales de la década de los años 50, Olivé realiza su primera hipótesis de periodización combinando las influencias de Childe y Morgan. Toma de Morgan la hipótesis del progreso del conocimiento humano *<invenciones y descubrimiento>* y el desarrollo de las instituciones. Acepta de Childe la idea sobre las regularidades de los hechos históricos y materiales.

Olivé, considera que los aportes de Childe supusieron “*flexibilidad dialéctica*” para el esquema de Morgan y permitieron distinguir los cambios de etapas históricas a escala universal. El resultado del este esquema propuesto por Olivé consiste en la distinción de cinco momentos: *el salvajismo* (caza, recolección); *Barbarie* (agricultura autosuficiente); *Civilización* (excedente e intercambio); *Revolución neolítica* (sin evidencias); *Revolución urbana* (clases sociales).

Más tarde en 1985, Olivé realiza una nueva propuesta y distingue las siguientes formaciones histórico-sociales: *Comunidad primitiva de cazadores-recolectores*; *Revolución neolítica, Comunidad agraria primitiva o secundaria*; *Revolución urbana*; *Formaciones estatales “teocráticas”* y *Formaciones estatales “militaristas”*. (LUJÁN: 1991)

El estudio de la periodización histórica de Mesoamérica Antigua en general, evidencia que el fenómeno de la arquitectura y la ciudad aparece en aquellas sociedades donde se ha producido algunas condiciones como el desarrollo de la agricultura (sedentarismo), la gestación de un sociedad estratificada y especializada (surgimiento de una casta sacerdotal y otra militar), el avance en los conocimientos agrícolas, la complejidad ritual, las observaciones astronómicas vinculadas al conocimientos para las cosechas, el desarrollo y perfección de las expresiones estéticas. Todo ello permitido por la existencia de un excedente económico que permitió actividades por encima del nivel de la subsistencia.

Para nuestro interés de estudio definido por la ciudad y la arquitectura precolombina, los rasgos más distintivos de esa evolución cultural estuvieron expresados fundamentalmente por la invención de dos construcciones fundamentales: La Pirámide-templo y el Juego de La Pelota, ambas asociadas a la celebración ritual que tenía como principio la elaboración de un calendario complejo, características que la arqueología ha fechado en el horizonte Olmeca, específicamente en el centro Ceremonial de La Venta⁴², en el Golfo de México.

HIPÓTESIS SOBRE EL POBLAMIENTO DE MESOAMÉRICA

El poblamiento de América debió iniciarse hace unos trece mil años antes de Cristo. Existe gran controversia sobre el origen del hombre en el continente americano. Las respuestas a esta incógnita van desde las ideas más fantásticas hasta las teorías mayormente aceptadas del paso del hombre asiático por el estrecho de Bering, o la probable migración transoceánica desde África por el Atlántico o Polinesia por el Pacífico.

La tesis de un “*poblamiento múltiple*” sostiene que en el continente americano existieron al menos once tipologías indígenas que no pueden ser explicadas en cuanto a su diferenciación somática, y que es poco explicable la idea de un tronco común para las 117 o 90 lenguas, presuntamente identificadas. (LUCENA: 1992: 41)

Para una mayor comprensión de los orígenes de Mesoamérica, los historiadores han convenido en dividir el estudio de la historia de su formación en dos grandes etapas: *la Prehistoria de América y la Historia Antigua*.

⁴² Ver gráfico: ficha FCC-14. La Venta Cultura Olmeca. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

Los especialistas Coe, Snow y Benson, citan al profesor Irving Rouse, quién propone un esquema del poblamiento primitivo de América basado en la elaboración de una tipología de instrumentos (puntas) de piedra, propio de esta época histórica. Rouse, identifica tres grandes etapas: Lítico Inferior, Medio y Superior. Coe y sus compañeros después de explicar las teorías de Rouse concluyen:

“...nadie sabe cuándo llegaron a las Américas los antepasados de los indios. Nuestros conocimientos actuales sugieren que pudo ocurrir hace más de veinte mil años. La lengua de tierra Bering, probablemente, desempeñó un papel importante; pero si los primeros emigrantes y exploradores asiáticos disponían de embarcaciones, bien pudieron haber colonizado la costa del Pacífico al sur de las capas de hielo de la Cordillera.” (COE: 1999: 30)

La investigación de M. Lucena, amplía las hipótesis en este punto:

“...pero ahora que todos los científicos están de acuerdo en que hay una indudable presencia humana desde hace más de trece mil años, cuando el amerindio fabricó unas puntas de proyectil con las que cazaba. Hay también una serie de artefactos burdos, tales como Nódulos y Lascas, que son aceptados como útiles humanos por gran cantidad de científicos y datan de hace veinte a cuarenta mil años.” (LUCENA: 1992: 36)

La *Prehistoria de América* trata de explicar el origen del hombre en el continente, la presencia en los distintos territorios, la adaptación y sobrevivencia de éste en las precarias condiciones tecnológicas de una edad donde la vida dependía prácticamente del azar y un tanto menos de la destreza del hombre para la recolección y la caza. En todo caso, en opinión de Coe, Snow y Benson, el inicio de la Prehistoria en Mesoamérica está marcado por las siguientes condiciones:

“...el final del Pleistoceno en Mesoamérica alteró drásticamente las condiciones de su hábitat, al menos en las tierras altas del sur de México. Cuando los hielos retrocedieron a las latitudes más altas de Norteamérica, las temperaturas alcanzaron los valores actuales y hasta algo superiores. Buena parte de lo que hoy es la República de México se hizo más seca y aparecieron desiertos donde antes eran praderas exuberantes. Naturalmente, que en las tierras bajas húmedas no sabemos lo que de hecho significaron tales cambios. Pero en gran parte de Mesoamérica desaparecieron las grandes manadas de animales de pastos como mamuts, mastodontes, caballos y bisontes gigantes, quedando la fauna más humilde de ciervos, conejos y liebres como la presa exclusiva para las bandas de cazadores. El nuevo estadio en el que entraron las poblaciones Mesoamericanas aproximadamente después del 7000 a.C., se conoce como agricultura arcaica incipiente. Y se prolongó hasta la iniciación del período formativo, después del 2000 a.C., cuando la vida sedentaria se hizo normal y se establecen los poblados por toda el área.” (COE: 1999: 89)

Una nueva etapa histórica es iniciada con el descubrimiento de medios o fuentes constantes de alimentos. La incipiente agricultura y la pesca como fuentes de vida dan paso a la sedentarización y con ella nacen los primeros caseríos o poblados. En algunas ocasiones primero fueron temporales hasta el agotamiento de los recursos, y en otros fijos para dejar paso al nacimiento de las civilizaciones y la cultura.

La etapa de la *Historia Antigua* es precisamente aquella que se extiende a partir de la gestación de las primeras formas de asentamiento y agrupamientos humanos estables en un territorio determinado. La aparición de las primeras plantas cultivadas y en otros casos la explotación de fuentes de alimentos más o menos estables como la pesca, permiten la especialización de los grupos nómadas, condición que sin duda contribuyó al asentamiento del hombre en pequeños campamentos, más tarde transformados en aldeas y después poblados. Este período de vida está caracterizado por ser un tiempo inestable de cambios y transformaciones para el hombre, impuestos por el constante enfrentamiento con el clima y el medio natural.

“Paulatinamente, las ventajas o desventajas inherentes a determinados medio ambientes físicos se convertirían en factores de sedentarismo y progreso cultural o de nomadismo o estancamiento. En los valles de las tierras altas y de los ríos menores donde se originan algunos de los grandes sistemas hidrográficos de América, en los lugares de la costa donde en reducido curso de agua desemboca en el mar, en las costas fértiles y húmedas de los lagos y los ríos donde la vegetación crece incesantemente, encontraron los primitivos habitantes de América los recursos e incentivos que necesitaban las sucesivas etapas de un progreso cultural que culminaría en las grandes civilizaciones indígenas. El valle central y las costas del golfo de México, las tierras altas de Oaxaca y Guatemala, las áreas pantanosas del Petén, el altiplano peruano boliviano y los valles fluviales de la costa del Perú, son de particular interés para este trabajo, entre otros sitios de antigua y prolongada ocupación. No son por cierto los únicos sitios ocupados por cazadores del período lítico en Mesoamérica y Sudamérica. Por el contrario, los sitios líticos parecen haber sido más abundantes en las áreas templadas y abiertas donde habría abundado la caza (Eilley y Phillips, 1959). Pero en el valle central de México, en los valles de la costa norte del Perú, y en algunas de las áreas mencionadas, se sucedieron muchos de los acontecimientos principales de las prehistóricas e históricas de América. Allí se desarrollaron algunas de las principales culturas indígenas preclásicas y el mestizaje de la vida colonial.” (HARDOY: 1964: 45)

Los estudios de Hardoy señalan algunos de los sitios naturales preferentes o de mejores condiciones físico-productivas para los primeros asentamientos humanos donde finalmente progresarán las grandes civilizaciones arcaicas. Estos sitios de emplazamiento preferente fueron los valles de tierras altas, los ríos donde se originan los sistemas hidrográficos, o en los lugares que estos desembocan (tierras costeras), valles lacustres donde la vegetación tiene condiciones de humedad y en los valles fértiles.

Las singularidades de esta etapa histórica fueron, entre otras, la capacidad del hombre para establecer las bases de la producción agrícola, la aparición y perfeccionamiento de la técnica de la cerámica que permitirán más tarde la vida aldeana. En la esfera de las formas religiosas: el refinamiento ritual relacionado con los ciclos de la existencia permitió la elaboración de un sistema calendárico complejo, basado en el movimiento de la luna y el sol de forma complementaria. La medición precisa del tiempo (los ciclos y estaciones) sirvió de base para mejorar la eficiencia de la agricultura, que a su vez retroalimentó el desarrollo de la cultura en general.

En opinión del profesor M. Lucena, los patrones de vida, cultura y forma de asentamientos de este período histórico Pre-formativo son diferenciados por su manera de obtención de fuentes de alimentos. Existen grupos con una marcada tendencia hacia la obtención de un determinado tipo de alimentos, es decir, grupos nómadas o semi-nómadas que subsisten por una actividad de caza y recolección equilibrada. Por el contrario, otros grupos tienden a la adquisición de recursos diversificados en virtud de las condiciones ambientales de su territorio.

En el caso de las Tierras Costeras encontramos patrones de subsistencia que dependen de los recursos marinos, cuya estabilidad y abundancia como fuentes de alimentos permitieron las condiciones para un temprano sedentarismo y la aparición de los primeros Centros Ceremoniales, como se cree ocurrió en el caso de la cultura Olmeca en el período Formativo en la Costa del Golfo de México.

En las Tierras Altas del interior del continente el hombre estuvo sujeto a la recolección y la caza. Además, fue condicionado por un ritmo estacional en la obtención de sus alimentos que obligó a una mayor movilidad de los campamentos. La situación de dependencia equilibrada entre la recolección y la caza del hombre de las Tierras Interiores, junto con el agotamiento de las fuentes y la necesidad de territorios cada vez más vastos, impulsó a la preferencia por los alimentos vegetales y en consecuencia, al descubrimiento y domesticación de las primeras plantas cultivadas.

En general, es posible definir el *período Formativo o Arcaico* como el momento que contempla el paso desde una forma de vida nómada [con una economía basada en la caza de grandes animales y la recolección de distintos tipos de alimentos] hacia una sociedad sedentaria, volcada plenamente en la agricultura y en algunos casos excepcionales a la ganadería.

“Las fechas consideradas para el inicio y el final del período Arcaico varían en las diferentes áreas culturales, pero se pueden tomar como marco de referencia general 7000-2500 a.C., fecha aceptada para Mesoamérica que es también donde mejor se conoce el período...” (LUCENA: 1992:87)

MODELOS DE ASENTAMIENTOS ARCAICOS

Los modelos de asentamientos Arcaicos se presentan como campamentos temporales y estacionales en zonas de Tierras Interiores en forma de aldeas compactas y estables en zonas de Tierras Costeras.

“La aldea era la unidad social básica y sus miembros estaban por lo general libremente unidos por lazos de parentescos⁴³, pero las continuas guerras, la poca fertilidad del suelo sometido periódicamente al desgastador sistema de roza, y naturaleza de proporciones inmensas para sus escasos recursos técnicos, les impidieron alcanzar concentraciones más numerosas y el desarrollo de una vida urbana.” (HARDOY: 1964: 47)

En el texto anterior, él autor se refiere a la zona de Sudamérica indígena. No obstante, puede imaginarse que Mesoamérica también atravesó un período de desarrollo similar. Es posible entonces hablar de un incipiente urbanismo que supone la planificación de *Centros Ceremoniales* y el *agrupamiento de viviendas y locales* para la recolección de granos y provisiones. Posiblemente organizados según lazos sanguíneos o por una relación basada en la existencia de distintas castas o vínculos totémicos, como se ha comprobado recientemente en el caso Maya.

Las habitaciones aparecen fabricadas con elementos perecederos: caña, lodo y paja que no han sobrevivido al paso del tiempo. Más tarde, en los asentamientos de carácter estable aparecen viviendas de forma circular, semi-enterradas, algunas veces fabricadas con adobe o piedras redondas como en el caso de la costa del Perú.

El historiador M. Lucena, las describe de la siguiente manera:

⁴³ J. Hardoy, se apoya en los estudios de (Benett; Bird: 1949) para sostener que la aldea era la unidad básica de estas sociedades, asociadas libremente por lazos de <parentesco>.

“En la costa peruana, además de las especiales condiciones ambientales más favorables para la conservación de todo tipo de materiales, el sedentarismo temprano ha dejado bastantes evidencias en restos de viviendas de carácter permanente. Desde las huellas de casas en forma circular, excavadas en el suelo, cuyas estructuras serían a base de postes y cañas amarradas con sogas de juncos, pasando por construcciones de muros pequeños y bajos unidos con barro y cubiertos también de tierra...” (LUCENA: 1992: 88)

La indagación sobre las aldeas sudamericanas realizada por J. Hardoy en su estudio sobre *el Origen de las ciudades precolombinas* resulta complementar la anterior:

“Caseríos transitorios organizados a lo largo de alguna calle o formando un círculo, pequeñas chozas individuales de planta circular diseminadas sin orden, o una gran casa común de hasta cincuenta metros de largo y diez de alto, fueron las máximas expresiones del adelanto urbano de estos grupos semi-nómadas. [...] Las aldeas tupinambas constituyeron una de las formas de agrupamiento más evolucionadas en las zonas de Sudamérica que no alcanzaron la etapa urbanística y sus amplias viviendas comunales, de planta rectangular y de hasta 150 metros de largo, se ordenaban alrededor de una plaza cívica y ceremonial (Metrax, 1948). Las aldeas estaban definidas por una empalizada⁴⁴ [sic] simple o doble, a veces reforzada mediante fosos y lanzas clavadas en el suelo, como era también común entre los Guaraníes.” (HARDOY: 1964: 47)

Finalmente, como veremos con más detalle en el siguiente apartado, en los albores del *período Formativo*, aproximadamente hacia el 2000 a. de C., estaban establecidas todas las condiciones de vida y alcances técnicos necesarios para la vida urbana a gran escala. Son característicos de este tiempo una enorme variedad de instrumentos de piedra para la producción de alimentos, la cerámica, la alfarería, cordelaría y cestería. Las características más complejas como la celebración de elaborados rituales, la construcción de pirámides-templos. La definición de un claro estilo artístico se alcanzará más tarde, cuando el cálculo astronómico y la cuenta del tiempo en forma de calendario sagrado y productivo, junto con una escritura de glifos, llegaron al más alto desarrollo.

⁴⁴ Empalizada: f. estacada (obra hecha de estacas). RAE (2015). Diccionario de la Real Academia Española. [En línea]. disponible en Internet: <http://lema.rae.es/drae/?val=intenci%C3%B3n>.

2.2.2. PERÍODO FORMATIVO

Existe la opinión generalizada de asimilar el llamado *Período Formativo* a la etapa histórica del Neolítico del Viejo Mundo. Actualmente es sabido, que este período histórico en Mesoamérica fue más complejo que el Neolítico en occidente.

“Aunque se manejan también otros términos, como el Preclásico, la denominación Formativo parece adecuada porque tal vez unas de las características más definitorias del período sea la del surgimiento y formación de una serie de rasgos culturales que tendrán su clímax en los períodos clásicos y que se consideran como definitorios de las diferentes áreas culturales.” (LUCENA: 1992: 111)

Exceptuando el trabajo de la tierra con tracción animal entre el Neolítico del Viejo Mundo y el Formativo Americano, fueron rasgos comunes la formación de asentamientos compactos, la elaboración de cerámica, la producción de tejido en telar, el trabajo de la piedra y el moldeado de figurillas femeninas en barro.

En el *Período Formativo* precolombino inicia la aparición de un sistema de pueblos pequeños, sustentados por la agricultura y basados en unas formas de organización del poder igualitarias. Esto era el resultado de una larga etapa nómada que había descubierto la agricultura y establecido un patrón de asentamiento sedentario. La definición del *Período Formativo* la determina una época basada el cultivo del maíz y otros productos como el frijol y la calabaza. Estos productos constituyeron la base económica más importante. A partir de este hecho, la vida sedentaria en aldeas se expande generando un proceso de crecimiento demográfico a gran escala, que traerá como consecuencia el inicio simultáneo de un largo período de urbanización. (DIEHL: 1993: 37-38)

La división temporal de este período de la historia Mesoamericana queda recogida en la hipótesis de división cronológica aportada por J. Hardoy:

“...si se acepta el primer formativo se prolonga -en términos de radiocarbono- desde el 2000 o el 1600 a. de C. hasta casi el 900 a. de C.; que el formativo medio se extiende del 900 al 3000 a. de C., y que el formativo último se continua desde el 300 a. de C. hasta el inicio del período clásico: los comienzos de la era cristiana en México Central y el 290 d. de C. en las tierras bajas de los Mayas.” (HARDOY: 1964: 92)

Sin embargo, existen otras propuestas de datación y división del período formativo. Para otros especialistas resulta de gran importancia el Formativo Temprano y Medio que según sus cálculos abarca el milenio entre el año 1500 y 1000 a. de C. Durante este tiempo, la población creció enormemente y fue complejizándose la sociedad. Aparecieron centros de poder político, fueron sofisticándose las creencias religiosas y rituales, expresiones culturales y artísticas que perduraron sobre culturas posteriores (mayas y Mexicas), tenía lugar un cambio sustancial de las pequeñas comunidades igualitarias hasta alcanzar el paso a la <civilización urbanizada>. (DIEHL: 1993: 37)

Durante este período y sus diferentes etapas se operó una transformación de la aldea y los sencillos poblados agrícolas hasta alcanzar una complejidad socioeconómica que permitirá el nacimiento de una sociedad cada vez más estratificada y la construcción de una forma de gobiernos a la manera de *Estados Independientes*. En general se dice que las familias y clanes del Período Formativo construyeron viviendas hechas con palos y techos de paja como las que persisten en Yucatán, éstas conformaron asentamientos, villas y poblados que se multiplicaron hasta alcanzar la estructura de ciudad en el Período Clásico Tardío y Postclásico⁴⁵. La tecnología del Período Formativo fue simple, hecha de piedra, barro, obsidiana, cuarzo, y agujas de hueso. Se utilizaron en general materiales perecederos de madera y fibras vegetales.

⁴⁵ como ejemplo de estas ciudades podemos citar Labná. Ver gráfico: ficha FCC-08. Labná. Cultura Maya. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

Por otra parte, era hasta ahora desconocida la evolución de los rituales religiosos en este período. (DIELH: 1993: 38). Resulta ilustrativo destacar que hasta el año 500 a. de C. el Período Formativo no había alcanzado la conformación de ciudades, la estratificación de clases sociales burocratizadas y especializadas en el gobierno civil y las cuestiones religiosas. Tampoco, habían aparecido los trabajos especializados de mercaderes y maestros artesanos. Los centros ceremoniales y su arquitectura no habían utilizado la piedra de forma estructural o decorativa. Todavía no había un sistema de escritura, tampoco se habían conformado los Estados o imperios. El año 500 a. de C., aproximadamente, marca un antes y un después en el Período Formativo sobre todo en la organización social, la aparición de una jerarquía de clases sociales que ejercían el control político, económico y religioso. (DIELH: 1993: 39)

El valle central de México en Período Formativo Temprano estuvo ocupado por las culturas de Zacatenco y Ticomán, aproximadamente durante 1500 años. Sus miembros eran sedentarios y construyeron grandes y pequeñas aldeas formadas por viviendas de materiales perecederos, distribuidas sin un trazado claro. No habían elaborado un ritual complejo, desconocieron la arquitectura en piedra y eran aún sociedades no estratificadas jerárquicamente. (HARDOY: 1964: 48)

En cambio, en la región del Golfo de México, aparece una arquitectura residencial diferenciada hecha con materiales más durables. Proliferan las construcciones religiosas y otros edificios públicos hechas sobre montículos de tierra. Las imágenes esculpidas en La Venta y San Lorenzo, hablan de la existencia del comercio organizado para alcanzar geografías lejanas. (DIELH: 1993: 39)

Geográficamente, el *Período Formativo* abarca el área Mesoamericana regiones con expresiones culturales y artísticas diferenciadas. Sin embargo, estas subregiones considerando las similitudes entre las expresiones culturales pueden ser situadas en la misma categoría histórica temporal. El profesor Lucena agrupa subregiones culturales y geográficas del *Período Formativo* de la siguiente manera:

“Las culturas Formativas de Mesoamérica pueden dividirse, para su mejor comprensión, en cinco grupos: el denominado bloque cultural transistmico o istmo de Tehuantepec, altos de Guatemala y vertiente del Pacífico, las tierras bajas mayas, Oaxaca, México Central y el occidente de México. Las culturas que componen el primer grupo han sido consideradas también por algunos investigadores como epi-olmecas, porque todas comparten un estilo artístico derivados de lo olmeca: Izapa.” (LUCENA: 1992: 134)

Entre los asentamientos o poblados más sobresalientes de la zona denominada Región del Istmo (altos de Guatemala y el Pacífico) se pueden mencionar: Kaminlajuyú, Chalchuapa y Chiapas de Corzo. En el territorio de las Tierras Bajas Mayas destacan: Altar de Sacrificios y Ceibal, situados en las riberas del río Pasión, cerca del río Usumacinta, Tikal y Dzibilchaltún. En el norte de Yucatán destacan Yaxuná y Uaxactún. En el valle de Oaxaca se pueden enumerar los poblados: San José de los Mogotes y Monte Albán. En las Tierras Altas del centro de México: Cuicuilco, Tlatilco, Chalcatzingo y Tlapacoya, estos últimos situados cerca de Morelos (HARDOY: 1964: 48-53). En las tierras del occidente de México, aunque con un menor desarrollo urbano y arquitectónico figuran algunos asentamientos como Opeño y el grupo cultural Chupícuaro, destacados por la importancia de su cerámica y la construcción de tumbas y enterramientos.⁴⁶

LA CIVILIZACIÓN OLMECA EXPONENTE CULTURAL DEL PERÍODO FORMATIVO

Debido a la gran influencia sobre las posteriores civilizaciones mesoamericanas, la civilización Olmeca ha sido considerada como uno de los mejores exponentes del *Formativo*. Los Olmecas, aparentemente, fueron los primeros en crear una élite social con una clara expresión cultural que incluyó un exclusivo estilo artístico y un pensamiento religioso con una cosmovisión particular.

⁴⁶ Ver gráfico: Asentamientos principales del Período Formativo Mesoamericano. En: Cronología de la ciudad Precolombina 1.2. VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

"El alto desarrollo de la cultura olmeca es evidente en los restos de estos sitios [San Lorenzo, La Venta, Laguna de Cerros y Tres Zapotes]: la impresionante arquitectura, cientos de esculturas de piedra, ofrendas sepulcrales de jadeíta y otras piedras verdes, y el distinto estilo del arte olmeca, el más antiguo estilo definido que se ha encontrado en Mesoamérica. Aún más significativo para los antropólogos y otros sociólogos son los complejos sistemas sociales sugeridos por estos restos arqueológicos. No se ha encontrado nada a esta escala en ninguna otra parte de Mesoamérica hasta mucho después de 500 a. de C." (DIELH: 1993:40)

Su importancia, consiste en haber aportado los elementos característicos, de lo que más tarde, se considerará como los rasgos culturales esenciales del área Mesoamericana: la ejecución de esculturas monumentales, el trabajo en jade, una arquitectura cívica y ceremonial, edificación de estelas conmemorativas, monumentos fechados, la elaboración de un calendario sagrado y la estratificación social entre una élite de sacerdotes y un sustrato campesino que los sustenta.

Para una comprensión más exacta del arte y la arquitectura del Formativo Olmeca es necesario entender estas expresiones culturales como la representación más auténtica del poder real teocrático. Aproximadamente entre el 1200 y 900 a. de C., tras un tiempo de hegemonía del sacerdote chamán, la sociedad fue organizándose de manera jerárquica y conformó una especie de dinastía real que institucionalizó los dioses y la religión, asociándose el poder con el culto religioso en la figura del rey. (LUCENA: 1992: 131)

La monumentalidad de la arquitectura y escultura Olmeca fue exacta expresión del ejercicio del poder dinástico. Su estructura representa el orden del cosmos y explica la organización religiosa fundamentalmente politeísta, asociada a la agricultura y las representaciones de elementos naturales y del cosmos el agua, la tierra, el sol, la luna, los volcanes y el cielo.

La influencia de los aspectos religiosos olmecas en el área Mesoamericana, incluso posteriores al *Período Formativo* fue fundamentada por el profesor en base a las aportaciones de otros estudios:

“Michael D. Coe elaboró en 1968 una tesis que ha sido luego corroborada y corregida por Peter D. Joralemon en 1971, y según la cual existiría una pluralidad de dioses, todos ellos antecedentes de dioses mesoamericanos reconocibles en culturas tardías. Dentro de esta hipótesis, el monumento de las Limas, un ser humano con un niño-jaguar en los brazos, aparece como elemento clave, ya que lleva gravados en su barbilla, hombros y rodillas, así como en la figura del niño, seis representaciones que se han identificado como seis divinidades centrales dentro de la adoración Olmeca.” (LUCENA: 1992: 133)

Las expresiones artísticas Olmecas están mejor alcanzadas en la pintura y la escultura. Su objeto de representación principal son las divinidades y los mitos a través de los cuales se explica su cosmovisión. La simbología utilizada expresa la existencia de un orden sobrenatural, fuertemente relacionado con el inframundo, lugar de procedencia del hombre; Paraje y donde tuvo ocasión la unión ancestral de una mujer con el jaguar mítico.

El pueblo Olmeca se asentó en un área aproximada de unos 18 000 Km² en la extensión que hoy conforma los actuales estados de Veracruz y Tabasco, delimitada por el Golfo de México y la topografía de la Sierra Madre Oriental, los ríos Papaloapan y San Juan en el Oeste, y los pantanos de las riveras del río Grijalva en el Este.

El territorio está caracterizado por tierras bajas de ciénagas y pantanos. La altitud media no llega a los 100 m. Morfológicamente el relieve natural está dominado por la altura del macizo de Tuxtla con una altura promedio de 500 m., que parte la región en dos zonas fluviales: la zona del río Papaloapan y el río Coatzacoalcos.

Desde una perspectiva urbana, los Centros Ceremoniales Olmecas estuvieron caracterizados por configurar asentamientos humanos dispersos. Los centros urbanos funcionaron como lugar de reunión y emanación de directrices sociales, religiosas, económicas y políticas, aunque no alcanzaron los niveles de concentración y densidad de población observados en las ciudades occidentales con las que son comparables temporalmente.

Las edificaciones principales fueron hechas principalmente con adobe. La disposición característica de estas construcciones fue sobre plataformas elevadas debido a la proximidad y abundancia de agua en el sitio natural. La organización espacial de los edificios y plataformas elevadas fue predominantemente lineal o alrededor de patios conformando espacios abiertos articulados.

Finalmente, después de este recorrido sobre las características del *Período Formativo Olmeca*, citamos textualmente la caracterización sobre este período histórico urbano a lo largo de toda la extensión de Mesoamérica:

“Otras áreas de Mesoamérica [se refiere a la Maya, no ejemplificada en su texto hasta entonces] pasaron por etapas paralelas, aunque ninguna es tan bien conocida como el valle central de México. Con todo, ha sido demarcar ciertas <similitudes generales, tanto tecnológicas como estéticas, que enlazan a las culturas formativas> (Wiley y Phillips: 1958). Tal vez las características más destacadas de las culturas preclásicas fueron la difusión de las formas piramidales escalonadas como basamentos de la construcciones religiosas, el incremento de la población en todas las áreas culturales de Mesoamérica con la consiguiente extensión en tamaño y en número de las aldeas existentes, hasta quedar establecido un sistema de agrupamientos urbanos y semiurbanos que posiblemente perduró sin mayores cambios durante todo el período clásico, y finalmente la jerarquización gradual de algunas de esas aldeas que llegaron a convertirse en verdaderas “capitales” cívico religiosas y probablemente político administrativa durante el período clásico.” (HARDY: 1964: 53)

En definitiva, las características del período denominado *Formativo* en el área de Mesoamérica antigua, desplegado en el horizonte Olmeca, constituyen la base común cultural, conceptual y artística sobre la que van a completarse civilizaciones posteriores, conformando un universo multicultural y variado que abarcó: las Costa del Golfo de México, Centro de México, las tierras bajas del Pacífico y centro de Guatemala, las tierras altas de Guatemala y el Norte de Yucatán.

En la dimensión artística -formal- estos rasgos consistieron en la presencia de una escultura de carácter fuertemente monumental, el trabajo artístico de la piedra de jade, la conformación de los Centros Ceremoniales con una arquitectura cívica y ritual. La dimensión social, consistió en la emergencia y especialización de una clase social gobernante compuesta por sacerdotes y una extensa clase social de campesinos agricultores. En la dimensión cultural, la configuración de una idea del espacio del universo y el mundo, asociada a un calendario ritual y productivo que permitió la cuenta de los días a través de la construcción del calendario, edificaciones de monumentos y estelas escultóricas fechadas.

2.2.3. LA VENTA. PATRÓN ORIGINARIO DEL URBANISMO PRECOLOMBINO

Los estudios del poblamiento del continente americano indican el inicio de La Venta alrededor del año 3.000 a. de C.⁴⁸ Señalan que la población evolucionó desde la vida nómada, conformada por formas de organización humanas tribales que subsistieron de recolección, pesca y caza, hasta los incipientes estados del sedentarismo cuando aparecen los primeros asentamientos humanos bajo la forma de *campamentos*, cada vez más estables y constituidos por *cabañas* y *plataformas rituales*.

Los campamentos evolucionaron gracias al perfeccionamiento de la agricultura intensiva, que permitió un excedente productivo que dio lugar a la división social compuesta de una clase sacerdotal gobernante y masas campesinas subyugadas a este poder político-religioso. La nueva organización social basada en jefaturas de caciques y posteriormente en forma de pequeños Estados, permitió el crecimiento demográfico y nuevas formas de asentamientos humanos que constituyeron *villas*, *pueblos grandes* y *pequeñas ciudades*.

⁴⁸ Ver Lamina: Centro Ceremonial La Venta, cultura Olmeca. Plano tomado de: LUCENA S., M. (1992). *Historia de Iberoamérica. Prehistoria, historia antigua*, Tomo I. Madrid. Ed. Cátedra. p. 124.

Para nuestro caso de estudio, es necesario destacar los elementos comunes de esta cultura que serán el sustrato o patrón a repetir en las creaciones urbanas posteriores⁴⁹. En el horizonte Olmeca de La Venta, aparecen totalmente prefigurados los elementos componentes del centro ceremonial y el asentamiento de la población en el territorio, siguiendo un modelo de ocupación dispersa que obedece a razones de orden productivo y ecológico que anteriormente explicamos. (KLUBER: 1986).

“Las primeras ciudades formales con arquitectura monumental en Mesoamérica fueron construidas por los Olmecas alrededor del 850-750 a.de C.>”. Estas ciudades repitieron las mismas características formales <simetrías bilaterales, proporciones armónicas y áureas, medidas fijas, los mismos intervalos largos y tamaños idénticos>, elección y relación con el sitio natural y alineación astronómica. Fueron construidas posiblemente con los mismos instrumentos del conocimiento matemático, geométrico y técnico, condición que evidencia las relaciones históricas entre diferentes formaciones culturales. (CLARK: 2001: 183-210)

⁴⁹ CLARK, J. (2001). *Ciudades tempranas olmecas*. En libro: *Reconstruyendo la ciudad maya: urbanismo en las sociedades antiguas*. Ed. Sociedad Española de Estudios mayas. Madrid. p 183-210. Recientemente y de forma más experimental, el autor ha sostenido la tesis sobre el patrón urbano originario Olmeca y su difusión posterior a varias Centros Ceremoniales posteriores en el tiempo. Existe la hipótesis de la Cultura Madre Olmeca: *“Los arqueólogos e historiadores partidarios del concepto de la Cultura Madre creen que los olmecas fueron los progenitores de la civilización Mesoamericana. Matthew Stirling y Miguel Covarrubias comparten el honor de ser los primeros en formular esta idea. Las raíces del concepto de Cultura Madre datan de 1938, cuando Stirling terminó su primera temporada de excavaciones arqueológicas en Tres Zapotes, Veracruz. Él fue a Tres Zapotes en busca de los olmecas creyendo que eran una cultura muy antigua y desconocida. Su creencia, aunque basada en una habilidad intuitiva para estimar la antigüedad del estilo artístico olmeca, resultó acertada. También contó con mucha suerte, la clase de suerte que normalmente suele acompañar a los que siguen corazonadas bien formuladas. (41) La esencia del concepto actual de la Cultura Madre se puede expresar con estas tres ideas: 1. las características básicas del arte mesoamericano, de la expresión religiosa y de la cultura elitista aparecieron primero entre los olmecas de la Costa del Golfo. (41) 2 Ellos pudieron introducirlas al resto de Mesoamérica, donde (3) éstas se volvieron el patrón o molde para las culturas posteriores.. ” (DIELH: 1993: 41)*

La hipótesis de una evolución del urbanismo mesoamericano, parte de identificar y registrar el centro ceremonial de La Venta, como el caso más antiguo y paradigmático de un centro ceremonial totalmente configurado con todos sus elementos y componente. (ALCINA: 1989c: 211). La Venta es considerada lugar de peregrinación y celebración ritual. Su importancia es debida a la enorme influencia que ejerció sobre otras áreas de Mesoamérica antigua. En La Venta están plenamente prefiguradas las características básicas de la cultura náhuatl, el conjunto pirámide-plaza, las plataformas rituales, las plazas centrales alargadas o rehundidas y las escalinatas dobles.

El ensayo comparativo entre La Venta, Monte Albán y Chiapas de Corso, desvela que las ciudades del área oriental de Mesoamérica antigua fueron planeadas en base a principios geométricos y orientación astronómica con poca diferencias de desviación. Como sí estos *Centros Ceremoniales* tuvieran que tener el mismo tamaño, proporción y prefiguración de manera que fueran equiparables en aquel contexto a la idea predominante de ciudad. Por la evidente regularidad de alineación, disposición espacial y dimensiones de las edificaciones se deduce que estas ciudades fueron construidas por planificadores y que estuvieron regidas por siete principios comunes que sirvieron para su diseño urbano:

1. Todas fueron construidas por un mismo plan [que en este trabajo de tesis entendemos como orden cosmológico].
2. Todas responden a similares criterios matemáticos y geométricos.
3. Incorporaron el mismo sistema de proporciones.
4. Este sistema proporcional fue utilizado también para la escultura y otras expresiones artísticas, y estuvo basado en analogías antropomorfas.
5. Los Olmecas y las ciudades próximas utilizaron el mismo sistema de medidas y fue aplicado a todas las escalas de las expresiones artísticas.
6. Las dimensiones de las ciudades pueden traducirse a una métrica estándar y puede hablarse de un sistema de medidas precolombino.
7. La comparación de los tamaños de las construcciones y espacios urbanos indican que los monumentos, esculturas y hasta las ofrendas estuvieron dimensionadas según el sistema proporcional calendárico, basado en cifras que están en correspondencia con magnitudes temporales, basada en la cuenta de los días, ciclos de 13, 20, 52, y 260 días. (CLARK: 2001)

La Venta muestra todos los elementos funcionales y formales constitutivos del Centro Ceremonial. La edificación, técnicamente fue solucionada utilizando tierra en forma de ladrillos, grandes cantidades masivas y piedra basalto en menor cantidad. La solución constructiva basada en la invención del talud permitió conformar plataformas elevadas. El suelo de la región Olmeca tenía características pantanosas y estuvo expuesto a las inundaciones ocasionadas por los afluentes próximos. Estas plataformas posiblemente acogieron construcciones hechas con materiales menos resistentes, destinadas a funciones rituales o residenciales. En la planificación del sitio de La Venta destaca la persistencia en la orientación de las plataformas, montículos y agrupaciones de edificaciones basada en la reiterada desviación de 8º al Oeste del Norte.

Este centro ceremonial situado sobre un islote en el pantano de Tonalá estuvo emplazado a gran distancia de los terrenos cultivables, localización que hace suponer que fue un centro de peregrinación aislado respecto de la población a la que asistían para las conmemoraciones rituales.

En la planimetría del lugar destacan los conjuntos A y C, considerados como una sola unidad funcional. La gran pirámide denominada C1 destaca por su tamaño, así como, por ser una resonancia del paisaje territorial. Posiblemente fue erigida como resonancia mimética del macizo de la sierra de Tuxtla que hace de telón de fondo en el territorio lejano. Al pie de esta gran pirámide aparecen una serie de plataformas longitudinales perfectamente alineadas con la pirámide del complejo A. Sobre el mismo eje de alineación destaca la disposición de pequeñas plataformas, dispuestas de tal manera, que recuerdan el movimiento cíclico del cielo y las cuatro regiones cardinales en la que estuvo ordenada la región *Cem-Anahuac*.

El profesor M. Lucena destaca la acrópolis de Stirling descrita como posible Palacio de viviendas <suntuosas>, compuesta por columnas de basalto y organizadas alrededor de patios. Es posible que esta acrópolis constituya el precedente de sus máximos exponentes tipológicos: los Palacios de Teotihuacán y Chichén Itzá.

El centro ceremonial de La Venta⁵⁰ está configurado por una organización axial de plataformas con una orientación astronómica reiterada que habla de una clara relación entre los edificios y el cielo. La organización lineal del complejo A deja intuir la idea de un *camino de peregrinación o camino itinerante*. La disposición rítmica de las plataformas y montículos de gran tamaño recuerda el concepto de organización espacial basada en los cuadrantes espacio-temporales del universo, que sin duda, responde a la elaboración de un calendario o cuenta de los días. La lectura de los elementos importantes del conjunto –las dos pirámides de mayor tamaño–, traslucen conceptos como la oposición entre las dos fuerzas –masculina y femenina– que conforman la dualidad suprema *Ometeotl*. Las dos plataformas longitudinales que configuran el ámbito entre las dos pirámides prefiguran un recinto propicio para la celebración del ritual identificado por la arqueología como el Juego de la Pelota.

PATRÓN URBANO ORIGINARIO. PERÍODO FORMATIVO MEDIO

La estructura urbana de La Venta como hemos señalado, presenta dos ámbitos arqueológicos emplazados hacia el Norte y Sur. Los estudios señalan que la parte Sur marca el final de la ocupación del sitio aproximadamente entre el 850 y 400 a. de C.

La parte Norte constituye el patrón originario del asentamiento. Estaba compuesto por las plataformas y plazas de mayor tamaño, junto con la sección localizada al extremo Norte (Complejo A).

⁵⁰ Ver gráfico: FCC-14. La Venta. Cultura Olmeca. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

El patrón básico estaría compuesto por cuatro secciones distribuidas de Norte a Sur en una extensión de 160 metros de longitud. En el plano es posible observar que el denominado Complejo A, situado en el extremo Norte del Centro Ceremonial, y que ocupa el área conocida como *<de todas las ofrendas>* es una repetición a escala (1:4) del patrón básico o modelo del sitio. Los estudios comparativos de Clark llegan a concluir que este fue el patrón urbano básico de todas las ciudades grandes del *Formativo Medio del área Mesoamericana oriental*. (CLARK: 2001: 185)

Existió un *<plan urbano>* que fue repetido por casi todas las ciudades de Mesoamérica. La configuración de este patrón estuvo constituida por el alineamiento espacial de las edificaciones respecto a la orientación cardinal predominante del eje Norte-Sur y el eje menor Este-Oeste. El sector Norte del mismo estuvo compuesto por la disposición de una plataforma amplia con una pirámide superior. Esta plataforma posiblemente estuvo rodeada por cuatro montículos de menor dimensión en sus esquinas. (CLARK: 2001)

La prolongación Sur del Centro Ceremonial estuvo compuesta por una plaza rectangular con una longitud aproximada de 320 metros y 160 metros de ancho. La parte central de este espacio *<plaza>* fue ocupado por un montículo o grupo de edificaciones. El remate final de este *espacio-plaza* consistió en un conjunto característico de edificaciones a veces en forma de plataformas elevadas, conocidas en los estudios mayas como Grupo E o conjuntos astronómicos.

La configuración del conjunto de edificios denominado Grupo E fue descrita por (CLARK; HENSEN: 2001; FIALKO: 1998; RICKETSON: 1937):

<...dos montículos, una plataforma baja y larga (con su eje principal norte-sur) en el extremo oriente y una pirámide al occidente en el eje corto de la plataforma larga. Todos los Grupos E de las Tierras Bajas mayas mantuvieron este mismo patrón durante siglos para sus conjuntos astronómicos. La zona cívica fue completada por medio de plataformas colocadas a cada lado de la plaza.> (CLARK: 2001:194)

Es evidente que las ciudades del *Período Formativo Medio* fueron configuradas a partir de un *<plano lineal>* con una proporción alargada de 2:1 y una orientación predominantemente establecida en el eje Norte-Sur. La planimetría, además del eje principal, fue completada con ejes paralelos de menor jerarquía y otros ejes dispuestos de forma ortogonal, pero de menor importancia. El espacio construido y el espacio vacío entre edificios muestran la utilización de una red abstracta dimensionada a partir de módulos cuadrados de 80 metros de lado.

El tamaño del área del Centro Ceremonial presenta una modulación de 8 módulos de largo por 4 de ancho, es decir, un tamaño de 620 por 320 metros inscritos como centro de un área aproximada de 20 hectáreas de suelo ocupadas por la población. La comparación de estas características formales entre la ciudad de La Venta y las ciudades de Monte Albán y Chiapas de Corso evidencian las relaciones históricas y culturales entre ellas. Pero, éstas características formales en la planificación y la orientación cardinal compartida entre Centros Ceremoniales fueron similares y comprobables con regiones más lejanas de la Mesoamérica antigua. Estas analogías en la planificación de los Centros Ceremoniales evidencia conexiones históricas e influencias culturales con los Centros de Kaminaljuyu (Altos de Guatemala) Chalchuapa (El Salvador), La Blanca (Costa del pacífico en Guatemala), Izapa, Acapulco, Ocozocouatla, Mirador, Tzuculí, Vistahermosa, San Isidro, San Mateo y Vergel en Chiapas. (CLARK: 2001: 194)

La hipótesis del patrón originario de las ciudades sostenida por Clark, define unas características o *“especificaciones técnicas”* propia de los Centro Ceremoniales del Período Formativo Medio. Estas características formales consistirían esencialmente en:

1. La orientación astronómica Norte-Sur predominante.
2. La utilización de unos tamaños (80 x 80metros) y módulos (1:2) proporcionales con acento alargado basados en la retícula cuadrangular.

3. La utilización de esta retícula fue remitida a la significación antropomórfica de la figura humana. Es decir, que la disposición de los edificios y vacíos urbanos describen el cuerpo humano Olmeca representado en las esculturas. La hipótesis de Clark propone que la figura humana es la referencia simbólica que unifica la tarea del artista en la escultura, arquitectura y planificación urbana.

4. El estudio comparativo entre la escultura y los elementos arquitectónicos encontrados en los Centros Ceremoniales hacen posible que Clark afirme que la creación artística estuvo regida por un *Sistema de Medida* basado en el módulo de 1,54 metros, distancia correspondiente a la unidad antropomórfica de una brazada (distancia de los brazos abiertos), todavía en uso entre los indígenas actuales. Esta medida encuentra justificación lingüística en las lenguas (*zoque*), emparentadas con la Olmeca (*saj: ala*) y la palabra *zaap* de la lengua Maya de las Tierras Bajas de Guatemala, equivalente a 1,54 m. (CLARK: 2001: 202).

Además, en coherencia con los estudios del arquitecto Antonio Prado Cobo (COBO: 2000), el sistema de medida del *estándar mesoamericano* ha sido referenciado a una serie, que fue deducida del módulo del *saj o zaap* en los siguientes submúltiplos: setenta y siete (77) centímetros correspondientes a una vara, treinta y ocho comas cinco (38,5) centímetros correspondientes a un codo y un módulo básico de doce (12) centímetros, considerado como la unidad de medida básica de los mayas. (CLARK: 2001: 203)

5. El sistema de medidas y de proporciones aplicados en los Centros Ceremoniales del patrón Olmeca, estuvo sometidos a una regla de duplicación según *<rangos de materiales y representaciones>*, es decir, con la aplicación de escalas racionalizadas a tamaños de *<una mitad, un cuarto, y hasta uno a cuatrocientos>* (1:400). Esta misma hipótesis queda reforzada a nivel de significación cultural por la comprobación empírico-matemática que propone: que una brazada de 1,54 repetida 52 veces⁵¹ equivale al módulo de 80 metros, presente en la planificación de los Centros Ceremoniales, repetición que está vinculada con los números de mayor significación calendárica o temporal de la cosmovisión náhuatl. (CLARK: 2001: 203)

6. La indagación numérica que relaciona las dimensiones espaciales en la planificación de los Centros Ceremoniales con las cifras principales del calendario náhuatl (52, 260, 364) refuerza la tesis de sostenida por Soustelle (1940), constatada de forma empírica en el estudio de La Venta realizado por Clark. Es evidente que las dimensiones (módulos y tamaños) utilizados en la planificación de los Centros Ceremoniales Olmecas tienen relaciones con las magnitudes temporales de la cosmovisión. El modelo propuesto estuvo ordenado según una retícula compuesta de 8 por 4 módulos de (80 por 80 metros), y cada módulo fue el resultado de la repetición de 52 unidades de 1,54 centímetros. Con este módulo de repetición de 52 unidades resulta fácil encontrar las medidas rituales principales de 260 y 364 unidades del calendario lunar y solar Maya. (CLARK: 2001)

⁵¹ 52 años corresponden al ciclo largo o siglo náhuatl.

Finalmente, sin ninguna objeción se puede sostener que La Venta es un espacio de representación escénica para los mitos y ceremonias primordiales de la cultura Olmeca. La observación atenta de la organización formal del complejo A, muestra la prefiguración del patrón urbano que será el espacio de representación por excelencia en la arquitectura de Mesoamérica antigua.

Una posible hipótesis explicativa sobre la significación en la evolución del urbanismo y arquitectura precolombina podemos encontrarla en la interesante explicación de M. Eliade, quién desde el nivel de análisis del mito, explica la necesidad de repetir los gestos fundamentales de la cosmovisión propia del hombre arcaico.

“...el hombre arcaico, no conoce ningún acto que no haya sido planteado y vivido anteriormente por otro, otro que no era un hombre, lo que hace ya se hizo, su vida es repetición ininterrumpida de gestos inaugurados por otros. Esta repetición consciente de gestos paradigmáticos determinados remite a una ontología original. El producto bruto de la naturaleza, el objeto hecho por la industria del hombre, no hallan su realidad, su identidad, sino en la medida que participan en una realidad trascendente. El gesto no tiene sentido, realidad, sino en la medida en que renueva una acción primordial.” (ELIADE: 1984: 15)

Este mecanismo de repetición <ininterrumpida de gestos> trascendentes podría explicar por qué la construcción del conjunto *pirámide-plaza* como espacio, representación del mito fue recreado a lo largo de la historia de la ciudad precolombina, desde sus orígenes fijados por los especialistas en el Centro Ceremonial de La Venta hasta su expresión más desarrollada y reciente en la ciudad de Teotihuacán, donde fue llevado a su máxima monumentalidad con la construcción del conjunto arquitectónico que sirve de cumbre final de la Avenida de los Muertos, y conformado por la pirámide del Sol, la pirámide de la Luna y el espacio de representación ceremonial que las articula.

En definitiva, las investigaciones muestran que el significado de los Centros Ceremoniales estuvo relacionado con los contenidos culturales –cosmovisión- y que estos no pueden ser separados analíticamente, más que para su comprensión. Existe una relación patente entre números que definen cantidades espaciales y las magnitudes temporales calendáricas. También se ha comprobado de manera empírica, las relaciones antropomórficas presentes en todos los niveles de creación artística: pintura, escultura, arquitectura y planificación urbana. La significación de las *expresiones artísticas* en general apunta a la existencia de un sistema subyacente en el que está comprendido de manera unitaria y orgánica la estructura del universo, el orden del cosmos, las medidas armónicas del cuerpo humano y los ciclos o movimientos de las estrellas.

2.2.4. PERÍODO CLÁSICO EN LA CULTURA MAYA

La complejidad y diversidad de las manifestaciones culturales en Mesoamérica hace difícil la tarea del historiador. Resulta arduo trazar un cuadro cronológico y evolutivo preciso de esta región. Algunos historiadores han acordado fijar el inicio del *Período Clásico* cuando aparece la escritura de glifos Maya. También, se ha convenido marcar el principio del período Clásico con la aparición de sistema de escritura maya denominado *Cuenta Larga*. La extinción de este sistema de escritura señala el final de esta etapa cronológica que comprende desde el año 300 al 900 d. de C. (LUCENA: 1992: 169-173.)

En dependencia del período cultural que aborde el estudio histórico de las culturas mesoamericanas, aparecen serias dificultades cronológicas, debido a la diversidad y pluralidad en el desarrollo de las culturas y los asentamientos mesoamericanos. En todo caso, para nuestro objeto de estudio resulta más práctico situarse desde un punto de vista que explicita de manera cualitativa las condiciones del desarrollo evolutivo en general de esta región, para poder explicar los procesos que dieron lugar al crecimiento urbano.

En esta misma dirección, es significativo que los enfoques de la arqueología y los estudios de la ciudad en Mesoamérica antigua coinciden en caracterizar el *Período Clásico* como una etapa de creación “urbanística” dinámica⁵². La Venta y Tres Zapotes, Teotihuacán, Monte Albán, El Tajín, las ciudades mayas del Petén y el Norte de Yucatán constituyen los principales testimonios de esta etapa histórica. (HARDOY: 1964: 225)

El Período Clásico debe entenderse como la etapa de desarrollo regional que supera la unidad de vida y estilística propia del período Formativo anterior. Etapa, caracterizada por:

1. Fuerte estratificación social⁵³ y presencia de distintos niveles de organización y jefaturas de Estado.
2. Marcada tendencia teocrática.
3. Explosión de un proceso demográfico que generó expansión y crecimiento urbano de los Centros Ceremoniales fundados en el *Período Formativo*.
4. Fundación de muchas otras ciudades y asentamientos.
5. Gestación del comercio con carácter intercultural y perfeccionamiento de los antiguos rutas comerciales.
6. Trazado de nuevos caminos de escala regional y rutas de navegación para pequeñas embarcaciones, generalmente lacustres.

⁵² CHASE F; CHASE D; WHITE C. (2001). El paisaje urbano maya: la integración de los espacios construidos y la estructura social en Caracol, Belice. p. 95 Ed. El artículo presenta el debate sobre los modelos de la ciudad maya y estudia en profundidad el caso de Caracol, pone de relieve la estructuración social y espacial de la ciudad desde la perspectiva de los datos arqueológicos más reciente basado en el estudio de los enterramientos y el análisis de las huellas de los alimentos presentes en estos. En este punto interesa destacar que los autores plantean que: “ *Las ciudades mayas se han considerado alternativamente como una fábrica urbana compleja o como un esquema muy simplista real-ritual.*”

⁵³ Al respecto de este tema, recientemente se ha señalado que “...no existen acuerdos absolutos ni en lo que se refiere al grado de estratificación social en la antigua sociedad maya ni en relación al número de niveles sociales en los que se estructuró, aunque la mayoría de los investigadores coinciden en que existieron dos o más niveles.” (CHASE; WHITE: 2001)

La vida de la sociedad clásica estuvo marcada por su acceso a las formas de vida urbana, grandes estilos artísticos, arquitectónicos y la producción de muchas innovaciones intelectuales. El perfeccionamiento de las técnicas de la agricultura posibilitó alimentar a grandes poblaciones asentadas en grupos más compactos, y en ocasiones asentadas de manera dispersa según necesidades de la producción agrícola basada en el sistema de roza. Por otra parte, tuvo lugar la expansión y el inicio de una fuerte comunicación intercultural sostenida por el comercio e intercambio. Estas transacciones impulsaron el proceso de secularización de la vida religiosa, fenómeno que será determinante para el paso al período llamado *Postclásico*. (LUCENA: 1992: 170)

El *Período Clásico* fue una etapa histórica en la que surgen ciudades plenas conformadas por tres mecanismos básicos de desarrollo heterogéneo. El primero de ellos fue la aparición de instituciones capaces de mantener unidas grandes áreas territoriales, dirigidas bajo formas de gobierno tendentes a la centralización y jerarquización. El segundo mecanismo fue la emergencia de áreas asociadas al intercambio de productos manufacturados (cerámicos, textiles, etc.) y agrícolas, que conformaron mercados de abasto supra regionales. El tercer dispositivo fue el establecimiento de poblaciones integradas por lugares de culto y peregrinación religiosa, actividad sostenida por los *Centros Ceremoniales*.

Resulta palpable que estos tres componentes fueron heterogéneos en su desarrollo, por ello generaron diferencias entre las tradiciones culturales de los ámbitos sub-regionales. Los niveles de conocimiento intelectual y artístico evolucionaron de manera diferente. El paso del tiempo hizo cada vez más singular las expresiones artísticas y religiosas hasta crear un abanico de expresiones multiculturales con rasgos similares en toda el área de Mesoamérica.

El *Período Clásico* rompe con la unidad cultural mantenida durante el período Formativo anterior. Destaca por su diversidad cultural y de expresiones artísticas mantenida hasta el ocaso de las culturas precolombinas. La complejidad cultural influida por la diversidad medio ambiental y la aparición temporal de las diversas manifestaciones civilizatorias de Mesoamérica en el *Período Clásico* dio lugar a dos clasificaciones (LUCENA: 1992: 172). La primera geográfica, y comprende las siguientes zonas: las Tierras Bajas Mayas, la Costa del Golfo de Veracruz, el valle de Oaxaca y la Cuenca de México. La segunda cronológica, dividida para su mejor comprensión en *Período Clásico Temprano (1-400 d. C.)*, *Período Clásico Medio (400-700 d. C.)*, *Período Clásico Tardío (600-700-900 d. C.)* y *Período Clásico Terminal (800-900-1.000 d. C.)*.

El *Período Clásico Temprano* estuvo caracterizado por la acentuación de las tendencias enunciadas en el período Formativo anterior. Los asentamientos experimentaron un acelerado crecimiento en población, la sociedad siguió estratificándose, los Estados se consolidaron, el culto religioso fue especializándose y la arquitectura pública e institucional se complejizó con las necesidades rituales.

El *Período Clásico Medio* estuvo fuertemente marcado por la hegemonía de la cultura Teotihuacana (100-650 d. C.) Su influencia predominó durante unos siglos y llegó a prolongarse hasta las tierras bajas mayas dejando una fuerte impronta, que más tarde será el revulsivo del avance de otras culturas y pueblos en el Norte de la región Maya.

El *Período Clásico Tardío* estuvo marcado por el surgimiento de nuevas ciudades o Estados hegemónicos, como el caso de El Tajín, Cholula, Xochicalco, Ñuiñe y Cotzumalhuapa.

El desarrollo del *Clásico Terminal* tiene lugar con más fuerza en tierras mayas, al Norte de Yucatán⁵⁴. También dejó una importante huella en el urbanismo de núcleos como Toniná, Ceibal, Motulde San José, Tikal y Calakmul. Además, destacaron otros Centros Ceremoniales como Dzibilichaltún, Cobá, Edzná. Así como las variantes culturales reconocidas en Río Bec, Becán, Xpuhil y Puuc.

El *Período Clásico* en general representó el tiempo de expansión y predominio de las culturas del centro de México. La influencia de su poder llegó por el Norte (Amapa y Nayarit) hacia el Oeste hasta la región de Chihuahua y la Sierra Madre Occidental (LUCENA: 1992: 173). Esta expansión, dejó como herencia la edificación de centros ceremoniales complejos y perfectamente planificados, la creación de núcleos de población fuertemente urbanos que obedecieron a patrones compactos y dispersos en algunos casos. También el perfeccionamiento del sistema de Cuenta Larga, los adelantos en las técnicas agrícolas, ingeniería y arquitectura, multitud de expresiones artísticas (escultura, pintura) supeditadas al proceso de complejidad de los rituales religiosos. Para el territorio significó la expansión de una red regional de caminos y vías de comunicación, incluso fluviales, destinadas al intercambio comercial entre regiones geográficamente alejadas.

⁵⁴ Como ejemplo de ciudad del Maya Clásico Tardío, Bonampak. Ver gráfico: ficha FCC-03. Bonampak. Cultura Maya.
En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.:

En el *Período Clásico*, también destaca el crecimiento de grandes ciudades en el área central de México⁵⁵. Las culturas Tolteca y Zapoteca dejaron como grandes testimonios urbanos Teotihuacán y Monte Albán (ALCINA: 1989c: 211). Ambas ciudades desplegadas en contextos territoriales diferentes fueron ejemplo de respuestas urbanas singulares. Teotihuacán localizada sobre un extenso valle aparece configurada esencialmente por la idea de *camino y meta*. La avenida de los muertos conduce con su recorrido ritual hasta la plaza de la pirámide del Sol y la pirámide de la Luna. Por el contrario, Monte Albán⁵⁶, centro ceremonial y necrópolis, fue emplazada sobre una geografía de colinas que dominó de forma hierática y estática la extensión del valle de Oaxaca.

El *Período Clásico* en las tierras mayas también estuvo marcado por una gran explosión urbana. Caracterizada por la proliferación de gran número de asentamientos dispersos en el territorio y subyugados a un sistema de ordenación territorial jerarquizado. Los centros principales ejercieron las funciones de sede del poder político-social y lugar del culto religioso.

⁵⁵ "Para los españoles, estos grandes centros y en particular sus densas poblaciones e instituciones económicas, representaron barómetros de sofisticación cultural en general y de la presencia de <gentes de razón y concierto>, o como ahora diríamos, de gente civilizada. Los españoles nunca describieron los centros mayas en (43) términos similares, aunque en asentamientos tales como Champotón se reportaba la existencia de hasta 3000 casas." Aunque Webster y Sanders sugieren que estas estimaciones pueden ser elevadas. El mismo autor, señala que los avances de la arqueología han permitido aproximarse con más exactitud a la configuración de los Centros Ceremoniales Mayas. Las descripciones arqueológicas iniciales de centros ceremoniales *deshabitados* (*lugares rituales, simbólicos y vacíos*) ha ido perdiendo peso a partir del descubrimiento (1952) de la tumba Real de Palenque. La poca evidencia de grandes asentamientos densamente poblados ha planteado dificultad para definir la esencia de las ciudades Mayas, para preservar el concepto de ciudad referido a los Centros Ceremoniales mayas, Hammond los describió como altamente ceremoniales y sostuvo que eran iguales a las ciudades preindustriales excepto en la baja densidad de ocupación del territorio. (HAMMOND: 1975: 85: Cfr. WEBSTER; SENDERS: 2001: 44)

⁵⁶ Ver gráfico: FC-16. Monte Albán. Cultura del Centro de México. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

Esta explosión urbana tenía lugar, fundamentalmente, en la región del Petén. La localización de los nuevos asentamientos urbanos siguió, principalmente, la lógica fluvial de los ríos Usumacinta y Motagua. Entre estos destacan los Centros Ceremoniales como Tikal y Uaxactún. Ambos centros contienen las tipologías urbanas del período histórico, configurados por extensas plazas, pirámides, plataformas elevadas provistas, a veces con pirámides dobles, templos y palacios, juegos de pelota y estelas en forma de columnas esculturales.

2.2.5. PERÍODO POSTCLÁSICO

El inicio de la desaparición del sistema de escritura de *Cuenta Larga* ha sido considerado el suceso histórico que señala el final del período Clásico y el principio del llamado período Postclásico. En general es considerada la extensión período postclásico, aproximadamente, desde el inicio de la decadencia de Teotihuacán en los años 750 y 1000 d. de C., hasta el final de la historia precolombina en el año 1492. (LUCENA: 1992: 313). Entre los especialistas existe la tendencia a tener una imagen decadente del período Postclásico. Es cierto que hay aspectos que pueden ser indicadores de cierto retroceso cultural. Pero, los mismos indicadores implican un proceso de complejidad de las estructuras sociales y transformación del uso de nuevas expresiones urbanas en la construcción de las ciudades.

Desde este punto de vista resultaría reductiva la opinión negativa del *Período Postclásico* como etapa histórica decadente, posiblemente, la fuerte influencia del paradigma evolucionista sometió a los historiadores a una visión negativa sin tener en cuenta que fue en esta misma época cuando se construyó Tenochtitlán⁵⁷, la urbe más grande y compleja de la historia precolombina, capital del imperio Azteca. (WEBSTER; SANDERS: 2001: 55)

También es cierto que en este período aparecen caracteres sociales y culturales que anuncian elementos de descomposición social. Se puede decir, que estos elementos son indicios de un proceso que avanza hacia la última etapa de la cultura y final del “orden cultural mesoamericano”. Evidencian el principio de un proceso de extinción paulatina de formas de pensamiento caduco. La cosmovisión renovada permite el paso a la etapa de fundación de *ciudades-Estados*, permeadas de una actitud imperialista y expansionista.

⁵⁷ LUJÁN L, L. (2011). “Cultura del Centro de México en el Postclásico Tardío”. En: Catálogo Esencial: Museo Nacional de Antropología. 100 obras. Ed. INAH. p. 165-169. México. MESOWEB (2014). Consultado el 8 de octubre de 2014. En Internet: <http://www.mesoweb.com/about/articles/SalaMexica.pdf>. Los Mexicas, junto con otros pueblos hablantes del náhuatl aparecieron en la cuenca de México (región de 7000 Km²) a finales del siglo XIII d. C. En el 1325, los Mexicas fundan *Tenochtitlán* en un islote del lago de *Texcoco* que estaba bajo el poder *Tepaneca*, uno de los tres reinos que componía la triple alianza *Excan Tlatoloyan*. Tenochtitlán alcanza su independencia en el año 1430, a partir de entonces, inicia una expansión sin igual de la triple alianza. En 1440 asciende al trono *Montecuhzomallhuicamina*, quien como fruto de la bonanza económica y las nuevas conquistas, inicia una serie de experimentaciones en las artes que en breve tiempo permiten alcanzar la madurez de un estilo propio. Fruto de este proceso y de las influencias de las culturas vecinas Tenochtitlán, para finales del siglo XVI es el centro cultural de Mesoamérica en pleno período post-clásico tardío. A la concentración de poder de la triple alianza (el reino Tepaneca al occidente con sede en *Azcapotzalco*, el reino *Alcolhua-chichimeca* al oriente con sede la ciudad de *Texcoco*, el reino *Colhuacan* al sur con dos ciudades importantes *Xochimilco* y *Cuitláhuac*) corresponde grandes progresos en el campo de las artes en general, en perfeccionamiento de los sistemas de construcción, arquitectura y configuración de los Centros Ceremoniales. Ver también: (LUJAN; TORRES; MONTÚFAR: 2003). *Tierra Piedra y madera para el templo mayor de Tenochtitlán*. En: *Arqueología Mexicana*, Vol. 11; n° 64 (Noviembre-diciembre). Sección Tecnología. p. 70-75. [En línea]. Disponible en Internet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1001284> (Consultado 15 de agosto de 2014)

Las nuevas ideas y pensamientos del *Período Postclásico* fueron características por apuntar hacia la sustitución del poder teocrático por un poder cada vez más secular. El marcado distanciamiento religioso de la sociedad y la aparición de tendencias militaristas con una visión de dominio expansionista persiste en el aspecto político-social y la hegemonía de la clase sacerdotal sobre la masa campesina, además, los altos niveles de densidad y concentración de población en los centros urbanos, así como, el fortalecimiento de la clase social de los comerciantes. (ALCINA: 1989c: 212)

La ciudad del período Postclásico mantuvo un patrón secular con marcado contenido defensivo al mismo tiempo que una expresión artística menos vinculada al culto religioso (LUCENA: 1992: 313). El máximo exponente urbano del período fue la ciudad de Tenochtitlán, pero también hay otras *Ciudades-Estados* en el centro de México, como Tula y Cholula, Xochicalco, Cacaxtla y El Tajín. Estas tres últimas ciudades enfrentadas por la hegemonía del valle de Teotihuacán.

En el valle de Oaxaca, después de la ruina de Monte Albán disputaron el control del valle las ciudades de Zaachilá, Mitla, Cuilapan, Lambytieco, Mazatlan y Yegüih, así como El Choco, Santa Cruz de Mixtepe y Yagul.⁵⁸

En la región Huasteca, período más elevado de la cultura postclásica temprana, florecieron asentamientos como Tamuin, Cacahutenco, Las Flores, Buena Vista, El Ébano, Tancol y Pavón.

⁵⁸ Ver gráfico: FC-19. Yagul. Cultura del Centro de México. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

En la región Maya, el abandono de los centros Clásicos estuvo motivado por varias causas: el resurgimiento del comercio con la región de la Costa del Golfo de México y la introducción de algunas innovaciones técnicas en la navegación que favorecieron la actividad de intercambio comercial. Estos hechos provocaron el desplazamiento de la población desde la región de las Tierras Bajas Mayas y el aumento de la población en los márgenes de la costa Yucateca, así como, la emergencia de nuevos centros urbanos organizados en ciudades-Estados con pretensiones militaristas y actitudes defensivas. Entre estas nuevas ciudades-Estados destacaron Tulum⁵⁹ y Chichén Itzá⁶⁰. Después de la decadencia de Chichén Itzá, en el siglo XII, surgen otros asentamientos como Mayapán, Consumel y Tayasal que perduraron hasta el encuentro con los colonizadores.

⁵⁹ Ver gráfico: FC-10. Tulum. Cultura Maya. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

⁶⁰ COBOS, R. (2001). El centro de Yucatán: de área periférica a la integración de la comunidad urbana en Chichen Itzá. Ed. Universidad Autónoma de México. p. 253-276. [En línea]. Disponible en Internet: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2776098.pdf (Consultado 15 de agosto de 2014). Publicado: CIUDAD; IGLESIAS; MARTÍNEZ (2001). Reconstruyendo la ciudad maya. Ed. Sociedad Española de Estudios Mayas. Valladolid (Mesa redonda 5.2000) También, ver planos en anexo: Asentamientos y Centros Ceremoniales Precolombinos, ficha (FCC-06). Chichén Itzá. Cultura Maya.

2.3. MITO Y CIUDAD PRECOLOMBINA

Con vista a descifrar el problema de la planificación territorial y en particular de las ciudades precolombinas desde el campo de la actual teoría de la arquitectura, pueden mencionarse diferentes enfoques que podrían ayudar en nuestra intención de plantear una nueva interpretación del fenómeno arquitectónico y urbano del mundo precolombino. Podemos mencionar las ideas más recientes sobre el espacio, tiempo y forma en arquitectura precolombina, intentando conformar una red teórica de categorías afines que permita acercarnos adecuadamente a nuestro objeto de estudio. (TAZZER: 1990)

En esta línea es importante el artículo de Ilán Vit “*Principios de Urbanismo en Mesoamérica*”. En este trabajo es realizada una lectura de la forma urbana de los <Centro Ceremoniales> de Mesoamérica siguiendo las claves y categorías del paisaje circundante. Aborda el significado de algunas palabras de la lengua náhuatl (*Altepetl: montaña de agua*), para revelarnos que los conjuntos urbanos ceremoniales siguieron la pauta de mimesis e integración con el entorno geográfico compuesto por las montañas, y las cualidades naturales entendidas en relación simbólica con la cosmovisión⁶¹. El autor apunta dos principios fundamentales en el diseño de los conjuntos urbanos ceremoniales. El primero intenta expresar <el esquema simbólico de universo>. El segundo se propone alinear los artefactos arquitectónicos que conforman los conjuntos urbanos con los elementos naturales del horizonte, montañas y elevaciones principales.

Estudiaremos a continuación algunos temas y conceptos pertenecientes al universo simbólico y del pensamiento mítico que vienen a explicar el significado y sentido de los componentes y estructura de la forma urbana de los Centros Ceremoniales Mesoamericanos.

⁶¹ VIT, I. (2005). “*Principios de Urbanismo en Mesoamérica*”. Revista de la universidad de México - UNAM, núm. 22. p. 74-85

2.3.1. NECESIDAD DE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR

La complejidad de las manifestaciones arquitectónicas y urbanas de Mesoamérica precolombina, en tanto son objetos culturales de una época histórica determinada, plantea la necesidad de apoyarse en áreas del conocimiento como la Antropología Cultural, Estética, Historia del Arte, Arqueología, Astronomía, Historia de las Religiones y del pensamiento filosófico.

Emprender una lectura de la arquitectura y el urbanismo precolombino exige explicar previamente las raíces psicológicas y religiosas en las que se apoyó la concepción del mundo de esta civilización. Por ahora, resulta necesaria la utilización de categorías prestadas a las teorías artísticas, históricas y estéticas contemporáneas. Las categorías que expliquen los artefactos urbanos precolombinos, al ser extemporáneos, deberán ser hipotéticas porque evidentemente desconocemos los materiales teóricos -lingüísticos- que testimonian una actitud abiertamente reflexiva sobre las creaciones “artísticas” en el pensamiento precolombino. Aún más, si consideramos que dicha actitud reflexiva sobre el arte –teoría estética- ha sido tenida por exclusiva de la época moderna, perteneciente sólo a las culturas que alcanzaron el nivel de la escritura, considerándose ajena al pensamiento mitológico y las culturas ágrafas.

Aunque en este último aspecto, los estudios de León-Portilla dirigen sus esfuerzos a testificar un pensamiento filosófico propiamente precolombino, asunto que podría suponer el hecho de una reflexión estética sobre las creaciones artísticas al interior mismo de la cultura y el pensamiento náhuatl, a pesar de no haber alcanzado el nivel de la escritura en el sentido que hoy lo entendemos. Sobre la consideración del pensamiento filosófico náhuatl, León-Portilla afirma en el prefacio de la segunda edición de su libro, lo siguiente:

“...el pensamiento náhuatl prehispánico, alejado enteramente de cualquier forma de racionalismo, no deja por esto de ser filosofía. Hay en él concepciones, símbolos y atisbos de una profundidad tal que pueden dar un nuevo sentido y apoyo a nuestras vidas. Estúdiense si no, revívanse en el propio yo, la concepción náhuatl del conocimiento a base de símbolos, <flores y cantos> (in Xóchitl, in cuicatl); su doctrina del ser humano como “dueño de un rostro y un corazón” (ixē, yolo); el ideal del que <sabe estar dialogando con su propio corazón> (moyolnonotzani); o el que <con un corazón endiosado> (yolteotl) se convierte en artista <que introduce el supremo simbolismo de lo divino en las cosas> (tlayoltehuani), artista, <que enseña a mentir> al oro y al barro, a la piedra y el papel de amate de sus códices, para que en ellos cobren vida los símbolos.” (LEÓN-PORTILLA: 1956: XVII)

Al revisar la documentación sobre la ciudad en Mesoamérica antigua encontramos un vacío en el campo de la interpretación estética y de la forma urbana de la ciudad precolombina y su arquitectura. Existen estudios dispersos que apuntan hacia este objetivo. Sin embargo, no podemos dejar de citar la aproximación más sistemática recogida en los dos ensayos de P. Westheim publicados en los años sesenta.

En el campo de la estética y antropología, la profesora Estela Ocampo ha continuado las ideas de Worringer con su tesis sobre las <expresiones artísticas intrincadas>. Su crítica ésta dirigida hacia la visión euro céntrica dominante, que valora el arte desde conceptos y categorías exclusivas del Renacimiento y el arte Clásico griego y romano.

Apolo y la máscara (OCAMPO: 1985) constituye un avance en el estudio del arte precolombino. En este ensayo explica que las *expresiones artísticas <intrincadas>* no pueden ser apreciadas fuera de las consideraciones sobre el ritual y las ideas religiosas precolombinas. Además, evidencia las contradicciones que genera evaluar los “fenómenos estéticos” que salen del ámbito de las leyes y principios de la concepción del arte occidental. Señala como a partir de la cultura griega el arte occidental fue separándose del ritual religioso, aspecto que será restablecido en la época del medieval.

La estética occidental parte de una pretendida superioridad técnica. Las creaciones estéticas de África y Mesoamérica Antigua tienen en su base una cosmovisión distinta que no puede ser estimada desde las condiciones históricas y sociales europeas. La obra de arte o manifestaciones estéticas de los mundos arcaicos –o pertenecientes a culturas no occidentales-, tuvieron siempre destino y uso ritual. Si estas obras artísticas son juzgadas como piezas museísticas, *<pierden el complejo mundo de significado que les dio origen>*. Esta misma crítica a la tendencia interpretativa museística resulta válida para la valoración estética de la arquitectura en Mesoamérica antigua. Los artefactos urbanos precolombinos, siendo esencialmente cósmicos, míticos, rituales y ceremoniales, no puede ser valorados como una composición abstracta de volúmenes, formas y texturas en el espacio. La mirada del crítico contemporáneo permeada por la visión coleccionista o de ambición taxonómica, *vaciaría* de significado las formas urbanas y arquitectónicas de los Centros Ceremoniales.

Finalmente, se debe señalar que en *Apolo y la Máscara* no fue estudiada la ciudad y la arquitectura precolombina de manera particular. La contribución de éste ensayo consiste en haber delimitado las *prácticas estéticas* precolombinas con respecto a la tradicional interpretación basada en las teorías del arte, estética y el reduccionismo de la hermenéutica materialista dominante.⁶²

⁶² Estudios como los de (WEBSTER; SANDERS: 2001: 63) señalan que la definición de la ciudad precolombina (y sus modelos real-ritual y administrativa) no pueden ser explicadas solamente por las condiciones materiales de su surgimiento. "A fin que no se nos mal entienda, no estamos sugiriendo que la aparición y el crecimiento de asentamientos de cualquier tipo, y mucho menos de grandes centros urbanos, es simplemente resultado de procesos mecánicos y materialistas, independientemente de la voluntad humana o particularidades culturales. Por el contrario, la historia de Tenochtitlán muestra que sus gobernantes y otros individuos poderosos planearon los grandes recintos y palacios monumentales, reclutaron habitantes de regiones circundantes e ingeniosamente construyeron infraestructura urbana en forma de calles, mercados, canales, acueductos, diques y sistemas de cultivo de suelo húmedo. Muy posiblemente, a un nivel simbólico, todo esto estaba encaminado hacia la creación de una versión propia de Tollan".

Por otra parte, en lo referente a toda expresión cultural en Mesoamérica antigua es fundamental considerar dos aspectos importantes. Primero, la relación <simbiótica entre el hombre y el medio> en cualquiera de sus cinco áreas culturales y geográficas, porque se reconoce que los caracteres del paisaje y <eco-biológicos> influyen en la vida de las personas, así como, la disponibilidad de materiales y las actividades creativas que éstas desarrollan para adaptarse al medio y el poder habitar. Segundo, la importancia de la religión es esencial para explicar las expresiones artísticas, culturales y su influencia en la determinación de la configuración del espacio. Considerando estos dos aspectos es posible determinar unas características significativas del hecho urbano y arquitectónico precolombino:

1. El espacio abierto, delimitado por plataformas alrededor de una plaza.
2. Las estructuras piramidales o plataformas dentro de una agrupación en forma de plaza con la función de nivelar las irregularidades topográficas y sobre las cuales se erige otras edificaciones; estructuras que tienen un orden diferenciado y jerárquico dentro del conjunto urbano.
3. Asociación o fusión entre arquitectura y urbanismo, es decir, entre masa y espacio exterior donde los distintos volúmenes jerarquizados quedan articulados por una red de caminos o sucesión de plazas.
4. Oposición entre espacio exterior abierto, amplio e iluminado, y espacio interior pequeño y poco iluminado. (GUSSINYER; GARCÍA: 1993: 115)

2.3.2. REFERENTES ESTÉTICOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA IDEA DE ESPACIOS PRECOLOMBINO

La observación de la campiña en Mesoamérica muestra un paisaje poblado por innumerables potencias divinas que podían proteger o agredir al hombre. El paisaje maya no fue totalmente un lugar sagrado como la campiña en el Medievo (NORBERG: 1975: 9, 88). La distinción entre lo sagrado y lo profano no es aplicable de forma inmediata al mundo de Mesoamérica antigua.

Para la civilización precolombina el espacio-tiempo estuvo habitado por fuerzas espirituales. El concepto de divinidad en el mundo precolombino no incluyó la idea de protección hacia el hombre (WESTHEIM: 1957). Las divinidades del inframundo, los otros dioses, podían agredir al hombre si éste no practicaba la ley. (CASO: 1953)

El paisaje precolombino estuvo caracterizado por la dispersión casi sistemática. El territorio fue articulado por una jerarquía de santuarios que posiblemente pretendieron librar espacios de selva de la presencia de los númenes hostiles procedentes del inframundo. La disposición aparentemente dispersa pero jerarquizada de los templos, especialmente en la región maya, propició seguridad psíquica al hombre expuesto a las agresiones de los dioses. Es posible intuir en la disposición de los centros ceremoniales la idea de recinto, asociada a la noción de espacio sagrado interior, y espacio exterior expuesto a las influencias del caos.

Por otra parte, toda lectura morfológica y espacial de las ciudades o Centros Ceremoniales precolombinos debería tener en cuenta algunas referencias teóricas de la estética universal, entre ellas, resultan esenciales las reflexiones de W. Worringer (1953) y Christian Norberg Schulz (1975).

Worringer sostiene en *Abstracción y Naturaleza*, que toda expresión estética responde a <la voluntad artística absoluta> como consecuencia de la exteriorización de la necesidad psicológica y espiritual básica de cada formación cultural. Complementariamente, partiendo de la teoría del Espacio Existencial formulada por Norberg Schulz, podemos sostener que comprender los *Centros Ceremoniales* precolombinos y desentrañar las claves de su planificación en el territorio supone conocer previamente *la intención básica de su cultura*.

August Scharmasow conceptualizó la arquitectura a partir del sentimiento del hombre experimentado frente al espacio (*Raumgefühl*)⁶³. Esta postura es coincidente con la opinión del profesor Camón Aznar⁶⁴ sobre *La arquitectura como referencia cósmica*, y nuestra idea de explicar la arquitectura precolombina desde la significación de la ciudad y sus elementos urbanos (AZNAR: 1968: 136). Ambos enfoques teóricos suponen una aportación importante a nuestro esfuerzo de explicar la planificación de los Centros Ceremoniales desde la actitud del hombre precolombino frente a la naturaleza y el infinito.

Toda arquitectura referida al cosmos comienza por trazar sus límites. El *infinito* reflejado en la bóveda celeste evidencia la pequeñez humana. El impacto de este <esquema formal> es tan fuerte que condiciona los movimientos y principios que en forma de símbolo emanan del corazón del hombre hacia el horizonte inalcanzable. Sin embargo, el artista o planificador a través de la intuición traza la <conformación global del cosmos>. Los esfuerzos más grandes de la humanidad fueron realizados con el objetivo de aproximar la estructura cosmológica formulada desde la razón humana y su inmensidad infinita. En este esfuerzo existe un deseo religioso basado en la necesidad de incorporar el *infinito* al cosmos (orden). Pero, además una “preocupación” por definir las cualidades de la divinidad para adecuar el infinito desconocido a los modelos mentales del pensamiento.

⁶³ PLAZAOLA, J. (2012) Introducción a la estética: Historia, Teoría, Textos. Ed. Universidad de Deusto. Bilbao. p. 187.

August Scharmasow (1894). Profesor de Historia del Arte en Leipzig.

⁶⁴ Explicada en el capítulo La arquitectura como referencia cósmica.

Esto último, está en relación con la esencia del habitar explicada por M. Heidegger. Los hombres habitan en la medida que reciben el cielo como cielo. La esencia del habitar es el cuidar, es decir, dejar ser las cosas en su esencia. Frente al cielo los hombres-mortales dejan a los astros seguir su itinerario, respetan la sucesión de las estaciones y los regalos del clima. El cielo en el infinito describe...

*“...el camino arqueado del sol, el camino de la luna en sus distintas fases, el resplandor ambulante de las estrellas, las estaciones del año y el paso de una a otra, la luz y el crepúsculo del día, oscuridad y claridad de la noche, lo hospitalario y lo inhóspito del tiempo que hace, el paso de las nubes y el azul profundo del éter...”*⁶⁵

NECESIDAD, AMBIENTE Y ORIENTACIÓN EN LA IDEA DE ESPACIO EXISTENCIAL PRECOLOMBINO

La teoría del <espacio existencial> aporta criterios e instrumentos para la comprensión de la ciudad precolombina. Las categorías de esta teoría están apoyadas en la urgencia de establecer relaciones vitales con el ambiente. La idea de espacio así entendida está dirigida a poner orden a los objetos, acciones y hechos que percibe el hombre en su actividad. Tiene la función de lograr captar las dimensiones abstractas y significativas de la realidad procurando una adaptación adecuada con el ambiente. (NORBERG: 1975)

La idea de espacio ayuda al hombre a comprender su orientación en el mundo. El enfoque de la teoría del *espacio existencial* respecto al mundo primitivo señala que la noción del espacio no es abstracta, ni matemática, si no que parte de las necesidades del hombre mismo, así como de sus intenciones, el ambiente que lo envuelve y su posición en el cosmos.⁶⁶

⁶⁵ HEIDEGGER, M. (1951). *“Construir, habitar y pensar”*. A: (1994) Conferencias y artículos. Barcelona. Ed. Serbal. Disponible en Internet: POTEI, A. (2014). *“Construir, habitar y pensar”*. Traducción de Eustaquio Barjau. En Conferencias y artículos, Serbal, Barcelona, 1994. [En línea]. Disponible en Internet: http://www.heideggeriana.com.ar/textos/construir_habitar_pensar.htm. (Consultado 15 de agosto de 2013)

⁶⁶ NORBERG S., Ch. (1975). *Existencia, Espacio y Arquitectura*. Madrid. Ed. Blume. p. 12.

La teoría del *espacio existencial* distingue cinco tipos de categorías ordenadas según el nivel de abstracción que resultan de gran valor para comprender la evolución de esta idea.

<El espacio pragmático de acción física, el espacio perceptivo de orientación inmediata, el espacio existencial que forma para el hombre la imagen estable del ambiente que le rodea, el espacio cognoscitivo del mundo físico y el espacio abstracto de las puras relaciones lógicas. El espacio pragmático integra al hombre con su ambiente "orgánico" natural; el espacio perceptivo es esencial para su identidad como persona, el espacio existencial le hace pertenecer a una totalidad social y cultural, el espacio cognoscitivo significa que es capaz de pensar acerca del espacio, y el espacio lógico, finalmente, ofrece los instrumentos para describir los otros.> (NORBERG: 1975: 12)

La noción de *espacio existencial* está arraigada en orientaciones de tipo concretas, referidas a objetos que son percibidos bajo una fuerte carga emotiva. Este concepto quiere ser operativo, está basada en los estudios psicológicos de Piaget. Sostiene que el hombre en su interacción con el ambiente desarrolla unos *<esquemas espaciales>* necesarios para intervenir en la realidad. Dichos esquemas, para captar la realidad de forma más eficiente, son variables y adaptables a las necesidades del hombre y medio físico. Al estar dirigidos hacia su entorno resultan condicionados por la cultura e incorporan aspectos de la afectividad humana.

El prólogo del libro *Arquitectura Occidental* de Norberg Schulz ofrece una de las definiciones más amplias de arquitectura. Ésta abarca materiales, lugares, las premisas de la cultura y la *experiencia existencial*. Tiene como trasfondo una manera integral de entender el fenómeno de la arquitectura y el paisaje. Este punto de partida contribuye a la búsqueda de respuestas significativas sobre las cuestiones más urgentes de la existencia.

“La arquitectura es un fenómeno concreto. Consiste en paisajes y asentamientos, edificios y articulaciones caracterizadoras, y por ello es una realidad viviente. Desde tiempos remotos, la arquitectura ha ayudado al hombre a dar significado a la existencia. Mediante la arquitectura se ha conquistado un equilibrio en el espacio y en el tiempo. En consecuencia, la arquitectura trasciende las necesidades prácticas y la economía. Se ocupa de significados existenciales. Los significados existenciales derivan de fenómenos naturales, humanos y espirituales. La arquitectura los traduce a formas espaciales. Las formas espaciales en arquitectura no son ni euclidianas ni einstenianas. En arquitectura, forma espacial significa lugar, recorrido y área, o sea, la estructura concreta del ambiente humano. En consecuencia, la arquitectura no puede describirse solo en términos de conceptos geométricos y semiológicos. La arquitectura debe entenderse en términos de formas significativas”. (NORBERG: 1983b: 7)

En este trabajo de investigación son aceptadas las contribuciones conceptuales de la teoría del <espacio existencial> como instrumento para nuestro análisis. Sin embargo, resulta necesario precisar la definición de Arquitectura, Arte, Ciudad y otros conceptos, que por ser prestados de las teorías modernas occidentales plantean insuficiencias al utilizarse como instrumentos de interpretación de realidades urbanas propias de la historia antigua de Mesoamérica.

En consecuencia, intentaremos presentar una serie de temas y categorías que apuntan a la comprensión crítica de las expresiones artísticas y urbanas en la cultura precolombina. Por supuesto, que consideren la ciudad y la arquitectura como formas significativas producidas por las necesidades de actuar en un espacio que se revela en su evolución natural, primero como espacio pragmático (orgánico y contextual), después como espacio perceptivo (psicológico, emotivo), espacio existencial (social y cultural) y por último como espacio cognoscitivo (lógico y abstracto).

2.3.3. COSMOVISIÓN PRECOLOMBINA

La tesis de *Apolo y la Máscara*, anteriormente explicada, permite deducir la necesidad de emprender nuevas interpretaciones de los elementos de la ciudad y la arquitectura precolombina. El estudio sobre las *expresiones artísticas intrincadas* está orientado hacia la realización de lecturas especializadas desde la interpretación de las raíces rituales y religiosas (OCAMPO: 1985). Esta observación es aplicable a la estructura urbana de los Centros Ceremoniales siguiendo las contribuciones interdisciplinarias para poder alcanzar mayor conocimiento sobre las pautas de la configuración de la ciudad y el orden del territorio y el paisaje. Sin embargo, para conformar un corpus completo sobre el sistema de composición estética y morfológica de las ciudades precolombinas, consideramos que hace falta que avancen los conocimientos arqueológicos, etnográficos, antropológicos y culturales de Mesoamérica antigua.

En la actualidad, los estudios arqueológicos y etnográficos son todavía recientes. Pero como ya señalamos en párrafos anteriores, existe en este campo un punto de partida que ha marcado un hito en el conocimiento del pensamiento precolombino. El estudio plantea la tesis sobre la posibilidad del pensamiento filosófico auténticamente náhuatl, aún por encima de la condición ágrafa de la cultura. Este trabajo realizado por Miguel León-Portilla (1956) resulta de gran interés como fuente para comprender aspectos importantes sobre la estructura del universo, la imagen del cosmos y el mundo, así como, la concepción metafísica: las ideas sobre la vida, muerte, y la existencia en el más allá; la concepción sobre la verdad, la belleza y el arte precolombino.

En esta línea, consideramos que resulta apropiado a nuestro objeto de estudio formular una lectura renovada e intencionada con el objetivo de superar el nivel descriptivo de los fenómenos y alcanzar la explicación conceptual de la ciudad y sus componentes. Esta nueva interpretación buscaría dilucidar la estructura formal y espacial de la ciudad, partiendo de los fundamentos conceptuales del urbanismo precolombino.

Los estudios de la estética antropológica, anteriormente citados, advierten del anacronismo conceptual presente en el hecho de calificar de “arte” los objetos o expresiones rituales pertenecientes a las culturas arcaicas. *Apolo y la máscara*, aporta la categoría más precisa de “*expresiones estéticas intrincadas*” con la intención de salvar el vacío presente en la antropología y estética de corte occidental.

Una vez relacionada esta problemática conceptual enunciada desde la estética y la antropología actual con nuestro campo específico de investigación: los centros ceremoniales precolombinos; cabe preguntarse sobre la urgencia de buscar categorías nuevas y apropiadas para referirnos a las manifestaciones urbanas precolombinas. En la línea de estas preocupaciones encontramos el trabajo pionero de Hardoy. El autor reflexiona sobre las consecuencias que tiene el comparar nuestra idea de *ciudad actual* con la de los creadores mayas (HARDOY: 1964: 265). Existe la necesidad de plantearse investigaciones que busquen establecer una red de categorías conceptuales más adecuada al fenómeno que se pretende interpretar. Sin embargo, es necesario evitar caer en interpretaciones deterministas que explican la ciudad exclusivamente según razones socio-económicas. Hace falta recordar que la ciudad antigua en tanto creación estética fue también un resultado cultural *intrincado*.

En la actualidad existen distintos puntos de vista sobre la percepción del tiempo y el espacio en las sociedades arcaicas⁶⁷. Las categorías de espacio y tiempo basadas en el pensamiento ilustrado no explicaron completamente las culturas de pensamiento mítico. La antropología filosófica explica al respecto:

⁶⁷ En apartados siguientes, profundizaremos este aspecto.

“En la vida primitiva y bajo las condiciones de la sociedad primitiva, apenas si encontramos huellas de la idea de un espacio abstracto. El espacio primitivo es un espacio de acción; y la acción se halla centrada en torno a intereses y necesidades prácticas inmediatas. En la medida en que podemos hablar de una concepción primitiva del espacio, no posee un carácter puramente teórico, se halla mezclado con sentimientos personales o sociales, con elementos emotivos. (...) La idea de espacio del hombre primitivo, aun cuando esté sistematizada, se halla vinculada sincréticamente con el sujeto. Es una noción mucho más afectiva y concreta que el espacio abstracto del hombre de cultura avanzada (...) No es tan objetivo, medible (...) Ofrece características egocéntricas o antropomórficas, y es dinámico, fisiognómica, arraigado en lo concreto y sustancial.” (CASSIRER: 1945:71-75).

Pero, por otra parte, el tema específico de la arquitectura y la planificación de las ciudades o asentamientos precolombinos supone echar mano de una serie de reflexiones antropológicas y estéticas que ayuden a acercarnos al fenómeno. Explicar la arquitectura y planificación de los asentamientos precolombinos consistirá -desde nuestro punto de partida-:

1. *Explicarnos la imagen del universo y el cosmos* que formularon los creadores precolombinos.
2. Conocer las raíces telúricas de la psicología del arte.
3. Explicarnos sus concepciones sobre la vida y la muerte que forman parte de sus ideas filosóficas y religiosas.
4. Tener en cuenta las explicaciones sobre la composición y estructura del universo, rasgos que consideramos explican *las intenciones básicas de toda cultura*, y por tanto, de las máximas creaciones simbólicas: la arquitectura y las creaciones urbanas.

Nuestra tesis participa de la intención demostrativa y descriptiva que intenta constatar una correspondencia determinante entre las *intenciones simbólicas básicas de una cultura* y sus correspondientes *concreciones arquitectónicas y urbanas*. Relación que con más claridad puede extraerse de la imagen vigente del ambiente y el universo, que cada formación cultural ha transcrito sistemáticamente como *Leiv-motiv* en el ejercicio de su actividad creadora y simbólica.

Esta hipótesis pretende explicar la arquitectura y el urbanismo precolombino desde un enfoque general de la cultura. En tanto referida a su significación formal, entendida como los conceptos e ideas subyacentes sobre el universo y el mundo *Cem-Anahuac*, es decir, a su *imagen ambiental* concebida y determinada por sus creencias e ideas sobre la vida, la muerte, las nociones espaciotemporales y la relación del hombre con su entorno natural paisajístico.

Desde este discurso, calificamos la arquitectura y el urbanismo precolombino de fundamentalmente <cósmica> (AZNAR: 1968), expresión directa de las ideas existenciales del hombre precolombino. Comprendemos las creaciones artísticas como encarnaciones pétreas de los mitos fundamentales de estas culturas, concreciones materiales de sus conceptualizaciones sobre la estructura y el orden del universo. (WESTHEIM: 1957).

Entendemos sus particularidades y variaciones como producto de la influencia de los distintos entornos naturales y paisajísticos, así como, de las condiciones específicas del sitio natural donde se localizan los asentamientos. Sostenemos que la “*pluri-expresividad*” cultural precolombina, concretada en la innumerable variedad estilística, haya también su explicación en los cambios registrados en las formas de evolución del pensar religioso y de conceptualizar sus dioses y ritos.⁶⁸

⁶⁸ Al mismo tiempo, se tiene consciencia del conocimiento limitado que se posee de estos aspectos culturales para avanzar en la explicación de sus creaciones simbólicas, debemos esperar de los aportes de otras áreas de conocimiento que ayuden a observar la ciudad como fenómeno complejo, producto de las influencias de la estructura y superestructura de la sociedad precolombina.

2.3.4. UNIVERSO MÍTICO

En este sentido, la propuesta de lectura de la ciudad precolombina pudiera aventurarse al límite de una cierta inmadurez teórica debido a la trasgresión intelectual que supone adoptar categorías exógenas a la formación cultural y contexto histórico, así como, parecer incoherente con relación al discurso antropológico enarbolado con anterioridad en este mismo trabajo. ¿Sin embargo, preguntémonos de qué otra manera podríamos atrapar el significado de expresiones simbólicas pertenecientes a un mundo sistemáticamente extinguido? Sólo nos queda el recurso de las *lecturas intencionadas y meticulosas, es decir*, la reinterpretación.

A nuestro favor podemos argumentar la idea que sostiene, que la *modernidad artística* en la pintura y la arquitectura ha significado en gran medida un retorno o renovado interés de la historia del mundo primitivo o de los orígenes, debido quizá al nostálgico anhelo de *retorno al paraíso perdido* como fuente de inspiración en la búsqueda de la nueva expresividad. No obstante, la modernidad también mantuvo una actitud de *tabula rasa* o ruptura respecto al historicismo y la continuidad de la tradición artística.

En este contexto de tensión entre el romanticismo y la modernidad, la introducción de las categorías estéticas de *lo sublime* y *lo terrible* resultan útiles para nuestra interpretación. Estas categorías podrían servir como clave de interpretación en cuanto parten de una intención estética común que estuvo referida a contenidos religiosos, sagrados y divinos; están sostenidas por los sentimientos de temor y complacencia⁶⁹ que forman parte de la experiencia humana universal.

⁶⁹ Se debe ser consciente que nunca antes en la historia de la estética occidental se había dejado testimonio de una reflexión teórica sobre estas dos categorías estéticas, hasta la aparición anónima del libro del *seudo-Longino*. Aún a pesar de la distancia cronológica y diferencias culturales que podrían objetarse al préstamo de estas categorías de *lo sublime* y *lo terrible*, es patente y siempre se puede argumentar que hay fenómenos, comportamientos, sentimientos y pensamientos que son universalmente inherentes al hombre.

La hipótesis propuesta, sostiene que así como existe una música cifrada en clave cósmica, también, existe un urbanismo y arquitectura materializados sobre la base de los mitos fundamentales de la cultura en la que se inscriben. En el mismo sentido, E. Cassirer afirmaba que los pueblos se han pensado dentro de sus mitos. Por esto, su historia, origen, evolución y final está cifrado en su lenguaje simbólico y alegórico.⁷⁰

La historia como una forma más de nuestro lenguaje simbólico, al igual que el mito, el arte, la ciencia, *“...es un órgano del conocimiento de nosotros mismos, un instrumento indispensable para construir nuestro universo humano”* (CASSIRER: 1965: 303) en el que *“...No buscamos en la historia el conocimiento de una cosa externa sino el conocimiento de nosotros mismos”*. (CASSIRER: 1965: 298).

En esta misma línea argumental Octavio Paz (1998) también sostiene:

“El hombre, prisionero de la sucesión, rompe su invisible cárcel de tiempo y accede al tiempo vivo: la subjetividad se identifica al fin con el tiempo exterior, (359) porque éste ha dejado de ser medición espacial y se ha convertido en manantial, en presente puro, que se recrea sin cesar. Por obra del Mito y de la Fiesta secular o religiosa el hombre rompe su soledad y vuelve a ser uno con la creación. Y así, el Mito disfrazado, oculto, escondido reaparece en casi todos los actos de nuestra vida e interviene decisivamente en nuestra Historia: nos abre las puertas de la comunión”. (PAZ: 1968: 359, 360).

⁷⁰ CASSIRER. E. (1965). *Antropología filosófica*. México. 3ª Ed. Fondo de cultura económica. p. 252, 298, 303.

El urbanismo y la arquitectura encierran toda una configuración que desvela la estructura cósmica que formuló la cultura precolombina⁷¹. El estudio de los elementos básicos descritos por la antropología cultural⁷² muestran cómo en los elementos del paisaje natural y sus principales componentes: topografías, horizonte, bóveda celeste, estrellas y estructura temporal y espacial del universo aparecen fundidos con las categorías del pensamiento mítico.

La observación de la extensión del valle de Yucatán desde Palenque⁷³, situado frente al mar Atlántico, transmite en los momentos de la aurora invernal un paisaje que sugiere la idea de *universo* organizado en diferentes estratos celestes, apoyado sobre un eje vertical que sube hacia *Ometeotl*.

⁷¹GUSSINYER, J.; GARCÍA, J. (1993) El concepto de espacio en la arquitectura precolombina mesoamericana. Ed. Universidad de Barcelona. Barcelona. p. 113-127. Estos autores reconocen que la arquitectura expresa, al igual que otras manifestaciones del hombre, la <idiosincrasia>, es decir, <los caracteres, valores y aspiraciones> que dan identidad a las sociedades. Por esta razón, consideran de interés el conocimiento de todas las características de la actividad humana presentes en la sociedad, entre los que destacan: los aspectos geográficos, disponibilidad de recursos y materias necesarias para la subsistencia, aspectos religiosos y la escala de valores de la sociedad a nivel material y conceptual.

⁷² (Jerarquías divinas, concepción del hombre, estructura del cosmos, organización del reino animal y los estratos inferiores del inframundo.)

⁷³ Para un estudio detallado de la evolución arquitectónica del grupo Norte en Palenque, véase: TOVALÍN A, A. (1996). Desarrollo arquitectónico del grupo Norte de Palenque. Publicado originalmente en: *Eighth Palenque RoundTable*, 1993. Coord. Martha J. Mercier and Jan McHargue. Versión electrónica San Francisco: Pre-Columbian Art Research Institute. [En línea]. Disponible en Internet: http://www.mesoweb.com/pari/publications/RT10/07_Desarrollo.html. (Consultado en versión castellana el 15 de Agosto de 2014)

El árbol de la Ceiba en el paisaje maya fue soporte material del “*Axis-mundi*”, reconocido como *Árbol de la Vida*, estuvo dotado de apariencia y características físicas que lo convirtieron en metáfora esencial de la naturaleza. Simbolizó la estructura, principios y elementos de la jerarquía inmanente de la selva maya, estructura u orden jerarquizado que a nuestra percepción moderna aparece codificado.

La Ceiba con su altura superior al resto de la vegetación reunió las características formales para expresar la idea de “*Axis mundi*”. Expresó en su configuración los diferentes estamentos de las regiones celestes o reinos inferiores y superiores del cosmos. A las características físicas y morfológicas de la Ceiba fue sumada la condición de lugar privilegiado dónde habitaba el “*Águila de Plumaje Real*”, animal que formó parte del ser mitológico precolombino que resultaba de la unión de dos especies animales de reinos opuestos, la tierra y el aire. El Águila Real, por su destreza y belleza física representó una parte del *arquetipo* precolombino de la “*serpiente emplumada*”.

El concepto de arquetipo aportado por la *psicología profunda* (JUNG: 2009: 11) será clave para entender la manera de elaborar las <expresiones artísticas> en la cosmovisión del hombre precolombino. Jung, sostiene que el inconsciente semeja estar guiado principalmente por “*tendencias instintivas*” representadas por formas de pensamiento que él denominó *arquetipos*. Lo arquetipos tienen su propia energía, están capacitados para intervenir de forma simbólica, elaborando formas de pensamientos que son expresados por imágenes mentales. En el nivel colectivo los arquetipos generan mitos, sentimientos religiosos y hasta pensamientos filosóficos que han caracterizado culturas y épocas históricas. El *arquetipo*⁷⁴ es una especie de *modelo o patrón* inherente a la psiquis humana capaz de impulsar conductas y pensamientos en los seres

⁷⁴ Arquetipo o “imágenes primordiales” es una noción que proviene de la psicología de Carl Jung. Designa los contenidos inconscientes de la psiquis humana que al ser percibidos por la parte consciente de la misma, cambian en concordancia con la conciencia individual del sujeto. Jung, explica como este concepto fue utilizado por Levy Bruhl para hablar de *representaciones colectivas* o imágenes simbólicas de la *cosmovisión* del hombre arcaico o primitivo. Los arquetipos conforman <complejos> que acumulan fuerza psíquica, existe una relación entre arquetipo e instinto. Los instintos responden a necesidades de tipo fisiológicas y son percibidos a través de los sentidos. Los arquetipos en cambio, son manifestados en fantasías o en los sueños, de tal manera, que son captados a través de formas simbólicas o imágenes. Jung, señala que Freud, había indicado que en la vida onírica son manifestados los <remanentes arcaicos> [por las que entendía <formas mentales>] que no pueden ser comprendidas desde la descripción de la vida del sujeto, sino que parecen ser arcaicas, heredadas o innatas a la mente humana. Estos dos psicólogos presuponen, que la mente paulatinamente ha estado conformándose a través de su desarrollo biológico y que en ella hay restos de esos primeros estadios –primitivos y arcaicos- en los que la psiquis del hombre estaba en un estadio cercano al mundo animal. Jung, por su parte, indica que los arquetipos varía en relación con el sujeto que los experimenta, es decir, que tiene una dimensión <personal>, pero además tienen dimensión *universal o colectiva*, porque las imágenes arquetípicas están presentes en todos los períodos de la evolución humana, más allá del espacio y el tiempo; al igual que los instintos. De la misma forma que los instintos biológicos, estas *imágenes primordiales* forman parte de la herencia de la humanidad, son innatos y pertenecían a modelos de pensamiento colectivos. Jung explica que algunas formas de pensamientos, actitudes y gestos, comprendidos universalmente, están basados en modelos establecidos antiguamente antes que el hombre fuese capaz de reflexionar conscientemente sobre estos. Los arquetipos no son <modelos> fijos, son energías dinámicas como los instintos, toman el control del yo de manera espontánea.

humanos de todas las épocas históricas. (JUNG: 1995: 73-76) La categoría psicológica del *arquetipo* abre un campo de estudio novedoso sobre *el mito* que puede aportar, además, otra clave de lectura para explicar la ciudad precolombina.

En este sentido, la arquitectura viene a ser el mejor compendio de esta conceptualización panteísta del universo expresado a través del mito. La arquitectura estuvo llamada a erigirse en *testimonio pétreo de la cultura*; a través de esta, fueron fijados los valores más altos de la religión, organización social, política y productiva. Como han demostrado los avances de la antropología y arqueología, la arquitectura constituye el mejor documento de la historia de las culturas primitivas. En las formaciones culturales donde los pueblos no alcanzaron un sistema de escritura suficientemente desarrollado, la arquitectura y el arte urbano permite descifrar los contenidos culturales del mundo y el cosmos que elaboraron estas civilizaciones antiguas.

2.3.5. LA EXPRESIVIDAD ARTÍSTICA A TRAVÉS DEL ARTE, MAGIA Y RELIGIÓN

El estudio de la arquitectura y las ciudades precolombinas analizadas desde su concepción artística exige conocer aspectos espaciales y de la forma urbana de los Centros Ceremoniales. Estos aspectos deben ser entendidos por encima del puro nivel descriptivo de sus componentes. Los estudios conocidos sobre el tema no presentan un enfoque que abarque sistemáticamente la globalidad de los aspectos culturales y su relación con la morfología urbana. A partir de esta constatación, este estudio busca establecer una lectura que explique las relaciones directas entre pensamiento precolombino, espacio y forma de los Centros Ceremoniales. Se busca orientar el análisis hacia la explicación de la configuración de la forma urbana y las ideas que subyacen en su estructuración, identidad y significación estética. Existen algunos intentos por entender la ciudad y sus componentes en un sentido formal más amplio, ejemplo de esto son los estudios de Letrhop, Stirling, Kluber, Hardoy y más recientemente Tazzer, citados en este trabajo.

Por otra parte, J. Alcina (1992) señaló como uno de los primeros escritos sobre *estética precolombina* los textos de Eulalia Guzmán (1933). La autora sostiene que las características principales del arte precolombino están apoyadas en los recursos formales del ritmo, fuerte *<estilización>* formal, *ornamental*, *simbólica* y sobre todo, por el sentido *mágico-religioso*. Este último aspecto constituye la clave hermenéutica para la comprensión de las expresiones estéticas precolombinas. Las observaciones de E. Guzmán destacan la fuerte *<abstracción>* de las creaciones precolombinas que innegablemente parte de la realidad en la que están inmersas. Sin embargo, señala que contienen intuiciones incomprensibles para la mentalidad occidental. (Cfr. ALCINA: 1992: 21)

Después de reconocer estas importantes aportaciones para la comprensión estética del arte precolombino, J. Alcina señala que Salvador Toscano (1944) a través de su escrito: *“Arte Precolombino de México y de la América Central”* y en otros ensayos posteriores, traza de forma sintética el análisis estético y crítico del arte precortesiano. S. Toscano, apoyó su enfoque en las ideas estéticas de W. Worringer, basadas en una visión que integra estética, psicología, historia cultural y las categorías de *<voluntad artística, dinámica, cambio y desenvolvimiento en el tiempo y en el espacio>*. Las relacionó además con las categorías estéticas Kantianas de lo *sublime, tremendo, siniestro, terrorífico, monstruoso y demoníaco*. Pero, en el arte indígena toman la orientación *<clasicista>* marcadamente sublime y son entendidas como *nobleza, severidad, serenidad, grandeza y monumentalidad*. (Cfr. ALCINA: 1992: 21)

La conceptualización más importante de teoría del arte precolombino fue realizada por P. Westheim, discípulo directo de W. Worringer. Sus obras más importantes fueron: *“Arte antiguo de México” (1950)* e *“Ideas fundamentales del arte prehispánico de México” (1957)*. Sin embargo, aunque estas obras no están exentas de crítica, aportan fundamentalmente dos ideas acertadas: (1) sostienen que el arte precolombino fue fundamentalmente *colectivo y mágico-religioso* y (2) además, que este arte no apunta a la *belleza, sino a la expresividad*.

La crítica de J. Alcina hacia la obra estética trazada por P. Westheim, sostiene:

“En conjunto podría decirse que las aportaciones originales de Paul Westheim son de mayor peso que las notas negativas que se pudiesen aducir; no obstante, no podemos afirmar que con sus ensayos se haya alcanzado el nivel deseable en la interpretación del arte precolombino de México. Pese a que en los últimos años se han intensificado los estudios interpretativos del arte azteca o mexica, tanto en los Estados Unidos como en México, y en esa línea habría que mencionar sin duda, los trabajos de George Kluber, H. B. Nicholson, Esther Pasztory, Felipe Solís, Emily Umberger, Doris Heyden y otros, son pocos sin embargo, los ensayos de carácter teórico que se refieren globalmente al arte mexica.” (ALCINA: 1992: 21)

Cuando el tema es abordado encontramos diversas interrogantes. América precolombina constituyó un extenso territorio de múltiples manifestaciones culturales y urbanas ¿Cómo acotar nuestro estudio de la ciudad precolombina? ¿Qué criterio o aspecto seleccionar? Otros estudios muestran delimitaciones que consideran la geografía, las características estilísticas de los objetos y las cuestiones cronológicas.

En cambio, desde la antropología y la perspectiva de la cultura podemos conocer la respuesta a las dos preguntas anteriores. El estudio de la cultura muestra el *fondo común mitológico-ritual*, patente en cada una de estas manifestaciones precolombinas. Pero, aún con todo esto, teniendo en cuenta todas estas clasificaciones previas y generales referentes a la cultura, está claro que desde el ámbito disciplinar del urbanismo siguen planteadas otras muchas cuestiones. Es necesario un estudio específico sobre la Ciudad que contemple las variables internas propias de este fenómeno sin desligarse de sus propias referencias conceptuales e ideológicas.

La monumentalidad precolombina presenta rasgos comunes a las manifestaciones artísticas de otras culturas también arcaicas y que podríamos llamar en cierta manera análogas. Por mencionar algunas de estas manifestaciones culturales o civilizatorias podríamos hablar de la monumentalidad presente en las arquitecturas de Egipto, Summer y las culturas Harappas. Por otra parte, este tema comparativo podría resultar cuestionable, ya que son conocidas las grandes diferencias cronológicas, culturales y geográficas entre estas civilizaciones. Pero, desde el punto de vista que todas las culturas antes citadas constituyen manifestaciones primigenias del fenómeno urbano, siempre está la posibilidad de compararlas a pesar de las diferencias espaciales, geográficas, culturales o rituales. Avala en esta intención, el hecho de encontrar similitudes que planteen una respuesta a la unidad del fenómeno urbano.

La ciudad precolombina se presenta semejante en muchos de sus componentes y aspectos a las culturas arcaicas de la región geográfica occidental y oriental. Estas analogías han sido justificadas desde la antropología filosófica estructuralista que sostiene *la universalidad presente en las estructuras mentales del hombre*, hipótesis que permite establecer semejanzas entre las manifestaciones espirituales y simbólicas universales. (LEVI-STRAUSS: 1964). El estudio antropológico estructuralista permite establecer comparaciones entre manifestaciones culturales en cierto sentido equivalentes, con el interés de alumbrar particularidades esenciales de las mismas. Este enfoque abre para la ciudad precolombina otro ámbito para posteriores investigaciones.

2.3.6. MITO, FORMA Y ESPACIO

En este contexto, la primera pregunta es referente a la ciudad y la planificación del territorio. Intentando superar las interpretaciones con carácter exclusivamente socioeconómico, interesan las respuestas sobre el espacio, orden, disposición y forma de estas ciudades, así como, la vinculación de estas categorías –formales y espaciales- con el substrato de pensamiento más profundo de América precolombina, es decir, con las ideas psicológicas y espirituales que dominaron la cultura. A este respecto, interesa el valor simbólico del espacio urbano, la arquitectura y los componentes de la ciudad. Interesa, además, la cuestión sobre cómo experimentó la ciudad el hombre de aquella época y cómo la conceptualizaron sus planificadores. Esta pregunta impone la necesidad de conocer conceptos fundamentales al pensamiento precolombino antes de presentar una interpretación de la experiencia del espacio y los criterios utilizados para su planificación.

Emprender una interpretación morfológica de los Centros Ceremoniales exige conocer la concepción espaciotemporal particular de Mesoamérica⁷⁵. Supone comprender como esta cultura estructuró la idea de universo y cosmos. Es necesario para ello mantener una actitud analítica adecuada para abordar un fenómeno cultural “*intrincado*” en el ritual mágico religioso y las categorías del mito.

⁷⁵ Realizar una interpretación del urbanismo y la arquitectura mesoamericana antigua, constituye el interés principal de este trabajo. Una interpretación abierta a la indagación de dos categorías de la teoría de la Arquitectura Moderna: La Forma y el Espacio.

La decisión de partir de las categorías de *forma y espacio* como herramientas de interpretación plantea dos objeciones aparentes. Por una parte, la utilización de estos dos conceptos resulta limitada para la aprehensión total del hecho arquitectónico. Por otra parte, estas categorías son atemporales al fenómeno Precolombino. Sin embargo, tales objeciones pueden relativizarse, según el objetivo de estudio. Las categorías de *-forma y espacio-* pueden resultar parciales y reductivas para explicar el complejo fenómeno urbano. Sin embargo, estos dos conceptos pueden ser útiles para una interpretación determinada y relativa a los aspectos morfológicos de la ciudad, siempre que no se pierda de vista la totalidad y complejidad cultural en la que están inscritas, tema que venimos procurando esclarecer a través del conocimiento de las formas del pensamiento mítico precolombino.

El anacronismo conceptual que puede argumentarse en la aplicación de conceptos *atemporales* de las categorías de *forma y espacio* queda salvado porque en este caso, el objeto de la investigación está orientado, preferiblemente al substrato universal de los conceptos generatrices, geométricos y abstractos, nivel de análisis donde son generadas las ideas arquetípicas del diseño arquitectónico y urbano, comprendido siempre en relación directa con la matriz psicológica, religiosa y cultural.

Por otra parte, el tema de estudio podría comportar el desarrollo de consideraciones de tipo históricas. Sin embargo, el enunciado mismo del tema de investigación deja entrever el mayor peso de los aspectos conceptuales sobre los aspectos historiográficos. Es necesario precisar, en este estudio es aceptada la historia como marco explicativo de la obra urbano-arquitectónica como recreación de los aspectos culturales, sociales, económicos y políticos de la misma. La historia es utilizada como herramienta de comprensión y contribuye al conocimiento de la relación entre obra y contexto.

En definitiva, todo intento de explicar los conceptos de *forma* y *espacio* en el contexto precolombino pone en primer plano el *valor simbólico*. Estos dos conceptos tienen una especificidad que puede definirse de inmediato a través de los rasgos característicos del *esquema general del ambiente y la intención básica de la cultura*. Es decir, que las categorías de *forma* y *el espacio* en la cultura precolombina aparecerán sometidas al orden cosmológico estricto y a las pautas marcadas por el ritual mágico-religioso, estarán relacionadas con los ritmos de la naturaleza, lugares y paisaje significantes. Sin embargo, una interpretación precisa debería apoyarse, además, en la comprensión detallada sobre los conceptos de *estructura del universo, orden del mundo (Cin pantlic)* y la comprensión de las *ideas espaciotemporales expresadas en los mitos y el calendario sagrado*; además, sería necesario considerar la forma de entender las prácticas de creación artísticas desde el interior mismo de la cultura.⁷⁶

⁷⁶ Las teorías y pensamientos de autores recientes como Mircea Eliade, Eugenio Trías, Estela Ocampo, Ernest Cassirer, Susana Langer, y Martín Heidegger, podrían ayudar en la comprensión de la concepción de la forma y espacio precolombino.

2.4. EL PENSAMIENTO MÍTICO EN LA CONFORMACIÓN DE LOS CENTROS

CEREMONIALES

“Partiremos del único punto que nos es accesible, del único centro eterno de todas las cosas: el hombre, que sufre, lucha, que hace tal como es y ha sido y será siempre (...) Estudiaremos lo recurrente, lo constante y lo típico, como cosas que en nosotros se repiten y a través de nosotros se hacen inteligibles.”

Jacobo Burckhardt. Lecciones sobre Estética, 1868.

Cassirer inicia en nuestro siglo el estudio de las formas del pensamiento simbólico. Señala las dificultades que se plantean en todo intento de indagación sobre el mito:

“De todos modos, una teoría del mito se presenta desde un principio, cargada de grandes dificultades. El mito en su verdadero sentido y esencia, no es teórico; desafía nuestras categorías fundamentales de pensamiento. Su lógica si tiene alguna es inconmensurable con todas nuestras concepciones de la verdad empírica o científica...”
(CASSIRER: 1945: 115)

Cassirer confrontó el pensamiento científico abstracto y las formas de pensamiento mítico. El mito fue destacado en cuanto forma simbólica creadora de sentido para la sociedad. Religión, arte y mito constituyen las principales manifestaciones de las *formas simbólicas*. Los estudios de Cassirer tuvieron un enfoque generalista. Adoptaron un enfoque filosófico con una perspectiva cultural amplia. No tuvieron por objetivo el estudio particular de una cultura.

El pensamiento evolucionista de Cassirer señaló el mito como primera forma histórica del pensamiento. Por medio del mito el hombre primitivo otorgó sentido a la realidad. El pensamiento mítico precede al pensamiento de tipo abstracto y científico, este último presentado como la cumbre del desarrollo humano.

En la *Filosofía de las Formas Simbólicas*, Cassirer, cita el reconocimiento que hace Platón sobre el mito como forma de pensamiento. Platón encuentra en sus imágenes un conocimiento racional.

“...es el único lenguaje conceptual en el que puede expresarse el mundo del devenir. De lo que nunca es sino siempre deviene, de lo que -contrariamente a los productos del conocimiento lógico matemático- no permanece idéntico, sino que cambia de momento en momento, no puede darse sino una representación mítica.” (CASSIRER: 1945: 19)

El pensamiento de Platón valoró las ideas y concepciones de la vida de las civilizaciones <arcaicas>. Más tarde, Schelling realizó en el estudio de la mitología un giro respecto a las anteriores formas de interpretación del mito. Sus aportaciones colocarán a la conciencia como “asiento” del pensamiento mítico. Para Schelling, el mito refleja la “dirección originaria del espíritu” y propone su estudio sistemático como medio para alcanzar un sistema comprensivo del espíritu. El mito para Schelling es comprendido como *proceso teogónico*, proceso en el cual Dios se va creando a sí mismo.

La consideración del romanticismo alemán resulta interesante en cuanto introducen esta significación místico-religiosa. Sin duda, con cierta relación a las culturas de Mesoamérica precolombina, Schelling parte de una consideración de la vida y los fenómenos físicos más próxima a la percepción mitológica. La vida “...no significa algo meramente subjetivo ni algo meramente objetivo, sino que se encuentra situada en la exacta línea divisoria entre ambas, es una esfera indiferenciada entre lo objetivo y lo subjetivo”. (Cfr. CASSIRER: 1945: 23)

Aunque no es objetivo de nuestro trabajo trazar la línea de evolución del pensamiento filosófico con respecto al mito y demás formas simbólicas, interesa mencionar los rasgos característicos señalados por la filosofía para este tipo de pensamiento y comprender en profundidad el pensamiento particular de las altas culturas primitivas de Mesoamérica.

Las formas de pensamiento mítica y abstracto-científica son opuestas en su manera de proceder, aunque no en su finalidad, ambas formas de pensar están dirigidas a la realidad. Los rasgos fundamentales del pensar mítico vienen definidos por la “Ley de Concrecencia”, ley derivada de la percepción sintética primitiva:

“...mientras el pensamiento científico busca la unión de elementos claramente diferenciados, la intuición mítica llega a fundir finalmente lo que enlaza. En lugar de la unidad de enlace como unidad sintética, esto es, como unidad de lo diverso, en el pensamiento mítico aparece la uniformidad cósmica, la coincidencia. [...] Para el mito no hay semejante no-ser que fundamente indirectamente al ser, a la verdad del fenómeno; el mito sólo sabe lo inmediatamente existente y operante. De ahí que las relaciones que establece no sean conexiones del pensamiento a través de las cuales se enlace y diferencie al mismo tiempo lo que entra en ellas, sino que constituye una especie de pegamento capaz de aglutinar de algún modo hasta las cosas más heterogéneas.”
(CASSIRER: 1945: 93)

En el conocimiento de esta ley universal del mito está la clave de su interpretación y el enunciado de sus rasgos más generales, así como, el conocimiento de sus más sutiles particularidades. Para la forma de percepción mítica no existió diferenciación entre realidad y representación. La cosa representada fue igual al objeto real. No estableció tampoco una frontera clara entre sueño y vigilia, entre vida y muerte.

La percepción mítica no estuvo constituida por una masa incoherente de ideas e impresiones. Esta dependió de la adopción de un punto de vista distinto y una concepción de la realidad diferente a la abstracta-científica. La atención en el pensamiento mítico estuvo dirigida hacia aquello fluctuante en nuestro universo. El mito no percibió caracteres objetivos, sino caracteres fisionómicos. El mundo del hombre mítico fue dramático, estuvo lleno de cualidades emotivas. Los fenómenos naturales fueron apreciados como resultado de acciones y fuerzas enfrentadas. (CASSIRER: 1945: 119, 120) La lógica racional quedó fuera de las características del mito. El rasgo esencial del mito fue el *sentimiento general de la vida*. El mito fue apoyado sobre el substrato de la emoción y el sentimiento.

La Metamorfosis es otra característica del mito. Esta ley que rige el pensamiento mítico permitió que cualquier cosa pueda ser transformada en otra. El fenómeno de la *transubstanciación* fue posible. Cassirer afirmaba que *“...si existe algún rasgo característico y sobresaliente del mundo mítico, alguna ley que lo gobierna, es ésta de la metamorfosis”*. (CASSIRER: 1968: 126)

Para el hombre de pensamiento primitivo la realidad de la vida es un *<todo continuo>*, que no acepta roturas y no diferencia los distintos reinos de existencia. La posición del hombre en el mundo no estuvo concebida por encima de ningún otro ser.

La *imaginación* mitológica es definida por E. Cassirer, siguiendo el pensamiento de Hume, como “*polisintética*” lo que significa según éste, que:

“...la imaginación mitológica no efectúa separación alguna de una representación global en sus elementos individuales, sino que sólo está dada a la intuición una sola totalidad indivisa en la cual no ha tenido lugar ninguna “disociación” de los factores individuales, especialmente de los factores objetivos de la percepción y de los factores subjetivos del sentimiento.” (CASSIRER: 1968: 73)

Este tipo de imaginación y percepción explica la respuesta del hombre de pensamiento mítico frente al problema de la explicación causal de los fenómenos. La imaginación y percepción de la realidad hizo posible relacionar todo con todo hasta con lo aparentemente absurdo a nuestro pensamiento, porque en esta concepción de la realidad, todo está entrelazado temporal y espacialmente.

Por otra parte, la percepción y el pensar mítico fue rotundamente determinista. Todo fenómeno tuvo una explicación, en este mundo no existieron los accidentes. Toda acción estuvo realizada por la voluntad de alguna fuerza misteriosa. La explicación de la verdad no está en los actos constantes del fenómeno sino en lo particular e irreplicable. Todo fenómeno o cosa no tuvo validez por sí misma, sino por la presencia de una fuerza espiritual invisible que la anima.

2.4.1. CONCEPCIÓN DEL MUNDO Y LA REALIDAD.

“La explicación causal de los fenómenos y eventos que se formula el hombre de pensamiento mítico, se dirige más allá de las explicaciones físicas o cuantitativas a las que nuestro pensamiento “científico” está habituado. Todo suceso es aparente y es concebido únicamente como real cuando se valora como mera representación de las potencias o voluntad divina. El pensamiento mitológico, aunque más acusadamente determinista que el pensamiento científico, dirige el interés de sus reflexiones sobre la realidad hacia lo cualitativo, hacia lo particular e irrepetible de los fenómenos.”
(CASSIRER: 1945: 119)

La teoría de *las concepciones del mundo* explica que la noción de caducidad y muerte, presente en la experiencia de la vida humana, impulsa a buscar una estructura estable que otorgue significado a la existencia y la contingencia. Se trata de un deseo registrado universalmente, presente en todas las culturas y civilizaciones de la historia. La muerte, vulnerabilidad e inevitable caducidad conforma el *“fondo común”*, que empuja a los pueblos a la búsqueda del *“significado y sentido de la vida”*. (DILTHEY: 1944: 109-130)

El registro de experiencias notables en el transcurso de la vida sedimenta una serie de *“expresiones”* percibidas como seguras por su número de coincidencia cada vez mayor. Estas configuran nuestras opiniones asumidas como *costumbres y tradiciones*. Constituyen nuestro saber sobre la vida. Al mismo tiempo, estas no pueden ser fácilmente revisadas en su método y proposiciones. Este saber procede de la conciencia empírica acumulada por la actividad del yo. El ego en su propio interior teje una trama de relaciones con los objetos, personas y entorno.

La vida percibida como un campo lleno de contradicciones y tensiones es sentida como misterio impenetrable. El espíritu intenta comprender la vida como un todo. Persigue encontrar el sentido del cúmulo de experiencias que suceden en el itinerario que inicia con el nacimiento, sigue con el crecimiento y finaliza en la muerte. El hombre percibe el mundo como algo *“extraño y terrible”*. El mundo es presente como un escenario de lucha permanente y aniquilación donde es imperante la crueldad. Los enigmas y contradicciones de la vida hicieron reflexionar a los pensadores desde tiempos antiguos, tanto a babilonios como a egipcios, más tarde a griegos, hombre del renacimiento y nuestros contemporáneos. (DILTHEY: 112-114)

Estas observaciones generales son al mismo tiempo comprobables en las expresiones artísticas de Mesoamérica antigua. El hombre precolombino tejió a partir de su experiencia y percepción del entorno una cosmovisión basada en el mismo fondo común del misterio de la vida y la evidencia de la muerte.

Por otra parte, la formación de la *idea del mundo* tiene como base formativa cuatro aspectos o estadios. En primer lugar, el carácter del hombre que la percibe. Dentro de estos caracteres hay un abanico de matices que oscila entre optimismo y pesimismo. Existen caracteres humanos profundos que no resisten la caducidad de la vida. Impulsados por este sentimiento, buscan elementos que permanezcan ante el final para afirmarse e intentar trascender.

El segundo aspecto de la base formativa de la *idea del mundo*, está compuesta por las etapas de vinculación afectiva que desarrolla el hombre con las cosas y el ambiente. La afectividad teje una red de contenidos y disposiciones psicológicas. Estas tienen por base una "*imagen del mundo*" originada en la capacidad de percibir la realidad de forma regular. Es una interacción que tiene lugar entre objetos externos y transformaciones internas, implementada por medio de las operaciones del *espíritu*. Consiste en la capacidad de ordenar y representar lo percibido por medio de nuestra imaginación y pensamiento.

Un tercer aspecto consiste en una reelaboración de la "*imagen del mundo*". Este permite al sujeto establecer *jerarquías de juicios*, de modo que las cosas son valoradas en función de nuestra existencia y su capacidad para ampliar nuestra vida. Esta estimación busca establecer un *patrón seguro* de juicio, según el cual, personas, cosas y ambiente toman significación respecto de la realidad percibida.

La *imagen del mundo* llega a ser el punto de referencia para la comprensión y la ponderación de la existencia misma. En este momento es posible que *la concepción del mundo* alcance el último estadio de formación. Sólo entonces, aparecen *los principios y la idea del bien supremo*, formulaciones que permiten traducir la concepción del mundo al nivel de la ética. La concepción del mundo alcanza su dimensión práctica. Esta última etapa formativa de *la concepción del mundo* tiene varios niveles, entre estos distinguimos las intenciones básicas de la cultura, las tareas y retos planteados, las tendencias y los fines orientadas a lograr *la utopía* de la civilización.

La concepción del mundo es un instrumento que transforma, plasma la realidad y los ideales de la vida personal y comunitaria. La imagen del mundo orienta la elección de los fines, métodos y medios para lograr las intenciones de la cultura. La concepción del mundo tiene una estructura que es desplegada en su formación a través de varias capas. En este proceso las cuestiones que la vida presenta como misterio y reto es descifrado en una organización clarificadora de necesidades y respuestas reparadoras, es decir, toda concepción del mundo tiene un proceso de formación que culmina con una interpretación explicativa de la necesidad en la que se haya comprometida. Así, la *imagen del mundo* adquiere credibilidad estabilizadora y capacidad de transformación de la realidad histórica.

Antes de abordar el tema específico de la *representación del mundo y el sistema teogónico* de la cultura precolombina y sobre todo, después de haber observado la teoría de formación de las concepciones del mundo, resulta preciso recordar para M. Eliade, el establecimiento del *centro* que implicó para el hombre religioso arcaico la afirmación y concatenación de "*concepciones religiosas e imágenes cosmológicas*" complementarias. Esto es lo que calificó como *< sistema mundo >*.

Es decir, que en el centro, ámbito donde es realizada la *hierofanía*⁷⁷ es posible la comunicación entre los niveles espaciales del universo. La *hierofanía* fija un punto que permite la comunicación entre la región habitada por el hombre, el cielo y el inframundo, configura una especie “*columna universal o árbol cósmico*”, la ceiba entre los mayas, cuyas raíces parten del inframundo y ascienden hasta el cielo.

El <*sistema mundo*> definido en las sociedades arcaicas, tendrá las siguientes características:

- a) es un lugar sagrado porque ha generado una ruptura en los niveles espaciales, permitiendo su comunicación,
- b) cuenta con el templo que simboliza esta abertura entre regiones espaciales,
- c) la interrelación con las regiones celestes fue expresadas con diferentes imágenes, referidas al “*Axis mundi*”: árbol, pilar o columna celeste, escalera, montaña, bejuco o liana, etc.
- d) en torno a este centro o eje cósmico fue percibido el mundo sagrado. El eje es constitutivo del centro del mundo u “*ombiligo del mundo*”. De esta forma, añade M. Eliade, el centro fue percibido como el lugar más próximo al cielo. En lo alto, encima del templo, fue posible rozar el cielo. Por tanto, el mundo sacralizado constituye un territorio “*privilegiado*” para el hombre de mentalidad mítica. (ELIADE: 1983: 38)

2.4.2. REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO-TIEMPO EN EL PENSAMIENTO MÍTICO PRECOLOMBINO

La concepción de la vida y la realidad elaborada por el hombre precolombino partía de un principio *dualista*, que fue expresado en la representación del Sistema Teogónico. Este sistema consistía en una representación del *orden* manifestado por medio de la personificación de potencias divinas enfrentadas eternamente. (WESTHEIM: 1970: 19)

⁷⁷ *Hierofanía* tiene raíz griega, viene de hieros (*ἱερός*) = sagrado y faneia (*φαίνειν*)= manifestar. El término fue acuñado por M. Eliade. En su significado más general es <*algo que manifiesta lo sagrado*>. La hierofanía muestra el modo de lo sagrado y la situación histórica del hombre respecto a lo sagrado. Es decir, la hierofanía es un documento histórico que manifiesta lo sagrado dentro de una situación histórica determinada. (ELIADE: 2000: 56, 65, 66).

La realidad para el hombre mítico fue apreciada como *lucha* y *caos*. La lucha tenía el objetivo de alcanzar el equilibrio en el cosmos. El paisaje era presentado como un campo lleno de tensiones. La vida era percibida como un escenario de continua lucha entre fuerzas mágicas. La visión de la realidad estaba teñida de abstracción. Bajo todo fenómeno aparente y efímero, actuaba una ley divina que podía transformarse en constructora o destructora. La percepción de la realidad del hombre mítico precolombino puso atención al cambio y la transformación dinámica de las cosas y la vida.

“La variación, el cambio y el movimiento se explica así por la lucha entre los dioses. Como lo primero que el hombre percibe es la infinita variedad de fenómenos, atribuye esta variedad a una pluralidad de causas a las que concede inteligencia y voluntad libérrimas. La variación y diversidad del mundo; el antagonismo que a veces se nota entre las fuerzas naturales; los árboles arrancados por el huracán o el mar que azota la costa; el fuego que consume el bosque o el terremoto que raja la tierra, son otras tantas manifestaciones de la lucha de los dioses, de sus pasiones y de sus caprichos.[...] Así se concibe el mundo como una lucha entre el Dios y el demonio, y se da un paso más en la liberación del hombre al suponerlo un colaborador activo del dios en su lucha contra los poderes infernales.”(CASO: 1992: 14, 15)

Por otra parte, y de forma complementaria, los estudios antropológicos de J. Soustelle señalan que el rasgo del pensamiento cosmológico mexica fue la *<ligación>* de imágenes. El mundo fue visto como un sistema de símbolos entrelazados y reflectantes entre sí. Estos símbolos fueron distinguidos por colores, orientación espacial y temporal. Al mismo tiempo, representaron a dioses, astros y hechos históricos, aspectos que fueron concebidos en relación recíproca y continua, conformando un todo *intrincado*. (Cfr. LEÓN-PORTILLA: 1956: 47)

El pensamiento cosmológico mesoamericano no distingue entre categorías espaciales y temporales. Espacio y tiempo componen una unidad. En la unidad espacio-tiempo son fundidas las cualidades de los fenómenos y actos humanos.

“El mundo puede compararse a una decoración de fondo, sobre la cual, varios filtros de luz de diversos colores, movidos por una máquina incansable, proyectaran reflejos que se suceden y superponen, siguiendo indefinidamente un orden inalterable.”⁷⁸

Una representación del mundo concebida de esta manera no podía entender el *cambio* como el resultado paulatino del *acontecer* del tiempo. El *cambio* fue explicado como símbolo de variación brusca y radical. El mundo fue concebido bajo la *ley de la alternancia* de propiedades distintas, hegemónicas durante un período de tiempo, propiedades que emergían y desaparecían de forma reiterada en el espacio-tiempo concebido como infinito y cíclico.

El doctor J. Fernández en su estudio sobre la *diosa Coatlicue*⁷⁹, argumenta y explica la cosmovisión precolombina a partir del simbolismo de la representación escultórica azteca:

<Los aztecas vivieron el principio del movimiento en los dioses, en la vida, en el hombre y en todo ser generado por ellos, por eso su cultura y su arte tiene un sentido dinámico, tras un aparente estatismo. El ser de su mundi-visión es dinámico. Mas hay que aprender el sentido profundo de ese dinamismo, hay que comprender como lo sintieron, pensaron e imaginaron, y para eso hay que volver a Coatlicue, para no apartarnos de nuestro punto de partida y llegada.>⁸⁰

Por otra parte, los estudios sobre el pensamiento náhuatl del doctor M. León-Portilla, aportan la explicación a dos categorías o nociones (***Cem-Anáhuac y Topan-Mictlan***) que explican la concepción del mundo y la realidad concebida por la cultura mesoamericana.

⁷⁸ SOUSTELLE, J. (1940). *La pensée Cosmologique des anciens mexicains*. Paris. Ed. Hermann. p. 9. (Cfr. LEÓN-PORTILLA: 1956: 47)

⁷⁹ Para una descripción de la escultura véase: LUJÁN L, L. (2011). “Cultura del Centro de México en el Postclásico Tardío”. En: Catálogo Esencial: Museo Nacional de Antropología. 100 obras. Ed. INAH. p. 170. México. MESOWEB (2014). [En línea]. Disponible en Internet: <http://www.mesoweb.com/about/articles/SalaMexico.pdf>. (Consultado el 8 de octubre de 2014). Escultura perteneciente al período Post-clásico tardío (1200-1521 d. C) Dimensiones: 252 x 158 x 124 cm. *Coatlicue* <La de la falda de serpiente>. Ser de aspecto antropomórfico con aspecto de serpiente y águila.

⁸⁰ FERNÁNDEZ, J. *Coatlicue, estética del arte indígena antiguo*. p. 249-250. (Cfr. LEÓN-PORTILLA: 1956: 51)

En primer lugar, elaboraron la noción de **Cem-Anáhuac**, palabra compuesta que significó: <lo que enteramente todo está rodeado por agua en forma de anillo>. La imagen **Cem-Anáhuac** aporta el *Esquema General del Ambiente*⁸¹ representado por el pensamiento precolombino. La segunda noción **Topan-Mictlan** representaría la categoría opuesta a *Cem-Anáhuac*, en tanto significó <lo que nos sobre pasa, lo que está más allá de nosotros>.

Los pensadores precolombinos intuyeron a través de estos dos conceptos la indeterminación del mundo. Fueron conocedores de todo lo visible que pertenece a la esfera de los fenómenos y tiene lugar en la tierra, región llamada *Tatlicpan*. También, fueron sabedores de lo invisible, permanente y corresponde a lo metafísico. Aquello situado por encima del ser humano y corresponde a la región de los muertos, *el Mictlan*. (LEÓN-PORTILLA: 1956: 70)

⁸¹ Concepto explicado en la teoría del *espacio existencial*, anteriormente citada. Según esta idea, recordemos que los esquemas operativos del espacio son conformados por elementos del ambiente y caracterizados por su permanencia o invariabilidad. Están relacionados con “*estructuras elementales universales*” y otras estructuras definidas por la cultura, la sociedad y la dimensión individual de cada sujeto. La convergencia de estos aspectos conforma la <*Imagen o Esquema General del Ambiente*> que percibe el hombre como algo dado. Imagen también definida por la teoría del espacio existencial como “*un sistema estable de relaciones tridimensionales entre objetos significativos.*” (NORBERG: 1975: 12)

En definitiva, podemos afirmar que la representación *espaciotemporal* en el mundo precolombino fue entendida como una unidad indisoluble. La visión de la realidad fue atendida a partir del cambio, variación y dinamismo de los fenómenos en constante transformación. Esta realidad sólo pudo ser entendida a través del símbolo, y bajo el concepto de *unión* que asociaba estos símbolos con atributos dependientes de los cuadrantes cardinales y con características asociadas a colores e incluso a los sucesos históricos de un tiempo que fue interdependiente con el espacio. Así, la estructura del paisaje fue leída a partir de la lectura jerarquizada de las tres subregiones del universo, el inframundo, la región intermedia y celeste, con sus distintos niveles y cielos. La representación de la tierra o región intermedia se correspondió con la noción *Cem-Anáhuac*, asociada a la duración de una edad temporal o Sol, reuniendo en una sola unidad espaciotemporal toda la existencia.

2.4.3. PRINCIPIO FUNDAMENTAL DEL MITO

La visión sobre la realidad para el hombre de pensamiento mítico merece especial atención porque evidentemente influirá en la concepción y construcción de la ciudad y el paisaje. Para aproximarnos a este aspecto seguimos los aportes de M. Eliade, más concretamente las ideas expuestas en *Mito y realidad*, donde advierte que la definición del mito ha cambiado. Ahora es aceptado por los especialistas que el mito nos cuenta una historia verdadera, sagrada, “*ejemplar y significativa*”.

El mito como forma narrativa no es entendido únicamente como relato de ficción, fantástico e imaginario. El enfoque de M. Eliade está relacionado con la percepción espaciotemporal del hombre primitivo, cuestión que será fundamental para vincular *espacio y tiempo* en el diseño de la ciudad y comprender la ciudad como escenario de realización del gran acontecimiento cosmogónico

“El mito cuenta una historia sagrada; relata un acontecimiento que ha tenido lugar en el tiempo primordial, el tiempo fabuloso de los <comienzos>.” (ELIADE: 1994: 13)

El mito describe como las acciones de seres sobrenaturales han dado lugar al surgimiento de la existencia, entendida ésta como *<realidad total u orden>* o una parte del mismo. El mito es siempre la narración de una génesis, revelan la creación y la sacralidad de la realidad, es por esto que son considerados significativos.

El mito a través del rito tiene la función de hacer presente lo sagrado en la realidad. Para el hombre primitivo, fue la apertura de lo sagrado en la realidad la que otorgó y sostuvo el mundo. Los mitos aztecas y mayas muestran que el hombre existe tal como es después de varios intentos fallidos de creación, ejecutados por los progenitores divinos. El hombre alcanzó la humanidad plena gracias a la acción de los dioses. Debido a la importancia que revisten los argumentos narrados en los mitos son considerados como historias sagradas y por tanto, su veracidad nunca fue dudosa para el hombre primitivo. Toda la creación y la existencia son muestra de autenticidad. El contenido sagrado del mito al estar referido a *la creación* adquiere carácter “modélico”. Funcionaran como argumentos de referencia para todas las actividades humanas significativas.

Para la mentalidad mítica lo verdadero está colocado siempre frente a lo sagrado y sobrenatural. Para el hombre de mentalidad mítica fue un hecho irrefutable que si el mundo y el hombre existen fue por la actuación creadora de los dioses. Acto que siempre fue situado en el *tiempo de los comienzos*. El mito narra el nacimiento del cosmos y la existencia situado en el tiempo primigenio de los orígenes, tiempo sagrado que la celebración ritual reactualiza. (ELIADE: 1994: 15)

Respecto al tema de *la anulación del tiempo ordinario* a través del rito, el autor aporta una serie de afirmaciones de extraordinario valor sintético para la interpretación de la forma de la ciudad precolombina:

“En última instancia, en todos estos ritos y en todas esas actitudes desciframos la voluntad de desvalorizar el tiempo, llevada (82) a sus límites externos, todos los ritos y todas las actitudes (...) cabrían en el enunciado siguiente: si no se le concede ninguna atención, el tiempo no existe; además, cuando se hace perceptible (a causa de los <pecados> del hombre, es decir, debido a que este se aleja del arquetipo y cae en la duración), el tiempo puede ser anulado. En realidad, si se mira en su verdadera perspectiva, la vida del hombre arcaico (limitada a la repetición de actos arquetípicos, es decir, a las categorías y no a los acontecimientos, el incesante volver a los mismos mitos primordiales, etc.), aun cuando se desarrolla en el tiempo, no por eso lleva la carga de éste, no registra la irreversibilidad, en otros términos, no tiene en cuenta lo que es precisamente característico y decisivo a la conciencia del tiempo, como el místico, como el hombre religiosos en general, el primitivo vive en un continuo presente.” (ELIADE: 1983: 82,83)⁸²

El mito en este caso tiene la capacidad de renovar la creación. Abrir una brecha en el tiempo ordinario y hacer presente el tiempo sagrado en el que todo fue creado. Sabemos que esta idea deriva de una noción cíclica del tiempo, que hace posible una cadena infinita de regeneración y destrucción del mundo. Hemos citado antes el mito de los Cuatro Soles entre los aztecas. Sin embargo, este mito introduce un aspecto escatológico ambiguo, pesimista y esperanzado a la vez. Por una parte, está presente el inevitable final de un mundo, pero también, este hecho de destrucción implicó la posibilidad de regeneración del tiempo primigenio y la creación de un nuevo mundo.

⁸² La contundencia argumentativa de la cita, nos hace enfatizar que M. Eliade está hablando de una experiencia del tiempo fundamentalmente religiosa. Referente a esto no podemos dejar de recordar la gran maestría con la que la cultura náhuatl ha contado y medido los días y el tiempo. La precisión de su calendario, permite apuntar que el tiempo fue objeto de racionalización y abstracciones serias. Sin embargo, estas operaciones intelectuales siempre estuvieron marcadas por un acento sagrado. Este contrapunto entre racionalidad y experiencia integral del tiempo en los mayas abriría una línea de indagación y constatación de las tesis de M. Eliade. Las preguntas pueden ser: ¿Se buscó realmente anular el tiempo ordinario entre los mayas? ¿Por qué se midió el tiempo con tanta precisión e insistencia?

Esta percepción espaciotemporal cíclica precolombina es una diferencia fundamental con la concepción de la historia moderna, mientras en el mito, alejarse del tiempo sagrado de los comienzos implicó una degeneración de la existencia y conllevó a la destrucción del mundo para dar lugar a un nuevo comienzo. La historia en el sentido moderno deriva de una idea lineal del tiempo. Este es considerado irreversible. Todo está cerrado en la brecha del tiempo donde no es posible reactualizar el tiempo primigenio. El hombre moderno se percibe como resultado de la historia que ha ido sucediéndose en el tiempo diacrónico. En cambio, el hombre de pensamiento mítico tiene conciencia de ser resultado de la acción de los dioses, ejecutada en un tiempo originario que puede repetirse y renovarse. (ELIADE: 1994: 20)

El mito tendrá también una función cognitiva para el hombre primitivo. El conocimiento del origen de los objetos a través de la celebración del rito permite ejercer un cierto poder sobre las cosas, adquiriendo por esto control <mágico> sobre las cosas de la existencia (TRIAS: 1970). El tiempo mítico situado en los comienzos es un tiempo, calificado por M. Eliade como <fuerte> por ser tiempo de *creación y renovación*, gracias a la presencia activa de la divinidad. El tiempo experimentado en la celebración del mito es distinto al tiempo ordinario <profano>. El mito permite salir de la duración y penetrar en lo sagrado, además, permite revivir el origen de la creación.

M. Eliade, cita un fragmento escrito por Bronislaw Malinowsky en el que fue resumida la estructura y funcionalidad del mito en el mundo primitivo:

“Enfocado en lo que tiene de vivo, el mito no es una explicación destinada a satisfacer una curiosidad científica, sino un relato que hace revivir una realidad original y que responde a una profunda necesidad religiosa, a aspiraciones morales, a coacciones e imperativas de orden moral, e incluso a exigencias prácticas. En las civilizaciones primitivas, el mito desempeña una función indispensable: expresa, realza y codifica las creencias, salvaguarda los principios morales y los impone, garantiza la eficacia de las ceremonias rituales y ofrece reglas para el uso del hombre. El mito, es pues un elemento esencial para la civilización humana, lejos de ser una rara fábula, es, por el contrario, una realidad viviente a la que no se deja de recurrir; no es en modo alguno una teoría abstracta o un desfile de imágenes, sino una verdadera codificación de la religión y de la sabiduría práctica...Todos estos relatos son para los indígenas la expresión de realidad original, mayor y más llena de sentido que la actual y que determina la vida inmediata, las actividades y los destinos de la humanidad. El conocimiento que el hombre tiene de la realidad la revela el sentido de los mitos y de los preceptos de orden moral, al mismo tiempo que el modo de cumplirlos.”⁸³

En resumen, el mito contiene el conocimiento que el hombre ha adquirido sobre la realidad. A través de éste fue expresado el ordenamiento moral y manera de vivir. El mito es un relato sobre la “*realidad originante*” de la existencia, por tanto, los mitos condicionaron y determinaron la vida, el comportamiento, las acciones y el destino de los pueblos. La estructura y funciones principales del mito, según M. Eliade, radican en que los mitos narran el acto creacional del cosmos, ejercido por los dioses. Cuentan los sucesos de la realidad sagrada. Describen como se han originado y fundado los seres, cosas o instituciones, incluso transmiten el surgimiento de conductas, es decir, los mitos constituyen modelos de todos los actos significativos de la vida. Entonces, conocer el mito permite conocer el origen de los objetos y por tanto es posible manejarlos. El mito no fue considerado un acto exterior y abstracto, sino que constituyó una experiencia ritual vivida bajo el dominio sobrenatural que lo justifica. (ELIADE: 1994: 23)

⁸³ MALINOWSKI, B. (1926). *Myth in Primitive Psychology*. Nueva York. Ed. *Magis*. En: *Science and Religion*. (1955). p. 101-108. (Cfr. ELIADE: 1994: 27)

2.4.4. SISTEMA TEOGÓNICO COMO INTERPRETACIÓN DE LA CIUDAD

Antes de hacer una descripción del sistema teogónico en el pensamiento náhuatl es necesario recordar que las concepciones del mundo, como ha señalado W. Dilthey, pueden ser ordenadas según ciertas condicionantes o similitudes culturales referidas al contexto en el que surgen. Estas ideas no son producto exclusivo del pensamiento, no están originadas en la mera voluntad de conocer. La percepción de la realidad sólo es un factor en su formación. En el sustrato de formación están las *<actitudes vitales>* y la *<estructura de nuestra totalidad psíquica>*. Las concepciones del mundo son el resultado de un largo camino en el que la experiencia psíquica en su totalidad, ha permitido al espíritu, elaborar la experiencia y valoración de la vida.

El resorte que impulsa la conformación de *la imagen del mundo* es la necesidad de encontrar algo estable y seguro en relación con la etapa de desarrollo psíquico del hombre. En este sentido, tanto la percepción del mundo a través del pensamiento filosófico, como la captación del mundo a través de la experiencia religiosa, buscan algo sólido que tenga valor universal. Las ideas religiosas tienen origen en la conexión vital del hombre con una dimensión presentada como impenetrable al conocimiento. Estas ideas dependen del *misterio*, algo desconocido que está fuera de su alcance. La experiencia recurrente de la vida: nacimiento, enfermedad, sueño y muerte, permiten acumulación saber y una vida unificada por su forma singular de tradición religiosa.

“El factor decisivo reside en cómo se desarrollan las primeras ideas religiosas sobre la base de las experiencias recurrentes (...) las intervenciones dañinas y saludables de los demonios, las fugaces apariciones del orden dentro de la naturaleza que apuntan siempre a una relación teleológica con el que la contempla, lo fortuito, la destrucción y la lucha. El segundo yo del hombre, las fuerzas divinas en el cielo, el sol y los astros, lo demoníaco en el bosque, en la ciénaga y en las aguas, estas representaciones fundamentales, determinadas por “urdimbres vitales”, constituyen los puntos de partida de una vida de la fantasía efectivamente condicionada y alimentada constantemente por nuevas experiencias religiosas. Las fuerzas actuantes de lo invisible constituyen la categoría fundamental de la vida religiosa elemental.” (DILTHEY: 1944: 121)

Las “*urdimbres vitales*” toman forma, funcionalidad y estructura en el mito y la celebración ritual. El mito expresa, hemos apuntado antes, las aspiraciones de sentido –religioso y moral- e incluso práctico del hombre primitivo, el nivel cognitivo sobre la realidad. Al mismo tiempo que es un instrumento utilizado de forma reiterada para reactualizar la creación, es el medio que la mentalidad religiosa tiene para volver a *re-ligarse* con el tiempo eterno de los comienzos. El mito, por tanto, es siempre la narración y reactualización de los orígenes, describe y revive el momento del génesis de la creación en manos de la voluntad y fuerza de los dioses. Es también una narración sagrada, esencialmente *cosmogónica*, reactualiza los momentos originarios y fundacionales de la creación. Sin embargo, también encontramos entre los mitos, narraciones que explican el origen de alguna cosa, animal o costumbre.

Los *mitos de origen* en cierta manera son equiparables al *mito cosmogónico*. Ambos narran el nacimiento de alguna cosa, ente o nueva situación. Sólo que *el mito cosmogónico* al tener la función de reactualizar la génesis y origen del universo permiten volver a vivir el momento primigenio. Esta condición elevó al mito cosmogónico a <*modelo ejemplar*> de todo tipo de narración de origen, por constituir la repetición del “*gesto arquetípico del dios creador*” (ELIADE: 1994: 38). En la mentalidad primitiva dominó el sentimiento de unidad y solidaridad con todo lo creado, no importando el nivel de orden: natural, psicológico o social. Toda acción del hombre fue entendida como repetición y actualización del acto original situado en el tiempo de los comienzos.

El *mito de origen* relata la génesis de algo y se basa en la prolongación de la cosmogonía, por consiguiente, para la mente primitiva toda creación implicará una nueva existencia. Los mitos de origen prolongan y complementan el mito cosmogónico. Sirven para justificar e incorporar nuevas situaciones. Describen el mundo que ha sido “*enriquecido o empobrecido*” (ELIADE: 1994:29).

El sistema teogónico precolombino es mayormente conocido por el mito de la creación y destrucción de los soles. Las diversas manifestaciones culturales de Mesoamérica antigua, elaboraron variantes cosmogónicas de este mito. El estudio de estas variantes del mito cosmogónico ayudará a entender las bases de la creación artística y los criterios conceptuales y formales en las que se fundamenta la configuración de la ciudad ceremonial.

El pensamiento precolombino estuvo basado en la utilización de conceptos opuestos o duales. El principio de la duplicidad *femenina y masculina* fue la base de la explicación de la creación del universo. La explicación del enigma del origen de la creación, reconocida en el área de Mesoamérica antigua, principalmente en las dos culturas predominantes maya y azteca, tiene por fundamento el dimorfismo: *Femenino y Masculino* (CASO: 1992: 19). El principio de dualidad en la religión Azteca quedó reflejado en la concepción de divinidades como "*Ometecuhtli*", que quiere decir "*2 señor*" y "*Omecihuatl*", traducido como "*2 señora*". Ambas divinidades residían en "*Omeyocan*", que significó "*el lugar dos*". También fueron llamados "*el señor y la señora de nuestra carne o de nuestro sustento*".

El sacrificio o inmolación de uno de los personajes divinos posibilitó la existencia terrena en Mesoamérica antigua. Este acto de sacrificio fue condición indispensable para la creación de la región intermedia *Cem- Anahuac y el universo*. Este primer acto refleja la fuerte condición religiosa del hombre precolombino.

La visión precortesiana encontró la explicación a la existencia en la interpretación del cielo y las estrellas. Cada astro y movimiento de estos encarnó una potencia divina. Estas civilizaciones identifican el movimiento cíclico de los planetas y estrellas como inmutable, eterno y no sujeto a la contingencia. El conocimiento del cielo y las estrellas fue el único que posibilita una real interpretación del mundo y proporcionó instrumentos seguros para alcanzar el orden cósmico establecidos por los dioses. Según esta idea de la existencia, en el acontecer del universo no actuaba el azar, regía un orden secreto y eterno. El conocimiento del movimiento en el cielo permitió predecir el futuro.

La necesidad de orden sentida por el hombre Precortesiano y reflejada en la religión Azteca, organizó mundo, territorio y paisaje en cuatro regiones definidas por el movimiento de Sol y la forma de la Cúpula Celeste. Estas regiones agruparon a todos los seres de la creación y estuvieron diferenciadas por la dirección cardinal a la que correspondían colores y atributos distintos (CASO: 1992: 21) Este orden cósmico inherente al sistema teogónico fue el que fundamentó las expresiones artísticas del mundo precortesiano. El juego y la fantasía estética quedaron fuera de este pensamiento. Todas sus creaciones artísticas tuvieron un substrato sagrado (WESTHEIM: 1970: 92). Arquitectura y urbanismo son comprensibles desde la premisa de la trascendencia.

El mundo precolombino estuvo inmerso en una visión religiosa de las cosas y personas. La relación con el misterio <invisible> permitía establecer la significación del territorio y paisaje, a través, de la utilización de imágenes y símbolos. Esta visión caracterizó también la interpretación de la realidad, la valoración de la vida, ideales y metas prácticas. Para esta forma de ver la realidad resultaron comunes las distinciones entre fuerzas benéficas y perjudiciales, entre la existencia invisible y sensible, entre la región superior -*Omeyocan* y región intermedia -*Cem-Anahuac*-.

En definitiva, la narración cosmogónica, explica M. Eliade, deviene del modelo de toda actividad del hombre de mentalidad mitológica. El hecho de ser la repetición de la creación llevada a cabo por los dioses le otorga el estatuto de modelo ejemplar. De esta forma, entendemos como los creadores de la ciudad y centros ceremoniales precolombinos aspiraron a reiterar el acto cosmogónico.

En consecuencia, la estructura urbana no podía ser otra cosa que una reactualización de la obra arquetípica de los dioses llevada a término en el momento de creación del mundo y el universo. La ciudad fue levantada como imitación del acto creacional y tenía la función de servir de escenario para la celebración del mito. La acción de construir y ejecutar obras arquitectónicas y urbanas fue entendida como acto cósmico y sagrado porque reactualizaba el gesto originario de creación.

La disposición, forma y elementos componentes de la ciudad fueron esencialmente sometidos a un orden cósmico. Estos reproducen el armazón del universo y las regiones espaciales del cielo, mundo e inframundo. Cualquier intento de descifrar la idea de espacio urbano que no tenga en cuenta el mito, estará lejos de la esencia de la ciudad precolombina. El análisis abstracto geométrico del espacio no agota el nivel de la significación de la ciudad y orientación de su configuración. Por encima de las relaciones geométricas, está la significación de los elementos y priman las relaciones de sentido entre sus componentes. La morfología urbana de ciudades surgidas en el contexto de mentalidad primitiva ofrece, algunas veces, ejemplos que no incorporan nociones geométricas estrictas (NORBERG: 1975: 20). Sin embargo, este hecho no supone la total ausencia de elementos y esquemas geométricos. La forma de la ciudad es explicada por otras relaciones. El análisis *topológico* sería siempre adecuado en el estudio de la forma urbana de ciudades arcaicas.

Puede observarse en las planimetrías de centros ceremoniales y las expresiones estéticas en general, que los artistas precolombinos hicieron uso del ángulo recto y de nociones geométricas más complejas como el orden axial, simetrías e incluso asimetrías armónicas. También son constatables la utilización de mecanismos de ordenación formal basados en ritmos simples y circulares. Además, estuvieron presentes las ideas arquetípicas formales de *cuaternidad* y *redondez*, basadas en los principios metafísicos que explicaron la vida, realidad y trascendencia.

2.4.5. MAGIA Y RITUAL COMO FORMAS DE CONOCIMIENTO

“La lógica tira a reducirlo todo a identidades y a géneros, a que no tenga cada representación más que un sólo y mismo contenido en cualquier lugar, tiempo o relación que se nos ocurra. Y no hay nada que no sea lo mismo en dos momentos sucesivos de su ser. Mi idea de Dios es distinta cada vez que la concibo. La identidad, que es la muerte, es la aspiración del intelecto. La mente busca lo muerto, pues lo vivo se le escapa; quiere cuajar en témpanos la corriente fugitiva, quiere fijarla. Para analizar un cuerpo hay que menguarlo o destruirlo. Para comprender algo hay que matarlo, enrigidecerle en la mente. La ciencia es un cementerio de ideas muertas, aunque de ellas salga la vida. También los gusanos se alimentan de cadáveres. Mis propios pensamientos tumultuosos y agitados en el seno de mi mente, desgajados de su raíz cordial, vertidos a este papel y fijados en él en forma inalterable, son ya cadáveres de pensamientos. ¿Cómo pues va abrirse la razón a la revelación divina? Es un trágico combate, es el fondo de la tragedia, el combate de la vida con la razón ¿Y la verdad? ¿Se vive o se comprende?”

UNAMUNO, Miguel. ***Del Sentimiento Trágico de la Vida en los Hombres y los Pueblos.***

La percepción mítica está caracterizada por su forma de aprehensión sintética de la realidad. Esta forma de ver posibilitó captar la unidad del absoluto expresada en los fenómenos. Además, permitió desarrollar una visión y relación con la naturaleza de tipo <simpatética>, es decir, el hombre precolombino a pesar de ser consciente de los aspectos teóricos y prácticos en su relación con la naturaleza, no los alzó por encima de los sentimientos y emotividad.

“El hombre primitivo no es víctima del olvido, sus pensamientos y sus sentimientos continúan encausados en este estrato original. Su visión de la naturaleza no es puramente teórica ni meramente práctica, es simpatética; si descuidamos este punto no podemos abordar el mundo mítico. (...) El rasgo fundamental del mito no es una dirección especial del pensamiento o una dirección especial de la imaginación humana, brota de la emoción, tiñe sus producciones de su propio color específico.” (CASSIRER: 1945: 127)

Es un equívoco considerar al hombre de pensamiento mítico incapaz de distinguir las dimensiones seculares y místicas de la vida. El mito fue una forma de conocimiento distinta, con capacidad de alcanzar logros ahí donde el pensamiento científico abstracto no es capaz de penetrar. Esto no significó que el hombre primitivo fuera incapaz de diferenciar entre las leyes mecánicas de la naturaleza y sus firmes convicciones religiosas. (CASIRER: 1945. Cfr. WESTHEIM: 1970: 125)

En el mundo arcaico, el culto fue entonces el mejor instrumento cognitivo para el dominio de la naturaleza. Por otra parte, sabemos que el culto realizado como la expresión más alta del sentimiento religioso del hombre primitivo utilizó de la magia, el ritual y el arte. (CASSIRER: 1945: 64). Es así que el pensamiento primitivo puede definirse como esencialmente mágico, si entendemos la magia como el *<producto cultural>* más elevado y genuino de este período de desarrollo del espíritu. (TRIAS: 1970: 58)

La magia aparece como resultado del ritual y éste a su vez es *<esencialmente la terminación activa de una transformación simbólica de la experiencia>*. El cerebro está constantemente en un proceso de ideación. El material de impresiones que recibe de los sentidos es transmutado en símbolos que conforman nuestras ideas elementales. Pero, esta simbolización es el acto esencial de la mente y la mente se extiende mucho más que el pensamiento, lo que implica, que la totalidad de esta simbolización no es utilizada en el razonamiento discursivo, sino que es empleada en los sueños y las fantasías. Otra parte construye el *<edificio más típico y fundamental de la mente humana: la religión.>* (LANGER: 1958: 54-63)

Langer, considera la magia como un *<sistema filosófico sincero, aunque falaz, desarrollado por el intelecto humano según proceso, que en gran parte, aún resulta ininteligible para nuestras mentes>*. Es decir, la magia tiene la capacidad de penetrar más intensamente que cualquier propósito consciente en el substrato mental, cualquiera que sea el fin, su móvil fundamental es el deseo de simbolizar elevadas concepciones.

La religión trajo consigo el ritual y la magia. La religión tuvo origen con el culto a los muertos y el sentimiento de la unidad indestructible de la vida. A través de esta el hombre primitivo enfrentó el caos de la existencia y la tensión de las fuerzas naturales. La magia y conjuro fueron instrumentos apropiados para enfrentarse a la realidad hostil. La fe en la magia significó un primer despertar de la confianza del hombre en sí mismo. La magia fue la primera escuela del hombre primitivo.

“Aunque no pueda conducir a los fines prácticos que anhela, ni satisfacer sus deseos, le enseña a tener confianza en sus propias fuerzas, a considerarse como un ser que no necesita someterse simplemente a las fuerzas de la naturaleza, sino que es capaz, por ímpetu espiritual, de regularlas y controlarlas.” (CASSIRER: 1945: 142).

El hombre primitivo alcanzaba a través de las prácticas mágicas mayor concentración y voluntad para sus tareas. La técnica de la magia requiere de orden y gran concentración para lograr lo que en circunstancias normales el practicante es incapaz de realizar.

J. Frazer señaló la afinidad entre ciencia y magia. Para este autor, no existe un límite claro entre pensamiento abstracto y mágico.

“También la magia, a pesar de ser tan fantástica en sus medios, es ciencia en cuanto su fin. En teoría la magia es ciencia, aunque prácticamente hablando sea una ciencia ilusoria, una pseudo-ciencia; pues la magia argumenta y obra basándose en el supuesto de que en la naturaleza un suceso sucede a otro necesaria e inevitablemente sin la intervención de ningún agente espiritual o personal. Tiene como convicción que el curso de la naturaleza no está determinado por las pasiones o los caprichos de seres personales sino por la operación de leyes que actúan mecánicamente. Por lo tanto, la magia representa una fe implícita pero real y firme, en el orden y uniformidad de la naturaleza.” (FRAZER, James Cfr. CASSIRER: 1945: 118)

Para el hombre primitivo la magia es ciencia en la medida que asegura la existencia en el ambiente hostil que vive. Esta ciencia es ciencia del espíritu. Lo espiritual es conocimiento de lo divino y eterno. Si la creencia en la realidad del objeto es base indispensable del mito, resulta admisible la comparación del pensamiento científico con el mitológico, aunque ambas formas de acercarse a la realidad no recorren el mismo camino, pero parecen *<preocuparse>* de una misma realidad.

El pensamiento *estructuralista* sostuvo que el universo mítico está sometido a principios racionales en cuanto es manifestación del Logos. Pero, existe una diferencia entre la racionalidad científica y la racionalidad mágica (TRÍAS: 1970: 65).

“No se trata, por tanto, <de etapas desiguales del desarrollo del espíritu humano, sino de los dos niveles estratégicos en que la naturaleza se deja atacar por el conocimiento científico: uno de ellos aproximadamente ajustado al de la percepción y la imaginación y el otro desplazado, como si las relaciones necesarias, que constituyen el objeto de toda ciencia -sea neolítica o moderna- pudiesen alcanzarse por dos vías diferentes: una de ellas muy cercana a la intuición sensible y la otra muy alejada>”.(STRAUSS, C. Pensamiento Salvaje. p. 390, Cfr. TRÍAS: 1970: 66)

El pensamiento mágico dista del pensamiento científico. Los rasgos de su diferenciación consisten en que:

“...la ciencia, decíamos, distingue niveles objetivos, acota objetivos; sobre dichos objetivos elabora un discurso de carácter especializado: un discurso sobre algo determinado, sobre un objeto. Los signos con que componía ese discurso eran precisos, estaban definidos, poseían un significado unívoco y claro, a cada significante correspondía, pues, un significado preciso. La magia, en cambio, no distingue niveles ni parcelas, no versa, por tanto, sobre objetos. Constituye en cierto modo, un discurso sin objeto que vaga por la multitud y profusión de seres que habitan en el “universo” o “todo” (un todo sin contornos definidos). Ese discurso, sin embargo, tenía una pretensión: conocer todo a toda costa, descubrir sentido a todas las cosas. Pero se encontraba ante la mísera realidad de que no podía hallarlo; o sólo podía hacerlo mediante una estratagema: abrir reservas de palabras disponibles y significar con ellas lo ignorado. De ahí su recurso a significados flotantes, no referidos a un referente preciso y objetivo.” (TRÍAS: 1970:)

Magia y ciencia son dos formas discursivas diferentes. La ciencia se da como un discurso especializado sobre objetos determinados. Pregunta sobre el sentido, dejando de lado la totalidad en la que tiene existencia el objeto. Por el contrario, la magia está preocupada por la totalidad, su discurso es holístico sin objeto definido. El recurso que utiliza la magia para salvar la relación entre lo conocido y desconocido consiste en la utilización de <significados flotantes>. A través de la utilización de significados indeterminados -flotantes-, como la clásica noción de <Mana>, estudiada por el estructuralismo; la magia, el rito, el mito e inclusive el arte, entrelazados en una unidad indisoluble e imperceptible analíticamente son consideradas formas e instrumentos del conocimiento primitivos.

Por otra parte, la historia de las religiones ha señalado la intención del mito y la preocupación ontológica del hombre religioso. El mito fue elevado a la categoría de “*modelo ejemplar*” porque explica y detalla los sucesos del comienzo y orígenes de la creación. El relato que transmite el mito ha sido equiparado con la descripción ontológica. El mito expresa la sacralidad suprema porque cuenta las acciones fundacionales del universo y el cosmos realizada por los dioses. Por esta razón fue modelo de las acciones humanas en la antigüedad. A través de la imitación de los gestos realizados por los dioses, el hombre procuró mantenerse en el ámbito de la realidad sagrada. La repetición del mito a través del rito fue el mecanismo para mantener a salvo el universo y la existencia en el cosmos. (ELIADE: 1983: 88)

2.4.6. IDEAS SOBRE LA VIDA Y LA MUERTE

“Cuando no se hacía nada para los vivos más que chozas de tierra o cabañas de paja que la intemperie ha destruido, elevase túmulos para los muertos, y antes se empleó la piedra para las sepulturas que no para las habitaciones. Han vencido a los siglos por su fortaleza las casas de los muertos, no las de los vivos; no las moradas de paso, sino las de quedan. Este culto no a la muerte, sino a la inmortalidad, inicia y conserva las religiones.”

*UNAMUNO, Miguel. **Del Sentimiento Trágico de la Vida en los Hombres y los Pueblos.***

La concepción del mundo tiene como fondo común la evidencia de *la caducidad y la muerte*. Pero, además, está bajo la influencia de factores como la raza, clima, conformación de las instituciones sociales, y determinantes históricas de los pueblos y naciones. La concepción del mundo está subordinada a la experiencia de vida y carácter del hombre, además, limitada por los rasgos del territorio y la cultura. También está influenciada por el alma del hombre, que ante el cambio y la constante transformación de la realidad exterior procura encontrar un estrato sólido para enfrentar el dinamismo de todo lo percibido. La elaboración de la concepción o imagen del mundo permite descansar sobre apreciaciones estables y permanentes, hace posible orientar la vida a metas seguras. (DILTHEY: 1944: 117)

La concepción sobre la vida y la muerte en el mundo mítico Mesoamericano estuvo influida por la atenta observación de la naturaleza. Según la *teogonía precolombina*, el mundo y la vida humana fueron creados por el sacrificio de un Dios, en consecuencia, nuestras acciones en la vida debían corresponder en agradecimiento, así la muerte por sacrificio nunca significó angustia absoluta. Antes bien, la muerte por sacrificio en algunos casos fue elevada a ideal, reconocido por la colectividad.

La experiencia de observación del cielo, hizo innegable a la percepción precolombina, la idea de movimientos celestes de tipo cíclicos; concebidos como eternos, únicos e invariables. La salida del sol fue interpretada como nuevo nacimiento y el ocaso significó la muerte. El recorrido del sol durante la noche fue interpretado como período de tinieblas. En este transcurso fue librada la batalla contra la muerte. Subyace a este pensamiento la idea sobre la interminable y eterna repetición de la creación del mundo. La concepción Azteca sostuvo que a toda creación le sigue una destrucción por cataclismos. (CASO: 1992: 22)

La concepción dualista del universo representada por fuerzas divinas en lucha, llevó a pensar que el acontecer cósmico estuvo determinado por la lucha y tensión entre opuestos. La naturaleza fue concebida como la materialización terrestre de esta lucha. Según esta percepción de la realidad, toda existencia corpórea fue tomada por aparente y transitoria. Toda existencia estuvo sometida a la oposición dinámica de dos principios contrarios. La energía vital que anima la naturaleza fue concebida como lo único eterno. (WESTHEIM: 1957: 63)

Para esta mentalidad, toda muerte trajo consigo el principio de vida. No existía la posibilidad de la muerte absoluta. Ésta sólo representaba el paso de un estado de existencia a otro distinto. La vida como forma de existencia terrena, sin embargo, fue tomada por perecedera, aunque no representaba el final. La idea de que el hombre sea mortal *<por naturaleza y esencia>* es ajena al pensamiento mítico y religioso. Además, *"...que, en cierto sentido, todo el pensamiento mítico puede ser interpretado por una negación constante y obstinada del fenómeno de la muerte."* (CASSIRER: 1945: 129,130)

La vida del hombre en la tierra fue considerada como la etapa de un camino. (WESTHEIM: 1957: 63). Esta consideración de la vida como etapa transitoria y fugaz quedó expresada en un fragmento de poesía azteca:

Sólo venimos a dormir,
Sólo venimos a soñar:
¡No es verdad, no es verdad
que venimos a vivir en la tierra!
Como hierba en cada primavera,
nos vamos convirtiendo:
está reverdecido, echa sus brotes,
nuestro corazón.
Algunas flores producen nuestro cuerpo,
y por allá queda marchito.
(MOCTEZUMA: 1989: 166)

La mitología Azteca asocia la representación de los dioses con elementos naturales y fenómenos físicos como luz, cielo, noche, tierra, vida y muerte (CASO: 1992: 76). El reino subterráneo era para los aztecas el lugar donde iban los muertos. *Mitla*, ciudad de los muertos fue gobernada por *Mictlantecuhtli* “El Señor de los Muertos”. Este lugar nunca revistió carácter fatal o terrorífico, significó simplemente otra forma de existir. La aceptación del fenómeno de la muerte como un simple tránsito, según algunas interpretaciones, está justificada por el uso y reiteración de las abundantes representaciones de calaveras ornamentales que revelan cómo éste fenómeno no significó horror alguno.

El concepto de infierno elaborado por el pensamiento precolombino fue distinto al cristiano occidental. La noción equivalente a *lugar de sufrimiento* fue localizada en la tierra. La vida en la tierra fue percibida bajo tensiones e incertidumbre. Como lugar donde el hombre era víctima del enfrentamiento entre potencias divinas.

En definitiva, la ruptura entre vida y muerte nunca fue concebida como un final absoluto. La muerte fue pensada como un puente que une la vida en la tierra con la región misteriosa de los muertos. La existencia fue concebida como una continuidad de edades solares. La vida estuvo sometida a la idea de repetición cíclica del movimiento de los astros, la misma idea que generó la noción de espaciotemporal. La muerte entendida como caducidad en la tierra estuvo asociada a la continuidad o resurrección de la vida en las regiones verticales y secciones horizontales del universo. El inframundo fue un lugar habitado, sitio inferior que, aunque desconocido era posible visitar después del paso del tránsito de la muerte terrena.

2.4.7. ESTRUCTURA DEL UNIVERSO Y EL COSMOS

Los pensadores de Mesoamérica antigua reflexionaron sobre temas como la creación y destino del mundo, el origen de los dioses y el hombre, así como, sobre la región *topan-Mictlán*, es decir, sobre todo aquello que está por encima del ser humano. Las formulaciones del pensamiento náhuatl fueron establecidas a través del lenguaje mítico y utilizaron como medios de expresión el símbolo, metáforas y alegorías.

Los pensadores precolombinos, al igual que los occidentales pre-racionalistas, se esforzaron en discernir sobre el origen temporal del cosmos y las coordenadas espaciales de su posición, reflexión que realizaron a través de las formas simbólicas. Por otra parte, el análisis de los textos náhuatl y de los testimonios astronómicos y matemáticos, llevado a cabo por el Doctor M. León-Portilla, concluye que el hombre precortesiano fue capaz de superar las concepciones mágico-religiosas y capaces de distinguir las conclusiones extraídas de la observación experimental de la realidad. (LEÓN-PORTILLA: 1956: 85-86)

El análisis lingüístico muestra como el hombre precolombino fue capaz de formularse la pregunta sobre ¿qué es lo que tiene verdadero fundamento en el mundo y cuál es la raíz de las cosas? Cuestión que llevó a la pregunta filosófica sobre la verdad. El pensamiento náhuatl estuvo ocupado en buscar una respuesta al destino y la autenticidad del cosmos. Convencidos ante la evidencia de caducidad de las cosas, los náhuatles rápidamente buscaron en lo que está por encima del hombre, en la región de *Topan*.

Los *Anales de Cuauhtitlán* es el texto que ofrece la respuesta sobre el <origen y fundamentación del mundo y las cosas>. En este documento la respuesta fue atribuida al Dios cultura tolteca llamado *Quetzalcóatl*.⁸⁴

Un resumen de las conclusiones del estudio de los *Anales de Cuauhtitlán*, realizado por León-Portilla indican que:

-Lo sostenido en los *Anales de Cuauhtitlán* perteneció a la tradición del pensamiento náhuatl, enseñado en el *Calmácac*, fundamentalmente a través de la tradición oral.

-Que el héroe tolteca invocaba y buscaba para sí algo que estaba en el interior del cielo.

-Quetzalcóatl invocaba a su dios con un título de doble significación: *Citlalinicue* “faldellín de estrellas” y *Citlallotónac* “Astro que hace lucir las cosas”, forma de expresión preferida por los pensadores náhuatl para destacar el doble aspecto de *Ometeotl* (Dios de la dualidad) que vive en *Omeyocan* (lugar de la dualidad).

-Quetzalcóatl denomina esta misma divinidad como *Tonacacihuatl* (Señor de nuestra carne) y *Tonacatecuhtli* (Señora de nuestro sustento).

-La dualidad sirve para definir otro aspecto de la misma deidad. Quetzalcóatl la invoca como *Tecolliquenqui*, la que esta vestida de negro, y como *Yeztlaquenqui*, el que está vestido de rojo o de sangre.

El siguiente título de la divinidad dejó claro quién fue para la tradición del pensamiento náhuatl el que sustentó las cosas en la tierra y el cielo. La fuerza que generó los cambios que percibían.

⁸⁴ Quetzalcóatl es el héroe cultural náhuatl por excelencia. A él fue atribuida la sabiduría y la restitución del quinto Sol.

-Quetzalcóatl, denomina al principio dual femenino-masculino como *Tlallamánac* (quién ofrece suelo en la tierra) y *Tlalíhcatl* (quién viste de algodón a la tierra).

-En el texto analizado es señalado, que las invocaciones del héroe tolteca fueron dirigidas hacia el lugar de la dualidad –*Omeyocan*–, descrito como lugar de los nueve travesaños que componen el cielo.

El lugar donde reside la dualidad *Omeyocan* fue definido como el lugar de origen cósmico, sitio donde reside la divinidad suprema *Ometeotl*. El lugar de origen cósmico fue localizado por encima de la región *Cem-Anahuac*, sobre los nueve (doce o trece, según el texto) estratos que conforman el cielo.

La conclusión de León-Portilla al respecto del origen del mundo, el hombre y los dioses es la siguiente:

“El mundo, el sol y las estrellas reciben su ser de Ometeotl; en última instancia todo depende de él. Pero hay que notar, no obstante, que este principio radical, este Dios viejo (Huehuetéotl)...no existe solo frente al Universo. Es en su función principal generativa “madre y padre de los Dioses”, o sea, que es origen de las demás fuerzas naturales divinizadas por la religión náhuatl...” (LEÓN-PORTILLA: 1956: 93)

Ometeotl, divinidad suprema compuesta por su doble aspecto femenino y masculino fue el origen de todo lo que existe en el universo. Fue considerado madre y padre, principio auto generador del universo.

Ometeotl fue localizado en el Axis-mundi, denominado por los náhuatl como *in tlalxiccoónoc*, ombligo del mundo. *Ometeotl* reside en el ombligo del mundo, es decir en el centro, lugar de encuentro de las cuatro direcciones cósmicas, asignadas a los dioses y creadas por la divinidad suprema.

El centro, donde habita *Ometeotl* fue descrito como el <*encierro de turquesa*>.

“...el que está en las aguas color de pájaro azul, el que está encerrado en las nubes, el dios viejo, el que habita en las sombras de la región de los muertos.” (LEÓN-PORTILLA: 1956: 94)

En el mismo texto es señalado el título de *Xiuhtecuhtli*, utilizado también para señalar otro aspecto de *Ometeotl*. *Xiuhtecuhtli* significó <Señor del fuego y del año> o <Señor del año o de la hierba>, era el dios del fuego, el cual llamaban también *Ixcozouahqui*, que significa <semblante amarillo>.

Para comprender la estructura del universo y el cosmos, y a través de esta la imagen o esquema general del ambiente, representado en el pensamiento náhuatl, es imprescindible conocer el primer desdoblamiento cuádruple de la divinidad suprema. León–Portilla, basado en el estudio de la *Historia de los Mexicanos por sus pinturas* señala:

-Los cuatro dioses constituyen las fuerzas principales que inician y dinamizan la marcha en la región Cem-Anahuac.

-El simbolismo de los colores –rojo, negro, blanco y azul- asignados a cada uno de estos dioses, permite relacionarlos con elementos de la naturaleza, orientación del espacio y temporalidad, que estaba determinada por cada uno de las cuatro divinidades.

-La participación de cada uno de estos dioses hizo posible la aparición espacial y temporal como factores activos e intrincados en el acontecer del mundo.

El análisis de *Historia de los Mexicanos por sus pinturas* también señala a los hijos de *Ometeotl* conocidos como las cuatro divinidades del mundo, como responsables de la creación del fuego, el sol, los hombres, el maíz, el tiempo con los días, meses y años. Además, los considera creadores del lugar de los muertos, las aguas y el mundo, y responsables de poner en marcha la historia del universo.

Estos cuatro dioses fueron llamados *Tezcatlipoca*, distinguidos por su orientación cardinal y colores rojo, negro, blanco y azul. *Tezcatlipocarajo* fue identificado con la orientación cardinal de Oriente en la que estaba *Tlapalan* o región de color rojo. *Tezcatlipoca negro* fue identificado con la noche y la región cardinal del Norte, donde estaba el Mictlan o región de los muertos. *Tezcatlipoca blanco* fue personificado por el héroe divino Quetzalcóatl, asociado con la noche y el viento, la dirección cardinal Oeste o región de la fecundidad y vida. *Tezcatlipoca azul* fue representado por *Hueheutéotl*, el dios viejo, identificado con la región cardinal Sur.

Las categorías cosmológicas náhuatl fueron inferidas del análisis que consistió en poner en suspenso los aspectos mitológicos de la antigua narración de los Soles o Edades del Universo (LEÓN-PORTILLA: 1956: 100).

Estas categorías, que tendrán importancia en la explicación de las ciudades y la ordenación del territorio mesoamericano, pueden ser resumidas de la siguiente manera:

- Necesidad racional de fundamentación universal.
- Temporalización del universo en ciclos solares o edades cósmicas.
- Noción de elementos o potencias primordiales que componen la naturaleza.
- División espacial del universo en secciones o cuadrantes, referidos a los puntos de orientación cardinal.
- La noción de lucha, utilizada para explicar el devenir cósmico.

El requerimiento racional de fundamentación del cosmos expresa que fue vital saber por qué están en pie las cosas en el mundo. Lo verdadero fue concebido como algo firme y arraigado. Por tanto, lo único consistente y veraz podía ser *Ometeotl*. Principio dual capaz de autogenerarse y generar la creación, a quién fue atribuido el origen de todas las energías manifestadas en el universo. La creación resultó de la fuerza creadora de *Ometeotl*, divinidad localizada en *Omeoyocan*, su residencia situada por encima de los trece cielos y en el centro u ombligo del universo.

La segunda categoría, noción cíclica del tiempo, manifiesta que el mundo fue visto como algo dinámico distinto de lo invariable e inmóvil. La percepción del mundo se fijó en el cambio y la variación. El mundo fue el escenario de la transformación, resultado del enfrentamiento entre las cuatro fuerzas cósmicas. En el pensamiento náhuatl reconoció la *ley de alternancia* entre estas cuatro fuerzas cósmicas. El cambio de hegemonía estuvo acompañado de la conmoción del cosmos –desastres naturales- y la cultura. Al final de esta lucha desaparece el dominio de una de las fuerzas cósmicas. Cuando estas fuerzas alcanzan el equilibrio momentáneo inicia un nuevo ciclo temporal o nuevo Sol. Este hecho desata nuevamente la pugna entre las fuerzas cósmicas.

La constatación de esta visión cíclica del universo insinúa una cierta idea de evolución en el pensamiento náhuatl. Esta evolución queda reflejada en el paso de varias edades cósmicas o soles, durante las cuales *Ometeotl* –Dios creador-, intentó crear al hombre verdadero con distintos materiales. Una vez creado y aparentemente abandonado a su suerte en la región *Cem-anahuac*, aparece también, como generado por omnipotencia el maíz, alimento fundamental de los *macehuales* –hombres-. Planta que permitirá con el tiempo que sea desarrollada la cultura.

Imbricada con la visión cíclica temporal del universo, la noción de *los cuatro elementos: tierra, viento, agua y fuego*, surge revestida de simbolismo mítico. En el pensamiento náhuatl la concepción de estos cuatro elementos es dinámica y emerge asociada a los cuatro rumbos espaciales del cosmos. Las cuatro fuerzas enfrentadas asaltan la vida en el mundo, penetran desde los rumbos cardinales en el escenario de la región intermedia –tierra-.

Este dinamismo de las potencias cósmicas encarnadas en los elementos de la naturaleza y su asociación espacial a los puntos de orientación cardinal, permite identificar dos categorías cosmológicas más del pensamiento náhuatl: *La lucha entre las fuerzas cósmicas* enfrentadas por identificarse con el sol y la *idea de orientación espacial* asociada a cada una de estas potencias de la naturaleza.

Bajo la idea de orientación espacial, el mundo y el universo todo, queda organizado en cuatro direcciones. Estos sectores espaciales incorporan en cuadrantes el espacio del universo. La sección del Oriente fue conocida como *“el país de color rojo”* o *“región de la luz”*, fue representada por la figura de una *“caña”*, símbolo de la vida y fecundidad. La sección correspondiente al Norte fue conocida como *“la región de los muertos”*, conocida por sus características de *“lugar frío y desierto”*, tuvo asignado el color negro y fue representado por una piedra pedernal. La sección Poniente conocida como *“región de color blanco”* o *“país de las mujeres”* fue representada por el símbolo de *“la casa del sol”*. La sección Sur, localizada a la izquierda del sol fue identificada con el color azul y representada con el símbolo de un *“conejo”*.

La lucha entre las fuerzas cósmicas simbolizó en enfrentamiento a las cuatro potencias de la naturaleza. Las secciones espaciales del universo fueron el escenario de esta lucha en cada una de las edades cósmicas o soles. La alternancia hegemónica de estas fuerzas originó las edades cósmicas acaecidas en el escenario de los cuadrantes espaciales dando lugar a una idea de evolución histórica del cosmos náhuatl.

La idea de estructura del universo y el espacio del cosmos, propia de la cultura náhuatl, consistió en la división horizontal del espacio según las cuatro secciones cardinales antes explicadas. La *imagen general del ambiente* elaborada coincidía con la idea de “*un disco de tierra rodeada de agua*”, imagen denominada región de *Cem-Anahuac*.

Eduard Seler señaló que *Cem-Anahuac* designa como concepto “...*la tierra situada <a la orilla del agua>*, es decir, la extensión de territorio entre el océano Pacífico y Atlántico, ámbito denominado *teotl* que significa “*agua divina*”, y rodeó el territorio que habitaron los náhuatl. También, fue llamada *ilhuica-atl* que significa “*agua celeste*”, porque se junta con el cielo cuando se observa el horizonte (LEÓN-PORTILLA: 1956: 113).

Esta visión espacial fue completada con la división del universo y el cosmos en planos verticales. Estableció veintidós niveles verticales. Sobre la tierra fueron establecidos los niveles celestes conocidos como <*los trece cielos*>. Los otros nueve niveles fueron situados por debajo de la tierra, vinculados a la región de los muertos y el más allá, conformando una especie de inframundo.

Los trece cielos fueron pensados como regiones cósmicas estratificadas de manera superpuesta y a la vez que autónomas, de modo que fueron representadas como pisos o listones por donde se pensó que transcurría el camino de los astros, siempre en movimiento (LEÓN-PORTILLA: 1956: 114). La descripción de cada uno de estos estratos o regiones celestes en orden sucesivo, señala⁸⁵:

⁸⁵ Para realizar la descripción de las trece regiones celestes fue utilizado, fundamentalmente, el Códice Vaticano A.

-El primer cielo o cielo inferior. El que todos vemos corresponde al camino de la Luna *IlhuicatlMetztli* y es la bóveda que sostiene las nubes.

-En el segundo cielo –*Citlalco*- están albergadas las estrellas. La organización de esta región fue dispuesta en dos grupos de estrellas. Las 400 innumerables estrellas del Norte *CentzonMimixcoa* y las 400 innumerables estrellas del Sur *CentzonHuitznahua*.⁸⁶

-En el tercer cielo -*Ilhuicatl Tonatiuh*- transcurría el camino del Sol, que realizaba el itinerario desde el país de la luz hasta su morada en Occidente.

-En el cuarto cielo –*Ilhuicatlhuitztlan*- realizaba su recorrido el planeta Venus -*Citlápan o Hueycitlalin*- relacionado con el héroe cultura Quetzalcóatl.

-En el quinto cielo fue identificado como el lugar de los cometas –*citlalinpopoca*- “estrellas humeantes”.

-El sexto cielo fue identificado con la noche. Región donde prevalece el color verde o negro -*yayauhco*.

-El séptimo cielo fue relacionado con el día. Lugar donde domina el color azul –*xoxouhuaco*-.

-El octavo cielo parece identificado con el lugar donde se producen las tormentas.

-Los tres cielos superiores fueron identificados con los colores: blanco, amarillo y rojo. Estuvo designado como “*morada de los dioses*” *oteteocan*.

-El cielo doce y trece fue llamado *Omeoyacan*, considerado centro del universo y lugar donde moraba la pareja divina *Ometeotl* “*El señor y señora de la dualidad*”. Padre y madre de todo lo que existe en el universo. Único Dios capaz de sustentarse por sí mismo.

⁸⁶ El estudio de M. León-Portilla, señala la importancia destacada de otras distinciones y precisiones hechas entre las estrellas observadas por los astrónomos náhuatlés.

2.4.8. IMBRICACIÓN ESPACIO-TIEMPO EN EL PENSAMIENTO MÍTICO

Antes de revisar el papel de la noción espaciotemporal en la construcción de las ciudades precolombinas es necesario recordarlas aportaciones teóricas de Giedion. Las ideas de este autor refuerzan la explicación sobre la arquitectura y el urbanismo precolombino como expresión directa de la cosmovisión precolombina.

<La concepción espacial de una época es la proyección gráfica de sus actitudes frente al mundo> (GIEDION: 1995: 475,576, 578).

El espacio es descrito como *<un registro psíquico>* congénito a la persona que percibe el acaecer delante del universo y la trascendencia, consecuentemente, en esta concepción espacial es expresada la intención de la arquitectura. Las denominadas altas civilizaciones occidentales y las culturas de Mesoamérica antigua estuvieron configuradas a través de símbolos y significados mitológicos, elementos que pueden ser comprendidos en profundidad cuando son relacionados con la estructura y orden del universo.

La idea del espacio en el mundo primitivo estuvo condicionada por *La ley de Concrecencia y la visión sintética de la realidad*. Estos principios, determinaron la noción del espacio que el hombre primitivo formuló⁸⁷. El pensamiento mítico fue esencialmente concreto, es decir, necesitó traducir toda idea en algo corpóreo. Esta característica hizo que esta forma de pensar fuese esencialmente diferente a nuestro pensamiento abstracto.

Por otra parte, ha sido señalado que la visión sobre las cosas estuvo arraigada en la emotividad del sujeto. Las apreciaciones del sujeto fueron afectivas y dinámicas. Estuvieron dirigidas hacia la *calidad* de las cosas. Las nociones *cuantitativas* de los fenómenos no cobraron demasiado interés. La mirada del hombre primitivo estuvo sometida a las características antropomórficas y egocéntricas.

⁸⁷ HARPER & BROS. (1940). *Psychology of Mental Development*. New York. (Cfr. CASSIRER: 1945: 75)

La diferencia entre nuestra noción *espaciotemporal* y la noción mítica radica en que esta última fue concebida y representada como *fuerzas misteriosas* que gobiernan la existencia terrena y divina. En contraposición a nuestra idea espaciotemporal, el pensamiento mítico nunca llegó a formulaciones conceptuales abstractas (CASSIRER: 1945: 71). El espacio para el hombre mítico fue un espacio de acción, concreto, impregnado de objetivos prácticos, teñido por la emotividad y sentimientos personales. La idea espaciotemporal del pensamiento mítico estuvo alejada de nuestra representación cuantitativa, geométrica, abstracta y vacía.

Surge otra distinción entre nuestra manera de representar las categorías espaciotemporal y el modo de representación espacial del mundo primitivo. El espacio pragmático y cotidiano del hombre primitivo no difiere de la percepción del hombre moderno, pero cuando el primero intenta representarlo surgen nociones distintas.

“El pensamiento primitivo es incapaz de pensar en un sistema espacial, sino que ni siquiera puede concebir un esquema del espacio, su espacio concreto no puede ser moldeado en una forma esquemática.” (CASSIRER: 1945)

El hombre primitivo estuvo imposibilitado para lograr describir un hecho espacial y representar un esquema del espacio, porque para ello necesitaba tener una concepción general del objeto, apreciarlo desde distintos ángulos, encontrar sus relaciones y determinar su ubicación con respecto a un sistema general.

La evolución de la idea del espacio muestra que en el pensamiento mítico hubo una concepción próxima a la nuestra⁸⁸, pero ésta no se desvinculó de sus leyes propias. Nuestra percepción implica un paso hacia un grado de abstracción más elevado. La aparición de la Astrología, definitivamente implicó una forma de representación del cosmos y el universo más generalizada y abstracta, que en consecuencia, condujo a una conquista intelectual del espacio y al desvelamiento de un orden cósmico, representado en un sistema del universo (CASSIRER: 1945: 79).

En la civilización occidental la evolución del pensamiento espacial gestado por el desarrollo de la Astrología fue documentada en la cultura Sumeria. En la región de Mesoamérica, culturas como La Olmeca desarrollaron amplios conocimientos astrológicos, suceso que implicó el desarrollo previo de las matemáticas simbólicas. El conocimiento de las altas culturas primitivas, tanto en matemáticas como la astrología, nunca estuvo exento de connotaciones míticas simbólicas. Es decir, toda elaboración conceptual sobre el espacio y el tiempo, por muy abstracta que fuese, estuvo siempre ligada a una forma de representación mítica, ejemplo palpable fue la división del cosmos que representaron los aztecas en todas sus representaciones artísticas. (MOCTEZUMA: 1989: 116) Al respecto puede observarse la división del cosmos en cuatro grandes zonas, regidas cada una por distintas divinidades y caracterizada por distintos atributos.

⁸⁸ Este aspecto sugiere una nueva línea de investigación que podría orientarse al análisis del desarrollo de la concepción espacial de la civilización precolombina, apoyada en los aportes de la teoría de la evolución psicológica del espacio de Piaget, así como, por la teoría artística de la concepción espacial desarrollada por Giedion.

La noción del tiempo tiene un desarrollo posterior al concepto del espacio, aunque con sus marcadas diferencias. Siguiendo a Kant, el tiempo como forma de nuestra experiencia interna requiere de métodos distintos para la sistematización de las experiencias dadas en el mundo físico. (Cfr. CASSIRER: 1945: 82). El hombre alcanzó la concepción del espacio antes que la de tiempo. En los niños la noción temporal es desarrollada por comparación de la velocidad de desplazamiento de objetos en el espacio. La noción temporal tendría dos aspectos: la secuencia (antes, después, y simultaneidad) y la duración que distingue entre más larga o corta. (PIAGET Cfr. GIEDION: 1995: 575)

El tiempo, como experiencia sugiere un orden serial – un antes y después-. El espacio, sugiere un orden posicional -arriba, abajo y derecha, izquierda-. No obstante, en el pensamiento mítico, no tienen importancia las divisiones temporales: pasado, presente y futuro. En el mito, las divisiones temporales son reunidas en un *eterno presente*. Como señalamos antes, el hombre precolombino sólo podía concebir el espacio-tiempo en unidad indisoluble.

La noción de *eterno presente* característica del pensamiento mítico fue fundamentada por la <la *regeneración del tiempo*> (ELIADE: 1984: 55). El hombre mítico observa el movimiento de los astros definido por su periodicidad y ritmo. Inversamente a nuestra manera de pensar no otorga importancia al principio y fin de estos movimientos, sino que identifica en estos la repetición del acto cosmogónico. La repetición del movimiento celeste reflejaba una *regeneración del tiempo*, un nuevo nacimiento y acto de creación.

Esta concepción otorgó mayor importancia a la repetición cíclica de los astros, percepción que lleva a una idea de circularidad del tiempo que anula la irreversibilidad de la historia concebida como una línea dirigida al futuro. Bajo la percepción cíclica del tiempo todo inicia a cada instante, ningún acto es irreversible y definitivo.

“El tiempo se limita a hacer posible la aparición y existencia de las cosas. No tiene ninguna importancia decisiva sobre esa existencia, puesto que también él se regenera sin cesar.”(ELIADE: 1984: 86)

Parece existir en este pensamiento una voluntad de restar toda importancia al tiempo. El tiempo sólo se hace sentir cuando la humanidad se ha alejado del “*arquetipo*” (ELIADE: 1984: 29). El arquetipo designó un modelo divino. Tanto el ritual como cualquier acción humana tenía su correspondiente modelo divino. Sólo en la medida que la acción humana repite rigurosamente el modelo arquetípico podía adquirir su verdadero valor y eficacia.

La duración, a pesar de estar presente, pudo ser anulada por el ritual en el acto de restauración teogónico. La celebración del rito tenía por objeto el restablecimiento del *tiempo primordial*. La recuperación del tiempo sagrado aseguró la renovación del cosmos, la vida, sociedad y naturaleza. La reactualización del mito a través de la celebración ritual hizo posible un mundo nuevo.

La *recuperación del tiempo* a través de la celebración del rito cosmogónico está documentada en los mitos Dakota. La construcción y recuperación de la cabaña ritual –Templo- adquirió una significación cosmogónica. La cabaña fue entendida como representación del universo. El techo fue alegoría del cielo, el suelo de la tierra, las paredes representaron las cuatro direcciones del espacio cósmico. M. Eliade, enfatizó la relación de unidad o <*interdependencia*> entre el espacio y el tiempo cósmico, tenida por estos pueblos. El tiempo fue identificado tan hondamente con el espacio que el lenguaje designa el *mundo* con la misma palabra utilizada para el *tiempo* (Año). El transcurso de un año es equivalente a decir que <*ha pasado un mundo*>. (ELIADE: 1994: 53)

Además de la percepción circular del tiempo visible en la recurrencia de las estaciones y días, existió otra idea que será importante para comprender la recuperación del tiempo originario. Esta idea consistió en la intuición del *tiempo de los comienzos* como período de <*perfección*>. Esta percepción fue propia de una experiencia religiosa nutrida por <*el recuerdo imaginario de un paraíso perdido*>. En esta idea domina el convencimiento de la sacralidad del tiempo de los comienzos, estado de pureza siempre anterior a la condición del mundo actual. (ELIADE: 1994: 58)

La ciudad entendida como escenario de celebración de los ciclos cósmicos – *tuenes, katunes, bactunes...*- tendrá un papel esencial en la vida de las sociedades precolombinas. La pretendida renovación cósmica fue celebrada en el escenario (mítico-ritual) de los Centros Ceremoniales. Estos fueron lugares esenciales para la renovación y comparecencia de la divinidad en el mundo.

Este aspecto fue calificado como una *<intuición escatológica-ambigua>* derivada de la percepción circular del tiempo, movimiento cíclico que tiene un comienzo sagrado y un final inevitable, pero que está bajo el efecto del eterno retorno. “...la imagen del año circular está llena de un simbolismo cósmico, vital, ambivalente, a la vez pesimista y optimista” (ELIADE: 1994: 58). Por una parte, la distancia con el momento de los comienzos, con el tiempo *<sagrado de la creación>*, implicaba lejanía de la perfección y de lo sagrado. Por otra parte, este mismo hecho de pérdida de la perfección significaba la aproximación al tiempo de la renovación, el año o el ciclo solar.

En el caso de la civilización náhuatl la concepción circular del tiempo y el sentimiento de ambigüedad cósmica estuvieron presentes. El final tenía implícito la esperanza de volver a un nuevo comienzo. Estas ideas aparecen claramente expresadas en el mito de Los Cuatro Soles azteca⁸⁹. La sucesión de cataclismos en el comienzo y final de la creación se han sucedido por cuarta vez, haciéndose necesaria otra renovación. El final de la humanidad significó siempre el surgimiento de otra más evolucionada y perfecta hasta llegar a la creación de los *macehuales*. El mito describe la regeneración como una vuelta al caos originario de la naturaleza a través de catástrofes y el principio de un nuevo cosmos.

⁸⁹ KRICKEBERG (1928). Mitos y leyendas de los aztecas, incas, mayas y muiscas. Ed. FCE. México. p. 23-24.

Sin embargo, los estudios antropológicos sobre la concepción del tiempo en el mundo precolombino parecen de momento sólo tocar tangencialmente lo explicado por la teoría de M. Eliade. Los mayas fueron posiblemente el único pueblo que ha rendido culto al tiempo, explica J. Soustelle. Los sacerdotes mayas elaboraron una *visión de la duración* pensada desde una doble vertiente, el tiempo infinito y el tiempo cíclico.

El tiempo infinito de carácter lineal comprende el pasado y el porvenir. El tiempo cíclico caracterizado por la repetición de períodos de tiempo en los que la unidad mínima fue el *tun*, equivalente a un día. El mes, basado en el ciclo lunar, con una duración de 20 tunes fue organizado a partir de la combinación de 13 números y 20 rostros o nombres de los días. El año solar *haab de 360 días* resultó de la repetición combinatoria de 20 trecenas con un ciclo adivinatorio de 260 días y la suma de 105 tunes más 5 tunes vacíos. Los mayas precisaron otras unidades temporales, el *katún* de 7.200 tunes, el *baktun* de 144.000 tunes, y unidades mayores resultado de multiplicar por unidades temporales de 20 tunes. (SOUSTELLE: 1969: 87).

Tiempo y espacio conformaron para la mentalidad náhuatl una unidad indisoluble. Junto a una porción de espacio concibieron otra de tiempo, relacionado con propiedades derivadas de la orientación cardinal y el centro de los cuadrantes, al que estaban sujetos. La composición de esta unidad espaciotemporal tenía unos atributos que determinaban el destino del hombre. La fecha del nacimiento condicionaba el destino, señalado con el nombre y número del *tun* y relacionado con un color y unas potencialidades propias.

La unidad *espacio-tiempo* de raíz precolombina fue múltiple. Comprendía tantas unidades como tunes tenía el calendario. En cambio, la concepción moderna concibe espacio y tiempo como unidades separados, donde el tiempo representa cantidades abstractas y el espacio es un simple escenario donde realizamos nuestra actividad cotidiana.

2.4.9. EXPERIENCIA DEL TIEMPO MÍTICO Y PROFANO

La experiencia del tiempo del hombre precolombino difiere de la experimentada por el hombre actual. Entre los siglos XVII al XVIII se produjo un cambio de semántica temporal caracterizado por la puntualización del presente, la *historización [sic]* del pasado y la apertura del futuro⁹⁰.

Esta puntualización del tiempo presente consiste en concebir el “presente” como:

“...un instante sin duración y escaso, expresión dramática de la desestabilización de la realidad. Nada es seguro, incluso lo que permanece es fruto de azares no controlables. En razón de ello el presente se concibe como un punto de nula extensión, como un instante fugaz que no puede asir ni conservar y cuya función consiste (106) en operar en frontera o conmutador entre realidades inestables.” (RAMOS: 1994: 106)

Resulta sugerente el señalamiento del contraste entre la experiencia mítica y moderna del tiempo, y las consecuencias que desencadena una concepción del <tiempo presente> de este tipo sobre todo para el campo de la estética actual:

“El desasosiego resultante frente a un presente efímero y huidizo se agiganta así en el curso de la evolución de la sociedad burguesa, llegando en la actualidad a la estética de lo efímero y la desaparición.” (RAMOS: 1994: 107)

La <historización> del pasado acaba en un proceso de apreciación donde el pasado es un <pasado> de génesis. Pero totalmente opuesto al pasado mítico fundacional en el que se gestan “los arquetipos definitivos de lo humano” que impregnan de seguridad y sentido al mundo. En contraposición el pasado histórico es apreciado como una <sucesión de acontecimientos singulares>, desprovistos de <precedentes> y propiedades <fundacionales y estabilizadoras>.

⁹⁰ Ramón Ramos, en su artículo “*Símbolos del Tiempo*” realiza una interpretación de la sociedad actual, parte de la categoría del tiempo y establece una descripción de “*la nueva semántica temporal*” de la sociedad burguesa, apoyándose en las tesis de Luhmann, Koselleck y Marramao.

La historia pierde protagonismo. Deja de ser útil como referencia, pierde sentido, intenta guiar lo actual a partir de lo histórico. Los procesos se presentan como irreversibles y las diferencias definen las relaciones entre pasado y futuro. El tiempo pierde su capacidad de regeneración e inauguración cosmológica experimentada en visión mítica circular.

La apertura del futuro en la experiencia moderna del tiempo consiste en concebir que *<el futuro consiste en múltiples presentes futuros.>* (108) Es decir, la particularidad de la sociedad contemporánea vendría a concebir ese futuro que hoy piensa o imagina puesto como horizonte de las acciones y conjeturas. Es visto como la posibilidad de numerosos y distintos presentes que se sitúan en el futuro. Se cree que las cosas podrían configurarse de diversas maneras y que el presente no determina ese futuro abierto; en otras palabras, asistimos a un proceso de *<futurización>* [sic] del tiempo y la realidad, lógicamente esta idea conlleva una desvalorización o sacrificio del presente.

“Se vive en un tiempo y una realidad atomizados, contenidos en sí mismos, autosuficientes, que a diferencia de los instantes eternos del místico, no suponen inmersión en una realidad más honda y definitiva en la que se pueda estar siempre, sino puro deslizamiento de una distracción banal.” (RAMOS: 1994: 115).

En cambio, la visión cíclica del tiempo estuvo regida por la continua repetición del acto arquetípico. En este mundo todo fue creado en el momento de los orígenes. Toda acción estaba limitada a la repetición del evento –inaugural- sucedido en un tiempo considerado originario y sagrado.

Esta concepción cíclica determinaba la vida y las acciones de todos los seres. Tenía capacidad de reactualizar el mundo a través del acto ritual. La celebración ritual coloca al hombre en el instante mismo de la creación, en un instante atemporal, sagrado. El rito anulaba la concepción lineal del tiempo.

La percepción mítica concibió el tiempo como un *eterno ahora*. Esta forma de apreciación espaciotemporal estrechamente ligada a la convicción de una vida dedicada a la repetición de arquetipos divinos incidió en todas las esferas de actividad del mundo mítico, especialmente en el arte de la construcción significó la aceptación de un modelo constructivo, estructural y estético que no experimentaría cambios en sus conceptos fundamentales, simplemente fue perfeccionándose por la recurrente repetición del mismo acto ritual. Es decir, que el acto de la construcción fue convertido por mimesis en rito re-actualizador del acto cosmogónico. (ELIADE: 1984: 75)

Toda construcción simbolizó una nueva organización del mundo y de la vida. El hombre mítico a través del acto ritual de la construcción se hizo partícipe del momento originario de la creación. Toda fundación de ciudad equivalía a vivir de nuevo el mito de la cosmogonía, consecuentemente, la estructura de los Centros Ceremoniales expresó este simbolismo. La construcción de los mismos aspiró a repetir la estructura del universo y el orden del cosmos en el momento de su origen.

La idea de acontecer del tiempo⁹¹ en el pensamiento náhuatl describe la composición de las cuatro fuerzas en oposición que dinamizan el mundo. Estas fuerzas estuvieron representadas por los cuatro dioses –*Teztlatipocas*-. Hijos de la divinidad suprema *Ometeotl*, único Dios capaz de auto sustentarse. Esta personificación quíntuple de fuerzas divinas constituyó la forma de conceptuar el acontecer de los días en el mundo. (LEÓN-PORTILLA: 1956: 99-112)

⁹¹ El autor dedica el capítulo “*El acaecer temporal del universo*” al análisis de la narración náhuatl de los Soles. Señala, que superan el número de diez, las crónicas y anales que hablan de las edades temporales o soles del universo náhuatl. Sin embargo, él considera más completa la crónica recogida por el manuscrito del año 1558, conocido como “*Leyenda de los Soles*”, editada por Walter Lehmann en Stuttgart, 1938.

El mundo y la vida para el hombre precortesiano fue lugar de lucha y enfrentamiento entre estas cuatro fuerzas cosmológicas. Solo existió la armonía de estas fuerzas en su origen. Cuando los cuatro dioses convinieron ordenar y establecer la ley que había de regir las cosas en el mundo, estas fuerzas cósmicas estuvieron en lucha sin descanso, estaban enfrentadas por el afán de alcanzar la hegemonía del universo; luchaban por identificarse con el Sol y poder gobernar la vida de los hombres y el camino del mundo.

La hegemonía de cada una de estas fuerzas sobre el mundo generó una duración que fue identificada con un Sol correspondiente a una edad temporal. Cada Sol o edad temporal estuvo representado por uno de los elementos de la naturaleza -tierra, aire, fuego y agua- adjudicado también a un cuadrante de dirección cardinal. A cada uno de los cuatro rumbos cardinales fue asociado un color y distintas propiedades simbólicas. El dinamismo del universo fue explicado a través del enfrentamiento entre el héroe Quetzalcóatl y alguno de los tres Tezcatlipoca.

Resulta interesante destacar que la idea de *acaecer temporal del universo* fue expresada en la escultura de *La piedra del Sol*⁹². Esta idea de edades temporales describe la evolución del universo a través del mito. El paso de una edad a otra fue descrito como la destrucción y nacimiento de un Sol. La idea de destrucción y renovación de la naturaleza estuvo presente en el pensamiento mesoamericano como eventos que dinamizan el curso del acontecer de la unidad espaciotemporal.

⁹² Conocida como Calendario Azteca. Para una descripción de la escultura véase: LUJÁN L, L. (2011). "Cultura del Centro de México en el Postclásico Tardío". En: Catálogo Esencial: Museo Nacional de Antropología. 100 obras. Ed. INAH. p. 174. México. MESOWEB (2014). [En línea]. Disponible en Internet: <http://www.mesoweb.com/about/articles/SalaMexica.pdf>. (Consultado el 8 de octubre de 2014). Escultura perteneciente al período Postclásico tardío (1200 – 1521 d. C.) Dimensiones: 358x98 cm. La escultura resume la estructura espaciotemporal de los aztecas.

La comprensión de la evolución de las edades cósmicas resulta de suma importancia para describir con exactitud la *imagen general del ambiente y el destino del mundo*. La hegemonía del quinto Sol introdujo en el pensamiento náhuatl la idea de movimiento. Según los mitos, fue el resultado del sacrificio voluntario de los dioses realizado en la ciudad de Teotihuacán. Esta época fue de armonía relativa, estuvo regida por *el ombligo del mundo* y fue conocida como *<Sol de movimiento o Nahuiollin>* traducido también como *<4 movimiento>*. (LEÓN-PORTILLA: 1956: 108)

Las narraciones sagradas indican que la armonía relativa de las fuerzas cósmicas permitió que el nuevo Sol entrara en movimiento. Este movimiento sólo pudo ser posterior al predominio de cada uno de las cuatro fuerzas cósmicas de las secciones espaciales del universo encarnadas por los dioses de los cuatro rumbos. Las edades correspondientes a las secciones cardinales de Oriente, Norte, Poniente y Sur precedieron a la edad del quinto Sol, lo que significó en conceptos abstractos que “...apareció el movimiento, al espacializarse el tiempo, al orientarse los años y los días hacia cada uno de los cuatro rumbos del universo.” (LEÓN-PORTILLA: 1956: 120)

Esta idea de espacialización del tiempo aparece en la configuración del calendario náhuatl denominado *Tonalámatl*. En este la duración de un siglo correspondió a 52 años. Esta unidad temporal estuvo compuesta por 4 grupos de 13 años, cada uno influenciado por las secciones espaciales del universo. La unidad anual fue dividida en grupos de cinco semanas ($5 \times 13 = 65$ días), compuesta de 13 días cada una, dando como resultado 65 días. También organizados en grupos de cuatro ($65 \times 4 = 260$) produciéndose un año lunar de 260 días. La influencia de las fuerzas cósmicas orientadas según el rumbo cardinal permeó las unidades más pequeñas de tiempo y la organización de los días. El calendario náhuatl repartió 20 signos para cada uno de los cuatro rumbos, de esta manera, en cada uno de los días del año fue percibida la influencia de las secciones espaciales del universo.

La unión y compenetración espaciotemporal fue la que posibilitó para el pensamiento náhuatl la idea de equilibrio cósmico entre las cuatro fuerzas enfrentadas. El movimiento y la vida fueron concebidas por los náhuatl como resultado de la solidaridad cósmica alcanzada por la espacialización del tiempo. Es decir, la orientación espacial de los días produjo las secciones espaciales del universo. En caso de romperse este arreglo de los días, iniciaría nuevamente la lucha entre las fuerzas del cosmos, manifestada por la presencia de grandes catástrofes naturales y la destrucción producida por un último movimiento de la tierra. (LEÓN-PORTILLA: 1956: 122)

La visión sobre el universo físico elaborada por la cultura náhuatl fue *<original>*. Esta cosmovisión presentó la realidad bajo la “...*compleja idea de fenómenos hundidos en un espacio-tiempo humanizado*”. En ella predominó la singular idea de un *tiempo espacializado*. (Soustelle. Cfr. LEÓN-PORTILLA: 1956: 122)⁹³

En resumen, podemos decir que en el pensamiento cosmológico precolombino, las categorías de espacio y tiempo aparecen en una relación de implicancia simbólica asociativa. No existió una diferenciación clara entre estas dos categorías. En correspondencia con otras culturas de pensamiento mítico, el espacio y el tiempo no fueron concebidos como aspectos separados y homogéneos, asunto que implicó que la idea de *duración* estuvo siempre vinculada a un lugar concreto. El hombre precolombino percibió *lugares-instantes o momentos-lugares*. El espacio nunca fue observado como un medio neutro y homogéneo, sino todo lo contrario, como lugar heterogéneo y singular determinado por el movimiento cíclico de los astros. (Soustelle. Cfr. LEÓN-PORTILLA: 1956: 116,122)

⁹³ SOUSTELLE, J. (1940). *La pensée Cosmologique des anciens mexicains*. París. Ed. Hermann. (Cfr. LEÓN-PORTILLA: 1956: 122.). Existe una traducción del libro de J. Soustelle J.; pero es posterior a la versión francesa utilizada por M. León-Portilla: SOUSTELLE, J. (1959) *Pensamiento cosmológico de los antiguos mexicanos*. Puebla. Ed. Federación Infantil Poblana.

Esta concepción espacio temporal, caracterizada por la implicancia –ligazón- entre sus dos categorías, deriva una percepción particular del mundo y la realidad que aparece matizada por el repertorio simbólico, tomado de la observación de la naturaleza y los mitos fundamentales que conformaron el paisaje del hombre precolombino. Toda cosmovisión precolombina estuvo inmersa por una percepción sintética de “lugares-instantes” donde ocurren los fenómenos, organizados por el pensamiento náhuatl a la manera de “enjambres simbólicos”.

2.4.10. LA CIUDAD COMO EXPERIENCIA DE LO SAGRADO

La experiencia espaciotemporal del hombre precolombino fue expresada a través del mito y el rito. Estas expresiones simbólicas transmitieron, aunque no de manera refleja, el conjunto de ideas sobre la realidad y la trascendencia. Para el hombre de mentalidad mítica el espacio-tiempo y las cosas que componen el mundo, incluidas las acciones humanas, sólo tenían valor si participaban de la realidad sagrada, única fuerza dinamizadora de todo lo que sucede en la creación.

Bajo esta forma de percibir la realidad, todo ser viviente u objeto, especialmente, la edificación en la ciudad fue concebida como un “contenedor” de las fuerzas divinas. La ciudad fue vista como una <hierofanía> porque sus elementos componentes y forma simbólica manifestaron el orden y presencia sagrada. La ciudad tenía valor porque fue la reproducción espaciotemporal del acto originario de la creación. Los elementos que la componen ayudan a simbolizar el acto cosmogónico.

“Todo espacio sagrado implica una <hierofanía>, una irrupción de lo sagrado que tiene por efecto destacar un territorio del medio cósmico circundante y el de hacerlo cualitativamente diferente.” (ELIADE: 1983:30).

Esta definición del papel del mito y el rito será determinante para entender la planificación de los territorios precolombinos. El orden formal establecido en la Centros Ceremoniales solo fue apreciable en la medida que imitaba el gesto creacional y el orden del universo. La colocación de un hito sagrado y la celebración del rito cosmogónico sirvieron para establecer un *centro* orientador y estructurar el espacio. En otro nivel de consciencia, este hecho fue equivalente a la creación e inauguración de un mundo nuevo o renovado.

El hombre religioso tuvo necesidad de vivir en un espacio sagrado. Elaboró técnicas para consagrar los espacios. Utilizó el símbolo como medio para sacralizar la selva y establecer el orden. El mecanismo ritual que garantizó la eficacia de las fuerzas divinas en el espacio sagrado fue la repetición exacta del acto cosmogónico, alcanzada a través del perfeccionamiento ritual.

Existió en el pensamiento mítico una *ontología arcaica* de la realidad. El territorio fue transformado pasando del caos informe al cosmos sacralizado (ELIADE: 1994: 15, 16, 20). La repetición del acto originario de creación del universo otorgó orden a la selva informe. Sacralizó el caos selvático convirtiéndolo en territorio con forma y realidad. El acto primigenio, reactualizado en el ritual, inauguró un nuevo mundo que tuvo realidad y duración, en él actuaba la fuerza supra natural que lo animaba. Lo real para el hombre de mentalidad mítica es equivalente a lo sagrado. La obsesión por repetir la consagración de los objetos y el territorio fue una prueba de la necesidad imperiosa de unión con lo divino.

El hombre de pensamiento mítico experimentó tres tipos de fenómenos como reales. Los elementos que son el resultado de la repetición e imitación de un gesto o *<arquetipo celeste>*. Los actos humanos significativos adquieren sentido y realidad, en tanto, son repetición de gestos realizados en el tiempo originario por los antepasados, héroes o dioses. Los artefactos como las ciudades, templos y casas apoyaron su realidad en la función tributaria del *“simbolismo del centro supra celeste (15), que los asimila así mismo y que los transforma en <centro del mundo>”* (ELIADE: 1994).

El hombre arcaico, profundamente religioso, concibió el mundo y el espacio imbuido en una realidad sagrada. Su religiosidad lo impulsó a identificar lo real con lo sagrado y lo profano con lo irreal e ilusorio. Para el hombre de este pensamiento, todo elemento de la naturaleza expresaba las estructuras inmanentes del *Ser* que las sustentaba y trascendía (ELIADE: 1983: 101). La existencia fue comprendida inmersa en lo sagrado, imaginada como fuerza, potencia divina, eterna e inmutable. Sólo en este sentido fue entendida como verdaderamente real.

*"Para el hombre religioso, la Naturaleza nunca es exclusivamente <natural>: está siempre cargada de un valor religioso. Y esto tiene su explicación, puesto que el cosmos es una creación divina: salido de las manos de Dios, el mundo queda impregnado de sacralidad. No se trata únicamente de una sacralidad comunicada por los dioses, por ejemplo, la de un lugar o un objeto consagrado por una presencia divina. Los dioses han ido más allá: han manifestado las diferentes modalidades de lo sagrado en la propia estructura del Mundo y de los fenómenos cósmicos."*⁹⁴

Más adelante en este trabajo de tesis, constataremos como en la mentalidad precolombina está presente este principio. Para el hombre mítico *lo sagrado* fue revelado en la estructura del cosmos. Los fenómenos de la naturaleza están asociados con lo sobrenatural.

Todo fenómeno natural fue percibido como manifestación de lo divino que lo impulsa y genera. Bajo esta mentalidad todo el territorio y elementos que lo componen (subsuelo, tierra y cielo) conforma un paisaje sagrado. El cielo es concebido como infinito, los elementos de la bóveda celeste (planetas, estrellas y astros principales) encarnan fuerzas divinas y expresan a través de su movimiento la ley cíclica de repetición del tiempo. Pero, el cielo provocó la percepción de un espacio sagrado que expresa su potencia en la altura y lo infinito. El esfuerzo que supone subir a lo alto del templo se impone de forma jerárquica frente a la caída hacia abajo. Como ha señalado M. Eliade, *"las zonas siderales, adquieren el prestigio de lo trascendente, de la realidad absoluta, de la eternidad"*. (ELIADE: 1983: 101)

⁹⁴ ELIADE, M. (1981). "La sacralidad de La naturaleza y la religión cósmica". En: Lo sagrado y lo profano. Madrid. 4^a. Ed. Guadarrama/Punto Omega.

Para el hombre de pensamiento mítico, la percepción del espacio no fue homogénea. El espacio con valor representó una irrupción de lo divino en el mundo ordinario, una ruptura que fue igualmente manifestada en el tiempo sagrado (ELIADE: 1983: 25, 26). Esta apreciación del espacio y el tiempo como brecha o irrupción de lo divino en lo ordinario no implicaba el desconocimiento de la experiencia del espacio y del tiempo cotidiano tal como es apreciado por el hombre actual. El hombre de mentalidad arcaica percibió el espacio sagrado como “fuerte” y el espacio profano como “amorfo”. El espacio no sacralizado es característico por su falta de estructura y orientación. Fue considerado como un área infinita, homogénea y desconocida. Sólo la manifestación de la <hierofanía> hace posible que este espacio tome forma y orden.

La experiencia del espacio sagrado fue equiparada al acto de <fundación del mundo>, a la vez la construcción de la ciudad fue asimilada este acto. La ruptura realizada en el espacio ordinario fue la que permitió fijar el <centro o axis mundi>, punto donde está el eje que comunicaba entre sí los niveles del universo cósmico, sideral y subterráneo. El centro dio origen al espacio sagrado, sirvió para ordenarlo. A partir de su establecimiento a través de la celebración inició el <tiempo sagrado>. El espacio profano, en cambio, fue visto como <extensión informe> que circunda el espacio sagrado.

La experiencia del espacio sagrado fue vital para el hombre de mentalidad mítica. Ninguna acción del hombre fue posible sin orientación y estructura en el espacio. El inicio de cualquier actividad necesitó del establecimiento de un <punto fijo> o centro estructurador. Para empezar la existencia fue necesario realizar el acto inaugural de fundación. La vida en el caos amorfo, homogéneo y desconocido no era admitida. El establecimiento del centro y la celebración de los gestos realizados en el momento del mito de creación fueron indispensables en la fundación de la ciudad, equivalente a la creación de un mundo, es decir, al momento de origen del *espacio-tiempo sagrado*.

El Popol Vuh, libro sagrado de los mayas, ilustra como previamente a la creación todo está en calma y vacío, aún no existía nada:

“Esta es la relación de cómo todo estaba en suspenso, todo en calma, en silencio; todo inmóvil, callado y vacía la extensión del cielo. (...) No había todavía un hombre, ni un animal, pájaros, peces, cangrejos, árboles, piedras, cuevas, barrancas, hierbas, ni bosques, sólo el cielo existía.

No se manifestaba la faz de la tierra. Sólo estaban el mar en calma y el cielo en toda su extensión. No había nada junto, que hiciera ruido, ni cosa alguna que se moviera, ni se agitara, ni hiciera ruido en el cielo. No había nada que estuviera en pie; sólo el agua en reposo, el mar apacible, solo y tranquilo. No había nada dotado de existencia. Solamente había inmovilidad y silencio en la oscuridad, en la noche.” (ALCINA: 1989: 25, 26, 27)⁹⁵

Este fragmento del mito nos ilustra como el espacio antes de la creación no tiene forma, ni permite la existencia. En este espacio reina el silencio y la oscuridad. Sólo están presentes el cielo extenso y el mar en calma, dos principios opuestos que a través de su unión –diálogo y meditación- permitirán la creación de la faz de la tierra, el hombre y demás seres vivos. Sin embargo, la idea de centro o punto fijo en esta narración aparece más adelante cuando la palabra de los padres creadores *Tepeu-Gucumatz* hacen existir la tierra y con ella, como hitos las montañas.

“¡Hágase así! ¡Que se llene el vacío! ¡Que estas aguas se retiren y desocupen el espacio, que surja la tierra y que se afirme! No habrá gloria ni grandeza en nuestra creación y formación, hasta que exista la criatura humana, el hombre formado.

Así dijeron cuando la tierra fue creada por ellos. Así fue, en verdad, cómo se hizo la creación de la tierra. ¡Tierra! dijeron, y al instante fue hecha. Como la neblina, como la nube y como una polvareda fue la creación, cuando surgieron del agua las montañas, y al instante crecieron las montañas.” (ALCINA: 1989: 25, 26, 27)

⁹⁵ Los fragmentos citados han sido tomados de la sección dedicada a la creación de la tierra.

Este fragmento del mito está claramente en paralelo con la tesis de M. Eliade, en la que sostiene que para el hombre de carácter religioso todo acto de creación, todo tipo de existencia inicia con la aparición del espacio-tiempo producida en el mismo acto cosmogónico. En la narración maya, antes que algo exista, tampoco el espacio-tiempo existía, antes que comience *el tiempo* de nuestra existencia. Es decir, antes que *el mundo* sea creado o surja de las aguas en calma, no había nada, solo silencio y reposo. Sólo estaban los padres progenitores *Tepeu-Gucumatz*. Observemos como también en concordancia con M. Eliade, en el caso del mito maya, toda creación es situada al principio, en los orígenes. *“El tiempo surge con la primera aparición de una nueva categoría de existentes.” (ELIADE: 1983: 69)*

La escisión espaciotemporal efectuada por las fuerzas sagradas en el ámbito profano –selva- fue realizada gracias al ritual. A través de la liturgia fue abierta una brecha en el espacio por medio de la cual fue instaurado el centro, lugar donde convergen las fuerzas divinas y sitio más próximo a los dioses. El centro estableció un punto de comunicación con lo trascendente. Constituyó el eje que conecta las tres grandes regiones del universo, cielo, tierra e inframundo. Por otra parte, fue utilizado como eje ordenador del territorio. La ejecución del acto cosmogónico equivale a la reactualización del tiempo y el espacio, permitió un renacimiento del mundo. Significó la anulación de la muerte y tiempo pasado. Fue un acto creativo que posibilitó renovar la fe y regenerar la vida.

La celebración religiosa *-fiesta ritual-* imprimió carácter a los *Centros Ceremoniales* de Mesoamérica. La ciudad ceremonial fue ideada como escenario adecuado para la recreación del acto cosmogónico y su función urbana fue simbolizar el orden del universo y los astros.

“...el tiempo sagrado es por su propia naturaleza reversible, en el sentido de que es, propiamente hablando, un tiempo mítico primordial hecho presente. Toda fiesta religiosa, todo tiempo litúrgico, consiste en la reactualización de un acontecimiento sagrado que tuvo lugar en el pasado mítico, <al comienzo>. Participar religiosamente en una fiesta implica el salir de la duración temporal <ordinaria> para reintegrar el tiempo mítico reactualizado por la fiesta misma. El tiempo sagrado es, por consiguiente, indefinidamente recuperable, indefinidamente repetible. Desde cierto punto de vista, podría decirse de él que no <transcurre>, que no constituye [63] una <duración> irreversible. Es un tiempo ontológico por excelencia <parmenideo>: siempre igual a sí mismo no cambia ni se agota.” (ELIADE: 1983: 64)

La expresión precolombina más clara en este sentido estuvo manifestada a través del Calendario Solar azteca, extensamente conocido por el mito de los cuatro soles. Sin embargo, esta idea estuvo presente en toda la tradición náhuatl desde sus tiempos originarios registrados en la región Olmeca. La cuenta de los días y la conciencia de unas edades solares que tienen principio y fin, sirvió a los especialistas para argumentar la superposición de construcciones en el caso de algunas pirámides y para realizar hipótesis sobre el abandono, destrucción y a veces reconstrucción de los centros ceremoniales. En todo caso, estamos frente a un tema del pensamiento náhuatl, que tendrá su correlato en las ideas sobre la vida y su continuidad después de la muerte en las nueve regiones del inframundo, aspecto de caducidad y continuidad que estudiaremos en otro apartado.

El aspecto cíclico del tiempo precolombino determinó el proceso de construcción de la ciudad.

“Hemos visto que todos los rituales imitan un arquetipo divino y que su reactualización continua ocurre también en el mismo instante mítico atemporal. Sin embargo, los ritos de construcción nos descubren algo más: la imitación y por ende, la reactualización de la cosmogonía. Una <era nueva> se abre con la construcción de cada casa. Toda construcción es un comienzo absoluto, es decir, tiende a restaurar el instante inicial, la plenitud de un presente que no contiene traza alguna de <historia>. (ELIADE: 1984: 74)

La idea del tiempo sagrado, esencialmente <reversible> como afirma la cita anterior. El tiempo sagrado es un tiempo <ontológico>, es decir, que no cambia, ni se agota, es perfectamente recuperable (ELIADE: 1983: 64). Esta idea de tiempo “sagrado” es extensible a la categoría a las culturas precolombinas, porque las características del pensamiento mítico precolombino sobre la realidad fueron fundadas sobre los principios de unidad y totalidad. El espacio-tiempo precolombino fue concebido como una totalidad reversible.

El carácter religioso desembocó en la oposición entre: *espacio sagrado y espacio profano*. El primero, entendido como espacio ordenado y habitado. El segundo, como espacio caótico y deshabitado. Este punto de vista excluyente sobre el mundo y su realidad, explica las bases sobre las que se apoyó la construcción de los Centros Ceremoniales. La concepción de la vida, imbuida de sacralidad, permitió que las estructuras de la ciudad fueran planteadas como el reflejo exacto de la estructura misma de la ciudad de los dioses. “*Toda construcción o fábrica [44] tiene como modelo ejemplar la cosmogonía. La creación del mundo se convierte en el arquetipo de todo gesto humano creador, cualquiera que sea su plano de referencia.*” (ELIADE: 1983: 45)

Por otra parte, uno de los modelos de referencia para la construcción de la ciudad fue la bóveda sideral. La imagen del movimiento cíclico y eterno de los astros asociada a la idea de la altura y la inconmensurabilidad del espacio infinito propició el modelo de referencia para los urbanistas y arquitectos de las sociedades precolombinas. Con la bóveda celeste como referencia, el artista arcaico pretendía construir un templo o ciudad que fuera expresión directa de lo divino y con ello alcanzar la sacralización del lugar.

La importancia del cielo como inspiración de lo sagrado deriva de la significación de la altura inaccesible. La observación contemplativa del cielo despierta estados de religiosidad. La inmensidad del cielo se presentó al hombre como algo trascendente. La toma de conciencia de la altura y la inmensidad inabarcable despiertan el sentimiento estético de lo sublime. El <altísimo> constituye una propiedad de la divinidad.

“...las regiones superiores inaccesibles del hombre, las zonas siderales, adquieren el prestigio de lo trascendente, de la realidad absoluta, de la eternidad (...) Lo <altísimo> es una región inaccesible al hombre como tal; pertenece derecho a las fuerzas y los seres sobrenaturales.” (ELIADE: 1983: 102)

En este aspecto las palabras *templo* y *tempus* tienen una relación estrecha. Algunas tribus aborígenes norteamericanas identifican con la misma palabra los motes para pronunciar *mundo*, *año* y *tierra*.

“La solidaridad cósmico-temporal es de naturaleza religiosa: el cosmos es homologable al tiempo cósmico <el año>, porque tanto uno como otro son unidades sagradas, creaciones divinas. Entre ciertas poblaciones norteamericanas, esta solidaridad cósmica-temporal se revela en la estructura de los edificios sagrados. Puesto que el templo presenta la imagen del mundo, comporta así mismo un símbolo temporal.” (ELIADE: 1983: 67)

Al respecto, podemos comprobar que la escalera de la pirámide de Chichén Itzá y Teotihuacán, tuvieron tantos escalones como días el año solar. Por otra parte, el cielo será considerado el lugar donde habitan los dioses, lugar donde moran. El acto simbólico de subir la escalera del templo, construida sobre la pirámide precolombina, puede ser interpretado como el tránsito a través del cual el hombre participa de la trascendencia.

2.4.11. LA IDEA DE CENTRO Y CREACIÓN DEL UNIVERSO EN EL EMPLAZAMIENTO DE LA CIUDAD

En la construcción de la ciudad arcaica fue significativa la elección del sitio natural de emplazamiento a través de la colocación del centro. Para esta elección, el hombre primitivo recurrió al mito. Existieron tantas formas de selección del sitio de emplazamiento de la ciudad y mecanismos de equiparación con la morada celeste como mitos en la humanidad. La columna, pilar, árbol, liana o montaña, han sido los símbolos más recurrentes en la representación del *Axis Mundi*.

La experiencia de una realidad concebida como sagrada hizo que elegir un lugar o espacio para situar un nuevo emplazamiento ceremonial o urbano implicara asumir la creación del mundo. Habitar significó vivir en lo sagrado, espacio claramente jerarquizado y ordenado, semejante al universo, distinto del espacio amorfo del mundo circundante aun no sacralizado a través del rito. Esto podría explicar que la elección del *sitio natural* conllevó a la responsabilidad del mantenimiento del lugar sagrado elegido y que muchas veces, condicionó la necesidad de ocupar el mismo sitio de forma reiterada, sobreponiendo en muchos casos, una edificación sobre otra, pero esta decisión vital de mantenimiento del lugar sagrado no siempre fue una ley en el mundo primitivo.

Existen también ejemplos de inexplicables y repentinos abandonos de ciudades en pleno auge presentes en la historia del mundo Maya, y una explicación admisible y dependiente del pensamiento propiamente mítico podría encontrarse en la afirmación de E. Casirrer, que sostiene que la naturaleza misma de los mitos determina la historia de cada pueblo.

“No es la historia de un pueblo la que determina su mitología sino al revés, es su mitología la que determina su historia; o más bien, no determina, sino que ella misma es su destino, la suerte que le toca desde el comienzo.” (CASSIRER: 1968)

En la vivencia del espacio sagrado es posible intuir cierta evolución lógica del desarrollo material de las sociedades arcaicas. M. Eliade, quien califica la arquitectura primitiva como *sagrada*, observa en su análisis una transición del *lugar sagrado*, prácticamente desprovisto hacia la *ciudad* como expresión monumentalizada de lo trascendente.

“La arquitectura sagrada no ha hecho sino recoger y desarrollar el simbolismo cosmológico presente ya en las estructuras de las habitaciones primitivas. A su vez, la habitación humana había sido precedida cronológicamente por el lugar santo provisional, por el espacio consagrado y cosmizado [sic] provisionalmente [...] Dicho de otro modo, todos los símbolos y rituales concernientes a los templos, las ciudades y las casas derivan en última instancia, de la experiencia primaria del espacio sagrado.”(ELIADE: 1983: 55)

En definitiva, para el hombre de pensamiento mítico el espacio y el tiempo son experimentados de dos distintas maneras, la ordinaria y la sagrada. No obstante, el hombre enteramente religioso se esforzó por vivir en su mundo sagrado. A través del ritual anuló constantemente la duración temporal. Asimismo, por medio de la construcción de sus templos, ciudades y viviendas sacralizó el mundo, lo impregna de orden.

Las construcciones y espacios sólo tuvieron aceptación cuando fueron creados a partir de un centro primordial sagrado que tenía el cometido de establecer comunicación con los dioses. Toda obra arquitectónica y urbana fue construida sólo en tanto simbolizaban el orden divino, revelado en la configuración del cielo y la naturaleza.

La experiencia del espacio del hombre “pre-moderno” en cualquiera de sus escalas, (paisaje, ciudad, aldea, casa) experimentó la imperiosa necesidad de *“existir constantemente en un modo total y organizado con el cosmos”* (ELIADE: 1983: 44). La aspiración del hombre religioso fue situar su país, la ciudad, el templo y su propia casa en el centro del mundo. Por esta razón el urbanismo y la arquitectura serán construidas como réplicas del cosmos. La presencia de lo sagrado implicó orden espaciotemporal e inició de una creación superabundante. Por tanto, el acto fundacional del mundo fue convertido en modelo *“arquetípico”* de toda acción creadora.

2.4.12. BASE SAGRADA DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA

“...el mito metaforcea todo acaecer, cualquier fenómeno; lo priva de su condición terrenal y le confiere una nueva naturaleza reveladora de ese misterio que es la realidad y la existencia del hombre en ella misma. [...] Así como el mito transforma el fenómeno [...] así transforma también el modo de ver. Lo demuestra el carácter del arte antiguo de México, tan difícil de comprender para quienes se educaron sujetos a otras normas ópticas y espirituales.” (WESTHEIM: 1957: 23, 24)

El arte precortesiano fue esencialmente unitario porque surgió del imperativo sagrado. El culto fue necesario para el mantenimiento del orden cósmico; constituyó la principal tarea social e individual. Esta condición colectiva otorgó a la actividad artística su carácter anónimo (WESTHEIM: 1970: 57). En Mesoamérica antigua no existieron creaciones artísticas valoradas unilateralmente desde premisas estéticas como las entendemos en el presente. (VAILLANT. “La Civilización Azteca”. Cfr. WESTHEIM: 1970: 89)

Toda creación, danza, pintura, escultura, arquitectura..., tenía como objetivo e inspiración rendir culto a los dioses. En esta medida toda manifestación artística fue instrumentos de acción en las operaciones mágicas y rituales. Estas formas de expresión artística religiosas estuvieron a cargo de las clases sacerdotales, quienes nunca concedieron importancia a los autores individuales de las obras artísticas.

La obra de arte, además de sagrada, revistió una connotación social como instrumento ritual. La misión principal y exclusiva de la obra de arte fue alcanzar una representación del orden cósmico concebido como eterno, divino y tradicional. Desde este punto de vista, siguiendo las conclusiones de P. Westheim, el arte del México Antiguo fue el *<intento de dar expresión plástica a lo divino>*. La forma artística debía de expresar un sentimiento religioso colectivo y alcanza su mayor grado de expresividad espiritual en tanto significación directa de la *<Ley pura y eterna>* que gobernó el sistema teogónico.

Las creaciones artísticas Mesoamericanas como expresión de las fuerzas que actúan en el orden cósmico recurrieron al símbolo. La forma con referencias a imágenes de la realidad no estuvo considerada apta para expresar lo intangible, invisible y eterno. El símbolo, por el contrario, elevaba la imaginación por encima de lo material y corpóreo al estar referido a una idea. La utilización de la forma estuvo orientada a la abstracción en un proceso dirigido a la estilización de sus creaciones. A través del uso de la forma simbólica y abstracta se buscó lograr destruir toda asociación con la realidad tangible y penetrar en el sentido de la cosa. (WESTHEIM: 1970: 72)

La unidad espiritual del arte precortesiano estuvo fundamentada en su concepción teogónica. Era deber del hombre servir y adorar a los dioses creadores del orden cósmico. El objetivo y sentido de toda obra de arte fue *<ayudar al mantenimiento de la existencia>*. La creación artística no aspiró a reproducir la naturaleza. Intentó expresar las fuerzas intangibles que animan los fenómenos naturales. Los principios que rigen el pensamiento mítico hicieron que el símbolo utilizado en las creaciones artísticas, en su intento de hacer patente lo divino, recurriera a la antropomorfización de las formas. Dos categorías fundamentales caracterizaron la expresión artística precolombina, *<lo sublime y lo terrible>*.

*“Las categorías decisivas del arte antiguo de México son lo terrible y lo sublime.” (82)
Plasmar lo sublimemente terrible es la tarea del artífice prehispánico. También ello implica una contradicción. Pues si lo sublime es la pasión depurada, provocar el sentimiento de lo terrible es provocar la pasión, expulsar al hombre de la esfera de lo sereno y lo placentero (...) El arte precortesiano no mitiga lo terrible, con lo que privaría a los dioses de su divinidad. Y a pesar de ello logra “lo grande”, una grandeza en verdad sublime... (WESTHEIM: 1970: 82, 95)*

Siguiendo el pensamiento de Schiller, podemos afirmar, que el arte precolombino en cuanto es expresión de lo sublime y lo terrible es un arte trágico. Sus dos leyes fundamentales fueron la representación del sufrimiento de la naturaleza que nos lleva a un estado de compasión y la representación de la autonomía moral en el sufrimiento, que eleva al hombre por encima de su humanidad. (SCHILLER: 1992: 42)

Lo sublime de la misma forma que la belleza, constituye un estado del alma. En el sentimiento de lo sublime acontece una suspensión de éste, el asombro arrebató la atención del espectador, tal estado de conmoción es provocado por la presencia hostil de algún objeto o representación que amenaza la seguridad del individuo sin llegar a constituir un peligro real. En este proceso el hombre adquiere conciencia de su insignificancia como ser natural y, en consecuencia, recurre a su parte <no natural> para elevarse moralmente por encima de su amenazada y reducida humanidad.⁹⁶

Lo sublime a diferencia de lo bello conlleva una parte de dolor y sufrimiento. Es amenaza latente para el espectador. En oposición a lo simplemente bello, cuando el conocimiento puro se produce sin lucha y existe una sensación de placer, el sentimiento sublime arranca violentamente al sujeto y coloca en una relación de hostilidad con el objeto contemplado. La satisfacción de lo sublime diferente al placer de la belleza tiene lugar en una esfera superior cuando el hombre se ha alzado por encima de su padecimiento, hasta un estado de independencia interior frente a la amenaza exterior.

Lo sublime se presentó en el arte precolombino en todas sus expresiones. El paisaje mismo fue inspiración de este sentimiento. Las infinitas llanuras de los Valles, las inconmensurables alturas de las montañas, la proyección ilimitada del cielo, las estrellas y la inmensa profundidad del horizonte, colocaron al hombre bajo el sentimiento sublime.

⁹⁶ KANT, Immanuel. Crítica del juicio, 23-29-28. Madrid, Espasa, 1984. p. 145-164-182. (Cfr. BOSAL: 1987: 74,75).

La arquitectura y urbanismo fue expresión formal de lo sublime-divino que se expresó en clave terrible y patética. Las grandes dimensiones de las avenidas, las colosales pirámides, los elevados templos, la sencillez de las formas, su claridad y severidad geométrica; la solidez y eternidad como expresión propia de la piedra empleada en las construcciones, la utilización simbólica de las formas que dejaban traslucir las fuerzas invisibles de la naturaleza, el misterio de los dioses, y lo más asombroso para el individuo: la representación constante y repetitiva de la muerte.

Lo terrible y patético abarcó lo bello y lo sublime en una sola unidad, la vida y la muerte en una sola expresión. La forma artística como filtro delicado de la belleza dejó transparentar el horror del caos y la nada que encierra a los mortales. A través de estas expresiones artísticas el hombre rozó la divinidad, pudo intuir aquello que lo supera y espanta.

En este caso, la belleza fue expresión y encarnación de la divinidad, revelación del misterio, símbolo de lo infinito en lo finito. Lo sublime terrible llevó al máximo su tensión. Fue la más grande ambivalencia de placer y dolor. Causó en el espectador desconcierto y desorientación sin llegar a infringir su integridad.

2.4.13. EXPRESIÓN ESTÉTICA SAGRADA VERSUS EXPRESIÓN ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA

Antes de abordar este apartado es necesario decir que el realismo en cuanto movimiento artístico (pictórico) fue un movimiento que dominó la observación de la realidad. Surgió en la historia artística de la humanidad como respuesta a corrientes ideológicas intelectuales y abstractas. (PUIG: 1981: 1282). Para Westheim, el *Realismo* “sólo puede consistir en la representación de cosas que sean para el artista visibles y palpables, pues la pintura es un lenguaje enteramente físico, un objeto abstracto invisible, no existe, no es de su dominio”. (COUBERT: 1855. Cfr. WESTHEIM: 1957: 26)

P. Westheim ha reseñado el pensamiento de Schopenhauer y en particular su tesis sobre *<el mundo como voluntad y representación>*. Observemos lo coherente de su pensamiento en relación con la definición de realismo cuando destaca las aportaciones estéticas de Schopenhauer.

“...significa que los objetos del conocimiento no tienen una realidad subsistente por sí misma que son meramente resultado de las condiciones generales de su posibilidad: el espacio, el tiempo y la causalidad (...) La representación es por consiguiente el mundo tal como es dado, en su inconsistencia, en su engañosa y aparente multiplicidad. Preguntarse por la realidad verdadera y única es preguntarse por lo que se encuentra tras la apariencia, por lo que sólo depende de sí mismo, por lo absoluto.” (FERRATER: 1982: 2960)

Desde este punto de vista, la realidad que el hombre cree atrapar es una simple interpretación condicionada por sus sentidos y posibilidades cognitivas. En la actualidad, la representación de la realidad que nos formulamos responde a nuestra forma de pensar científica. Para el hombre de Mesoamérica Antigua su representación del mundo estuvo acorde con su forma de pensamiento mítico.

P. Westheim afirmará entonces la existencia de diversos géneros de realismos y la concordancia de cualquier *“realismo artístico”* con la vigente *concepción del mundo*. Deducirá también que la diferencia de una obra de arte griego con respecto a una creación medieval, descansa en la mentalidad en la que se apoya su visión.

“El griego llega a la idealización del cuerpo humano porque su ojo introduce en la realidad su “ideal de belleza” que es para su modo de percepción lo esencial. Pasar por alto los defectos del físico humano, eliminarlos o corregirlos de acuerdo con su ideal, no es para él falsear la realidad, sino adaptarla a su concepto de naturaleza. El artista gótico intuye en el fenómeno la potencia creadora de Dios. Y lo que se esfuerza por reproducir con máxima fidelidad es esa divinidad de todo lo creado, ese espíritu de lo supra mundano y suprasensible que él tiene por <visible y palpable>, para citar la frase de Coubert.” (WESTHEIM: 1957: 28)

Una vez que fijada la explicación del *Realismo* como modo de interpretación del mundo representado por el artista, alude a las características del pensamiento mítico y muestra como la *realidad* de este modo de pensar difiere de la nuestra. El *Realismo moderno* tiene como propósito reproducir la realidad visible. Por el contrario, el *Realismo mítico* perseguía hacer visible lo invisible.

“El realismo, la más vaga de las formulas artística no es un modo de expresión, sino un modo de ver. Arte griego, arte gótico o barroco, cubismo, surrealismo son estilos. En ellos, la creación está regida por una ley formal, expresión de pensar y sentir de la época y el creador. También en el México antiguo hay estilos, el estilo Olmeca, el Totonaca, el Teotihuacano, el Zapoteca, el Tarasco, el Maya, etc., difieren entre ellos como lo eran las culturas y dentro de estas las etapas denominadas horizontes culturales.” (WESTHEIM: 1957: 26)

Para el hombre mítico fue insuficiente la explicación física de los fenómenos. La razón causal fue buscada más allá de la manifestación fenoménica. Estuvo interesado en explicar la fuerza que dinamizaba los eventos de la naturaleza. La realidad fue captada a través del mito y la cualidad mítica de los fenómenos, fue la única realidad admitida. Interesó aquello que tenía significado para su conciencia.

“Para aquel hombre, el colibrí no es un simple pájaro, es decir, un animal vertebrado, cubierto de plumas, ovíparo de sangre caliente. Es lo primero y ante todo, lo que el mito hace de él: un símbolo de la resurrección. Y cuando lo representa, su representación sólo es -exacta para él- sí expresa este significado sin que importe hasta qué punto concuerde con el modelo natural.” (WESTHEIM: 1957: 26)

La misión del artista, consecuentemente con esta forma de ver y admitir la realidad, fue expresar las fuerzas invisibles que animan el cosmos.

“A esta concepción de la realidad, corresponde un arte que no se conforma con reproducir la apariencia de las cosas y que tampoco puede aceptar ésta como norma y criterio. Para expresar lo que a él le importa tiene que crearse un idioma especial, un lenguaje de signos y símbolos. El subsuelo espiritual del que brota este lenguaje es el mito. El realismo del arte antiguo de México es un realismo mítico.” (WESTHEIM: 1957: 29)

Más recientemente, ha sido propuesta otra definición de *Realismo* en relación con las culturas antiguas, bastante cercana y concordante el punto de vista anterior.

“...la estética de lo sagrado de las civilizaciones antiguas se atiene, predominantemente, a un realismo conceptual. Es decir, a una concepción representativa por la que se muestran los objetos, no tanto como son en la experiencia sensitiva cuanto como son interpretados por parte del hombre.” (ARGULLOL: 1985: 30)

Es decir, la estructura mítica religiosa actúa como tamiz entre los fenómenos exteriores y el mundo de las representaciones humanas. La capacidad representativa del hombre primitivo no fue únicamente mimética, sino que, la misma interiorización de la experiencia exigió un proceso de abstracción, y en consecuencia, en los orígenes mismos del arte coexistieron las maneras simbólicas y abstractas de representación. Predominó una lógica evolución de lo visual a lo conceptual en el desarrollo del realismo artístico.

“Al realismo visual le sucede un realismo conceptual. La función imitativa se hace dependiente de la reinterpretación interior, y como consecuencia, la exteriorización imaginista [sic] adopta un carácter menos mimético. Cronológicamente no se sostiene la contraposición de ambas tendencias estilísticas. La presencia de formas simbólicas abstractas es tan antigua como la de las formas naturalistas.” (ARGULLOL: 1985)

La estética de las civilizaciones antiguas estuvo caracterizada *“predominantemente por un realismo conceptual”*. A la vez, esta actitud estética configuró una *“concepción representativa en la que se muestran los objetos, no tanto como son en la experiencia sensitiva cuanto como son interpretados por parte del hombre”*. (ARGULLOL: 1985: 31) Por tanto, resulta obvio que el prisma de la interpretación dependía de la *concepción del mundo* que se formuló el hombre mítico. El filtro de interpretación de la realidad no podía ser otro que la estructura mítica religiosa. Las diferencias entre tipos de *<expresiones artísticas>* pueden ayudar a explicar la diversidad de estructuras míticas religiosas presentes en el desarrollo de las civilizaciones o formaciones culturales antiguas.

2.5. DEFINICIÓN DE LA CIUDAD EN MESOAMÉRICA ANTIGUA

Las ciudades precolombinas fueron concebidas como *artefactos simbólicos* que aspiraron a la representación del orden cosmogónico expresado en el movimiento cíclico y eterno de los astros. A través de la construcción de la ciudad, los planificadores intentaron garantizar la permanencia y continuidad de las creencias religiosas, cosmogónicas y metafísicas de su civilización.

El urbanismo y la arquitectura, elementos esenciales de la cultura, formaron parte de una segunda naturaleza configurada con elementos y principios de construcción supeditados a las leyes del universo. La ciudad estuvo concebida bajo las leyes que operan en el cielo y la tierra. Los materiales del urbanismo fueron integrados por el paisaje celeste con todos sus componentes y atributos simbólicos: movimiento solar, lunar y de los planetas, con especial relevancia el planeta Venus. También, utilizaron como materiales conceptuales todos los atributos del territorio: horizonte, ríos, lagos, flora y fauna. La ciudad fue edificada como gran representación del movimiento cíclico del universo.

En este sentido, podemos entender las leyes que rigen la planificación de la ciudad, indiscutiblemente basadas en la traslación de los conceptos del cosmos (orden y movimiento cíclico) que la civilización precolombina representó para sí y procuró mantener como principio que trascendía y fundamentaba toda la existencia y actividades humanas.

La concepción espacial de las ciudades de Mesoamérica antigua puede compararse con la concepción espacial de las llamadas *<civilizaciones arcaicas>* de Occidente. El término de *civilizaciones arcaicas* distingue la concepción espacial de la prehistoria caracterizada por una noción pre-arquitectónica del espacio. Entre las ciudades de Mesopotamia y Egipto es posible reconocer elementos que definen una noción espacial similar en el uso de la abstracción y el simbolismo: el orden ortogonal supeditado a la dirección vertical y horizontal, las superficies planas y el juego de volúmenes en el espacio, predominantemente, exterior. (GIEDION: 1995: 473)

Las diferencias de concepciones espaciales entre occidente y América precolombina pueden establecerse por la singularidad del *esquema general del ambiente*, el exiguo espacio arquitectónico interior precolombino, los recursos del ornamento y escultura que articularon las superficies de los edificios. EL ornamento estuvo subyugado a un orden cosmológico, inspirado en el movimiento cíclico de los astros y los cambios registrados en la cuenta del tiempo, así como, en todo el repertorio formal presente en los motivos del medioambiente, especialmente en la geografía, flora y fauna.

Es interesante recordar que la idea de espacio, siguiendo la psicología de Piaget, sólo puede ser el resultado del proceso de percepción del medioambiente, es decir, de la relación <vital> que el hombre establece con el entorno, proceso en el que resulta “*imposible disociar la organización del universo percibido de la actividad misma*” (NORBERG: 1975: 19, 20).

El universo es para el hombre una realidad objetiva compuesta por cosas relativamente estables, situadas en el *espacio-tiempo* a los que son atribuidas relaciones del tipo causa-efecto. La idea de espacio es una estructura necesaria para la existencia humana. La descripción de esta estructura tiene dos aspectos: uno abstracto y otro concreto. El primero traza una descripción general de los aspectos topológicos y geométricos. El segundo, describe los elementos del entorno, y los componentes del paisaje rural o urbano (NORBERG: 1975).⁹⁷

⁹⁷ El deseo de comprender el significado de la ciudad precolombina indujo a describir en el sub-apartado anterior: cómo fueron resueltos y descritos desde la cultura y psicología los aspectos <significativos> de la estructura del espacio, que como hemos podido comprobar, distan de nuestra forma actual de valorar el mundo y pertenecen a un pensamiento de tipo mítica.

Considerando como premisa la idea de espacio derivada de la interacción del hombre con su entorno y que, en el caso de la cultura precolombina, estuvo especialmente reflejadas en el hecho concreto de proyectar espacios urbanos. Tendremos en cuenta que el espacio estuvo organizado a partir de las ideas de *centro, camino y región*, así como, que los principios de organización de los elementos que definen el espacio urbano de la ciudad precolombina dependieron más de las relaciones de *cierre y continuidad*, que de los esquemas geométricos que las describen.

Antes de entrar en la indagación anunciada, intentaremos aclarar la polémica sobre la conveniencia de calificar los hechos urbanos precolombinos como *ciudades o centros ceremoniales*, la que fue planteada frente al contraste que existe entre la idea de ciudad occidental –*civitas, polis, urbe*- y la idea de ciudad de la cultura de Mesoamérica antigua, en las que no son directamente evidentes las relaciones entre las formas y los conceptos que están en su base de explicación, porque estos han sido tomados de los paradigmas del estudio de la ciudades occidentales (VIT: 2005). Las categorías de la forma y densidad poblacional, los criterios de concentración urbana y defensa de la ciudad no son directamente aplicables a las ciudades precolombinas.

2.5.1. CIUDADES O CENTROS CEREMONIALES

La elección entre *Ciudad* o *Centro Ceremonial* como términos para designar las formaciones urbanas de Mesoamérica precolombina sigue siendo una polémica abierta. Este concepto fue utilizado por Paul Wheatley (1971) en *The pivot of the Four Quarters*, para explicar las características de un asentamiento chino del período *Shang*. Estos asentamientos guardan características diferentes a los asentamientos precolombinos. La población no compartió el mismo emplazamiento, estuvieron configurados por edificaciones dedicadas a los aposentos de la familia Real y edificios religiosos. El asentamiento no acogió funciones económicas alguna. (Cfr. En: VIT: 2005). Estas características revelan la inadecuación del concepto para explicar en su totalidad el fenómeno de los asentamientos precolombinos y la necesidad de reflexionar para alcanzar categorías que estén basadas en la especificidad del fenómeno y exenta de la aplicación acrítica de conceptos prestados a otros contextos culturales.

La solución podría estar en relación con el concepto de arquitectura y ciudad que apliquemos para el estudio de estos fenómenos urbanos. La consideración de la arquitectura y el paisaje como formas significativas que expresan la cosmovisión de la cultura permitiría mayor amplitud conceptual sobre la cuestión por encima de los enfoques cuantitativos limitados al tamaño y la densidad. Es obvio que cualquiera de las dos categorías a emplearse, *Ciudad* o *Centro Ceremonial*, estaría referida a un tipo de formación urbana diferente a las formas tradicionales del urbanismo occidental. Por tanto, se trataría de adecuar dicho concepto al contexto histórico y cultural de la América precolombina.

Sin embargo, conocer que son los espacios de residencia y convivencia en la arquitectura precolombina es un problema controvertido. Gussinyer y García (1993) plantean la pregunta sobre la conveniencia de llamarlos Ciudades o Centros Ceremoniales. Para estos investigadores parece lógico jugar con los dos conceptos hasta encontrar su adecuación definitiva. Es decir, la pregunta sigue abierta, pero señalan que son claros dos patrones urbanos sobresalientes, sin obviar las organizaciones rurales dispersas. Bajo la visión europea se puede señalar que en las Tierras Bajas Mayas predominaron los conjuntos urbanos en forma de Centros Ceremoniales. Por el contrario, en las Tierras Altas de México crecieron ciudades compactas y densas, similares a las occidentales.

En el caso de los Centros Ceremoniales Mayas, por lo general se entiende que es

“...un extenso espacio arquitectónico en el que, mayormente viven los estamentos privilegiados cívicos religiosos y junto a ellos pocas personas más. El grueso de la población, el pueblo, vive en las grandes rancherías o pequeñas aldeas que dependen desde el punto de vista civil y religioso del centro ceremonial el cual visitan durante festividades cívico-religiosas, tal vez en actividades de mercado o cuando se los congrega allí para realizar ciertos trabajos comunitarios que impone el estamento privilegiado.” (GUSSINYER; GARCÍA: 1993: 123)

Por otra parte, en esta discusión y precisamente desde un enfoque evolutivo de la ciudad mesoamericana, hay autores como Olivé⁹⁸ que no consideran oportuno dividir las etapas de evolución de los asentamientos urbanos mesoamericanos en Centros Ceremoniales y Ciudades, porque los Centros Ceremoniales quedan relegados a una segunda categoría.

La característica de *concentración y densidad* son consideradas fundamentales en la definición del concepto de ciudad. Desde el análisis de la forma urbana, la configuración dispersa de los conjuntos residenciales mayas en el paisaje ha dado pie a pensar que los asentamientos mayas nunca llegaron a los niveles de urbanidad de una ciudad o que solo tuvieron niveles de urbanización incipientes. (BRAINERD (1958); SANDERS (1963) En: CHASE: 2001: 96)

⁹⁸ OLIVÉ, 1985-1999. (Cfr. ALCINA: 1989c: 208)

J. Hardoy analizó el caso de las ciudades mayas según estas categorías. Aclaró cómo estas formaciones urbanas, a pesar de no mostrar una densidad considerable, sí cumplieron con varios de los atributos del concepto de ciudad. Apoyado en las reflexiones de Gordon Childe (1954), sostuvo que no es correcto evaluar la ciudad Maya desde los parámetros de la ciudad contemporánea. (HARDOY: 1964: 265)

La visión de Gordon Childe constituye el primer estudio sobre el cambio atravesado por las sociedades humanas. Señaló una serie de características inherentes al surgimiento del fenómeno de la ciudad antigua. Entre ellas menciona:

1. Mayor tamaño de la ciudad en comparación con los tipos de asentamientos anteriores.
2. Surgimiento de especialistas sostenidos por la clase campesina.
3. Entrega del excedente productivo agrícola a la clase social gobernante o religiosa -divinidad o rey-.
4. Edificios públicos con carácter monumental que representaban la concentración del excedente social.
5. División de las clases sociales en gobernantes y gobernados.
6. Aparición del sistema de escritura y notación numérica para el registro de los excedentes.
7. Surgimiento de las ciencias de observación empírica y predictivas como la astrología, aritmética y geometría.
8. Desarrollo de estilos artísticos abstractos y refinados.
9. Aparición del comercio de artesanías y materias primas.
10. Implantación de una solidaridad orgánica basada en la complementariedad. (CHILDE: 1954)

J. Hardoy, además compara los rasgos de las ciudades occidentales que serían coincidentes con los centros ceremoniales o ciudades mayas. Básicamente sostiene que la ciudad maya debe ser evaluada en su contexto cultural, es decir, teniendo en consideración las motivaciones que permitieron adoptar la estructura urbana elegida. Las funciones de algunas formaciones urbanas como Tikal y Uaxactún, evidentemente, tiene caracteres que las diferenciaron de asentamiento más pequeños y menos complejos dispersos en el territorio de la selva. Los habitantes de estos centros urbanos jerarquizados llegaron a tener hábitos y costumbres de vida diferenciados de los habitantes rurales, dispersos en los territorios de cultivo agrícola dedicados a la milpa.

En el caso de las formaciones urbanas mayas existieron signos diáfanos que permiten calificarlas como ciudades. Desde un enfoque funcional son significativas las características siguientes:

- Diferenciación social entre una clase aristocrática que gobernó una extensa población campesina. Aunque, esta clase social sacerdotal no alcanzó los niveles de Teocracia de las ciudades del Centro de México.
- Surgimiento de la especialización del trabajo de una minoría social y aparición de la producción artesanal.
- Dependencia de las minorías especializadas respecto de los grupos de población campesina dedicados a la producción primaria.
- Evidencia de aparición de múltiples funciones urbanas. Además de la función religiosa-representativa, existieron funciones comerciales y funciones cívicas, sociales, comunitarias y económicas.
- Presencia de una organización jerárquica de asentamientos en el territorio que hace pensar en una organización territorial basada en aldeas menores y centros principales de mayor superficie con áreas de influencias.
- Diferenciación de las tipologías edificatorias y calidad constructiva entre centros de población de mayor y menor tamaño. Los Centros Ceremoniales principales incluyeron un repertorio más amplio de edificios dedicados al ritual religioso y otras funciones. Entre estos, el Juego de la Pelota, Observatorios Astronómicos, Puertas urbanas, Palacios, varios conjuntos de edificaciones, además de la presencia de estelas y esculturas conmemorativas más elaboradas.
- Mejor accesibilidad y articulación con el territorio de los Centros Ceremoniales principales. Estos tuvieron emplazamientos más significativos que aprovecharon la orografía y topografía.
- Agrupaciones de aldeas organizadas bajo lazos de un solo grupo de consanguinidad. Han sido descubiertas agrupaciones de edificios residenciales alrededor de un espacio plaza con grupos de viviendas de dos, tres, cuatro y hasta doce casas. El grupo mayor de casas llegó a tener un espacio de cultivo de 6 hectáreas. La localización de estos espacios residenciales (*clánicos*) siguió la lógica del aprovechamiento de las tierras aptas para los cultivos y la buena irrigación.

La hipótesis de densidad y distribución de los asentamientos mayas, basada en los estudios de Bullard (1969)⁹⁹ permitió que J. Hardoy concluyera diciendo que, si sólo consideramos estos aspectos, evidentemente, los asentamientos y centros ceremoniales mayas no fueron ciudades en el sentido actual.

La reflexión de J. Hardoy permite hacernos una idea del paisaje y la ciudad maya, quien describe en términos de densidad y ocupación del territorio, lo que pudo ser la imagen urbana de una *aldea* con *Centros* menores –caseríos- y el paisaje circundante.

“Aparentemente existe una relación entre la distribución de las aldeas o caseríos y la ubicación de los centros ceremoniales menores. Bullard, (269) sugiere que cada uno de los centros religiosos y cívicos menores, formada por una o más pirámides y algunos edificios secundarios agrupados alrededor de una plaza, servía a más de cincuenta o cien viviendas formando lo que se llama zona. El área de influencia de los centros menores se extendía sobre un kilómetro cuadrado aproximadamente y llegaba hasta la de los centros vecinos. O sea, que la densidad de población había sido unas cincuenta o cien viviendas por kilómetros cuadrados, correspondiendo por tanto una o dos hectáreas por vivienda. Los centros ceremoniales estaban a su vez relacionados en forma similar con los centros ceremoniales mayores, sólo que actuaban como núcleos directores de distrito o zonas mucho más extensas y de por lo menos cien kilómetros cuadrados. Por tanto, en el territorio del Petén, ocupado por la cultura clásica maya, la población habría estado distribuida con densidades aproximada de una vivienda, o sea, de más de 5 o 6 personas por hectáreas y nunca congregada en sitios de densidades sustancialmente mayores.” (HARDOY: 1964: 270)

⁹⁹ BULLARD, 1969. (Cfr. HARDOY: 1964: 270)

Esta dispersión del patrón de asentamiento maya descrito por J. Hardoy ha sido considerada en estudios más recientes (CHASE: 1996) como una combinación entre el paisaje más urbano de los Centros Ceremoniales y el paisaje rural de las residencias dispersas. Se cree que esta forma de ocupación del territorio se debe a una *<adaptación funcional>* del patrón de asentamiento dirigido a lograr un hábitat más saludable en medio de un clima tropical y en circunstancia de gran concentración de población. (CHASE: 2001). En esta misma línea de pensamiento Rafael Cobos sostiene que:

"Con el avance de las investigaciones de campo en los últimos 40 años en las Tierras Bajas mayas, y la obtención de datos sobre el asentamiento, los urbanistas del trópico estamos logrando documentar que los mayas de fines del período Clásico vivieron en Ciudades Verdes ya que lograron adaptar su entorno físico a sus necesidades sociales. Sin lugar a dudas, éste fue uno de los mayores logros adaptativos de los mayas que habitaron las tierras húmedas y calurosas del sureste de Mesoamérica." (COBOS. 2001: 272)

Siguiendo el análisis de los restos arqueológicos de los asentamientos compuestos por el Centro Ceremonial y las viviendas, J. Hardoy argumenta que el emplazamiento de los edificios está localizado aprovechando las bondades del relieve. Es evidente una ocupación del territorio con densidades muy bajas y un esquema de localización que no incluye *la calle* como elemento urbano de articulación entre los edificios. Con estas características, es imposible calificar estos asentamientos como ciudades, en el sentido contemporáneo. Pero, por otra parte, algunos asentamientos mayas pueden ser considerados urbanos, pues presentan caracteres que alcanzan este rango como, por ejemplo, el trazado y complejidad de tipos edificatorios, la presencia de mano de obra especializada en tareas distintas a la agrícola, es decir, diversificación de las actividades económicas que permiten hablar de ciudad. (HARDOY: 1964: 273)

En definitiva, a la pregunta si los mayas construyeron ciudades, J. Hardoy responde aclarando que a la luz de los conceptos “*formales contemporáneas*”, éstas formaciones no pueden ser consideradas como tales. La definición de una ciudad, además de las características urbanísticas, debería abarcar otros aspectos referidos a lo funcional, y estos a su vez, deben ser enfocadas sin olvidar el contexto histórico y el lugar al que pertenecen. Sólo en tales condiciones pueden ser consideradas ciudades: Tikal, Chichén Itzá, Palenque, Uxmal, Copán, Yaxchilán, Piedras Negras, entre otras. Los estudios y observaciones de Cobos (2001) han reforzado esta tesis respecto a la ciudad de Chichen Itzá¹⁰⁰:

"A mediados de la década de 1950, Thompson (1954), Brainerd (1956) y Willey (1956) argumentaron que Chichen Itzá fue una ciudad. (...) Chichen Itzá pasó de ser un asentamiento disperso tipo centro ceremonial Puuc del período Clásico a un asentamiento compacto tipo centro de México durante el período Postclásico. (...) La transformación de Chichen Itzá de centro ceremonial a ciudad fue orquestada por los Toltecas del centro de México quienes agrandaron el asentamiento después de haber emigrado a Yucatán y conquistado Chichen Itzá. (253) Los antiguos habitantes de Chichen Itzá reprodujeron su modelo de organización comunitaria y de gobierno a nivel territorial y resulta claro que el asentamiento Clásico Terminal de Chichen Itzá no solamente es cualitativamente diferente al del período Clásico Tardío, también exhibe características que se emplean a nivel mundial para definir a la civilización y las ciudades. Sin embargo, el contexto físico donde se manifiestan estas características muestran claramente que se trata de un asentamiento disperso en vez de compacto." (COBOS: 2001: 271)

¹⁰⁰ Ver gráfico: FC-06. Chichen Itzá. Cultura Maya. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA. También ver gráfico: FC-09. Tikal. Cultura Maya

Aunque este tema de la naturaleza urbana ha sido largamente discutido entre los especialistas del mundo maya, no existe unanimidad de posiciones al respecto. Algunos investigadores como (BRAINERD: 1958), (SENDERS: 1963) y (WILLEY; BULLARD: 1965) sostienen basados en la observación dispersa de los grupos residenciales mayas, que estos nunca conformaron poblaciones urbanas. Otros como (SENDERS; WEBSTER: 1988) se inclinan a pensar que sólo lograron un nivel urbano incipiente, por otra parte, (HAVILAND: 1970) y (BECKER: 1970) han disentido con estas opiniones. Sostiene que estas opiniones pueden corresponder a dos motivos. El primero puede que tenga causa en la falta de observación comparada entre ciudades planeadas y no planeadas en lo referente al cambio y evolución (potencialidad) de la forma urbana. En Mesoamérica antigua existieron ciudades pre-planeadas en las que se utilizó la retícula regular, en cambio en el mundo maya fue más común el uso de ordenamientos diferentes a la retícula, lo que hizo que la naturaleza urbana no fuera tan evidente al inicio. Una segunda causa, puede estar en la traslación mecánica de los conceptos urbano y rural desde el pensamiento occidental a la realidad maya. Mientras que en occidente la agricultura se fue separando de la ciudad en Mesoamérica Antigua la agricultura está *<entretejada en la estructura urbana>*. (ROWE: 1963. Cfr. CHASE: 2001).

Recapitulando podemos decir que hasta aquí es válida la consideración de J. Hardoy, una de las posturas más veteranas en la polémica a favor de considerar como ciudades las formaciones urbanas precolombinas. Pero, además, igualmente válida es la tesis de *Ch. Norberg* sobre el paisaje y la arquitectura como formas significativas, argumentación que abren aún más la posibilidad de aplicar el término ciudad en el caso de las formaciones urbanas mayas y precolombinas en general. Por el momento, continuemos con el razonamiento de J. Alcina, otro autor destacado en esta polémica.

2.5.2. URBANISMO Y CIVILIZACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE LA CIUDAD PRECOLOMBINA

J. Alcina actualiza este mismo debate en su artículo *“El pasado prehispánico y el impacto colonizador”*¹⁰¹. Analiza las aportaciones de diferentes autores. Señala la confusión entre *urbanismo* y *civilización* debatida en la década de los años cincuenta por V. Gordon Childe (1954). Además, estudia los caracteres de la urbanización considerados por autores como Willey, Eckholm y Millón, Sjørberg, Sachavelzon, Schaedel, Dewey, Wolfe, y Olivé.

La confusión entre *urbanismo* y *civilización* podría derivar de la simultaneidad de aparición de la ciudad y los elementos de la civilización como la escritura, sobre todo en el contexto del Viejo Mundo, condición que no fueron sincrónicas en Mesoamérica Antigua, donde existieron civilizaciones sin escritura como la Inca o civilizaciones sin ciudades con poblaciones densamente concentradas, como el caso de la cultura Maya.

Sjørber, consideró la presencia de los sistemas de escritura fundamentales para distinguir una ciudad verdaderamente urbana. Los asentamientos a pesar de su gran tamaño y densidad, según este criterio, deben ser considerados no urbano en ausencia de escritura (SJORBER. Cfr. ALCINA: 1989c). Este criterio contradice la realidad de los fenómenos urbanos en Mesoamérica Antigua. Su aplicación obligaría a fechar los Centros Ceremoniales mayas del Petén con la aparición de las primeras Estelas hacia el siglo I antes de nuestra era.

¹⁰¹ ALCINA F., J. (1989c). *“El pasado prehispánico y el impacto colonizador”*. En: TERÁN, F. (1989). Madrid. La Ciudad iberoamericana: El sueño de un orden. Ed. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones del MOPU.

Esta consideración contradice la afirmación de los estudios de Schaedel, que coinciden en suponer el origen de los Centros Ceremoniales como propio de la cultura Olmecas¹⁰², fechada con anterioridad a la aparición de las Estelas de Petén. (SCHAEDEL. Cfr. ALCINA: 1989c)

El criterio cuantitativo de la densidad de población ha sido debatido por autores como Schaedel, Dewey y Wolfe. Estos debatieron para fijar un rango a partir del cual un asentamiento puede ser considerado como aldea, pueblo, pequeña ciudad o gran ciudad. La clasificación y los parámetros para establecer estas categorías no son concluyentes, no hay un acuerdo en cómo aplicar estas categorías. J. Alcina propone una hipótesis más razonable. Explica que las categorías y densidades de población asignadas son variables según el contexto donde se observen, y advierte, que sólo pueden ser consideradas como indicativas. (ALCINA: 1989c)

Campamento:	menos de 100hab/km ²
Aldea:	100-300 hab/km ²
Pueblo:	300-1.000hab/km ²
Villa:	1.000-5.000 hab/km ²
Ciudad:	5.000-50.000 hab/km ²
Urbe:	más de 50.000 hab/km ²

¹⁰² Recordemos al respecto la datación cronológica que hace el Dr. Lucena del desarrollo de la cultura Olmeca, ampliamente estudiado en apartados anteriores: *“En Mesoamérica, donde mejor se conoce y se define este período, se ha encuadrado cronológicamente entre el 2500 a.C. y los comienzos de la era cristiana, a rasgos generales (...) El período formativo Olmeca I es datado por los arqueólogos en el período 1500 y 1200 a. de C. El denominado período Olmeca II duró entre el 1200 y 400 a. C., este período ha sido dividido para su estudio en dos fases, está representado por el horizonte de San Lorenzo y Laguna de Cerros (1200 al 900 a. C) y la segunda fase del Olmeca II, conocido como horizonte de La Venta (900 al 400 a. C.). El período Olmeca III es conocido como horizonte de Tres Zapotes, lugar heredero de la tradición y representa el final de esta cultura, se extendió del 400 al 100 a. C.”* (LUCENA: 1992: 111, 119-121)

A pesar de aportar estos parámetros cuantitativos para designar unas formas de asentamientos humanos, el tema de las categorías de *ciudad o centros ceremoniales* no está resuelto para el caso de Mesoamérica antigua. J. Alcina reflexiona y pregunta sobre: *¿qué es urbano y qué entendemos por rural, como termino opuesto? ¿Dónde se fija la frontera entre estos dos términos o cuáles son los rasgos que distinguen ambas categorías?*

La respuesta de J. Alcina se basa en la experiencia de la investigación arqueológica. Compara dos ciudades andinas (Atacames y Chinchero) para demostrar que en ningún caso los valores de lo urbano y lo rural aparecen de forma precisa y clara.

El caso de Atacames, asentamiento de 2 km² de superficie aproximadamente y con una alta concentración demográfica, fue considerado por sus investigadores entre las categorías de un *pueblo grande* y una *ciudad pequeña*, es decir, como una *villa*¹⁰³. Aspectos como la densidad de población y el orden interno de los elementos componentes del modelo de asentamiento ayudaron a los investigadores a situarlo en la clasificación de *semiurbano*.

En el caso de Chichero, asentamiento situado cerca de Cuzco, pero en medio del paisaje rural fue construido por un grupo de edificios organizados alrededor de plazas con escaleras, rampas y sistemas de evacuación de aguas. A juzgar por su tamaño y concentración no puede ser considerado como ciudad. Pero por sus características de organización y el tipo de edificación, evidentemente fue un entorno urbano construido como un *“fragmento de ciudad”*.

La reflexión sobre los datos empíricos ha llevado a señalar como características del urbanismo antiguo los siguientes rasgos:

- a. La evidencia de una planificación “armónica” del grupo de edificaciones y vías de interrelación.
- b. La presencia de edificaciones “suntuarias” construida con materiales durables, bajo criterios de buena construcción.

¹⁰³ ALCINA; PEÑA. (1979, 1985). (Cfr. ALCINA: 1989c: 210)

c.La evidencia de utilización y construcción de sistemas de captación y evacuación de aguas.

d.La concentración de población especializada dedicada a tareas diferentes a la agricultura. (ALCINA: 1989c)

J. Alcina, insiste en sostener que el tema del urbanismo en la ciudad antigua debe superar la identificación con la noción de civilización, derivada posiblemente de los estudios de V. Gordon Childe. Los rasgos cuantitativos de *superficie*, *concentración* y *dispersión* de la población son relativos al contexto regional observado. Son aspectos autónomos del proceso evolutivo de la ciudad y tienen relación con las condiciones ecológicas.

Este último argumento fue utilizado por J. Hardoy cuando explica la necesaria dispersión de los clanes mayas, condicionados por el tamaño de parcela necesario para garantizar la supervivencia del clan, a la vez que interdependientes del ciclo necesario para la recuperación de la fertilidad de las parcelas asignadas a cada grupo familiar. Estas condiciones originaron una estructura territorial basada en la jerarquía de *Centros Ceremoniales* distribuidos en la extensa selva de Guatemala, sobre curso del río Usumacinta y Sur de México, emplazados alrededor de las fuentes de agua y los cursos fluviales; áreas propicias para el cultivo del maíz y la caza de subsistencia.

Los elementos urbanos del centro ceremonial precolombino fueron principalmente la *Pirámide truncada* y la *plaza*, así como, otras edificaciones agregadas en el transcurso de su evolución y especialización como el *Juego de la Pelota*, el *Observatorio Astronómico*, el *Palacio*, *edificios residenciales para la clase sacerdotal*, *monumentos funerarios* y *edificaciones singulares que hacían la función de Puertas Urbanas en los accesos de algunas ciudades como Yaxchilán*.

La imagen urbana de la ciudad antigua considerada en abstracto resulta difícil de identificar. Aparece como un paisaje continuo indiferenciado, extendido desde el caserío separado, hasta la gran metrópoli haciendo imposible discernir un límite entre lo rural y lo urbano (PUYOL: 1986. Cfr. ALCINA: 1989c: 209).

La ciudad valorada desde la morfología urbana, además de los criterios urbanos cuantitativos de concentración, densidad de población y especialización no agrícola de la misma, estaría caracterizada por una agrupación de edificaciones institucionales y residenciales correctamente ordenada; dotada de espacios públicos para el encuentro e intercambio comercial, el ocio y actividades socioculturales, así como, por un sistema de captación y evacuación de aguas.

Por otra parte, desde el estudio de los valores sociales y culturales, la ciudad aparece como un organismo bajo el control de una élite gobernante, capaz de diversificar las actividades productivas competentes para el mantenimiento y acumulación de riquezas, la consolidación del poder político y surgimiento de una clase social burocrática especializada.

En la ciudad antigua las condiciones socio-culturales fueron distintas, según el grado de evolución de las mismas, pero también existieron algunas similitudes: (1) en todos los gradientes de evolución urbana aparece una jerarquía social claramente estratificada, (2) fue visible un elevado grado de ocupación no agrícola, y (3) existió una abundante clase social burocratizada. (ALCINA: 1989c)

Los estudios de Fox (1977) sobre los modelos de ciudad preindustrial establecen dos categorías presentes en Mesoamérica antigua: *la ciudad real-ritual y las ciudades administrativas*. El criterio que relaciona la postura teórica de Fox y la ciudad maya en particular sostiene que todas las formaciones culturales con independencia de su desarrollo y complejidad tienen lugares centrales, es decir, partes o zonas urbanas donde son realizadas funciones especializadas: rituales, económicas, políticas y residenciales. Estas áreas centrales son la sede del poder y control social. Estos modelos de ciudad (real-ritual y administrativa) deben ser estudiados con más atención en los aspectos cuantitativos de población, densidad, diferenciación económica, riqueza, poder político y cohesión social. (WIRTH: 1935. Cfr. WEBSTER; SANDERS: 2001: 48)

2.6. LA CIUDAD EN MESOAMÉRICA ANTIGUA COMO EXPRESIÓN DEL ORDEN Y LA TRASCENDENCIA

LA DEFINICIÓN DE CIUDAD COMO FORMA SIGNIFICATIVA

El estudio de la ciudad según el enfoque de *Ch. Norberg*¹⁰⁴ no parte estrictamente de la cuantificación de datos de población, densidad, concentración y dispersión. Tampoco se limitó a medir las características formales de planificación y orden de los edificios y espacios urbanos. Sin embargo, señala que la *densidad o concentración* son experimentadas como “*formas modélicas*” y por tanto vividas como lugares. De modo contrario, una formación menos densa será percibida como un territorio más neutro.

La ciudad es analizada como un fenómeno objetivo conformado por el paisaje, asentamientos, edificios y “*articulaciones*” peculiares, pero, sobre todo, la ciudad es tomada como una “*realidad viva*”. Los componentes de la ciudad son vistos como instrumentos de expresión significativa de la existencia humana y en particular de la cultura en la que surge.

La arquitectura que compone la ciudad refleja algo más que las determinantes económicas y productivas y todas las necesidades prácticas a las que responde. A través de estas expresiones significativas, el hombre intenta restablecer el equilibrio entre el espacio, el tiempo y el entorno. (NORBERG: 1975: 9, 12, 15)

¹⁰⁴ NORBERG S., Ch. (1983). *Arquitectura Occidental*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

Los contenidos existenciales expresados en la disposición y configuración de los elementos que conformaron la ciudad precolombina derivaron de *la cosmovisión del mundo*, es decir, de la visión sobre los “fenómenos” naturales, humanos y espirituales. La interpretación de estos “fenómenos” fueron traducidos al orden espaciotemporal que subyuga todas las escalas del espacio existencial: la geografía, el paisaje, la ciudad, la arquitectura y demás expresiones artísticas. Por esta razón, el paisaje y la arquitectura, como imagen de lo urbano, diferiría de la idea del espacio abstracto euclideo y del concepto de la relatividad. La ciudad es imposible de abarcar sólo en términos geométricos. La ciudad sobre todo en el mundo antiguo debe ser estudiada bajo el prisma de las formas significativas. “...*la historia de la Arquitectura es la historia de las formas significativas.*” (NORBERG: 1983: 7)

El ensayo sobre la idea de *Espacio Existencial* señala la preponderancia de la idea de *Lugar o Genius Loci*, como determinantes al momento de imprimir carácter al sitio natural o de asentamiento urbano.

“Ciertamente la verdadera gran ciudad se caracteriza por un Genius Loci especialmente pronunciado. Quisiera señalar este hecho para hacer resaltar que el espacio existencial no puede ser comprendido por causa de las solas necesidades del hombre, sino únicamente como resultado de su interacción o influencia recíproca con un ambiente que lo rodea [33] que ha de comprender y aceptar...” (NORBERG: 1975: 33, 34)

Kevin Lynch, otro autor de gran valía para la teoría de la ciudad, enumera tres características básicas para que un *lugar* pueda ser percibido como tal: *Estructura, Identidad y Significado*.¹⁰⁵

¹⁰⁵ LYNCH, K. (1970). La imagen de la ciudad. Buenos Aires. Ed. Infinito. p. 17, 18. “Una imagen ambiental puede ser distribuida analíticamente en tres partes, a saber, identidad, estructura y significado. (...) Una imagen eficaz requiere, en primer término, la identificación de un objeto, lo que implica su distinción con respecto de otras cosas, su reconocimiento como identidad separable. A esto se le da el nombre de identidad, no en el sentido de igualdad con otras cosas sino con el significado de individualidad o unicidad. En segundo término, la imagen debe incluir la relación espacial o puntual del objeto con el observador y con otros objetos. Por último, este objeto debe de tener cierto significado, práctico o emotivo, para el observador. El (17) significado es asimismo una relación, pero se trata de una relación completamente diferente de la espacial o puntual.”

La aplicación de estas categorías a los asentamientos urbanos de Mesoamérica antigua, indica que el posible fundamento de estos artefactos urbanos, radicó en las ideas de *centralidad* y *concentración*, generadoras de identidad, estructura, significado y orden espacial de carácter topológico fuertemente acentuado. Para nuestra visión contemporánea, este orden es característico por su baja densidad y dispersión territorial aparente. Pero, también observamos en compensación a la dispersión apreciada y la baja densidad de los *Centros Ceremoniales*, que en todos los casos, los Centros Ceremoniales respondieron a los rasgos esenciales del *Lugar* o *Genius Loci*.

Nuestra aculturación perceptiva actual difiere de las concepciones precolombinas en la manera de sentir el espacio, el tiempo, el modo de representar el universo y el mundo; la idea de *centro*, el concepto de divinidad y la sensibilidad para captar y valorar la naturaleza. Por tanto, se puede afirmar que los arquitectos y urbanistas precolombinos emplearon una forma diferente de concebir y proyectar un lugar habitado. Sin embargo, por encima de las diferencias perceptuales y de concepto que se puedan encontrar entre el mundo contemporáneo y el mundo de Mesoamérica Antigua, una cosa es cierta, cuando recorremos estas antiguas ciudades o sus vestigios (Centros Ceremoniales), sentimos y coincidimos en opinar sobre la gran maestría del manejo del *Lugar*.¹⁰⁶

¹⁰⁶ En relación al carácter mítico y excepcional del Lugar, Bonet apunta: *"En ellos se han desarrollado ciudades con carácter religioso. Platón, al hablar en las leyes de que existen los lugares maléficis <sugetos a extrañas y fatales influencias por razones de los vientos contrarios y el calor sofocante; otros, por causa de las aguas o también por la naturaleza del sustento que la tierra proporciona, que no afecta solo a los mejores sino que produce en ellos efectos semejantes>"*, y añade, que : *"... existen otros lugares <en los que hay una inspiración divina y en la que los dioses tienen sus parcelas desiguales mostrándose propicios a los que allí moran>. Lugares predestinados poseídos de un Genius Loci, son sitios de donde sopla el viento del espíritu, en donde habita lo trascendente. El locus sacro es el lugar sagrado en donde se venera y adora la divinidad"* (BONET: 1995: 37)

La ciudad de Mesoamérica antigua sólo puede ser leída como *resonancia* de las intenciones básicas de la cultura que las sustenta. Pueden ser entendidas como ejercicios de *poiêsis* urbana en las que la materialidad pétreo está articulada por los mitos fundamentales y la cosmovisión. Como en toda cultura antigua el arte, la ciencia, la religión y el pensamiento o filosofía no estaban separados, las expresiones artísticas eran objetos *imbricados* (OCAMPO: 1985: 19). Es decir, sintéticos y tenían por objeto mantener la continuidad y expresar el orden del mundo, sometido a las potencias divinas. En este sentido, toda creación artística es un objeto trascendente que buscó conectar con los dioses y mantener el movimiento cíclico de los astros.

Revisada la definición de la *ciudad como forma significativa*, el concepto de *expresiones estéticas imbricadas* y la *concepción espacial de los volúmenes exteriores*, este trabajo de tesis considera pertinente la aplicación del concepto de ciudad a los artefactos urbanos de Mesoamérica antigua. Sin embargo, no pueden ser olvidadas las diferencias –históricas, sociales y culturales- que existen en relación a la idea occidental de ciudad. Las condiciones socioculturales de ambos fenómenos urbanos mantienen rasgos paralelos que son reconocibles a la vez que presentan otros diferentes. En el apartado anterior señalamos algunas de estas diferencias y coincidencias que recapitulamos a continuación:

- (a) El fenómeno civilizatorio en relación a lo urbano aparecen en tiempos diferentes entre Europa y América.
- (b) La capacidad técnica para solucionar el problema de captación de los recursos vitales –evacuación y captación de aguas- fue solucionada con los recursos del territorio y de cada formación cultural.
- (c) La formación de espacios públicos y edificios institucionales aparece en ambas áreas culturales, occidente y Mesoamérica a pesar de los diferentes gradientes de densidad, concentración o dispersión de la población.
- (d) La especialización técnica fuera del ámbito de la agricultura también es un factor paralelo. El comercio llegó a configurar una serie de actividades derivadas del intercambio de artesanías y el transporte de mercancías. En ambos casos, hubo espacios urbanos destinados al mercado.
- (e) En todos los estadios de lo urbano aparece un centro reconocible y monumental, erigido como símbolo de un poder sobrenatural y que sustentó una clase gobernante especializada en la gestión de los recursos acumulados a través de un sistema de impuestos y recaudación.

(f) La clase sacerdotal fue burocratizándose en la ciudad antigua, diversificó sus actividades, sostuvo la gestión de los recursos y los mecanismos de consolidación del poder político.

En muchas ciudades precolombinas observamos las características anteriores. La imagen del paisaje y de los Centros Ceremoniales mayas, menos densa y caracterizada por una población dispersa en el territorio, respondió a necesidades ecológicas de recuperación de la fertilidad del territorio y al tamaño mínimo necesario para la caza de subsistencia, así como, a una organización tribal basada en clanes familiares.

Pero no por ello, el centro ceremonial dejó de ser el centro significativo de la existencia. *Axís mundi* representativo del poder político-sacerdotal y lugar de intercambio comercial, ámbito al que fueron agregándose otras actividades urbanas como la observación astronómica, y el registro y celebración de los fenómenos temporales del movimiento cíclico de los astros, como en el caso de Copán¹⁰⁷. También lugar de conmemoración de grandes personalidades de la historia náhuatl, como en Monte Albán en Oaxaca. Meta de peregrinación como fue el caso de Teotihuacán y la Avenida de los Muertos. También, sede de una aristocracia tardía en el caso de Tulum y centro del poder imperial como fue el caso de Tenochtitlán.

Pero, sobre todo, sostenemos en esta tesis que la ciudad en Mesoamérica antigua fue una *creación urbana significativa*, dispuesta de tal manera que expresó el orden del universo – Omeyoacan- y el mundo -Cem- Anahuac- concebido por los pensadores náhuatl. La ciudad y su arquitectura constituyeron un artefacto que intentó expresar el orden espaciotemporal en la región intermedia. La disposición de los elementos del paisaje y la ciudad fue armonizada con la estructura horizontal de las cuatro regiones espaciotemporales, la estructura vertical del espacio de los nueve niveles del inframundo y los trece cielos que recorren los astros de forma reiterada y cíclica.

¹⁰⁷ Ver gráfico: ficha FCC-05. Copán. Cultura Maya. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

La ciudad fue erigida como expresión del orden cíclico que rige la existencia en el universo y el mundo, como reflejo de la armonía y composición del espacio de la creación. ¿Quizá, como instrumento para apaciguar la batalla entre las potencias naturales –divinidades- que rigen la existencia en la región intermedia?

En todo caso, la disposición de los edificios y la configuración del espacio exterior, siguió una planificación que responde a las constantes existenciales y cosmológicas formuladas por la cultura náhuatl, presentes desde el Período Formativo Temprano en la cultura Olmeca, y materializadas en el Centro Ceremonial de La Venta.

En resumen, una lectura de la forma significativa de la ciudad precolombina nos lleva a entenderla desde las aspiraciones culturales más altas, elaborada bajo su cosmovisión o imagen general del ambiente. Es decir, la ciudad y el territorio fueron interpretados por los mayas y las culturas del centro de México, bajo el prisma de su cosmovisión mítica, aplicando *el esquema general del ambiente* recreado por su cultura.

Así, el paisaje ideado reprodujo no sólo la morfología de la geografía física existente en el sitio natural, sino que el paisaje y la ciudad fueron reelaborados en clave de una verdadera cartografía mítica. La ciudad fue proyectada bajo la idea de los *mitogramas* fundamentales. En sus espacios exteriores –plazas- y tipologías edificatorias principales como la Pirámide y el Juego de la Pelota, la ciudad fue configurada y proyectada bajo la intención de recrear la narración de los mitos fundamentales de la creación. Fue concebida como gran escenario cosmológico. Observemos más detalladamente en el apartado siguiente alguno de los caracteres que fundamentan la significación de la ciudad precolombina.

2.6.1. ESTRUCTURA DEL UNIVERSO COMO PATRÓN FORMAL DE LAS CIUDADES

El hombre precolombino por medio de creaciones urbanas transformó las cualidades del territorio. La intervención en el territorio buscó lograr unidad con la *imagen ambiental*. Los conceptos significativos de la *imagen ambiental* responden a la idea de espaciotemporal vigente, la estructura del universo y el cosmos, la concepción de la naturaleza, la vida y la muerte. La expresividad alcanzada en la actividad de proyectar el territorio, y en particular, los Centros Ceremoniales constituyen esencialmente la idea de *paisaje precolombino*.

La *imagen ambiental* estuvo cimentada en el universo simbólico de la cultura. Las expresiones artísticas y urbanas pretendieron manifestar el orden concebido por la mente precolombina. La arquitectura y las ciudades precolombinas, como hemos afirmado antes, fueron construcciones *cosmológicas* y expresan significados mitológicos. El trazado, las estructuras y la ornamentación reproducen *arquetipos* propios de su cosmovisión.

La pirámide y la plaza ceremonial fueron entendidas como recreación de la montaña primigenia y la tierra originaria que emergió del caos en el momento de la creación, hecho primordial narrado en el *Popol-Vuh*. La región intermedia o tierra, donde habitan los macegales – hombres- emergió por deseo del “*Corazón del Cielo*”, idea que fue recreada en la fundación de los Centros Ceremoniales y sirvió para volver a restaurar la creación y asemejar la clase sacerdotal teocrática con la divinidad suprema. El Juego de la Pelota fue concebido como portal que une la región intermedia del cosmos con los nueve niveles del inframundo y los trece niveles del cielo.

La disposición del <espacio central> de las ciudades mayas pueden ser calificados como de *verdaderos mitogramas*¹⁰⁸. La montaña primordial que emerge del caos de las aguas del mar fue recreada con las tipologías urbanas de la Pirámide y la Plaza ceremonial, que según el mito que se estudie incluye también La Vía Láctea, así como, otros escenarios del universo y el cosmos que igualmente sirvieron como *materiales o patrones* para proyectar los centros ceremoniales.

“El patrón triádico de algunos conjuntos religiosos, por ejemplo, se ha vinculado con la parte del mito de la creación en la cual los dioses erigen supuestamente tres tronos en la región celeste de Orión.” (RIVERA: 2006: 171-181)

Aspectos como la orientación solar y astronómica que siguen determinadas constelaciones y planetas, así como, la organización triádica y la disposición *cuadrangular* de estructuras y la orientación axial acentuada en dirección Norte-Sur y Este-Oeste estuvieron presentes en la proyección de la trama urbana de la ciudad precolombina. Motivos que también estaban en la elección de las iconografías urbanas que reprodujeron y recrearon el mensaje de los mitos fundacionales. Sirven a esta hipótesis, las interpretaciones relativas a la ciudad de Palenque y la proyección de la estructura del universo exterior sobre el conjunto de relaciones sociales, expresadas a través del urbanismo Maya.

Según M. Rivera Dorado fue posible que las fechas de las estelas GI, GII y GIII, permitan situar a Júpiter, Saturno, Marte y la Luna en conjunción con los planetas próximos a la constelación de Escorpión. Por tanto, es posible afirmar, que la erección de las estelas suponga que:

“...el día [que conmemoran] fuera elegido porque estos tres planetas podían representar o ser imaginados como los nahuales –especie de alter ego de personas y cosas- de los dioses de la Triada a los que se dedicaban los templos (GI el Templo de la Cruz, GII el Templo de la Cruz Foliada, GIII el Templo del Sol) y la luna ser el doble espiritual de la Diosa, su madre.” (RIVERA: 2006: 172)

¹⁰⁸ Esta hipótesis está en relación directa con la teoría normativa de la ciudad antigua o cósmica de Lynch, mencionada en la nota 6 de este trabajo. Ver: LYNCH: 1985: 64.

Esta clase de relaciones <imbricadas> entre el cielo y la tierra, también son patentes con fuerza iconográfica en la ciudad de Copán. El Templo 11, estructura reconstruida sobre otra anterior, posiblemente con su decoración de caracoles recuerde las aguas primigenias del momento de la creación. En el patio anterior aparecen las figuras de dos caimanes que relacionan directamente este lugar con el inframundo. La estructura del Juego de la Pelota fue erigida como puerta de acceso a las tres dimensiones principales del universo. Las relaciones cosmológicas de la ciudad de Copán son evidentes a nivel de la iconografía decorativa. También en el Templo 22 y la estructura conocida como la Rosalila.

Los estudios en la ciudad de Dzibilchaltún¹⁰⁹ indican que esta ciudad fue erigida siguiendo la orientación Norte en interrelación con la estrella Polar. También se ha constatado que la orientación Este-Oeste del <Sacbé>, con una longitud de 2 km, sirvió para la observación de la salida del Sol en la fecha de los equinoccios. Las esquinas de la pirámide fueron utilizadas para contemplar y medir la puesta de Sol. El Templo de las Siete Muñecas fue estructurado de forma cuadripartita siguiendo las cuatro orientaciones espaciales del universo, dispuesto con el mismo número y orientación de puertas y escaleras, rematado con una bóveda que imita el cielo. El templo fue pintado de blanco, color del cuadrante espacial Norte.

Los ejemplos de ciudades con proyecciones cosmológicas son numerosos porque la esencia del urbanismo y la arquitectura precolombina fue la recreación escénica de sus mitos fundamentales. La compleja cosmovisión y estructura del universo, ideada y sostenida por la clase sacerdotal, fue proyectada como <gran escenario urbano> con los instrumentos formales de diseño de la ciudad entendidos como <mitogramas>. Estos escenarios urbanos tuvieron como objetivo último la celebración ritual de los mitos que permitieron fortalecer el poder político-religioso y la cohesión social.

¹⁰⁹ Ver gráfico: ficha FC-07. Dzibilchaltún. Cultura Maya. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

Otra hipótesis sostiene que los elementos de esa *imagen ambiental general precolombina* que sirvió como modelo de prefiguración a la ciudad, estuvo concebida de forma acabada en la configuración del Centro Ceremonial de La Venta (SOUSTELLE: 1969). Esta idea se apoya en los estudios de irradiación cultural e influencia procedente de la civilización Olmeca durante el período Formativo Maya hacia el resto de Mesoamérica y se basa en el descubrimiento y análisis de las estelas, esculturas y configuración de los Centros Ceremoniales.

“La más antigua inscripción cronológica conocida en país Maya se ha descubierto en Tikal; corresponde a nuestro año 292. Si se admite aquí, aún período <formativo> de dos o tres siglos, parece razonable concluir que la civilización Maya naciente tomó del pueblo misterioso de La Venta rasgos esenciales, tales como, este mismo sistema cronológico, los altares monolíticos y las estelas, a menos que, hipótesis quizá más verosímil, los olmecas y los proto-mayas, vecinos en este mundo silvestre de los Trópicos, no pertenecieran, unos y otros, a un conjunto, a una civilización-madre común.” (SOUSTELLE: 1969: 98)

En el Centro Ceremonial La Venta aparecen con especial fuerza todos los elementos que representan la cosmovisión náhuatl, que en un posterior desarrollo histórico irá perfeccionándose y adoptando las variantes impuestas por el territorio y las divergencias culturales regionales. Pero en definitiva, existe una matriz o patrón formal y material que configura y ordena los Centros Ceremoniales y las concentraciones urbanas en Mesoamérica antigua, patrón que se mantiene y persiste desde sus orígenes en los asentamientos Olmecas hasta su exponente urbano más grandioso en Tenochtitlán, ciudad del imperio Azteca.

Es necesario aclarar que, aunque nuestro interés está dirigido a la significación de los elementos de la *imagen ambiental* en la construcción y determinación de la ciudad precolombina no pueden olvidarse las determinaciones materiales de los asentamientos urbanos que resultan complementarias a nuestro enfoque. En todo momento, el desarrollo de la ciudad es coherente a la necesidad y demandas del contexto social, histórico y productivo en el que surge. J. Alcina cita un ejemplo que puede servirnos en nuestra argumentación. El autor, estudia este aspecto en profundidad y elabora una hipótesis que puede ayudarnos a no despegarnos de la realidad y los requerimientos materiales de la ciudad. En concreto, describe las condiciones generales de una etapa evolutiva de la cultura Maya, el llamado el período cerámico *Mamom*.

Para la caracterización de esta etapa, *“los rasgos como la explosión de la población, la aparición de estructuras ceremoniales y la uniformidad de la cultura Mamom”* podrían utilizarse como hipótesis extensible a las condiciones existentes generales en el período Formativo Maya.

“...la vida estaba centrada en pequeños poblados de casas hechas de palos y pajas, esparcidos por la selva de las tierras bajas. Ocasionalmente, uno de estos poblados tenía una estructura destacada con unos cuantos rasgos más sofisticados, lo que constituirá aparentemente un centro de culto. La uniformidad que aparece en la cerámica y en otros restos de la cultura material refleja probablemente un proceso de extensión de los asentamientos impuesto por la agricultura de roza. Mamom debió representar una rápida expansión de una población que estuvo originariamente en estrecho contacto y que no tuvo tiempo de desarrollar distinciones regionales. Precisamente el peculiar sistema del cultivo de la tierra en regiones tropicales produce ese efecto, ya que el cultivo de roza requiere relativamente grandes cantidades de tierra para relativamente pocas personas, por lo que la población tendría que y pudo extenderse hacia zonas que previamente no estaban habitadas.” (LUCENA: 1992: 140,141)

La cita anterior indica que las condiciones generales de vida y de subsistencia van determinando unas configuraciones territoriales y urbanas, adoptadas en correspondencia con los recursos naturales, el conocimiento y técnicas de la época. La necesidad de grandes extensiones de cultivo exigidas por la técnica de la roza impuso la disgregación de la población en el territorio, pero no evitó la necesidad significativa ceremonial de erigir un lugar de culto y representación del poder bajo la idea de centro que a su vez ordenara el paisaje.

Evidentemente, el medio ambiente condicionó la disposición de los asentamientos. El período Clásico maya contó con una red de Centros Ceremoniales dispuesto sobre las vías fluviales de comunicación y emplazados en las tierras de mayor irrigación y fertilidad que era debida a la crecida de los afluentes: Motagua, Usumacinta y Río Pasión. Pero, también es evidente que la idea de paisaje como recreación de los valores morfológicos del territorio, estuvo permeada y tenía como sustrato formal la cosmovisión náhuatl del cosmos y el universo. En la disposición y organización de edificios, plazas y caminos, puede intuirse la recreación de ideas y conceptos referidos a la estructura del universo y el cosmos, así como, de las regiones del inframundo.

En el período Clásico maya, la casa aparece como la unidad básica de asentamiento. Fue edificada sobre una plataforma elevada, al igual que en la región del Golfo de México durante el período Formativo anterior. La plataforma sobre el nivel del suelo fue utilizada para lograr mejores condiciones de ventilación, drenaje y protección de los animales. Sin duda, esta similitud deriva de la semejanza de condiciones climáticas y de emplazamiento sobre un territorio acuoso y sujeto a inundaciones reiteradas. Encima de la plataforma elevada, los mayas clásicos dispusieron edificaciones frágiles construidas con materiales locales como paja, barro y a veces piedra. La forma de estas cabañas fue rectangular, a veces oblongas con una o dos habitaciones destinadas al trabajo o almacenaje de provisiones y herramientas. Algunas cabañas presentaron enterramientos debajo de sus suelos.

Las cabañas fueron organizadas alrededor de pequeñas plazas dispuestas junto a dos o tres edificios similares. El centro de este conjunto muchas veces sirvió de templo o santuario alrededor del cual fue articulada la comunidad compuesta por varias familias. Los conjuntos de pequeñas comunidades familiares estuvieron distanciados entre sí. El espacio entre ellos fue destinado al cultivo de árboles frutales y huerta. Varias comunidades pequeñas llegaron a conformar linajes familiares. La residencia del jefe de estos linajes, conformó un centro más sofisticado dotado de una plaza más amplia y edificios más complejos.

Es probable que los conjuntos habitacionales además de los lazos familiares estuvieran unidos por la especialización artesanal y agrícola. El desarrollo de estos conjuntos y la consolidación de los linajes llevaron a la aparición de Centros Cívicos, dotados de plazas ceremoniales de mayor dimensión y edificios de representación más grandes y complejos con estructuras más estables, compuestas por bóvedas. El centro cívico ceremonial fue en este período la categoría urbana más elaborada y que podemos asimilar a nuestra idea de ciudad occidental. Estuvieron compuestos por la pirámide, la plaza ritual, el juego de la pelota, observatorio astronómico, edificios cívicos, y depósitos de agua. Más tarde en el período Postclásico surgieron otras tipologías urbanas como murallas, torres, puertas y arcos de entrada a la ciudad.

La configuración de los Centros Cívicos-Ceremoniales reprodujo la disposición de los asentamientos habitacionales más básicos organizados alrededor de una plaza y un lugar de culto, aunque la distancia entre uno y otro estuvo marcada por la aparición y especialización de las tipologías edificatorias, y las funciones urbanas de servicio, administración y representación del poder político-religioso (LUCENA: 1992: 220). La comparación de estos asentamientos muestra que su tamaño variaba desde 1 km² de superficie, hasta los 123 km² de la ciudad de Tikal¹¹⁰. En realidad, la delimitación de la ciudad en el caso Maya ha representado una dificultad en su estudio. La extensión indefinida de la unidad básica del asentamiento se prolongó en la selva hasta llegar a unirse con otros núcleos más pequeños. Tikal, muestra una densidad alta en los primeros sesenta kilómetros cuadrados, pero que no cesa y sólo disminuye en el territorio hasta unirse con otros centros de menor tamaño.

El tema de la densidad de los Centros Ceremoniales es otra interrogante. Los datos que proporcionan las investigaciones no permiten caracterizar un patrón. En Tikal fue estimada una densidad de 800 habitantes por Km². En cambio, en Xpuhil y Becán fue estimada una densidad de 500 habitantes por Km². Sorprendentemente en Dzibilcahtún fue estimada una densidad de 2000 habitantes por Km². (LUCENA: 1992: 221)

Retomando el enunciado de este apartado, la estructura del universo como patrón formal de las ciudades, podemos apoyarnos en los estudios de M. Eliade para afirmar que los componentes de la ciudad arcaica tuvieron siempre una correspondencia arquetípica o celeste. Las ciudades arcaicas de Babilonia y Egipto fueron proyectadas en correspondencia con una idea arquetípica.

“...Sippar en el Cáncer, Ninive en la Osa Mayor, (...) El hombre construye según un arquetipo. No sólo su ciudad o su templo tienen modelo celeste, sino que así ocurre con toda la región en que mora, con los ríos de la región, los campos que le procuran sus alimentos, etc.” (ELIADE: 1984: 19.)

¹¹⁰ Ver gráfico: ficha FC-09. Tikal. Cultura Maya. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

Incluso la ciudad ideal de Platón fue pensada y edificada bajo la idea de un arquetipo celeste. Las formas platónicas están colocadas en un plano ideal supra celeste. Más tarde, las ciudades de nueva fundación en América hispánica fueron erigidas y consagradas bajo la protección del símbolo de la cruz cristiana.

“...todo territorio que se ocupa con el fin de habitarlo o utilizarlo como <espacio vital> es previamente transformado de <caos> en <cosmos>; es decir, que por efecto del ritual, se le confiere una <forma> que lo convierte en real.”(ELIADE: 1984)

Este paso del caos al orden necesario para crear un espacio vital susceptible de ser habitado, para el caso de la ciudad precolombina, estuvo regido por el patrón formal de la estructura del universo que hemos descrito en apartados anteriores, y que brevemente recordamos aquí. Estuvo compuesta por la idea *Cem-anahuac*, constituida por la concepción espaciotemporal cuadrangular y sus atributos simbólicos, y la estructura vertical del espacio conformada por las nueve regiones del inframundo y las trece regiones celestes, en las que habita Ometeotl.

La concepción de la ciudad antigua apoyada en una representación cosmológica del orden ofrece algunos aspectos formales comunes, entre los que destacan:

1. El recorrido procesional o eje de recorrido lineal sagrado (Avenida de los Muertos en Teotihuacán)
2. El acceso (iniciático) junto con la delimitación o cerco sagrado y las puertas de control y vigilancia (torres, puentes y puertas en Tenochtitlán)
3. El predominio de arriba sobre lo que está abajo y de lo monumental (grande) sobre lo pequeño (uso de la escala reducida y ampliada en la planificación de los Centros Ceremoniales Olmecas)
4. El centro como lugar sagrado (Uso del conjunto triádico: pirámide-plaza-templo en la ciudad Maya)
5. El significado simbólico sagrado de los puntos cardinales o rumbos, relacionado con el movimiento del Sol y estaciones (claramente utilizado en la organización de los distritos de Tenochtitlán y Teotihuacán)
6. La trama urbana regular para establecer un orden (cósmico) omnipresente y jerárquico (reflejado en los conjuntos de la Plaza del Sol y la Luna en Teotihuacán y en las pirámides principales de Tenochtitlán; así como, en los conjuntos de Tikal en las Tierras Mayas, aunque de manera más orgánica con la topografía y el cielo).

7. La simetría bilateral como expresión del dualismo (más claramente utilizados en las pirámides gemelas de Tenochtitlán).
8. Utilización de hitos para controlar grandes extensiones de territorios (emplazamiento de las ciudadelas o necrópolis en el Valle de Oaxaca)
9. Mimesis de la forma de los elementos del relieve, agua y subsuelo (Montañas circundantes -Cerro Gordo- como recurso para ordenar los trazados urbanos de Teotihuacán; cuevas en la pirámide del Sol y en Palenque; los Cenotes Sagrados¹¹¹ en la configuración de Chichen Itzá.

Estos rasgos formales presentes de diferente manera en la ciudad Antigua estuvieron reforzados por características culturales similares: patrones institucionales, ritos y ceremonias sagradas, organización jerárquica del poder y la sociedad estratificada, incluso la forma de los atuendos y las costumbres ciudadanas. Es decir, que el espacio y el tiempo (rito) fueron mecanismos para estabilizar el orden de la sociedad y pretendieron ser utilizados para mantener el orden en la naturaleza y el universo. Como soporte conceptual de estos recursos formales están las ideas de *<el orden, la estabilidad, el dominio, un ajuste exacto y duradero entre la acción y la forma, y ante todo, la negación del tiempo, del deterioro, de la muerte y del terrible caos.>* (LYNCH: 1985: 65)

¹¹¹ Cenote: (Del maya tz'onot, pozo, abismo). 1. m. Depósito de agua manantial, que se halla en el Estado mexicano de Yucatán y otras partes de América, generalmente a alguna profundidad. Diccionario RAE. [En línea]. Disponible en Internet: <http://lema.rae.es/drae/?val=intenci%C3%B3n>. (Consultado 30 de octubre de 2015)

2.6.2. IMAGEN DEL COSMOS Y REPRESENTACIÓN DE LA CIUDAD

Las observaciones realizadas sobre las ciudades precolombinas plantean preguntas que han tratado de ser resueltas desde la comprensión de las raíces psicológicas del hombre, la cultura, el conocimiento de las ideas sobre el enigma de la vida y la muerte, el análisis de la concepción del mundo y la estructura que ordena el universo. Una vez explicados estos aspectos, podemos afirmar que la ciudad precolombina y su arquitectura fueron fundamentalmente *cósmicas*. Los diseños y composiciones de las creaciones a escala urbana y edilicia respondieron a la necesidad de recrear *la concepción del mundo y el universo* formulada en los mitos fundacionales. Estas construcciones intentaron recrear un escenario adecuado para la celebración ritual.

Por otra parte, el estudio de *<Las concepciones del mundo>* indica que estas no son producto exclusivo del pensamiento. No están originadas en la exclusiva voluntad de conocimiento del hombre (DILTHEY: 1944). La captación de la realidad no es más que uno de los aspectos que interviene en su formulación. Son importantes a este respecto las *“actitudes vitales”*, experiencia de vida y estructura de la totalidad psíquica del hombre. La formulación de las concepciones del mundo está impulsada por la imperante necesidad que tiene el hombre de obtener una imagen del mundo sólida, estable y clara, capaz de explicar el cambiante e inesperado desarrollo de la vida.

*“Las concepciones del mundo no son productos del pensamiento. No nacen de la pura voluntad de conocer. La captación de la realidad constituye un factor importante en su formación, pero no es más que uno. Surge de las actitudes vitales, de la experiencia de la vida, de la estructura de nuestra totalidad psíquica. La elevación de la vida a consciencia en el conocimiento de la realidad, la estimación de la vida y la realización de la voluntad representa el arduo y lento trabajo aportado por la humanidad con el desarrollo de las concepciones del mundo.”*¹¹²

¹¹² DILTHEY, W. (1944). *“Los tipos de concepciones del mundo y su desarrollo en los sistemas metafísicos”*. En: Teoría de la concepción del mundo. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. p. 119.

A este propósito, cada civilización ha formulado una *imagen del mundo* o *esquema general del ambiente*, que explica el orden en el que la cultura y la vida se han desarrollado. El *esquema general del ambiente* formulado en la cultura mesoamericana antigua, respondía a la *idea-fuerza* denominada **Cem-Anáhuac**, representada por un *anillo de agua que rodea una porción de tierra*. Esta imagen del mundo fue coincidente con la de otras culturas distantes, tal vez, por compartir el tipo de pensamiento arraigado en la forma del mito. Coincidencia que también ha tratado de explicar W. Dilthey, cuando observa que aparecen aspectos que señalan que la naturaleza humana se presenta inmutable, siempre la misma. También sabemos que los hechos fundados de la experiencia son percibidos de forma común por todos los hombres. Este hecho universal podría originarse en la caducidad de los seres, siempre presente, es decir, en la percepción de la muerte como fenómeno inevitable. Posiblemente existe una reacción común ante este hecho inexplicable que ha consistido en la iniciativa de procurar una respuesta estable para este fenómeno y en la valoración similar del tiempo que transcurre entre el nacimiento y la caducidad de la vida. (DILTHEY: 1944: 112, 113; 114; 118)

Ante esta paradoja de vida y muerte inevitable, el hombre precolombino no estuvo exento de experimentar angustia. Sobre este fenómeno, se preguntó e intentó responder insistentemente, utilizando las expresiones estéticas que ya hemos descrito como imbricadas. Ante el cambio y la muerte el hombre precolombino parece haber practicado un exorcismo puesto en práctica en la acción de *destrucción y reconstrucción* de sus templos. Después de cumplido cierto período de tiempo la destrucción del templo fue acompañada por ritos. Posteriormente, el hombre precolombino inicia la tarea de reconstrucción como pretendiendo simular un nuevo nacimiento o nuevo período de existencia.

La reconstrucción fue la tarea más esmerada en perfección y dimensionamiento del nuevo templo levantado sobre los vestigios del anterior para preservar la sacralidad del lugar. Este acto de construcción y destrucción recuerda el recurso del juego infantil, que pretende expiar la impotencia del niño ante la imposibilidad de llevar a la realidad los roles adultos, esta flexibilidad del yo infantil, quizá de pistas al enigma de las prácticas de destrucción y reconstrucción sistemática de algunos centros ceremoniales. (DILTHEY: 1944)

El fenómeno de muerte y caducidad ha impulsado la necesidad de construir una armazón firme para la existencia que permita flanquear los límites del misterio. También ha desatado una insatisfacción permanente que impulsa a la búsqueda de una verdad eterna. Según el contexto de vida cultural, geográfico y medioambiental son formuladas distintas explicaciones para entender las interrogantes de la creación y el acontecer. En Mesoamérica podemos observar como respuesta a estas interrogantes, la elaboración de un complejo Calendario Solar con acento cultural azteca y la cuenta de los Tunes de origen Maya, esfuerzo intelectual y escultórico en el que podríamos entrever la explicación a la historia y evolución de las civilizaciones de la Mesoamérica precolombina, o un intento de sistematización del eterno movimiento cíclico de los astros.

En definitiva, siguiendo el interés de nuestro estudio podemos decir que la configuración, disposición, estructura, orden y leyes que resumen la concepción del universo sagrado en el que está inscrita la región *Cem-Anáhuac* constituyó el material conceptual para el diseño de los Centros Ceremoniales. Es decir, podemos afirmar que toda creación urbana no pretendía otra cosa que expresar el saber formulado sobre el universo, el cosmos, la vida en el mundo y los dioses. Los templos y espacios que conforman los Centros Ceremoniales aparecerán en dialogo con el paisaje circundante visible e invisible.

Toda concepción del mundo deriva de la comprensión de las múltiples manifestaciones de la vida. En el acto de observar la realidad el hombre establece relaciones con los objetos y seres que le rodean, relaciones que se tejen a la manera de <*lazos vitales*>. En el interior del hombre se despiertan sentimientos, intuiciones y pensamientos que tejen redes que unen estos *ligámenes vitales* hasta ir dotando de sentido la realidad que el sujeto observa.

La construcción de la ciudad ceremonial no es un fenómeno aislado de la experiencia de la vida y la concepción del cosmos formulada por la cultura. Surge del nivel más alto de percepción de la realidad basado en la reflexión sobre los acontecimientos interiores y exteriores que el sujeto experimenta hasta conformar un tipo de saber general sobre el ambiente y el destino de sí mismo.

La ciudad precolombina fue esencialmente cósmica en tanto estuvo referida a la imagen ambiental del cosmos formulada en los mitos fundamentales. El diseño de las ciudades intentó materializar el orden infinito del universo en la estructura y límites del cosmos finito. La estructura formal de la ciudad, quiso representar el *limes o fronteras* del universo ilimitado utilizando los materiales conceptuales de la religión y la cosmovisión náhuatl. La configuración urbana de la ciudad como materialización intuitiva de esa estructura cósmica infinita no puede ser explicada fuera de los límites de la religión y el mito. La arquitectura que compone la ciudad pretendía acoger la divinidad. Procuró la creación de espacio sagrado y subordinado al orden del cosmos.

La composición urbana obedeció a las leyes y normas del pensamiento astronómico-matemático de la época, utilizado para expresar y comprender el movimiento cíclico y eterno de los astros. Los espacios urbanos deben ser entendidos como expresión de los ámbitos divinos y cósmicos. Los ritmos expresados en la disposición, decoración y articulación de los edificios intentaron expresar las leyes cósmicas que buscaban garantizar el único principio regular de la vida náhuatl, percibido en el movimiento cíclico y eterno de los astros. En muchos casos, la disposición de conjuntos edificatorio, edificios singulares o plataformas elevadas de la ciudad precolombina, estuvieron en correspondencia con trayectorias u orientaciones astrales que ordenan y jerarquizan la bóveda celeste.¹¹³

Recientemente los estudios de M. Rivera Dorado¹¹⁴ han sistematizado esta idea.

*“La distribución del espacio central de la ciudad maya obedece a una pauta estricta que podríamos denominar mitograma. Las montañas originales del principio de los tiempos y el mar primordial en el que habitan los dioses creadores son reproducidos como pirámides y plazas según las versiones del mito de la creación, cuyo discurso incluye a la Vía Láctea y otros escenarios cósmicos igualmente proyectados a la trama urbana.(171)...a medida que avanzan las investigaciones y que se excavan más ciudades mayas, resulta innegable que la mayoría de las construcciones y las trazas urbanas tuvieron alguna relación con las ideas cosmológicas. Las pruebas son muy numerosas (...) Pero la complicada doctrina cosmológica, administrada por los escribas y sacerdotes se proyecta sobre todo en el gran escenario urbano por medio de los mitogramas para permitir la realización de las ceremonias dirigidas a consolidar la estructura de las relaciones sociales y muy particularmente, el sistema de poder.”
(RIVERA: 2006: 171,172)*

Los estudiosos de Monte Albán y Teotihuacán intentan comprobar la relación que existe en el diseño de los edificios, la ciudad y la astronomía y calendario precolombino.

¹¹³ Esta idea está en los trabajos de ASHMORE, W. (1998). “La dirección norte en la arquitectura precolombina del sureste de Mesoamérica”. Rev. Yaxkin. Vol. XI: p. 83-107.

¹¹⁴ RIVERA D., M. (2006). El pensamiento religioso de los antiguos mayas. Madrid. Ed. Trotta. p. 181.

“...los principios que gobiernan esta avenida (de los Muertos en Teotihuacán) son astronómicos y calendáricos. Las dos visuales desde el Barrio Zapoteco, más la Calzada de los Muertos, crean un triángulo. Los ángulos de las dos líneas se determinan por la posición del sol al amanecer en los días del paso por el cenit y por el anti-cenit. Consecuentemente está determinado el ángulo entre ellos. El largo de un lado del triángulo se determina por los 365 días contenidos en el ciclo solar y el largo del otro por los 260 días del calendario ritual. De esta manera están determinados un ángulo y los dos lados del triángulo, quedando totalmente constreñidos los demás ángulos y dimensiones. La orientación de la Calzada de los Muertos (9) no podría ser otra que la que es, dados los ángulos de las dos visuales y la proporción de 365 a 260.” (PEELER; WINTER: 1993: 3-9, 10)

Este mismo estudio, refiriéndose a Monte Albán, sostiene que existió un patrón repetido en este Centro Ceremonial que consistió en *“...representar períodos de tiempo como distancias en el espacio arquitectónico”*. (PEELER; WINTER: 1993: 3-9, 10)

En un nivel más abstracto podemos decir que la ciudad buscó ser el reflejo formal de los límites del universo y el armazón del cosmos. El urbanista precolombino intentó traducir las nociones físicas de los confines del universo y las concepciones metafísicas de la divinidad a formas plásticas, apropiadas para reactualizar en el ritual el acto fundacional de la creación. El reto del creador precolombino fue traducir el orden universal infinito a forma plástica finita, utilizando los ritmos y secuencias reflejados en la bóveda celeste.

Las creaciones urbanas precolombinas estuvieron fundamentalmente bajo una concepción espacial en la que dominó el *espacio exterior*. Sigfried Giedion, había introducido en la teoría el tema de *las edades de la concepción espacial* en las civilizaciones arcaicas occidentales, en la que explica que estas culturas arcaicas utilizaron como forma de expresión de la arquitectura y el urbanismo al *espacio exterior*, articulado por grandes volúmenes, pirámides y mastabas. (GIEDION: 1975; 1981). Complementariamente, a esta concepción espacial, Gussinyer y García (1993), han sostenido que el dominio intelectual de occidente se ha impuesto en la valoración de la evolución arquitectónica y urbanística de otras culturas no occidentales, y que partir del estudio del período greco-romano, la arquitectura fue entendida como “*el arte de encerrar espacios*”. Estos autores además señalan que con este paradigma ha sido diferenciada la arquitectura con espacio interior, y un modelo opuesto adjudicado a Mesoamérica, definido como “*espacios con arquitectura*”.

Las sociedades occidentales antiguas evolucionaron hacia la creación de *espacios interiores*, delimitados y cerrados destinados a termas, basílicas e iglesias. El espacio interior albergó diferentes actividades sociales de tipo religiosa y cultural. En cambio, las culturas de Mesoamérica prehispánica siempre optaron por realizar sus actividades <*al aire libre*>. Los edificios utilizados nunca presentaron una diferencia marcada entre espacio exterior e interior, característica presente en arquitecturas de tipo <monumental> y en aquellos edificios ejecutados en materiales <*percederos*>. (GUSSINYER; GARCÍA: 1993: 113)

La concepción del espacio exterior precolombino fue materializada a través de la utilización de volúmenes piramidales y el espacio urbano de la plaza. La utilización de tipos edificatorios complementarios como el Juego de la Pelota, el palacio, observatorio astronómico y otras edificaciones menores. Estas tipologías edificatorias y urbanas fueron organizadas según ejes de simetría axial y el recurso del movimiento circular de las plataformas elevadas, estructuras piramidales pareadas o tríadicas, y una organización cuadrangular del espacio horizontal. La ciudad logró recrear la estructura general del universo y el mundo, logró expresar la vastedad y el misterio infinito del universo.

La ciudad precolombina fue expresión y concreción material del vasto infinito del universo, captado por la percepción de hombre prehispánico y afirmado en el pensamiento colectivo y la cultura. Sus espacios y conjuntos urbanos transparentaron las ideas y nociones metafísicas a través de las cuales, los pensadores, intentaron atrapar la inmensidad y acercarse a la idea de divinidad.

2.6.3. ORIGEN DE LA CIUDAD COMO ESCENARIO CÓSMICO

Las ciudades precolombinas fueron en cierto sentido la materialización pétrea de leyes abstractas y divinas que rigieron el Universo y sus distintos niveles cósmicos. La ciudad fue localizada en lugares que deben ser leídos como *Axis mundi* o ejes verticales de interconexión con las regiones celestes y del inframundo. El eje del mundo es el lugar dónde sucede la armonización e interconexión de todas las fuerzas que actúan en el cosmos. (ELIADE: 1999) Además, es lugar de comparecencia divina y de encuentro entre la presencia de lo sagrado y la presencia efímera de lo humano.

La ciudad así entendida cumple la función de escenario de representación trascendente y simbólico. Fue el receptáculo de las fuerzas superiores. Cumple con el cometido de *escenificación* o lugar de consumación del acto fundacional. Es decir, la ciudad fue el telón de fondo para la recreación del acto primigenio de la creación y escenario de la celebración del *rito sagrado*. La ciudad fue transformada en *templum* al servicio de la colectividad.

Las ciudades mayas originariamente no fueron resultado de intercambio comercial, surgieron como *recintos para la celebración*. Es por esta función que estuvieron compuestas por grandes espacios abiertos adecuados a las necesidades del culto ritual, danza y el juego de la pelota.

La celebración sirvió de medio para recrear la identidad del hombre precolombino y consolidar sus creencias religiosas. La fiesta ritual perseguía la comunión con la divinidad, el significado de la existencia y la toma de conciencia de su protagonismo en el Universo. A través de la celebración el hombre precolombino se hizo “*responsable de mantener el orden cósmico*”.¹¹⁵

La concepción del universo, el mundo, la vida, la muerte y las propias creencias religiosas constituyen las ideas básicas que proporcionaron forma al *modelo de construcción de la ciudad*. La morfología urbana de las ciudades ceremoniales precolombinas, apuntó hacia la idea de *gran escenario cósmico*, lugar de manifestación del misterio, intuido en el ritual y celebrado en la fiesta colectiva del mito. La ciudad fue el sitio de emplazamiento del *templo*, definido como recinto privilegiado donde habitaba la divinidad, donde fue reactualizado el mito y fueron armonizadas las fuerzas que actúan en el mundo o *región de Cem-Anáhuac*.

Las determinantes conceptuales de la ciudad y de las arquitecturas entendidas desde sus orígenes cósmicos-sagrados fueron inherentes a una vinculación íntima y natural con el paisaje que compone la región de *Cem-Anáhuac*, único mundo posible donde habitó el hombre precolombino, y donde tenían lugar las manifestaciones de la divinidad. La relación de los elementos componentes del urbanismo quedó supeditada a las leyes del paisaje natural, celeste y terrestre. El paisaje sólo pudo ser entendido como región donde compadecían las fuerzas de las divinidades.

¹¹⁵ Esta constatada función de la ciudad como *recinto para la celebración ritual*, paulatinamente fue perdiéndose en la evolución de la ciudad latinoamericana. Está presente en la pérdida de calidad del espacio público. El libro de Joseph Rykwert, valora la importancia de estudiar el papel del mito y el ritual en la fundación de la ciudad antigua. La mirada del autor se dirige a entender la ciudad como palimpsesto, la trama urbana y el tejido son la matriz evocadora del largo proceso de la historia y la cultura. En su libro señala la importancia del mito y el rito para la fundación de la ciudad. “*Igual que con el mito ocurre con el ritual: a su origen nos es imposible llegar, lo que importa es cómo se transmite. La forma en que el mito y el rito modelan e incluso originan, el ambiente creado por el ser humano y la forma en que éste lo racionaliza y explica es lo que aquí me interesa*” (RYCKWERT: 1985: 25, 30).

La visión sobre la ciudad como reflejo de la estructura cósmica se apoyó en los mitos para fundamentar cómo había sido creada la ciudad. Los mitos también explicaban el funcionamiento del Centro Ceremonial. Jugaron un papel decisivo en la elección del sitio de emplazamiento. Seguir el mito como patrón de la ciudad proporcionó sentimientos de confianza, identidad y temor en sus habitantes. El seguimiento de las pautas del mito en la disposición de los elementos urbanos que conformaron los Centros Ceremoniales, además dio estabilidad a los poderes institucionales y religiosos en la tierra. Los mitos ejercieron un poder psicológico y operativo¹¹⁶ en la creación de los Centros Ceremoniales. Este modelo denominado <cósmico> imprimió una idea de ciudad <crystalina>, segura, ordenada y perenne. Con la aplicación de sus elementos formales se creó un <microcosmos mágico> en el que la parte estaba en correspondencia armónica con el todo. Todo cambio o transformación en la ciudad o sus elementos debía seguir las pautas del mito y el orden del universo, que era visto como cíclico, ordenado y estable. (LYNCH: 1985: 67)

Las ciudades precolombinas comprendidas como *escenarios-sagrados*, conforman una especie de *grandes teatros* en los que no existió el papel de espectador pasivo. Cada participante de la fiesta ritual jugó el rol de presencia y testigo del acto simbólico. Los asistentes recorrieron los caminos de peregrinación ritual y experimentaron la vivencia de sus ritmos, pausas, visuales y perspectivas. Esta función de escenificación ritual otorgó a los Centros Ceremoniales el carácter de espacios concebidos como *itinerante*. (TAZZER: 1990) Espacios que consisten en un recorrido ritual definido y proyectado para ser recorrido y cobrar un efecto de monumentalidad hierática.

¹¹⁶ Kevin Lynch, sostiene que, aunque despojemos a la teoría <cósmica> del pensamiento mágico de la fundación y configuración de la ciudad, no podemos negar la fuerza psicológica que sus recursos formales ejercen incluso sobre nosotros, ciudadanos de la modernidad. Esto se cumple en tanto que nuestra cognición ha adquirido ciertos patrones para garantizar nuestra supervivencia en el mundo. Ejes procesionales, tramas regulares, centros y <polaridades> pertenecen y reproducen los patrones de nuestra estructura mental. Es por esto que, ciertos patrones urbanos causan impactos reales en la experiencia del hombre. "*Las piedras, los árboles viejos, las marcas del paso tiempo, el cielo, la caverna, arriba y abajo, el norte y el sur, el eje, la procesión, el centro y el límite, todos estos son rasgos que deben encontrarse en cualquier teoría*" (LYNCH: 1985: 67) de explicación de la ciudad antigua.

Estos recorridos estuvieron supeditados a la formulación precolombina del tiempo, espacios de recorrido ritual que fueron inspirados en una concepción distinta de nuestra idea de espacio abstracto continuo. Los recorridos en las ciudades precolombinas parecen adquirir tanto por sus atributos formales, como por los recursos rituales otras dimensiones que pueden ser descritas como de *atemporalidad-sonora*.¹¹⁷

El ritual a través del sonido y los recorridos pretendió en todo momento romper nuestra percepción ordinaria de la realidad. La fiesta sagrada implicó una ruptura de la secuencia temporal (pasado-presente-futuro). Volver al espacio-tiempo de los orígenes a través de un mecanismo de eterno retorno –celebración del mito fundamental- para renovar el mundo fue el objeto de la celebración religiosa. La celebración transportó al participante al momento primigenio de la creación, reactualizando el tiempo y sacralizando el espacio. Estas ideas, indiscutiblemente estuvieron presentes en la concepción cíclica del tiempo de la tradición maya-precolombina que fue organizada en unidades mínimas de días (*tunes*), que componen otras unidades superiores (*katunes*), que fueron repetidos al término de un ciclo final de 52 años de 365 días cada uno. Cada uno de estos ciclos temporales fue objeto de renovación espaciotemporal a través del ritual.

¹¹⁷ La *atemporalidad-sonora* es un aspecto todavía por estudiar. Es sabido que las culturas míticas basaron su experiencia de la realidad en la vivencia de la unidad espacio-tiempo. Por otra parte, sabemos de Kant, que el tiempo constituye la experiencia interna del hombre y por tanto es posible considerarla como la dimensión interna o espiritual del hombre. El sonido ha sido considerado como expresión directa del tiempo. Fue uno de los recursos usados en la elaboración del ritual que afecta enormemente la percepción del espacio, al igual que otros recursos de efectos psicológicos vinculados al recorrido. Una comparación de las ciudades precolombinas desde la perspectiva espaciotemporal, evidentemente, contrasta con la práctica del urbanismo actual. En los Centros Ceremoniales observamos una intencionalidad opuesta a la nuestra, en cuanto que los creadores de estos centros ceremoniales parecían más bien pretender temporizar el espacio o sacralizarlo en su más estricto sentido, objetivo opuesto a la práctica de la ciudad actual, concebida desde unos supuestos de utilidad y rendimiento económico y en el mejor de los casos, con unos objetivos de representación y monumentalidad representativa de los poderes fácticos del mercado.

La ciudad precolombina concebida como escenario donde tiene lugar el rito procuró una serie de morfologías urbanas que responden a los conceptos cosmológicos y a las leyes e imágenes del mito en las que fueron recreadas y encarnadas las ideas del orden del universo.

En los mitos que explican la concepción del universo, encontramos imágenes y motivos que explican la configuración de tipologías edilicias y morfologías urbana de los centros ceremoniales, como por ejemplo, la idea de puente, paso estrecho, cueva¹¹⁸ y montaña. A esta lista podemos sumar las tipologías arquitectónicas –Pirámide truncada, Observatorio astronómico, Plazas y el Juego de la Pelota-, que fueron levantados como lugares donde residían los dioses del panteón precolombino o como sitios preferentes para la representación de determinados pasajes míticos.

¹¹⁸ La cueva como espacio sagrado en el mundo occidental arcaico fue explicada como ejemplo de la concepción espacial perteneciente al arte prehistórico. Las *cavernas* espacialmente están vacías. Es un espacio más bien acústico, en ellas predomina la oscuridad y el sonido. En la cueva, lo visual y tangible no tiene importancia. Las cuevas fueron el resultado de la erosión y no sirvieron como viviendas permanentes, fueron utilizadas como lugares sagrados, dedicados a la celebración mágico-religiosa. La prehistoria ocupó un estadio evolutivo pre-arquitectónico. En éste, el hombre no tenía aún nuestra óptica espacial ortogonal. La línea vertical y horizontal no conforman un principio organizador de la percepción. La visión del hombre primitivo no estuvo sujeta a ninguna paralela, era libre y espontánea. La indiferenciación espacial o multi-direccionalidad de la cueva, donde no hubo abajo o arriba, horizontal y vertical. Tampoco una noción similar a la nuestra de tamaño y escala, acabó en Occidente, con la aparición de las altas civilizaciones en Sumer y Egipto. (GIEDION: 1995: 576, 583, 586,587, 594) Como futuro campo de investigación es un hecho que resultaría interesante aplicar este análisis sobre la cueva y la evolución de la concepción espacial en las civilizaciones arcaicas al período Formativa en Mesoamérica, representado fundamentalmente por la civilización Olmeca.

La actividad del urbanismo precolombino estuvo basada en una dimensión simbólica que define la ciudad como lugar sagrado. Fue construida con elementos y artificios que evocan unidad con el espíritu, y expresan el misterio de la vida y la muerte. La ciudad parece erigirse como un compendio didáctico para la preparación de sus habitantes hacia el paso de vida a la muerte. El escenario urbano apunta hacia la formación de hombres que se encarguen del mantenimiento del orden cósmico, impuesto por las leyes del movimiento cíclico y eterno de los astros.

2.6.4. SITIO NATURAL, LUGAR Y PAISAJE EN LA CONFIGURACIÓN DEL ESCENARIO SAGRADO

La diversidad de altitudes y topografía hizo de Mesoamérica un territorio conformado por una gran variedad de sitios naturales singulares. El centro de la región Maya por sus características de relieve montañoso, selvático e intrincado consta de sitios naturales aislados con caracteres geomorfológicos fuertemente pronunciados. En contraste, el centro de México y la región norte de la península de Yucatán constan de un relieve menos abrupto y más homogéneos.

Los asentamientos urbanos en la región Maya adoptaron una gran diversidad de emplazamientos geográficos. Encontramos emplazamientos *fluviales* en las ciudades de Yaxchilán¹¹⁹, Piedras Negras y Copán, localizadas en la selva del Peten Central y pertenecientes al período clásico. Existieron también *ciudades emplazadas en valles* como Kabah, Edzná, Ladná y Chichén Itzá, localizadas en el norte de Yucatán, con una vegetación arbustiva singular y pertenecientes en su mayoría al período Postclásico. Más al Norte de la región maya yucateca destacan *las ciudades emplazadas en el litoral costero* como es el caso de Tulum, también del último período postclásico. También, podemos añadir *las ciudades emplazadas en las depresiones húmedas* de la costa del mar Pacífico, entre las que sobresale la ciudad de Uaxactún¹²⁰. En el extremo del mismo litoral, las ciudades de Izapa, Cahyup, Amatitlán y El Baúl.

En las ciudades precolombinas el objetivo de *la buena forma de la ciudad* parece plenamente alcanzado con independencia de la mayor o menor *significación del sitio natural*. Los constructores de las ciudades utilizaron *el territorio* como telón de fondo del escenario religioso, principal función de los Centros Ceremoniales, que alcanzaron siempre la recreación de las imágenes adecuadas al rito. El paisaje fue articulado para brindar evocaciones acordes con los momentos más sublimes de la celebración que tenía por meta proporcionar las condiciones escénicas para el *encuentro-simbólico* entre el hombre y sus divinidades.

Enfrentado a cualquier tipo de paisaje, montaña, valle, altiplanicie, litoral o lacustre, el constructor precolombino explotó al máximo los recursos del sitio natural, sabiendo adecuar el patrón de sus templos a las características morfológicas y al carácter del lugar.

¹¹⁹ Ver gráfico: ficha FC-12. Yaxchilán. Cultura Maya. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

¹²⁰ Ver gráfico: ficha FC-11. Uaxactún. Cultura Maya. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

El pensamiento mítico no desarrolló una separación analítica entre el conocimiento morfológico de su territorio y el pensamiento religioso, es decir, que estas culturas no llegan a elaborar conocimientos del nivel geográfico tal y como nosotros lo formulamos actualmente, aunque sin desvincularse de su idea de *orden inmanente del universo* elaboraron una cartografía de *carácter mítico-religioso*. Los estudios de antropología muestran la antigua tradición de dividir el mundo en cuatro regiones cardinales como producto de la necesidad que tiene el hombre de imaginar su medio como un mundo ordenado, dentro de un caos sin orden¹²¹. El creador de Mesoamérica antigua definió regiones y direcciones naturales para ganar terreno al caos de la selva natural que aparecía incomprensible.

Los estudios de etnografía demuestran que la ubicación geográfica de las ciudades antiguas fue de gran importancia y que la elección final, sitio de emplazamiento, estuvo condicionado por razones ideológicas, además de las prácticas y funcionales. La mitología y cosmovisión determinó incluso la forma urbana de los centros ceremoniales.

¹²¹ Nos referimos al esquema general del ambiente náhuatl, formulado como la región *Cem-Anáhuac* y a la idea de división espacial en cuatro rumbos y la división vertical del espacio del mundo (región subterránea, región intermedia y los trece cielos) y el universo. Estos conceptos han sido explicados por (SOUSTELLE: 1959) y por (LEÓN-PORTILLA: 1956).

"...para una cultura que todavía se nutre de mitología, el paisaje, como también cada fase de la existencia humana, cobra vida con la sugerencia simbólica. Los cerros y bosques tienen sus protectores sobre naturales y están asociados con episodios de la creación del mundo, conocido popularmente en la historia local. Además, aquí y allá son altares espaciales. Donde quiera que un héroe haya nacido, formado, o haya pasado de regreso al vacío, el lugar queda marcado y santificado. Allí se erige un templo para simbolizar e inspirar el milagro perfecto de centrar; porque este es el lugar de avance hacia la abundancia... Tales Templos son concebidos como una regla para simular las cuatro direcciones del horizonte del mundo, el altar o adoratorio al centro, siendo símbolos de un Fin inagotable... Ciudades antiguas fueron construidas como templos, al tener sus puertas hacia las cuatro direcciones, mientras que en el lugar central se sitúa el sagrario mayor del fundador divino de la ciudad. Los ciudadanos viven y trabajan confinados dentro de este símbolo" (CAMPBELL. 1956. El héroe de las mil máscaras. p. 43. Cfr. BRANDY; BONOR: 1993).

En el paisaje Maya donde el ambiente está conformado por la selva montañosa y exuberante, el orden territorial proyectado deriva hacia un orden espacial topológico. La configuración de los Centros Ceremoniales mostró el respeto que esta cultura guardó por las condicionantes de la topografía y el relieve, la integración al sitio natural, el clima, la vegetación y la dirección del curso de los ríos. Los creadores de las ciudades mayas mostraron gran sensibilidad hacia un territorio morfológicamente diverso, conformado por una variedad de sitios naturales aislados por la pronunciada topografía y los enmarañados meandros de los cursos acuíferos.

Pero no podemos olvidar en estas consideraciones, las razones prácticas en la disposición de los Centros Ceremoniales fijados por la necesidad de subsistencia. La cultura maya fue esencialmente agrícola. La economía y subsistencia dependían de la siembra del maíz, legumbres y la caza. La disposición y distribución de las parcelas agrícolas obedeció a las necesidades prácticas de este cultivo, en cuanto a rendimiento y capacidad de recuperación de los suelos. (LUCENA: 1992: 170)

Las ciudades Mayas fueron dispersadas en el territorio conformando un paisaje agrícola que resultó de las exigencias de los métodos de cultivo del maíz basado en la roza y quema de parcelas. Estos procedimientos condicionan la posibilidad de concentración poblacional en los centros primarios; determinaron la distribución de la población en el territorio ocupado con bajas densidades; siguieron la ordenación jerárquica de Centros Ceremoniales de menor escala, a medida estos se alejan del Centro Ceremonial principal.

"Las investigaciones de campo efectuadas en las Tierras Bajas mayas, en las últimas cuatro décadas continúan aportando datos que confirman que el asentamiento maya fue disperso. Sin embargo, y a diferencia de los criterios que definen el asentamiento compacto, el asentamiento maya se definió no tanto expulsando o mandando los campos de cultivo hacia fuera o más allá de los límites de la traza urbana como se observa tan clara y nítidamente en Teotihuacán o en las ciudades sumerias. Al contrario, el asentamiento disperso maya de las Tierras Bajas integró y combinó en su paisaje áreas verdes y campos de cultivo intensivos y extensivos con la arquitectura monumental hecha de mampostería y bóveda, estructuras domésticas y residenciales, arte monumental y calzadas." (COBOS: 2001: 272)

En estas ciudades con base productiva agrícola observamos que el límite del paisaje urbano estuvo materializado en una especie de cerco simbólico, que sirve a la vez de gradería de los espacios escénicos como en el caso de Copán.

La limitación productiva que ocasionaba la agricultura¹²² extensiva en la civilización Maya no fue un obstáculo para la iniciativa urbana, calificada incluso como frenética. Los datos demuestran que aún falta mucho por conocer en cuanto a la acción urbanizadora. En las Tierras Bajas de Yucatán han sido registradas más de cinco mil ciudades grandes y de mediano tamaño, incluso ha sido formulada la hipótesis que sostiene que el Mayab pudo haber sido una <especie de enorme parque natural> en el cual todo estaba controlado y domesticado. Tanto el espacio urbano como el espacio productivo y la selva, posiblemente, fueron también controlados en reservas acotadas de tamaños relativamente pequeños, (RIVERA: 2006:99) hipótesis que no debe extenderse más allá del período Clásico maya. Pues, las investigaciones de J. Hardoy señalan que después del abandono de las ciudades Clásicas que inauguró el período Postclásico, el patrón de asentamiento presentó variaciones sobre todo en el Norte de Yucatán, durante la liga de Mayapán. Estas variantes pueden identificarse en la preponderancia que tomaron otros elementos urbanos y territoriales como los caminos y murallas. En Tulum, por ejemplo, puede hablarse del trazado de una calle. La ciudad de Tayasal y Topoxté fueron edificadas sobre una

¹²² Rowe (1963), señala que la agricultura en el mundo precolombino estuvo siempre entretrejida en la estructura urbana. (Cfr. CHASE: 96: 2001). *"...esta combinación de los paisajes urbanos y rural en el área maya tuvo implicaciones positivas para la salud en un ambiente tropical, en especial en zonas ocupadas de manera continua altas densidades de población. En este sentido, el asentamiento disperso de los mayas puede representar una adaptación funcional."* En consonancia con esta hipótesis las conclusiones de Rafael Cobos en sus estudios sobre la ciudad de Chichen Itzá y el centro de Yucatán concluyen que *"En el asentamiento disperso del Clásico Terminal de Chichen Itzá existen huellas de arquitectura monumental, estilos de arte, comercio y/o intercambio y otros elementos que definen a la civilización en ciudades.(...) Algunos colegas que trabajan en Mesoamérica nos recuerdan reiteradamente que una de las características primordiales de una ciudad consiste en tener una morfología compacta. La forma interna de Chichen Itzá no exhibe esta morfología, más bien, los datos arqueológicos confirman el arreglo disperso en los momentos de apogeo y de mayor extensión del sitio. Evidentemente, el asentamiento disperso de Chichen Itzá no puede considerarse la <excepción> a la regla ya que, al igual que Tikal, Dzibilchaltún y Caracol, Chichen Itzá se ajusta a la otra <regla> o arreglo que siguen estas comunidades. De hecho, los resultados de los estudios del asentamiento en Tikal, Dzibilchaltún y Caracol muestran que el arreglo disperso conforma un patrón en sí mismo para las tierras bajas húmedas y calurosas del trópico."* (COBOS: 2001: 272)

isla e islotes respectivamente. La ciudad de Tayasal hacia el año 1200 contó con trincheras y fortificaciones. (HARDOY: 1964: 270)

Desde la perspectiva de la experiencia universal del urbanismo y la arquitectura podríamos afirmar que el creador maya era de manera similar al arquitecto griego, enfrentó un paisaje caracterizado por la composición de pequeños espacios individuales, con fuertes caracteres topográficos y morfológicos (NORBERG: 1983: 25). Salvando las diferencias históricas, culturales, espirituales y estéticas en la manera de entender la creación y el universo, ambos creadores dieron importancia al “*Genius Loci*” de cada sitio natural.

Contrariamente a la planificación de las ciudades en México Central basadas en la idea <camino-eje>, en los asentamientos Mayas predominó la idea de <centro>. Existió además una fuerte influencia del concepto de <región o área> que derivó de la imagen visual del paisaje selvático, predominantemente homogéneo y continuo, proyectándose como una sola textura que se impone en la mente de sus habitantes.

En medio de este paisaje, la necesidad simbólica del habitante maya fue *espaciar*, abrir un “claro en el bosque”. Este gesto elemental surge de la emergencia y necesidad de marcar un territorio, simbolizar la presencia del hombre en la naturaleza y tuvo como cometido crear un lugar para el encuentro simbólico entre la comparecencia divina y el *testigo-hombre* (TRIAS: 1994b: 25, 35). En cuanto este gesto elemental de “*espaciar o abrir un claro en el bosque*” fue repetido en cualquiera de las aldeas, simultáneamente, fue reactualizada una de las funciones originarias de la ciudad, expresión de la necesidad de mantener el orden del cosmos, la naturaleza y el movimiento de los astros.

El arquitecto Maya, con mayor cuidado que el arquitecto de México Central, sujetó su labor a la morfología del relieve y entorno, interpretando todos los accidentes del territorio sin desaprovechar los gestos más sutiles de la geografía y sus accidentes naturales. La imagen ambiente maya no es un reflejo especular del orden universal y cósmico. Con la misma habilidad que el arquitecto griego en su manera de trabajar el paisaje, el creador maya procura dar respuesta a las evocaciones del sitio natural para convertirlo en expresión del orden divino.

La imagen de las ciudades y territorios mayas difiere del concepto contemporáneo de ciudad. En lugar de presentar grandes concentraciones urbanas las ciudades y territorios estuvieron prefigurados bajo las ideas de <región y centro>. El territorio fue transformado en una red de Centros Ceremoniales jerarquizada. Esta red de asentamientos ordenó la vida y construcción de Centros Ceremoniales secundarios. Los cuales a su vez contaron por debajo de su jerarquía con asentamientos menores o aldeas pequeñas. Estos caseríos estuvieron vínculos además por relaciones de tipo consanguíneas estableciendo organizaciones familiares o clanes que estaban dispersos en la espesura de la selva, localizados según la necesaria superficie destinada para el cultivo agrícola y la superficie de abasto para mantener una caza de subsistencia, pero con una distribución equilibrada respecto de la capacidad de regeneración del territorio, la flora y la fauna.

Recordemos que el paisaje para la mentalidad mítica fue encarnación de los númenes y potencias divinas. La imitación y simbolización de sus caracteres fueron los recursos de expresión del arte de hacer ciudad y arquitectura. Con esta afirmación queremos adelantar una doble tendencia formal en el proyecto de ciudad. La primera distingue entre aquellas creaciones urbanas que parecen manifestar a la manera de *ecos sutiles* o *resonancias* las configuraciones y morfología del paisaje topográfico y el perfil del horizonte. La segunda tendencia, trata de la configuración de los conjuntos urbano-arquitectónicos que parecen estar en conexión con leyes de ordenación más imperceptibles, entablando relación aparente con la disposición de los astros principales en el cielo; en otros casos con ordenanzas de la configuración del paisaje subterráneo, muchas veces hídrico como en el caso de los Centros Ceremoniales en Yucatán. En otros casos las referencias de ordenación de la ciudad pertenecen a itinerarios míticos de mundos imaginarios u oníricos, en su mayoría ahora ajenos a nuestra comprensión y mentalidad.

El caso de la necrópolis de Oaxaca en Monte Albán fue uno de los ejemplos de maestría en la creación paisajística. La ocupación de la cresta que domina el territorio del valle realza su carácter sagrado, lugar donde residen los cuerpos de los hombres más notables de México Central. La alineación de sus tumbas, templos y edificios junto al encuentro de estos edificios con el vértigo originado por la pendiente vertical del terreno, muestra un manejo sutil de la topografía, alcanzado a través de la perfección geométrica de las curvas de nivel y la adaptación de la forma de los edificios.

Monte Albán, logró un claro equilibrio entre lo natural y lo artificial que muestra coherencia y unidad en la interpretación del sitio natural. La sensibilidad en la intervención paisajística de la pendiente escarpada de la colina llegó a tal delicadeza que parece nunca haber sido violentada por la mano del hombre. La geometría de los edificios que en ella descansan parece alternar armónicamente con el orden natural. La fruición del paisaje acerca a la experiencia estética de lo sublime.

Las ciudades en Mesoamérica antigua configuraron un paisaje fundamentalmente sagrado. La cosmovisión y la imagen general del ambiente, formuladas por la cultura, llevó a los creadores de la ciudad a plasmar en el paisaje las ideas metafísicas y religiosas. Los materiales conceptuales de la ciudad están arraigados en la idea de lograr un escenario adecuado a la representación y celebración de los mitos fundamentales. Estas ideas, nociones y conceptos ordenaron tanto la morfología del territorio pantanoso Olmeca en la región del golfo de México, como la topografía intrincada y caótica de selva Maya, la planicie extensa de los valles de Teotihuacán, el territorio lacustre de Tenochtitlán y los territorios planos del norte de Yucatán, compuestos por las depresiones acuáticas denominadas “*cenotes*”.

La observación taxonómica del paisaje propuesta como tesis de sujeción o dominación entre historia y paisaje (CARO: 1984: 16), aunque no es aplicable en el mismo sentido para una cultura que ha sido calificada como ágrafa, muestra que, en el caso de las civilizaciones precolombinas, también en el paisaje dominó la historia. Pero, en tal situación y contexto, observamos la compensación de las ideas religiosas que fueron (factor cultural) utilizadas como “*patrón*” conceptual en la prefiguración de las ciudades.

El paisaje precolombino fue el resultado de la intervención del hombre en el territorio, operación condicionada por las características del sitio natural –territorio como soporte- y los elementos significativos de la cultura, que de manera más determinante que la sola técnica de construcción, estuvieron bajo la influencia de la manera de percibir y conceptuar el orden de la realidad y el universo que habitaron.

2.6.5. ESPACIO Y LUGAR SIMBÓLICO

La configuración de la ciudad precolombina utiliza el recurso formal del *centro* presente en todas las culturas arcaicas¹²³. El centro fue entendido como el lugar de encuentro entre lo divino y el testigo-humano, como el lugar de celebración del acto cosmogónico, como eje de comunicación entre las regiones celestes, la región intermedia y el inframundo¹²⁴ –*Axis mundi*-. Este *eje* de comunicación entre las regiones del universo en la cultura precolombina parece haber estado situado, como describen los mitos, tanto en la Pirámide-plaza como en el Juego de la Pelota. El Juego de la Pelota albergó un ritual en el que fue celebrada la batalla entre el Dios Xibalbá, señor del inframundo y las divinidades supremas.

En el centro residía la divinidad. El centro fue simbolizado por la montaña sagrada o el árbol de la vida, la Ceiba entre los mayas. También adoptó otras representaciones como la ciudad, templo y palacio. El palacio fue considerado como centro en tanto residencia de los representantes divinos. La ciudad y el templo fueron considerados sagrados en toda su extensión, en cuanto se diferenciaron del espacio profano.

¹²³ (MARCUS: 1983: 199-206. Cfr. CHASE: 2001: 97). El autor ha estudiado los modelos que pueden aplicarse al análisis de la ciudad en Mesoamérica. Su interés principal fue dirigido a lo que denominó el <modelo concéntrico>. Además, analiza las ideas de <sector> y <núcleos múltiples>.

¹²⁴ La cueva está asociada a la idea de *Axis mundi*, lugar de conexión entre las regiones celestes. "Las cuevas, como aberturas en la superficie de la tierra que son, están generalmente vistas en Mesoamérica como puntos de entrada al inframundo, al margen de estar asociadas con la lluvia, la fertilidad y la abundancia. Por consiguiente, las cavernas como lugares donde los niveles del mundo trascienden, tienen un sentido asociado de <centrar> y representan un espacio sagrado que lleva consigo connotaciones de poder y abundancia." (BRANDY; BONOR: 1993: 78)

En contraste con la categoría de centro considerada provista de un espacio sagrado por estar dotado de orden y armonía con las fuerzas del universo, el espacio profano de la selva fue considerado una extensión desconocida, amorfa, homogénea, compuesta por la selva informe y caótica. El espacio profano mantiene la relatividad del espacio. Está falto de hitos de referencia, carente de orientación y direcciones. No cuenta con un punto fijo que lo afirme “*aparece y desaparece según las necesidades cotidianas*”. Este espacio fue vivido como fragmento, resultado de un mundo roto. El espacio profano está constituido por una “*masa amorfa de una infinidad de <lugares> más o menos neutros en el que se mueve el hombre bajo el imperio de las obligaciones...*” (ELIADE: 83: 27, 28)

El centro fue el lugar sagrado por excelencia. Albergó el *templo*, espacio físico especializado para la celebración ritual (*tempus*). La fiesta sagrada (ritual) posibilitó que adquirieran *realidad, duración y eficiencia* las fuerzas sagradas. (ELIADE: 1984: 25, 26, 28) Acceder al centro significó para el hombre de mentalidad mitológica entrar en territorio y tiempo sagrado. Es decir, dejar la esfera cotidiana de la duración ordinaria, abandonar los sucesos transitorios y entrar en el espacio-tiempo de la eternidad.

Penetrar en la ciudad sagrada fue interpretado incluso como una iniciación que hacía posible la regeneración del visitante. La celebración y la repetición de los gestos sagrados permitieron suspender la duración ordinaria y sacralizar el espacio. Mediante el rito y el sacrificio fue conseguida la reactualización de los momentos fuertes de la creación. Este acto sólo fue posible desde el centro. La misma celebración ritual fue el medio para constituir el centro o *Axis-mundi*.

En tanto lugar de celebración sagrada, la ciudad precolombina fue concebida esencialmente como “*centro*”, lugar de encuentro místico-simbólico. Esta idea resume la explicación sobre el origen de la ciudad mesoamericana antigua y los temas más recurrentes del urbanismo dirigidos a explicar la construcción de *centros ceremoniales* distribuidos en su territorio, posiblemente con funciones diferentes: celebración ritual, peregrinación, observación y estudio de los astros o intercambio comercial, funciones, que aparecen mezcladas y simultáneamente albergadas en un mismo centro ceremonial.

La hipótesis de la ciudad como lugar de encuentro y celebración simbólica no debe soslayar otros factores determinantes en la explicación de sus orígenes, como los factores que parten de un análisis de los aspectos económicos y materiales de la sociedad¹²⁵. Esta función originaria permitió la construcción de un centro sagrado que tenía el cometido de conmemorar la intención básica existencial de la cultura, pero que sólo era posible su materialización cuando había sido generado un excedente de los medios de subsistencia colectiva.

En la experiencia de fundación de la ciudad Maya podemos encontrar algunas correspondencias con la idea del espacio explicada por M. Heidegger. Aquella primitiva actividad de fundación de un centro simbólico fue para el filósofo alemán, en el sentido de actividad creativa, la acción de *<espaciar o abrir un claro en el bosque>*¹²⁶. Ejecutar un claro en el bosque es la acción creativa originaria de todo asentamiento humano, que surge de la necesidad de *habitar*, propia del hombre en el mundo.

¹²⁵ La organización espacial de la ciudad maya ha sido interpretada desde la aplicación del modelo concéntrico de Burgess (1923). Este modelo plantea la organización de la ciudad a través de la disposición radial de anillos situados alrededor de un centro principal que alberga: el distrito central de negocios, otro anillo con fábricas y vecindarios en proceso de degradación, otra zona compuesta por las casas obreras y casas de clase media y más lejos aún casas de trabajadores. Aunque esta interpretación tiene una significación distinta en el caso maya, Diego Landa señaló como modelo de la ciudad maya un patrón también concéntrico (TOZZER: 1941). La descripción del modelo concéntrico maya, igualmente ubica en el centro a las clases sociales de mayor poder y riqueza, rodeados por una zona deprimida. El modelo concéntrico de Landa ha tenido sus detractores (ARNOLD; FORD: 1982). Aunque recientemente (HAVILAND: 1982; PULESTON: 1983) han reforzado la hipótesis del modelo concéntrico con sus estudios en Tikal y Coba (FLASH: 1991; FOLAN: 1982). En cambio, otras investigaciones pusieron mayor énfasis en los conceptos de organización espacial referidos al <sector> o barrio. (MICHELS: 1977). Los modelos de organización espacial de la ciudad Maya, basados en el estudio de la estratificación social sigue estando abierto. (CHASE: 2001: 98)

¹²⁶ HEIDEGGER M. (1969). *El arte y el espacio*. Donostia. Curso de doctorado dirigido por el Dr. Gómez Pin (1991/92). Universidad del País Vasco. Traducción de Félix Duque. (Esbozo correspondiente a la futura edición de esta obra en Ediciones Serbal. Difusión restringida con fines académicos).

M. Heidegger se pregunta y reflexiona:

“¿De qué habla el lenguaje en la palabra espacio? En ella, habla el espaciar. Tal cosa mienta: abrir claros, desbrozar una tierra baldía. El espaciar aporta lo libre, lo abierto en pro de un asentamiento y un habitar del hombre. Pensando en aquello que en propiedad le conviene, espaciar es libre donación (4) de lugares, en los cuales los destinos del hombre habitante se tornan en la gracia de la tierra natal o la desgracia de la carencia de la tierra natal, o incluso en la indiferencia respecto a ambas. Espaciar es libre donación de los lugares en los que aparece un dios, de los lugares de los que los dioses han huido, lugares de los que largamente se demora el aparecer de lo divino. Espaciar aporta la localidad que prepara en cada caso un habitar. Los espacios profanos son siempre la privación de espacios sagrados que a menudo se retoman largo tiempo atrás.” (HEIDEGGER: 1969. Cfr. GÓMEZ: 1991-1992)

E. Trías complementa este tema desde el nivel simbólico, ampliándolo desde la perspectiva de la experiencia griega. La delimitación de un claro en el bosque corresponde al *<deslinde de un espacio sagrado>*. *Témenos* en griego designa *Templo*, el lugar de lo sagrado que es recortado de lo natural (selva, bosque). El templo es lo sagrado en cuanto lugar (espacio) y en cuanto el tiempo (la fiesta o celebración ritual). *<Tiempo, tempus, posee la misma raíz que templo (...)* *Templo y fiesta comparecen, pues como los efectos (en el espacio y en el tiempo) de esa transformación de la materia [bosque] en cosmos, o en mundo.>* (TRÍAS: 1994b: 25). Este recorte del espacio se práctica en la naturaleza.

Para Ortega y Gasset la ciudad es un ejercicio de recorte de porciones *<selectas y adecuadas>* que hace el hombre para habitar *<fuera y frente al cosmos>*. En esta reflexión, la ciudad aparece en oposición al campo, surge de la selección adecuada y de la escisión del cosmos en el que el hombre sigue inmerso. Pero la oposición es solo aparente porque el ejercicio de espaciar, abrir un claro en el bosque o recortar es solo una adecuación para habitar en una nueva relación con la naturaleza, un vínculo de *<patria>*. (CHUECA: 1994: 33) Se trata de una operación simbólica que establece un orden (cosmos).

Al igual que a otras culturas, para el hombre Maya, fue urgente procurarse el establecimiento de un lugar desde donde iniciar su actividad y poder residir, en otras palabras, construirse un *orden-cosmos* que en todo caso siempre presupone la erección de un centro y un límite, que implica la construcción del templo.

La acción de abrir un "*claro en el bosque*" es un acto sagrado. En este espacio es celebrado el misterio. Es decir, la revelación simbólica entre el testigo y la presencia divina. Sus atributos de *espacio interior sagrado* son opuestos a los atributos del espacio exterior-caótico y desconocido. Sitio donde residen los númenes hostiles de la naturaleza. El espacio sagrado, implica una escisión del espacio existencial, que distingue entre espacio interior ordenado y espacio exterior informe. Esta oposición hace visible la importancia del *límite y recinto* en la construcción de la ciudad.

Ejemplo de ello es la ciudad de Copán, diseñada con las funciones de observación astrológica y como espacio ceremonial de representación. El recinto principal de la ciudad es un espacio que está claramente delimitado y circunscrito, que a la vez sirve como gradería desde donde, posiblemente, fueron vividas las representaciones rituales. Llevando este argumento a su extremo, para forzar una imagen sintética que explique la configuración espacial de algunos asentamientos mayas, podemos decir que en su reducción formal última está como elemento predominante: *el Centro y el límite que lo configura*, idea que no está lejos de la imagen del entorno formulada como *Cem-Anáhuac (porción de tierra rodeada de agua)*.

Pero en la configuración de las ciudades también fueron determinantes los conceptos que explican en general la estructura del universo; la idea de tres regiones verticales, la región intermedia y el inframundo; la idea de un orden espacial organizado en cuadrantes cardinales a los cuales pertenecen varios atributos formales. Influyeron también los itinerarios de algunos astros como el Sol, la Luna y el planeta Venus, además de la idea de un lugar donde habita la divinidad suprema, *Omeoteotl*.

El centro en el paisaje maya, en tanto concepto formal estaría limitado por la línea que divide la selva caótica exterior del espacio interior sagrado. El centro está señalado por la presencia de un elemento que representa el *Axis-mundi*, concretamente marcado con la construcción de la pirámide truncada, rematada por el templo. Esta imagen sintética que está presente en la configuración espacial de los centros ceremoniales parece general a todas las formaciones culturales de Mesoamérica antigua. Sin embargo, cada ejemplo o concreción tiene características formales que establecen distinciones en función de las versiones teogónicas, cosmológicas, estilos o expresiones artísticas, así como, debidas al desarrollo de su propia sensibilidad hacia las formas presentes en el paisaje, la naturaleza y la flora, o las funciones rituales o culturales específicas de cada ciudad.

Para posteriores indagaciones podríamos sumar un enfoque que contemple la evolución técnica de estos edificios. La pirámide fue un elemento esencial a la forma urbana de estas ciudades. Pero su estudio debe ser más detallado porque en la realidad los ejemplos son diversos y complejos. Podría incorporarse otros conceptos además de la idea de centro. El centro es un elemento esencial de la forma de las ciudades mayas, pero no es el único elemento conceptual presente.

La ciudad de Tenochtitlán¹²⁷, máximo exponente urbano de la cultura azteca, representa de manera paradigmática un espacio fundado bajo la idea de “*centro*” de dominio y poder.

La ciudad erigida como sede del imperio teocrático fue la sede del poder religioso y militar. Fue proyectada bajo la idea de único centro o *corazón del mundo*. La ciudad fue hecha con una arquitectura monumental y unos espacios urbanos abiertos de escalas inconmensurables. Según opinión de los observadores occidentales, estos espacios urbanos y monumentos estuvieron dispuestos en consonancia con el orden cósmico.

¹²⁷ Ver gráfico: ficha FCC-18. Tenochtitlán. Cultura Azteca, Centro de México. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

Los cuadrantes cardinales son expandidos y marcados por los caminos principales desde su centro hasta la orilla más próxima de tierra firme, absorbiendo las variaciones del territorio. Sin embargo, estos ejes-caminos no presentan la regularidad estricta de trazado que caracteriza la Avenida de los Muertos en Teotihuacán. El camino ejemplar o tipo en la planificación de las ciudades precolombinas parece concretarse con mayor perfección en la Avenida de Los Muertos, que más adelante estudiaremos en detalle.

En definitiva, la ciudad de Tenochtitlán representa la perfecta materialización urbana del concepto *Cem-Anáhuac*. La elección del sitio fundacional en la isla de Tenochtitlán cumple el atributo –arquetípico– de *porción de tierra rodeada de agua*, presente en toda la mitología de Mesoamérica antigua.

2.6.6. EL CAMINO COMO ELEMENTO ESTRUCTURADOR DE LA REGIÓN

La ciudad de *Mayapán*, entre otras ciudades del postclásico, fue un ejemplo modélico de la idea del camino como elemento organizador de una región. Mayapán muestra una prolongada muralla que encerraba una multitud, aparentemente desordenada de parcelas agrícolas y altares. Existen otros ejemplos de este tipo de organización urbana en ciudades situadas en las tierras de la actual Honduras, en el Norte de Yucatán¹²⁸ y en el valle de Oaxaca. Estas cuentan con una distribución territorial basada en las necesidades de explotación agrícola y los ciclos de agotamiento de las tierras disponibles en el paisaje.

Este modelo estaba presente desde épocas tempranas anteriores al período clásico. Se trató de un orden que trascendía las meras necesidades materiales y respondía a necesidades *simbólicas* y *espirituales*, expresadas bajo la necesidad de monumentalidad y relación con las configuraciones astrológicas, que permitían la recreación de morfologías urbanas y paisajísticas que parecen seguir la lógica de constelaciones conocidas o en otros casos simplemente pretenden emular el orden subyacente.

¹²⁸ Cobá, ciudad maya situada al Noreste de Yucatán, estuvo situada en un paisaje lacustre, selvático, lluvioso con tierras féculas y productivas que permitieron el desarrollo de la agricultura. El asentamiento está caracterizado por una extensa red de caminos blancos <sacbeob>. “...en número superior a cuarenta, conectan los diversos espacios urbanos entre sí, y a la ciudad de Cobá con otros centros mayas de la zona (los más extensos son los que comunican con Yaxuná de 100 km de longitud y con Ixil de 20 km). En otras metrópolis mesoamericanas se han documentado vías similares, pero no han sido estudiadas con la misma intensidad que Cobá.” (GUSSINYER: 1993: 19). Ver planos en anexo: Asentamientos y Centros Ceremoniales Precolombinos, ficha (FCC-04). Cobá. Cultura Maya. En: APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

Las características urbanas de los centros ceremoniales mayas difieren de los rasgos de *concentración y densidad* que presentaron las ciudades de Teotihuacán y Tenochtitlán en el centro de México. Este hecho fue reflejado en la manera de ocupación del territorio. Concebido bajo la idea de <región> o sistema de asentamientos jerarquizado y disperso en el territorio, como en caso de las ciudades en el norte del país Maya: Ezná, Kabhá, Tulum y otras ciudades de la península de Yucatán del período postclásico donde surgieron una serie de pequeños Estados independientes y rivales entre sí, que conformaron un sistema característico (*Sacbec ocaminos blancos*) de caminos regionales que los comunicaban entre sí.

En el conocido período clásico o de expansión urbana, y en el período post-clásico conocido como una etapa decadente en muchos aspectos por distintos historiadores, cobran fundamental importancia las relaciones entre los distintos Estados mayas, desarrollándose los niveles de intercambio comercial y cultural. La comunicación por vía fluvial y los caminos entre distintas regiones y paisajes topográficos, también fueron incrementadas.

En la planificación de las ciudades mayas posclásicas fue observado el predominio de los niveles espaciales de <región, centro-lugar y camino>. El esquema ambiental utilizado en el planeamiento mostró las categorías de <lugar> asociado a una idea de <centro> y combinadas con la imagen del “camino”. Algunos aspectos de la estructura socioeconómica podrían servir como argumentos para sostener esta hipótesis. El sistema de producción agrícola basado en la rosa y quema de los terrenos para el cultivo del maíz obligaron a las agrupaciones humanas a dispersarse en el territorio en busca de tierras no agotadas por los efectos de la quema, conformando de esta manera una red dispersa de pequeños estados independientes y en cierta medida autárquicos y aislados además por la espesura montañosa.

No obstante, el camino maya está concebido, también como eje organizador de recorridos ceremoniales y muchas veces como cauce de un flujo mitológico que conecta regiones naturales distantes o articula algún recorrido dentro del centro ceremonial. El papel del camino fue distinto en la prefiguración de los centros ceremoniales del período clásico maya. En ciudades como Tikal, Copán y Palenque aparece más acentuada la idea de centro y recinto.

En cambio, la idea de camino, presente en las ciudades posclásicas del Norte de Yucatán superó el recinto ceremonial y la organización espacial del mismo. La estructura urbana fue dispuesta según las características topográficas y morfológicas del sitio natural como el relieve, cauces hídricos, vaguadas, rivera de ríos y cenotes¹²⁹. Con estas características, el espacio ceremonial Maya respondió a un orden topológico que intenta entrar en armonía con los parajes de la rivera Norte.

El camino Maya a escala geográfica puede ser definido como “*Cauce natural preferente*”. Fue trazado bajo criterios como la distancia mínima e itinerario sagrado. La experiencia y conocimiento de las características del paisaje mítico son opuestas a nuestra forma de pensar. Para nuestra mentalidad la distancia mínima entre dos puntos es la línea recta. La percepción simbólica del paisaje realizada desde los mitos definió recorridos vitales, predominantemente más significativos que la solución económica del recorrido.

Las ciudades mayas construidas sobre terrenos relativamente llanos de Yucatán muestran como sus creadores estuvieron listos a dar importancia a las ideas que surgen de un orden en clara relación armónica con el sitio natural. El trazado de estas construcciones rehusó toda geometría abstracta, ajena al sitio natural. Las ciudades de la planicie de Yucatán tienen un orden que responde a una atenta observación de los substratos subterráneos hídricos.

¹²⁹ Los cenotes jugaron un papel de especial interés en la configuración de Chichén Itzá (BRANDY: BONOR: 1993: 80-81)

La ciudad parece más bien el reflejo especular de un orden geológico oculto a la visión normal. La disposición de los elementos componentes y las estructuras arquitectónicas están en relación con lo que sucede en los substratos del suelo. Encontramos aquí la raíz de una visión poética que pretende entender el paisaje con razones formales más sutiles que la mera visión normal de las cosas y fenómenos. Las expresiones artísticas precolombinas buscaron siempre expresar el orden del universo, las fuerzas –no siempre visibles- que dinamizan la naturaleza y expresan el *genius loci*.

La ciudad de Teotihuacán en el centro de México exhibe la combinación maestra de las categorías de *camino itinerante*¹³⁰, *meta final* y *centro*. El concepto de *región*, aparece supeditado a la idea generadora de *camino-eje*, representado en su máximo esplendor por la Avenida de los Muertos. La ciudad fue configurada según cuatro grandes distritos, articulados por ejes urbanos determinados por los puntos cardinales en referencia directa con la estructura *Cem-Anáhuac*, distritos de la ciudad correlacionados con los aspectos funcionales requeridos por la forma urbana, que sirvieron de soporte a las actividades de representación ceremonial, la función de la residencia, el comercio y encuentro ciudadano.

El valle de Teotihuacán¹³¹ leído en clave topográfica y según las líneas principales del paisaje acentuadamente horizontal y extenso, propicia la idea de *ciudad camino* levantada con unas estructuras arquitectónicas que parecen acompañar el eco o la reflexión especular (*mimética*) de las principales protuberancias montañosas, circundantes al valle de configuración longitudinal.

¹³⁰ GONZÁLEZ L., C. (1992). “Teotihuacán, primeras ciudades de América (600 a. C. – 900 a. C.)”. Rev. Arquitectura panamericana, nº 1. (Diciembre). Santiago de Chile. Ed. Jaime Márquez R. En el mismo sentido de itinerario sagrado o ritual, el artículo citado califica el trazado urbano de Teotihuacán como <Traza de la ciudad del peregrinaje>. El trazado de la ciudad compuesto por dos ejes tuvo como uso más significativo el peregrinaje de su región inmediata, e incluso ejerció atracción sobre los pueblos del área del Petén-maya.

¹³¹ Ver gráfico: ficha FCC-17. Teotihuacán. Cultura del Centro de México. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

En Teotihuacán, la disposición de espacios y estructuras arquitectónicas estuvo concebida como itinerario de espacios medidos que describen una planificación del *tipo melódica*¹³². Los espacios estrechos con vocación de transición evocan la idea de puerta y completan la necesidad de cerramiento y seguridad de la ciudad. La proximidad de los edificios en algún caso puntual, permite al visitante experimentar la idea de “*entrar*”. Los espacios más amplios rememoran la posibilidad de <estar> situado en el centro de la ciudad. La alternancia rítmica de los espacios en la Avenida de los Muertos permite vivir desde el punto inicial de su recorrido hasta su momento más importante cuando es alcanzada la pirámide del Sol, un efecto urbano o <crecendo> espacial en forma de *melodía* que recuerda de manera análoga el concepto de armonía de la música.

2.6.7. PATRÓN REGIONAL DE LOS ASENTAMIENTOS

La estructura del paisaje maya yucateco es percibida de forma imprecisa por la mirada occidental. Sólo ocasionalmente aparecen sitios naturales claramente definidos por elementos como un *cenote*¹³³, elevaciones topográficas características o vegetación específica. Estas características morfológicas del paisaje en la selva explican las configuraciones adoptadas por las ciudades mayas en el Norte de Yucatán.

En Chichén Itzá, los elementos de referencia de la planificación urbana estuvieron definidos por los recursos del territorio y rasgos significativos del sitio natural, como las fuentes escasas de abastecimiento de agua para la subsistencia y los llamados *Cenotes Sagrados* en el interior del subsuelo.

¹³² Concepto tomado de K. LYNCH.

¹³³ Según el diccionario **RAE**. *Cenote* viene de la raíz maya, **atz'onot**, que significa pozo, abismo. La definición propuesta es: “*Depósito de agua manantial, que se halla en el estado mexicano de Yucatán y otras partes de América, generalmente a alguna profundidad.* [En línea]. Disponible en Internet: <http://lema.rae.es/drae/?val=cenote>. (Consultado el 11 de junio de 2013)

Los cenotes son sitios naturales del territorio que, además de constituirse como hitos imperceptibles a la visión normal por ser simples depresiones del terreno y de poca vegetación circundante en forma de arbustos, adquieren el papel de *lugares rituales* donde se celebran las ceremonias de sacrificio al Dios *Chac*, divinidad principal de una región que está caracterizada por tener pocos cursos de agua fluviales en la superficie.

Teniendo en cuenta que existen marcadas diferencias entre sitios naturales que ofrecen débiles características formales y otros en los que la morfología del territorio ofrece mayores posibilidades de orientación, estructura e identidad, confiriéndole al sitio un mayor carácter, podemos establecer unas diferencias clasificatorias entre ciudades de *emplazamientos del tipo de llano y neutro* y otras del tipo de *topografía abigarrada y perfiles de relieves prominentes* con un carácter claramente definido. La misma casuística de emplazamientos está presente tanto en la geografía Maya como en la de México Central.

En la región Maya existe una marcada diferencia entre la zona central del país y la zona Norte de la península de Yucatán. En ciudades de la región de Yucatán donde la estructura natural plana del terreno ofrece pocas evocaciones significativas, el arquitecto debía completar el paisaje natural con artificios que permitieran obtener una lectura significativa del lugar construido. Generalmente, fueron utilizadas estructuras con templos monumentales que no necesitaron alzarse demasiado sobre la vegetación arbustiva para destacar. En la zona central montañosa de Guatemala, la topografía abrupta y los cursos de aguas sinuosas condicionaron una planificación en la que el valor morfológico del sitio natural tuvo mayor incidencia sobre las estructuras arquitectónicas monumentales. La altura de la vegetación obligó en el Petén a levantar grandes espadañas por encima de una vegetación imponente.

En el área de México Central constatamos que las ciudades emplazadas en los valles extensos utilizaron preferentemente tipologías arquitectónicas geométricas y rectangulares, organizadas en configuraciones que tendían hacia un orden más abstracto y geométrico. Los centros ceremoniales levantados con la función de acrópolis en Xochicalco¹³⁴ y Monte Albán fueron situados en las crestas de montañas, con tipologías arquitectónicas integradas al perfil natural del terreno. La planificación y disposición de los Palacios y otros edificios estuvo subyugada a la estricta geometría formal cuadrangular, al mismo tiempo que respondieron a un orden topológico sin perder la monumentalidad de la ordenación.

En la planificación de Chichén Itzá encontramos que los *Cenotes* y la orientación cardinal básica fueron las pautas que impusieron un orden poco visible para el visitante. Los cenotes poco prominentes determinaron la ubicación, emplazamiento y orientación de las estructuras arquitectónicas principales.

Los estudios de W. Ashmore han probado que la dirección Norte fue entendida como: *<arriba, encima o los cielos y la dirección Sur como abajo, debajo o el inframundo>*; al menos durante el período Formativo Clásico Maya. Por otra parte, recordamos que el Sol representó al Dios que hace posible la existencia del universo y la vida del hombre en la región *Cem-Anáhuac*. Los rituales siguieron los circuitos de su trayectoria diurna y nocturna a través del inframundo para luego volver a nacer. (ASHMORE: 1988: 83-107)

W. Ashmore se pregunta sobre el patrón de asentamiento de las tierras bajas mayas: *¿cómo es posible representar un recorrido espacial vertical sobre el plano horizontal del centro ceremonial?* Apoyada en los estudios sobre *Los Chamulas* realizados por (VOTG: 1969: 602) y (COE: 1965) argumenta que:

¹³⁴ Ver gráfico: ficha FCC-20. Xochicalco. Cultura del Centro de México. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

“...Los Chamulas rotan el circuito [del Sol] en 90º de tal manera que después de la salida del sol en el Este, el sol mismo (y los celebrantes del ritual) se mueven hacia la derecha –el lado de la mano más fuerte- procediendo a tomar una posición cenital simbólica en el Norte.” (ASHMORE: 1988: 83-107)

Otras hipótesis también han reforzado esta tesis, añade W. Ashmore, pues demuestran que los petroglifos identificados con la dirección Norte y Sur pueden ser traducidos como Cenit y Nadir. Además, queda reforzada porque en el trópico, el Sol alcanza su elíptica más elevada en la dirección Norte durante el equinoccio de verano, y su elíptica menor en dirección Sur durante el equinoccio de invierno; de manera que a nivel conceptual resulta lógico comparar el Norte con arriba y el Sur con abajo durante la celebración ritual.

La autora se pregunta sobre las actividades realizadas en los espacios urbanos orientados sobre los extremos del eje Norte-Sur, que tan decididamente parecen marcar los asentamientos del período Formativo y Clásico de la cultura Maya. Los estudios sobre el asentamiento de Quirigua llevan a confirmar que las posiciones en el extremo Norte son utilizadas para las actividades de representación pública de *<veneración y sacrificio propiciatorios de los reyes, vivos y muertos>*. Para los mayas, por tanto, la dirección Norte (que significa la divinidad) y la dirección Sur (que remite a los Señores del inframundo), al igual que las posiciones del Cenit y el Nadir, representaron simbólicamente el *<dominio del gobernante>*.

La noción de *espacio existencial* representada en las diferentes producciones estéticas, desde el nivel del territorio y la arquitectura, hasta la escala de la escultura y los objetos rituales de menor tamaño, ratifica que en cada uno de estos niveles espaciales de creación fue determinante la expresión de un *orden* esencialmente *cosmológico*.

La razón de utilización de este patrón formal repetido en el diseño precolombino forma parte de las intenciones de la cultura precolombina. Intenciones que como muestra la Antropología consistieron en representar *el orden inmanente del universo y el movimiento cíclico de los astros*, y la tentativa desesperada de conservación de esta armonía divina como única garante de la existencia de la vida humana en la región *Cem-Anáhuac*.

La ordenación del territorio respondió a las necesidades pragmáticas de un buen emplazamiento, dotado de buenas tierras y caza para la subsistencia de sus habitantes. Pero, también encontramos ejemplos de asentamientos ordenados según los trazos de constelaciones estelares, o dispuestas en la dirección del recorrido de un cuerpo celeste, en tanto que su movimiento cíclico fue considerado como reflejo del orden y movimiento eterno.

En este trabajo sostenemos que existió un patrón formal aplicado a la ordenación del territorio, centros ceremoniales y asentamientos humanos precolombinos. Este patrón formal fue inherente a las ideas culturales que representaron la estructura del universo, espacio y tiempo; que el hombre precolombino fue capaz de concebir y formular a través de sus instrumentos de observación de la naturaleza. Este patrón fue expresado y recogido en los sistemas de narraciones mitológicas y el sistema de anotación calendárico y en el diseño de objetos rituales y de uso ordinario.

Sin embargo, Esta afirmación no niega la validez de otros enfoques complementarios a la definición del *modelo o patrón* de la forma urbana en la ciudad Mesoamericana antigua. En este sentido se debe tener en cuenta los estudios de Richard Fox (1977), basados en la teoría de Sjøberg (1960) referida a la ciudad pre-industrial. Fox, partiendo del análisis de las relaciones y variaciones de la economía y el control del poder, establece una clasificación de cinco tipos de ciudades: (1) real-ritual, (2) administrativa, (3) mercantil, (4) colonia, e (5) industrial. Señala que en Mesoamérica precolombina los dos últimos tipos no llegaron a conformarse.

La definición de la ciudad tipo real-ritual refuerza nuestra hipótesis basada en el orden cosmológico. La ciudad real-ritual es descrita como un Estado <*segmentario, descentralizado*> (SOUTHALL: 1956) y caracterizada por su perfil fuertemente ideológico. La organización estatal se apoyó en una estructura de parentesco (Clánica). No contó con centros importantes para la comunicación transporte y producción. Descripción, que como observamos, podría asimilarse algunas ciudades del período Formativo establecido en los estudios de periodización de Mesoamérica precolombina (LUCENA: 1992).

Las ciudades tipo administrativa fueron densamente ocupadas y extensas, mantuvieron la marcada cualidad ritual. Las funciones de transporte, comunicación y control de los recursos de alimentación fueron gobernadas con rigor. Contaron con un aparato estatal burocratizado que ejerció dominio territorial a través de la integración política y económica de otros pueblos. Su organización supero las relaciones de organización clánicas, prestigio e ideológicas. Los investigadores (SENDERS; WEBSTER: 1988) aplicaron las tipologías de ciudades de Fox e identifican como ciudades administrativas los casos de Teotihuacán, Tenochtitlán y Tula en el Centro de México. Ambos sostienen que casi todas las ciudades precolombinas fueron del tipo real-ritual, aunque recientemente esta hipótesis ha sido criticada (SMITH: 1988).

Los estudios de (CHASE: 1998; CULBERT; RICE: 1990) señalan que, tanto para la región de México Central como en la región de las Tierras Bajas Mayas, el límite superior de la población en las ciudades del período clásico pudo superar los 60.000 habitantes. Por otra parte, la misma definición de la tipología de ciudad mercantil puede ayudar a identificar algunos caracteres de las ciudades precolombinas en el período postclásico. La ciudad mercantil <surgió en asociación con Estados segmentarios descentralizados y estados burocráticos y algunas de ellas evolucionaron hacia ciudades-estados autónomas. En estos casos, la ciudad mercantil desarrolló una autonomía económica sustancial. El estatus social en la ciudad mercantil se basó en logros más que en las relaciones hereditarias de parentesco.> (CHASE: 2001: 99).

2.6.8. ESCALA, ORDEN CÓSMICO Y PATRÓN SAGRADO DE LAS CONFIGURACIONES URBANAS

En la escala del territorio-región, la ordenación de los centros ceremoniales y asentamientos, además de estar supeditados a las condicionantes de los accidentes geográficos y las cualidades morfológicas del relieve aparecen subyugadas al *orden de la cúpula celeste*. Toda expresión urbana estuvo configurada a partir de la orientación solar y de los puntos cardinales básicos, así como, por el conocimiento de la influencia del planeta Venus y la Luna, cuerpos celestes, entre otros, que significaron una referencia importante en el pensamiento teogónico, cosmológico y religioso. En la observación de los asentamientos distribuidos en el valle de Oaxaca encontramos claramente evidenciada esta idea de ordenación territorial y del paisaje que responde a un patrón cosmológico.

Los asentamientos mayas conformaron un sistema jerarquizado compuestos por centros ceremoniales primarios, secundarios y a escala de caseríos o pequeñas agrupaciones de familias organizadas en agrupaciones o clanes (LUCENA: 1992: 221). Estos asentamientos jerarquizados estuvieron condicionados en su emplazamiento por las ventajas que ofrecen los afluentes navegables por pequeñas embarcaciones y por la disponibilidad de zonas fértiles que estos proporcionan. Fueron ejemplos de este tipo de ordenación territorial, los asentamientos en el río Usumacinta, río Bec y río Motagua.

Los asentamientos postclásicos mayas radicados en un territorio de características distintas muestran que la disponibilidad de ciénagas cultivables y la distancia de recorridos entre estas determinaron la localización de los asentamientos y los centros ceremoniales de mayor importancia conformando un sistema jerarquizado de asentamientos satélites –aldeas y caseríos- esparcidas a lo largo del curso fluvial, supeditadas al centro principal o secundario con caracteres más urbanos.

Es posible observar que la localización de los asentamientos en un área o región basta respondió a un *patrón ideal de asentamiento* que pretendía emular la estructura ordenada del universo.

Estudios recientes dirigidos a conocer el patrón de asentamiento de los poblados situados al Sur de la región maya han demostrado la importancia de la orientación cardinal Norte en la determinación de los emplazamientos y disposición de las estructuras. Estas disposiciones y orientaciones tienen un correlato directo con el significado simbólico presente en las narraciones y relatos míticos. (ASHMORE: 1988: 83-107). El orden y disposición de los componentes y elementos urbanos de los centros ceremoniales siguieron un modelo cosmológico que fue traducido directamente sobre el plano horizontal. Según estos estudios, el patrón de los asentamientos precolombinos en el sureste de la región maya estaría conformado por los siguientes elementos recurrentes:

1. La persistencia de un eje de orientación Norte-Sur.
2. La doble funcionalidad complementaria para la ordenación de espacios y edificaciones en el extremo del eje Norte-Sur.
3. La doble significación de este eje según la cual el Norte representaría la *<esfera celestial sobrenatural>* y el extremo Sur *<el inframundo o mundo terrenal>*. Traducido al plano posicional humano inmediato, el Norte representaría lo que está *<arriba o encima>* y el Sur lo que está *<abajo o debajo>*.
4. La inclusión de elementos complementarios en el eje Este-Oeste conformando una organización triangular con la dirección Norte.
5. La presencia repetida *<pero no obligatoria>* de un edificio dedicado al ritual del Juego de la Pelota, como elemento articulador entre la dirección Norte-Sur.
6. La utilización de calzadas para marcar la relación entre edificios o plataformas de relevancia simbólica dentro del conjunto urbano.

Aunque este patrón de asentamiento no es el único en la experiencia de construcción de los centros ceremoniales mayas, el esquema está repetido en importantes ciudades como Tikal, Quirigua, Palenque, Uaxactún, Copán y Cerros.¹³⁵

“Las expresiones más claramente reconocibles de este modelo se encuentran en los grupos de pirámides gemelas y el área de la Gran Plaza en Tikal, en donde el entonces rey, sus ancestros respectivamente, son deificados, colocando sus retratos o sus tumbas –o ambas- en el norte o posición celestial y donde también un edificio de nueve entradas en el sur representa al inframundo y a sus nueve Señores. Hacia el este y oeste se levantan pirámides escalonadas cuyas terrazas sugieren las gradas por las que asciende el sol en su ciclo diario (Guillermín, 1968); en el área de la Gran Plaza de Tikal, las pirámides son también los monumentos funerarios del Gobernante A <Ah Cacau> y presuntamente de su esposa (Miller, 1985). En los lugares donde se incorporan juegos de pelota, estos podrían marcar el inframundo (reemplazando al edificio de las nueve entradas) o el acceso a él desde la superficie de la tierra. Es decir, son puntos de transición, unión y control. Como tales, implican un tremendo poder simbólico y cósmico (comparar con Gillespie, 1985). Los complejos residenciales y administrativos están a menudo asociados también con la dirección sur y se encuentran adyacentes (85) a los juegos de pelota o cualquier otra arquitectura símbolo del inframundo colocados implícitamente de tal manera que controlan el acceso al dominio de los sobrenatural.” (ASHMORE: 1988: 83-107)

La utilización del patrón de asentamiento, probablemente supone uno de los medios de identificación simbólica y de fidelidad para expresar alianza y adhesión a las élites culturales dominantes del período. Por otra parte, es evidente que el origen de este patrón no es exclusivamente maya. El tema que sí parece probado por los datos arqueológicos es que este patrón surgió con fuerza en las tierras bajas mayas en el período Formativo tardío. El asentamiento de Cerros, en la Bahía de Chetumal (Belize) parece el dato de esta afirmación. (ASHMORE: 1988: 83-107)

¹³⁵ Ver gráfico: ficha FCC-02. Asentamientos y Centros Ceremoniales. Región Maya. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

Pero no todos los asentamientos del período siguieron el patrón con estricto cumplimiento. También parece probado que la deuda de este patrón de asentamiento (en el período Clásico Maya) no es exclusivamente de las Tierras Bajas, existen similitudes con otros Centros Ceremoniales, con Izapa en el sur de Chiapas, el Trapiche en Chalchuapa, y los Naranjos situado en la ribera del Lago de Yojoa. Por otra parte, está la tesis de la influencia Olmeca (La Venta) que sostienen varios autores, basada en la prueba de la comunicación territorial en la etapa del Formativo Medio y Tardío, y constatada por la presencia de símbolos de poder y elementos de jade adoptado por distintos centros ceremoniales. En todo caso, W. Ashmore apoyado en los estudios de (Grove y Share, 1986) propone comprender la cultura Olmeca, “...más [como] una ecléctica mezcla de sitios y costumbres, dispersa en el tiempo y en el espacio, que una civilización unificada que alguna vez creíamos.” (ASHMORE: 1988: 90,91)

En resumen, nada parece cerrado en cuanto a la cuestión del origen del patrón de asentamiento, hasta que las investigaciones arqueológicas aporten más datos al respecto. El período Formativo Mesoamericano sigue siendo en gran parte desconocido. La referencia al estudio de Yarumela en el valle de Comayagua, otro centro maya próximo situado en el valle de Comayagua, indica que la organización *triádica* de asentamiento y la presencia cerámica están en relación con asentamientos, más tempranos en el tiempo, ubicadas en la costa de Perú. Para W. Ashmore, esto demuestra que no es posible imaginar una línea de evolución del patrón de asentamientos, sino que estamos ante la presencia de una hibridación e integración de muchas influencias culturales. (ASHMORE: 1988: 90,91)

Por otra parte, la escala de conjunto de los centros ceremoniales mayas, presentan el predominio de una estructura de espacio más topológica que geométrica. La disposición y configuración de los edificios está influida por el carácter del sitio natural, por los elementos geográficos, topografía y relieve.

La comparación entre ciudades precolombinas de México central y la zona maya, muestra en el caso maya, una distinta actitud hacia el tratamiento del *lugar*. Observamos, una rigurosa disciplina y finura hacia la topografía abigarrada y los perfiles morfológicos significantes del sitio natural. Las configuraciones urbanas mayas, resultan complejas, resistentes a una lectura inmediata, basada en trazados geométricos simples. Nos encontramos, ante la lógica de un espacio “*intrincado*” en el pensamiento mítico y ritual, que, por supuesto no está separado de las evocaciones de las formas naturales del relieve, la flora y la fauna.

Los asentamientos expresan y utilizan los valores morfológicos del sitio natural para expresar el material conceptual de su cosmovisión del mundo y el universo, dando lugar a una variedad intrincada de morfologías urbanas, pequeños conjuntos, aparentemente desarticulados y resistentes a lógicas axiales, simetrías simples y lecturas elementales. En la mayoría de los casos, los centros ceremoniales mayas son formaciones urbanas basadas en los caracteres específicos del ***genio del lugar***, con referencias a los mitos y creencias que sostienen la existencia de sus habitantes; basada en la seguridad de la experiencia que fusiona, en un todo integrado o unidad, la vida del hombre y la vida de los demás seres de la tierra. La vida es entendida como un sólo organismo, en el cual, la existencia humana juega un pequeño cometido dentro del gran fenómeno de la creación. Los centros ceremoniales en su configuración no son ajenos a la visión holística del pensamiento mítico, que parte del entendimiento y la vivencia de la tierra como ser vital con forma de gran lagarto -*Cipanctli*- el cual conocieron y habitaron en su epidermis.

Podríamos decir, que el arquitecto maya fue un especialista que realizó asociaciones entre las formas naturales y su red de categorías conceptuales y el pensamiento mítico religioso. La intención del creador maya no fue dominar la naturaleza y el paisaje. Por el contrario, se limitó a sacar la expresividad de las formas sugeridas por la morfología natural para alcanzar los significados conceptuales a poner en valor. La intervención hecha por el hombre en el paisaje estuvo orientada a lograr el sentido de armonía total con el horizonte y el cielo. Toda creación urbana fue percibida como fábrica divina y ocultó las referencias a sus constructores. La solución morfológica de los asentamientos, nunca mostró caracteres en confrontación con los valores del sitio natural y las narraciones que explican la cosmovisión del mundo y el universo.

En el caso particular de Tenochtitlán y Teotihuacán, situadas en México central, constatamos mejor la relación entre espacio urbano –artificializado- y el espacio natural. Estas dos ciudades, presentaron los elementos de la problemática de una ciudad compleja, en ellas aparecen claramente configurado su centro con una estructura urbana -en *tetradis*- legible; y una periferia que manifestó cómo sus planificadores concibieron el encuentro entre paisaje artificial de la ciudad y el paisaje natural de la campiña.

El esquema, en forma de *tetradis*, da lugar a cuatro grandes distritos que se diferencian funcionalmente. La distribución, a partir de ejes cardinales de ciudades como Teotihuacán y Tenochtitlán puede compararse al urbanismo de ciudades arcaicas asiáticas y europeas -de la cultura China, Romana-. Estas formaciones urbano-culturales, coincidieron en algunos rasgos y niveles con la forma de pensar mítico y religioso. En algunos aspectos de su configuración, advertimos que estas similitudes están fundadas en la importancia que estas culturas dieron a la astrología y el estudio de las órbitas de ciertos astros, como el Sol y la Luna.

En las ciudades mayas, el concepto de *región* aparece articulado por la operación que consistió en diferenciar entre centro ceremonial y lugar circundante donde se asienta la población. Este contraste, entre centro y anillo circundante, fue alcanzado por la manipulación deliberada de conceptos como: escala, monumentalidad, emplazamiento simbólico, jerarquía de los edificios y estructuras que conforman el centro ceremonial en contraste con las cabañas, o habitáculos dedicados a otros usos, pero que están alrededor del recinto sagrado.

Ch. Norberg ilustra como en Egipto, *la imagen ambiental concebida* por esta cultura es recogida en la forma de la pirámide que vienen a constituirse como cordillera artificial que define los límites del espacio urbano sobre el curso del Nilo. En Tebas, donde si existen montañas naturales que cumplen con la función de cierre y límite, las pirámides eran innecesarias, sin embargo, esta forma es esencial a su imagen urbana (NORBERG: 1983: 84). Aplicando esta reflexión al Valle de Teotihuacán, encontramos estas mismas tentativas de encajar las formas del sitio natural en unidad con la *imagen ambiental general concebida por esta cultura*. Encontramos en la Ciudad de los Dioses, claramente atestiguado, el esfuerzo por dar significación a las formas del Valle de Teotihuacán. En medio de éste valle, donde se asienta la ciudad, la fábrica de las Pirámides aparece como la *resonancia artificial* de las prominencias y perfiles del paisaje inmediato conformado por la geografía del Cerro Gordo. Este cerro, es apreciado al final de un eje de orientación Norte-Sur conocido como la Avenida de los Muertos. En el horizonte, aparece un conjunto montañoso, relacionado con la disposición y configuración de la plaza donde están como ecos del relieve las pirámides de La Luna y el Sol.

La *imagen ambiental general* estuvo influida por diferentes aspectos de la cultura, fundamentalmente señala Ch. Norberg, fueron generadas por las necesidades de *seguridad e identidad psíquicas* del hombre, dando lugar a conformaciones diferentes de paisajes con estructuras que expresan estos aspectos básicos y que definen los templos, santuarios y otras edificaciones significativas, etc.

La idea de espacio en la cultura precolombina tiene un carácter fuertemente dinámico. Para esta cultura, la experiencia del espacio no está desvinculada de la noción de tiempo. Para el hombre precolombino sólo es posible concebir *lugares-instantes*, experiencia entendida bajo la idea de movimiento eterno y cíclico. Su visión sobre la vida es de cambios constantes y radicales, generados por la oposición de fuerza antagónica en luchas.

Podemos afirmar que prevaleció una idea de *espacio temporalizado*, que en términos contemporáneos se aproxima a la hipótesis de indeterminismo en física. *¿Pero cómo estas ideas físicas y filosóficas pueden encontrar relaciones con la obra precolombina?*

León-Portilla comenta que el análisis de las categorías del espacio y el tiempo en la cultura náhuatl, llevan a concluir, que fueron presentadas formando un conjunto integrado que *“tiende a homogeneizarse”* en un todo en el que fueron proyectados y entrelazados los fenómenos de la naturaleza y las acciones del hombre, de tal forma, que nunca fue para el hombre precolombino, el espacio una dimensión vacía y abstracta. El autor, encuentra paralelismos entre esta forma de concebir el espacio-tiempo y la concepción moderna de la física. Según el autor, a partir de Einstein, la física actual se inclina al compendio del espacio-tiempo, o su unificación.

La hipótesis de *“indeterminismo físico”* de Heisenberg ha significado una brecha en la pretensión de objetividad y ha significado la apertura de cierto humanismo en la ciencia, abriendo el horizonte de la sorpresa y la libertad en el acontecer de los fenómenos. El autor cita un párrafo completo del libro *La imagen de la Naturaleza en la física actual*, en el que Heisenberg sostiene algunos conceptos que son paralelos al pensamiento náhuatl.

<Si se puede hablar de una imagen del mundo lograda por las ciencias de la Naturaleza en nuestro tiempo, ya no se trata más de una mera imagen de la Naturaleza, sino de una imagen de nuestras relaciones con la Naturaleza. La antigua parcelación del mundo en un acontecer objetivo en el espacio y el tiempo, por una parte y por otra el alma, en la que se representa como en un espejo ese acontecer...no vale ya como punto de partida para la comprensión de las modernas ciencias de la Naturaleza. En el campo de la observación de estas ciencias se destacan sobre todo las relaciones entre el hombre y la Naturaleza, la interdependencia por la cual nosotros, en cuantos seres corpóreos, somos porciones dependientes de ella y al mismo tiempo, en cuanto hombres, la hacemos objeto de nuestro pensamiento y control. Las ciencias de la Naturaleza no se hallan ya como meros puntos de contemplación, sino que se reconocen a sí misma como parte de ese intercambio incesante entre el hombre y la Naturaleza.>¹³⁶

Intentemos encontrar la aplicación de esta idea del *espacio-temporalizado* (o de vivencia unificada del espacio-tiempo) en la experiencia de recorrido de la avenida de Los Muertos. Situémonos en su itinerario, intentando revivir la experiencia mítica de este espacio provocando un esfuerzo de imaginación que nos coloque en el funcionamiento ritual de la obra.

Constatamos entonces, en primer lugar, la importancia de su extenso recorrido, su perspectiva de foco central dominante, sereno y estático. El efecto que crea la Pirámide del Sol, con su foco perspectivo, impactante por sus dimensiones, nos coloca en situación de insignificancia terrena y nos adentra en el recorrido ritual. Nos veremos, doblemente sustraídos por la dinámica del recorrido, caracterizado por su sentido de progresión ritual, dinamizado rítmicamente en la acción de subir y bajar. Hecho, que genera una percepción cósmica del foco perspectivo como remate último, e introduce la experiencia cambiante de una visión cercana y parcial a una visión lejana y de conjunto. En consecuencia, el espacio es temporalizado en el itinerario y el ritmo cambiante de la visión provocada por los dinámicos puntos de vista sostenidos por el punto focal de la pirámide del Sol. Resultan determinantes la escala y sección de la avenida porque contribuye a especializar el tiempo de recorrido ritual.

¹³⁶ HEISEMBERG, W. (1955). *Das Naturbild de heutigen Physik*. Hamburg. p. 21. (Cfr. LEÓN-PORTILLA: 1956: 123)

Además de esta clasificación y enumeración de recursos espaciotemporal, interesa saber cómo la importancia del horizonte, que aparece y desaparece a lo lejos, constituye el elemento cumbre de la concepción espacial y del pensamiento religioso en Teotihuacán. El valor simbólico del horizonte-límite, como elemento de fondo manifiesta el final del paisaje. Expresa en forma simbólica la idea e imagen de “*frontera*” metafísica. Es decir, barrera entre la vida y la muerte. Final del paso por la tierra, e inicio de la vida en el más allá. Franja, que da principio al viaje de cuatro años, antes de llegar al destino final. Recorrido que es rememorado por la senda procesional de La Avenida de Los Muertos.¹³⁷

Si nos colocamos de nuevo en el inicio del recorrido y recordamos nuestra pequeñez a través de la bastedad de dimensiones y la escala, al mismo tiempo seremos conscientes que la anchura de la avenida invita a un ritmo lento y pausado, un recorrido guiado desde la potente presencia de la pirámide-meta, un caminar que sólo puede ser reflexivo en cuanto nos hemos sentido minúsculos ante la bastedad del paisaje.

Desde una visión más próxima, el movimiento queda estratificado por las terrazas encontradas delante. Artificio que nos coloca en una trampa de ensoñación donde se hace patente el movimiento vital del día y la noche. Acción de subir y bajar que recuerda los eventos existenciales de nacer y morir. De la misma manera, una vez sumergidos entre las dos primeras concavidades generadas por las terrazas transversales al recorrido, nuestro subconsciente nos lleva hacia el recuerdo protector del útero materno. La idea de recipiente, espacio delimitado y contenedor fue combinada con el recuerdo de estar arropados en una concavidad femenina. Sensación que, sin duda, queda lograda con mayor fuerza al entrar en las cuevas albergadas bajo la Gran Pirámide de La Luna.

¹³⁷ GONZÁLEZ L., C. (1992). “*Teotihuacán, primeras ciudades de América (600 a. C. – 900 a. C.)*”. Rev. Arquitectura panamericana, nº 1. (Diciembre). Santiago de Chile. Ed. Jaime Márquez R.

Con estos recursos, el creador precolombino logra la idea originaria en sus creaciones urbanas, materializando su concepción cosmológica en el itinerario y los elementos arquitectónicos, expresando a través de la materia el orden universal que interesa mantener a través del ritual y su repetición.

Podríamos decir sobre Teotihuacán –siguiendo los estudios de A. Tazzer-, que la arquitectura es presentada como predominantemente “*Exterior e Itinerante*”. (TAZZER: 1990: 87, 92)

El autor, apoyado en el concepto de “*visión radial*”, introducida por S. Giedion para explicar la arquitectura egipcia, sostiene que en el caso de la arquitectura de Mesoamérica antigua la concepción espacial es de tipo “*itinerante*”, en razón de que los espacios son penetrados en movimiento por el observador que constituye el centro. En el caso de la *visión radial*, de la arquitectura egipcia, el edificio juega el papel de centro para el resto de los edificios y entorno, es una concepción espacial de tipo focal. El concepto que A. Tazzer aplica al conjunto de La Venta, supera la visión radial-estática, derivada de la concepción espacial radial, ideada por S. Giedion. A. Tazzer, sostiene que en La Venta, “*el observador se mueve y va penetrando el espacio; por tanto, sus relaciones con el edificio son dinámicas y kinéticas.*”

Apoyados en el pensamiento Piaget, podemos añadir, que la concepción espacial que corresponde al hombre de este tiempo, pertenece a *la edad en la que predominan los volúmenes y la masa*, no el espacio interior. Recordemos que los estudios sobre la concepción espacial en la arquitectura de la prehistoria y las civilizaciones arcaicas, impulsados por S. Giedion, desarrollan esta tesis de Piaget. En dichos estudios, es constatado como el significado de la concepción espacial ha sido en la actualidad, restringido a la idea de espacio interior, empobreciendo su alcance.

S. Giedion apoyado en los avances de las teorías de la psicología de la *Gestalt*¹³⁸, afirma que la misma “radiación” (forma psíquica) de un espacio interior, es percibida también de los volúmenes. La distinción entre espacio interior y espacio exterior, emanado por volúmenes, está en que las masas en el espacio exterior generan un espacio que es desplegado –irradiado- en el cosmos. S. Giedion recurre a la definición de arquitectura introducida por Le Corbusier, para junto con él, afirmar que la arquitectura es “*el juego magistral, correcto, magnífico de las masas unidas en la luz*”. Bajo este razonamiento, S. Giedion define la primera concepción espacial de la arquitectónica como <*una arquitectura de volúmenes en el espacio*>.¹³⁹

¹³⁸ MILLER, G.A. (1974). Introducción a la psicología. 4^{ta} Ed. Madrid. Ed. Alianza. p. 470. “*Gestalt: palabra alemana que se traduce a veces por forma, estructura o configuración. Como teoría, la psicología gestáltica hace hincapié en que las unidades organizadas, tanto en la percepción como en el comportamiento, tienen propiedades características que no pueden reducirse a las propiedades de sus partes componentes.*”

¹³⁹ GIEDION, S. (1975). *La Arquitectura Fenómeno de Transición - Las Tres Edades del Espacio en Arquitectura*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili. p. 491. El autor desarrolla la tesis sobre las tres concepciones espaciales en la historia de la arquitectura. Considerando los aportes teóricos de Rielg y Scharmasow, quienes habían hablado de dos concepciones espaciales, S. Giedion sostiene la evidencia de una tercera edad espacial que combina los atributos de las dos anteriores. La primera concepción espacial abarcaría las civilizaciones arcaicas y la cultura griega. Consistió esencialmente en la colocación de volúmenes en el espacio exterior extenso. La segunda concepción espacial, inició en el desarrollo de la arquitectura romana y consistió en la creación del espacio interior, y con este, en el problema técnico de la solución de la bóveda y su desarrollo abarca hasta el inicio de la tercera concepción espacial en el siglo XIX, considerado como período de “*transición*” en el que fueron utilizados todas las formas estilísticas históricas. Pero es la combinación de las dos concepciones espaciales anteriores la que posibilita una tercera concepción espacial en la que son combinados el espacio exterior y el espacio interior.

La actividad de construcción de la ciudad precolombina es presentada con la vocación de ser una arquitectura que intenta mimetizar el paisaje a través de las formas, perfiles y el material. Una arquitectura que respeta el *Genius Loci*, integrada con maestría en su emplazamiento, haciendo referencia en su disposición a la bóveda celeste; intervenciones pensadas por el hombre en diálogo con los dioses. Urbanismo que podríamos calificar de *telúrico* en su relación con el lugar; compuesto por unas arquitecturas que aparecen *labradas* en el territorio-paisaje. Arquitecturas que es fácil calificar de *Monumentales* por sus referencias hacia lo cósmico, hacia el orden universal, concebidas desde una tectónica casi sideral y escultórica.

El aspecto tectónico de la obra que más remueve nuestro espíritu es la abrumadora presencia de la tierra como materia de construcción. Tierra, rocas, lodo combinado en una solución constructiva que tiene como imagen la voluntad de excavación y labranza escultórica que antes mencionábamos.

2.7. ELEMENTOS URBANOS: PIRÁMIDE, PLAZA Y PUERTAS URBANAS

Es imprescindible no perder de vista que los elementos urbanos en la ciudad de Mesoamérica antigua responden a una concepción espacial propia de las civilizaciones arcaicas, concepción en la que predomina el juego de masas y volúmenes colocados bajo criterios cosmológicos en el ambiente exterior ilimitado, de tal manera, que su papel fue precisamente delimitar un espacio sagrado, distinto del espacio caótico de la selva. Bajo estas nociones aparecen otras tipologías arquitectónicas caracterizadas por su masa y el predominio del espacio exterior o el *espacio itinerante*: la pirámide, la plaza ceremonial, el juego de la pelota, el observatorio astronómico, las puertas urbanas, las tumbas, los palacios y las plataformas rituales, baños, mercados y *calmécac*¹⁴⁰.

Sin embargo, creemos que la lista de tipologías de edificios se irá ampliando en la medida de avance de las investigaciones arqueológicas. A. Tazzer elabora una lista más amplia de edificaciones: a. Edificios religiosos (templos, adoratorios y altares), b. Edificios habitacionales (viviendas y palacios), c. Edificios administrativos, d. Observatorios, e. Mercados, f. Edificios funerarios, g. Edificios comerciales y talleres, h. Baños, i. Torres y miradores, j. Juegos de Pelota, k. Edificios anexos.

¹⁴⁰ Palabra del náhuatl, *Kamelkak*: liceo o colegio particular. También relacionada con *Kalmaxkali*: colegio militar. Diccionario náhuatl-español en línea AULEX. [En línea]. Disponible en Internet: <http://aulex.org/nah-es/?busca=colegio>. (Consultado el 15 de agosto de 2015).

Durante los primeros estadios de la concepción espacial de la arquitectura de Mesoamérica antigua parece no haber preocupación sobre el tema de creación del *espacio interior*. El espacio interior estuvo presente en el Templo, remate superior de la pirámide, o en la cueva -cripta funeraria- espacio oculto en el interior de la pirámide. El templo precolombino prototípico fue constituido por el conjunto formado por la pirámide truncada, el templo situado en lo alto y la plaza ceremonial. Estos elementos tuvieron su correlato celeste en la idea *Cem- Anahuac*, estructura descrita en los mitos de la creación.¹⁴¹

La solución técnica de este espacio se alcanzó con la bóveda Maya, tipología espacial en el que no entró la luz de manera determinante. En su interior exiguo predominó la penumbra, quizá por ser más propicia al acto ritual. La penumbra, se puede afirmar es la característica del templo Maya, tanto en su versión de espacio templo como en la forma de espacio “caverna o cueva”, más tarde utilizado como tumba sagrada. La penumbra posiblemente fue utilizada para traer el recuerdo de la cueva como espacio originario, utilizado para celebrar los ritos mágicos prehistóricos dedicados a lograr la eficiencia en la caza.

¹⁴¹ El texto del Popol Vuh cuenta la creación de la tierra, después de un encuentro entre los progenitores *Tepu-Gucumatz*. La tierra surge de las aguas primordiales en calma, después del acuerdo, previa acción dialogante y meditativa de la divinidad suprema. “...Y así se llenó de alegría *Gucumatz*, diciendo: <Buena ha sido tu venida. Corazón del Cielo; tú, Huracán, y tú, *Chipi-Caculhá, Raxa-Cilculhá*>. <Nuestra obra, nuestra creación será terminada>, contestaron. Primero se formó la tierra, las montañas y los valles; se dividieron las corrientes de agua, los arroyos se fueron corriendo libremente entre los cerros, y las aguas quedaron separadas cuando surgieron las altas montañas. Así fue la creación de la tierra cuando fue formada por el Corazón del Cielo, el Corazón de la Tierra, que así son llamados los que primero la fecundaron, cuando el cielo estaba en suspenso y la tierra se hallaba en sumergida bajo las aguas...” (ALCINA: 1989b: 25)

En el Templo, el espacio interior parece ser el resultado de la voluntad de hacer eterna la casa del Dios a través de la utilización de la piedra. La configuración de la bóveda del templo parece ser imitación de la forma de la cabaña, habitáculo humano construido con materiales locales perecederos y livianos. La oscuridad formó parte del escenario ideal para la celebración religiosa y el recogimiento espiritual, fue ambiente óptimo para propiciar el encuentro simbólico entre el hombre y la divinidad. La bóveda Maya evolucionó lentamente en sus dimensiones y técnicamente parece no haber aspirado a introducir la luz en su interior de forma decidida.

La importancia de la caverna en la planificación de la ciudad y la determinación de sus elementos urbanos, así como de sus disposiciones, incluso en el período Pre-Formativo precolombino, ha sido constantemente destacada desde las primeras observaciones de los arqueólogos (GORDON: 1898; MERCER: 1975; STEPHENS: 1989), aunque las aportaciones significativas vienen de los estudios de (THOMPSON: 1959: 1975) en los que de forma sistémica pone en valor el papel de la cueva en la cultura y la religión Maya.¹⁴²

"Las constantes alusiones a las cavernas como lugares míticos de los cuales surgieron los primeros hombres, no es sino constatación evidente de que la cueva forma parte de la geografía sagrada del Mayab desde una doble vertiente. Por un lado, nos encontramos con los ejemplos del tipo <complejo-cueva-pirámide>, que tiene que ver con las manifestaciones físicas de la cosmovisión maya en los centros urbanos y, por otra parte, con aquellas cavernas que, sin jugar un papel importante en la adopción del simbolismo existente en los ejemplos anteriores, han sido determinantes a la hora de seleccionar la ubicación geográfica de los sitios. (76)

¹⁴² BRADY; BONOR. (1993). Perspectivas antropológicas en el mundo Maya. Las cavernas en la geografía sagrada de los mayas. Ed. Sociedad Española de Estudios Mayas. Madrid. p. 75-95.

...Si los ejemplos típicos de estructura arquitectónica sobre caverna natural o artificial, está indicándonos que los antiguos mayas asumían conscientemente la incorporación de su visión cosmológica a los centros urbanos, el elevado porcentaje de zonas arqueológicas de superficie en estrecha relación con las cuevas estrechas, nos están señalando que la planificación de las ciudades y la ubicación de las mismas se hacía con una dependencia casi absoluta de la existencia o no de cavidades naturales, de esos anexos religiosos de los centros ceremoniales, como las llegó a definir Eric Thompson (1982: 231)." (BRADY; BONOR: 1993: 76)

El estudio detallado de Chichén Itzá es posible que en el futuro denote nuevas ideas en la planificación del sitio y las edificaciones mayas por su condición de lugar producido por el encuentro de dos culturas, la cultura Maya y Tolteca. La falta de investigaciones arqueológicas específicas no permite precisar hasta donde, la llegada de los Toltecas¹⁴³, al norte de Yucatán, modificó el planeamiento de la ciudad Maya precedente, ya por entonces consolidada. Pero conocemos hechos que atestiguan una modificación en el diseño de algunos templos, la decoración de los edificios y las representaciones mítico-simbólica.

¹⁴³ Como ejemplo de Centro Ceremonial Tolteca, véase: ficha FCC-15. Las Ranas. Cultura Tolteca. En: VOLUMEN 2. APARTADO G. ANEXO. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA.

La arquitectura de esta ciudad tiene especial interés por reunir y combinar los sistemas constructivos fundamentales de la cultura Mesoamericana: el sistema de bóveda maya y el sistema arquitebado de columnas producido en las culturas del centro de México. Un conocimiento más a fondo de la evolución histórica de éste centro urbano permitiría trazar una hipótesis clara sobre el conocimiento y evolución de la arquitectura Mesoamericana. Pero de cualquier manera, basados en la similitud de pensamiento mítico-religioso y cosmológico de estas dos culturas, y apoyados en la hipótesis de integración al sitio natural como rasgo esencial de los Centros Ceremoniales, podemos adelantar que la cúpula Maya posiblemente surge por razones de la disponibilidad del material presente en el medio natural y de la necesidad religiosa del hombre mesoamericano expresada en la voluntad de levantarse por encima de la naturaleza para ofrecer culto a las potencias divinas. Téngase en cuenta que la vegetación en la región central maya se eleva por encima de los cincuenta metros de altura, razón a la que se atribuye la pronunciada altura de las pirámides de Tikal, centro ceremonial donde fue desarrollada la pirámide dotada con las cúpulas más estilizadas.

La cúpula maya fue diseñada bajo la urgencia de elevarse por encima de lo natural hasta alcanzar lo sobrenatural, que puede contemplarse como símbolo en el paisaje abierto, visto desde las cumbres de los templos de Tikal. Las necesidades que inspiran la cúpula maya son distintas a las que motivaron el surgimiento de las cúpulas occidentales. En su figura hallamos tanto la explicación a su configuración y elementos componentes, como la razón por la cual se explica su lenta e imperceptible evolución técnica que nunca permitió liberar mayores espacios interiores. La bóveda maya en Tikal aspira hacia lo alto, no pretende en ningún momento albergar un máximo de espacio interior como en el caso de la cúpula romana.

Desde el punto de vista de la significación existencial, las tipologías urbanas cumplieron funciones diferentes. La pirámide, podríamos decir que, es la simbolización de la montaña primigenia. El templo significó una <abertura> entre los niveles del espacio del universo. La plaza recuerda la extensión del mar en calma que se junta en su horizonte con la región celeste infinita. De esta manera el conjunto de pirámide, templo y plaza, encarnaron la idea *Cem-Anahuac*, utilizada por el pensamiento náhuatl para describir la región intermedia de la tierra donde habitaron y que se corresponde con *esquema general del ambiente*, ideado en esta cultura.

Las puertas, indicaron el paso entre el espacio sagrado y profano, marcan una frontera o umbral. Fueron lugares acompañados por espíritus guardianes de la ciudad. Lugares donde fueron celebrados ritos de agradecimiento y sacrificio a sus dioses tutelares. La puerta es un límite a la vez que lugar de tránsito entre el cosmos y el caos, de esta manera marcan un hito en el territorio. (ELIADE: 1983: 28) Estudiemos a continuación y con mayor detalle algunos aspectos de estas tipologías urbanas.

2.7.1. PIRÁMIDE TRUNCADA Y MONTAÑAS SAGRADAS

El centro ceremonial está caracterizado por la presencia recurrente de dos tipologías edificatorias básicas: la *pirámide truncada* y la *plaza*, aunque en fechas del período clásico y postclásico aparecen otros edificios como el Juego de la Pelota, el Palacio, los Observatorios e incluso edificios funerarios –tumbas- como en el caso de Oaxaca en México.

En la ciudad de Teotihuacán se añade *el camino procesional* como elemento esencial de la forma urbana. Sin embargo, la escena urbana de este centro ceremonial está dominada por los volúmenes y la masa de las pirámides del Sol y la Luna que se levantan en oposición a la estructura del ambiente compuesta por el relieve y la topografía circundante, el vacío generado por la plaza de la ciudadela, los patios de los palacios, el camino procesional y las edificaciones residenciales que acompañan este recorrido.

La pirámide-templo y la plaza ceremonial junto con las plataformas rituales aparecen casi siempre asociadas en un conjunto tipológico que recrea el mito fundamental de la creación. La pirámide simboliza la montaña primigenia que surge de las aguas caóticas. La extensión y escala de la plaza ceremonial principal representaron estas aguas. Las terrazas o plataformas ceremoniales dispuestas a veces de forma tríadica, parecen reproducir el movimiento cíclico de los astros, como sucede al costado de la pirámide del Sol y la Luna en Teotihuacán.

Estos elementos repiten un patrón de configuración de la ciudad que está presente también en el período Formativo de La Venta, centro ceremonial localizado en la región de la costa del Golfo de México. El denominado *complejo A* de La Venta y las plataformas elevadas longitudinales parecen describir la matriz del espacio ceremonial de la ciudad de los Dioses en Teotihuacán, posiblemente uno de sus mejores desarrollos posteriores.

La pirámide fue la forma constructiva natural coincidente con las altas civilizaciones antiguas (Egipto, Mesopotamia y Mesoamérica). Fueron utilizadas para conmemorar, o bien el templo de los Dioses, o la última morada de los reyes en la tierra. Junto a otras altas civilizaciones del mundo antiguo, el culto a los muertos en América Antigua revistió gran importancia y fue el motor que estimuló las primeras grandes construcciones. Como ejemplo de estos paralelismos universales podemos seguir la tesis que afirma que, en Egipto, la vida en el más allá fue concebida como una continuación de la vida en la tierra, asunto que influyó en la elección de la piedra como material de construcción de las pirámides y templos, material que sometida al rigor de la geometría y el trabajo de esculpir podía satisfacer las aspiraciones de continuidad entre la vida y la muerte.

La pirámide egipcia, al contrario que los Zigurats mesopotámicos y las pirámides truncadas Mesoamericanas no estuvieron provistas de escalones. La intención de la clase sacerdotal egipcia fue alejar a los mortales de la casa del Dios-rey Amon-Ra. En cambio, una definición significativa del Zigurat sostiene que estos edificios expresan la decisión de situar la firma del hombre sobre una superficie plana ilimitada. Simbolizaron la montaña cósmica donde habitaba Dios-rey, funcionaron como observatorios astronómicos para realizar los pronósticos necesarios a la agricultura. Con el tiempo, la representación del Zigurat incorporó el mito bíblico de la Torre de Babel. (GEOFFREY: 1995: 22) Los Zigurats y los templos Mesoamericanos fueron concebidos para la celebración ceremonial y, por tanto, provistos de escalones para su acceso al templo.

Sin embargo, es conocido y ha sido estudiado por S. Giedion (1995: 321), que las primeras pirámides egipcias fueron templos solares escalonados dedicados al dios Sol (Ra) y destinadas a lugar de culto y sacrificio. Adoptaron la forma de pirámides truncadas denominados “Mastabas” y fueron similares a las pirámides sumerias y precolombinas. Pero, tardíamente con los cambios en el programa ritual religioso, la Mastaba se transformó en pirámide o templo funerario dedicado al Dios egipcio concebido como Dios viviente. En este proceso fueron haciéndose más abstractas y puras. Perdieron los escalones y la superficie plana superior donde se alojaba el templo.

El espacio interior de las pirámides precolombinas en el Período Formativo es prácticamente inapreciable. El templo en su espacio interior reproduce el espacio de la cabaña¹⁴⁴. En el caso Maya se impone el espacio de la bóveda de piedra. En el templo del centro de México predomina la arquitectura interior arquitrabada, también utilizada en la construcción de Palacios.

Las ideas sobre la vida y la muerte ayudaron a generar y configurar la Pirámide como tipología edificatoria sintética. Su configuración está supeditada en tamaño, proporción, forma y significado a la estructura espaciotemporal del universo. La observación detenida de los conceptos que prefiguran la imagen del cosmos y el universo están presentes en la pirámide como templo solar, o como lugar que albergó en muchos casos cámaras funerarias en forma de cavernas sagradas.

¹⁴⁴ La concepción del espacio de los centros ceremoniales está próxima a la descripción que realiza S. Giedion sobre las edades del espacio, donde predomina el juego libre de los volúmenes y las masas en el espacio exterior. (GIEDION: 1975: 491) La tesis de S. Giedion resulta interesante de seguir en posteriores indagaciones de la ciudad Mesoamericana. Su idea de evolución del espacio en el arte del mundo antiguo, junto con las aportaciones de los descubrimientos e investigaciones arqueológicas en Mesoamérica, arrojan datos sobre la utilización de “la cueva” como espacio de celebración ritual en distintas civilizaciones Mesoamericanas. Según es señalado por M. Rivera Dorado, el pensamiento religioso de los antiguos mayas nunca ha abandonado los rituales religiosos celebrados al interior de las cuevas (RIVERA: 2006: 98). De constatarse sistemáticamente estas afirmaciones con varios ejemplos, estaríamos ante la confirmación de la tesis de S. Giedion, sobre el desarrollo de las etapas de evolución de la concepción espacial como fenómeno que también se cumpliría en el caso de Mesoamérica antigua.

El simbolismo de la pirámide está fundamentado en la estructura del universo. La *cuadrilateralidad* [sic] de su base responde a la división horizontal del espacio en la región *Cem-Anahuac*. Su forma surge del proceso de observación y abstracción de la realidad percibida. Los niveles verticales de la pirámide truncada responden a los 13 cielos que recorren los astros. El número cuatro está en la base simbólica natural de muchas culturas, la división del espacio existencial en secciones que responde al movimiento del Sol y la orientación de algunas estrellas y constelaciones.

El número de escalones de la Pirámide respondió a la cuenta de los días del calendario náhuatl. Análogamente, el cuadrado está en la base de la pirámide egipcia:

“...el cuadrado era la expresión plástica más completa del número sagrado. Inalterablemente el cuadrado constituyó la base desde la cual surgió toda pirámide verdadera. La interacción entre pirámide (...) como se hace indiscutiblemente clara por la gran precisión con la cual cada una está orientada hacia los cuatro puntos cardinales.” (GIEDION: 1995: 330)

Aunque la cuadratura sea un atributo de las expresiones artísticas de las civilizaciones arcaicas, esta característica no agota la explicación de sus preferencias formales y significativas. En el caso de Tikal, estudiado por A. Tazzer, no existe una lógica evidente en este sentido. Si bien, en el trazado de la ciudad son claras algunas señales astronómicas, estas no explican la totalidad. Pareciera que los marcados rasgos topográficos contribuyeron a la adopción de un sistema libre –relacional- en las disposiciones de los elementos urbanos.

En algunos casos, sólo resulta evidente en el trazado urbano una cierta insistencia en la conformación de espacios *plazas*, delimitados por terrazas elevadas o pirámides. A. Tazzer habla de una falta de *cuadratura* [sic] en los edificios mayas¹⁴⁵. Reconoce que parece ser que la única referencia para su implantación fueron las condiciones del emplazamiento y la función ritual. (TAZZER: 1990: 141)

El tema de la aplicación de patrones formales (cuadrangulares, tríadicos o pares) en la ordenación de los centros ceremoniales ha sido destacado por diferentes autores: W. Ashmore (1998) y M. Rivera Dorado (2006) subraya la ordenación tríadica en la arquitectura del sur de la región maya. J. Soustelle ya hemos explicado, pone de relieve la división cuadrangular del espacio horizontal en la cosmogonía náhuatl y su consecuente aplicación en la ordenación del mundo o región intermedia.

Más tarde O. Paz (1998) destacó este aspecto de la pirámide azteca. En Tenochtitlán destacan la ordenación pareada de los templos y pirámides. Este aspecto sobre el patrón formal de ordenación de la ciudad y los edificios abre interrogantes para futuras investigaciones, sobre todo si no olvidamos relacionar la ordenación formal con la idea de *esquema general del ambiente*, el concepto de *arquetipo* y la noción de *cuaternidad* introducida por la filosofía de M. Heidegger (1951), utilizada para explicar nuestra forma de habitar en el mundo. Si además tenemos en cuenta aspectos sobre la composición de la divinidad y la estructura del universo, aparece la idea de una ordenación con patrones de cinco puntos, porque la división cuadrangular del plano horizontal del espacio incorpora el centro, entendido por la cosmogonía náhuatl, como el lugar de la residencia de *Ometeotl*.

¹⁴⁵ No sabemos si A. Tazzer con la “falta de cuadratura [sic] de los edificios mayas” se refiere a la dimensión totalizadora de los edificios y la ciudad, entendemos que su opinión responde a razones geométricas. Sin embargo, desde el enfoque de *significación cosmológica* de la ciudad y su arquitectura, creemos que la *cuaternidad* explica la ciudad y especialmente la pirámide como edificio representativo de la misma, y de la idea de totalidad que rige la configuración de la ciudad Mesoamericana.

En el principio de *cuaternidad* prima una idea que en palabras de M. Eliade es calificada como de “*solidaridad cósmica-temporal*” (ELIADE: 1983: 67). Según esta expresión, el tiempo es comparable con el cosmos, en tanto son atributos de origen sagrado, condición que confirma que la pirámide precolombina, en tanto representación de la estructura del universo dividido en sus tres regiones principales y las subregiones del inframundo y los cielos, más sus características formales referidas a la cuenta de los días, así como, su propia configuración geométrica cuadrangular referida a la configuración espaciotemporal del cosmos dividido en rumbos cardinales, fue la mejor expresión de totalidad y unidad espaciotemporal. Sin olvidar que, la plaza siempre asociada a la pirámide fue también expresión de la estructura arquetípica del cosmos descrita en término precolombino como *Cem-Anahuac*.

Este aspecto de significación de la pirámide, en cuanto es una construcción sagrada, la define como un artefacto sintético que establece una correspondencia o unidad entre las categorías espacio y tiempo, reconocida en las palabras: *templo* y *tempus*. El significado de estas palabras será importante en la comprensión de la arquitectura y la ciudad, puesto que toda construcción sagrada (cabaña, templo, pirámide, plaza, etc.) expresaron esta *identidad* entre espacio y tiempo. La pirámide encarnó el universo, su forma expresó el tiempo sagrado que inicia con la creación y es puesto en marcha a través de los cuadrantes o secciones espaciales que dan lugar a las direcciones u orientaciones cardinales del mundo. Toda estructura arquitectónica y urbana fue lugar sacro. Es decir, fue *imagen del mundo* –en sentido temporal, donde inicia el tiempo de la creación- y fue *Axis mundi* –en sentido espacial- centro o lugar donde era posible la comunicación entre los niveles cósmicos.

Octavio Paz en *El laberinto de la soledad* realiza una lectura de los símbolos que tejen la identidad del mexicano. Profundiza en la significación de la pirámide como estructura que ordena el espacio, la geografía y el paisaje de la cosmovisión del hombre mesoamericano. La pirámide viene a constituir un <arquetipo político-religioso> que representa la estricta jerarquía simbolizada por sus escalones y la plataforma superior de sacrificio ocupada por el jerarca. La forma geográfica de México, según el autor, <tiende a la forma piramidal, como si existiese una relación secreta pero evidente entre el espacio natural y la geometría simbólica y entre esta y lo que he llamado nuestra historia invisible>¹⁴⁶ (PAZ: 1998: 393).

La geografía y el paisaje son simbólicos. Los componentes morfológicos (valles, llanuras, montañas y accidentes geográficos) devienen de elementos significativos cuando son recogidos por la historia.

<El paisaje es histórico y de ahí que se convierta en escritura cifrada y texto jeroglífico (...) México se levanta entre dos mares como una enorme pirámide trunca: sus cuatro costados son los cuatro puntos cardinales, sus escaleras son los climas de todas las zonas, su alta meseta es la casa del sol y de las constelaciones.> (PAZ: 1998: 393)

La pirámide es descrita como artefacto que posee los siguientes aspectos simbólicos:

¹⁴⁶ O. Paz llama historia *invisible* precisamente a la concepción de la historia como fenómeno simbólico, cada suceso de la misma estaría referido a una realidad oculta que es manifestada en hechos visibles. La historia sería una representación en la que cada acción es un signo de una historia que necesita ser interpretada como si fuese una escritura cifrada. Una escritura que jamás sería la original, y en la que el texto es transformado a cada momento, aunque de alguna manera siempre estaría refiriéndose a los mismos temas.

<Arquetipo arcaico del mundo, metáfora geométrica del cosmos, la pirámide mesoamericana culmina en un espacio magnético: la plataforma-santuario. Es el eje del universo, el sitio en el que se cruzan los cuatro puntos cardinales, el centro del cuadrilátero: el fin y el principio del movimiento. Una inmovilidad en la que se acaba y se engendra la danza del cosmos. Tiempo petrificado, los cuatro lados de la pirámide representan los cuatro soles o edades del mundo y sus escaleras son días, meses, años, siglos. Arriba, en la plataforma: el lugar del nacimiento del quinto sol, la era nahua y azteca. Un edificio (393) hecho de tiempo: lo que fue, lo que será, lo que está siendo. Espacio, plataforma-santuario es el lugar de aparición de los dioses y el altar del sacrificio: punto de convergencia entre el mundo humano y el divino; tiempo es el centro del movimiento, y el principio de las eras: presente eterno de los dioses. La pirámide es una imagen del mundo; a su vez, esa imagen del mundo es una proyección de la sociedad humana. (394) La pirámide, tiempo petrificado, lugar de sacrificio divino, es también imagen del Estado azteca y de su misión: asegurar la continuidad del culto solar, fuente de la vida universal, por el sacrificio de los prisioneros de guerra. (...) Para los herederos del poder azteca, la conexión entre los ritos religiosos y los actos políticos de dominación desaparece, pero como se verá enseguida, el modelo inconsciente del poder siguió siendo el mismo: la pirámide y el sacrificio.> (PAZ: 1998: 395)

2.7.2. PLAZA CEREMONIAL Y AGUAS ORIGINARIAS

La plaza es el otro elemento urbano del conjunto ceremonial utilizado para escenificar la imagen cosmológica de la región *Cem-Anahuac*. Esta imagen representó la porción de tierra (la montaña que emerge) rodeada por un anillo de aguas primigenias (caos), que se unen en el horizonte con la región celeste de los cielos.

El surgimiento de la estructura *pirámide-plaza*, en el caso de las estructuras urbanas mayas, se remonta a siglos anteriores de la era cristiana. Esta idea de organización urbana fue propagada fuera de Yucatán, en otras ciudades distantes como Bompanak, Quiragua, Kucicán y Nakum, etc. (HARDOY: 1964: 229).

Las culturas pre-mayas en Yucatán muestran como idearon estos espacios. El templo principal sobre la pirámide estuvo en relación directa con la plaza que fue configurada por muros circundantes, que prefiguraron un recinto diferenciado del espacio de la selva.

La configuración de la plaza toma una forma inversa a la pirámide y las plataformas trapezoidales elevadas que las delimitan. Las líneas diagonales descendentes de pirámides y plataformas trapezoidales parecen acentuar el concepto de la dualidad del Dios supremo *Ometeotl*. Son dispuestos de forma descendente en el espacio abierto de la plaza.

La plaza y la pirámide como elementos en oposición de masa y vacío forman la unidad que ordena y sacraliza el espacio caótico de la selva. El espacio urbano es el espacio sagrado, lugar de comparecencia de la divinidad y lugar de reactualización del acto de creación que se hace presente de forma cíclica a través del movimiento eterno de los astros.

El límite de la ciudad sagrada aparentemente poco visible a nuestra percepción, está presente a través de elementos sutiles y significativos. Recordemos que la ciudad busca ser la proyección exacta de los conceptos e ideas cosmológicas. Cada lugar y espacio tiene la voluntad de recrear una parte del mito fundamental. El trazado de la ciudad sólo puede ser entendido desde esta premisa. La actividad del urbanismo maya no responde únicamente, a las demandas de actividades prácticas y funcionales. Su objetivo fue reactualizar el acto primigenio de la creación del cosmos y el universo. En este sentido todos los elementos urbanos están colocados obedeciendo un orden cósmico y sagrado. No se trata únicamente de abrir un claro en el bosque –espaciar- para garantizar un refugio o para garantizar espacios necesarios a las demandas sociales. Toda la ciudad es *<un mapa mitológico>* (RIVERA: 2006: 100). El objetivo de los creadores fue reproducir un símbolo que ayudara a la aproximación del misterio y la trascendencia.

Podemos observar que la *plaza* y la *pirámide* constituyen los elementos fundamentales de la concepción espacial del urbanismo precolombino. Esta concepción espacial estuvo dominada por el *espacio exterior*¹⁴⁷ en correspondencia con las tesis análogas de Giedion para las civilizaciones Arcaicas.

El patrón (pirámide-plaza) originariamente aparece plenamente configurado en la ciudad de Mesoamérica antigua durante el Período Formativo y más exactamente en el Centro Olmeca de La Venta. La observación del sitio arqueológico confirma que los elementos básicos de ese *patrón urbano* dominan espacialmente todo el conjunto. La complejidad programática del ritual y las demandas sociales permitirá más tarde la aparición de otras edificaciones complementarias provistas de espacio interior y dispuestas a su alrededor.

Es decir, que los proyectistas de ciudades en Mesoamérica antigua crearon condiciones espaciales y arquitectónicas para erigir el altar o templo sobre la pirámide, a la vez que el espacio adecuado para la celebración ritual. La simetría axial de las plataformas alargadas de La Venta que describen un posible eje de recorrido procesional, indican que la configuración espacial del Centro Ceremonial fue dinámica y predominantemente exterior. Es posible que las primeras edificaciones de la ciudad precolombina germinaran en la plaza, alrededor de una edificación conmemorativa que podría haber sido una cueva o caverna, estela, escultura, tumba o templo.

¹⁴⁷ Robina, había expresado en 1959 que la *<expresión espacial de la arquitectura>* precolombina radica en *<el espacio externo y no en el espacio interno>*, y además que este rasgo distintivo prevalece posiblemente por encima de cualquier otro valor estético expresivo. (ROBINA: 1959. Cfr. GUSSINYER; GARCÍA: 1993: 114)

2.7.3. PUERTAS URBANAS E INICIACIÓN

Las puertas urbanas aparecen con especial interés en las ciudades del período postclásico mayas. La escala monumental de estos elementos, posiblemente, destaque el paso entre el paisaje natural caótico y el espacio del recinto sagrado. La puerta urbana fue edificada como elemento que preside la plaza o itinerario ceremonial. Las puertas urbanas, también, reúnen los caminos *Sabec* que articulan la campiña y las zonas más extensas de la región en el norte de Yucatán.

Durante el período clásico maya en las ciudades del centro del Petén, parece que existió un cierto interés en la edificación de *puertas urbanas*. Aunque en este período la puerta urbana todavía no es independiente de otras edificaciones, aparece sugerida por la disposición de terrazas u otras estructuras arquitectónicas, como el Juego de Pelota o terrazas de representación ritual que estrechan el paso entre ellas para evocar el sentimiento de “*entrar en*” o “*salir de*”, como en el caso de las ciudades clásicas de Yaxchilán y Piedras Negras. En ambas ciudades, la estructura urbana fundamental descansa en un recorrido lineal, compuestos por espacios articulados de carácter contrastado que alternan una secuencia continua y diferenciada de espacios estrechos con vocación de *paso* y espacios amplios con vocación de “*permanencia* “. La configuración urbana de estas ciudades estuvo condicionada fuertemente por la geomorfología creada por la ribera del río. Las dos ciudades fueron extendidas linealmente adoptando la forma que describe el afluente y aprovechando las prominencias topográficas.

La puerta como elemento urbano, significó la imagen mítica de <*paso estrecho*> relacionada con la de *paso iniciático o ritual*. Los estudios mitológicos de W. Krikeberg referente a los consejos para el viaje emprendido después de la muerte, recuerdan la imagen de paso por <*el lugar donde se juntan los cerros.*>¹⁴⁸

¹⁴⁸ KRICKREBERG, W. (1994). “Los tres reinos de los muertos”. A: *Mitos y Leyendas de los Aztecas, incas, mayas y muiscas*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. p. 34-39.

Estas narraciones muestran que los ritos de paso fueron elementos esenciales del pensamiento mítico precolombino. El esfuerzo de la cultura estuvo orientado a la asistencia de los momentos existenciales significativos en la vida del hombre precolombino. Las puertas urbanas son expresión material de aquella idea básica de paso o iniciación de una nueva etapa en la vida.

Encontramos un caso especial de la idea de puerta urbana en las ciudades de Tenochtitlán y Teotihuacán. En esta última ciudad aparece la forma de *Puente*, localizada en el inicio del recorrido ritual de la Avenida de Los Muertos, posiblemente en alusión alegórica al último paso antes de abordar la orilla de *Mictlán*.

En Tenochtitlán, por los condicionamientos de su emplazamiento lacustre y requerimientos de ciudad imperial, la idea de *puerta-puente* aparece desarrollada con carácter fuertemente urbano y defensivo. Los puentes tuvieron carácter militar de fortaleza y puerta de control. Nacen como prolongación de los ejes cardinales y la dirección de la trama viaria de la ciudad. La idea de puerta urbana aparece en este caso especial de puente y fortaleza asociada a la idea de torres de vigilancia.

La puerta urbana se complejiza asumiendo el papel de lugar que vincula *el centro del corazón del único mundo -Cemanahuac-* con las riveras de lago de Tenochtitlán y el paisaje circundante. *“El concepto náhuatl del mundo era el expresado por la palabra Cem-Anáhuac, que analizada en sus componentes significa: cem-, “enteramente del todo” y Anáhuac: “lo que está rodeado por agua” (a modo de anillo). El mundo era, pues, “lo que está enteramente rodeado por agua” (LEÓN-PORTILLA: 1956: 69)*

La idea *Cem-Anahuac* puede entenderse como una *imagen general del ambiente*, propia de la cultura náhuatl. Según (LYNCH, K.: 1984a: 21, 23), el surgimiento de la imagen general del ambiente, en tanto proceso bilateral entre observador-observado, está sujeto a perfeccionamiento a través de la utilización de símbolos o bien mediante la esquematización de quien la percibe. Es decir, que la cultura puede elaborar un *<diagrama simbólico de cómo está dispuesto el mundo>* a través de la utilización de instrucciones. Este esquema será tanto más eficaz en la medida que establece vínculos con los objetos externos y la realidad.

El autor considera que *<el problema de la inalienabilidad ambiental es nuevo>*. Nos explica que el hombre arcaico estuvo sometido al perfeccionamiento de su imagen ambiental a través de la *<adaptabilidad>* de su percepción al territorio observado. Su capacidad de actuar sobre el paisaje estaba limitada a cambios secundarios, consistentes en acumular túmulos de material pétreo para configurar hitos y señales.

K. Lynch considera que en materia de *<claridad visual o de interconexión visual>*, las marcas en el paisaje primitivo estuvieron limitadas en áreas definidas como los patios de las casas y los recintos sagrados. Según esta idea, sólo las civilizaciones potentes pueden incidir y ejercer sobre su medioambiente a una escala importante. Esta reflexión plantea interrogantes a nuestra manera contemporáneas de extensión y crecimiento de la ciudad Latinoamericana.

2.8. RECAPITULACIÓN. LA FORMA Y EL MITO EN LA CIUDAD PRECOLOMBINA

La lectura de los hechos urbanos precolombinos desde una visión amplia de la cultura que incorpora los valores de significación de sus narraciones fundamentales y la experiencia de interacción del hombre con su ambiente, permite aplicar la categoría de “ciudad” a sus concreciones urbanas.

Por otra parte, las categorías tradicionales del urbanismo occidental como densidad de población, compacidad y algunos estándares urbanos pueden aplicarse a las ciudades precolombinas si son considerados los factores técnicos y de subsistencia de esta cultura, basados en una agricultura de roza y quema, que produjo en el caso de las ciudades Mayas, niveles de densidad de población distintos a los observados en las ciudades del altiplano mexicano y las urbes arcaicas de occidente.

Los centros urbanos en Mesoamérica no contaron con la misma configuración y organización de las ciudades occidentales, generalmente conformadas por dos partes insustituibles, un centro representativo de los poderes religiosos y/o civiles y su correspondiente área urbana de extensión poblacional, dependiente de los servicios del centro representativo, configuración más o menos coincidente con el concepto actual de municipio.

En el caso precolombino, esta organización territorial dependerá en gran medida del sistema agrícola implementado como hemos observado anteriormente en los ejemplos de las tierras bajas Mayas y el altiplano de México. Es decir, cuando el patrón agrícola adoptado era extensivo fueron establecidos asentamientos en forma de <rancherías> en las que residían agrupaciones familiares tipo clanes, compuestas por dos o tres familias que vivía reunidas en un pequeño núcleo compacto de edificaciones en proximidad con los campos de cultivos de maíz.

Al mismo tiempo, administrativamente estas agrupaciones de población dispersas en el territorio fueron dependientes de los servicios y determinaciones políticas y religiosas dictadas desde el Centro Ceremonial. En la actualidad, una organización urbana de este tipo es denominada < *pueblo disperso* > y está conformado por iglesia, cabildo, escuela, centro de salud, comercio y la < *casa de los mayordomos* >. Posiblemente, una organización de este tipo es también heredera de las formas de organización y asentamiento territorial precolombino. (GUSSINYER; GARCÍA: 1993: 126)

“De acuerdo con Alfonso Caso, los centros religiosos y políticos de la Mesoamérica precolombina subsisten gracias a la dependencia de las comunidades indígenas hacia aquellos centros lúdicos-religiosos y de administración. Los espacios, iguales o semejantes a los que entendemos por barrios en nuestras poblaciones compactas, o sea: <por lo que después se llamarán barrios que todavía subsisten como tales en nuestras comunidades indígenas y que no son como los europeos, partes conjuntas de una ciudad, sino pequeñas poblaciones en donde existen autoridades y templos locales y una división del trabajo que los especializa en la producción>” (CASO: 1965: 33-34. Cfr. GUSSINYER; GARCÍA: 1993: 126)

Con todo esto, no puede ser olvidada la hipótesis e imagen de la ciudad Maya aportada por M. Rivera Dorado (2006), que califica la actividad urbana de los mayas como < *frenética* > hasta el punto de crear una especie de gran parque en medio de la naturaleza selvática, de tal forma, que la naturaleza estuvo controlada y reducida a pequeñas áreas de reserva. La acción de crear asentamientos humanos entre los mayas fue una actividad, al parecer, incesante.

Tampoco, puede dejar de considerarse las particularidades del período postclásico en el Norte de Yucatán, que mostraron niveles de densidad y concentración de población bastante más elevado, así como, la formación de espacios y elementos urbanos que pueden ser comparados con las ciudades arcaicas occidentales.

Como ejemplos de concentración y densidad urbana de población tenemos los centros ceremoniales de Teotihuacán y Tenochtitlán en el área del centro de México, dos ciudades análogas en su imagen y formación con el paradigma de ciudad occidental, así como, por la diversidad de tipologías arquitectónicas y elementos urbanos desarrollados en éstas.

El significado de la ciudad precolombina refleja los contenidos del pensamiento teogónico y cosmológico recogido en los mitos fundamentales de la cultura. La idea de espacio urbano responde a la categoría de “*espacio existencial*”. Esta puede ser explicada desde una lectura en clave topológica, geométrica y cultural. Pero de una manera concreta puede ser interpretada desde los principios de organización de sus elementos del paisaje (rural y urbano), así como, en el nivel del espacio y los elementos arquitectónicos.

En el caso de la ciudad Maya predominó el principio de organización alrededor de un centro o nodo conformado por una pirámide-plaza. En el desarrollo de este núcleo serán visibles otras características de organización como la simetría axial y las agrupaciones de edificios (juego de pelota, observatorios, terrazas elevadas y palacios). También, aparecen características de organización en las que están presentes conjuntos de pirámides duales y tríadicas. La idea de calle no aparecerá en el espacio urbano maya hasta el período postclásico, concretamente en la ciudad de Tulum. Podemos afirmar que *la plaza* es el espacio urbano más repetido y significativo de los centros ceremoniales mayas. Este espacio presentó características de cierre y continuidad.

Los elementos de eje, camino y meta fueron más desarrollados a nivel urbano en las ciudades de Teotihuacán y Tenochtitlán en el centro de México. La antigua ciudad de Teotihuacán, localizada unos 40 kilómetros de la ciudad capital actual llegó albergar, según estimación, unos 120.000 habitantes durante el siglo VI. La conocida *Avenida de los Muertos* es una concreción paradigmática de la idea camino-meta. Es básicamente un eje ritual que encarna los principios de organización axial y de continuidad de un espacio lineal a lo largo del cual aparecen los elementos esenciales del camino, como metáfora de la vida en la tierra y como alegoría del camino de retorno a la casa de la divinidad. En el mismo eje, aparecen otros elementos urbanos como el puente, el mercado, el palacio y una articulación de espacios plazas delimitadas por las plataformas elevadas de celebración de rituales que describen una disposición espacial rítmica, junto a la pirámide de la Luna y la pirámide del Sol. Al interior de la pirámide de la Luna ha sido descubierta una cueva subterránea¹⁴⁹, testimonio de una edad del espacio primitiva.

El espacio urbano de la ciudad y las arquitecturas que lo configuran estuvieron ligados al orden del cosmos, expresado en el movimiento eterno de los astros y los niveles del espacio perceptivo y metafísico. Bajo estos mecanismos, las configuraciones urbanas resultaron estrechamente ligadas con el territorio, el cielo, el subsuelo, es decir, que la concepción cosmológica y metafísica del universo imprimió significado al espacio urbano de las ciudades.

¹⁴⁹ BRANDY; BONOR (1993). Las Cavernas en la geografía sagrada de los Mayas. El artículo se propone demostrar la importancia de la cueva en el patrón de asentamiento maya. La hipótesis sostiene la práctica de una cierta <geografía sagrada> basada en los principios de la <geomancia> precolombina. Esta idea tiene tal repercusión en el territorio Mesoamericano que *"...el patrón de cuevas utilizado (...) es pan mesoamericano. En efecto, el modelo prototípico de cavernas que proponemos se encuentra también en varios lugares del valle de México, uno de los cuales es el sitio de Teotihuacán. Allí la ubicación, el tamaño y la orientación de una de las estructuras de mayor envergadura, la Pirámide del Sol, en uno de los asentamientos más importantes de Mesoamérica, fue determinada por la existencia de una cueva natural* (HEYDEN: 1973, 1975, 1981. Cfr. BRANDY; BONOR: 1993).

Esta noción de espacio deriva de la interacción del hombre con el entorno. Está basada en las necesidades básicas de la *habitabilidad*, inherente a toda existencia humana y que pueden ser resumidas en la urgencia de procurarse un resguardo o cobijo que permita al hombre arraigar su existencia y superar la tensión del mundo exterior sobre el interior del hombre. Es decir, lograr “confianza” exterior-interior, de tal manera que pueda morar en paz consigo mismo y con la comunidad.

La cultura precolombina concibió -por necesidad- un *esquema general del ambiente* que fue utilizado como *patrón* conceptual de construcción de la ciudad. Este tiene sus principales nociones expresadas en los mitos fundamentales y en las ideas sobre la creación y la divinidad, así como, en la explicación del calendario y la división cuadrangular del espacio-tiempo, recogido con especial detalle en la Piedra del Sol Azteca.

La Psicología Profunda¹⁵⁰ describe como *el inconsciente* del hombre está conformado por principios de energías psíquicas que son traducidos a imágenes registradas por la imaginación y la vida onírica. El arquetipo colectivo del “*si-mismo*” representa un principio de “*totalidad*” que es traducido por el inconsciente en formaciones geométricas que utilizan la “*cuaternidad*” o la figura del círculo. Ambas formas pueden ser reconocidas en los esquemas espaciales utilizados en las culturas primitivas para expresar la totalidad del mundo o el universo. En este sentido, la imagen *Cem-Anahuac* puede ser explicada a través de esta categoría psicológica como un esquema espacial que pretende explicar la configuración de la región de la tierra. La aplicación de este *esquema general del ambiente* permitió a los creadores de las ciudades precolombinas expresar y conseguir el deseo de construir un paisaje ordenado y estructurado para procurar *orientación, identidad y significado* a la vida humana en la tierra.

¹⁵⁰ Parte de la psicología que inicia Simund Freud a finales del s. XIX, y continuada por Carl Gustav Jung. Esta perspectiva de la psicología se interesó por el estudio del alma humana e incorpora la dimensión religiosa del ser humano, así como los aspectos de la conducta tradicionalmente analizados por el enfoque materialista.

2.9. CUESTIONES PENDIENTES. LA CIUDAD PRECOLOMBINA Y EL URBANISMO

ACTUAL

La ciudad centroamericana es el resultado de la superposición de sedimentos o sustratos urbanos y culturales distintos. En su origen algunos asentamientos tienen la doble matriz precolombina e hispánica.

El profesor José Luís Oyón apoyado en los estudios de Mc Adrew y J. Hardoy explica la influencia indígena en el trazado de las ciudades coloniales. En ella sostiene que algunos elementos del espacio urbano precolombino fueron reutilizados por los conquistadores, fundamentalmente, en aquello que atañe a la localización de los nuevos asentamientos coloniales, la forma y tamaño de las plazas centrales (Tenochtitlán) y la ortogonalidad del trazado urbano en (Cuzco). El autor explica la dificultad de aceptar de forma plena esta tesis.

“Es difícil, sin embargo, sostener hoy en día de forma exclusiva, el origen de la retícula colonial en ciudades indígenas <descubiertas> en Méjico hacia 1520, cuando ya se habían fundado ciudades en esas formas ortogonales más o menos perfeccionadas durante las dos décadas anteriores de asentamientos en el área caribeña. De todas formas, es fundamental aceptar una versión más <geográfica> de esa tesis: la influencia de las preexistencias indígenas, del hábitat, de las localizaciones elegidas, del proceso de urbanización, en suma, a la hora de explicar las características de numerosas nuevas fundaciones, como se ha encargado de aclarar J. Hardoy en numerosos de sus escritos desde ya hace muchos años. La fundación de ciudades no procede de ninguna manera sobre una tabula rasa, sino que lo hace resiguiendo las pautas básicas de la distribución territorial de la población precolombina. Las preexistencias posiblemente no expliquen la forma de la ciudad de fundación colonial en su globalidad, pero señalan también importantes matices que no han de pasarse por alto en el análisis de la topografía urbana colonial.

Numerosas ciudades fundadas por españoles se realizan sobre o junto [como el caso que nos ocupa en este trabajo sobre León-Nicaragua] a asentamientos indígenas preexistentes y debieron luego acoger en su seno, ordenar de alguna manera la población indígena en barrios y pueblos indios [al igual que en el caso de Sutiaba]. Esos barrios introducen particularidades en la trama urbana desde (18) los primeros momentos de la fundación, fueron trascendentales en el primer siglo de la formación urbana –como en el León del siglo XVI- y aún hoy son perceptibles en el parcelario del centro histórico de la ciudad (Barahona).” (OYÓN: 2000: 17-28)

Aunque la matriz simbólica precolombina fue durante la colonia sistemáticamente negada y borrada, algunas ideas de organización y significación del espacio urbano precolombino pueden ser intuitivas como *persistencia*¹⁵¹ o *permanencias* en las ciudades actuales. Después de esta descripción de la significación de la ciudad precolombina, la pregunta a responder es: *¿qué nos aporta el significado del sustrato precolombino a la configuración actual de la ciudad centroamericana?*

¹⁵¹ BONET C., A (1989). Las claves del urbanismo. Barcelona. Ed. Ariel. p. 59. El autor acuña el concepto de persistencia. *“Los elementos generadores de un plano, tanto los materiales –particulares del lugar, topografía, clima, orientación, etc.- como los intelectuales- sistema de urbanismo- son los que reflejan en el plano, producto del continuo proceso del desarrollo y del crecimiento urbano. Una ley que se puede contrastarse es el de la persistencia del plano primitivo de la ciudad. Pese a las modificaciones que una urbe sigue a lo largo de los siglos, con la adición o incluso supresión de una calle o varias calles, siempre resulta legible en el plano de la estructura primigenia.”* En este mismo sentido había teorizado sobre la ciudad F. Chueca (1968), pero él habla de permanencias materiales de la ciudad que otorgan su ser particular respecto de otras ciudades, estas permanencias estarían provocadas por el sitio natural único de emplazamiento de la urbe, la estructura urbana misma de la ciudad convertida en su segunda naturaleza. Pero estas permanencias tienen además de las raíces materiales otras de tipo espiritual que constituyen el <alma de la ciudad>. La ciudad no es solamente el conjunto de elementos físicos naturales y artificiales que la compone. La ciudad también es *“...un conjunto de costumbres y tradiciones, con los sentimientos y actitudes inherentes a las costumbres y que se transmiten por esta tradición. (...) La ciudad está implicada en el proceso vital del pueblo que la compone; es un producto de la naturaleza particularmente de la naturaleza humana. (...) La ciudad no es solo estructura y espíritu, sino una realidad que abraza ambos componentes, su ser físico y su ser moral conjugándolos en una realidad superior: su ser histórico.”* (CHUECA: 1977: 34,35,36)

-La manera de concebir el espacio “*existencial*” en la experiencia de los ciudadanos sigue presente de manera inconsciente. La lectura del espacio a partir de un <*esquema general del ambiente*> que surge de la interacción del hombre con el entorno es un mecanismo de orientación espacial utilizado en muchas ciudades centroamericanas.

-La orientación de muchas ciudades sigue realizándose a partir de los elementos predominantes del paisaje, un lago, una montaña o un volcán. La aplicación y construcción de este <*esquema general del ambiente*> que sirve como estructura básica de orientación, y podemos afirmar, que tiene implícita toda una concepción simbólica que dependen de las ideas sobre la vida, la muerte, la idea de totalidad del universo y el cosmos; está también relacionadas con las ideas religiosas impuestas por el proceso de culturización occidental. Sin embargo, a pesar del proceso de dominación cultural, estas ideas no son exclusivas de la Matriz Cultural Occidental, están presentes en las soluciones urbanas generadas en el período de la Matriz Cultural Precolombinas. Podemos afirmar que la ciudad actual sigue siendo percibida desde esta doble matriz cultural y espacial. Muestra de ello es la pervivencia de la organización de algunas ciudades en cuatro grandes zonas o distritos, cada una con su propio centro urbano compuesto por una plaza y un templo religioso; y sobre todo es testimonio también la forma como los habitantes describen la experiencia del espacio urbano, basándose en los elementos del paisaje y el recorrido del sol. Por otra parte, esta afirmación es reforzada por la tesis del esquema de organización espacial *cuadrangular* presentado en los trabajos Carl Jung, y que ha sido corroborado por otros investigadores (M. Eliade), como un mecanismo de organización espacial presente en muchas otras culturas.

-La edificación de la ciudad centroamericana actual podría considerar la idea de “integración” de la matriz urbana precolombina, es decir, recuperar en otra clave de lectura la integración al paisaje (subsuelo, territorio y espacio estelar) tan presente en las ciudades precolombinas, traduciéndolo en una racionalidad contemporánea que considere la preservación de las riquezas de la biodiversidad y la eficiencia energética que apunte hacia lo sostenibilidad de los recursos del territorio. Recuperar esta idea de integración puede ser traducido, también como principio o valor ético que se aleja de la visión moderna del *territorio como almacén inagotable de recursos* para su explotación sin límites, tan acusada a partir de la globalización neoliberal de las últimas décadas, también presente en los paradigmas del socialismo real.

-El crecimiento de las ciudades actuales en su periferia y márgenes podría ser tratado desde el principio urbano maya, tan reiteradamente empeñado en la creación de centros que sirvieron para crear hitos en el espacio, por tal de orientar la vida en la tierra. Monumentalizar las periferias, además de dotarlas de una infraestructura básica de equipamiento y servicios, así como, articular esta periferia a nivel de continuidad y conectividad con sus centros urbanos es urgente para la ciudad centroamericana.

-La carencia de trazados claros y jerárquicos en la *ciudad informal o conglomerados urbanos* latinoamericanos puede resolverse con la recreación de los trazados monumentales presentes en la ciudad precolombina, es decir, reconsiderando las resonancias de la forma urbana de la Avenida de los Muertos de Teotihuacán, el trazado jerárquico y regular de las avenidas de Tenochtitlán y los espacios centrales de Tikal, entre otros ejemplos mayas.

-La observación de los “asentamientos precolombinos” muestra pocos ejemplos de grandes centros urbanos irradiantes y compactos, sólo podemos señalar como ejemplo de estos: Tenochtitlán y Teotihuacán en el centro de México. Las ciudades mayas parten de una idea de territorialidad extendida y jerárquica en el territorio selvático. Es posible describir el territorio norte de Yucatán como una amplia extensión compuesta por pequeños centros ceremoniales con funciones especializadas, en su mayoría ligados a la religión y el culto a los dioses; sin embargo, también organizadas bajo un criterio lógico de distribución de la población y producción agrícola necesaria para la subsistencia. Algunos estudios señalan como fundamental la idea de **organización regional del territorio** entre los asentamientos o centros ceremoniales principales ligados por el intercambio agrícola y artesanal. Estos asentamientos estuvieron conectados a través de caminos (*sacbecs*) o vías fluviales, como es el caso de los asentamientos alrededor del río Usumacinta en la zona central Maya.

La idea de ocupación jerárquica y extensiva del territorio de Mesoamérica precolombina, ligada a la productividad agrícola y los recursos naturales necesarios para la subsistencia parece sugerir una manera apropiada de trabajar sobre el medioambiente y los recursos naturales, que tiene en cuenta la lógica de la cultura y el nivel tecnológico alcanzado. Por otra parte, esta manera de ocupación territorial crea una imagen de una cierta ruralidad que estaría en contradicción con el paradigma de urbanidad de la ciudad moderna (densidad y concentración de población), tal y como es proyectado desde el mundo occidental.

-Podríamos preguntarnos cómo la característica de dispersión jerarquizada de la ciudad maya en el territorio puede contribuir al ordenamiento de las zonas suburbanas o periféricas de la ciudad latinoamericana. Un estudio comparativo del modelo de la ciudad maya con la idea moderna de ciudad suburbio¹⁵² en la que aparecen núcleos comerciales incipientes, nacidos en las intersecciones viales (poco legibles) que permiten el crecimiento en mancha de aceite podría contribuir a racionalizar este fenómeno y ponerlo en justo valor con las formas de habitabilidad generados por la cultura latinoamericana (más ligadas a la tierra y agricultura de subsistencia), singularmente distinta a las formas de habitabilidad generada en los países llamados desarrollados y que son adoptadas de forma acrítica como modelos de vida representativos del progreso y desarrollo.

-Es posible plantear la siguiente idea: de no haber ocurrido la dominación colonial y neocolonial, tal y como ha sido impulsada desde los centros de poder externos, esta imagen de ruralidad o distribución extensiva y jerarquizada del territorio maya, constituiría parte esencial de la imagen de los asentamientos latinoamericanos. Posiblemente, no sería tan aguda la disociación entre cultura, territorio y ciudad debido a que las infraestructuras, generalmente en la actualidad responden a los intereses foráneos, desatendiendo las necesidades de la población, tal y como ha explicado M. Santos en su crítica al desarrollo capitalista en Latinoamérica. (SANTOS: 1996)

¹⁵² La tesis de (CHASE; CHASE: WHITE: 2001: 99-100) plantea esta idea de similitudes entre los modelos urbanos mayas y el modelo de la ciudad moderna (ciudad limítrofe), al respecto sostiene que: *"Algunos modelos planteados recientemente en relación al crecimiento de formas urbanas contemporáneas e históricas resultan de gran interés para los estudios mayas. Nosotros argumentamos que los elementos de estos modelos modernos (99), en especial aquellos que tratan con el crecimiento del urbanismo son aplicables a los antiguos asentamientos mayas. Una vez que se supere el análisis de formas urbanas planeadas y se empieza a mirar la expansión de una población fuera del límite de lo urbano, se notan bastantes similitudes entre los ejemplos de urbanismo y el urbanismo antiguo maya, por lo menos en el Caracol."* [en Yucatán]

-Compartimos la idea que sostiene la posibilidad de recuperar mecanismos, criterios y estrategias, propias del patrimonio precolombino en la forma de gestionar y ocupar el territorio, pensar el espacio y diseñar las arquitecturas. Es decir, que, en algunos casos, es posible proponer como respuesta de ordenación del territorio la tendencia maya a la distribución ordenada y jerarquizada de los asentamientos, ligada a la existencia de los recursos necesarios para la vida. Así como, proponer el diseño de grandes estructuras abiertas y de gran escala para la articulación y sutura de las tramas y conglomerados urbanos teniendo en cuenta el patrón o sistema simbólico de referencia que funcionó como matriz proyectual para el diseño en todas las escalas.

-Reforzando esta idea, la tesis de R. Fernández sostiene que el sistema simbólico precolombino [lo que en nuestro trabajo de tesis hemos denominado como esquema general del ambiente], podría servir incluso como verdadero sistema lingüístico social, sobre todo en el caso andino y mesoamericano. (FERNÁNDEZ: 1998: 166)

3. APARTADO C

MATRIZ CULTURAL OCCIDENTAL

APARTADO C

MATRIZ CULTURAL OCCIDENTAL. ESPACIO DE LA NECESIDAD Y LA VIVIENDA SOCIAL.

3. EXPERIENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE LOS TEJIDOS URBANOS RESIDENCIALES DE VIVIENDA PÚBLICA EN LATINOAMÉRICA. CASO DE ESTUDIO: BUENOS AIRES, SANTIAGO DE CHILE Y LIMA, PERÍODO 1965 - 2000

3.1. ASPECTOS GENERALES Y METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO DE LOS TEJIDOS URBANOS RESIDENCIALES DE CIUDADES LATINOAMERICANAS

ASPECTOS GENERALES DEL APARTADO C

La situación de la ciudad actual es considerada como resultado de la *sobreimposición* de la matriz urbana Occidental sobre la matriz cultural originaria Precolombina. La matriz urbana colonial dejó como herencia la estratificación social urbana y la falta de articulación entre las partes de la ciudad, determinando las bases para el fenómeno descrito como división centro-periferia. A este hecho se sumó la explosión del modelo reticular (retícula o damero colonial) producto de los crecimientos urbanos acelerados en la primera industrialización, y agravados por la migración campo-ciudad. Considerando esta problemática, esta parte del estudio intenta contribuir a la solución de los crecimientos residenciales en Latinoamérica, explicando a través del análisis de algunos ejemplos, cómo y en qué medida se ha realizado la producción de vivienda desde algunos ejemplos de políticas, programas, planes y proyectos de iniciativa pública.

Por una parte, observamos que los esfuerzos de investigación disciplinar de la vivienda han estado orientados hacia la reducción de los costos de la edificación, la implementación de tecnologías apropiadas y la minimización de los espacios de la vivienda.

El hecho de alcanzar una *vivienda más económica* ha ocultado la dimensión de estudio sobre una *vivienda digna* y la necesidad de diseñar agrupaciones residenciales dotadas con espacios urbanos mínimos, racionales y razonables. La dimensión conceptual del proyecto urbano, relativo a la configuración de los tejidos urbanos residenciales ha quedado oscurecido por el pragmatismo de la emergencia, condición que ha dominado la forma de afrontar los problemas del hábitat en general. A esta situación respondemos con la siguiente valoración:

...de mínimas viviendas distribuidas en parcelaciones de máxima rentabilidad, los nuevos tejidos habitacionales deben proyectarse como asentamientos dignos, dotados de espacios libres y equipamientos, al menos, ordenados racionalmente y con las reservas de suelo adecuadas para su desarrollo como partes reconocibles y estructuradas de la ciudad.

También, observamos el olvido de la importancia que tienen *el modo de vida y las costumbres de* los habitantes de los barrios residenciales. Por regla general, el proyectista establece una solución de *vivienda-tipo*, la cual debe responder a las diversas necesidades de las familias. En la práctica es frecuente omitir el proceso particular de una *familia obrera* a lo largo de su evolución y las diferencias que plantea ésta respecto de una *familia emigrante* procedente de un contexto agrícola. Las necesidades y posibilidades de ambas suelen ser distintas. Aspectos como la ocupación laboral de los miembros de la familia, composición de género y edades de la familia, número de componentes de cada familia, la propia evolución en el tiempo (crecimiento y desarrollo de sus miembros) y por tanto, la necesidad de un diseño más flexible que se adapte a su desarrollo, muestra la importancia de tener en cuenta el análisis del modo de vida a la hora de diseñar la vivienda y su entorno.

En este sentido, siempre en relación con *los modos de vida*, encontramos el ejemplo del proyecto Millalemu¹⁵³ que puede ilustrar la complejidad y trascendencia urbana del tema en el contexto metropolitano de Santiago de Chile. El proyecto Millalemu surgió como respuesta a la problemática de migración campo-ciudad y a las consecuencias que ello implica para la extensión y crecimiento urbano, su estrategia estuvo basada casi exclusivamente en el mecanismo de *recalificación de suelo agrícola en urbano*. Pero, en dicho proyecto fue planteada también la estrategia de *incremento de la densidad habitacional de la parcela*, como instrumento de solución y posibilidad de acoger nuevas familias en las parcelas existentes. Esto implicó una solución *alternativa de re-densificación* de las parcelas en la que se observan las siguientes ventajas: la posibilidad de subarriendos que mejora la economía familiar de los propietarios, despierta una acción solidaria y proporciona a los recién llegados la posibilidad de una adaptación menos violenta al nuevo contexto urbano.

Por otra parte, desde la perspectiva social, el problema de la vivienda en Latinoamérica se ha caracterizado en términos de (1) las escasas condiciones de vida, (2) el bajo nivel económico de los pobladores, (3) el reducido acceso a la educación y a la cultura de los habitantes de estos asentamientos, como resultado de una situación de estancamiento y subdesarrollo de las comunidades. Es conocida la diagnosis de esta situación y la fórmula de superación. Desde los años sesenta, diversos programas de desarrollo y promoción de las condiciones de habitabilidad han sacado a la luz los factores fundamentales para conseguir las condiciones de cohesión social que permitan el despegue del desarrollo económico y humano de los sectores más deprimidos de la sociedad¹⁵⁴.

¹⁵³ Ver gráfico: Ficha (F-12). Proyecto Millalemu, Santiago de Chile. En: APARTADO G. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL

¹⁵⁴ Ver al respecto las tesis de TUNNER, J. En: LEWIS, D. (1975). *El crecimiento de las Ciudades*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

Ante esta problemática esbozada brevemente, partiendo desde un enfoque particular de la disciplina de la arquitectura y el urbanismo, el estudio que se presenta propone como objetivo recopilar y describir algunas experiencias de las políticas, programas y planes elaborados recientemente¹⁵⁵. Como punto central de la investigación son analizados comparativamente proyectos habitacionales desarrollados en el ámbito de Latinoamérica y en particular en Argentina, Chile y Perú. El enfoque del estudio parte de una visión morfológica, insistiendo en los componentes, elementos y principios de prefiguración de los ejemplos seleccionados.

Los criterios utilizados para seleccionar las experiencias objeto de estudio tienen preferencia por el nivel de compromiso social de las prácticas habitacionales y la repercusión de la operación proyectual en la formación de la estructura urbana de las ciudades estudiadas. El interés global por la problemática de la ciudad en Latinoamérica nos ha motivado a seleccionar como primeros casos de estudio las ciudades capitales de Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima.

Buenos Aires, como ciudad pionera en la aparición cronológica de la demanda y producción de vivienda de interés social, encuentra las causas de este fenómeno en su temprana industrialización y modernización con respecto al resto de países de la región. Argentina, junto con un bloque de países latinoamericanos, entre los que se encuentran Chile, Cuba, Venezuela, Perú, Colombia y otros, inician el proceso de crecimiento industrial hacia finales del XIX y principios del siglo XX. En consecuencia, la riqueza interna generada posibilitó la creación y demanda de instituciones encargadas de dar respuestas a las necesidades de habitacionales.

Santiago de Chile, tiene el particular interés de ser la primera ciudad en Latinoamérica que elabora políticas, programas, planes y proyectos, marcados por voluntades ideológicas y políticas socialistas, en concreto, durante el gobierno de Salvador Allende. A pesar de la brevedad del período de Gobierno de La Unidad Popular Chilena (1971-1973), la producción de vivienda llegó a alcanzar las cotas más significativas registradas en la historia del país.

¹⁵⁵ Ver cuadro CC5_ Listado de tejidos residenciales. Latinoamérica 1947-2000. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.4.

Por último, la motivación para incluir la ciudad de Lima como caso de estudio en este trabajo, deriva de la resonancia internacional alcanzada a través de los programas desarrollados por los gobiernos de Belaúnde Terry entre 1966-1969 y 1980-1985. Otro de los aspectos por los que resulta clave el estudio de esta ciudad radica en la fuerza con la que fue gestada su crecimiento urbano en los años cincuenta, sesenta y setenta, convirtiéndose en ejemplo paradigmático de la formación de *asentamientos marginales espontáneos* de la ciudad en Latinoamérica. La formación de estos procesos de aglomeraciones urbanas fue estudiada con especial interés por los profesionales del momento: destacan las teorías de John F. Tuner, D. Lewis y Candilis. Frente a estos, un poco más tarde, otro grupo de profesionales entre quienes están Rafael López Rangel, Carlos González Lobo, Roberto Segre y Julián Salas, reclama mayor participación del Estado en la solución del problema.

Resulta significativa la experiencia de producción de vivienda pública durante el régimen militar *peronista* en Argentina. También el caso de varios *gobiernos* en los años cincuenta que en general mostraron un cierto interés por las cuestiones sociales del momento, entre ellos, el gobierno de Frei en Chile y el gobierno de Belaúnde Terry en Perú. Teniendo en cuenta comparativamente las acciones emprendidas por ambos gobiernos, pueden ser citados como ejemplo adecuado a la tesis del politólogo James Petras, quien califica como *<reformista>* algunos períodos de gobierno en Latinoamérica durante el transcurso del siglo XX, hipótesis que nos sirve de marco para detectar y seleccionar aquellos períodos de gobierno de mayor acción y compromiso en el campo de las políticas, programas y planes de vivienda.

Según los estudios de James Petras, el período histórico entre 1930 y 1970 fue característico de gobiernos de corte nacionalista, populista y democrático-socialista. Estos regímenes fueron por lo general reformistas, se atrevieron en parte a criticar la política estadounidense, pero en ningún caso, cuestionaron radicalmente el conjunto del sistema capitalista-imperialista. Esta postura revirtió y alivió la situación de las clases medias y pobres a través de una notoria inversión e intervención del Estado en las necesidades sociales (educación, sanidad y vivienda), que significó un breve período de avances en el que hubo políticas que permitieron, entre otras cosas, la legalización de los sindicatos (PETRAS: 2000: 12, 13), es decir, la apertura de una cierta participación ciudadana. En esta línea de cambio y apertura social es referente singular el caso de Cuba a partir de la Revolución Socialista de 1959, obviamente, caso obligatorio para una investigación futura, pero que no se puede dejar de citar como hito en la historia del desarrollo político de Latinoamérica y sobre todo en el salto educativo y de condiciones de vida que ha significado para la población del país, a pesar del bloque económico sufrido. Tan importante fue y es el rol de Cuba, que hasta hoy sigue destacando en América Latina como uno de los pocos países que ante las emergencias de los desastres naturales aporta profesionales capacitados para intervenir en situaciones de emergencia.

ASPECTOS METODOLÓGICOS. APARTADO C

En una primera aproximación, el trabajo de investigación introduce la situación urbana de la ciudad capital analizada, son apuntadas observaciones para una caracterización de la estructura urbana, la formación de *asentamientos espontáneos* y los modelos habitacionales propuestos por la acción pública, sin olvidar el marco de referencia histórico, político y social. Además, describe los objetivos, acciones y estrategias de los programas y planes de vivienda recopilados; y realiza una introducción comprensiva del contexto, observando principalmente: la forma urbana de la ciudad y la aparición de los asentamientos espontáneos.

Una segunda parte del trabajo tiene interés proyectual, selecciona y analiza 19 proyectos de vivienda pública con diferente contenido temático en cuanto: (1) sus rasgos de implantación en el contexto urbano, (2) carácter estratégico de re-densificación de los tejidos residenciales existentes, (3) su carácter extensivo y periférico, (4) su condición de proyecto desligado del continuo urbano, (5) y por sus objetivos de mejorar las condiciones de vida y del entorno con recursos limitados.

Ante la variedad temática de los proyectos fue adoptado como denominador común para su selección, el carácter de bajo costo económico y su condición de contar con la participación de la iniciativa pública. Además, los proyectos guardan relación por haber sido reconocidos como ejemplos notorios, tanto por las publicaciones especializadas, como por algunas instituciones del sector. Algunos proyectos han sido premiados en los concursos nacionales de cada país y otros fueron catalogados por investigadores reconocidos en el ámbito disciplinar del urbanismo.

Cada país latinoamericano ha conformado sus propios organismos para solucionar el problema de la vivienda. En el trabajo de investigación son citados algunos de estos organismos: FONAVI en Argentina; CEVE e INURBE en Colombia; HABITAT en Costa Rica; FUNDASAL en El Salvador; MINVU en Chile; MINVHA¹⁵⁶ en Nicaragua; INFONAVIT y COPEVI en México; CEDA y CCU en Uruguay; FONAPO e INAVI en Venezuela, etc.

¹⁵⁶ Este organismo funcionó durante la década de los años 80 en Nicaragua. En la actualidad 2015, ha sido sustituido por el INVUR. (Instituto Nacional de la Vivienda Urbana y Rural)

Como recapitulación del apartado C de la investigación son anotadas observaciones que persiguen servir como *recomendaciones y pautas generales* para la renovación del proyecto de tejidos urbanos residenciales en el contexto de Latinoamérica. El alcance de estas observaciones está limitado al ámbito disciplinar. Pretenden incidir en los aspectos morfológicos del proyecto, enunciar principios organizadores, caracterizar elementos componentes, propiedades, y parámetros dimensionales del proyecto de los tejidos residenciales.

Finalmente es ordenada la bibliografía utilizada para este trabajo, según la temática tratada, tipo de publicación y fuente bibliográfica. Los anexos contienen algunos aspectos cuantitativos presentados en forma de cuadros comparativos derivados de los diferentes proyectos analizados. Los cuadros comparativos guardan el siguiente orden: *Índices Urbanísticos, Parcela y Edificación*, y cuadro de *Tipos Edificatorios*.

Los resultados en forma de cifras están sujetos a ser interpretadas y corregidas según el número de la muestra (estadísticas) y la clasificación de los proyectos (elaboración tipológica), según el grado de analogía y contexto de cada caso de estudio. Sin embargo, el esfuerzo metodológico y descriptivo de cada caso de estudio justifica presentar una serie de conclusiones que deberán ser siempre tratadas con precaución científica.

También es incluido un cuadro resumen que permite tener una visión comparativa de las políticas, planes y programas habitacionales estudiados. Este cuadro destaca aspectos como: la cronología, período de gobierno, autores, instituciones actuantes, objetivos planteados, diagnóstico de partida, destinatario, lema, metas propuestas, instrumentos y medidas de intervención.

3.1.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO C

La carencia de fuentes de investigación y publicaciones sistemáticas que aborden el tema de los tejidos urbanos de vivienda pública en el ámbito de países latinoamericanos impulsa a recopilar y seleccionar distintas experiencias prácticas, que por su significación, consideramos que pueden formar parte de un material susceptible de interpretar y comparar, con el objeto de realizar algunas inferencias que contribuyan a la práctica profesional y docente. Por tanto, nos planteamos como objetivo general de investigación:

Recopilar y comparar políticas, programas, planes y proyectos habitacionales del sector de la vivienda pública en ciudades del Cono Sur de Latinoamérica (Argentina, Chile y Perú) durante el período de 1965 al 2005, con el fin de sistematizar la experiencia proyectual en la construcción de los tejidos urbanos residenciales.

Los **objetivos específicos** de la investigación determinan el orden de de las unidades de estudio, organizados de la siguiente manera:

PRIMERA PARTE: SISTEMATIZACIÓN

1. Describir de manera general el proceso de transformación urbana de las ciudades estudiadas (Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima) y su relación con el proceso de crecimiento del tejido residencial.
2. Seleccionar ejemplos de políticas, programas y planes habitacionales con la finalidad de mostrar algunos conceptos y acciones claves que han sido propuestos en la búsqueda de solución del déficit de vivienda.

SEGUNDA PARTE: EXPERIMENTAL

3. Recopilar y seleccionar proyectos residenciales de iniciativa pública en ciudades del Cono Sur de Latinoamérica (Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima) teniendo como fuente primaria las instituciones públicas respectivas y las publicaciones especializadas de arquitectura. Como criterio de selección se ha sido estimado el carácter “social” del proyecto, la significación y solución del mismo.

4. Analizar a través de métodos gráficos y comparativos los componentes esenciales del proyecto residencial de vivienda pública: Estructura urbana, esquema viario, parcelario, forma de agregación de parcelas, la edificación y elementos de composición del espacio urbano, estableciendo una serie homogénea de indicadores urbanísticos a través de dibujos y gráficos analíticos que permiten su comparación.

5. Elaborar criterios, recomendaciones y pautas proyectuales generales para abordar la solución de los tejidos residenciales de vivienda pública.

3.1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO C

OBSERVACIONES SOBRE LA EXPERIENCIA DE PRODUCCIÓN DE LOS TEJIDOS RESIDENCIALES EN LATINOAMÉRICA

El patrón hispánico determinó fuertemente la configuración y localización de unos tejidos residenciales caracterizados por la fragmentación espacial impuesta por una sociedad segregada y polarizada entre sus habitantes: los oriundos esclavizados a la corona y los colonos servidores de la misma. La esencia de la ciudad colonial, como enclave administrador y de explotación de recursos y materias que debían ser enviados a los centros de poder europeos, tiene en sí el germen de la injusticia social. Este germen de desigualdad está expresado en lo urbano como segregación y fragmentación espacial. La observación cartográfica histórico colonial revela la existencia de barrios marginales y formas residenciales periféricas, carentes de los servicios, orden y monumentalidad del centro urbano.

El problema del hábitat en Latinoamérica se agudizará después de la independencia colonial con la aparición de las *Repúblicas*. La modernidad Latinoamericana incumplida no trajo los beneficios de la revolución industrial europea. Sin embargo, como territorio de expoliación, sí heredamos los consecuentes problemas de crecimientos y expansión urbana acelerada e incontrolada, la que se plantea bajo una estructura de dominación y dependencia con respecto a los centros de poder del capitalismo mundial. Las ciudades de Latinoamérica siguen jugando su rol de “*enclaves de poder administrativo y político*”.

La configuración de los primeros centros urbanos industriales en el continente inició hacia 1870 y 1900 en países como Argentina, Uruguay y Chile. Aproximadamente, hacia 1910 y 1920 fueron alcanzadas las características espaciales del sistema de centros urbanos en todo el continente. (HARDOY. *El futuro de las áreas metropolitanas*. Cfr.: SEGRE: 1975)

Ensayar una cronología sobre los problemas del hábitat en Latinoamérica resulta difícil por la disparidad de contextos y variables históricas presentes en cada nación. Pero, por otra parte, resulta relativamente fácil seguir los acontecimientos y adelantos tecnológicos incorporados a los nuevos modos de producción de la economía industrial en cada país o región. Con estas condiciones de conocimiento es posible distinguir dos bloques de países: el primero, con una industrialización más temprana y arraigada estuvo conformado por Argentina, Uruguay, Chile, Venezuela, Colombia, Cuba, Brasil, México, Perú y Bolivia; el segundo grupo, con una industrialización más tardía y menos fuerte estuvo conformado por Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Honduras y Haití, países que hasta ahora presentan niveles más bajos de urbanización.

Los países del primer grupo, que iniciaron su industrialización y urbanización hacia 1870 y 1900, desarrollaron los primeros planteamientos sobre el tema de la vivienda pública. No obstante, la historia particular de cada nación es distinta y los procesos de desarrollo económico y de urbanización también son diferentes en cada país, la generalización histórica no es posible, sino a través de un trabajo sistemático que no es el objeto de esta investigación. Sin embargo, partiendo de estos indicios, podemos observar los sucesos en materia de vivienda pública (planes, programas y proyectos) en este grupo de países con el objeto de comprender como fue abordado en su origen este tema desde las instituciones responsables. Estudiar las primeras experiencias puede ayudar a trazar una descripción de los aciertos y errores para reconducir la praxis actual.

En Argentina, uno de los primeros países en afrontar el problema de la vivienda pública, encontramos la singularidad del fenómeno de la inmigración europea a finales del siglo XIX y principios del XX, aspecto y condición que no encontraremos con tanta relevancia en otros países. Unas décadas más tarde en Venezuela, el problema de la vivienda pública se vio favorecido por la explotación del petróleo. En Chile por la explotación de minerales. En Perú por la explotación de la industria alimenticia basada en la producción de harinas. En los países centroamericanos, estos procesos –más recientes en el tiempo- estarán marcados por el auge de la producción agrícola y ganadera.

Otro aspecto que señalaría la particularidad del problema en cada nación latinoamericana sería el desarrollo del planeamiento urbano, tema que merece ser estudiado en profundidad y amplitud, podría ser motivo de una investigación comparada en Latinoamérica. Por citar algunos ejemplos de manera esquemática, vemos que en Argentina es notoria la influencia de las *Beaux Arts* en la construcción de la ciudad, que contrasta por su práctica inexistencia con el trazado urbano de los países del área centroamericana, éstos más influenciados por el planeamiento desarrollista de los años cincuenta. Destaca también, la singular experiencia de Cuba a partir de 1959, con una planificación centralizada desde el Estado socialista y una clara intención de resolver los problemas de inmigración interna (campo-ciudad) y los desequilibrios territoriales.

En la práctica habitacional cubana encontramos ejemplos de reforma urbana y control de la propiedad del suelo por parte del Estado, experiencia que no tiene precedentes en el resto del continente. Así como, un nivel de colaboración entre los habitantes y las instituciones del Estado, materializada en los Planes Distritales y Directores, que junto a las operaciones habitacionales, estuvieron enmarcados en un proyecto integral de reactivación de la producción. En el último escalón de las operaciones de la experiencia cubana están las experiencias de las “*Micro Brigadas de Construcción*”, expresión de la participación popular en materia habitacional.

También, destaca la práctica breve e intensa de producción de vivienda en el período de gobierno de la Unidad Popular en Chile (1970-1973). Esta experiencia capta nuestra atención por la introducción de nuevos conceptos en el problema del hábitat. La producción de vivienda fue apoyada en la idea <*temporal o procesal*> dirigida a favorecer a las capas sociales de menores ingresos. Fue aportado el concepto de <*vivienda progresiva*> como mecanismo que reconoce la incapacidad de resolver el problema con los recursos actuales, pero que no renuncia a la idea de vivienda digna en el tiempo. Este nuevo enfoque sustituyó las “*operaciones-sitio*” de la anterior política habitacional, caracterizada y limitada por sus fines electoralistas¹⁵⁷.

En el resto del continente, durante diferentes períodos políticos destacan en el sector de la vivienda pública iniciativas dignas de citar a continuación: en Venezuela, la producción del *Banco Obrero de la Vivienda* en los años cincuenta; en Chile, las comunidades de Fernando Castillo; en Colombia, los trabajos de A. Ortega; en Uruguay, la experiencia de los centros cooperativos de viviendas; en Argentina, la experiencia en el CEVE de Córdoba, la iniciativa de Antonio Díaz y V. Pelli en Resistencia; y en México, la experiencia de COPEVI y Carlos González Lobo.

¹⁵⁷ Período del Presidente Frei, presidente de la Democracia Cristiana de Chile.

En general, se puede afirmar que los gobiernos del período de crecimiento "industrial" latinoamericano, mostraron en inicio cierta preocupación social por los problemas de la ciudad. Los gobiernos *reformistas* intentaron resolver el problema de las desigualdades con programas de viviendas, programas de educación y con algunas iniciativas de reforma agraria (PETRAS: 2000: 12). Algunos autores explican estas reformas como consecuencias del impacto de la revolución cubana en América Latina, y señalan los programas de la *Alianza para el Progreso* como un paliativo introducido por los Estados Unidos para calmar las expectativas de cambio social en el continente. En esta línea han sido señaladas las acciones de los gobiernos siguientes: en Argentina, durante el mandato de Perón; el gobierno de Chile, durante el mandato democristiano de Frei; y el gobierno de Perú, durante los dos mandatos del presidente Belaúnde Terry.

Por otra parte, en el contexto de experiencias internacionales en el tema de la vivienda destaca el concurso internacional de viviendas PREVI-Lima¹⁵⁸, un precedente que no puede faltar en todo estudio de la vivienda latinoamericana. Sin embargo, en este punto sólo queremos destacar el contexto de sensibilidad mundial en el que se gestó. Para entonces eran conocidos en las publicaciones internacionales de arquitectura, los análisis de los alumnos de Candilis, quien había asistido el nacimiento del asentamiento llamado Pamplona en Lima. (CAU: 1980: 68: 45), y habían documentado la experiencia de construcción de los Asentamientos espontáneos en la ciudad de Lima.

¹⁵⁸ Ver análisis del Concurso Experimental Previ de Lima (PREVI-05). En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápites 8.3.1.

El evento PREVI-Lima reunió a los más importantes arquitectos de los países desarrollados y algunos arquitectos reconocidos del contexto Latinoamericano, quienes habían tomado consciencia sobre el crecimiento acelerado de algunas ciudades, y sobre los fenómenos de <invasión>, paradigmáticamente ejemplificados, en las tomas de tierras urbanas en Perú. El concurso PREVI-Lima intentó ser una respuesta organizada al más alto nivel profesional, tanto a nivel nacional como internacional, que acabó constituyendo un abanico de intervenciones a nivel urbano y arquitectónico, que reflejaron varias hipótesis de solución al problema del hábitat, entre las que destaca el enfoque surgido de la premisa de participación de los usuarios en el proceso de diseño y construcción de la vivienda y el barrio (Ch. Alexander, USA), la perspectiva de una intervención que parte de la producción industrializada de la vivienda y el hábitat (O. Hansen, Varsovia), el enfoque que parte de una comprensión de la forma urbana (Iñiguez de Onzoño, Madrid), o la idea de desarrollo a partir del concepto de casa-patio (J. Stirling, Londres), y la idea de construcción de casas en hileras (Ch. Correa, India), entre otras soluciones presentadas¹⁵⁹.

ALGUNAS PREOCUPACIONES QUE GUÍAN LA INVESTIGACIÓN. APARTADO C

Para delimitar esta investigación podrían formularse algunas preguntas:

En el contexto de emergencia y precariedad de Latinoamérica, ¿qué criterios proyectuales son los apropiados para la construcción de los tejidos urbanos residenciales?

Responder a esta interrogante plantea otras preocupaciones. Conduce a tomar conciencia de la necesidad de impulsar en el futuro, trabajos que apunten a debatir ámbitos del conocimiento más amplio, que no olviden la interdependencia entre urbanismo y arquitectura. Otras interrogantes podrían ser:

¿Es posible aplicar estrictamente el concepto de ciudad en Latinoamérica como se ha apuntado anteriormente?, por tanto:

¹⁵⁹ Ver gráficos. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápites 8.6. Análisis gráfico comparativo del concurso Previ de Lima. (Estructura viaria, Sistema viario, Agregación de parcela - Edificación, Edificación - parcela - fachada, Solución de planta arquitectónica de las viviendas.

¿Cómo funciona en ese contexto el tema de re-distribución de las plusvalías que genera la construcción de la ciudad?

¿Existen los mecanismos adecuados para la equi-distribución de las rentas urbanas?

Actualmente:

¿Cómo revierte la plusvalía urbana en provecho de los ciudadanos más necesitados?

¿No debería cada municipio estar dotado de un instrumento de planeamiento básico para el desarrollo del suelo necesario para vivienda y suelo productivo? Que por una parte evitara el consumo desmedido y especulativo del territorio agrícola y por otra, previniera la utilización –antropización- de territorios no aptos, es decir, sometidos a riesgo natural o de valor altamente ecológicos.

La investigación procura, entonces, reflexionar sobre un material disperso en distintas publicaciones y la recopilación sobre casos de estudio, que comparados entre sí, aproximan a una síntesis de las características de los tejidos residenciales de vivienda pública. La revisión de una parte o muestra de los diferentes enfoques del problema, desde una perspectiva documental, sirve para erigir un marco de referencia contextual, no para hacer historia como objeto de estudio, sino para tener una visión amplia sobre la realidad urbana y la eficiencia de los nuevos enfoques del problema habitacional.

Los estudios de geografía de Milton Santos muestran la idea de espacio, ciudad y lugar geográfico, como ámbitos donde son realizadas las relaciones de intercambio productivo, ámbitos donde operan las fuerzas que impulsan los mecanismos del capitalismo *dependiente* en las aglomeraciones urbanas de Latinoamérica. <*La organización local de la sociedad y del espacio reproduce el orden internacional*> (SANTOS: 1996: 23). A partir de este hecho, consideramos el problema de la vivienda como la consecuencia lógica de una dificultad estructural de las relaciones perpetradas en el ciclo capitalista de producción, distribución y consumo de las mercancías, elementos que nos sirven para desmitificar el urbanismo como instrumento de solución de todos los males de la ciudad y la ordenación del territorio. Al respecto, entendemos la importancia que tiene la construcción de la ciudad como parte del capital fijo –infraestructuras- y de las plusvalías del suelo urbano, recursos que en condiciones democráticas debiera redundar en beneficio colectivo y no ser un mecanismo más de apropiación de la riqueza.

Por su parte, los estudios de sociología urbana dedicados a Latinoamérica aportan un marco de referencia conceptual referido al desarrollo general del sistema Capitalista: capitalismo colonial de dominación capitalista–comercial y de dominación imperialista industrial-financiera (CASTELLS: 1974). Estudios que nos aproximan a la comprensión de las causas de la expansión urbana irracional y sus consecuentes fenómenos: migraciones internas, desequilibrio territorial, urbanización acelerada, déficit habitacional y de equipamientos. El seguimiento de estos fenómenos en el desarrollo particular de la economía de cada región o país, su concreción histórica precisa (características geográficas, físicas, composición social, económica, políticas, cultural) son las determinantes de la ciudad actual.

Los estudios de planificación urbano-regional en el continente han documentado los datos e índices que reflejan la dependencia económica y subdesarrollo de nuestras ciudades. Los estudios de población y sus proyecciones, alertan sobre las magnitudes del problema hacia finales del siglo XX. Ponen de manifiesto la ineficacia de los planes económicos y otras herramientas de planificación física utilizadas hasta el momento. Aportan los datos que ponen en evidencia la anomalía entre procesos de industrialización y procesos de urbanización. En estos trabajos hay una aproximación que precisa y detalla más nuestro objeto de estudio, analizan el proceso de construcción de las ciudades en Latinoamérica, documentan el inicio de la modernización de la ciudad entre 1870-1950, clasifican las ciudades por rangos de urbanización en el continente. (HARDOY: 1969; 1972; 1978; 1982; 1985; 1989)

Los estudios de Roberto Segre entre 1975 y 1977, en general son una continuación y actualización de muchos aspectos de la línea investigativa iniciada por J. Hardoy. Como aporte particular, podemos citar la denuncia más directa de los mecanismos de funcionamiento del capitalismo, la documentación de las experiencias singulares de Cuba en materia de planificación territorial y la experiencia en materia habitacional del período de gobierno de la Unidad Popular en Chile. Roberto Segre introduce, además, una revisión de la producción edilicia habitacional –formal e informal- con especial atención en Argentina, Perú y Venezuela.

Estos estudios sobre las ciudades de Latinoamérica constituyen el marco de referencia del problema del hábitat, aportan sus causas y necesidad más urgentes, predicen la magnitud del problema y previenen de sus consecuencias, a la vez que denuncian la inoperancia de las intervenciones cada vez más reducidas del Estado.

3.1.3. MÉTODO, MATERIAL Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO C

Nuestra investigación sienta sus bases en los enfoques reseñados en el punto anterior, para dedicarse al estudio morfológico de los tejidos urbanos residenciales en la ciudad latinoamericana, valorar los principios de prefiguración de la estructura urbana, componentes del espacio público y privado, modos de agrupación de las parcelas, trazados y tipos de edificación.

Sin embargo, a pesar de la especificidad de nuestro objetivo, consideramos necesario introducir los aspectos generales de la problemática urbana de cada ciudad, reseñar su proceso de formación, describir su estructura espacial y seleccionar las iniciativas en materia de vivienda pública. Esta revisión resalta diversos aspectos del proceso de construcción de la ciudad y la configuración de la estructura residencial. Describe los principales períodos de transformación económica, las etapas que posibilitan la mejora o declive de la estructura urbana, bajo la certeza de que la producción del hábitat estuvo y estará directamente vinculada a la política de los gobiernos de turno.

El tema de las políticas de vivienda pública fue utilizado en muchos períodos de gobierno como instrumento para influir en los resultados electorales, o bien, como imagen ideologizada y expresión del bienestar alcanzado. Esta utilización de la vivienda pública como herramienta del ejercicio político obliga a discernir sobre la verdadera voluntad, orientada a resolver el problema de la carencia de vivienda y su entorno. Resulta de interés, entonces, seleccionar aquellos períodos de gobierno en los que la producción del hábitat haya alcanzado cotas significativas ante las demandas y necesidad. La historia de Latinoamérica muestra actitudes diversas y contradictorias ante este problema. Han sido implementadas políticas con fines reformistas – pasivas-, electoralistas, y otras que por su compromiso ideológico y social han intentado resolver el problema con propuestas más contundentes y proactivas.

Por otra parte, el estudio pone en relación la experiencia y la formulación de políticas, planes, programas y proyectos habitacionales de estas ciudades tratando de aportar conclusiones sobre sus enfoques y prioridades. La propuesta metodológica parte de homogenizar la documentación y los datos de los casos de estudio seleccionados en base a una serie de categorías conceptuales que se ordena de la siguiente manera:

- Nombre de la política, planes, programas o proyecto
- Fecha de vigencia de la política, programa o plan
- Período político en el que ha sido formulado
- Autores
- Institución que respalda
- Objetivos
- Diagnóstico de la realidad
- Destinatarios de las políticas, planes, programas o proyecto
- Lema de la política, programa o plan
- Metas o Alcances
- Instrumentos propuestos

El nivel de análisis y los resultados a obtener pretenden ser más cualitativos, aspiran a discernir sobre los conceptos y el planteamiento de fondo de las políticas, planes, programas o proyecto habitacionales. Por eso es considerado fundamental el análisis de la elaboración de los *objetivos, destinatarios, lema de la política e instrumentos propuestos*.

En los anexos¹⁶⁰ son incorporadas las fichas analíticas de los proyectos de los tejidos residenciales y su composición morfológica, y se intenta indagar desde una perspectiva experimental en los elementos y criterios de construcción del proyecto residencial de vivienda pública.

En una recopilación más amplia hemos cifrado hasta 350 proyectos, relacionados con el tema. Una primera acotación de éstos nos condiciona a seleccionar 19 proyectos que conservan rasgos comunes a nuestro interés de profundizar en el estudio de las morfologías de los tejidos residenciales de viviendas de bajo costo, según la cantidad y exactitud de información gráfica disponible sobre los mismos.

¹⁶⁰ Ver APARTADO H. Anexos. POLÍTICAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS HABITACIONALES EN PAÍSES DEL CONO SUR.

El procedimiento básico es el análisis comparativo y la elaboración de una descripción de los modelos. Por el número de la muestra, no consideramos conveniente llegar a la elaboración tipológica, pero en ningún caso, esta condición evita la descripción y comparación de los ejemplos seleccionados. Esta fisura metodológica deriva de los límites de partida del trabajo, la singularidad y ejemplaridad de modelos, suple la necesidad de un muestreo más extenso.

La profundidad con que se analizan cada uno de los ejemplos posibilita inferir conclusiones ajustadas a la práctica de la construcción de los tejidos residenciales. Un desarrollo posterior de la investigación siempre podría incrementar el número de la muestra y con ello permitir la elaboración del análisis tipológico.

La selección y variedad intencionada de los ejemplos abre la posibilidad de apreciar la diversidad y riqueza de conceptos con que se construye el proyecto residencial. Inclusive, fijémonos como la denominación misma del proyecto rasga un abanico conceptual amplio: *Campamentos, Poblaciones, Asentamientos, Conjunto de Viviendas, Barrio de Empleados, Villas, Conjuntos Residenciales, Agrupaciones de viviendas, etc.*

Los instrumentos de análisis utilizados parten del dibujo intencionado del tejido residencial. La metodología comparativa es ordenada en una *ficha-descriptiva* donde son re-dibujados los elementos, partes y componentes estructurales del mismo y son sistematizadas las ideas del autor del proyecto, así como, los datos más generales del mismo. La ficha-descriptiva tiene las siguientes informaciones:

- Denominación
- Autor
- País
- Ciudad
- Localización
- Fecha
- Entidades implicadas en la ejecución y organización
- Denominación del programa
- En la ficha aparecen también los parámetros básicos del proyecto:
- Superficie total
- Número de habitantes y densidad de población
- Superficie de construcción de la vivienda

-Superficie y tamaño de la parcela.

El análisis temático de cada uno de los casos de estudio permite plantear *argumentos proyectuales* para luego inferir algunas pautas o recomendaciones al proyecto. Este primer material permite clasificar el proyecto por sus dimensiones, homogenizar las dimensiones y escala urbanística del mismo con respecto al conjunto de la muestra. Además, permite ubicar su fuente de publicación, así como, constituir un material de base para reflexiones más amplias sobre las morfologías residenciales en el contexto latinoamericano. Posibilita ordenar y proporciona una base de datos bibliográfica abierta a la reflexión continuada del tema.

La presentación comparada y conjunta de los casos de estudio proporciona una visión crítica sobre la experiencia y práctica profesional y un material de carácter pedagógico-docente que tiene la virtud de revelar parámetros cuantitativos de los proyectos, derivados de la acción de medir y redibujar con criterios dimensionales de escala.

Otro nivel de análisis consiste en la descripción gráfico-analítica y estadística de los proyectos. A través de la cual se establece una lectura transversal y comparada de los mismos que destaca aspectos como el tema, elementos y dimensión de las propuestas. Esta lectura se organiza en base a un conjunto de láminas de análisis comparativo (LAC-00_XX), que son las siguientes:

01. **Estructura urbana del proyecto:** dibujo esquemático de sus componentes, sistemas y elementos.
02. **Sistema viario / espacio público y equipamientos:** reconocimiento de las jerarquías viarias, forma de acceso y relación con el espacio público y las dotaciones o equipamientos comunitarios.
03. **Agrupación parcelaria del conjunto:** permite leer las formas de organización del espacio privado y su relación con la red viaria.
04. **Grano de la Edificación:** permite dimensionar el grano e impacto de la edificación en el territorio. Proporciona una idea de la densidad de construcción en el conjunto y sus formas de ordenación.
05. **Formas de agregación de parcelas:** posibilita conocer las formas de agrupación del suelo privado, las dimensiones de frente de parcela, calcular los costos de repercusión de la urbanización de la calle.
06. **La forma de la calle. Sección / distancia de edificación:** permite conocer las características de la sección de calle, la distancia relativa entre edificaciones, la magnitud del espacio de circulación peatonal y la formación de espacios públicos singulares.

07. Relación parcela / edificación: permite observar la proporción de espacio libre-espacio edificado y con ello deducir las posibilidades de crecimiento de la vivienda, las dimensiones de la parcela y la edificación, así como, el frente de ocupación de la parcela.

08. Clasificación de los tipos de vivienda: permite observar los tipos de soluciones habitacionales según las posibilidades y recursos, las posibilidades de expansión y crecimiento en el tiempo y evolución de la familia. Permite equiparar soluciones constructivas, materiales y modos de vida.

09. Indicadores urbanísticos: consiste en tablas numéricas comparativas. Permiten contrastar cuantitativamente los rasgos característicos del proyecto y visualizar coincidencias recurrentes.

Estos niveles de estudio están sustentados en la hipótesis del dibujo como acto analítico, en el que se reconstruye con intención comparativa y homogeniza la expresión gráfica de los proyectos, comparando a una misma escala los elementos homogéneos, diversos y esenciales de la propuesta.

La revisión de las propuestas permite clasificar según la escala, tamaño y carácter de la operación urbana. Esto posibilita tener un repertorio de nuevas aportaciones de diseño en el contexto de referencia definido. Permite superar la dimensión cuantitativa del estudio y realizar la síntesis para enunciar recomendaciones y pautas para el proyecto residencial.

La idea de comparar proyectos residenciales de contextos diversos deja observar la variedad y totalidad de elementos que conforman los tejidos residenciales, sospechar de la precariedad del proyecto social-progresivo, intuir su manera de construirse en el tiempo por autogestión o con asistencia de las instituciones, sensibilizarse hacia la importancia de la tradición constructiva en cada contexto, hacia la variedad de materiales y técnicas de construcción intermedias al alcance del usuario-auto-constructor; comprender los modos diversos del habitar según diferentes latitudes y culturas; y entender el trinomio casa, parcela y agregación de parcelas (manzana) como los elementos fundamentales del tejido urbano de la ciudad.

La casa, habla de la manera de residir en el mundo, la forma de apropiarse del espacio en su nivel más íntimo. La parcela, como espacio de extensión tiene resonancias en el modo de producir los recursos de la subsistencia familiar, resuelve el límite entre lo público y lo privado. La agregación de parcela (manzana) contiene parte de las relaciones sociales entre la población, es decir, que resuelve la tensión entre espacio privado y público, manifestación del equilibrio y la distribución de los bienes sociales que componen el tejido urbano en su complejidad.

El material de estudio ha sido tomado de publicaciones especializadas de arquitectura, en su mayoría publicaciones de los Colegios de Arquitectos, Escuelas y Facultades de Arquitectura latinoamericanas, españolas, europeas y norteamericanas. La fuente de procedencia de la información está especificada en la ficha de cada proyecto estudiado y en el caso de proyectos únicamente citados, sus referencias aparecen en las notas pie de página o en la bibliografía general de la investigación.

El criterio de recopilación inicial ha sido amplio. En un inicio, no era conocido cuánto espacio había sido dedicado en revistas y publicaciones de la disciplina el tema de las morfologías residenciales de interés social en Latinoamérica. Otra estrategia de búsqueda, ha sido revisar publicaciones monográficas por autor y tomar de éstas los proyectos afines al objeto de estudio.

Los proyectos seleccionados pertenecen a Argentina, Perú y Chile. Países que por su desarrollo económico han logrado mantener una constante y sistemática publicación de su producción urbanística durante las últimas décadas. En este punto, debemos destacar la experiencia de Perú, que con su iniciativa de concursos internacionales en la década de los sesenta y setenta acaparó la atención de las revistas y medios de publicación. En una investigación futura podría ser incluida como referencia destacada la práctica de Colombia con los proyectos urbanísticos de los grandes maestros Le Corbusier y José Luis Sert, y las más recientes experiencias de A. Ortega. En México la experiencia y sistematización de Carlos González Lobo. No es posible además dejar de citar las experiencias de otros países que no han contado con los medios de publicación capaces de llevar al escalón internacional sus experiencias, entre estos destaca la experiencia de treinta años de actividad constructiva de FUNDASAL en El Salvador.

3.2. PREÁMBULO: TRES PARADIGMAS SOBRE LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA EN LATINOAMÉRICA

En este punto de la investigación se tiene el interés de presentar de manera esquemática observaciones para una posible clasificación de las políticas, programas, planes o proyectos de vivienda en el contexto de Latinoamérica. Sin pretender ser un estudio extenso sobre el tema, son presentadas y expuestas algunas nociones básicas y el contenido de algunos programas y planes desarrollados en la experiencia latinoamericana, con el objetivo de servir de marco introductorio a los apartados referidos en cada uno de los escenarios de estudio: Argentina, Chile y Perú¹⁶¹.

El extinguido *Estado de Bienestar* impulsado por las <dictaduras paternalistas> enfrentó el problema de la vivienda en Latinoamérica durante las primeras décadas del siglo XX sin grandes resultados. Durante casi medio siglo fue divulgado el lema “*viviendas completas e instantáneas para todos*”. Las políticas habitacionales latinoamericanas se propusieron tres grandes metas: conseguir la producción necesaria de nuevas viviendas, la búsqueda de superación de los estándares habitacionales y la eliminación de la infra-vivienda.

Estas políticas habitacionales fueron dirigidas desde los centros de poder y de cultura del mundo desarrollado. Bajo este paradigma, el *Estado Central* pretendía proporcionar viviendas baratas para los pobres y controlar el precio de los alquileres y desalojos. Cabe preguntarse para el caso particular de cada país latinoamericano: *¿hasta dónde estas políticas cubrieron las expectativas del problema?*

¹⁶¹ Ver: APARTADO H. ANEXOS. MATRIZ OCCIDENTAL. En este anexo son presentadas en forma de fichas resumen y fichas gráficas, algunas Políticas habitacionales, Planes, Programas y Proyectos que pertenecen a los países del Cono Sur: Argentina, Chile y Perú.

Estas políticas habitacionales fueron pensadas en el marco de un sector público solvente, eficiente y fundamentalmente con unas líneas de acción equitativas que fueron en mayor o menor medidas eficientes según el contexto de cada país latinoamericano y su experiencia no pudo ser generalizable a todos los países. A pesar de los planteamientos rotundos, bajo este modelo de acción aparecieron algunos fallos:

“... (1) Un exceso de producción de viviendas plurifamiliar en relación con los tipos alternativos de viviendas.”

(2) Cierta combinación [fallida] de estilos, tamaños, localización y atractivo en general de las viviendas plurifamiliares (...)

(3)...una ineficiente distribución del consumo general de vivienda.

(4)...la noble disminución de las intervenciones del Estado.” (NESSLIN. Cfr. CILENTO: 1999)

Un segundo paradigma fue designado como el *modelo proveedor* (HAMDI: 1991. Cfr. CILENTO: 1999). La meta de este modelo es la reducción del déficit de vivienda y la mejora de éstas a través de la producción industrial. Este pensamiento se apoya en los componentes de una economía de gran escala, el control de la producción de viviendas por parte de las autoridades públicas o promotores, la mecanización de los procesos, estandarización y prefabricación de la producción y sus componentes para alcanzar la producción masiva. El modelo proveedor concibe que el problema del déficit y la calidad de la vivienda pueden ser mejorados acelerando los procesos de producción, a través de la industrialización del sector de la construcción, es decir con la implementación de producción en serie, organización sofisticada del proceso productivo, grandes sumas de capital y grandes mercados¹⁶².

¹⁶² Como ejemplo de este modelo puede citarse el proyecto de la Población Francisco Coloane en Puerto Alto, Santiago de Chile. Aunque no responde a una economía de gran escala y prefabricación de la construcción, este proyecto fue concebido bajo el paradigma del Estado proveedor de una vivienda acabada (o de llave en mano). Ver ficha F14. En: APARTADO H. ANEXO MATRIZ OCCIDENTAL.

La idea de economía de gran escala aplicada a las políticas habitacionales sostuvo que podría crear empleo, generaría beneficios y se mejoraría el estándar general de vida. El mito de esta política habitacional consiste en sostener que la construcción impulsa el desarrollo y resuelve el problema del empleo y pobreza.

Este paradigma tiene su contraparte directa en *los modelos de prefabricación europea*, propios de un escenario de reconstrucción originado después de la segunda guerra mundial y quizá especialmente la influencia de la experiencia francesa, e inclusive de algunos países del bloque socialista.

El siguiente paradigma utilizado en las políticas habitacionales tras el fracaso de los objetivos planteados por las economías de producción industrializadas fue el de *viviendas de desarrollo progresivo*. Con la implementación de las políticas neoliberales comienza un período de fluctuaciones de todos los indicadores económicos que significó subida de la inflación, precios, tasas de interés, disminución del PIB y baja notable de los salarios. La consecuencia fue el recorte del número de nuevas viviendas que dependían de los fondos públicos. Al mismo tiempo, el sistema financiero debilitado no permitió operar con tasas de intereses cercanas a las del mercado; las familias más pobres debieron ser directamente subsidiadas por el Estado.

Esta situación preparó un nuevo paradigma de acción. Los esfuerzos fueron reorientados a la rehabilitación de los barrios para alcanzar una mejora integral de las viviendas existentes y la calidad de vida del entorno.

El paradigma opuesto –también formulado por *Hamdi (1991)*- y denominado como *modelo de supporters*, dice que es importante minimizar el consumo de los recursos limitados. En la implementación de esta política habitacional reciben soporte pequeños constructores, manufacturadores formales e informales. Esta política busca facilitar la obtención de materiales de construcción, apoyar el transporte de los mismos, impulsar la promoción de mercados locales y la posibilidad de préstamos factibles de recuperar y costear. En el fondo, bajo este paradigma se busca aprovechar la participación de los actores directos: propietarios y comunidad. Esta forma de enfocar la solución de la vivienda trata de construir con rapidez aprovechando recursos locales. El componente esencial del nuevo paradigma pasa a ser la participación directa de la comunidad organizada en la promoción y gestión de su hábitat.

La producción del hábitat es entendida como un proceso que implica una acción totalmente descentralizada, el mejoramiento integral de los barrios y las viviendas existentes, el desarrollo de programas de urbanización y de viviendas progresivas. Los objetivos se orientan a la asistencia técnica, la auto-producción, autogestión, a través, de organizaciones no gubernamentales y de la comunidad. Es impulsado el aprovechamiento de los recursos locales y regionales, la consolidación de pequeñas empresas, la producción a escala local, la revalorización del barrio con el fin de alcanzar un hábitat sostenible.

3.2.1. POLÍTICAS HABITACIONALES

La definición de las políticas habitacionales deriva de la experiencia de la urbanización marginal previa. Tres aspectos contenidos en esta experiencia nos dan la pauta para una posible clasificación de las políticas habitacionales:

- a) El paralelismo existente entre la evolución de la familia y la vivienda;
- b) Las características de relativa autogestión presente en la construcción de las viviendas;
- c) La significativa participación organizada de los futuros usuarios en la solución del problema habitacional. (BUSQUETS GRAU : 1999: 14)

Otras políticas de vivienda pública han optado por programas de mayor cobertura habitacional, anteponiendo intereses políticos electoralistas, y en consecuencia, extremando las soluciones hasta el límite de los parámetros de dignidad de la vivienda (Período de gobierno del presidente E. Nicanor Frei en Chile, 1964-1970).

Bajo el pretexto de optimización y racionalización de las soluciones, países como El Salvador ha visto crecer su parque urbano con urbanizaciones de inversiones públicas y mixtas que constituyen verdadero clúster, ejemplos de exclusión social y segregación espacial. Se puede afirmar, sin temor a errar, que esta práctica constituye una perversión de las condiciones de pobreza. Los urbanizadores han convertido las nuevas “colonias o repartos residenciales” en verdaderas villas-misericordias, hechas con carácter oficial y legal, ignorando todos los estándares mínimos y dignos del hábitat humano. Las viviendas de estos nuevos barrios son asequibles a través de préstamos hipotecarios que obligan a trabajar durante 25 años a sus propietarios, condenándolos a vivir en espacios de hacinamiento, ubicados en zonas de alto riesgo natural y donde el agua potable es escasa. Quizá, esto explique por qué en un país donde existe un remanente de vivienda imposible de vender en el mercado, la gente prefiera o esté obligada por falta de capacidad económica a vivir en condiciones infrahumanas. La imagen de una aglomeración urbana compuesta por tejidos de exclusión y segregación, no puede ser otra, que la de una sociedad injusta, a pesar de las declamatorias de las políticas habitacionales de los gobiernos. El espacio público y los equipamientos en la ciudad son la expresión de una justa distribución de la riqueza social.

En base a las estas tres condiciones, anteriormente enumeradas son establecidos tres grandes tipos de políticas: *Asistencialista*, de *Autoconstrucción* y de *Transformación*.

Las políticas Asistencialistas, han sido caracterizadas por entender el proceso de urbanización marginal y la construcción de la casa de los inmigrantes como la vía de transición e integración de estos pobladores al medio urbano. Las acciones de esta política están dirigidas a la construcción de equipamientos comunitarios que permitan la mejora de las condiciones de vida de los habitantes. El objetivo último de esta política parte del principio de reequilibrio de un proceso de urbanización anómalo considerado irreversible. Las críticas a esta política, desde los sectores ideológicos de izquierda, sostienen que, con sus programas se pretende garantizar un cierto control sobre el activismo político de los pobladores. Los programas implementados y las condiciones de precariedad extrema de los pobladores actuarían como mecanismos que los mantienen en actitud pasiva frente a posibles reivindicaciones conjuntas de empleo, salud, educación, etc.

Las políticas de Autoconstrucción, constituyen una respuesta a las políticas de viviendas convencionales aplicadas en contextos de precariedad. Ante la falta de cobertura de estándares mínimos, y con el objeto de reducir costos y alcanzar la vivienda acabada es ofrecida auto construcción como operación que considera la participación del usuario como “clave” en la gestión y construcción de la vivienda. Los programas de estas políticas llevan asociadas propuestas técnicas que pretenden conseguir la ordenación del proceso de urbanización marginal. La premisa sobre la que se apoya la viabilidad de esta política está en los menores costes de inversión que ofrece la auto construcción en lugares donde la mano de obra es abundante. También, se hacen extensibles a estas políticas las críticas que evidencian sus mecanismos como canales de integración urbana para los inmigrantes.¹⁶³

En esta política habitacional existen muchas propuestas y resulta difícil diferenciar las maneras de trabajar. Una posible diferenciación partiría de la acentuación puesta en la previsión y control del proceso de construcción material del barrio. Es posible diferenciar, entonces:

- Líneas de trabajo que ponen su esfuerzo en el control de las condiciones de dominio del suelo.
- Líneas de trabajo con atención al proceso de parcelación.
- Líneas de trabajo con empeño de controlar el esquema de los módulos de servicios mínimos.
- Líneas de trabajo que intentan concatenar el sistema de construcción de la vivienda evolutiva. (BUSQUETS GRAU: 1999: 16) Véase para una ejemplificación de estas líneas de trabajo, de las políticas habitacionales de autoconstrucción y de sus efectos en el contexto urbano.

¹⁶³ Véase: la obra general de Ch. Abrams y J. C. Tunner. Principales teóricos –años sesenta y setenta- de la experiencia de autoconstrucción como propuesta alternativa en contextos subdesarrollados.

Las políticas de Transformación, tienen como criterio principal la transformación de las condiciones residenciales globales; intentan cambiar aspectos de las condiciones generales de la población, realizan cambios en el sistema económico y de dependencia de los sectores residenciales. Ello implica, además, una participación en la gestión conjunta y una determinada organización espacial de las estructuras residenciales desde los elementos de la demanda. Como ejemplos de estas actuaciones pueden mencionarse los pueblos jóvenes de Perú y los movimientos de pobladores de Santiago de Chile en el período de Gobierno de la Unidad Popular (1970-1973).

3.2.2. PROGRAMAS DE VIVIENDA SOCIAL

En este contexto la forma de la ciudad resulta de la conjunción de los tejidos urbanos de los barrios residenciales con sus calles, casas y un escaso espacio público. Aproximarse al estudio de los tejidos residenciales implica revisar el concepto mismo de vivienda y la práctica actual de su producción. En la producción de vivienda cabe distinguir una práctica informal¹⁶⁴ de autoconstrucción y gestión, superior en superficie urbana a la producción formal de vivienda.

La frontera entre lo formal y lo informal está asociada directamente a la capacidad económica de las familias y a la existencia de programas de ayuda estatal para el sector. La producción de hábitat informal cubre casi la totalidad de la ciudad en Latinoamérica. El esfuerzo individual de los “*sin-techo*” impulsa a buscar diferentes soluciones habitacionales, empleando materiales reciclados, emplazando sus “viviendas” en lugares de riesgo, improvisando la planificación del sitio y creando entornos habitacionales desprovistos de infraestructura básica.

La importancia cuantitativa de esta práctica en el crecimiento de las ciudades ha modificado las políticas de vivienda estatales y ha estructurado una serie de programas¹⁶⁵ conocidos dentro del denominado *hábitat formal*, que en general se ordenan como se expone a continuación:

¹⁶⁴ Hábitat informal es entendido como (la vivienda) el asentamiento habitacional carente de programas de ayudas, que depende exclusivamente del esfuerzo del usuario y de la posibilidad de ocupar una parcela de suelo, generalmente no apto y dentro de cierta ilegalidad.

¹⁶⁵ SALAS, Julián. (1992). *Contra el hambre de vivienda: soluciones tecnológicas latinoamericanas*. Ed. Escala. Bogotá.

a. Vivienda terminada¹⁶⁶: generalmente tiene tres habitaciones, cocina, sala-comedor y la unidad de servicios sanitarios. El tamaño oscila entre los 60-90 m² de construcción. Este programa entiende la vivienda como “mercancía” para asegurar la inversión, con la posibilidad de venta o traspaso hipotecario.

b. Vivienda progresiva: este concepto propone la construcción de la vivienda por etapas según la capacidad de sus usuarios-propietarios¹⁶⁷. Procura la participación del usuario en el proceso de construcción. Busca reducir el costo de la vivienda por el aporte de la mano de obra. Son consideradas las variables de construcción por etapas, según la capacidad económica del propietario y el aporte de mano de obra. [La obligación de aportar mano de obra para la construcción de su propia vivienda ha sido interpretada como sobre-explotación del trabajador desde el sentido de igualdad social y económica].

Eventualmente son distinguidas las siguientes variables de viviendas progresivas:

b1. Vivienda semilla: consistente en proporcionar los materiales indispensables para la construcción de un núcleo inicial que consta con caseta y letrina. Las dimensiones mínimas de la parcela mono-familiar son establecidas en los reglamentos urbanos de cada país. Por ejemplo, en Chile predominó durante un período político el uso de lotes (parcelas) con dimensiones de 9x18 metros, es decir 162 m².

b2. Vivienda mínima: consta de unidad sanitaria, cocina y habitación de usos múltiples, generalmente oscila entre los 26-42 m² de construcción inicial. La parcela tiene capacidad de mayor ocupación para la expansión de la vivienda¹⁶⁸. También es posible que el crecimiento de la vivienda sea vertical.

¹⁶⁶ Véase como ejemplos próximos a este concepto los proyectos: Barrio de Empleados Provinciales Asociados, Conjunto Habitacional Penn; Barrio Jardín A. Sastre, impulsados desde el Plan VEA (años 70). El Barrio Conet, gestionado por el Plan Municipal de Matanzas (años 70). El proyecto de Viviendas El Saladero bajo la administración de la Municipalidad de Bahía Blanca. El proyecto Malabrigo en Santa Fe, a cargo de la Dirección de Vivienda y Urbanismo de Santa Fe. En: APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Véase también gráfico: L13_Tercer Plan extraordinario de Vivienda Básica. Chile, 1984. En: VOLUMEN 1. APARTADO C. Acápito 3.4.1.

¹⁶⁷ Véase como ejemplo el proyecto denominado Población El Sauce en Quilacura, Chile. El dibujo del proyecto presenta también la idea de un núcleo semilla inicial y de las posibles etapas de expansión de la vivienda en la parcela. En: ficha F-11. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL.

¹⁶⁸ Véase como ejemplo próximo a este concepto el proyecto Cerro Pon, del Plan de Vivienda del Gobierno Peruano (1980-1985). En: ficha F16. PROYECTO CERRO PON - PERÚ. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Sirven como ejemplo también las viviendas básicas del período de 1955-1983 recogidas en la experiencia chilena, ver gráfico L12_Soluciones del tipo vivienda básica. Santiago de Chile 1955-1980. En: APARTADO C. Acápito 3.4.1.

Si es observado el emplazamiento de estas propuestas de vivienda en la estructura urbana conjunta de la ciudad, podríamos deducir que el crecimiento y expansión de las ciudades en Latinoamérica tiene muchas veces las características de marginalidad periférica. Los crecimientos de la ciudad, generalmente cobran formas de extensión desprovista de estructura urbana, que en reiteradas ocasiones comprometen o consumen las reservas de suelo agrícola, productivo, paisajístico y de valor natural como los mantos acuíferos. En la actualidad, en el ámbito de la región centroamericana, parece urgente evaluar las políticas, programas y planes de actuación. Los desastres naturales y la necesidad de previsión del riesgo muestran un fracaso en la regulación y control del crecimiento de las ciudades.

Atendiendo la manera de construcción la ciudad actual por simple parcelación¹⁶⁹ es posible deducir que de las dimensiones y proporciones de las parcelas -fijadas en los reglamentos de urbanización-, condicionan y determinan en gran medida la estructura general de la ciudad, comprometiendo su rentabilidad y eficiencia urbanística en cuanto son elementos definitorios de la forma de agregación parcelaria o manzana. Un estudio detallado de las dimensiones y características de la parcela que tenga en cuenta los modos de vida y las formas de subsistencia en el contexto de emergencia y precariedad dominante podría arrojar sugerencias y mejores resultados en la construcción de la ciudad.

¹⁶⁹ La palabra *lote* es comúnmente utilizada en Centroamérica, y quizá en el lenguaje común pueda igualarse a parcela. Las palabras *parcelación* o *loteo* son frecuentemente utilizadas como sinónimos. La ausencia de un marco jurídico general para el Suelo y la Ordenación del Territorio, no ha permitido distinguir la diferencia entre parcela, lote o solar, en cuanto elemento componentes del tejido urbano (o suelo urbano consolidado) dotados de todos los servicios y dotaciones urbanísticas. Algunos proyectos estudiados en el contexto de Chile muestran como la parcelación simple domina el trazado urbano del conjunto, posiblemente como respuesta necesaria a la falta de recursos económicos, y a la topografía de sitios naturales, posiblemente ubicados en las periferias o suelos marginales de bajo coste económico. Véase como ejemplo el Campamento René Schneider (F07), Población Solidaridad (F08), población La Villa (F09) y Población el Esfuerzo (F10). En: APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. FICHAS. PROYECTOS / TEJIDOS URBANOS RESIDENCIALES.

La reflexión sobre el distinto tamaño que deberían tener las parcelas en base a su localización en el conjunto de la ciudad, permite ver que no se necesitan las mismas dimensiones y densidad de parcela para las zonas centrales de la ciudad y para la periferia. La periferia debería permitir tamaños que posibiliten la agricultura de subsistencia familiar, pequeñas huertas de autoconsumo o quizás como posibles fuentes de empleo.

En otros contextos geográficos, donde ha sido practicada la reparcelación de grandes fincas a las afueras de la ciudad, destaca el ejemplo del *“Proyecto de casa ampliable para trabajadores en paro”* del arquitecto Alexander Klein (1931). Este proyecto, estuvo inscrito en el marco de un plan de emergencia promocionado por el gobierno de Brüning. El plan, incluía un programa de construcción de asentamientos residenciales de viviendas mínimas para obreros desocupados. El plan estaba orientado a la provisión de materiales de construcción y la acreditación inmediata de la titularidad de los terrenos. Los asentamientos residenciales fueron localizados en la periferia de la ciudad, las casas estaban provistas de jardines pequeños, las viviendas respondían a la idea de construcción progresiva. En un primer momento, la construcción fue la mínima necesaria para después ser ampliada según el ritmo de la economía. El plan contenía la idea de alcanzar el autoabastecimiento, basado en pequeñas producciones agrícolas y ganaderas (pequeñas granjas), con parcelas que oscilaron entre los 500 y 5000 m² de superficie. La estrategia del gobierno de Brüning buscó la disgregación de la masa de obreros desocupados distribuida en los nuevos asentamientos residenciales, organizada en núcleos dispersos y autosuficientes, de tal manera, que no representaran un peligro para la estabilidad de su gobierno. (KLEIN:1980)

La aplicación de diferentes tamaños de parcelas sería apropiada para realizar la transición de escala entre ciudad compacta y paisaje natural, al mismo tiempo que aseguraría la ocupación laboral, el modo subsistencia de sus habitantes y la integración paulatina a la vida de la ciudad. En cambio, en las zonas centrales de la ciudad donde conviene aprovechar los escasos equipamientos y servicios básicos, conviene parcelas con mayor densidad de ocupación para mantener el continuo edificado y garantizar la imagen urbana apropiada, hacer factibles los costos de mantenimiento de los equipamientos comunitarios y las infraestructuras básicas de abastecimiento, evacuación y movilidad urbana.

3.3. POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TEJIDOS RESIDENCIALES EN ARGENTINA

3.3.1. APUNTES SOBRE LA FORMACIÓN DE LOS TEJIDOS HABITACIONALES EN LA EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA DE BUENOS AIRES

La forma urbana de Buenos Aires responde a una estructura radio-céntrica determinada por las arterias principales de acceso a la ciudad y las vías internas de comunicación. En dirección Noroeste y Sudeste se han implantado grandes ejes industriales. El primero, apoyado sobre la directriz de la carretera *Panamericana*. El segundo, sobre la autopista que une Buenos Aires con La Plata. Este territorio denominado el Gran Buenos Aires¹⁷⁰ fue colmatado con usos residenciales donde surgieron nuevos barrios que alojan miembros de la clase media y de las mayorías populares. Estas últimas clases sociales fueron asentadas en 586 villas miserias, que en la década de los ochenta terminan de conformar el Gran Buenos Aires.

La formación de los barrios marginales en la capital bonaerense había comenzado décadas atrás. En 1940 fueron decretadas *normas legales* que facilitaron la parcelación de tierras próximas a las grandes ciudades. Estos documentos permitieron la compra-venta de lotes sin tener que dotarlos de las infraestructuras básicas, permitieron incluso la subdivisión parcelaria en suelos inundables. Estas *normas* sólo exigieron un mínimo tamaño y la posibilidad de acceder al recurso agua a través de pozos. La situación jurídica del suelo facilitó los crecimientos de la ciudad en la periferia de las ciudades en proceso de expansión urbana acelerado. En el caso de Buenos Aires, la forma del terreno relativamente llana fue decisiva y facilitó la rápida ocupación y consumo de suelo.

¹⁷⁰ Ver gráfico: L1_Asentamientos Espontáneos en la ciudad de Buenos Aires, 1999. Fig. 1. En: APARTADO H. ANEXO. MATRIZ CULTURAL OCCIDENTAL.

El proceso de crecimiento de las morfologías marginales fue incrementado en la siguiente década (50-60). La compra-venta de parcelas fue realizada en su mayoría entre particulares. (CAPEL: 2002: 469) Este proceso duró hasta finales de la década de los 70, cuando el Estado (1977) exigió las infraestructuras básicas en el proceso de crecimiento y extensión de la ciudad. La situación económica del país también contribuyó frenar el proceso de lotificación¹⁷¹ y extensivo.

En la siguiente década (1980) surgen nuevos mecanismos para solucionar el tema de la vivienda y suelo residencial. Fue potenciado el alquiler y re-alquiler, pero no dejó de existir el mercado informal y marginal de tierras para vivienda (venta de suelos con peligro de riesgos naturales, infra parcelas y venta de parcelas carente de urbanización básica). En este mismo período de tiempo, la población empobrece más y surgen como respuesta a la necesidad de vivienda y abrigo, los procesos de autoconstrucción y urbanización comunitaria. En los años ochenta, las invasiones de tierras llegaron a ser numerosas en Buenos Aires. También existió un cierto nivel de organización social frente al problema; tiene lugar la actividad del Movimiento de Barrios Emergentes. Estas iniciativas buscaron activar sistemas de ayuda para la urbanización de los barrios marginales, el reconocimiento del título de propiedad y la regulación del precio del suelo que había sido objeto de la especulación a manos de privados. (CAPEL: 2002: 470)

¹⁷¹ Lotificación: Acción de lotificar, viene de Lote. Regionalismo centroamericano que indica: Preparar un terreno, urbanizarlo y dividirlo en lotes para construir casas. Diccionario RAE. (consultado el 30 de octubre de 2015). En línea: <http://lema.rae.es/drae/?val=intenci%C3%B3n>

Los asentamientos pobres ocuparon las zonas bajas inundables, desprovistas de infraestructura y servicios. La clase obrera, tras la tugurización¹⁷² de los centros históricos, fue obligada a desplazarse hacia los cordones industriales del Norte y del Sur de la ciudad, vinculados a las actividades portuarias. Los sectores sociales de altos ingresos ocuparon la franja de la ribera Norte de la ciudad, desde la Plaza San Martín y la avenida Alvear, siguiendo también, la avenida Santa Fe-Cabildo y los Bosques de Palermo, Belgrano, Vicente López y San Isidro.

La modernización y crecimiento de la ciudad de Buenos Aires puede esquematizarse en dos etapas. El primer período fue iniciado con la administración del intendente *Torcuato de Alvear (1883-1887)* y se extiende hasta la crisis de 1929. La administración de Torcuato de Alvear llevó adelante la primera ruptura de la traza colonial con tendencias claramente europeizantes, que fue consecuencia de la anterior aparición de la cultura industrial y los negocios urbanos, incrementados por la actividad exportadora portuaria.

La capital se expandía y definía su nuevo perímetro 'federal' absorbiendo los poblados de Belgrano y Flores. Fue la etapa de transición entre la ciudad colonial y la ciudad moderna, y coincide con la formación de las repúblicas burguesas que traen consigo el establecimiento de nuevas relaciones con los países desarrollados europeos. Se abren las puertas a la inmigración europea con el fin de explotar los territorios vírgenes del continente. La llegada de esta nueva población en un contexto aún dominado por una estructura básicamente latifundista y un Estado poco previsor obligó a los nuevos pobladores a localizarse en la capital de la nación.

¹⁷² Viene de tugurio. 2. m. Habitación, vivienda o establecimiento pequeño y mezquino. Diccionario RAE. (consultado el 30 de octubre de 2015). En línea: <http://lema.rae.es/drae/?val=intenci%C3%B3n>

A pesar de haber optado por una política de recepción de población europea no se construyeron nuevas viviendas ni poblados. Las acciones del Estado se limitaron a la construcción de las nuevas infraestructuras –ferrocarriles y puertos- que garantizaban la circulación de las mercancías (SEGRE: 1977: 58). Fue iniciada así, una tendencia hacia el desajuste territorial en la distribución de la población y los procesos de urbanización acelerada de las ciudades, ignorando la necesaria correspondencia entre crecimiento poblacional urbano y crecimiento económico interno del país.

Las operaciones de construcción y los planes de control poblacional fueron ajenos a la realidad urbana de la nueva metrópoli. Los instrumentos de planificación fueron orientados hacia la apertura de ejes urbanos como la Avenida de Mayo (1885), que persiguió fundamentalmente monumentalizar los edificios de valor institucional –Casa de Gobierno y Palacio de Congresos- e introducir tipologías residenciales en altura. La preocupación fue la de dotar a la ciudad de espacios y edificios de representación simbólica. A imitación de las metrópolis del mundo desarrollado, se pretendía contar con *salones urbanos* que sirvieran como lugares de encuentro ciudadano y de manifestación del poder político.

En este período, bajo la presión de la emigración extranjera y con la posibilidad del tranvía eléctrico, fueron ocupados los territorios entre la capital y el poblado de Belgrano. En dos años, aproximadamente entre 1904 y 1906, fueron parcelados y vendidos unos 20.000 lotes que salvan la distancia entre los dos núcleos. (GUTIÉRREZ: 1983: 687) Los instrumentos de implantación en el territorio siguen el recurso de la cuadrícula y la manzana, creando una trama urbana uniforme que crece por adiciones contiguas y transforman el parcelario rural de las áreas de cultivo –chacras- y quintas.

El crecimiento metropolitano fue incentivado por la formación de una estructura territorial poli-funcional basada en la creación de nuevos núcleos funcionales implantados y apoyados por la aparición de centros de trabajo, o por la proximidad a grandes infraestructuras de transporte. En el caso de Buenos Aires, esto fue concretado con las intervenciones siguientes:

- La implantación periférica de nueva industria en la zona de Barracas, Avellaneda, Lanús y Quilmes, complementadas con nuevos tejidos residenciales situados en tierras bajas y en condiciones de déficit dotacional.
- La implantación del matadero de Liniers, las actividades portuarias de Boca y la zona del norte hasta el Delta (San Fernando, San Isidro y Tigre).
- Las estaciones suburbanas del ferrocarril que dieron lugar a la consolidación de nudos de atracción. Hacia 1914 la capital llegó a tener 1.577.000 habitantes, el 60% eran inmigrantes extranjeros. (GUTIÉRREZ: 1983: 687)
- La producción de vivienda social fue iniciada en la década de 1910-1920 con la aparición de promociones dirigidas a dar techo a los nuevos obreros industriales. Fue construido el barrio Cafferata, proyecto basado en la traslación de los modelos y postulados de la ciudad-jardín. Pero, fue una operación de reducción de los estándares y dimensiones a mínimos que terminó por desvirtuar la idea inicial de ciudad-jardín. Para el crítico Roberto Segre, la construcción de estos barrios por iniciativa estatal, municipal o privada, no es más que un intento fallido de salvar la fractura física y social de la ciudad producto de una economía dependiente. El resultado arquitectónico se convierte en una falacia, al intentar dar credibilidad y estatus social a los barrios obreros a través de los lenguajes arquitectónicos de moda.
- El segundo período se inicia a raíz de la crisis mundial del capitalismo en 1929. En el ámbito político interno, destaca en este mismo período el golpe militar que derrocó a la Unión Cívica Radical. La ciudad adoptó un modelo de trama neoclásica monumental que llegó a ser inoperante; la sociedad demandaba formas adecuadas a las exigencias de la sociedad industrial emergente.

El período del *Peronismo* destaca por su acción en el campo de la vivienda y por la construcción de equipamientos sociales y culturales, en tal magnitud, que superaron las acciones de los gobiernos anteriores en este campo. En los veinticinco años siguientes a 1920, los gobiernos vigentes construyen 2.000 viviendas obreras, cantidad que Perón (1946-1952) había superado en su primer año de legislatura. (GUTIÉRREZ: 1983: 690)

En 1929, en plena crisis del capitalismo mundial y en el contexto de expansión urbana del Gran Buenos Aires fue invitado Le Cobusier. La evaluación de sus aportaciones y de los sucesivos planes urbanísticos influenciados por su visita, en cuanto a los aspectos residenciales que aquí nos interesan, es un tema a estudiar de forma específica. (GUTIÉRREZ: 1983: 690) Aunque, es posible sostener que basados en el diagnóstico de la realidad de Buenos Aires actual y teniendo en cuenta la orientación ideológica de sus proyectistas y promotores, poco incidieron las aportaciones de Le Corbusier y los instrumentos de planificación aplicados en la solución de las demandas de vivienda.

Una revisión del planeamiento urbanístico desde las acciones de Alvear, Bouvard y Forestier deja constancia de su marcado empecinamiento en una estética formalista y monumental que ignora los problemas reales de la ciudad. Todas sus aportaciones se basaban en el afán de réplica e imitación parisina sin proponer un modelo de ciudad.

En lo referente a la producción de vivienda social, el período de 1945 a 1955 estuvo marcado por otro golpe militar que derrocó el primer gobierno *peronista*. Sin embargo, fue la etapa de mayor producción de vivienda social que haya iniciado en el Estado hasta entonces y en los años sucesivos.

“En Argentina durante el primer gobierno de Perón (1950) las inversiones del sector público correspondieron al 33.3% frente al 64.7% del sector privado; en 1954 se invirtió la relación: 65.8% del sector público y 34.2% del privado. Con posterioridad al golpe militar que derrotó el gobierno de Frondizi en 1963, el sector público invirtió el 8.5% mientras el privado alcanzaba el 91.5%...” (SEGRE: 1977: 176-177)

Pero, simultáneamente a este esfuerzo de construcción de viviendas y otras obras sociales se produjo la formación de los cinturones de asentamientos espontáneos conocidos como “*villas-miserias*” en las ciudades de mayor tamaño.

En los años 50, la región metropolitana de Buenos Aires experimentó la inmigración rural. La población alcanzó la cota de cuatro millones de habitantes. La expansión colmató los espacios intersticiales y vacíos urbanos con vivienda precaria. La creación de vías asfaltadas, el tren suburbano, la inserción de equipamientos deportivos y recreativos suburbanos –durante el peronismo-, la localización del aeropuerto (1946) y el desarrollismo expresado en la construcción de grandes nudos viales –en forma tréboles y cruces a niveles- aceleraron la expansión de la mancha urbana, al mismo tiempo que se densificaba el centro de la ciudad. (GUTIÉRREZ: 1983: 690)

En esta misma década, durante el gobierno de Perón, destacan los esfuerzos en el campo de producción masiva de vivienda¹⁷³, a través de métodos de industrialización y prefabricación de la construcción. A finales de la década, había instaladas en Buenos Aires varias plantas de prefabricación procedentes de los países de Francia, Italia y Suecia. Sin embargo, la irregularidad en la demanda de vivienda de bajo costo, debida al condicionamiento de los planes del Estado a las iniciativas privadas y a la inestabilidad política, hizo fracasar esta vía de solución a través de producción masiva de vivienda. (SEGRE: 1977: 202)

En la década de los sesenta, el sector privado estuvo interesado por la construcción de viviendas de lujo motivado por la rápida y efectiva recuperación del capital invertido. Paradójicamente, pese a la necesidad de viviendas del país, en estos años existían en Buenos Aires unos setenta mil apartamentos de lujo sin ocupar. (SEGRE: 1977: 202)

¹⁷³ Ver gráfico: L5_Soluciones del Tipo Vivienda Básica. Argentina. Período 1963-1975. Al final de este apartado.

Las acciones del Estado fueron orientadas hacia los estratos sociales de clase media con ingresos económicos estables. Los planes de vivienda fueron orientados a la construcción de nuevos barrios para la población integrada en el sistema económico. Así, los préstamos individuales del Estado y las ayudas de los programas internacionales terminaron beneficiando las operaciones de las empresas constructoras de gestión local privadas, y nuevamente, los excluidos del sistema económico se quedaron al margen de las ayudas estatales.

Los desastres naturales –inundaciones de octubre de 1967- abren un nuevo capítulo en la producción y programas de vivienda pública del Estado. La magnitud del desastre alcanzó cifras imposibles de pasar desapercibidas por la opinión pública, fueron afectadas unas 500.000 personas en Buenos Aires. El desbordamiento de los ríos Reconquista y Matanzas inundó un área de 120 km². En consecuencia, el Estado propone el Plan Nacional para la Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE)¹⁷⁴ y el Plan de Viviendas Económicas Argentinas (VEA).

El PEVE, perseguía la erradicación total de las villas de emergencia con la construcción de 56.000 viviendas en un plazo de siete años. La documentación del PEVE permite estudiar algunos ejemplos construidos, objetivos, mecanismos y estrategias resultantes de este Plan. Sin embargo, previamente las observaciones de Carlos Tobar señalaban la necesidad de encarar el problema de la pobreza urbana desde una visión global y estructural de la sociedad (Cfr.: HARDOY: 1972), cuestión que evitaría el constante fracaso de los programas y políticas habitacionales.

¹⁷⁴ Ver gráfico: Láminas L1 y L2_Plan de Erradicación de Villas de Emergencia, Buenos Aires, 1971. Al final de este apartado. Donde se muestran las intervenciones en San Justo, bajo la dirección del Arquitecto Resnick Brenner. Los Conjuntos Habitacionales en Zagala, San Martín, Lavallol, y Lomas de Zamora, proyectadas por los arquitectos Jacobovich y Kaufman. El conjunto habitacional Moron, proyectado por el arquitecto Bielus y otros. El Conjunto habitacional de Realojamiento (arquitecto Favario y Bassadona). La intervención en San Justo del arquitecto Manteola y otros.

La experiencia del PEVE significó un nuevo impulso en la solución del hábitat, permitió a los organismos estatales elaborar los planes de financiamiento y las normas a las que debían someterse los proyectos en cuanto a superficies y dimensiones mínimas y estándares, así como, en la reducción de costos.

En el plano proyectual este período puede calificarse como productivo en cuanto que permitió la articulación de equipos profesionales preocupados por la calidad arquitectónica y las posibles soluciones tecnológicas. La riqueza y diversidad del período puede constatarse en las publicaciones del momento alcanzando niveles ejemplares en el plano arquitectónico y constructivo, y no tan evidente, en los planteamientos urbanos y la solución de los tejidos y morfologías urbano-residenciales que posteriormente estudiaremos en detalle.

Segre, revisa a nivel ideológico, los aportes de este período y vuelve a ser crítico con las limitaciones que impone el sistema económico imperante. Señala que las obras se vieron restringidas por: (a) su insignificante peso con relación a la magnitud de las necesidades existentes, (b) la falta de relación entre proyecto y habitantes, (c) compartimentación de las experiencias e imposibilidad de una acción conjunta y de mayor envergadura, (d) restricciones derivadas de la estructura productiva y tecnológica controlada por el sector privado, impidiendo la compatibilidad de los elementos constructivos. (SEGRE: 1977) Sin embargo, en este período de producción de vivienda social destacan los *conjuntos residenciales Lugano I y II*, y las unidades residenciales suburbanas realizadas por el Estudio Staff en la provincia de Buenos Aires. Además, se puede citar la *Unidad Vecinal de Empleados Públicos* de la Provincia de Córdoba.

En opinión de Roberto Segre, la introducción de elementos de viviendas continuos y su articulación con espacios comunitarios y de servicios significó una nueva etapa en el urbanismo argentino. Los concursos nacionales de anteproyectos del barrio *San Isidro* y el *Conjunto Habitacional Villa Tranquila II*, fueron también testimonio de la evolución del urbanismo latinoamericano como disciplina.

Los conjuntos residenciales aparecen ahora integrados en un tratamiento unitario caracterizados por:

[La] "...alternación entre espinas y nudos, entre espacios exteriores (calles) e interiores (patios) y una organización de la trama de los recorridos en tres niveles diferenciados: una trama vehicular de recorridos troncales 'organizadores' que restituye la idea de calle y con ella la de carácter urbano; recorridos más libres constituidos por una trama peatonal multidireccional; escaleras y puentes a diversos niveles que van unificando los distintos cuerpos de edificación." (SEGRE: 1977: 213)

Según datos de 1985, existía una población sumergida en la pobreza de unas 400.000 personas, cifra que representaba el 5% de la población, estimada en unos diez millones de habitantes. El déficit de vivienda en el país ascendía en ese mismo año a dos millones y medio de unidades. Contradictoriamente, existían en la capital unos 120.000 apartamentos no utilizados, otros 45.000 apartamentos recién construidos sin salida comercial y unos 60.000 apartamentos en La Plata que se utilizaban temporalmente en verano.

Unas décadas antes, el régimen militar de Juan Carlos Onganía a principio de los años sesenta, iniciaba las primeras acciones destinadas a la erradicación de los barrios marginales con un plan que pretendía la ejecución de 40.000 viviendas anuales. A partir de entonces fueron implementados varios planes:

- Plan de Erradicación de Villas Miserias, 1967 (PEVE).
- Plan Federal de la Vivienda, 1968 (PEV), destinado a sectores de bajos ingresos.
- Plan de Acción Directa, 1969 (PAD), promovido por el Banco Hipotecario Nacional y algunos sindicatos.
- Plan Alborada, 1973.
- Plan Eva Perón, 1976.
- Plan Islas Malvinas. (También denominado Plan 25 de mayo). Modificación de Ley N9. 21. 581, del 23 de mayo de 1977.¹⁷⁵

¹⁷⁵ GAITE, A (2005). Desarrollo urbano y vivienda. Introducción al estudio de la acción del Estado. Ed. Nabuko. Buenos Aires. (Consultado 9 de febrero de 2015). En línea: <https://books.google.com.ni/books?id>

-Plan de Vivienda 1996-2000. Buenos Aires. Nuevas urbanizaciones: de Villas a Barrios.¹⁷⁶

El reclamo de los sectores privados en la producción de vivienda, condujo a que el Estado perdiera participación en favor de los sectores más pobres. La posterior promoción de vivienda fue orientada hacia las clases medias y altas de la sociedad.

Considerando la calidad arquitectónica de las últimas obras de viviendas, podemos destacar las siguientes:

- Conjunto Soldati¹⁷⁷. En el marco del Plan PEVE, construido en 1967. Contó con 3.200 unidades.
- Conjunto la Rioja. Construido en 1971. Contó con 440 unidades.
- Barrio Comandante Luis Piedra buena¹⁷⁸. Edificado en etapas 1957, 1975-1980. Contó con 2.100 unidades.
- Conjunto San Isidro. En el marco del Plan PEVE, 1973. Dotado con 1.500 unidades.
- Conjunto Terrazas de Núñez. Construido en 1983. (725 unidades).

¹⁷⁶ Ver gráfico: L4_ Plan de Vivienda 1996-2000. Buenos aires. Al final de este apartado.

¹⁷⁷ Conjunto habitacional Soldati. *Revista "Summa"*. (64/65): 120/127. (Consultado 5 de mayo de 2015). En línea: http://es.wikipedia.org/wiki/Villa_Soldati.

¹⁷⁸ Barrio Comandante Luis Piedra buena. (Consultado 5 de mayo de 2015). En línea: http://es.wikipedia.org/wiki/Barrio_Comandante_Luis_Piedrabuena.

LOS ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Fig. 1

Plano de los Asentamientos Espontáneos de la Región Metropolitana de Buenos Aires. (Juan Carlos Etulian y Isabel López. "El Crecimiento de la Metrópoli: La R.M.B.A. En el Escenario de la Restructuración Global. V Seminario Internacional de la Red de Investigadores sobre Globalización y Territorio. México, Septiembre de 1999.

Fig. 2,3.

La opulencia del centro de negocios de Buenos Aires en contraste con la pobreza de los Asentamientos Espontáneos de la ciudad. (R. López Rangel. Tendencias Arquitectónicas y Caos Urbano en Latinoamérica. Pag.10 y 138).

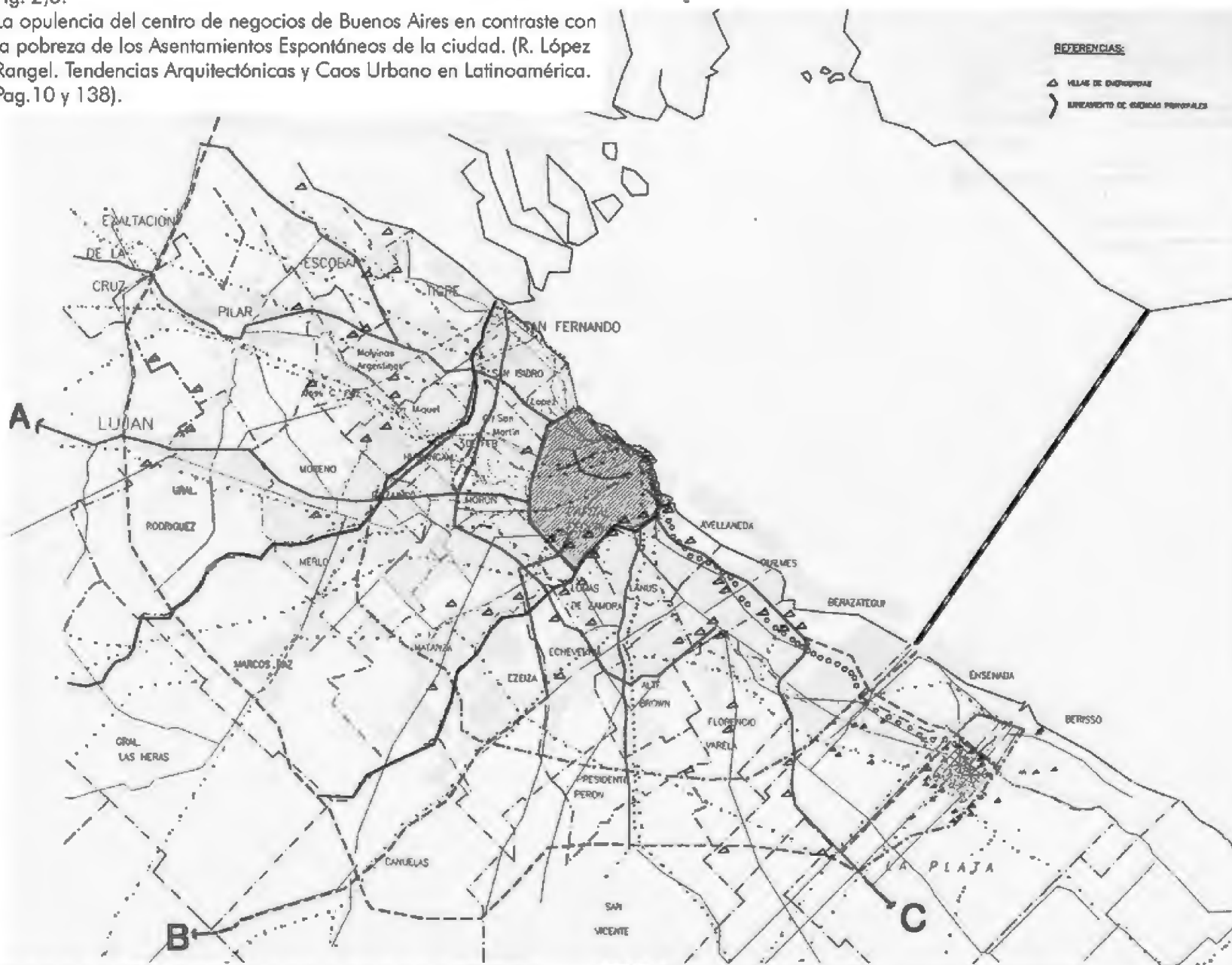


Fig.1



Fig.2



Fig.3

Fig.1



Fig.2

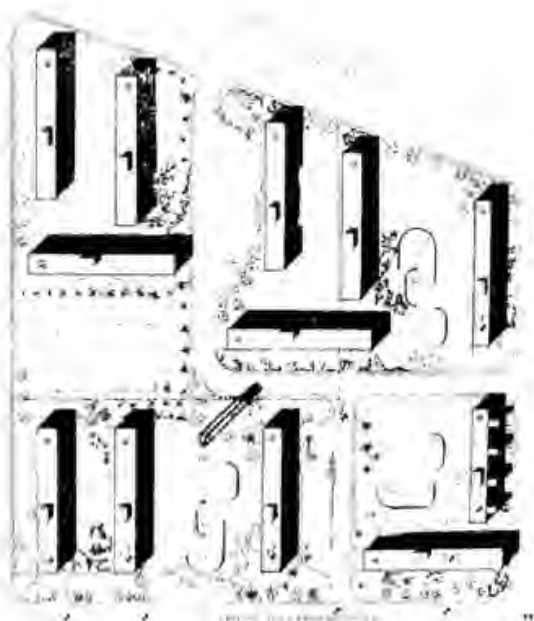
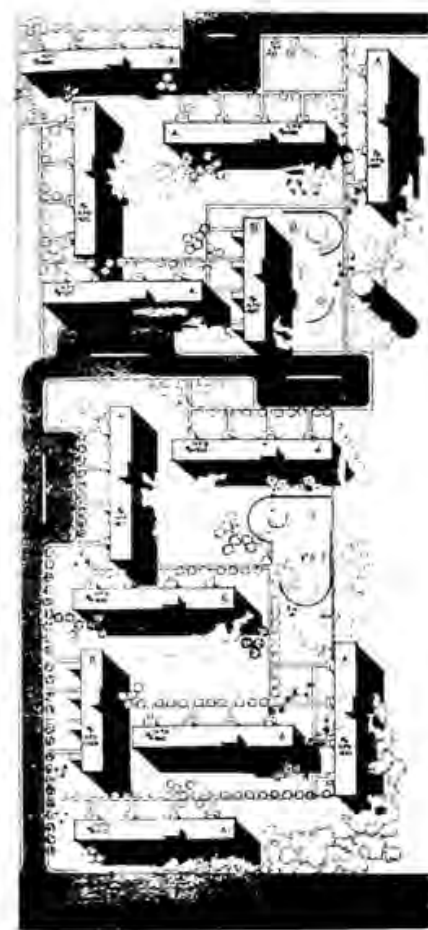


Fig.3



0 40 80 200

PLAN DE ERRADICACIÓN DE VILLAS DE EMERGENCIA-PEVE, 1971. Buenos Aires, Argentina.

Fig.1 San Justo. Buenos Aires. Arquitectos Resnick Brenner y Otros. Obra originada en los concursos de Erradicación de Villas de Emergencia de la Secretaría de Vivienda.

Fig.2 Conjunto Habitacional Villa Zagala. San Martín y Lavallol. Buenos Aires. Arquitectos Jacobovich, Kaufman. Obra premiada en los concursos de Erradicación de Villas de Emergencia de la Secretaría de Vivienda.

Fig.3 Conjunto Habitacional Lomas de Zamora. Buenos Aires. Arquitectos Jacobovich, Kaufman. Obra premiada en el concurso de Erradicación de Villas de Emergencia de la Secretaría de Vivienda.

Esc: 1/4000

L3_PLAN DE ERRADICACIÓN DE VILLAS DE EMERGENCIA
BUENOS AIRES, 1971

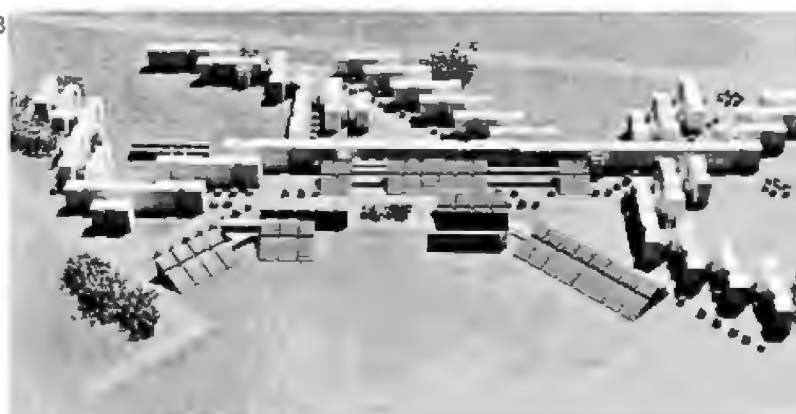
Fig.1



Fig.2



Fig.3



PLAN DE ERRADICACIÓN DE VILLAS DE EMERGENCIA. 1971

Buenos Aires-Argentina.

Fig.1 Conjunto morón, Haedo, Buenos Aires. Arquitectos Bielus, Goldemberg, Wainstein-Krasuk. Obra premiada en los concursos de Erradicación de Villas de Emergencia de la Secretaría de Vivienda.

Fig.2 Conjunto Habitacional de Realojamiento UR 02, Rosario. Arquitectos Favario, Basadonna. Obra originada en los concursos de Erradicación de Villas de Emergencia de la Secretaría de vivienda.

Fig.3 San Justo, Buenos Aires. Arquitecto Manteola y Otros.

Obra premiada en los concursos de Erradicación de Villas de Emergencia de la Secretaría de Vivienda.



Fig. 1



Fig.2,3,4

ACCIONES DEL PLAN DE VIVIENDAS 1996-2000
Buenos Aires, Argentina.

Fig.1 Nuevas Urbanizaciones: de Villas a Barrios. Buenos Aires.

Fig.2 Villa 20. Vivienda Colectiva. Situada en la Avenida Cruz,
puerta de acceso de Villa 20. (144 unidades).

Fig.3 Villa 20. Construcción de viviendas unifamiliares a través de
un sistema de lotes de 72 m². Por empresas, ayuda mutua,
esfuerzo propio.

Fig.1

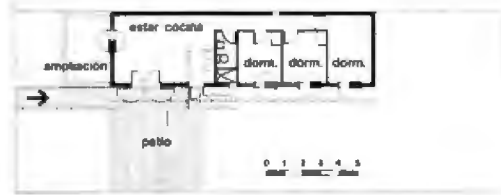


Fig.2



Fig.3

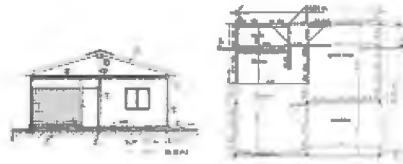


Fig.4

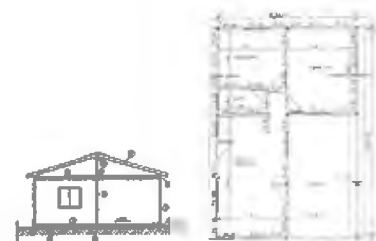


Fig.5

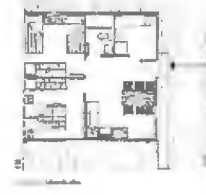


Fig.6



Fig.7

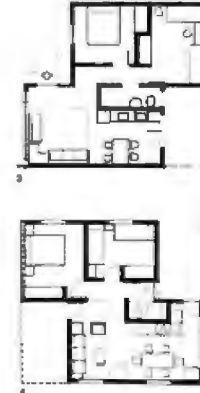
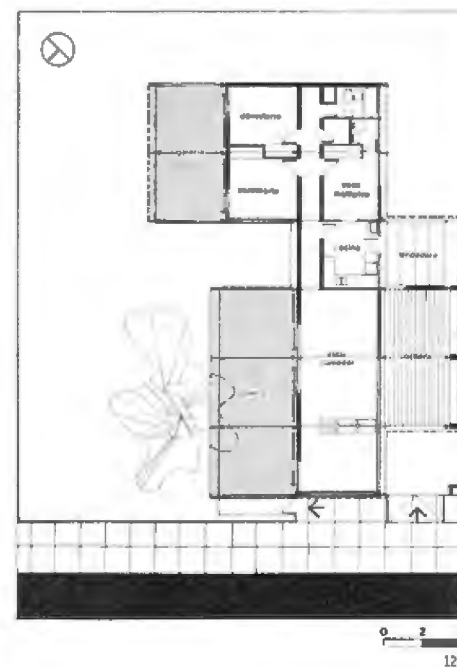


Fig.8



Fig.10



TIPOLOGÍA DE VIVIENDA BÁSICA. ARGENTINA 1963-1975

Fig.1 Vivienda por esfuerzo propio y ayuda mutua. Buenos Aires, 1963.

Fig.2 Proyecto Nueva Federación. Arquitecto Carlos A. Viarengi.

Fig.3-4 Vivienda Industrializada de Madera. Secretaría de Planeamiento y Desarrollo de la Provincia de Formosa.

Fig.5 Plan Plurianual de Viviendas Industrializadas. San Lorenzo y El Progreso, Neuquen

Fig.6-7-8. Vivienda Industrializada. Arquitectos Ruiz-Guiñazú y otros. 1971

Fig.9 Villa Permanente. Ituzaingó-Corrientes. 1975

3.4. POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TEJIDOS RESIDENCIALES EN CHILE

3.4.1. NOTAS. LA FORMACIÓN DE LOS TEJIDOS HABITACIONALES EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE SANTIAGO DE CHILE.

Santiago de Chile inicia a configurarse como metrópoli industrial hacia 1960, desde entonces, han sucedido varios gobiernos de ideologías diferentes¹⁷⁹. Cada uno de los cinco gobiernos sucesivos dio lugar a distintos planteamientos sociales y proyectos de construcción de la ciudad.

En la década de los años 50, comenzó el desarrollo de los barrios marginales como consecuencia de la migración campo-ciudad, la ineficiencia de las políticas habitacionales del Estado y la inoperancia del mercado privado de vivienda. (CAPEL: 2002: 470)

Como veremos a continuación con más detalle, estas operaciones de invasión (ocupación del suelo) fueron incrementándose durante el período de gobierno de *Unidad Popular* hasta llegar alcanzar un grado de organización social y político importante.

Nuestro interés sobre el período del gobierno de la Unidad Popular está motivado por su orientación política hacia la construcción de una ciudad sensible a las mayorías populares. A pesar de la brevedad del período, escasamente tres años (1970-1973), el gobierno logró establecer criterios y mecanismos urbanos-edificatorios que frenaron la especulación del suelo y los negocios relacionados con la producción de viviendas¹⁸⁰.

¹⁷⁹ Democracia Cristiana: Alessandri (1958-1964); Frei (1964-1970). Unidad Popular-Socialista: Allende (1970-1973). Derecha militarista: Junta Militar presidida por Augusto Pinochet (1973-1990)

¹⁸⁰ Ver gráfico: L6_Asentamientos Espontáneos, Santiago de Chile, 1972. Al final de este apartado. Muestra la distribución marginal y situación precaria de los asentamientos humanos, destacan el Campamento Che Guevara y Ciudad Pedro Lagos, frente a los Condominios Residenciales de alto nivel económico, como formas de segregación socio-espacial de la ciudad.

Una caracterización esquemática de los gobiernos anteriores y posteriores al gobierno de la Unidad Popular en la construcción de la ciudad de Santiago de Chile, y en sus aportes a la construcción de viviendas y las políticas habitacionales, podría resumirse así:

(a). En el período de 1958 a 1964, el gobierno del presidente Alessandri contribuyó a la consolidación del núcleo urbano-industrial, impulsó y favoreció la iniciativa privada, impulsó las inversiones del capital extranjero a gran escala y generó deuda externa.

(b). Durante 1964 y 1970, el gobierno del presidente Frei introduce algunas reformas de corte populista. La estrategia electoral sostenida fue apoyada en la captación de grupos sociales marginados. La política económica impulsada continuó favoreciendo la inversión del capital extranjero. El lema de este gobierno, "*revolución en libertad*" hizo gala del populismo electoralista que recibió críticas de los sectores ideológicos de izquierda y derecha. La pretensión de captar votantes en las mayorías pobres llevó a elaborar proclamas y políticas que pretenden solucionar diferentes problemáticas sociales con métodos singulares. El acento de su política habitacional fue puesto en los resultados cuantitativos del problema. Con esta visión numérica del problema, las acciones tuvieron tres cometidos principales: incremento de la construcción, poner en acción planes de viviendas mínimas para cubrir el mayor número posible de familias de bajos ingresos y determinar las bases de un plan popular de viviendas. Los alcances propuestos alcanzaron la producción de 360.000 viviendas en un tiempo de siete años.

Se estima que el déficit recibido por la administración de Frei ascendía a 450.000 unidades. Su aportación fue de 240.000 unidades de vivienda, más unas 170.000 soluciones habitacionales. La política habitacional de este período planteaba como requisitos básicos para resolver el tema de la vivienda, la participación ciudadana y el método de autoconstrucción, articulando estas herramientas a través de tres pilares: la organización, el ahorro y el trabajo de la población. La incapacidad de ahorro y de acceso al trabajo de buena parte de la población imposibilitó la eficacia de estos mecanismos de autofinanciamiento, a pesar de la existencia de subsidios directos. La política habitacional fue reorientada cambiando el concepto de "vivienda acabada" por el de "*solución habitacional*"¹⁸¹.

¹⁸¹ SALAS, J. (1992). "Soluciones habitacionales versus vivienda". En: *Contra el hambre de vivienda: soluciones tecnológicas latinoamericanas*. Bogotá. Ed. Escala. p. 53, 54.

Julián Salas, actualizó el concepto *soluciones habitacionales*. En su escrito cita las reflexiones de E. Haramoto (1983); L. Quintana (1984) y A. Laquian (1985). El concepto de *soluciones habitacionales* sería planteado de forma más amplia que el concepto tradicional de *vivienda construida*. Abarca un abanico más amplio de respuesta habitacionales. L. Quintana, hace coincidir el concepto de vivienda con todo el repertorio de alternativas probables. Para Laquian, la definición de vivienda básica para las personas en situación de pobreza puede no ser correspondiente con el concepto de casa. La vivienda básica para el pobre puede limitarse a la porción de terreno más las instalaciones de agua (pozo o surtidor) y sanitario. La casa podría estar compuesta solo por los cerramientos y el techo, o ser quizá una única habitación con las instalaciones mínimas. E. Haramoto aborda el concepto de vivienda desde una visión dinámica y holística, de modo que la construcción del hábitat es un proceso en el que existen varias etapas de conformación. La vivienda no es el edificio, sino que la misma está compuesta por *<servicios habitacionales (...) que comprende el suelo, la infraestructura y el equipamiento social-comunitario, junto al techo, refugio o casa.>*

Los resultados de esta nueva forma de solucionar el hábitat terminaron por someter la vivienda a un proceso de reducción de superficies. Los programas de viviendas con superficies de 60m² y totalmente acabadas fueron reducidos a las operaciones denominadas: “*sitio*” y “*tiza*”, que consistieron en la delimitación y reducción de parcelas, en muchos casos carentes de las infraestructuras básicas, elementos de urbanización, y de los equipamientos comunitarios y espacios libres.

Las acciones específicas de la política habitacional de Frei fueron los programas de financiamiento y subsidio consistentes en planes de ahorro popular, planes de autoconstrucción y operaciones del tipo: *sitio y tiza*. (M. PARRA: 1986: 69-75)

(a). Período de 1970 a 1973. Durante el gobierno de la Unidad Popular fue formulada un proyecto de construcción de una ciudad más equilibrada y justa, período histórico que estudiaremos con mayor detalle en páginas posteriores¹⁸².

(b). Período de 1973 a 1984. En el transcurso del régimen militar de Augusto Pinochet se dejó en manos del mercado la producción de vivienda y el desarrollo urbano de la ciudad, reduciendo la capacidad del Estado para intervenir en el desarrollo social y económico.

En su primera etapa, el gobierno de Pinochet explicitó claramente la voluntad de entregar a la empresa privada la producción del hábitat, e incluso el uso del suelo cuando declara: *“la vivienda es un bien que los ciudadanos deben ganarse con su trabajo y ahorro y no una dádiva del Estado”*. El déficit habitacional en 1973 se estimaba en 500.000 unidades.¹⁸³

La gestión y producción del hábitat estuvo dirigida a la vivienda tradicional acabada. Este tipo de vivienda fue articulada a través de los programas de sistema único de postulaciones, viviendas sociales C.H.C.¹⁸⁴, subsidios habitacionales, viviendas básicas, subsidios habitacionales variables, y programas de viviendas económicas e infraestructuras sanitarias básicas. En resumen, se puede afirmar que en este período, la respuesta a las necesidades de la población de bajos ingresos fue bastante escasa.

(C). El tiempo entre los años de 1985 y 2002 puede caracterizarse como de apertura democrática y globalización de la economía. Sin embargo, la tendencia en materia de vivienda estuvo marcada hacia la aplicación de políticas neoliberales.

¹⁸² Véase apartado 8.2.1. En: APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL.

¹⁸³ Memorias del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, Santiago de Chile. 1979-1980. Chile. Ed. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (Cfr. PARRA: 1986: 71)

¹⁸⁴ (C.H.C) Comité Habitacionales Comunes. D.L /1088-75. Derogado por D.L. 2552-79 de construcción de vivienda social.

Aunque en esta línea la formulación de la política Acción Subsidiaria (MINVU: 1980) sostuvo que el problema de la vivienda se inserta en el contexto del mercado global, y dice textualmente: *"corresponde al Estado atender aquellos sectores de la población cuyo nivel de ingreso, extremadamente bajo, no les permite concurrir al mercado...* [Sin embargo,] se plantea que el objetivo genérico es no discrecional y procura *"lograr el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano atendiendo las necesidades de desarrollo urbano y habitacionales de la población urbana rural (MINVU: 1989). La principal acción de la Política habitacional es otorgar medios y fines. (...) Las políticas en esta materia se orientan a crear las condiciones necesarias, al menos mínimas, para que las familias accedan en igualdad de oportunidades a la vivienda, cualquiera sea su estrato social u origen geográfico"* (PODUJE: 1988. Cfr.: RUGIERO: 1998.)

La forma urbana de Santiago de Chile estuvo sometida a un crecimiento caracterizado por la aceleración en cortos períodos de tiempo, multiplicando rápidamente su tamaño, consumiendo suelo agrícola forestal, extendiendo un crecimiento falto de estructura urbana y sujeto de precariedad edificatoria. En 1985, Santiago de Chile contaba con más de cuatro millones de habitantes y había duplicado la extensión urbana que tenía en 1960. Un resumen cuantitativo del crecimiento del suelo urbano de Santiago de Chile¹⁸⁵ se ilustra en las siguientes cifras:

1940, la extensión de Santiago es de 8.500 ha.

1960, la extensión alcanza 12.000 ha.

1977, la extensión de la mancha urbana es de 20.300 ha.

Una breve caracterización de las tendencias y problemas en el crecimiento de Santiago llevaría a señalar características que podrían extrapolarse a otras capitales latinoamericanas. Sin caer en la tentación de las analogías miméticas podemos observar:

¹⁸⁵ Ver gráfico: L7_Crecimiento urbano de Santiago de Chile, 1950-1980.

-La fuerte tendencia a la concentración de población urbana y de las actividades productivas (industriales), servicios, comercio y construcción. En 1960, Santiago de Chile concentraba el 34% de la población del país, el 43% de la población urbana, el 60% del empleo industrial y el 45% de los servicios comercio y construcción.

-La forma urbana de la ciudad profundiza su extensión radio-céntrica. Apoyó su crecimiento urbano en las principales vías de comunicación y las grandes infraestructuras. A esta lógica de implantación fue agregada la superposición de una estructura macro-urbana de sub-centros, generada por los barrios tradicionales de las clases sociales altas y medias (Las Condes, Vitacura, Providencias, Renca y Las Flores)

-Abandono y rápido deterioro del centro histórico, incrementado por la sustitución del tejido residencial con actividades terciarias, institucionales y especulativas comerciales.

-Expansión de la periferia y formación de barrios marginales en forma de conventillos y *calla-campos*. La extensión de los barrios marginales fue hacia el Norte y Sur de la ciudad, sobre el eje del río Maipú y el cordón periférico industrial. El Oriente de la ciudad fue ocupado por las clases sociales con más recursos económicos, concentrando las inversiones inmobiliarias, los equipamientos y servicios.

-El abandono de los tejidos residenciales tradicionales del centro de la ciudad y la formación de las barriadas periféricas han generado la segregación espacial de la ciudad, fenómeno apoyado desde la disciplina del urbanismo por las teorías mal entendidas del zoning y los ejemplos de las new towns inglesas. (L. RANGEL: 1986)

HIPÓTESIS DE LAS ETAPAS SOCIO ECONÓMICAS DE SANTIAGO DE CHILE

Siguiendo este hilo argumental que explica *la correspondencia entre políticas formales de vivienda y las etapas socio-económicas de la ciudad* de Santiago de Chile (HURTADO, PHILIPPI: 1986), nos apoyamos en la hipótesis que propone la siguiente cronología de las etapas socio-económicas:

1. Etapa exportadora, caracterizada por un Estado articulado en función de los intereses de los grupos hegemónicos, que apoyó su actividad productiva principal en la agricultura, minería – salitre- y el comercio. En este período, el Estado atiende las necesidades del capital priorizando la construcción de infraestructuras. El problema, aún incipiente, de la vivienda fue ignorado.

En el nivel jurídico institucional hubo algunas iniciativas:

- 1838, creación de la dirección General de Obras Públicas.
- 1844, reglamentación de las aperturas de calles y los niveles de acequias.
- 1856, restricción para la construcción de ranchos en el interior de la ciudad.
- 1863, publicación de un reglamento que incentiva la construcción de casas individuales, asignando el beneficio de uso gratuito de agua potable y la exención de impuestos.
- 1888, creación de la Compañía de Crédito y Construcción, con objeto de posibilitar nuevos propietarios a través de un sistema de ahorro. La Municipalidad de Santiago publica un Reglamento para el uso de los conventillos.

2. Crisis de los años treinta y el proceso de industrialización fue caracterizada de la siguiente manera:

“...se impone un modelo de industrialización sustitutiva o de crecimiento hacia dentro (...). Las burguesías nacionales de los países latinoamericanos impulsaron en la década de los 30 un proceso de desarrollo interno que cambia el carácter de las ataduras económicas a los países metropolitanos –Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc.- y genera el fenómeno denominado de la “industrialización sustitutiva”, con el objetivo de satisfacer las exigencias de consumo interno de los productos manufacturados, cuyo abastecimiento proveniente de los países industriales se había interrumpido a causa de la gran crisis de 1929.” (SEGRE: 1977: 235)

La crisis del modelo exportador tuvo dos repercusiones visibles: (a) Interrumpe la exportación de materia prima y (b) pone en duda la inserción de la economía chilena en el mercado internacional. Es el momento de consolidación de la burguesía industrial emergente, la formación de la clase media vinculada a la administración estatal y el auge de la clase obrera urbana. El nuevo proceso estuvo marcado por la consolidación del modelo industrial, la democratización de las instituciones y el surgimiento de nuevas demandas sociales por parte de la clase obrera y el ejército industrial de reserva. En el sector de la vivienda esto se vio reflejado en los siguientes acontecimientos:

-1906, creación de los Consejos Habitacionales, mediante una ley que algunos piensan fue la primera ley dictada en Latinoamérica. (Hamilton, 1967. Cfr. por HARAMOTO: 1980).

-1925, promulgación de la primera Ley de Arrendamientos.

-1931, creación de la primera Junta de Habitación Popular.

-1934, se otorga moratoria a los arrendatarios de sitios eriazos¹⁸⁶ que hayan hecho mejoras en su interior.

-1936, creación de la Caja de la Habitación Popular para el fomento de la construcción, urbanización y huertos familiares.

-1939, creación de CORFO, cuyo objetivo es la construcción de viviendas mediante préstamos a sectores privados¹⁸⁷.

-1948, "Ley Pereira". Responde a la presión que ejerce la burguesía sobre el Estado para ganar espacio comercial en el sector de la vivienda popular. El centro de la problemática de la vivienda social pasa de las soluciones de arriendo a la vivienda en propiedad.

¹⁸⁶ Palabra utilizada en Chile, viene de la palabra Erial. Según el diccionario de la RAE, se dice eriazo de los terrenos o tierra baldía, sin cultivar y labrar. [En línea]. Disponible en Internet: <http://lema.rae.es/drae/?val=intenci%C3%B3n>. (Consultado: 15 de agosto de 2014).

¹⁸⁷ Ver gráfico: L8_Plano de la Población Presidente Ríos, 1946. Al final de este apartado. Este tejido residencial es un ejemplo de la implementación de las políticas habitacionales de la época basadas en fomento de la construcción de vivienda a través de la cooperación público-privada.

-1953, creación del CORVI, con el objetivo de formular los primeros planes habitacionales dirigidos a absorber la demanda habitacional del crecimiento vegetativo de la población.

-Finales de los años 50. Los partidos políticos convergen en la mediatización del problema de la vivienda y presentan al estado las demandas populares en forma de déficit habitacional. La intervención de políticos en las campañas electorales bajo las promesas de obtención de permisos municipales, títulos de propiedad o esperanzas de servicios fueron constantes en los procesos de conformación de los asentamientos espontáneos.

“...el gobierno de Frei diseñó una política paternalista que teóricamente le permite ejercer control sobre las masas de pobladores marginales, dentro de los cánones de la Alianza para el Progreso, con la doble finalidad de obtener votos para la Democracia Cristiana e impedir la hegemonía alcanzada por los partidos de la izquierda en este sector de la población.” (SEGRE: 1977: 243)

3. Crisis del modelo de acumulación industrial y apertura hacia la ampliación de mercados: Comienzo de los años 60, período caracterizado por un mayor gasto público dedicado al bienestar social y la activación de las economías nacionales. El ambiente internacional fue favorable a los programas de ayuda social marcados por las actividades de la organización “Alianza para el Progreso” y por los acontecimientos de crecimiento social llevados adelante por la Revolución Cubana.

“Los planes de ayuda extranjera a los países latinoamericanos no desempeñaron ningún papel en el cambio de la tendencia negativa predominante en el área: los préstamos de la Alianza para el Progreso y el Banco Interamericano de Desarrollo, realizados en los años 1961-1962, período de mayor impulso de la “cooperación” norteamericana sólo cubrieron el 3% de las necesidades de inversión del continente.” (SEGRE: 1977: 179)

Por otra parte, fue la época de surgimiento de las “invasiones planificadas” para viviendas precarias. En el período de Frei, pasó de un sistema de asentamiento espontáneo a la implementación de tomas de tierras pre-organizadas y respaldadas por partidos políticos con fines electoralistas.

“En 1966 pudimos ver ‘tomas’ que eran manejadas por caudillos locales del Partido Comunista y de la Democracia Cristiana, lo que evidencia una directa manipulación de este tipo de acontecimientos que algunos consideran ‘espontáneos’. La organización de estas tomas fue a la vez un instrumento de la lucha política.” (GUTIÉRREZ: 1983: 684)

En el sector de la vivienda social esta situación revierte en los siguientes hechos:

- 1959, “se dictó el D.F.L. 2, que persigue la construcción de viviendas económicas”.
- 1960, fue creada la Asociación de Ahorro y Préstamo con el objeto de financiar vivienda por los sectores medios y altos.
- 1965, fue creado el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, la CORMU y la Corporación de Servicios Habitacionales.¹⁸⁸
- 1970, crisis del sector habitacional, la respuesta formal no satisfacía la creciente demanda. Los sectores sociales por debajo de los umbrales económicos de la pobreza quedaron fuera de los programas de viviendas y reciben como respuesta de las instituciones las denominadas “mediaguas”, construidas en madera y asbesto cemento, como soluciones urbanísticas los planes denominados “operación sitio”, “operación techo” y “operación tiza”; desprovistos de equipamientos, servicios e infraestructuras básicas, y localizados en zonas periféricas de la ciudad.

En esta etapa de la profundización democrática y de reformas estructurales existió una honda contradicción entre el proceso democrático y la concentración del poder económico en manos de una clase social minoritaria. El diagnóstico del sector de la vivienda en este período fue caracterizado por la conciencia crítica con respecto a los programas “operación sitio”, implícita en la denuncia de la sobreexplotación que significa el plus-trabajo:

“...Se busca la organización de los trabajadores a través de los partidos políticos y esta organización se traduce en una lucha por la vivienda a la cual el Estado responde reactivamente. (...) Crisis total del aparato estatal y social: hay un agotamiento objetivo del modelo de desarrollo y, estas dos cosas –sumadas a una falta de acuerdo político–, constituye la base social objetiva para la intervención del único cuerpo social que aparece como árbitro en este momento.”

¹⁸⁸ Para una explicación detallada de la constitución y composición del MINVU véase: Ley de creación del MINVU, 16 de diciembre de 1965. En: WHITTICK: 1975: 380.

4. Etapa de reacción neoliberal. Este período no está caracterizado en el trabajo de Hurtado y Philip (1986). Resulta difícil de bosquejar e interpretar lo sucedido, quizá por la proximidad histórica¹⁸⁹, pero podemos tener una idea cierta a través de la comprensión de los mecanismos del proceso de globalización de la economía mundial.

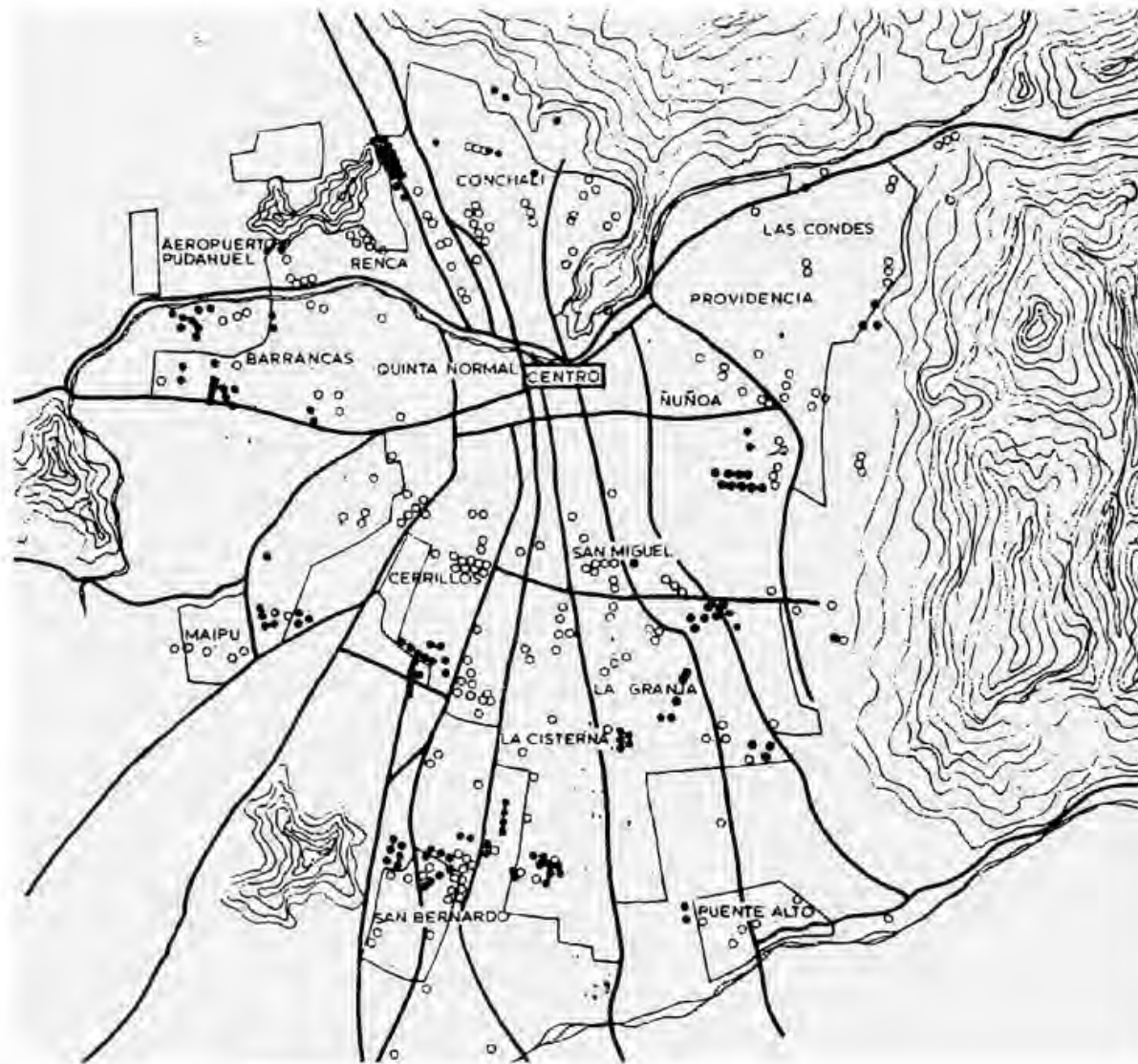
En Chile el crecimiento económico y en particular la consolidación del sector de la construcción han creado una evolución excepcional del sector de la vivienda social en relación con el resto de Latinoamérica. En la década de los 80 esto ha sido cada vez más notorio:

"Es innegable que las políticas habitacionales del período en general, no sólo se beneficiaron de la evolución que tuvo la economía chilena, sino que pueden señalarse como uno de los instrumentos puestos al servicio del dinamismo de ésta última. La calidad de indicador económico atribuida al sector de la construcción queda confirmada en el desarrollo que lo habitacional social ha tenido en nuestro país en las últimas décadas.

Si hubiera de señalarse en pocas palabras en qué consiste la validez de lo actual - reconocida en ámbitos nacionales e internacionales-, diríamos -asumiendo el riesgo de toda síntesis-, que consiste en un 'conjunto de acciones e instrumentos legales coherentes y complementarios, que tiende a lo 'necesario y suficiente'. La coherencia de los programas existentes fue reconocida por la administración del Presidente Aylwin y llevó a optar por dar continuidad a las líneas de acción y complementarlas con el Programa de Vivienda Progresiva y la postergada preocupación por lo urbano."
(RUGIERO: 1998)

¹⁸⁹ Para la comprensión de esta etapa véase el artículo: RUGIERO, P. (1998). "Experiencia chilena en vivienda social, 1980-1995". Santiago de Chile. Revista INVI, número 35. Vol. 13. 1998. Este estudio sistematiza las políticas habitacionales y programas, durante los gobiernos de Pinochet (período 1980-1990), Presidente Aylwin (1990-1994) y Frei-Ruiz Tagle (1994-1995).

Si contrastamos la situación de la vivienda entre los países del Cono Sur y los países de la región centroamericana para este mismo periodo histórico, observamos que la vivienda pública en Centroamérica estuvo sumergida en condiciones económicas limitadas, y por ende se puede hablar de carencia en la de atención social por parte del Estado hacia los sectores sociales pobres. Hasta la fecha (2016), predominantemente la vivienda sigue planteada como *mercancía*. En la práctica de construcción, los proyectos habitacionales han llevado a la casi total cosificación de la vivienda, expresada en la reducción al absurdo de los estándares, dimensiones ergonómicas y espaciales, así en el olvido de las valoraciones cualitativas sobre los modos de vida, costumbres, hábitos y calidad del hábitat. Además, podemos agregar que las acciones del Estado han respondido en gran parte a los intereses del mercado inmobiliario y el sector empresarial de la construcción, favoreciendo el consumo irracional de suelo e ignorando en su praxis la importancia de la Planificación Territorial y Urbana. El Estado parece atender el problema de los sectores populares sólo en razón de la fuerza de presión social, que estos puedan ejercer a través de la acción electoralista de los partidos políticos, con credibilidad muchas veces agotada. El Estado neoliberal, ni siquiera responde ante las invasiones y ocupaciones ilegales de tierra, cuando éstas tierras son zonas de riesgo y no tienen valor inmobiliario. El crecimiento irracional de los tejidos habitacionales en las ciudades centroamericanas ha generado un escenario aparentemente irremediable, teñido por el déficit territorial, paisajístico y de imagen urbana.



LOS ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS EN SANTIAGO DE CHILE.

Fig. 1

Distribución de los Asentamientos Espontáneos en Santiago de Chile, 1972 (Plano tomado de Rev. A+D n°12, 1972.)

Fig. 2

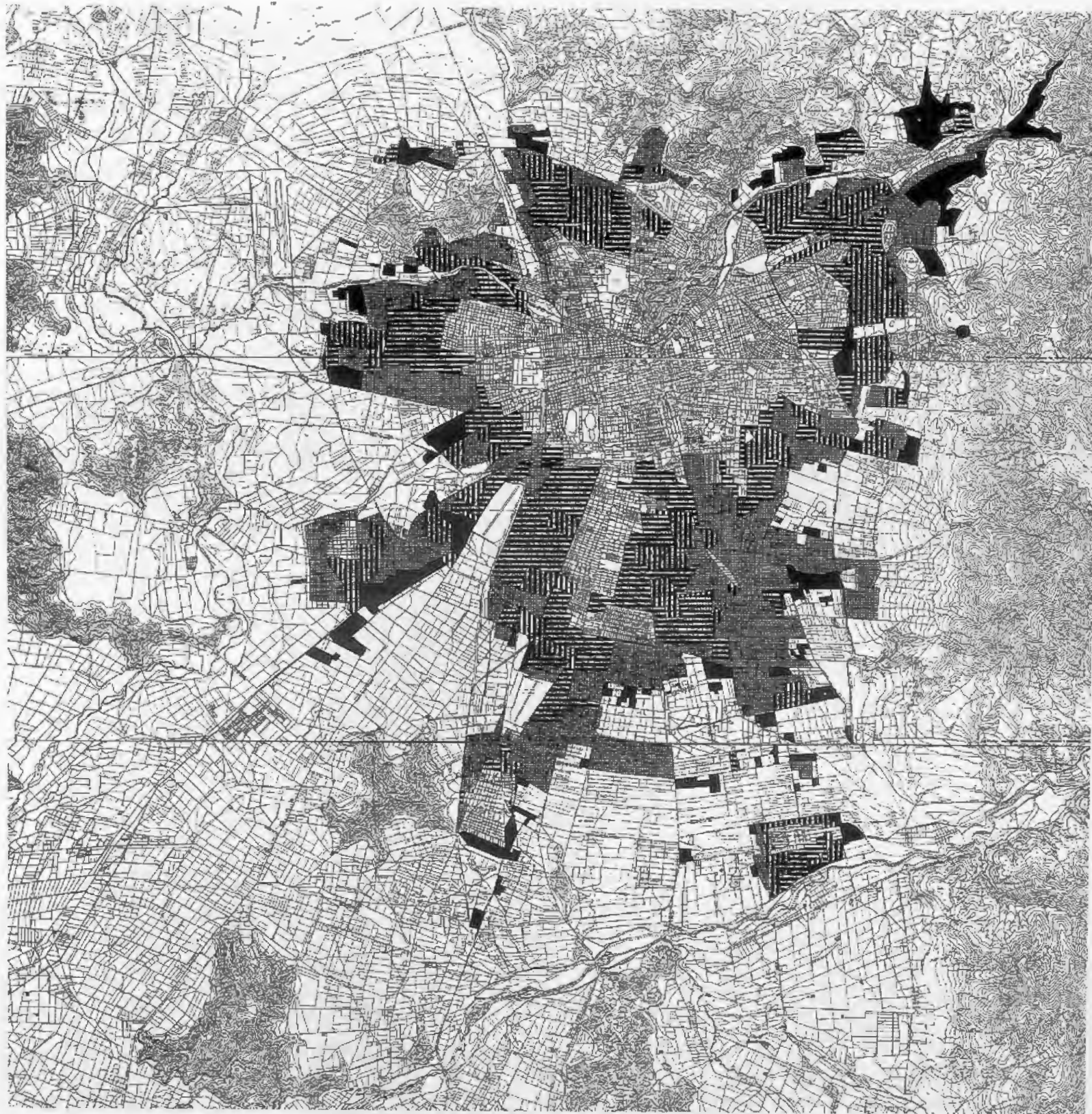
Foto Campamento Che Guevara. (Rev. A+D n°12, 1972.)

Fig. 3

Ciudad Pedro Lagos. Santiago de Chile (Contra el Hambre de Viviendas. Julián Salas.)

Fig. 4

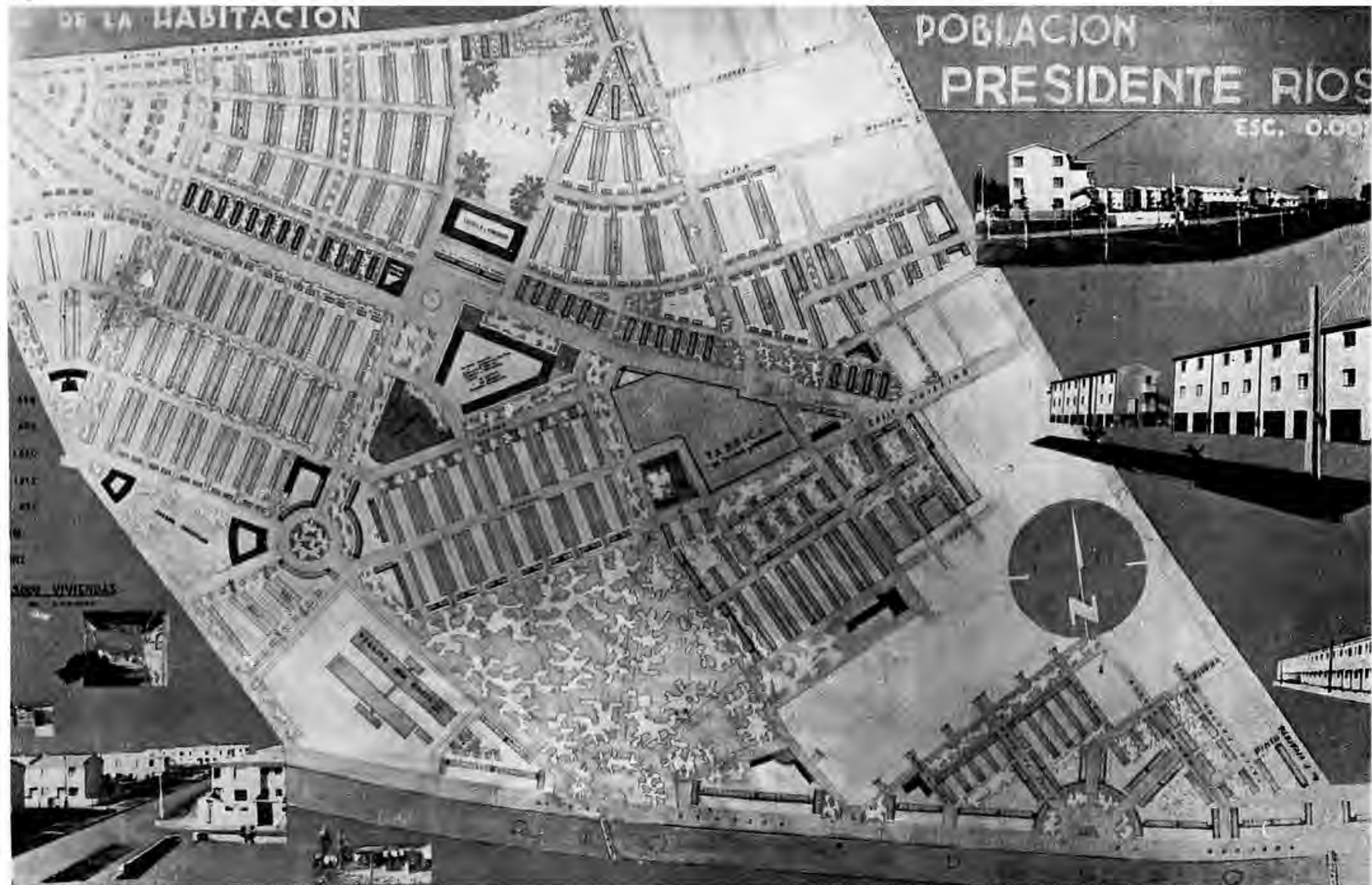
El condominio residencial como forma de exclusión social y segregación espacial en la ciudad. (Rev. Ca, n° 100, Feb./Marzo, 2000)



□ 1950 ▨ 1960 ▩ 1970 ▧ 1980 ■ 1985

EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO URBANO EN SANTIAGO DE CHILE.
Plano de Crecimiento urbano. Santiago de Chile, 1950-1960-1970-
1980. (Publicación: Premio Nacional de Urbanismo n°1. Juan
Parrochia Beguin / Premio 1996. 6 Planes para Santiago.) Ministerio de
la Vivienda y Urbanismo y el Colegio Oficial de Arquitectos de
Santiago de Chile.

Fig. 1



POBLACIÓN PRESIDENTE RÍOS.

Santiago de Chile, 1946.

Ejecutada por el Departamento de Arquitectura de La Caja de Habitación. Contempla un programa que, además, de 5.000 viviendas incluye: 80 almacenes, Escuela de Artesanos, Escuela Nocturna, Escuela Femenina, Biblioteca Pública, Oficinas de Correos, Oficinas de La Caja Nacional de Ahorros y de La Caja de Créditos, etc.

5.000 viviendas para 30.000 habitantes. Próxima al Río Mapocho a 2.5 km. de la Plaza de Armas, con una extensión de 110 ha.

El proyecto admitirá tipologías de viviendas unifamiliares, agrupadas en serie en las zonas más alejadas del centro de la ciudad, y edificios colectivos de 3 y 4 pisos, viviendas de un piso y viviendas duplex. Los materiales a utilizar son el hormigón armado y paredes de ladrillo, etc. Se prevén pisos en venta y de alquiler.

L9_Tejidos Residenciales / Santiago de Chile
Población General Santiago Amengual y Quinta Normal

Fig.1

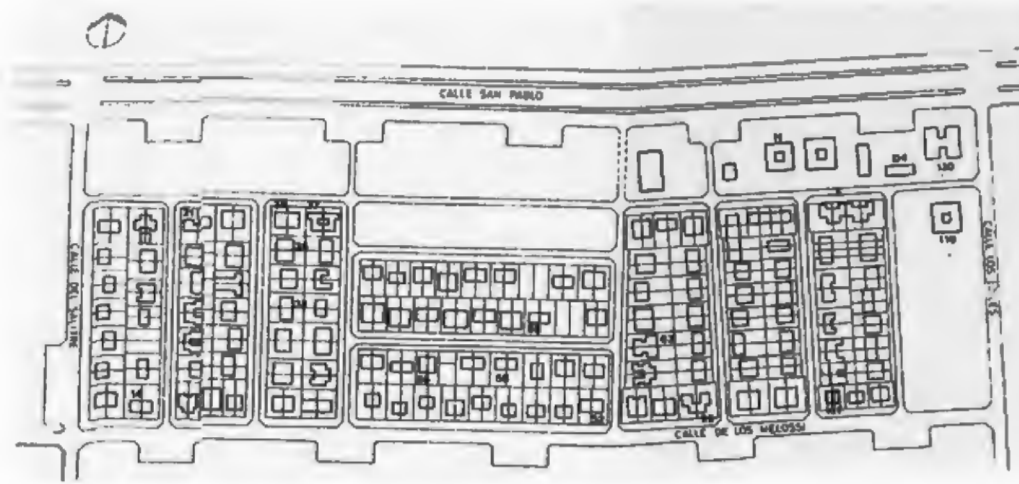


Fig.2



TEJIDOS RESIDENCIALES DE BARRIOS CREADOS POR LA INICIATIVA PÚBLICA. Santiago de Chile.

Fig.1 Plano Conjunto Exposición Demostrativa "Población General Santiago Amengual". Pudahuel.

Fig.2 Quinta Normal.

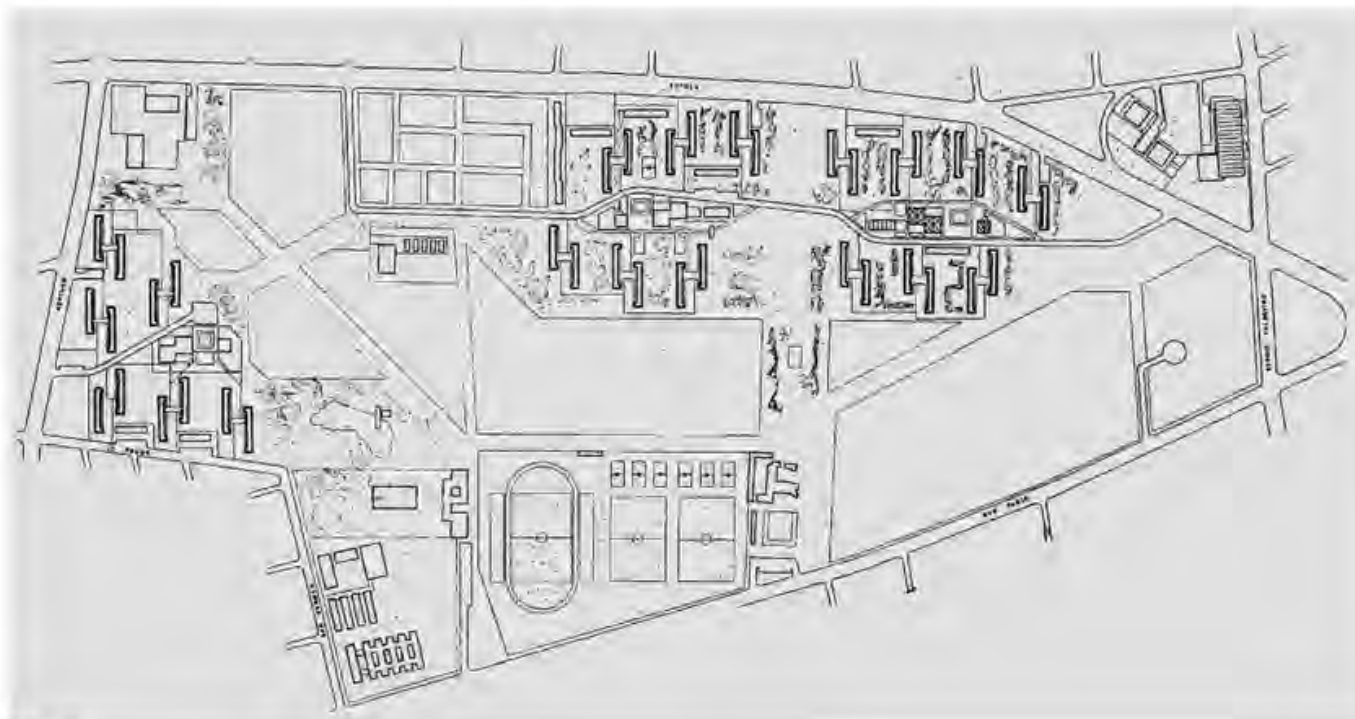


Fig. 1,2

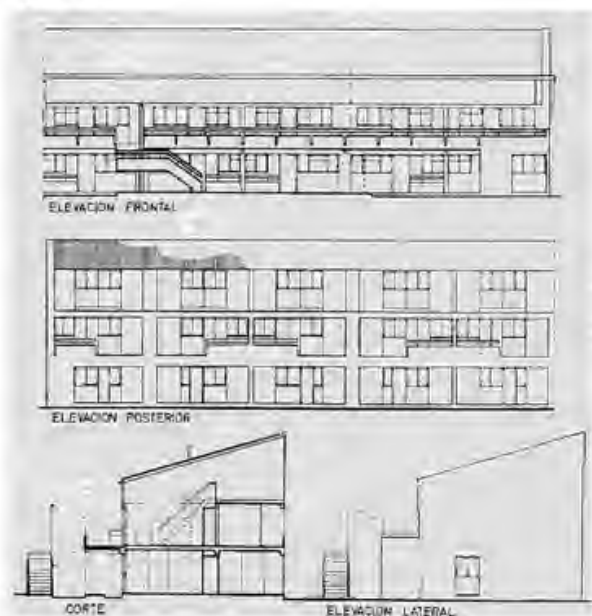


Fig. 3



Fig. 3

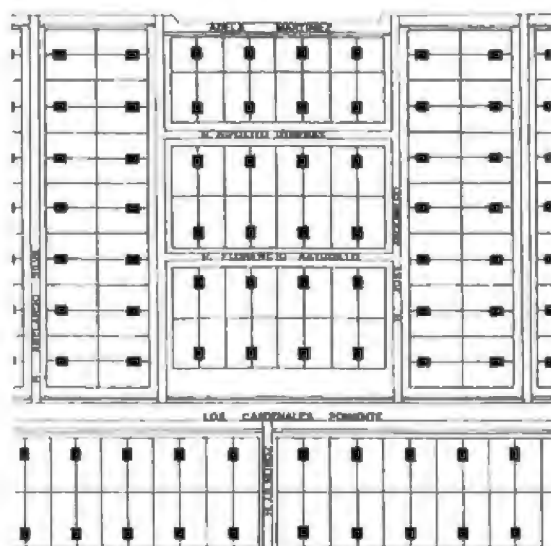


PLANES Y PROYECTOS DURANTE EL PERÍODO DE LA UNIDAD POPULAR (1970-1973). CHILE

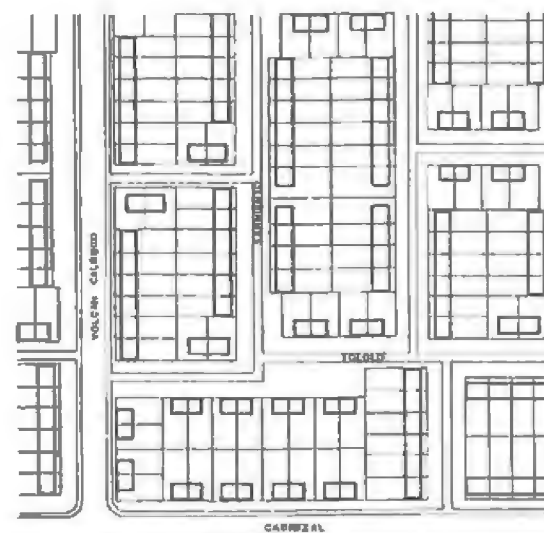
Fig. 1,2.
Planes Seccionales "Che Guevara". Quinta Normal, Santiago de Chile. 1040 viviendas (1ª etapa).

Fig. 3.
Plan Seccional "San Luis en Las Condes". 11.000 viviendas. (1971)

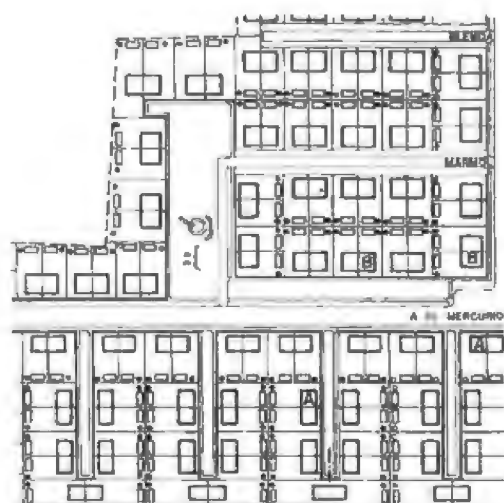
Fig. 4.
Proyecto de Renovación del Área Central de Santiago de Chile. 1972



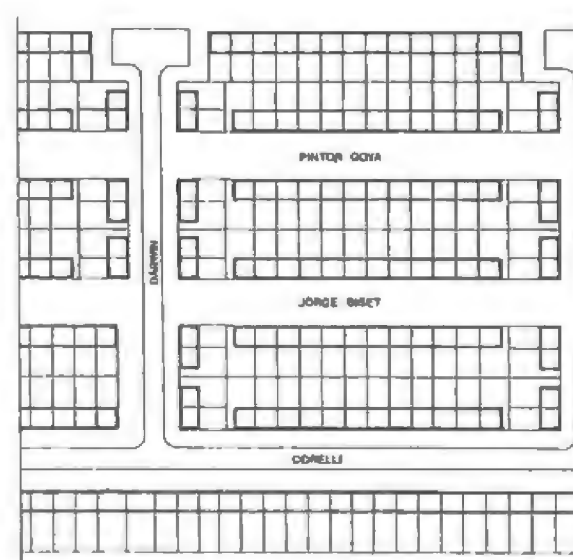
Pob. Héroes de la Concepción 1983



Pob. Nuevo Amanecer 1972



Pob. Conchalí 1965



Pob. Riesco 1955



TEJIDOS RESIDENCIALES DE BARRIOS CREADOS POR LA INICIATIVA PÚBLICA. Santiago de Chile.

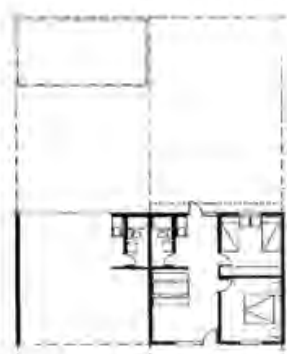
Fig.1 Población Riesco, 1955.

Fig.2 Población Conchalí, 1965.

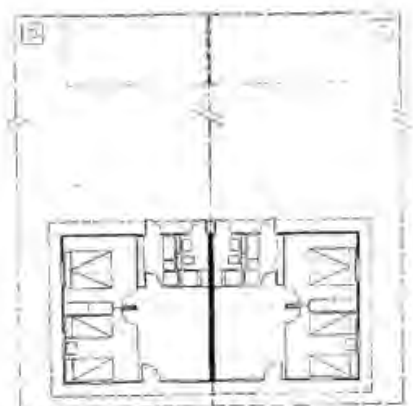
Fig.3 Población Nuevo Amanecer, 1972.

Fig.4 Población Héroes de la Concepción, 1983.

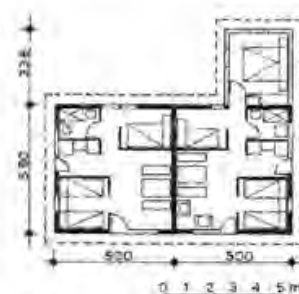
Fig.5 Tejido residencial en Ñuñoa.



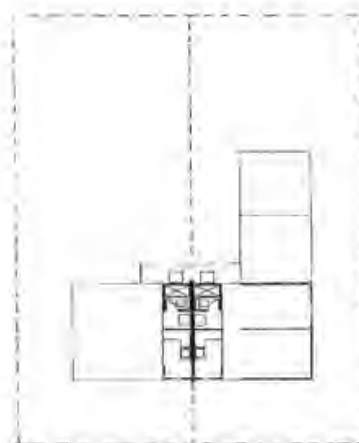
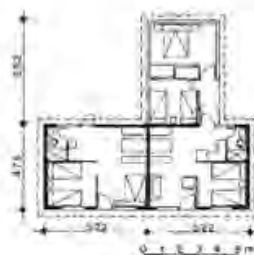
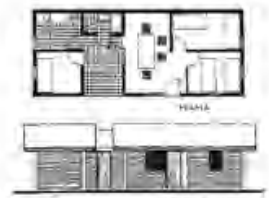
Autoconstrucción 1955



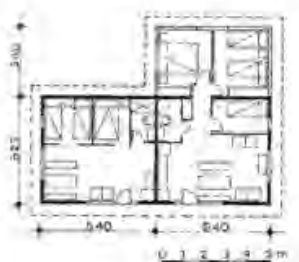
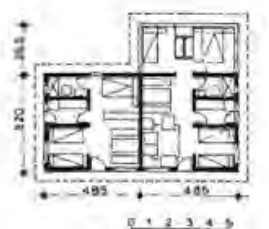
Operación Sitio 1965



Campamento 1972



Erradicación 1983





LICITACION SERVIU REGION METROP. N° 84-7-3
LOTE 14 EX-PARQUE INDUSTRIAL PUDAHUEL
EMPRESA CONSTRUCTORA SOC CONST SANTIAGO MARINOVIC LTDA
416 VIVIENDAS
PRODUCTOS MASISA EMPLEADOS
TABIQUE MASISA PANEL 24MM
CLOSET FAC LPLAC 8MM
ARQUITECTO: MARIO PEREZ DE ARCE.



LICITACION SERVIU REGION METROP. N° 84-17-2
EX-CAMPAMENTO LOS TRONCOS - COMUNA LA CISTERNA
EMPRESA CONSTRUCTORA SAG LTDA
588 VIVIENDAS
PRODUCTOS MASISA EMPLEADOS
TABIQUE MASISA PANEL 24MM
PUERTAS PUERTAS LAMINADORA
ARQUITECTO: GERMAN WIJNANT



LICITACION SERVIU REGION METROP. N° 84-7-5
LOTE 10 - EX-PARQUE INDUSTRIAL PUDAHUEL
EMPRESA CONSTRUCTORA GUZMAN LARRAIN LTDA
372 VIVIENDAS
PRODUCTOS MASISA EMPLEADOS
CLOSET MASISA PANEL 24MM
ARQUITECTO: ALFREDO APIP.



LICITACION SERVIU REGION METROP. N° 84-7-7
EX-CAMPAMENTO EL ROTO CHILENO COMUNA SAN RAMON
EMPRESA CONSTRUCTORA CONST VIVIENDAS ECONOMICAS MAGRI FIGUEROA SDA
350 VIVIENDAS
PRODUCTOS MASISA EMPLEADOS
TABIQUE MASISA PANEL 24MM
ARQUITECTOS: HORACIO BORGHRESI - ALFREDO DONOSO

III-PLAN EXTRAORDINARIO DE VIVIENDA BÁSICA. 1984

Imágenes de los anteproyectos ganadores del concurso de atención a Campamentos. Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

La vivienda de promoción pública cubre la demanda de sectores de población con capacidad de financiamiento a través de créditos hipotecarios. Viviendas del tipo acabado-llave en mano.

3.5. POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TEJIDOS RESIDENCIALES EN PERÚ

3.5.1. NOTAS SOBRE LA FORMACIÓN DE LOS TEJIDOS HABITACIONALES EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA DE LIMA.

Ciudad de Lima en el año 2001 contaba con algo más de siete millones de habitantes y su crecimiento urbano irracional había llevado a la ciudad a las más altas cotas de injusticia y desequilibrio social. La ocupación del suelo urbano había desbordado los límites naturales del territorio. Los valles del río Rímac y del río Chillón habían sido literalmente consumidos por asentamientos humanos precarios. La inmigración rural ocupaba el 70% del suelo “urbano” de la capital. El cinturón habitacional conformado por los de recién llegados fue emplazado rodeando los barrios de mayor nivel económico en la corona periférica.

El crecimiento de la ciudad estuvo marcado por la relación de Lima con el puerto de El Callao y la proximidad con la zona de balnearios del sur (Miraflores, Barranco y Chorrillos). Lima-El Callao estuvo sometido desde la segunda mitad del XIX al estancamiento económico dependiente, situación incrementada por los conflictos militares con Chile (1879-1883) y el déficit ocasionado por el desastre sísmico de 1940. El Callao consiguió salir de su estancamiento hacia las primeras décadas del siglo XX cuando fueron alcanzados mejores índices de crecimiento en la producción. El incremento productivo, que puede calificarse de auge económico, estuvo basado en la explotación de las minas del Cerro Pasco y las haciendas productoras de azúcar del sector Norte y las cosechas del valle de Mantaro.

La década de los años treinta había transformado la estructura urbana de la ciudad con la introducción de tipologías de edificios en altura. Las principales operaciones urbanas y de edificación fueron orientadas a la construcción de edificios de equipamiento institucionales – Ministerio de Educación y Hacienda- y a la apertura de la Avenida Arequipa, hasta entonces caracterizada por sus casas bajas y propiedades del tipo casa-quinta, y residencias neo-coloniales con antejardines. (GUTIÉRREZ: 1983: 682)

El proceso de formación de la metrópoli de Lima estuvo impulsado por dos etapas económicas diferenciadas por su forma de producción. La primera etapa que comprende de 1940 a 1960 fue impulsada por el crecimiento de la agro-exportación de algodón y azúcar. Estuvo caracterizada por los siguientes rasgos:

- Un crecimiento poblacional sin precedentes. La zona metropolitana pasó de 645.172 a 1.845.910 habitantes. El incremento fue localizado en la periferia de la ciudad donde crecieron los barrios de Magdalena, Miraflores, Lince, San Isidro, San Antonio, La Victoria y Surco.
- Por otra parte, el abandono del centro y el desplazamiento de la clase alta hacia zonas del extrarradio supuso la depauperación del sector de Rímac, aun cuando este sector urbano mantuvo algunos equipamientos y servicios que propiciaban cierta centralidad.
- La magnitud y peso de los barrios de la élite burguesa –San Antonio, Miraflores y San Isidro- acentuaron la segregación social y espacial de la nueva estructura urbana metropolitana. La calidad de las dotaciones en estos sectores privilegiados provocó la falta de incentivos del centro histórico creando un ambiente propicio para el comercio informal y ambulante. (L. RANGEL: 1986: 153)

La segunda etapa que comprende de 1960 a 1985 estuvo dinamizada por la implantación y diversificación industrial, basada en la producción de alimentos (harinas de pescado), textiles, refinado de petróleo y otros productos (L. RANGEL: 1986: 153). En este período, la población se duplicó hasta alcanzar los cuatro millones de habitantes, además, surgieron los llamados “pueblos jóvenes” o “barriadas marginales”. El problema de la vivienda, el transporte y la comunicación vial pasaron a constituir la problemática urbana.¹⁹⁰

¹⁹⁰ ROBLES R., D. “Alternativas de desarrollo para las Barriadas en el Perú”. (Cfr. HARDOY: 1972:346). Diego Robles Rivas, en su ensayo sobre las barridas y pueblos jóvenes de Lima realizó un excelente análisis que explica el papel jugado por estos tejidos residenciales dentro del contexto urbano y económico social de la ciudad.

Desde una interpretación marxista, D. Robles propone una definición de la barriada como una de las “*formas de expansión urbana*” de las economías de países dependientes. La barriada “*tipifica una modalidad de asentamiento*”; ha sido la opción para poblaciones pobres que por esfuerzo propio habilitan espacios y recintos para su resguardo. Los programas de autoayuda en las barriadas han sido incapaces de incorporar a los pobladores en un proceso integral y pleno de desarrollo, y más bien fueron convertidas en mecanismos de refuerzo del sistema de dominación económico y político, trayendo consigo problemas urbanos como la falta de empleo, el comercio ambulante y la economía sumergida.

La ayuda de estos programas no fue dirigida a conseguir las condiciones necesarias para eliminar la dependencia y pobreza, de haber sido esta la intención, hubiese incidido en el aumento del nivel de ingreso económico de los pobladores, oportunidad de trabajos estables y la participación de los trabajadores en la estructura productiva urbana. Al contrario, las barriadas fueron mecanismos de perpetuación de marginalidad para a sus pobladores. Los pobladores recién asentados pasaron a conformar las fuerzas de trabajo de reserva para la industria, y las nuevas masas de consumidores y ahorristas que alimentan el sistema.

En definitiva, señala D. Robles, la integración real de los marginados al desarrollo requiere de cambios estructurales que superen la dependencia y dominación por la participación plena, democrática y justa. En opinión del autor, la superación de las formas de dominación requiere:

“...Establecer posibilidades directas de acuerdo entre población organizada funcionalmente (en función de actividades productivas) y el Estado. -Cambiar el sentido de la asistencia técnica para el desarrollo comunal por asistencia técnica para la producción. -Incorporar estas acciones dentro del marco de un Plan de desarrollo nacional. Es decir, establecer una coordinación entre las medidas en el ámbito comunal con las medidas que se tomen en el ámbito nacional.”¹⁹¹

¹⁹¹ ROBLES. R., D. “Alternativas de desarrollo para las Barriadas en el Perú”. (Cfr. HARDOY: 1972:346).

Las décadas del 60 y 70 estuvieron caracterizadas por la construcción de *Unidades Vecinales*, entre las que destacan: Palomino, San Felipe y Santa Cruz. Aunque esta práctica de construcción había iniciado en los años 50, cabe señalar, que a pesar de las acciones emprendidas en estas dos décadas por parte del gobierno del presidente Belaúnde Terry, los resultados no alcanzaron la dimensión esperada.

En el marco de desarrollo del problema habitacional Latinoamericano, la experiencia de Lima despunta por la dimensión y escalada de las invasiones espontáneas y por la repuesta emprendida frente al problema por parte del gobierno e instituciones. Esta respuesta fue interesante porque logra involucrar la atención internacional a través de la convocatoria del concurso PREVI-Lima, experiencia analizada más detenidamente en este trabajo¹⁹².

El período de 1968 a 1980 estuvo caracterizado por la presencia en el poder de una cúpula militar, cuyo gobierno dio lugar a una serie de reformas de corte populista y reformista. La supuesta *“preocupación social”* de los militares no pasó de ser en realidad una maniobra electoralista, la acuciante necesidad de vivienda y su incremento lo demostraron. En este período fue registrado el aumento de la infravivienda, la creación de dos *“pueblos jóvenes”* y el incremento de veintitrés nuevos asentamientos de este tipo. (GUTIÉRREZ: 1983: 683)

¹⁹² Ver: Acápito 8.3.1. CONCURSO EXPERIMENTAL DE VIVIENDA PREVI DE LIMA. En: APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL.

Los momentos de auge de la economía dieron lugar a la conformación de una *ciudad metropolitana* caracterizada por la polarización y segregación social, estructurada por un crecimiento extensivo y expansivo apoyado en las vías de comunicación principal y de transporte, desequilibrada en la distribución de los servicios y equipamientos sociales y sanitarios. También, caracterizada por un crecimiento irracional en mancha urbana, en forma de islas o bolsas urbanas inconexas producidas por la especulación del suelo. La urbanización en forma de islas originó el desarrollo irracional creando grandes espacios vacíos aptos para la especulación y el crecimiento extensivo con el consiguiente problema de movilidad y transporte.

Aunque a inicios de la década del 2000 fue generado un proceso de densificación en algunos sectores de la capital, esto no sucedió en las ciudades interiores del país y es estimado que la construcción de vivienda unifamiliar en estas ciudades llega al 90% de la edificación residencial total. (PIÑÓN: 2001b: 268)

Lima fue configurándose como una capital que contiene dos modelos urbanos dentro de sí misma, el sector Norte y Sur, dos ámbitos que han crecido de manera espontánea y precaria siguiendo la dirección de las principales vías: por un lado, el eje de la Carretera Panamericana de acceso a la ciudad y por otro, la dirección de los asentamientos apoyados en las riveras desérticas y frágiles del río Rimac¹⁹³.

El otro modelo al oriente de la capital, sigue los patrones urbanos de las ciudades estadounidenses. Este ámbito favorecido por un mejor clima y paisaje sigue la línea de la costa pacífica. Está satisfactoriamente dotado de infraestructuras, servicios y equipamientos. La ciudad parece apostar por la construcción exclusiva del hábitat burgués en forma de clúster reservado a las minorías.

¹⁹³ Ver al final del título: lámina L14_Asentamientos Espontáneos. Lima - Callao, 1980. La ilustración muestra una planimetría esquemática de los crecimientos periféricos de Lima, y fotografías de los principales Asentamientos Humanos Espontáneos, mencionados en el siguiente párrafo.

La urgente demanda de vivienda social fue iniciada con el movimiento migratorio de la primera etapa de metropolización de Lima. En la década de los cuarenta aparecen las primeras barriadas limeñas, entre las que están San Cosme y Mendosita. La pasividad del gobierno oligárquico de Odría (1948-1956) ante el problema, permite el crecimiento precario de la ciudad en las siguientes aglomeraciones marginales: San Martín de Porres (1952), Pampa de Comas (1958), El Ermitaño (1962), Villa El Salvador y El Porvenir. Experiencias más recientes de este tipo de crecimiento urbano son: Huaycán, Cantón Grande y Pachacútec.

Villa El Salvador, uno de los fenómenos urbanos más relevantes de este proceso urbano marginal fue documentada por el urbanista e historiador Ramón Gutiérrez, quién destaca y opina sobre las dimensiones y proporciones de su impacto en el territorio. Observemos detenidamente los datos sobre el fenómeno en la siguiente cita:

“...La <invasión> más notable en Lima fue villa El Salvador que comenzó el 29 de abril de 1971 con unas 200 familias en la zona de Pamplona Alta y que llegó en pocos días a 9.000 familias con la consiguiente extensión a tierras de propiedad privada. La expulsión de los trabajadores por la fuerza determinó su realojamiento en la zona sur de Lima mediante la afectación de 2.900 hectáreas de tierra de alta erosión desértica, carentes de servicios de agua y accesibilidad fácil. Dos años después, villa El Salvador constaba con una población de 130.000 habitantes, duplicando el asentamiento inicial.” (GUTIÉRREZ: 1983: 685)

A la fecha Villa El Salvador constituye un ejemplo de los niveles y ventajas que puede aportar la participación y organización de la población en los procesos de saneamientos de los barrios marginales¹⁹⁴. Huaycán muestra las ventajas de una tecnología apropiada a las capacidades de los pobladores y apunta a pautas de diseño urbano que aportan una modalidad de adecuación entre el territorio y la organización de la población. Cantón Grande no ha podido superar el mono-funcionalismo de su tejido urbano, sigue percibiéndose como ciudad dormitorio insertada en el paisaje urbano de Lima. (PIÑÓN: 2001b: 286)

¹⁹⁴ Para una descripción de los mecanismos de conformación y organización urbana de villa El Salvador véase: (SEGRE: 1977)

Más interesante resulta la experiencia en *Pachacútec*. La población proyectada de doscientos mil habitantes, curiosamente, correspondía con los cálculos de crecimiento anual previsto en planeamiento oficial. Existieron otras correspondencias con las estrategias y objetivos del crecimiento y descongestión de la ciudad en el marco de Lima-Metropolitana. Por tanto, *Pachacútec* constituyó un ejercicio de planificación y diseño urbano que puso a prueba la capacidad de respuestas a las necesidades inmediatas: los criterios de diseño y la voluntad de solucionar aspectos como los servicios, infraestructuras mínimas, equipamientos y la integración con las áreas contiguas en el territorio y la ciudad, así como, acompañar esta operación urbana de escala de ciudad con programas y acciones que posibilitarían el trabajo y el desarrollo económico de los habitantes.

Resulta entonces necesaria la revisión de los aportes de esta experiencia, especialmente en cuanto a las soluciones tipológicas de viviendas *–vivienda-taller–* de carácter productivo, la determinación de los tamaños de parcela y la agregación de las unidades habitacionales según sus funciones habitacional o productiva.

En 1985 las zonas marginales llegan a albergar el 30% de la población de la capital, para entonces alcanzaba un total de cuatro millones y medios de habitantes. Las barriadas de El Salvador y el Porvenir llegaron a alcanzar a la fecha (1985) cuatrocientos mil habitantes.

El déficit de vivienda en Perú fue fijado en 1.000.000 de unidades. Sin embargo, al considerar el déficit desde el punto de vista de la calidad de vida, es sabido que a la fecha de 1983, más de dos millones de viviendas no contaban con servicios de agua potable. Esta falta de servicios urbanos fue a la vez generadora de otros problemas sociales. En un análisis anterior, el artículo de José Graña propone a esta situación acciones y programas. Previamente, señalaba que partiendo de la capacidad de producción de vivienda necesaria para resolver el problema a la fecha de 1983, así como de los mecanismos financieros que aliviarían el problema de los altos intereses hipotecarios, resultaba necesaria la implementación de los programas de “*Bancos de Materiales*” como opción alternativa de autoconstrucción para salir de la crisis. Fue señalada, también, la importancia de reactivar la inversión privada en viviendas de alquiler, a través de la creación de “*Cajas Mutuales de Alquiler*”, así como, la urgente prioridad de las “*inversiones del Estado*”, indicando que éste debía orientar sus acciones hacia las *demandas de infraestructuras y servicios urbanos*. (GRAÑA: 1984: 63)

La solución al déficit de vivienda considerada desde la capacidad de producción de vivienda, no resolvía la demanda, ni la necesidad de vivienda generada por el crecimiento vegetativo de la población. Fue estimado que la inversión requerida para solucionar el problema en fecha de 2002 implicaba la suma de 14.000 millones de dólares, es decir, una suma que significaba seis veces el presupuesto total –público y privado- de inversiones anuales del país. Este dato permite deducir, que sólo un compromiso político de las diversas fuerzas del país, comprometidas durante el tiempo de dos o tres períodos de gobierno a resolver decididamente el déficit podría solucionarlo.

La población metropolitana se multiplicó ocho veces en las últimas tres décadas (1950-1980), alcanzando según el censo de 1981, la cantidad de 4.410.346 habitantes. El desequilibrio espacial provocado por este incremento fue agudizado por la falta de planificación. La vivienda precaria y la comunicación vial insuficiente constituyen los principales síntomas de las patologías urbanas, reflejo consecuente de la falta de justicia social. La segregación espacial fue así una de las principales características de la forma urbana de Lima.

A pesar de este panorama poco alentador anteriormente descrito, sigue siendo válido el estudio de las experiencias e iniciativas en el sector vivienda llevado adelante desde la época del gobierno de Velasco Alvarado (1968-1975), experiencias que encuentran uno de sus puntos álgidos en las iniciativas del presidente Belaúnde Terry, de quién es posible destacar la habilidad política para involucrar la comunidad internacional y las Naciones Unidas, en la participación de la singular experiencia del concurso PREVI-Lima¹⁹⁵, anteriormente citado. En esta etapa, destacan la creación y evolución institucional del sector de la vivienda, promoviéndose los siguientes organismos y decretos:

-1949, Corporación Nacional de la Vivienda.

-1961, Instituto Nacional de la Vivienda.

-Ley de Barrios Marginales (Ley 13.517), dispositivo legal que contempla la canalización de recursos económicos, técnicos y humanos a favor de los pobladores de las barriadas. Ayuda que fue concretada en forma de asistencia técnica para la formulación de proyectos urbanísticos de vivienda e instalación de servicios y facilidades comunales. Las poblaciones residentes en aquellos asentamientos calificados por la Ley 13.517 tuvieron derecho a la venta de las tierras y al correspondiente título de propiedad individual del lote ocupado.¹⁹⁶

-1963, Junta Nacional de la Vivienda.

-1968, Convocatoria del concurso internacional PREVI-Lima.

-Creación de la Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes. Organismo encargado de estudiar, planificar, proponer y coordinar soluciones necesarias para intensificar en forma real y efectiva la incorporación de la población de dichos sectores al proceso de desarrollo económico del país.¹⁹⁷

-1969, Empresa de Administración de Inmuebles del Perú. Dirección General de Edificaciones del Ministerio de Vivienda.

¹⁹⁵ Ver anexo 8.3.1. CONCURSO EXPERIMENTAL DE VIVIENDA - PREVI DE LIMA (PREVI-06). En: APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL.

¹⁹⁶ ROBLES R, D. "Alternativas de desarrollo para las Barriadas en el Perú". (Cfr. HARDOY: 1972: 341.

¹⁹⁷ ROBLES R, D. "Alternativas de desarrollo para las Barriadas en el Perú". (Cfr. HARDOY: 1972:34.



LOS ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS EN LIMA-PERÚ.

Fig. 1
Trama Urbana de Lima-Callao. (Rafael López Rangel. Tendencias Arquitectónicas y Caos Urbano en Latinoamérica. Pág. 153-155)

Fig. 2
Barriada Leticia en la Falda del cerro San Cristóbal con 2.716 habitantes. Formada después del terremoto de Mayo de 1940.

Fig. 3
Urbanización Perú, con 57.400 habitantes. A la izquierda la Urbanización Condevilla Señor, construida por el ex-Consejo Nacional de la Vivienda. A la derecha las barriadas Reynoso, Carmendé la Legua, Mirones Bajo y Mirones Alto, Villa María del Perpetuo Socorro, El Montón 1º de Mayo y otras más pequeñas con 34.400 habitantes en total.

Fig. 4
Barriadas de Pampa de Comas, Santa Rosa, Uchumayo, Sr. De las Milagros, y El Carmen, con 51.000 habitantes. Próxima a la posterior urbanización Huanquillo, situada al frente.
(Las imágenes de las Barriadas y Urbanizaciones aparecen en el artículo de Victor Smirnoff. "25 años de vivienda en el Perú", Rev. Arquitecto Peruana n° 306,307,308. 1963.)

Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4





LAS BARRIADAS COMO FORMAS DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO EN LIMA-PERÚ.

Fig.1-2 Barriada Leticia en la falda del cerro San Cristóbal con 2.719 habitantes, formada a raíz del terremoto de Mayo de 1940

Fig.1



Fig.2



URBANIZACIONES RESIDENCIALES COMO RESPUESTA A LOS ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS EN LIMA-PERÚ.
CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA.

Fig.1 Urbanización El Agustino. Consejo Nacional de la Vivienda. (C.N.V.) 1956. Arquitecto, S. Agurto Calvo.

Fig.2 Urbanización San Juan, Chorrillos. Consejo Nacional de la Vivienda (C.N.V.) 1961. Arquitecto, Javier Lacayo.

Fig.1



Fig.2



URBANIZACIONES POPULARES EN LIMA-PERÚ. CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA.

Fig.1

Vista de la urbanización popular "Valdiviezo" proyectada y construida por la ex-CNV, Consiste en la lotización del terreno y habilitación de servicios de agua y desagüe públicos. La conexión de un punto de agua y desagüe en cada lote. La construcción de un núcleo mínimo provisional en el fondo del lote con esteras, siendo sólo el cerco de ladrillo definitivo. Posteriormente se hace al propietario del lote un préstamo en materiales para que por su cuenta construya en la parte delantera de la vivienda definitiva con planos y dirección técnica de la ex-CNV. En la foto se puede apreciar los núcleos provisionales en el fondo del lote y algunas casas en cimientos. Otras en muros y otras ya techadas. También se observa las zanjas para las instalaciones sanitarias públicas.

Fig.2

Vista panorámica de la urbanización Perú (57.447 hab.). Se puede observar a la izquierda la urbanización Condevilla Señor, construida por la ex-CNV. A la derecha se aprecia las barriadas Reynoso, Carmen de la Legua, Mirones Bajo y Mirones Alto, Villa María del Perpetuo Socorro, El Montón, 1° de Mayo y otras más pequeñas con 34.428 habitantes en total.

Fig.1



Fig.2



LA CIUDAD SATÉLITE COMO RESPUESTA A LA NECESIDAD DE VIVIENDA EN LIMA-PERÚ.

Fig.1

Ciudad Satélite de Ventanilla, realizada por el ex-INVI. Consta de: 1.817 lotes para viviendas con un área total de 309.900 m²., 7.289 m² de área útil para locales de comercio, 1.740 casas construidas, con un área techada de 97.000 m². en total, 4 Jardines de Infancia con 12 aulas en total, 2 escuelas Primarias con 16 aulas en total, 1 Mercado de abastos, 1 Iglesia. Además, existen habilitados: 186 lotes con un área útil de 75.221 m² en la Zona Comercial, 250 lotes con un área útil de 323.588 m² en la Zona Industrial.

Fig.2

610 casas para técnicos de la Marina y de la Armada peruana. Está financiada en un 65% por la Junta de la Vivienda y 35% por los mismos interesados. Construidas por una firma particular y bajo el control técnico de la JNV. Constituye el primer proyecto de magnitud realizado con un sistema de construcción prefabricado. 1963?

Fig.1

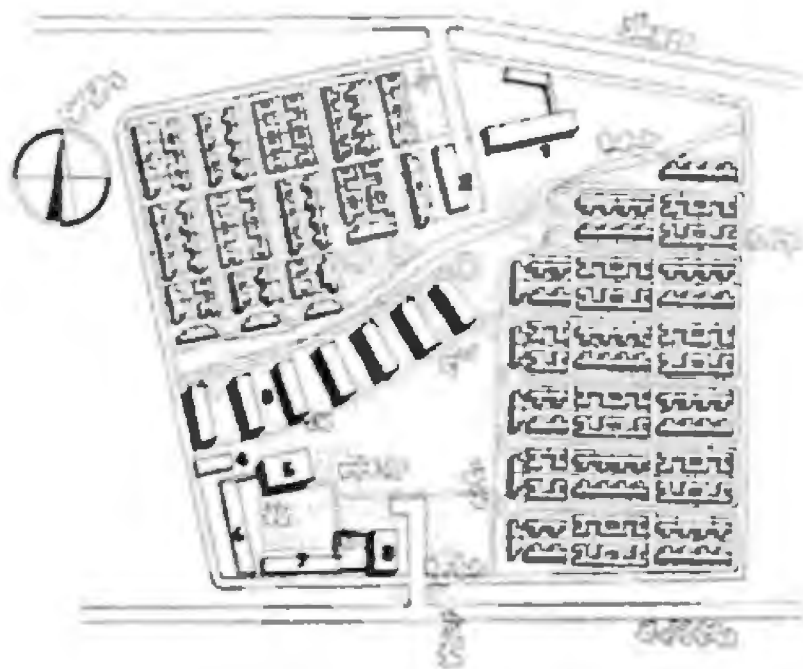


Fig.2

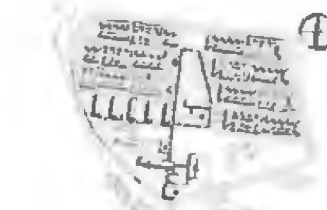


Fig.3,4.

Fig.5,6.

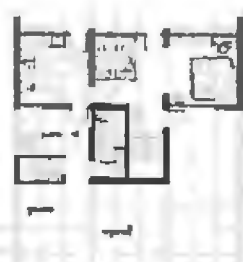
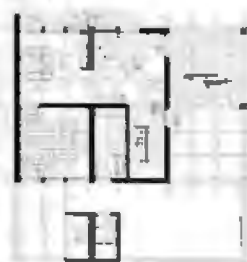
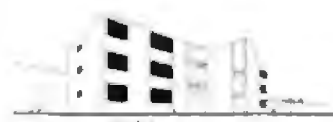
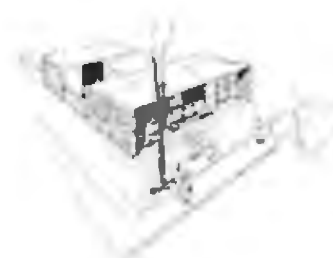


Fig.7



Fig.8,9.



PROYECTOS/AGRUPACIONES RESIDENCIALES. CORPORACIÓN NACIONAL DE LA VIVIENDA. LIMA-PERÚ.
Arquitecto Seoane. 1950.

Fig.1,2. Agrupación en Cusco, para la Corporación Nacional de la Vivienda.

Fig.3,4. Agrupación en Huancaayo. C.N.V.

Fig.5,6. Tipología de vivienda unifamiliar. Casa tipo A.

Fig.7 Cas tipo B.

Fig.8,9. Edificio de apartamentos.



Fig.1

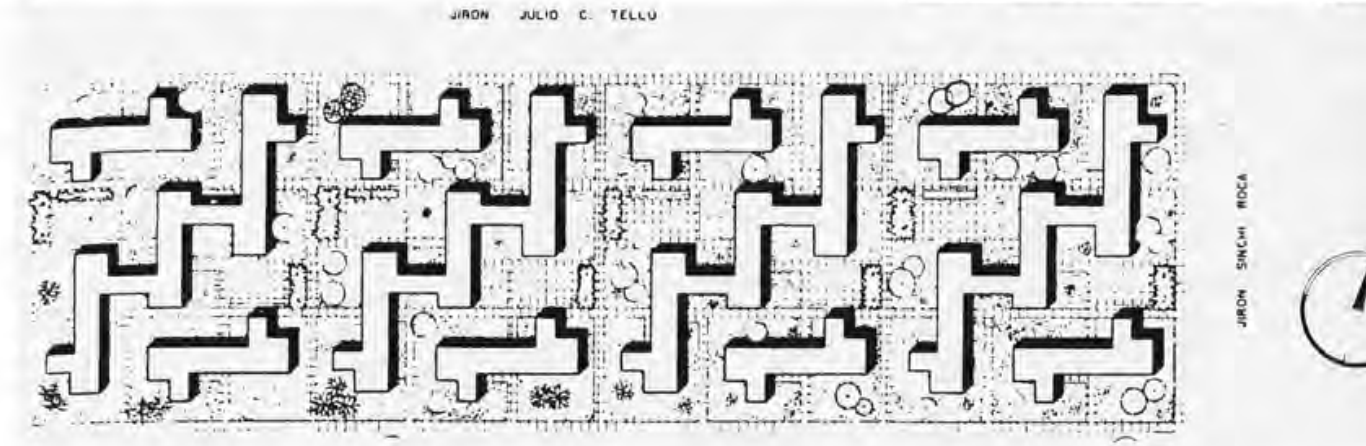


Fig. 3



Fig.4

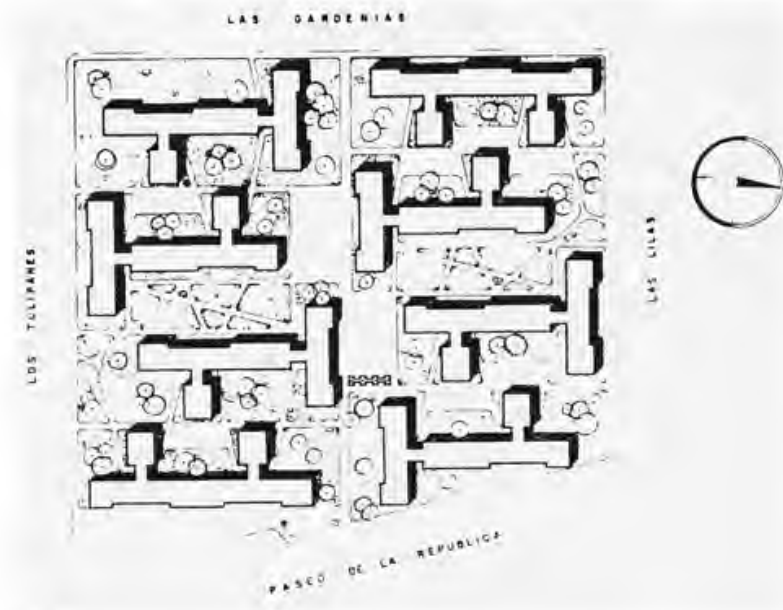


Fig.2

LOS AGRUPAMIENTOS RESIDENCIALES. Consejo Nacional de la Vivienda-Perú.

Fig.1 Agrupamiento Risso. C.N.V. 1953
Arquitecto S. Agurto Calvo y Otros.

Fig.2 Agrupamiento Sn Eugenio. C.N.V. 1953
Arquitecto Luis Sifuentes.

Fig.3 Agrupamiento Borboncito. C.N.V. 1953
Arquitecto Luis V-quez Pancorvo.

Fig. 4 Agrupamiento residencial Salamanca de Monterrico.
1961 - 1963. Iniciativa privada. Planta de localización y trazado.
Arquitectos. Juan Gunther y Mario Seminario.



LOS AGRUPAMIENTOS RESIDENCIALES.

Fig.1 Agrupamiento en Borboncito (Av. Aramburú).

Fig.2 Agrupamiento en Lince (San Eugenio). Corporación Nacional de la Vivienda. Arquitecto Santiago Agurto. 1950.

Fig.3 Agrupamiento residencial en el Rimac.
Corporación Nacional de la Vivienda.



Fig. 4, 5, 6. Viviendas unifamiliares
Barrios San Antonio, San borja y Chama

Fig. 1. Unidad Vecinal Matute, 1952.



Fig. 1. Unidad Vecinal Mirones, 1953.



Fig. 1. Unidad n°3. Consejo Nacional de la Vivienda, 1946.



LAS UNIDADES VECINALES COMO RESPUESTA A LA PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS. LIMAPERÚ. CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA

Fig. 1
Unidad Vecinal Matute. Consejo Nacional de la Vivienda, 1952.
Arquitecto S. Agurto Calvo.

Fig. 2
Unidad Vecinal Mirones. Consejo Nacional de la Vivienda, 1953.
Arquitecto Agurto Calvo.

Fig. 3
Unidad Vecinal n°3. Consejo Nacional de la Vivienda, 1946.
Arquitecto F. Belaunde Terry.

Fig.1,2,3.

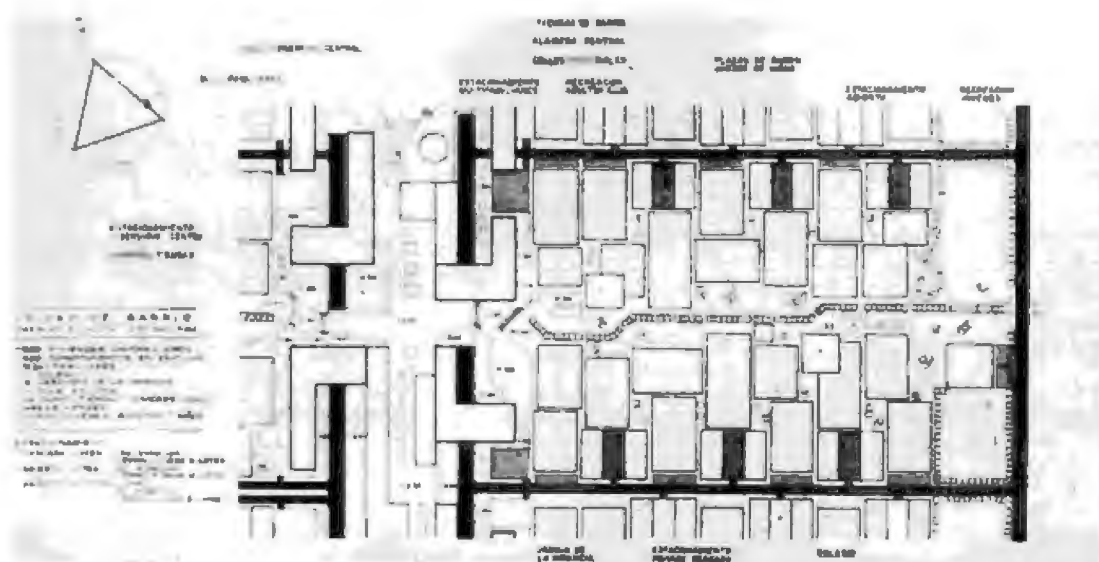


Fig.4,5.



LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES. LIMA-PERÚ

Fig.1,2,3. Conjunto Habitacional los Proceres de Surco. Organizado en super manzanas con edificios de cinco niveles, plazuelas rodeadas con viviendas unifamiliares de dos pisos.

Fig.1,2. Conjunto Habitacional Palomino. Beneficiencia Pública de Lima, 1967. Arquitectos Agurto, Correa, Miró Quezada y Sánchez Gríñán. Edificios de cinco niveles de plantas curvas.



Fig.7 Conjunto para el Banco Hipotecario en el Callao.



Fig.8 Edificio residencia de la Fuerza Aérea Peruana en Chiclayo.



LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES.

Fig.8 Conjunto Residencial Nicol-s Pierola. Arequipa, 1968-70.
Arquitectos Córdova, Nuñez y Williams.

Fig.9 Conjunto Habitacional Santa Cr'z.1960-70. Junta Nacional de la
de la Vivienda. Arquitecto Belaunde Terry y otros.

Fig. 10 Conjunto habitacional en el Rimac, Lima. 1960-70
Junta Nacional de la Vivienda.

4. APARTADO D

NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

16

m

30

De

15

30

14

30

13

30

12

30

11

30

10

30

9

m

30

De

8

30

9

m

30

De

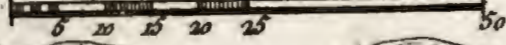
8

30

8

CARTE DES PROVINCES DE NICARAGUA ET COSTARICA

Echelle de Cinquante Lieues Communes



Latitude Septentrionale

Longitude Occidentale du Meridien de Paris

30m 91 Deg 30 90 30 89 30 88 30 87 30 86 30 85 Deg

TÍTULO: UNA REPRESENTACIÓN MODERNA Y BASTANTE PRECISA DE AMÉRICA (O LA CUARTA PARTE DEL MUNDO)

- En 1554, Diego Gutiérrez fue nombrado cosmógrafo principal del rey de España en la Casa de la Contratación. La corona encargó a la Casa la elaboración de un mapa a gran escala del hemisferio occidental, a menudo llamado la *"cuarta parte del mundo"*. La finalidad del mapa era reafirmar las demandas españolas de los territorios del nuevo mundo contra las demandas de sus rivales, Portugal y Francia. España reclamaba todas las tierras al sur del trópico de Cáncer, mostradas de manera destacada. El mapa fue grabado por el famoso grabador amberino, Hieronymus Cock, que añadió numerosas florituras artísticas, incluyendo los escudos de armas de los tres poderes rivales, un ondulado río Amazonas que serpentea por la zona septentrional de América del Sur, sirenas y monstruos marinos míticos, y un elefante, un rinoceronte y un león en la costa occidental de África. El nombre "California", la primera vez que aparece en un mapa impreso, está inscrito cerca de Baja California, justo arriba del trópico de Cáncer. Sólo se sabe de la existencia de dos copias del mapa: ésta, perteneciente a las colecciones de la Biblioteca del Congreso, y otra, de la Biblioteca Británica.

El plano muestra EL SITIO NATURAL de la nueva fundación de la ciudad de León. Fue emplazada en la planicie extendida entre los ríos Pochote al Norte y el río Chiquito al Sur. Estos dos elementos geográficos determinan la estructura urbana de la ciudad. La fundación data de 1610, posterior a la primera fundación al costado de la ciudad indígena de Imabite, ubicada a orillas del lago Xolotlán. Esta segunda fundación puede ser explicada, en parte, como una estrategia de control político y territorial de la colonia española hacia el pueblo indígena de Sutiaba y, como consecuencia de los eventos de la vida política y los efectos de los desastres naturales registrados en esa época.

APARTADO D

NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

4. ESPACIO DEL REEQUILIBRIO SOCIAL: UNIDAD ENTRE CULTURA, CIUDAD Y TERRITORIO FRENTE AL CRECIMIENTO RESIDENCIAL AGREGATIVO

CASO DE ESTUDIO CIUDAD DE LEÓN – NICARAGUA

4.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO DEL CRECIMIENTO RESIDENCIAL URBANO. APARTADO D

León fue la segunda ciudad de fundación colonial en Nicaragua, después de Granada. El emplazamiento de la ciudad que hoy conocemos data de 1610. La historiografía de la ciudad distingue entre la primera fundación conocida como *León Viejo* en 1524 a las orillas del lago *Xolotlán* cerca del poblado indígena de *Imabite*, y la segunda fundación o emplazamiento de ciudad bautizada como *La Real Villa de Santiago de León*¹⁹⁸, emplazada en las proximidades del río Chiquito y Pochote, junto al poblado indígena de *Sutiaba*.

Las causas de éste segundo emplazamiento de la ciudad pueden ser explicadas como consecuencia de varios motivos¹⁹⁹, tales como, la eventual amenaza sísmica del volcán Momotombo, la estrategia de control político-territorial de la colonia española hacia el pueblo indígena de *Sutiaba*, y por la necesidad de garantizar mano de obra indígena para los trabajos de *la Encomienda*.

¹⁹⁸ Ver Orto foto mapa de la ciudad de León, 1996. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

¹⁹⁹ Ver opinión del historiador Jorge Eduardo Arellano en p. 417 de este trabajo; donde se argumentan otros motivos para el traslado del primer asentamiento de León Viejo hacia las proximidades de Sutiaba.

El trazado urbano fundacional obedeció a la idea de *ciudad campamento*²⁰⁰. Más tarde, después del traslado de la ciudad, ya en el segundo emplazamiento, la forma urbana adoptó las pautas establecidas por *las Ordenanzas de Indias (1573)*, documento que además de sistematizar la experiencia de fundación y trazado de ciudades hispanoamericanas anteriores a 1573, tiene como bagaje conceptual la práctica del urbanismo de reconquista español, la experiencia de las Bastidas Francesas y la carga teórica de la ciudad propuesta por el Monge mallorquín Eiximenis²⁰¹ en el siglo XIV.

²⁰⁰ *Ciudad campamento*, hace referencia a la idea de *Castrum* (fortaleza militar o campamento romano). La experiencia de conquista y ocupación de territorios anexados al imperio romano, pasó a nutrir conceptualmente el proceso de conquista de las colonias españolas en América. Las primeras fundaciones utilizaron la retícula articulada por el *Cardo Maximus* y *Decumanus Maximus*, completados por manzanas regulares y alineadas que fueron defendidas por una empalizada o muralla, en muchos casos. Sin embargo, la ciudad colonial en América con el tiempo asumió otras funciones que no fueron exclusivamente defensivas. Las nuevas poblaciones pretendieron servir como base de aprovisionamiento, fábricas comerciales y de intercambio, cabeza de entrada al interior de los territorios continentales, bases de relación territorial con las grandes metrópolis, centros administrativos de alcance local y regional, lugares de control y sometimiento de nativos, sitios de concentración de actividades artesanales, y enclaves de control de la propiedad del suelo y núcleos difusores de la nueva cultura, religión y orden político. (TERÁN: 1989: 53)

²⁰¹ La importancia de la obra de Eiximenis sobre la ciudad, señala Josep Olives Puig en su artículo "*La Ciutat segons Eiximenis*", está en ser continuador de la teoría clásica de la ciudad. La teoría clásica de la ciudad está configurada a partir del pensamiento filosófico de Platón y Aristóteles, recibido a través del pensamiento de San Agustín. El trabajo de Eiximenis mantiene una "idea de valor analógico" que remite a una concepción espiritual, cosmológica, una teoría sobre el alma humana, una teoría de organización social y política y una teoría sobre la forma de la ciudad y el territorio. En: OLIVES Puig, José. "*La ciutat segons Eiximenis*". En: BOLÓS J; BUSQUETA J. Ed. "*Territori i societat a l'edat mitjana*". Historia, arqueologia i documentació. Vol I p. 266. Sin embargo, ningún ensayo puede remplazar el análisis directo de la obra de Eiximenis, en la que está recogida la concepción de la ciudad por él sistematizada. Ver F. Eiximenis, *Lo Cristià*. Editorial 62. Barcelona, 1993. pp. 188-190.

La forma urbana fue resultado de la adopción de un trazado de emergencia y conquista, respondió a las necesidades de una planificación que pretendía extraer las riquezas de un territorio virgen y desconocido. En el transcurso del tiempo, León expande su núcleo básico conformado por un *cardo Maximus-Decumanus Maximus* y plaza central, hasta llegar a absorber y ordenar con otra lógica el poblado indígena de *Sutiaba*. Entonces, ciudad colonial y asentamiento indígena fueron fusionados en una sola estructura urbana ligada por el eje de *la calle de Ronda*.

La forma urbana de León colonial pasa por las transformaciones del período republicano, etapa que en general, conserva intacta el trazado fundacional y la forma tradicional de edificación en manzanas cuadrangulares con casas-patios. La transformación más visible de la estructura urbana se observa en las subdivisiones internas de la manzana y en la reducción de las dimensiones de las parcelas sobre todos en los bordes de la ciudad.

La estructura urbana sufrirá su más fuerte transformación en los años cuarenta y cincuenta como resultado de la acumulación de riquezas forjada en la explotación de productos como el algodón y la carne. La mejora económica del algodón permitió a la burguesía leonesa aspirar a transformar sus casas y barrios, aunque en este período la ciudad sigue contenida en la forma y los límites de su propia cuadrícula urbana y sitio natural. El crecimiento de la ciudad no saltó de forma clara los límites geográficos conformados por el río Pochote y el río Chiquito. Las explanadas del cerro “*El Fortín*” siguieron por mucho tiempo intactas en el paisaje.

La explosión de la estructura urbana –cuadrícula- colonial se produjo después de los años 70, fundamentalmente, en el período de la Revolución Sandinista, período histórico que implementó una serie de planes, políticas y actuaciones urbanas destinadas a proporcionar vivienda a las personas que emigraron del campo a la ciudad en busca de una mejor habitabilidad.

El objeto de nuestra investigación está acotado en el período de 1970-2006, período histórico caracterizado por la transformación de la estructura urbana colonial y que da lugar a intervenciones de muy distinto orden:

- la introducción de *colonias o barrios residenciales* extensivos planificados en el extra radio de León;
- la aparición de *asentamientos espontáneos* no planificados realizados por personas desplazadas por el conflicto militar;
- la planificación de *asentamientos dirigidos* desde la municipalidad como respuesta a las demandas de suelo residencial de las clases sociales más pobres de León;
- y la *ocupación irregular* de los márgenes de los ríos y terrenos de propiedad municipal.

En este periodo histórico fueron generándose una diversidad de tejidos urbanos residenciales jalonados por distintas dinámicas de orden económico, político y social.

Este bloque de estudio ha sido organizado en cinco sub- apartados dispuestos de tal manera, que posibiliten la comprensión del tema planteado: el estudio de la forma urbana de León y la transformación de su estructura urbana, con especial atención de los tejidos urbanos residenciales en el período de mayor transformación y crecimiento de la ciudad (1970-2006).

Las conclusiones de la investigación presentadas en el apartado E describe las características principales de la transformación urbana de León, enfatizando en la estructura física y su configuración urbana. Propone algunas pautas, recomendaciones y criterios proyectuales para futuros crecimientos habitacionales.

La bibliografía es presentada en el apartado F, dispuesta según orden temático, referencias metodológicas y fuentes vinculadas al marco jurídico y normativo del planeamiento urbanístico de la ciudad de León.

Los anexos dispuestos en el volumen 2 (acápite 9.1.), contienen un glosario de palabras claves o conceptos y definiciones básicas al tema abordado. El anexo también incorpora en el acápite 9.2., cuadros y tablas comparativas de los aspectos cuantitativos de los tejidos residenciales señalados con la nomenclatura (CCO_XX). Además, muestra en el acápite 9.3, planos que analizan el contexto territorial y urbano de la ciudad. El acápite 9.4., contiene la hipótesis gráfica de los Episodios Urbanos significativos, señalados con la nomenclatura (P-00). El acápite 9.5., incorpora láminas de análisis comparativo de los tejidos residenciales (LAC-00). Finalmente, El punto 9.6., presenta las fichas descriptivas de los tejidos residenciales o barrios seleccionados en este estudio (F-00).

4.1.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO D

El estudio nace de la preocupación que despierta el crecimiento extensivo y a veces irracional de nuestras ciudades latinoamericanas. Nicaragua no ha escapado del efecto negativo producido por la ocupación residencial descontrolada de grandes extensiones de su territorio, consecuencia de las migraciones (campo-ciudad) de población hacia los centros urbanos, motivada por la búsqueda de mejores condiciones de vida. La falta de sistematización de la información y la casi nula existencia de reflexiones sobre las prácticas proyectuales de los nuevos crecimientos y las áreas de expansión urbana, revelan la importancia de realizar un estudio -en este caso de la ciudad de León- desde la perspectiva de la morfología, con el objeto de dar pasos hacia la *buena forma de la ciudad*, con un análisis que considere: la configuración de los tejidos residenciales como elemento importante –por su enorme superficie y urgente demanda- en la proyección del futuro desarrollo de la ciudad.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la *formación de los tejidos residenciales* de la ciudad de León en el período comprendido entre 1970-2006. Análisis que debe partir del estudio comparativo de sus elementos de proyecto habitacional, utilizando como método de estudio el *análisis morfológico* de los tejidos residenciales, el *análisis de la evolución urbana* de la ciudad y el reconocimiento de los componentes urbanos y del territorio. La tesis pretende: *comprender la lógica formal de configuración de los tejidos residenciales y su relación con la estructura urbana de la ciudad* con la finalidad de aportar recomendaciones y pautas que contribuyan a la ordenación de los nuevos crecimientos y áreas de extensión urbanas, así como, a la reconfiguración de la buena forma de la ciudad y sus barrios existentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. APARTADO D

-Conocer los aspectos relevantes del escenario político, social y económico del período en estudio. Las circunstancias que influyeron en el desarrollo urbano y habitacional de Nicaragua, y de forma particular en el desarrollo de la ciudad de León.

-Estudiar la configuración del territorio, y como este aspecto condiciona la estructura física de la ciudad de León y sus relaciones urbanas.

-Identificar los tejidos residenciales de mayor importancia para comprender los principales cambios en la estructura urbana de la ciudad, a través de la adopción de una hipótesis cronológica aproximada de la evolución urbana (desde 1610 hasta el año 2006), examinando de manera general, las principales características morfológicas y los procesos de urbanización, con especial interés por el periodo histórico de 1970 a 2006.

-Seleccionar y clasificar los tejidos residenciales más representativos desarrollados del período 1970-2006 con el fin de establecer un estudio comparativo -gráfico y analítico-, y describir los patrones seguidos por la forma urbana residencial, considerando sus elementos básicos: *estructura urbana, solución habitacional e indicadores urbanísticos*.

-Aportar recomendaciones y pautas proyectuales para la solución de futuros tejidos residenciales, considerando el modelo de crecimiento urbano en desarrollo, y las buenas prácticas en la configuración y construcción de la ciudad.

4.1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO D

Considerando la significación que puede alcanzar la ciudad de León, en tanto es uno de los asentamientos más antiguos del continente, con características urbanas sujetas a la tensión de dos matrices culturales, una de raíz indígena (precolombina) y el otro de raíz europea (hispanica-occidental), correspondería fijar nuestra atención y preguntar:

¿Cómo son integrados los nuevos crecimientos urbanos en una ciudad, fuertemente marcada por su producción urbanística y arquitectónica de doble matriz cultural?

¿Tenemos en cuenta la integración de esta doble matriz urbana, como parte constituyente de la identidad cultural específicamente latinoamericana?

Con la intención de encontrar respuestas a estos y otros cuestionamientos, el estudio recurre a un procedimiento multi-escalar, que tiene en cuenta: *territorio, ciudad y el lugar* de la residencia, abarcando la construcción de los tejidos residenciales y el crecimiento urbano de la ciudad en el período 1610-2006, pero con sumo interés en el comportamiento urbano de las últimas décadas, por el acelerado crecimiento y evidentes procesos de transformación.

La elección del tema está justificada por la necesidad de explicar y documentar estas transformaciones y sus consecuencias en la producción de ciudad durante uno de los períodos más dinámicos de su edificación y extensión: 1970-2006. Particularmente, el estudio de este período está dirigido a *la escala de los tejidos residenciales* y pretende conocer: la lógica del proyecto urbano, identificar los grados de articulación espacial, la descripción de las soluciones del emplazamiento, la estructura urbana de tejidos residenciales dentro de la dinámica de la ciudad, la influencia del planeamiento y las políticas habitacionales, y observar el nivel de continuidad y conectividad de las tramas urbanas respecto al centro de la ciudad consolidada y la formación de nuevas centralidades.

Para lograr la comprensión de la evolución física de la ciudad desde el análisis de los tejidos residenciales de formación reciente, fueron incluidos en este estudio, datos extraídos de otras investigaciones referidas a la conformación y expansión de León en los períodos colonial y moderno (1610-1969), lo que nos sirven de apoyo para inscribir la ciudad en el ámbito de la evolución socio política y económica del país, entender los procesos iniciales de implantación y explicar las permanencias o elementos morfológicos heredados.

4.1.3. MÉTODO, MATERIAL Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN. APARTADO D

La metodología a seguir está basada en el estudio comparado de la estructura urbana de la ciudad y su evolución desde la perspectiva proyectual y morfológica de los tejidos urbanos residenciales. A través de la observación de *la forma urbana* son distinguidas algunas persistencias: emplazamiento, función de los grandes ejes estructuradores, funciones urbanas y su transcripción espacial cuyo análisis es generalmente proporcionado por el *barrio*. (PANERAI: 1983: 61)

Los elementos y componentes del territorio son reconocidos en el análisis de los tejidos urbanos. Los accidentes geográficos sugieren la ordenación del tejido. Socio-económicamente, el territorio es entendido como el soporte de las actividades humanas. (NOGUERA: 1998: 23) Así, un análisis desde tres diferentes escalas nos ayuda a identificar los niveles de la relación *territorio-ciudad-tejido*:

- Escala territorio-región.
- Escala de ciudad.
- Escala del lugar residencial o tejido residencial.

La **escala territorio-región**, constituye nuestro primer enfoque en una lectura comprensiva apoyada en la geomorfología y el paisaje. Zarate (1999), señala las dos variables a considerar como primeros componentes de la morfología:

-El emplazamiento, como espacio concreto de asiento de la ciudad y cuyo conjunto de elementos físicos -geología, relieve, clima, hidrología, suelos y vegetación- condicionan el paisaje y las posibilidades de expansión en la toma de recursos del medio natural.

-*La situación*, como condicionante del entorno geográfico de la ciudad: ríos, montañas, poblados cercanos, vías de comunicación y espacios económicos; elementos que definen la posición de la ciudad en un contexto regional. Este análisis utiliza una lectura por niveles y capas, que pretende explicar cómo los tejidos que conforman la ciudad están condicionados y modificados por los accidentes geomorfológicos. (ZARATE: 1999: 74,76)

En otro nivel de lectura la **escala a ciudad** nos permite una interpretación del plano urbano.

“...el plano es la representación sintética de una concepción política, económica, social y estética de la ciudad” (ZARATE: 1999: 86).

La estructura urbana, es razonada a partir de sus principales ejes ordenadores: la disposición de la red de espacios públicos (viario, áreas de protección y parques) y los grandes equipamientos.

En el estudio son dibujados los usos de suelo predominantes que configuran el paisaje urbano de modo cambiante, debido a las transformaciones continuas que experimentan las funciones urbanas al ser sustituidas unas por otras. La repercusión en la morfología urbana y diferenciación interna de la ciudad es manifestada en la *densidad de ocupación*, y como factor de cambio en las modificaciones de los modos y técnicas de producción, así como, en las preferencias de destino residencial de sus habitantes. (ZARATE: 1999: 94,95)

Se identifican los cambios morfológicos y son clasificados en sus diferentes etapas cronológicas de expansión, visualizando los cambios en la trama urbana producidos por la forma y la disposición de los tejidos residenciales, respecto a la estructura general de la ciudad. Estas etapas de expansión son delimitadas en tres *episodios urbanos* o períodos principales. El primero, abarca desde 1970-1979, el segundo período desde 1980-1989 y el tercer período incluye desde 1990-2005. Esta hipótesis cronológica ha sido definida a partir de ciertas condicionantes históricas, político-ideológicas, económicas y tecnológicas del país que se consideran influyentes en la producción particular de los tejidos residenciales.

La hipótesis del crecimiento residencial está basada en el material de trabajo recopilado: fotos aéreas, planos urbanos y documentación del *Atlas del patrimonio local, material e inmaterial, de la ciudad de León, Nicaragua* y los *Diagnósticos Situacionales de Riesgo* por barrio, comunidad y asentamiento; realizados desde la Alcaldía, la Defensa Civil y otras organizaciones sociales. En este sentido, nuestra investigación propone una *hipótesis aproximativa* de reconstrucción cronológica del proceso de expansión urbana.

Los tejidos residenciales identificados en cada etapa cronológica son grafiados a partir de su implantación en el territorio, contextualización y localización, que permite el análisis del resultado de la forma urbana general de la ciudad. Es sabido que los procesos de urbanización son lentos y completar la consolidación de las áreas habitacionales en formación puede llevar décadas, sobre todo cuando estos procesos no son tutelados desde una adecuada planificación. Por tanto, la hipótesis del estudio: reconoce, cuantifica y trata de explicar las causas de las modificaciones en la configuración urbana de la ciudad.

El estudio también sistematiza el crecimiento y cuantifica la superficie de la ciudad. Estos cálculos están basados en la cartografía digital suministrada por la Alcaldía de León. Este procedimiento consiste en realizar una delimitación gráfica de los barrios que nos permite obtener dimensiones, áreas y elaborar estándares urbanísticos. Las estimaciones presentadas son propias de este estudio, y fueron realizadas en base a los límites administrativos de los barrios tomados del plano de *Equipamiento comunitario existente en la ciudad*, propiedad de la Alcaldía de León, con fecha de agosto de 2004.

Complementariamente, el estudio también analiza los modos urbanos de ocupación del suelo, planificados y no planificados. Son interpretados los patrones urbanísticos existentes que nos ayudarán a medir estándares urbanísticos en términos de dotación de equipamientos, infraestructura y servicios el nivel de desarrollo del tejido residencial. Esta variable es una contribución para determinar los sectores de la ciudad con patrones urbanos que reflejan rasgos de segregación social.

El trabajo también incluye un análisis de la incidencia institucional en el desarrollo y prefiguración de la ciudad, las políticas y programas habitacionales de vivienda y la población meta a que han sido dirigidas estas actuaciones y programas. Asimismo, es observada la calidad urbanística de los desarrollos habitacionales y la intervención de los *actores urbanos* en la construcción del hábitat: constructores, desarrolladores, arquitectos, planificadores, sector inmobiliario, organizaciones sociales, autoridades públicas y la población misma.

La escala del **proyecto residencial** contiene una memoria comparativa con una descripción tipológica de 19 tejidos de los 110 barrios que conforman la ciudad de León²⁰².

La selección de los ejemplos responde a los siguientes criterios:

- Cronológicos. (Referido a la fecha de extensión de la ciudad)
- Ubicación. (La trama urbana en relación a la escala ciudad-territorio)
- Formas de implantación y modelos de gestión del tejido residencial. (Planificados o espontáneos)
- Forma urbana.
- Solución edificatoria.

Para cada tejido residencial es realizada una ficha descriptiva²⁰³, identificada con la clave (LAC-00_XX), conformada por el estudio de los componentes esenciales del proyecto residencial, aquellos que definen su morfo-tipología:

²⁰² Según datos del CIDS-UNAN, 2005 y el Departamento de Planificación Económica de la Alcaldía de León. El dato global de los barrios existentes varía según los levantamientos y distribución administrativa de las diferentes instituciones estatales y organismos sociales. La denominación de *barrio* responde a un hecho cultural del país en donde todos los conjuntos habitacionales de cualquier tipología, origen de formación o proceso de urbanización son llamados así por sus habitantes.

²⁰³ La recopilación de la información es documental, gráfica, digital y teórica. Debido a la falta de estudios de similar enfoque en el país, no es posible contar con publicaciones que aporten datos sobre estudios de los tejidos residenciales de reciente formación. Para solventar este vacío, se ha recurrido a realizar visitas de campo y constatación directa de la información cartográfica, información que ha sido sistematizada en las fichas descriptivas de los tejidos residenciales y presentada como anexos de este trabajo.

- Estructura urbana:** identifica la composición del sistema, elementos y componentes urbanos.
- Sistema viario y de circulación / espacio público y equipamientos:** reconoce la jerarquía viaria, formas de acceso y relación con el espacio público.
- Agrupación parcelaria de conjunto:** muestra la disposición organizativa del espacio privado y su relación con la red viaria.
- Agregación de parcelas:** identifica el modelo de agrupación del suelo privado en la manzana, las dimensiones de la parcela y su posible repercusión en los costos de urbanización del proyecto.
- Forma de la calle / Sección de la calle:** reconoce los derechos de vía del sistema viario según su jerarquía, los retiros del frente de la edificación respecto al espacio público, los espacios de circulación peatonal y áreas verdes.
- Indicadores urbanísticos:** cuadros comparativos de las características cuantitativas del proyecto, en cuanto a usos de suelo y sus porcentajes: habitacional, equipamientos, vialidad, suelo público, suelo privado, densidades y usos de suelo por habitante.

El objetivo principal de este instrumento es la comparación gráfica y experimental entre tejidos. Admite plantearnos una hipótesis de clasificación del tejido urbano residencial y el espacio construido. Abre una perspectiva global de la realidad física y sus componentes. Permite nuevos enfoques sobre la problemática habitacional desde la perspectiva proyectual, según los siguientes criterios:

- Prestar atención a los patrones urbanísticos en los nuevos crecimientos relacionados con el trinomio casa-parcela-agregación de parcelas y los modelos de gestión.
- Advertir el olvido en la reflexión sobre la vivienda social, el planeamiento de la ciudad y las formas en que es revertida la renta urbana.
- Reconocer los problemas relacionados con el deterioro cualitativo del alojamiento social.
- Comprender las formas de habitar según la cultura del pacífico nicaragüense, reflejada en su tradición constructiva de materiales y técnicas de construcción.
- Identificar los actores del desarrollo urbano.
- Comparar los indicadores cuantitativos de los tejidos residenciales identificados a través de sus descriptores urbanísticos.

4.2. APUNTES SOBRE EL DESARROLLO HABITACIONAL Y URBANO EN NICARAGUA

Nicaragua ha realizado su desarrollo bajo un *modelo económico dependiente*, basado en la exportación ganadera y la agricultura de monocultivo (café, algodón, plátano y azúcar). La teoría de la dependencia que explica este modelo económico fue elaborada entre los años 50 y 70, y parte de un análisis dualista de la realidad, apoyado en las categorías de *centro y periferia*. Estas dos categorías han servido para la construcción del modelo de compresión del rol de los países latinoamericanos en el contexto de la economía mundial (CARDOSO: 1969). Partiendo de esta teoría de la dependencia económica, sobre Nicaragua podríamos decir que la riqueza del modelo *agroexportador y de monocultivo agrícola*, y todas las demás actividades económicas derivadas de este modelo económico, tales como la incipiente industria y las actividades del comercio; contribuyeron a generar actividades de tipo financieras y otras dedicadas a la construcción. El capital fue concentrado en manos de la burguesía tradicional y la familia del dictador Somoza.²⁰⁴

A partir del año 1950, el algodón pasó a ser el primer rubro como producto de agro-exportación. En 1955, el cultivo del algodón ocupaba alrededor del 80% del área cultivada de la región del Pacífico nicaragüense, configurándose como el sector más dinámico del modo de producción capitalista. Alrededor de la producción algodonera fue desarrollada toda una red de infraestructuras como caminos, puertos, energía eléctrica y servicios bancarios, que convirtieron la región del Pacífico en la más importante del país. Como consecuencias de la expansión de este cultivo, grandes extensiones de tierra agrícola dedicadas a la producción de granos y cereales para el consumo interno fueron poco a poco sustituidas y miles de pequeños agricultores fueron expulsados de sus tierras. (WHEELLOCK: 1981: 25)

²⁰⁴ GUIMERAES, G.; SEOANE, J. (1989). "La lógica del capital y el desarrollo de Managua". Revista Nexo, año 3 No. 6 (enero-marzo, 1989). Managua. Ed. Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua.

Estas circunstancias propiciaron una alta concentración de la tierra de cultivo de algodón en forma de monopolios latifundistas. Managua capital, sufría una escalada de migración de población campesina producto de las políticas agrarias y el despojo de las tierras con objeto de potenciar el cultivo del algodón. Existía poco desarrollo e inversión en servicios básicos para la población. Fue experimentado un acelerado crecimiento de las ciudades.

En esta etapa histórica, la vivienda era muy precaria debido a la poca atención que el gobierno prestaba a las clases sociales pobres, situación que fue general para las zonas urbanas y rurales del país. En la ciudad capital, el deterioro fue agravado por el terremoto del 23 de diciembre de 1972, que destruyó el 75% de las viviendas y distorsionó definitivamente la estructura urbana de la ciudad.

La Revolución Sandinista -iniciada el 19 julio de 1979- supuso un giro político y social para el país. La Revolución introdujo políticas orientadas a mejorar la situación de pobreza de las grandes mayorías de la población y la calidad de vida en general. Los cambios económicos perfilaron un nuevo modelo orientado al desarrollo industrial y agropecuario que perseguía la superación de la dependencia económica extranjera y el aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de los intereses nacionales.

El nuevo gobierno revolucionario debía responder a los altos índices de pobreza heredada, las desigualdades sociales e impulsar una economía de reconstrucción nacional. La Revolución heredó un país con una estructura económica débil, dependiente, basada en un modelo agroexportador sometido a las dinámicas del mercado internacional. En el tercer año de revolución, hacia 1982, la principal fuente económica del país consistía en la producción del café y algodón. Nicaragua, país económicamente dependiente no gozó de una situación diferente al resto de países centroamericanos. Está documentado que en este período, el 52% de todas las exportaciones estuvieron supeditadas al modelo de monocultivo de café, azúcar, algodón o plátano.²⁰⁵

En gran parte, la problemática a resolver respecto a la estructura de la propiedad y la distribución de la riqueza del territorio fue la siguiente:

- Romper con las formas de monopolio de la tierra en el campo.
- Reducir los desequilibrios territoriales. Tradicionalmente, la inversión de capital había estado localizada en las ciudades del Pacífico, marcando con este hecho desigualdades de oportunidad y desarrollo para el resto del país. En respuesta a este desequilibrio territorial, la Revolución impulsó la integración de la Región Atlántica.
- Terminar con el hacinamiento y facilitar el acceso a la vivienda para la población de escasos recursos.
- Regularizar y ordenar la producción de la ciudad informal: repartos habitacionales ilegales localizados en zonas urbanas no autorizadas y sometidas a riesgos naturales, y la toma de terrenos que ocupaban indiscriminadamente las periferias de las ciudades.

La problemática de la vivienda experimentada en la década de los 70 ha sido sistematizada estadísticamente en la Revista ENVÍO:

²⁰⁵ VV. AA. (1983). "Café y algodón: claves de la economía y banderas de resistencia". *Rev. Envío digital* n°. 29. Noviembre. [Consultado 12 de marzo de 2014] En: <http://www.envio.org.ni/articulo/97>.

“El censo nacional de 1971 muestra que el 60% de la población tenía viviendas con suelos de tierra, el 40% no tenía acceso al agua corriente y casi un 50% no tenía servicios higiénicos, ni siquiera letrinas. El 70% de la población vivía en casas con uno o dos cuartos y la cuarta parte de la población compartía su habitación con otras cuatro personas de la familia.”²⁰⁶

Para contrarrestar estos efectos, las instituciones del gobierno Sandinista implementaron las siguientes medidas:

-Aprobación de la Ley de Reforma Agraria, que planteaba la transformación de la agricultura, la tenencia de la tierra en el campo y la redistribución del sector agropecuario.

-Creación de organismos e instituciones de planificación territorial para generar cambios y una nueva estructura de la propiedad, así como, para buscar un nuevo orden en la administración municipal, regional y la descentralización de las funciones del Estado.

-El Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos MINVAH, organismo pionero en la formulación de una nueva concepción de la vivienda, apreció la vivienda como un *“bien básico y primario”* y no como un objeto de compra-venta especulativo. El MINVAH tenía como objetivo hacer efectivo el derecho de cada familia a una vivienda adecuada, eliminar la especulación con la vivienda y la tierra urbana, distribuir y orientar las inversiones para apoyar los grupos estratégicos definidos por el gobierno y normar el desarrollo de los asentamientos humanos del país.²⁰⁷

-Creación de un nuevo marco jurídico para la reforma urbana dirigido a enfrentar los problemas de los barrios marginados, los repartos ilegales, la insalubridad ambiental y los problemas de la propiedad urbana.

²⁰⁶ VV.AA. (1988). “Vivienda: algunos pequeños grandes pasos”. *Rev. Envío digital* n° 84. Junio [Consultado 12 de marzo de 2014] En: <http://www.envio.org.ni/articulo/565>.

²⁰⁷ VV.AA. (1988). “Vivienda: algunos pequeños grandes pasos”. *Rev. Envío digital* n° 84. Junio [Consultado 12 de marzo de 2014] En: [Consultado 12 de marzo de 2014] En: <http://www.envio.org.ni/articulo/565>.

El programa revolucionario sandinista contemplaba las ideas de la *Reforma Urbana*. Las influencias latinoamericanas en el tema (Reforma Urbana) vino de la teoría de la vivienda propuesta por Jorge Hardoy y Oscar Moreno, quienes valoraron la tierra urbana como función social y no como mercancía. Esta función social permitiría la garantía del derecho a la vivienda.²⁰⁸

Este nuevo marco jurídico fue concretado con la aprobación de las siguientes leyes:

-*Ley de Repartos Ilegales* (septiembre, 1979). Esta ley fue orientada a la intervención y la administración estatal en las tierras y rentas urbanas y sub-urbanas que hasta entonces estaban en manos de agentes ilegales (lotificadores).

-*Ley de Expropiación de Tierras Urbanas Baldías* (diciembre, 1981). Herramienta que permitió al Estado cuadruplicar su propiedad y desarrollar proyectos de urbanización y construcción de viviendas del tipo de “*urbanizaciones progresivas*” destinadas a la población empobrecida.

-*Ley de Titulación de Lotes en Repartos Intervenidos* (enero, 1982). Ley que otorgaba títulos de propiedad a las familias de los repartos intervenidos.

-La *Constitución de la República* (1987). En su artículo número 64, otorga rango constitucional al derecho a una vivienda digna para todo nicaragüense; siendo el Estado el principal promotor de este derecho.

Durante el período revolucionario, debido a la falta de inversionistas privados nacionales y extranjeros, el Estado asumió el rol de inversor, desarrollando una estructura institucional que asumía el diseño y ejecución de proyectos de construcción de envergadura nacional. Además de los proyectos habitacionales desarrollados, fueron generados nuevos espacios en respuesta a las demandas sociales: plazas, parques, escuelas, hospitales, centros de desarrollo infantil e infraestructura productiva.

²⁰⁸ VIGIL, M. E. (1995). “La propiedad urbana y las leyes 85 y 86”. *Rev. Envío digital* n° 165. Noviembre [Consultado 12 de marzo de 2014] En: <http://www.envio.org.ni/articulo/176>.

No obstante, esta década estuvo caracterizada por una enorme crisis económica debido a la situación de guerra provocada por la agresión militar norteamericana y, además, por la imposición de un embargo comercial y financiero al país. Esta situación influyó en la reducción de inversiones destinadas a proyectos y nuevas obras. Produjo notable carestía de materias productivas e inflación de la moneda, afectando gravemente la economía general del país y el sector de la construcción en particular.

El deterioro económico causado por la guerra hizo aplazar los planes de desarrollo y paralizar la ejecución de distintos proyectos. No se logró superar la dependencia económica extranjera en el abastecimiento de materiales de construcción. Tampoco contener la pérdida del capital humano que llevó a la migración de profesionales y personal calificado. (HERRERA: 1983)

A pesar de los grandes esfuerzos por democratizar el acceso a la vivienda y manejarla como un bien necesario y no de especulación, las nuevas políticas y actuaciones no lograron niveles óptimos de urbanización en los barrios. A esta incapacidad fue sumada la presión de la migración campo-ciudad y la alta tasa de crecimiento vegetativo que en Nicaragua alcanzó por aquella época uno de los índices más elevados de Latinoamérica.

La década de los 90 representó el fin de una guerra impuesta por la administración norteamericana, que duró casi 10 años y que dejó un saldo de 50 mil muertos, aproximadamente; significó el fin del bloqueo económico, la privatización de bienes y recursos del Estado y la implantación de un nuevo modelo estatal de políticas neoliberales.

Un estudio realizado por Oscar René Vargas²⁰⁹, (VARGAS: 2006) revela algunos indicadores importantes que describen la situación económica y social del país en esta etapa. El autor señala lo siguiente:

²⁰⁹ Sociólogo nicaragüense.

- ...de 5 millones 600 mil habitantes, 4 millones 200 mil viven en situación de pobreza (con ingresos menores de \$2.00 al día), y de éstos, 2 millones 100 mil en pobreza extrema (con ingresos menores de \$1.00 al día). Según la CEPAL y el Método Integrado de Pobreza, la pobreza en Nicaragua alcanza el 84.9% de los hogares nicaragüenses.
- En el sector salud, año 1989, el Estado invirtió \$35.00 dólares / persona por año. En el año 2005, el Estado sólo invirtió \$16.00 dólares / persona por año.
- En el sector educación, el 76% de las escuelas públicas no reunían los requisitos básicos para funcionar como centros de enseñanza. Más del 35% de la población adulta era analfabeta, del cual más del 50% eran mujeres.²¹⁰
- Alrededor de un millón de nicaragüenses han emigrado al exterior en búsqueda de mejores condiciones de vida, representando un 18.86% de la población total del país.
- Las remesas de los inmigrantes se han convertido en un pilar importante de la economía, significando la quinta parte del PIB. Al menos 20 de cada 100 familias dependen de las remesas para subsistir. Su efecto positivo es visible en el equilibrio de la economía familiar y la dinamización de la economía general del país, a través del aumento del consumo, ventas de bienes y servicios, turismo, y servicios financieros.

En materia de población, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 1995), Nicaragua es un país predominantemente urbano con el 54,4% de la población concentrada en ciudades. El país a escala territorial no está equilibrado. No logra superar las desigualdades en la distribución de la población. Los datos destacan un 56,6% de la población habitando en un 15,5% del territorio nacional, correspondiente a la denominada franja del Pacífico. Este dato contrasta con el 31,1% de población asentada en la franja Central y Norte del país y difiere, además, con el restante 12,3% de población residente en la Región Atlántica, que abarca el 84.5% restante del territorio nacional.

²¹⁰ Estos datos son anteriores a la última jornada de alfabetización, inspirada en el programa de origen cubano “Yo sí puedo”, que fue realizada a nivel nacional. Logró reducir de forma significativa los niveles de analfabetismo.

En el 2005, la población urbana del país representaba un 55,9% (INEC, 2005) y se estima que para el 2015 alcanzará hasta un 60,5% de población urbana. Sin embargo, este crecimiento urbano no ha venido acompañado del pertinente desarrollo económico, tampoco del desarrollo de sectores como la industria, comercio y servicios, necesarios para absorber toda la mano de obra desplazada hacia las ciudades. Tampoco hubo desarrollo de las infraestructuras, viviendas y equipamientos para el desarrollo social y humano.

Esta situación agravó la problemática urbana de las ciudades principales. Managua ciudad capital, por ejemplo, con una deficiente estructura urbana, red de vías de comunicación obsoletas y equipamiento social insuficiente, continuó durante esta etapa absorbiendo los fenómenos de desplazamientos de campesinos desmovilizados por el fin de la guerra. La capital llegó a concentrar más de un cuarto de la población del país y retiene un tercio de la Población Económicamente Activa (PEA). Esta concentración de población superó en mucho la capacidad de los suelos urbanos.

A nivel nacional, el tema de la planificación territorial adquirió importancia. El paso del huracán Mitch en 1998, ocasionó cuantiosas pérdidas humanas y materiales. El impacto provocado por el paso del huracán Mitch puso de manifiesto la necesidad de ordenar el territorio.

En las últimas dos décadas, las estrategias de desarrollo urbano basadas en la planificación urbana estuvieron centradas en el ordenamiento territorial, permitiendo un progreso significativo en su marco legal, pero no en la puesta en práctica debido principalmente a la limitación de los recursos económicos. (S. FLORES: 2006: 4,5)

La descentralización municipal que otorga libertad a los gobiernos municipales para administrar los recursos e impulsar el ordenamiento del territorio, desempeñó un rol muy importante en los procesos urbanos en función de la implementación de planes de escala municipal. Aunque es preciso recordar, que dichos planes sólo han sido redactados en pocas ciudades del país.

La conocida Ley número 40, Ley de Municipios aprobada en 1988 y vigente hasta ahora, en los artículos 6 y 7, confiere a las alcaldías el poder para gestionar y disponer de sus recursos de acuerdo a sus propias necesidades, y otorga las competencias necesarias para el control del desarrollo urbano y los usos de suelo, protección al medio ambiente, construcción y mantenimiento de infraestructuras, equipamientos y áreas comunales de recreación.

Sin embargo, la problemática urbana general que aún persiste es la siguiente:

- Crecimiento urbano irracional, que satura la estructura urbana y colapsa las capacidades de los servicios públicos más allá de su abasto.
- Déficit habitacional y falta de calidad de las infraestructuras y equipamientos públicos.
- Difícil acceso a la tierra, que provoca situaciones de conflicto social y ocupaciones ilegales de terrenos en situación de riesgo natural.
- La constante migración campo-ciudad y la persistente presión del crecimiento demográfico, que eleva la necesidad del acceso a los servicios públicos e infraestructuras básicas, que en su defecto o déficit, incide negativamente en el equilibrio medioambiental debido al uso inadecuado del territorio y los recursos naturales.
- La vulnerabilidad social ante las amenazas de origen natural ocasionadas por las malas prácticas, respecto a los emplazamientos en sitios inadecuados para la urbanización, como pueden ser las orillas de los cauces naturales y artificiales, las márgenes de las grandes infraestructuras pluviales de la ciudad, las ocupaciones de las riveras de lagos y ríos, que en períodos de invierno se convierten en zonas de inminente riesgo para la seguridad de los habitantes que las ocupan.

4.3. DESARROLLO URBANO Y HABITACIONAL DE LA CIUDAD DE LEÓN

La problemática de la ciudad León en las últimas décadas ha estado caracterizada por un crecimiento desordenado y espontáneo en su estructura urbano-espacial, con un alto índice de pobreza debido al estancamiento económico, resultado de la desarticulación del sistema productivo del cultivo del algodón y las consecuencias dejadas en el deterioro medioambiental de la región.

El *Plan Estratégico de León Siglo XXI (PEL, 1999)* realiza un análisis de la problemática urbana de la ciudad y señala los siguientes aspectos:

- La ciudad reúne una alta concentración de población, 164.370 habitantes en una superficie aproximada de 22,0 km². Esta población representa el 78,80% del total de la población del municipio y expresa una densidad poblacional de 7.471 hab/km².
- El desarrollo habitacional presenta un crecimiento acelerado y espontáneo en la periferia de la ciudad, principalmente al costado Este, y en menor magnitud a los costados Norte y Sur, con población de escasos recursos económicos.
- Las zonas de expansión urbana carecen de servicios básicos y las parcelas están caracterizadas por una baja ocupación del suelo.
- En el sector de la vivienda es estimado un déficit de 5.179 unidades a nivel municipal. El requerimiento para el área urbana es calculado en 1.184 viviendas anuales. Este déficit es generado por el crecimiento poblacional en un 45% y un 65% es debido al hacinamiento en las viviendas existentes.
- La falta de legalización del suelo es otra problemática a resolver, sobre todo en aquellos asentamientos de tipo espontáneo. Es sumada a esta problemática, la carencia de infraestructuras en los tejidos residenciales existentes y la ubicación de parte de estos tejidos en ámbitos de alta vulnerabilidad y de riesgos naturales. Por otra parte, la municipalidad no tiene suelo en propiedad para dar respuesta a las necesidades habitacionales. En la última década, la solución a las demandas de suelo residencial, han sido solucionadas con <tomas de tierras> protagonizadas por los sectores de población de escasos recursos.

La problemática histórica del sector de la vivienda en el país ha estado relacionada con las dificultades propias de los niveles institucionales y sociales a escala nacional. Por una parte, el deterioro económico general de la población carente de recursos y empleo no permite a los ciudadanos tener capacidad económica para enfrentar un crédito u otro tipo de ahorro para la adquisición de una vivienda. Las limitaciones sociales, jurídicas y técnicas, en el sector habitacional obstaculizan el acceso a la tierra y a los servicios básicos, situación a la vez acompañada por la baja calidad constructiva del sector. (HPHALC: 2008)

Según un estudio realizado en el año 2005 y promovido por el Instituto de Vivienda Urbana y Rural -INVUR-, la iniciativa del Estado en el problema de la extensión de la ciudad ha sido pasiva. El citado estudio sostiene:

“El Estado ha tomado más un papel expectante ante la promoción de nuevas áreas de desarrollo residencial, y los pobladores son los que han liderado los procesos de expansión urbana.”²¹¹

La misma idea aparece reforzada en el *Plan de Desarrollo de Expansión Urbana León Sur Este (2000-2008)*: en los últimos 30 años en la ciudad de León, el 90% de la producción de viviendas ha sido edificada bajo la responsabilidad y el esfuerzo individual de los habitantes. El Plan indica que por parte del Estado antes de 1979 sólo se construyeron 50 viviendas de 50 m² a través del Instituto Nicaragüense de la Vivienda (INVI).

²¹¹ Los resultados se basan en el estudio realizado en barrios seleccionados con características de viviendas autoconstruidas de los municipios de Managua, Ciudad Sandino, León y Sébaco, (N. MORALES: 2005).

En los años 80, continúa observando el Plan, fueron construidas 630 viviendas distribuidas en los tres repartos siguientes: a) *FUNDECI*, b) *Enrique Lorente*²¹² y c) *Emir Cabezas*. Estas intervenciones habitacionales fueron desarrolladas por el Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos (MINVAH). En los años 90, el Banco de la Vivienda Nicaragüense (BAVINIC) realizó dos operaciones en forma de *repartos habitacionales*, estas fueron los siguientes: a) *Villa Democracia*²¹³ y b) *Colonia de los Discapacitados*, con 235 viviendas. (PDEU-LSE: 2000:4)

La política habitacional de la municipalidad de León, durante más de 15 años había consistido en la simple adquisición de terrenos para luego realizar donaciones a la población de bajos recursos. Esta misma política incluyó la venta de *lotes* a las familias con capacidad de realizar pagos. La municipalidad realizó la compra de terrenos y la posterior venta de lotes para edificar. Es decir, participó del proceso de *lotificación* de los suelos destinados a residencia. La urbanización de estos terrenos y la edificación de las viviendas estuvieron a cargo de los usuarios. Este proceso de urbanización y edificación *<progresiva>* y de *<auto gestión>* duró una media de 5 y 10 años.

²¹² Ver gráfico: F-29. Enrique Lorente. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápito 9.6.

²¹³ Ver gráfico: F-41. Villa Democracia. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápito 9.6.

Las bases para el modelo de desarrollo urbano y habitacional que actualmente posee la ciudad de León fueron sentadas en el *Plan Maestro Estructural (PME, 1996)*, cuya propuesta definía un crecimiento planificado hacia los sectores Norte y Sureste urbano, considerados los ámbitos más propicios para la expansión urbana. La adecuada topografía, la buena accesibilidad, la menor vulnerabilidad ambiental y las posibilidades de empleo para la población fueron los elementos importantes para esta determinación. Sin embargo, el *Plan Maestro Estructural* reconoció que igualmente serían requeridos amplios trabajos de infraestructuras: construcción de vías principales para el acceso y calles residenciales, infraestructuras de evacuación y suministro (alcantarillado, agua potable y energía eléctrica), necesarias para el desarrollo de estas nuevas áreas habitacionales.

Los objetivos del sector vivienda de acuerdo al Plan fueron orientados a garantizar la superficie territorial para la construcción de nuevas viviendas, integradas con la ciudad existente y los servicios básicos. La densificación urbana y la utilización del uso de multifamiliar fueron consideradas para lograr mejores densidades y aprovechamientos del suelo.

Para las futuras áreas de expansión de la ciudad, el Plan proyectó tres tipologías habitacionales:

- a) Repartos
- b) Residenciales
- c) Multifamiliares, que deberían desarrollarse en quinquenios a partir de 1995 hasta 2010.

Esta previsión incluyó un cálculo total de 472 hectáreas de suelo habitacional, compuesto por la reserva de equipamientos públicos y un total de 17.761 viviendas. El ordenamiento físico de estas áreas delimitó zonas para cada tipología residencial comprendidas dentro del área de expansión urbana. Los edificios multifamiliares fueron propuestos al Norte y Sur-sureste de la ciudad. Las viviendas unifamiliares fueron localizadas en el sector Sureste. Los Repartos de viviendas en el sector Este. Estas tres tipologías habitacionales intentaron responder al crecimiento residencial según la demanda social y accesibilidad económica de los sectores poblacionales.

A partir de estas determinaciones, fueron establecidas nuevas tipologías de crecimiento urbano para la ciudad en correspondencia con la capacidad económica y de gestión del gobierno municipal.

Sin embargo, conscientes de los recursos económicos limitados de la municipalidad, el crecimiento residencial fue diseñado a partir de las premisas de autoconstrucción y urbanización básica progresiva, con apertura de calles sin pavimentación y el uso de letrinas en las viviendas como sustitución del alcantarillado sanitario.

Desde la implementación del *Plan de Expansión Urbana León Sur Este*, el desarrollo urbano y planificado de León fue realizado a través de un desarrollo físico de gestión de tierras para el área de expansión, con el objetivo de reducir los déficits de viviendas y prevenir futuras ocupaciones ilegales del territorio. Este mismo objetivo estuvo bajo la idea de un desarrollo urbano sostenible, dotado con un modelo de infraestructura, servicios y equipamiento en coherencia con las demandas urgentes de la población pobre.

La política habitacional de la municipalidad ha tenido como pauta adoptar y promover experiencias de autoproducción y autoconstrucción de viviendas a cargo de las propias familias necesitadas, con el objetivo último de lograr la legalización de la propiedad. Bajo esta misma política habitacional fue promovida la asistencia técnica a la construcción y la promoción de bancos de materiales. También hubo cooperación de organizaciones sociales en el financiamiento de la construcción de las viviendas.

El estudio de los tejidos residenciales de la ciudad en los siguientes capítulos, permitirá dar ejemplo de estas y otras formas de producción del tejido urbano, incluyendo las políticas implementadas por los gobiernos locales u otras iniciativas que han incidido en el desarrollo urbano actual de León.

4.4. CONTEXTO TERRITORIAL Y URBANO DE LA CIUDAD DE LEÓN. DELIMITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Este sub-apartado está estructurado en dos partes. La primera, analiza los elementos del **entorno geográfico de la ciudad a escala territorial** para reconocer la lógica morfológica del territorio y su relación con el entorno urbano; identifica la matriz natural y la matriz entrópica, las infraestructuras y los asentamientos urbanos. La segunda parte, analiza **el ámbito espacial de la ciudad**, examina su estructura urbana, las relaciones con la infraestructura viaria y el uso de suelo. Busca profundizar en la complejidad de la ciudad y advertir desde la ordenación territorial y urbana los ámbitos de centralidad y los tejidos residenciales en situación inconexa o fragmentaria.²¹⁴

4.4.1. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO-REGIÓN. PAISAJE TERRITORIAL Y ENTORNO URBANO

El departamento de León está localizado en el Noroccidente del país, tiene una extensión aproximada de 5.107 km². Administrativamente, está conformado por diez municipios. El municipio de León es la cabecera departamental y posee un área territorial de 862 km².

La ciudad de León está emplazada en la planicie extendida entre los ríos *Pochote* al Norte, y el río *Chiquito* al Sur²¹⁵.

²¹⁴ Ver gráficos: Planos. Contexto territorial y urbano de la ciudad de León (P1, P2,...P6). En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.3.

²¹⁵ Ver Orto foto mapa de la ciudad de León, 1996. En: En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

Estos dos elementos geográficos determinan la estructura urbana de la ciudad. Los componentes naturales del entorno geográfico circundante, ríos y cerros, proporcionan al enclave de la ciudad un alto valor paisajístico. Estos elementos geográficos configuran de manera importante la forma del territorio y conforman ámbitos interrelacionados que condicionan las formas de construcción, expansión y organización urbana²¹⁶.

El ámbito territorial inmediato a la ciudad de León está conformado por la extensión de la planicie que ocupa un área de 512.46 km². Esta planicie es el elemento paisajístico más amplio del territorio, tiene pendientes inferiores al 4%, propicias para el desarrollo de actividades agrícolas.

Durante la primera mitad del siglo, en estas tierras anteriormente descritas, se producía maíz, sorgo y frutas. A partir de la década de los cincuenta, el algodón pasó a ser el producto económico más importante y configuró de manera dominante el paisaje de la región. En los años setenta, la caída del precio internacional del algodón provocó el final de esta actividad agrícola y dejó consecuencias negativas para la sostenibilidad ambiental afectando los suelos, áreas boscosas, vegetación, acuíferos, así como, la salud de los trabajadores agrícolas, incluso la fortaleza de las generaciones siguientes.

La deforestación existente, aunque en su mayoría ha sido consecuencia de la actividad agrícola, también se ha visto incrementada por el crecimiento disperso de pequeñas urbanizaciones emplazadas a lo largo de las principales vías de comunicación que han ocupado áreas de suelos productivos o de bosques.

²¹⁶ Ver gráfico: P-1. Configuración natural del territorio y estructura urbana. En: En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.3.

A escala regional, la cordillera montañosa de *los Maribios* representa el conjunto natural que ofrece las visuales más importantes sobre el territorio y la ciudad. Está conformada por el conjunto de volcanes y cerros llamados: *Cerro Negro*, *Las Pilas*, *El Hoyo* y el *Cerro Asososca*. Estas formaciones geográficas elevadas alcanzan una altitud que oscila entre los 300 y 1000 (m.s.n.m.) sobre el nivel del mar y ocupan una extensión de 68,7 km². Poseen suelos arenosos y la vegetación predominante es de bosque seco. Esta cordillera es considerada símbolo de identidad del territorio leonés debido a su belleza, valor ecológico y paisajístico. Podemos afirmar, sin duda, que su influencia sobre la ordenación territorial y la planificación urbana ha sido decisiva.

El volcán *Cerro Negro*, situado aproximadamente a 21 km. del centro urbano ha sido el más activo de los volcanes en los últimos años. La actividad sísmica de este volcán afectó a los habitantes del área urbana y asentamientos rurales, causando enormes daños materiales y pérdida de vidas humanas. Según un estudio realizado por las autoridades de defensa civil del país, la zona de riesgo de erupción de este volcán puede alcanzar hasta de 50 km. en su punto más distante. Este hecho, ha determinado la restricción del crecimiento –urbano- planificado hacia el Norte con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los asentamientos humanos.

Las aguas subterráneas provienen de la permeabilidad de las vertientes de la cordillera y los sedimentos que forman la planicie, ambas facilitan la alimentación de los acuíferos con el agua de lluvia infiltrada. Sin embargo, estas reservas disminuyen debido a la sobre explotación del recurso y el flujo superficial causado por la erosión de los suelos y la falta de la capa vegetal. Esta situación de erosión fue agravada por la contaminación del subsuelo debida, principalmente, al uso inadecuado de pesticidas para el control de plagas en la agricultura.

La topografía territorial, también está definida por un sistema de elevaciones llamadas *Las Lomas* que sobresalen en el llano Sur del paisaje territorial y que se desarrollan paralelamente a la costa del océano Pacífico. Este sistema está localizado aproximadamente a unos 19 km de la ciudad y su acceso es través de la carretera León-Poneloya, vía principal de comunicación desde el Oeste urbano.

Complementariamente a la riqueza geográfica del territorio de la ciudad de León y su ámbito natural, a unos 2.5 km del centro urbano está localizado el cerro “*El Fortín*”, sitio natural donde está emplazada una infraestructura militar llamada “*Fortín de Acosasco*”, lugar histórico de cierto valor arquitectónico, que a su vez ofrece visuales de interés paisajístico y territorial sobre la ciudad colonial.

La cuenca del río *Chiquito*, ocupa una extensión aproximada de 140 km². Este curso de agua posee una trayectoria sobre la ciudad de 4 km en dirección Suroeste y una longitud de 28 km hasta su desembocadura en el estero *Las Peñitas* en el Océano Pacífico. En el otro límite geográfico de la ciudad transcurre el río *Pochote*, afluente del río *Chiquito*. Ambos ríos representan la conexión más intrincada entre el medio natural y el medio construido de la ciudad. Existen otros pequeños ríos próximos al tejido urbano de la ciudad: el río “*Las Salinas*” y el río “*El Platanar*”. Estos cursos de aguas circunvalan el perímetro urbano de la ciudad de León, antes de su confluencia cercana al barrio de *Sutiaba*. La proximidad de estas fuentes de agua, posiblemente propició la fundación de la ciudad y condicionó la forma urbana de la misma con sus recorridos irregulares, producto del efecto de los accidentes geográficos en el paisaje.

El área municipal de León comprende 49 km de costa con estuarios, playas, esteros y salinas. La cercanía con la zona costera constituye uno de los principales atractivos para el desarrollo de actividades económicas como el turismo, las salinas, la pesca y el cultivo de camarones.

Como en todo el ámbito geográfico del Pacífico, existen dos estaciones climáticas bien definidas, la estación seca correspondiente al período entre noviembre y abril y la estación lluviosa que transcurre entre mayo y octubre. Durante los meses lluviosos algunos barrios ubicados en las riveras de los ríos *Pochote* y *Chiquito* son afectados por inundaciones, provocando daños en su estructura física, principalmente en aquellas zonas urbanas menos consolidados en su infraestructura y sistema de drenaje pluvial.

La actividad agrícola, la deforestación, los fuertes vientos, y la erosión de los suelos han afectado el microclima de la zona, alcanzando temperaturas superiores a los 30°C durante casi todo el año. El territorio de León registra unas de las temperaturas más altas del país.

4.4.2. SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

Administrativamente, León es la segunda ciudad más importante del país, por su jerarquía dentro del sistema urbano, dinámica económica, densidad poblacional y conexiones con otras ciudades de importancia es considerada el centro urbano de la región de occidente.

El sistema urbano regional alrededor de León está conectado a través de ejes de movilidad constituidos por las vías interurbanas de comunicación. Estos ejes de movilidad son clasificados en carreteras internacionales, carreteras nacionales, regionales y caminos rurales²¹⁷. Estos pueden ser descritos como:

EJES DE MOVILIDAD EXTERIOR

Carretera Panamericana (carretera *Managua-León-Chinandega*). Esta infraestructura a su paso por León define el perímetro Este de la ciudad. Constituye parte de la red internacional viaria de Latinoamérica y es la vía de comunicación más importante para la ciudad. En la escala Internacional esta infraestructura conecta todos los países del hemisferio occidental del continente americano.

²¹⁷ Ver gráfico: P-2. Estructura viaria y de movilidad. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.3.

Esta misma infraestructura vial en la escala regional articula ciudades importantes como *Chinandega* -centro urbano ubicado a 42 km de León- y es el segundo núcleo urbano en importancia de la región de occidente del país; su población urbana es estimada en 84.281 habitantes y posee una extensión territorial en 686.61km². En dirección Sur, la misma infraestructura de comunicación conecta con la ciudad de *Managua situada* a 92 km. Esta ciudad es sede de la capital nacional y reúne más de un millón de habitantes. El centro urbano de la misma es actualmente el núcleo urbano más desarrollado de todo el país.

El trazado de esta infraestructura, con una buena articulación y conexión viaria ha favorecido la implantación de suelo industrial con instalaciones de tamaño medio y grande, emplazados en proximidad a los tejidos urbanos residenciales de la ciudad. Esta lógica de emplazamiento de enclaves productivos que aprovecha el paso del tránsito internacional, nacional y regional puede afirmarse que ha generado a lo largo del tiempo un desarrollo económico beneficioso para la población y la economía local de la ciudad de León.

Carretera León-San Isidro es una vía de escala e incidencia regional, que conecta y relaciona con ciudades del Norte del país como *Estelí, Matagalpa y Jinotega*, situadas todas aproximadamente a una distancia que oscila entre 141 y 156 km respecto del centro urbano de León, relaciones que podemos considerar económicamente importantes, especialmente en función de la producción, comercialización y consumo de tabaco y café.

Carretera León-Poneloya relaciona la ciudad con la campiña, conecta con la Calle Real y se extiende 19 km aproximadamente, desde la salida de la ciudad por el Oeste hasta el litoral oceánico. Representa la principal entrada y vía de comunicación desde el mar Pacífico, donde están localizadas las playas turísticas de *Poneloya y Las Peñitas*. También, proporciona acceso a la isla de *Juan Venado*, perteneciente a una de las áreas protegidas –reserva natural del país- clasificada como zona de refugio de la vida y flora silvestre.

Los caminos rurales de menor escala son vías que comunican caseríos o alguna hacienda productiva. Generalmente, estos caminos sólo pueden ser transitables en el verano por su falta de revestimiento. Esto responde al poco desarrollo y falta de infraestructuras que poseen muchas de las comunidades rurales del municipio. Los caminos rurales más importantes son los que comunican con las comunidades de *Chacaraseca*, *Lechecuagos*, *Monte Redondo* y el municipio de *La Paz Centro* desde el interior.

MEDIOS DE TRANSPORTE

En la actualidad, en el ámbito de los medios de transporte regionales destaca el autobús público como el más usado y mayor demanda. El ferrocarril había llegado a la ciudad de León en el año de 1882, como consecuencia del progreso económico experimentado en la agricultura, ganadería, comercio e industria que demandaba la necesidad de nuevas vías de comunicación y de transporte. Hasta el año de 1993, la ciudad de León contó con esta vía del ferrocarril. La trayectoria recorría en gran parte toda la costa del Pacífico de Nicaragua, de *Chinandega* hasta las ciudades de *Masaya*, *Granada*, la *Meseta de los Pueblos*, *Rivas* y *San Juan del Sur*. El ferrocarril era sobre todo utilizado como transporte de carga para ganadería, materiales y productos perecederos. Su trazado ferroviario condicionó el desarrollo físico de la ciudad, creando una barrera de crecimiento superada hacia la década de los setenta y ochenta.

Como parte de la infraestructura de movilidad, la ciudad de León cuenta con las instalaciones de un aeródromo ubicado en el sector Oeste, a 2.3 km del centro urbano. Consta de una pista de aterrizaje de dimensión de poco menos de un kilómetro de longitud. El uso y origen de esta pista fue destinado a la aviación agrícola, es decir, aviones fumigadores pertenecientes a las plantaciones de algodón, que fueron usados principalmente durante la época de expansión y auge de este cultivo. Actualmente, está fuera de uso y su infraestructura constituye una barrera al crecimiento urbano del sector, lo que genera discontinuidad urbana (y/o vacíos agrícolas) para las zonas de cultivo.

4.4.3. ESTRUCTURA DE LA CIUDAD Y PAISAJE URBANO

Según el último censo poblacional realizado en el país en el año 2005, la ciudad de León contaba con una población de 174 mil 51 habitantes²¹⁸, distribuidos en una superficie total de 22 km².

La geometría interior de la mancha urbana compacta describe una semicircunferencia de 3,07 km de Norte-Sur, y de 4,3 km de Este-Oeste. La mancha urbana está delimitada por los siguientes elementos: el río *Pochote* al Norte, el punto principal de acceso a la ciudad desde el Sur y el trazado de la carretera León-Chinandega (carretera Panamericana) a su paso por la dirección Sureste. La expansión total de su crecimiento actual, incluyendo las áreas periféricas, alcanza longitudes de 5,65 km en sentido Norte-Sur y 8,14 km en sentido Este-Oeste.

La pauta del crecimiento urbano de León ha estado dinamizada por el desarrollo de la red de infraestructuras viarias, que además de cumplir las funciones de articular la ciudad y el territorio, ha condicionado el espacio interno de la ciudad, la conectividad de los distintos núcleos urbanos históricos, el emplazamiento de los diferentes usos de suelo y su función articuladora en la formación de las nuevas áreas de expansión.

La estructura viaria general de la ciudad está condicionada por suaves pendientes orientadas de Este a Oeste. La topografía generada por las cuencas de los ríos determina el trazado viario actual con pronunciados desniveles de calles, y a veces, una evidente falta de integración entre espacio natural y espacio construido. Estas franjas urbanas –límite entre la ciudad y el paisaje- aparecen como ámbitos de indefinición. La forma urbana presenta cierta anomalía en los límites de las manzanas y la definición del espacio viario, a la que es sumada la indiferencia frente a la lógica sugerida por los cuerpos de agua de los ríos, haciendo de estos ámbitos espacios inconclusos y expectantes.

²¹⁸ León en cifras, Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), marzo 2008

La estructura viaria principal parte de sus principales ejes de origen colonial. Estos ejes constituyen las *principales vías de acceso a la ciudad* y su sistema ofrece las mejores condiciones para el transporte y desplazamientos, que incluyen recorridos por los puntos de referencia más importantes de la ciudad. Estas trazas viarias son denominadas *“ejes primarios de movilidad interior”*.

En segundo orden de jerarquía, denominamos los *“ejes secundarios de movilidad interior”*, cuyas vías han servido de soporte para la expansión urbana y han relacionado los tejidos residenciales localizados en la periferia de la ciudad. Estos tejidos residenciales están compuestos a su vez por *“calles locales”* y en algunos casos, por la extensión de *“caminos de penetración”* que conectan con comunidades rurales o zonas productivas cercanas.

EJES PRIMARIOS DE MOVILIDAD INTERIOR

Calle Real o Rubén Darío. Traza la ciudad en sentido Este-Oeste y conecta el conjunto histórico de León con el barrio indígena de *Sutiaba*, conformando el eje cívico, histórico y cultural más importante de la ciudad. El papel de este eje viario ha sido vertebrar los dos núcleos primarios fundacionales, *Sutiaba* y León y articular las centralidades secundarias que dieron origen a los barrios antiguos desarrollados con posterioridad a estos dos núcleos urbanos históricos.

En la calle Real o Rubén Darío, confluyen otros ejes de accesibilidad y se localizan diversos equipamientos del tipo educativo, recreativo y cultural, además de sitios históricos y espacios libres del tipo de parque urbano, conformando una importante red de espacios públicos.

Avenida Central. Esta vía se extiende en sentido Norte-Sur y articula el centro de la ciudad, compuesto por el conjunto urbano del parque y la iglesia de *Guadalupe*, la Plaza de la Catedral y el ámbito del barrio de *San Felipe*. La prolongación de esta avenida hacia el Sur ha sido la línea principal de desarrollo del barrio antiguo de *Guadalupe*. En su recorrido, articula lugares urbanos de gran valor patrimonial que forman parte del ámbito histórico de la ciudad.

Esta avenida está estructurada en dos tramos. El primero recorrido desde la entrada de la ciudad al costado Sur, dotado de un bulevar, extiende su recorrido desde el Cementerio del Barrio Guadalupe. Esta avenida fue la principal imagen urbana de la ciudad y su principal vía de acceso. En la actualidad, debido a la reorganización del sistema viario y la regulación del sentido vehicular es utilizada como vía de salida principal de la ciudad. El segundo recorrido hacia el costado Norte, relaciona el conjunto urbano de la Catedral con el de la Iglesia de *San Felipe*.

Avenida 1 S.E / N.E. Esta vía transcurre paralela a la Avenida Central. Constituye la primera ruta de acceso a la ciudad desde el Sur y conecta con la calle Central o Rubén Darío, hasta su prolongación al norte que finaliza en la colonia *Farabundo Martí*. Religa espacios de interés patrimonial e histórico como la Catedral de la ciudad, el mercado *Central*, la iglesia *Recolección* y el cementerio *Guadalupe*. En su extensión continua en dirección Norte-Sur articula los barrios "tradicionales" *Guadalupe, San Sebastián, El Calvario, Sagrario, San Juan* y *Ermita de Dolores*.

Avenida Pedro Arauz Palacios. Esta avenida tiene las funciones de vía de acceso y salida de la ciudad hacia el departamento de *Chinandega* y la región Norte del país. Esta vía destaca en la estructura viaria de León. Su orientación determina la disposición de las manzanas de origen colonial por el recorrido que sigue la antigua ruta del ferrocarril. La sección viaria está compuesta por una mediana arbolada que destaca sobre el entorno urbano. El trazado arranca de la histórica iglesia de *San Juan*, relacionando el ámbito del mercado, el ámbito de la antigua Estación del Ferrocarril y los tejidos residenciales situados al Norte de la ciudad, *San Juan, Ermita de Dolores, Enrique Lorente, Primero de Mayo* y *Fátima*²¹⁹.

La conectividad de esta vía con la carretera Panamericana favoreció el emplazamiento de grandes equipamientos en su entorno como el hospital *San Vicente* y la instalación de industrias complementarias a la producción de algodón.

²¹⁹ Ver gráfico: F-31. Fátima. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápito 9.6.

EJES SECUNDARIOS DE MOVILIDAD INTERIOR

Calle de la Ronda. Este eje se orienta en dirección Norte-Sur. Originalmente constituyó el límite de crecimiento entre el asentamiento indígena de *Sutiaba* y el núcleo fundacional de la ciudad colonial. La discontinuidad de las calles que convergen en este eje caracterizó la trama urbana colonial que generó calles que terminan truncadas o que configuran retranqueos en relación a la continuidad vial del entorno urbano. Marcó el límite de crecimiento entre los dos núcleos fundacionales de León. Delimita los barrios de *Sutiaba*, *Zaragoza* y *Laborío*.

Prolongación de la 6ª calle Nordeste. Intercepta la Avenida Pedro Arauz y se extiende hasta la carretera León-Chinandega. Aglutina actividades que la convierten en corredor comercial importante por el desarrollo del comercio que se extiende hasta la terminal de transporte de la ciudad. Articula los barrios *El Coyolar*, *Rosendo Pacheco* y *Posada del Sol*.

Prolongación de la 8ª calle Nordeste. Esta calle atraviesa el barrio *Primero de mayo* y tiene la función viaria de acceso secundario a la ciudad.

Prolongación de la calle Real o Rubén Darío. Esta vía ha sido el eje del crecimiento urbano en dirección Oeste. Sobre su trazado se han situado importantes equipamientos educativos y articula crecimientos residenciales como *Veracruz*, *Carlos Núñez*²²⁰, *Santa María*, *San Mateo* y *Santa Lucía*²²¹.

²²⁰ Ver gráfico: F-28. Carlos Núñez. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

²²¹ Ver gráfico: F-37. Santa Lucía. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

Camino a Chacaraseca. Dispuesto como una ruta soporte para el desarrollo habitacional en el sector Sureste de la ciudad, sobre el cual se asientan algunas instalaciones industriales como *Cartonica* y *Arnecom*. Sobre esta vía se apoyó la planificación del área de expansión urbana conformada por los barrios *Azarías H. Pallais*²²², *Antenor Sandino*²²³, *Mariana Sansón*²²⁴ y otros. El proyecto de mejoramiento vial acondicionó un ciclo vía para facilitar el desplazamiento de la población que utiliza la bicicleta como medio de transporte, como alternativa a la débil cobertura de transporte a este sector.

A diferencia de los ejes primarios de movilidad, los ejes secundarios de movilidad interior presentan insuficiencias de calidad espacial y arquitectónica, pocas condiciones para la movilidad peatonal, espacios fragmentados y recorridos que no reúnen atractivos urbanos, mostrando rasgos de segregación social y deterioro.

CENTRO VERSUS PERIFERIA

El proceso de crecimiento y evolución de León²²⁵ transgredió el esquema inicial de la retícula colonial. Esta trama articuló los núcleos fundacionales de la ciudad generados a partir de centralidades conformadas por pequeñas plazas y parroquias que hasta hoy persisten como elementos estructuradores de la identidad y significación del espacio urbano de los barrios *tradicionales*.

²²² Ver gráfico: F-26. Azarías H. Pallais. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

²²³ Ver gráfico: F-25. Antenor Sandino. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

²²⁴ Ver gráfico: F-35. Mariana Sansón. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

²²⁵ Tema que se profundizará en el próximo capítulo. Ver gráficos: (P-7, P-8...P-11) Episodios urbanos significativos. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.4.

La **ciudad histórica** posee una estructura del viario con calles más o menos ortogonales y bajo una misma orientación permite un buen desarrollo de los movimientos circulatorios de la ciudad, desde los recorridos peatonales hasta la circulación del transporte público y privado por la continuidad de sus calles y aceras.

La adecuada articulación de las áreas residenciales con los espacios públicos y equipamientos como parques, iglesias, escuelas, universidades, museos, mercados y dotaciones de servicios concentra funciones culturales, recreativas, comerciales y de gestión pública de la ciudad²²⁶.

La imagen predominante del paisaje urbano es caracterizada por su patrimonio arquitectónico que configuran los dos núcleos históricos y las pequeñas centralidades distribuidas en la trama urbana, articulando los diferentes espacios públicos que acompañan los edificios con símbolos y ornamentos que describen los valores de la historia de la ciudad.

La **periferia** está caracterizada por los usos de suelo dedicados a la industria, equipamientos colectivos, cementerios, plantas de depuración, zonas de cultivos y espacios libres²²⁷. La implantación de estos usos del suelo a veces incompatible con el uso residencial, aparecen en forma de parches, desarticulados, discontinuos y sin planificación.

La zona industrial más importante asentada sobre el borde Este de la ciudad constituye un área económica estratégica para la ciudad. Las pequeñas industrias, como tenerías asentadas a orillas del río Chiquito, son focos importantes de contaminación y degradación urbana.

²²⁶ Ver gráfico: P-3. Sistema de espacios comunitarios y espacios públicos. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.3.

²²⁷ Ver gráfico: P-4. Usos de suelo industrial y unidades de servicio municipal. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.3.

Los asentamientos habitacionales informales imponen una yuxtaposición en la ordenación general de la ciudad que genera una compleja organización de su estructura, caracterizada por la combinación de tramas urbanas alternadas con saltos y vacíos urbanos, desintegración espacial, segregación social y detrimento en la calidad urbana y arquitectónica²²⁸.

Este crecimiento periférico se ha basado en el máximo aprovechamiento para el uso residencial de los suelos rurales cuyos valores tienden a ser de poca renta, dejando de lado la lógica urbanística que hasta inicios del siglo veinte se venía desarrollando bajo un modelo urbano cohesionado y articulado bajo el orden de la cuadrícula colonial. En la periferia, las dotaciones y la red de espacios públicos son insuficientes o inexistentes. No se cuenta con ejes cívicos importantes que reúnan distintas funciones urbanas y que estructuren el vínculo centro-periferia. Existe incompatibilidad de usos de suelos y no se han desarrollado nuevas centralidades. La periferia es percibida en relación -funcional- dependiente con el centro histórico de la ciudad.

²²⁸ Ver cuadro: C-8. Clasificación de los tejidos residenciales según período, localización, características naturales del emplazamiento. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.2.

4.4.4. DENSIDAD HABITACIONAL DE LOS TEJIDOS RESIDENCIALES

Otro aspecto importante de esta investigación es el estudio de la densidad poblacional de los tejidos residenciales que componen la ciudad de León²²⁹. El análisis tiene por objeto identificar las formas de distribución de la población al interior de la ciudad, destacando aquellas morfologías urbanas que presentan densidades extremas e intermedias; y los parámetros que permiten valorar –cuantitativa y cualitativamente- la incidencia de las diferentes tipologías edificatorias en la densidad de los tejidos residenciales y la estructura social de la ciudad de León.

El cálculo de densidad poblacional se realiza desde los estándares establecidos en el país, cuyo umbral máximo es mayor de 150 habitantes por hectárea.

El gráfico 4.1. (Tipos de densidad poblacional de los tejidos residenciales) muestra la densidad poblacional que abarca la casi totalidad de las zonas residenciales de la ciudad de León, incluyendo los barrios de la zona antigua de la ciudad.

La densidad poblacional calculada es mayoritariamente del tipo *media*, cuyo rango oscila entre 75-150 habitantes por hectárea y ocupa un 51,97% del total del área estudiada. Este tipo de densidad se refleja predominantemente en los barrios de la zona histórica de la ciudad, donde parcelas y edificaciones son del tipo de arquitectura tradicional y de mayor área construida. Ejemplos de esta categoría de densidades encontramos en los siguientes barrios: *Sutiaba, San Juan, El Calvario, San Felipe y Guadalupe*.

²²⁹ Estudio de densidades presentados en este trabajo ha sido estimado a partir de los cálculos propios, incorporando datos de población obtenidos del Centro de Información de Desarrollo Social de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (CIDS-UNAN), 2005. Ver cuadros comparativos e indicadores urbanísticos de los tejidos residenciales de la ciudad de León. (C-08, C-09...C15). En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 9.2.

En los barrios no tradicionales, también son identificadas estas densidades, como en el caso de los siguientes tejidos residenciales: *Veracruz, Belén, Villa Democracia, William Fonseca*²³⁰, *Alfonso Cortés, Marcos Medina, Azarías H. Pallais*, entre otros.²³¹

La densidad poblacional del tipo *alta*, con más de 150 habitantes por hectárea, corresponde al 37,78% del total de la ciudad y se refiere en su mayoría a aquellos tejidos residenciales desarrollados después de los años ochenta, período a partir del cual fue empezada la producción de parcelas más pequeñas y edificaciones más compactas. Ejemplo de ellos son los siguientes tejidos residenciales: *Villa 23 de julio*²³², *Primero de mayo*²³³, *Aracely Pérez, Todo será mejor, Villa Soberana, Reparto Rubén Darío, Mauricio Lacayo, Esfuerzo de la comunidad*²³⁴, *Villa Austria 1 y 2*²³⁵, *Santa Lucía, La Providencia, Héroes y mártires de Zaragoza, FUNDECI II Etapa*²³⁶ y *Colonia Universidad*²³⁷, entre otros.

²³⁰ Ver gráfico: F-43. William Fonseca. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

²³¹ Ver gráfico: P-5. Tejidos residenciales según densidad de población. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.3.

²³² Ver gráfico: F-42. Villa 23 de julio. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

²³³ Ver gráfico: F-36. Primero de Mayo. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

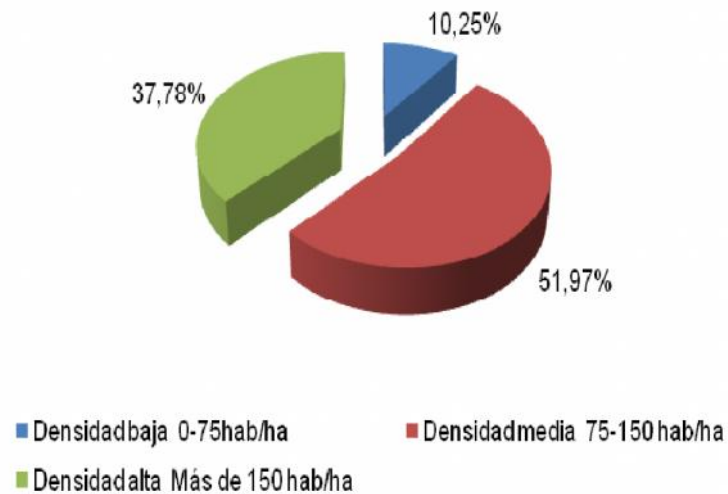
²³⁴ Ver gráfico: F-30. Esfuerzo de la Comunidad. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

²³⁵ Ver gráfico: F-39/40. Villa Austria. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

²³⁶ Ver gráfico: F-33. Fundeci II Etapa. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

²³⁷ Ver gráfico: F-27. Colonia Universidad. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

Gráfico nº 4.1: Tipos de densidad poblacional de los tejidos residenciales. Ciudad de León (habitantes/hectárea)



Fuente: Cálculos por estimación propia. Datos de población CIDS-UNAN, 2005. Ver localización territorial en plano nº 5

El cálculo de la densidad habitacional se realiza desde cuatro umbrales que abarcan desde 0 hasta 60 viviendas por hectárea.

El gráfico 4.2. (Tipos de densidad habitacional de los tejidos residenciales de nuevo crecimiento) indica la densidad habitacional de los tejidos residenciales seleccionados en la investigación de nuevo crecimiento (1970-2006). De acuerdo a estimaciones realizadas por esta investigación, el umbral predominante se ubica entre 20 y 30 viviendas por hectárea y representa el 41,35% del área de estudio. Esto indica que el crecimiento y consumo de suelo de la ciudad se ha sostenido en un porcentaje relativamente bajo, de carácter extensivo, cuyos costos de cobertura de servicios e infraestructuras son elevados en relación a un modelo de ciudad histórica de mayor densidad.

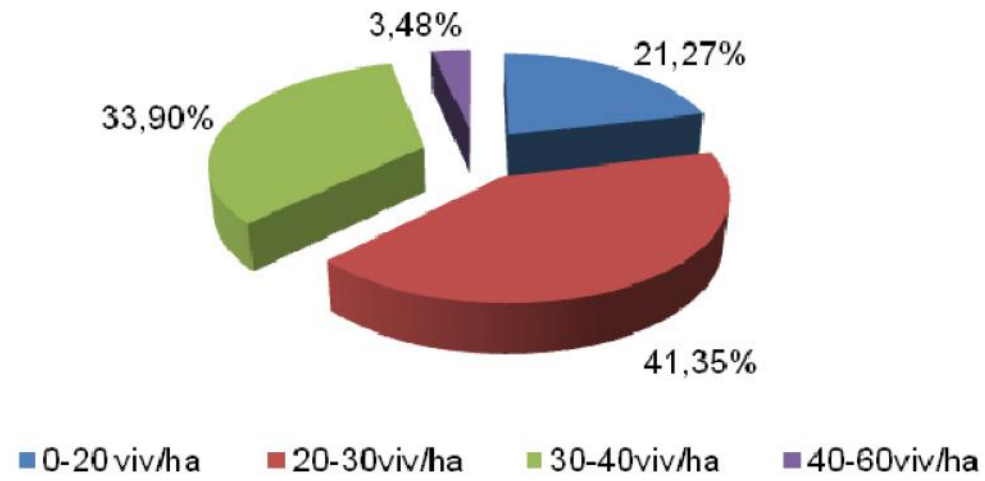
La lógica de este resultado responde al modelo de expansión de la ciudad en parcelas individuales con viviendas unifamiliares, rodeadas de patios privados y articuladas en su mayoría, desde la calle como el principal elemento estructurador del tejido. El estudio identifica los siguientes tejidos residenciales: repartos ubicados en el área de expansión *León Sur Este* de la ciudad -*Rubén Darío, Azarías H. Pallais, Salomón de la Selva*-; *William Fonseca, Aracely Pérez, Héroes y Mártires de Zaragoza, Carlos Núñez, José Benito Escobar²³⁸, Posada del Sol, Carlos Fonseca, reparto Mauricio Lacayo*, entre otros.

El umbral de menor densidad tiene un rango que oscila entre 40 y 60 viviendas por hectárea, y representa un 3,48% de la superficie de estudio. Esta área fue ocupada por asentamientos producidos de forma espontánea y están localizados en el margen de la ciudad, característica que corresponde con la tipología urbanística de pequeñas parcelas y viviendas precarias o de tamaños reducidos. El estudio identifica los siguientes tejidos residenciales: *Esfuerzo de la comunidad, Walter Ferreti, Linda Vista, A.C. Sandino, Nuevo Horizonte, Reynaldo Varela y Adiact no.3.²³⁹*

²³⁸ Ver gráfico: F-34. José Benito Escobar. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

²³⁹ Ver gráfico: P-6. Tejidos residenciales de nueva creación según densidad habitacional. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.3.

Gráfico nº 4.2: Tipos de densidad habitacional de los tejidos residenciales de nuevo crecimiento (vivienda/hectárea)



Fuente: Cálculos por estimación propia. Ver localización territorial en plano nº 6

4.5. PERIODIZACIÓN HISTÓRICA. HIPÓTESIS DE LOS EPISODIOS URBANOS SIGNIFICATIVOS

4.5.1. MORFOGÉNESIS Y EVOLUCIÓN URBANA DE LA CIUDAD

Abordar el tema de la evolución urbana de la ciudad de León desde una perspectiva historiografía urbana, remite a distinguir diferentes momentos o *episodios urbanos significativos* en el crecimiento y transformación del espacio urbano de la ciudad²⁴⁰. Un enfoque de este tipo para el contexto latinoamericano está enunciado en la hipótesis de José Luis Romero (1976), en la que distingue fases urbanas fundamentales, entendidas como una secuencia de *sobreimposición* temporal de sustratos urbanos.

La ciudad de León no escapa a este esquema básico de periodización, sobre todo por ser una de las primeras fundaciones hispánicas en América que data de 1524. Siguiendo el esquema de periodización histórica de la ciudad latinoamericana propuesto por J. L. Romero (1976), podrían considerarse los siguientes episodios urbanos, también relativos al objeto de nuestro estudio: (1) El asentamiento precolombino. (2) El momento de la fundación y trazado de la ciudad. (3) El traslado de la ciudad desde el sitio originario (León Viejo) hacia las proximidades del asentamiento indígena (Sutiaba), motivado por la erupción volcánica que destruyó el primer asentamiento hispánico. (4) La ciudad Hidalga (s. XVII). (5) La ciudad Criolla (s. XVIII). (6) La ciudad Patricia (s. XIX). (7) La ciudad Burguesa (1880-1930). (8) la ciudad Masificada (posterior a 1930). Todo estudio que intente describir la ciudad latinoamericana deberá adaptarse a este esquema general, ajustando los eventos y episodios urbanos a la descripción historiográfica particular de cada ciudad y contexto cultural, de tal forma, que pueda establecerse su propia cronología (*time line*) de la evolución urbana.

²⁴⁰ Ver gráficos: P-7, P-8...P-11. Episodios urbanos significativos. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.4.

En coherencia con lo anterior, en este capítulo de la investigación es observada la evolución de la ciudad. Son analizadas las principales transformaciones urbanas reflejadas en la descripción de la extensión y crecimiento de los tejidos urbanos. Son consideradas las variables de localización, estructura urbana y sus elementos, formas de expansión de los tejidos, superficies, densidad y forma. Para alcanzar este objetivo se adopta una hipótesis cronológica que explica el crecimiento de la ciudad en cuatro períodos históricos fundamentales (Episodios urbanos). El primero comprendido entre 1610 y 1969, etapa de la ciudad colonial y republicana²⁴¹.

El segundo entre 1970 a 1979, etapa de la primera expansión urbana residencial²⁴². El tercer período que abarca entre 1980 a 1989, etapa de construcción de los asentamientos planificados y la vivienda social²⁴³. Finalmente, el cuarto período entre 1990 y 2006, etapa de expansión planificada y espontánea de la periferia²⁴⁴.

El estudio del primer período histórico (1610–1969), tiene en consideración las variables morfológicas urbanas y arquitectónicas, aportadas por los análisis realizados en la *Oficina técnica de gestión del Centro Histórico de León* y el *Atlas del patrimonio local, material e inmaterial de la ciudad de León*. Este período histórico, resulta demasiado amplio para su investigación detallada, es entonces susceptible de subdividir en *episodios urbanos significativos*. Sin embargo, en esta investigación, dicho período histórico amplio (1610-1969) ha sido introducido solo como marco de referencia previa a la interpretación del modelo urbano actual, conocido como "*ciudad masificada*", y que constituye el objeto de mayor interés al estudio de los tejidos urbanos residenciales de León.

²⁴¹ Ver gráficos: P-7. Hipótesis cronológica del crecimiento urbano residencial, 1610-1969. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.4.

²⁴² *Ibidem*. P-8. Hipótesis cronológica del crecimiento urbano residencial, 1970-1979.

²⁴³ *Ibidem*. P-9. Hipótesis cronológica del crecimiento urbano residencial, 1980-1989.

²⁴⁴ *Ibidem*. P-8. Hipótesis cronológica del crecimiento urbano residencial, 1990-2006.

En general, el primer período (1610-1939), abarcó tres fases importantes de la ciudad. (1) El conocido *ciclo de las fundaciones urbanas coloniales*, en la que sucede la implantación de la ciudad histórica de León Viejo y su traslado al emplazamiento de León Santiago de los Caballeros. (2) El posterior *desarrollo como ciudad colonial* caracterizado por la consolidación de la retícula colonial desarrollada al costado del asentamiento indígena de Sutiaba. (3) La ciudad del *período histórico republicano* caracterizado por la influencia de la nueva dependencia económica neocolonial norteamericana; es decir, la etapa anterior a la ciudad moderna que hoy conocemos, generada solo a partir del impulso del *boom económico algodonero*, iniciado a partir de la década de los 50.

La investigación está dirigida al estudio de las morfologías residenciales del período histórico más recientes (*Ciudad Moderna- Ciudad Masificada*), tiempo en el que la expansión de la ciudad rompe los límites de la ciudad compacta colonial y salta sus propios límites o accidentes geográficos, el río Chiquito y el río Pochote, así como, sus propias infraestructuras que delimitaban la ciudad. Período histórico caracterizado por su dinamismo económico, el crecimiento acelerado y la intención de una cierta planificación dirigida a orientar los procesos de ocupación espontánea del suelo, próximo a los márgenes de la ciudad y las infraestructuras viarias de acceso a la ciudad. Sin embargo, no renunciamos a realizar en el siguiente subapartado una introducción de los rasgos generales del primer período colonial y republicano que sirva de marco comprensivo para los episodios urbanos comprendidos entre 1970 y 2006, objeto de esta indagación.

4.5.2. CIUDAD DE FUNDACIÓN COLONIAL Y CIUDAD NEOCOLONIAL

Previamente a iniciar la explicación de este período histórico de gran extensión temporal que abarca más de tres siglos, es necesario señalar que esta división temporal está justificada porque durante este tiempo, la ciudad prácticamente no abandona las formas de crecimiento derivadas del orden de la cuadrícula colonial. Hasta principio de los años cincuenta, la ciudad crece bajo este orden y no ha tenido necesidad de superar sus propios límites geográficos. Las transformaciones urbanas inician lentamente a partir de los años cincuenta, cuando las ventajas económicas en Latinoamérica son favorecidas por las consecuencias negativas que tuvo la Segunda Guerra Mundial en las economías desarrolladas. La dinámica de transformación de la ciudad es marcadamente visible hacia finales de los años sesenta, cuando los beneficios de la economía basada en producción del algodón hacen posible materializar las aspiraciones de modernización del país.

El origen y desarrollo de la ciudad de León inicia con la presencia de dos asentamientos en el siglo XVI: la fundación de *Santiago de los Caballeros de León*, primer asentamiento conocido como *León Viejo*, fundado por Francisco Hernández de Córdoba en 1524 y la preexistencia del asentamiento indígena conocido como *Sutiaba* de origen *Maribio*. *León Viejo* estuvo asentado a orillas del lago *Xolotlán*, en la región indígena de *Imabite* y las inmediaciones del volcán *Momotombo*. En 1610, la ciudad fue trasladada a su asentamiento actual junto al poblado indígena de *Sutiaba*.

Según el historiador Jorge Eduardo Arellano²⁴⁵, los hechos que marcaron su traslado fueron: la constante actividad volcánica del *Momotombo* desde su erupción en 1578; la muerte de su fundador Francisco Hernández de Córdoba por orden de Pedrarias Dávila, después de procesarlo por rebelión en 1526; el asesinato del Obispo Antonio de Valdivieso a manos del hijo del Gobernador Rodrigo de Contreras; dificultades económicas e inflación y el terremoto sucedido el 11 de enero de 1610 que destruyó por completo lo que quedaba de la ciudad. (ARELLANO: 1993. Cfr. CONSTANTINI: 2006: 37)

En el año 1545, la estructura urbana de *León Viejo* estaba ordenada en una cuadrícula perfecta de 111 cuadras por 117. Trazado original compuesto por una trama de 9 calles a un costado y 10 calles al otro costado. Estas calles tenían un ancho de 10 a 11 varas. La trama contaba con una Plaza Mayor al centro. En 1584, residían 123 habitantes españoles que dispusieron de aproximadamente unos 5,150 indios distribuidos en 97 pueblos. Sin embargo, para 1603 sólo quedaban 10 casas. La actividad sísmica de la zona y las supersticiones de la población al respecto de una maldición en la ciudad provocaron su abandono progresivo. (CONSTANTINI: 2006: 37)

²⁴⁵ BLANCO, Y. "DARIANA". (2014). © 1996-2005 *Dariana* [en línea]. "Diccionario de escritores nicaragüenses". [consultado el 10 de marzo de 2014]. Disponible en internet: http://www.dariana.com/diccionario/jorge_eduardo_arellano.htm. Jorge Eduardo Arellano. Historiador de Arte, de las letras y la cultura nicaragüense y autor de casi un centenar de libros, nació en Granada en 1946. Doctor en Filología Hispánica (Universidad Complutense, Madrid), Documentalista y especializado en Lexicografía Hispanoamericana (Universidad de Augsburgo, Alemania).

El poblado indígena de *Sutiaba* de origen precolombino estaba localizado entre los ríos *Pochote* al Norte y río *Chiquito* al Sur. Orgánicamente era una comunidad dispersa, pero que se estructuraba alrededor de dos elementos fundamentales: el camino, ahora conocido como *Calle Real*, que comunicaba con el mar al Oeste y al Este con el resto de viviendas. El centro (ceremonial político religioso), donde fueron dispuestos los *galpones* (residencia de las autoridades indígenas), compuesto además por la plaza, los *teocalis* (*Templos*) y el *tiangué* (*Mercado*).

Es posible que el origen del asentamiento estuviera motivado por la proximidad y disponibilidad del recurso del agua, condiciones también aprovechadas por los españoles para asentar la nueva ciudad de León. Esta ventaja estuvo complementada por la disponibilidad de un gran número de mano de obra indígena utilizada para construir la nueva ciudad y establecer un mejor control político y religioso sobre el territorio.

Durante el siglo XVI, *Sutiaba* estaba definido por la construcción de la primitiva Parroquia de Veracruz, el cabildo y la plaza, coincidiendo con la anterior disposición del *galpón* y el *tiangué* del pueblo indígena. Las viviendas eran ranchos tradicionales con techos de palma y madera, paredes recubiertas de barro y carrizo de trigo. (CONSTANTINI: 2006: 38)

El emplazamiento de la ciudad sobre una estructura poblacional y espacial preexistente, (los ejidos indígenas de *Sutiaba*) hizo que la ciudad de León esté, todavía hoy, compuesta por dos núcleos urbanos de orígenes y funciones distintas, con un desarrollo y crecimiento desigual. La población indígena de *Sutiaba* estuvo, entonces, obligada por *la Encomienda* a trabajar como mano de obra para la construcción de la futura ciudad.

La ocupación de los nuevos *vecinos de León* sobre los territorios de *Sutiaba* obligó a dotar de funciones defensivas la Calle de la Ronda, eje que sirvió de límite espacial entre ambos asentamientos. En el momento que las tramas urbanas de los dos asentamientos coincidieron en la Calle de la Ronda se produjo discontinuidad y ruptura espacial en los ejes viales, creando con el tiempo algunos “finales de calle” –topes- que singularizan la imagen urbana en este ámbito de la ciudad.

Más tarde, la nueva ciudad siguió las *Leyes de Indias* (Felipe II, 1576). Alrededor de la Plaza Mayor fueron localizadas: la Casa Real al Norte, el Palacio Episcopal al Sur, la Catedral al Este y el Cabildo al Oeste. El nuevo centro fue emplazado a 2,10 km de la Plaza Primitiva de la población indígena de *Sutiaba*, ambos centros siguen comunicados por el Camino Real, principal eje de articulación entre el asentamiento indígena y la ciudad actual.

Las *Ordenanzas de Felipe II o Leyes de Indias* (1576), establecían la construcción de plazas donde fueran emplazados los edificios principales como: iglesia, parroquias y monasterios. Estas ordenanzas originaron en el poblado indígena de *Sutiaba* la construcción del conjunto de ermitas junto a su plaza, edificaciones localizadas en sitios estratégicos para el control del acceso y tránsito al asentamiento indígena.

Raúl Barahona Portocarrero, en su trabajo de investigación sobre el proceso de urbanización de Sutiaba y León resume los modos de crecimiento urbano de la siguiente manera:

“El crecimiento de Sutiaba y León en el transcurso del siglo XVII, antes del desarrollo definitivo de las vías en forma de cuadrícula, fue por descomposición del espacio urbano en núcleos secundarios agrupados en torno a un centro generador y ligados a una columna central, es decir, se tejió una red espacial predominante: iglesia principal y plaza mayor e iglesias secundarias y plazas menores conectadas a la calle importante o Camino Real; se dio un desarrollo lineal poli céntrico jerarquizado” (B. PORTOCARRERO: 2005: 25)

Estos núcleos menores mencionados en la cita anterior, fueron conformados por los edificios representativos del poder político y religioso. Generaron centralidades secundarias que organizaban la ciudad en *barrios* de acuerdo al proceso de expansión de calles, apoyado en la cuadrícula colonial como mecanismo de ordenamiento del crecimiento urbano.

En 1778, el asentamiento de *Sutiaba* tenía una estructura espacial que seguía las pautas del modelo colonial, con los edificios del Cabildo, la Casa del Corregidor y la Casa Cural alrededor de la Plaza. Sin embargo, había un ritmo de crecimiento diferente entre *Sutiaba* y el nuevo centro urbano de León. El nuevo núcleo colonial presentaba mayor dinamismo, edificado con la mano de obra indígena la construcción de la ciudad estuvo hecha con casas de adobe, ladrillo y teja de barro. Mientras, el asentamiento indígena de *Sutiaba* limitó sus nuevas edificaciones a los alrededores de la Plaza Mayor y las ermitas, cuyos habitantes seguían viviendo en ranchos contruidos con materiales perecederos.

La ciudad fue desarrollándose a través del mecanismo de extensión reticular, caracterizado por el trazado de calles y avenidas casi paralelas, formando bloques compactos de viviendas, generando manzanas cuadradas o rectangulares de acuerdo al *modelo urbanístico* implementado en los nuevos territorios conquistados en América. Esta forma de crecimiento ha sido conocida como extensión en *cuadras o damero colonial*²⁴⁶.

²⁴⁶ El tema ha sido extensamente estudiado en varias ciudades Latinoamericanas en: TERÁN, F. (1989). *La Ciudad iberoamericana: El sueño de un orden*. Madrid. Ed. Centro de Publicaciones del MOPU.

Los hitos urbanos coinciden con los centros generadores de formación de la cuadrícula urbana y son puntos de interés visual en calles y avenidas. Las parroquias constituían los edificios principales de cada barrio y en torno a éstas surgieron los servicios necesarios para la población. El crecimiento se originó de forma independiente en cada asentamiento causando algunas discontinuidades y adaptaciones debidas a las diferencias topográficas en la malla viaria. Las dimensiones de las calles, bajo las ordenanzas fueron acondicionadas a las necesidades climáticas.

En la configuración de la ciudad, cada barrio se organizaba de manera similar al núcleo central de la ciudad, repetía el mecanismo de implantación de un centro y extensión de manzanas cuadrangulares a partir de su propia plaza y templo, funcionando como centro y con cierta autonomía en torno a las funciones administrativas y la organización de la vida civil. Cada barrio conservó su identidad y sus valores tradicionales.

La plaza fue el lugar designado para el acto de transmisión de la fe por excelencia, acto dirigido a los indígenas, también fue el centro a partir del cual fueron organizados los edificios representativos del poder político de la colonia. Sin embargo, esta idea de centro organizado a partir de un vacío o plaza no fue un elemento urbanístico nuevo. En el poblado precolombino de Sutiaba existía la plaza primitiva, similar a la plaza colonial, en cuyo alrededor eran realizadas las actividades comerciales y residenciales de las autoridades.

Según las disposiciones urbanísticas coloniales, las viviendas fueron construidas en continuidad y alineadas a vial, con disposición de patios y traspatios para la crianza de animales y otras necesidades. Configuraban manzanas cerradas, organizadas en un entramado de volumetría, simetría y proporcionalidad.

Las viviendas coloniales estuvieron caracterizadas por estar ordenadas en fachadas continuas, alineadas, sencillas, con ritmo en la colocación de puertas y ventanas, decorados de madera, columnas y esquineras. El sistema constructivo colonial estuvo conformado por el uso de materiales refractarios y otros, como el adobe y ladrillo de barro; piedra cantera, madera, caña, cubiertas de teja de barro y estructura de techos de madera. La altura de las paredes alcanzaba hasta los cinco metros. Los ambientes en planta (horizontal) fueron organizados alrededor de cuatro corredores, rodeando el patio central con jardín y un traspatio para el servicio y la producción.

4.5.3. TRANSFORMACIONES URBANAS EN LA PRIMERA ETAPA DE MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD

La etapa histórica de la llamada “*Revolución Liberal*” (1893-1909) fue el inicio de la modernización del Estado de Nicaragua. Sucedió durante un período de auge económico (agrícola, ganadero, industrial y comercial) y dejó cierto progreso en la forma urbana de la ciudad. Posibilitó la apertura de nuevas vías de comunicación, introdujo el ferrocarril como medio público de transporte, fueron construidos varios edificios de equipamientos públicos como bibliotecas, y también trajo consigo los adelantos tecnológicos de la época: el teléfono y la imprenta.

Las edificaciones fueron consolidadas con el uso de pretilas y rampas de piedras en las calles. Las construcciones civiles y religiosas adquirieron en su arquitectura los estilos neoclásico y ecléctico, al mismo tiempo que la ciudad fue dotada de nuevos equipamientos como la Estación del Ferrocarril (1882), Mercado Central, cementerio de Guadalupe (1837) y las Facultades de Derecho y Medicina de la Universidad Nacional. Además, fueron concluidas las obras de la actual Catedral (1747-1860) y en 1892 fue construido el Parque Jerez o Central, frente a la misma Catedral.

La transformación de las infraestructuras permitió la construcción del Puente de Guadalupe sobre el río *Chiquito*, que ha servido desde entonces, como unión entre la ciudad central y el barrio, siendo utilizado actualmente como vía de acceso y salida principal de la ciudad.

En 1902, por decreto presidencial, el asentamiento de *Sutiaba* fue anexado a la ciudad de León como un barrio, perdiendo la autonomía de municipio, pero sin perder su propia identidad cultural e indígena. Sin embargo, más tarde, en el año de 1918 fue reconocido y aprobado el conjunto de estatutos de la Comunidad Indígena de *Sutiaba*.

En el período de tiempo que transcurre desde mediados del siglo XVIII a inicios del siglo XX, la ciudad experimentó transformaciones y obtuvo su máximo desarrollo como ciudad, propiamente moderna. Morfológicamente, se observa un crecimiento compacto de los barrios, conservando las características del trazado viario existente y la tipología arquitectónica habitacional de tipo colonial. El crecimiento fue organizado bajo el criterio de compacidad en torno a centralidades secundarias.

4.5.4. TRANSFORMACIONES URBANAS EN LA SEGUNDA ETAPA DE MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD

En los años cuarenta y cincuenta, período también de crecimiento económico, calificado por los historiadores como época del “*Boom Algodonero*”, la ciudad experimenta un dinamismo económico que fue traducido en mejoras urbanísticas y arquitectónicas, transformando el paisaje urbano existente. Los nuevos edificios públicos y civiles fueron renovados con las tendencias arquitectónicas europeas y norteamericanas. Emergieron los estilos arquitectónicos llamados *eclécticos* y el *estilo internacional* del movimiento moderno, este último con sus variantes *racionalistas* y *funcionalistas* fueron ejemplarizados por los edificios del Palacio de Gobierno (1935), Alcaldía Municipal (1942), sede de la Universidad Autónoma de Nicaragua (1947) y otros edificios representativos.

Hasta a mediados del siglo XX, el crecimiento urbano sigue de forma complementaria *el patrón* de la trama ya existente, aumentando el número de manzanas en los barrios ahora conocidos como *El Calvario, Guadalupe, El Coyolar, El Calvarito*, ubicados al Sur y el Este de la ciudad. En menor medida se extendió el asentamiento indígena de *Sutiaba*, con el crecimiento de pocas manzanas.

La expansión, siguió en algunos casos de acuerdo al modelo de retícula cuadrangular en forma de damero, que prevalece en este tipo de barrios. Algunas manzanas más significativas presentan las dimensiones siguientes: (121 x 125 m; 158 x 160 m y 214 x 246 m), registradas en la configuración del barrio *El Calvarito*.

En otros emplazamientos, la forma de la manzana predominantemente cuadrangular está condicionada por el relieve de los elementos naturales del territorio, como es el caso del ámbito del río *Chiquito*. Las manzanas que limitan con este elemento hidrográfico fueron adaptadas a la topografía, modificaron el tamaño y forma de la parcela, subyugadas a la oportunidad que ofrecen las pendientes pronunciadas, estas últimas orientadas hacia el cauce natural del río.

Los espacios públicos, como las pequeñas plazas situadas frente a las iglesias han sido transformados en parques. En los barrios, algunas casas esquineras sufrieron modificaciones importantes debido a una normativa urbanística que establecía la creación de *chaflandes* en las esquinas por tal de mejorar la visibilidad en la circulación de vehículos. Esta disposición normativa, alteró una característica muy importante de la arquitectura urbana de León. La esquina en *“punta de lanza”* fue sustituida por la *“esquina ochavada”*, que modificaba el contorno de la manzana y con ello la imagen urbana de la calle.

El emplazamiento de nuevos crecimientos residenciales ocupando la periferia de la ciudad fue una de las características que distingue la última década de este período de evolución de la ciudad. El *Reparto Fátima* es el ejemplo más destacado. Localizado al Norte de la ciudad fue identificado como nuevo crecimiento residencial con características morfológicas distintas al modelo fundacional. La conectividad del viario está interrumpida. Es decir, que la continuidad de la red viaria es factible sólo a través de alguna vía de acceso.

Este tipo de crecimiento –periférico- de la ciudad es impulsado por la iniciativa de agentes económicos inmobiliarios, que invierten en *urbanizaciones privadas* dirigidas a sectores poblacionales con capacidad económica. En estos casos, los nuevos tejidos residenciales adoptan el modelo de la *ciudad-jardín*²⁴⁷ empleadas en ciudades norteamericanas, con calles sinuosas y tamaños variados de parcelas y manzanas.

En la práctica urbanística de León, la idea de ciudad-jardín ha sido desvirtuada. Fue aplicada comúnmente en áreas residenciales de viviendas unifamiliares rodeadas de pequeños huertos o jardines localizados en la periferia urbana. Pero, en muchos casos presentan carencias de dotaciones (equipamientos e infraestructuras) y faltas de buena articulación con el centro histórico de la ciudad.

²⁴⁷ HALL, P. (1996) “La ciudad en el jardín. La solución de la ciudad Jardín: Londres, París, Berlín, New York, 1900-1940”. En: *Las Ciudades del mañana*. Ed. del Serbal. p. 97-146. ISBN. 84-7628-190-0. El modelo urbanístico de la *ciudad-jardín* de Ebenezer Howard (1902) tiene su origen en los postulados higienistas del siglo XIX, ante la necesidad de establecer un nuevo concepto de ciudad basado en una comunidad establecida en un entorno natural y separada del conglomerado urbano, con un esquema organizativo distinto al existente y cuyas viviendas se encontrarán rodeadas de un alto porcentaje de zonas verdes. La primera ciudad-jardín fue Letchworth localizada a 55 km de Londres, ocupada por la clase media, pequeños industriales y artesanos.

La consecuencia de la aplicación acrítica de este modelo para la imagen urbana de León ha sido que la edificación perdió su ordenación alineada a vial (ruptura del orden urbano colonial), las fachadas han dejado de ser continuas, emplazando la edificación al interior de la parcela. La tipología arquitectónica de las viviendas ha adoptado el estilo moderno, representando el final del orden de la manzana cerrada, el final del trazado de manzanas regulares y del ritmo regular de las calles. En la escala de ciudad, estas nuevas extensiones urbanas han configurado crecimientos aislados, desarticulados y faltos de dotaciones, configurando tejidos residenciales con tramas en forma de *racimos* inconexos, organizados precariamente a partir de los viales existentes.

4.5.5. MORFOLOGÍAS RESIDENCIALES DE LA CIUDAD DE LEÓN

Destaca especialmente la etapa denominada, por J. L. Romero, <ciudad masificada> (ROMERO: 1976: 319-322). Caracterización que corresponde cronológicamente con el desarrollo urbano moderno de la ciudad de León, en este caso, producido por el auge económico generado por el cultivo algodonero fundamentalmente, como se ha explicado anteriormente.

Parece interesante resumir algunas de las características de la <ciudad masificada>, por tal de enmarcar nuestro trabajo en el contexto general de la historiografía urbana latinoamericana. A continuación, apuntamos algunos rasgos, para después adentrarnos en el estudio de uno de sus aspectos principales: la conformación de los tejidos residenciales de León, que es el tema central de este apartado de la investigación.

Romero, llama *<ciudad masificada>* al período más reciente de la historiografía urbana latinoamericana. El autor señala el inicio de esta etapa de lo urbano a partir de la crisis económica mundial del capitalismo en el año 1930 y reconoce su influencia hasta los años 70, posiblemente coincidiendo con la crisis del petróleo del año 72 cuando quizá empezaron a surgir los rasgos de la *ciudad informal o ciudades débiles*, como las califica. La crisis del 30, en lo urbano significó el incremento de la dualidad campo-ciudad, la explosión de la ciudad debido a la llegada de grandes masas campesinas y la consecuente degeneración paulatina del sistema de ciudades pequeñas y medianas.

Romero, destaca la adopción acrítica del modelo de las ciudades desarrolladas en el contexto latinoamericano y las distintas repercusiones de este modelo a nivel socio cultural:

“El fenómeno latinoamericano seguía de cerca al que se había producido en los países europeos y en los Estados Unidos, pero adquirió caracteres socio culturales distintos. En algunas ciudades comenzaron a constituirse esos imprecisos grupos sociales, ajenos (321) a la estructura tradicional, que recibieron el nombre de masas. Y allí donde aparecieron, el conjunto de la sociedad urbana comenzó a masificarse. Cambió la fisonomía del hábitat y se masificaron las formas de vida y las formas de mentalidad. A medida que se masificaban, algunas ciudades de intenso y rápido crecimiento empezaron a insinuar una transformación de su fisonomía urbana: dejaron de ser estrictamente ciudades para transformarse en una yuxtaposición de guetos incomunicados y anómicos. La anomía empezó a ser también una característica del conjunto. Fue un proceso que se inició sordamente con la crisis de 1930 y que prosigue hoy (1976), acaso más intensamente, hasta caracterizar y definir la situación contemporánea de Latinoamérica. Y acaso no sea menos significativo, que por un efecto de demostración, comenzaron a masificarse muchas ciudades en cuyas sociedades no se había constituido masas.” (ROMERO: 1976: 319-322)

El autor completa este análisis sosteniendo que la característica de esta etapa es el crecimiento acelerado e imprevisto de las ciudades, y por tanto, desordenado y no planificado, conformando una *<peculiar modernidad metropolitana>* que tiene como sesgo la marginalidad y la brecha entre el estado social anterior y la configuración de una nueva oposición entre la sociedad *<normalizada o instituida>* frente a la sociedad anómala, informal y anónima. (Cfr.: FERNÁNDEZ: 1998: 210, 213)

4.5.6. EPISODIO URBANO 1: CRECIMIENTO DE LA PERIFERIA. 1970 - 1979 ²⁴⁸

El progreso económico experimentado por Nicaragua después de la Segunda Guerra Mundial, debido a la buena posición adquirida en el contexto del mercado internacional, influyó en la construcción de la ciudad. Simultáneamente a esta renovación de la ciudad, la producción de algodón a gran escala motivó también, la expulsión de numerosas familias campesinas de sus tierras de cultivos de autoconsumo para ser destinadas a la producción intensiva del algodón. Este hecho influyó en el acelerado crecimiento de la población urbana, incrementando la inmigración campo-ciudad. La llegada de campesinos a la ciudad produjo la ocupación espontánea –tomas de tierras- de los suelos próximos a la trama urbana consolidada, sin una adecuada planificación.

El impacto de la actividad agrícola –principalmente la producción de algodón- produjo en la región de occidente -constituida por *Chinandega* y León- hacia finales de los años setenta, un incremento de los sectores económicos industrial, terciario y de servicios.

La actividad industrial, prácticamente generada a partir de la producción algodonera, inicia en León con la instalación de las primeras *máquinas desmotadoras* de este producto, la instalación de fábricas de implementos agrícolas y fábricas de tenerías. Estos nuevos centros productivos fueron emplazados sobre las vías principales de comunicación -al Noreste urbano- y de manera dispersa sobre la cuenca del río *Chiquito*, debido a la facilidad que prestaba la cuenca hidrográfica para la evacuación de las aguas residuales. Estos nuevos usos de suelo fueron configurando la franja de expansión de la ciudad, ocupando el territorio de manera dispersa en la periferia urbana, donde dichas actividades fueron beneficiadas por los bajos precios del suelo, el paso de las carreteras principales y el ferrocarril.

²⁴⁸ Ver gráficos: P-8. Hipótesis cronológica del crecimiento urbano residencial, 1970-1979. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.4.

Durante este período, la principal característica en la transformación urbanística fue la descomposición del tejido urbano residencial, que para entonces había permanecido homogéneo, compacto, dentro del esquema de la cuadrícula colonial. La descomposición de la trama urbana, implicó variables formales en la configuración de las manzanas y el trazado urbano provocados por la adaptación topográfica en zonas de la ciudad próxima a los bordes de los dos ríos. También, la adopción de estilos arquitectónicos internacionales, utilizados tanto para la renovación de edificios dentro del tejido histórico como en las nuevas áreas de expansión.

La nueva forma de ocupación del territorio causó impacto en la estructura existente de la ciudad. Estas ocupaciones de suelo fueron implementadas de modo fragmentario por medio de piezas o tramas aisladas, generalmente localizadas fuera de los límites urbanos y en relación con las principales vías de acceso a la ciudad central.

Esta *fragmentación* no sólo se refleja en la forma urbana, sino también en la composición social y distribución espacial de las clases sociales en el territorio. Produjo ocupaciones de suelo o *asentamientos espontáneos* protagonizados por la clase social más pobre.

Paradójicamente, aparejado a este fenómeno de ocupación de tierras (aparición de la infra vivienda) fueron desarrolladas nuevas propuestas habitacionales dirigidas a sectores sociales con *alta capacidad adquisitiva* para ocupar nuevas áreas de la ciudad. Este último proceso se apoyó en las entidades financieras que trabajaron por medio de captación de ahorros y préstamo de dinero para la construcción, remodelación o compra de viviendas (*Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo, Financiera de la Vivienda, CAPSA y FIA*). Durante este período fueron desarrollados proyectos residenciales destinados a los diferentes estratos sociales con poder adquisitivo. Estos proyectos urbanos presentaron soluciones variadas en el tipo de tejido habitacionales y en los tipos de sistemas constructivos. (CONSTANTINI: 2006: 50)

-Para la clase alta se ofertaban (lotes) parcelas. El diseño de viviendas y la construcción de las mismas corría por cuenta de los propietarios. Los ejemplos de este tipo de tejidos residenciales fueron los repartos *Veracruz, Fátima y Santa María*.

-Para la clase media se ofertaba la parcela con la vivienda construida. Ejemplo de este tipo de tejido residencial fueron la *Colonia Universidad, Posada del Sol, San Mateo y FUNDECI, I Etapa*.

-Para la clase social de menos recursos económicos, fue ofertada sólo la parcela. Ejemplo de este tipo de promoción fueron *San Jerónimo, Oscar Pérez Cassar y San Carlos*.

Estos nuevos tejidos residenciales estuvieron caracterizados por una **localización** urbana periférica, respecto del centro histórico de la ciudad. Fueron emplazados en relación con las principales vías de comunicación, pero desligados de la ciudad consolidada, y también carentes de relación y conectividad con los tejidos residenciales contiguos.

Las distancias de estos nuevos emplazamientos respecto al centro urbano oscilan entre 2,2 y 3,8 km. La topografía de suaves pendientes fue propicia para el desarrollo residencial. Algunos de los nuevos emplazamientos elegidos eran incompatibles con los usos de suelo preexistentes.

A continuación, describimos algunos tipos de localización de nuevos tejidos residenciales respecto del centro histórico de la ciudad de León:

-Al Norte de la ciudad, sobre el tramo de carretera León-Chinandega fueron desarrollados los siguientes tejidos residenciales: *Fátima y San Jerónimo*.

-Al Sur del centro urbano, sobre el tramo de carretera León-Managua fueron construidos los siguientes tejidos residenciales: *FUNDECI I Etapa²⁴⁹, Colonia Universidad y Residencial Candelaria*.

-Al costado Oeste de la ciudad, sobre la carretera a *Poneloya* fueron emplazados los tejidos residenciales siguientes: *Veracruz y Santa María*.

-En el borde construido de la ciudad, adyacente a los antiguos barrios *El Coyolar y Sutiaba* fueron edificados los siguientes tejidos residenciales: *Posada del Sol y San Mateo*.

-Próximos y colindantes al cementerio de la ciudad fueron situadas las colonias siguientes: *Santa Martha, Santa María, Covisúa, Julio Canales y Residencial Guadalupe*.

²⁴⁹ Ver gráfico: F-32. Fundeci I Etapa. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

El estudio realizado para la Alcaldía municipal de León en el año de 1977 identificó 14 *repartos* residenciales que calificó como *ilegales o marginales*. El estudio describe las condiciones de estos tejidos de la siguiente manera: insuficiencia de servicios mínimos de infraestructura, construcciones habitacionales con privación de dotaciones técnicas sanitarias y de abastecimiento, localización geográfica periférica a la trama urbana consolidada, falta de conectividad y continuidad viaria adecuada respecto del área urbana; situación agravada por estado de pobreza material de la población ocupante. (PADCO: 1977-84: 127-129). En esta tipología de tejidos residenciales *<ilegales o marginales>* destacan los siguientes:

-Localizados en la periferia, pero anexados a barrios próximos existentes. Destacan los asentamientos siguientes: *Providencia*, *Benjamín Zeledón* (antes San Carlos), *Pedro Avendaña* (antes San Isidro), parte del *Mauricio Lacayo* (antes Vigil 1, 2 y Santa Ana), *Julio Canales* (antes San Nicolás), *Mauricio Quant* (antes Salamanca) y *Juan Ramón Sansón* (antes El Recreo).

-Emplazados fuera del continuo urbano, pero conectados con una vía existente, destacan los tejidos residenciales siguientes: *Covisúa*, *Oscar Pérez Cassar* y *William Fonseca* (antes La Estrella).

El análisis de la superficie del incremento del suelo residencial, realizado en este trabajo de investigación indica que en términos cuantitativos, durante el período 1970-1979, la superficie de crecimiento de suelo residencial fue aproximadamente de 161 ha.²⁵⁰

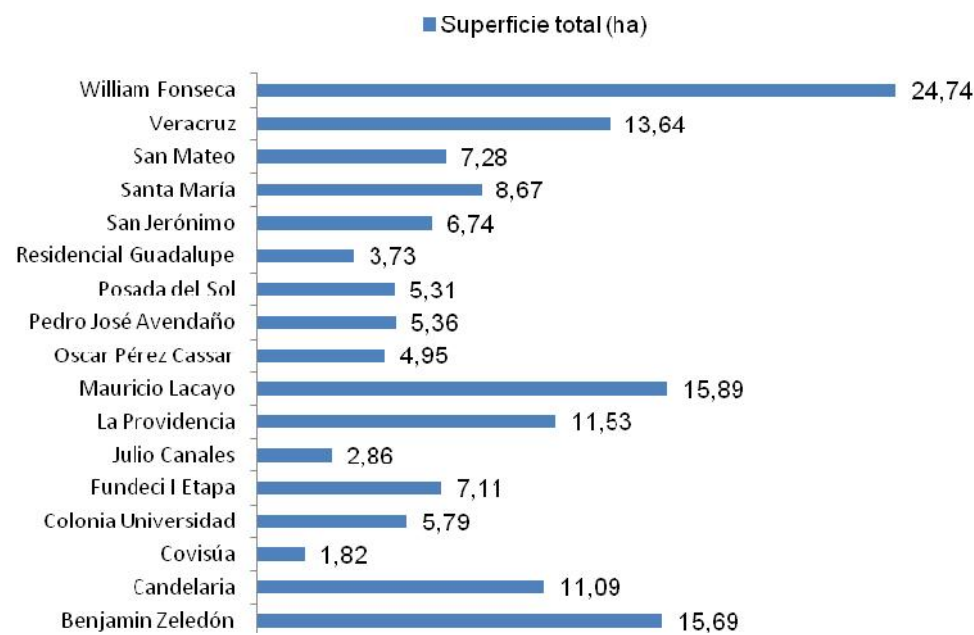
El *gráfico número 4.3* (Comparación de los tejidos residenciales según la superficie (ha). Período: 1970-1979), muestra en parte estas superficies de incremento residencial, que cuantifica 17 tejidos representativos del período, con el objeto de identificar la *<superficie promedio>* de las nuevas áreas de extensión de la ciudad, y realizar un análisis comparativo respecto al tejido urbano de la ciudad tradicional.

²⁵⁰ *Ibíd.* P-11. Superficies del crecimiento urbano residencial.

El promedio del crecimiento residencial observado fue de 8,95 ha. Este resultado, permite deducir que las superficies –residenciales o de barrios- son mucho más pequeñas respecto a las practicadas en los barrios de la ciudad tradicional o el ensanche colonial. Los barrios tradicionales alcanzaban áreas hasta de 50 hectáreas. Como ejemplo de estos podemos citar: *San Juan* con 49,62 ha, *Zaragoza* con 47,12 ha y *Laborío* con 38,50 hectáreas de superficie.

Estos datos revelan que el tipo de expansión urbana desarrollado en esta etapa ha sido en forma de pequeños fragmentos (bolsas o racimos), cuestión que rompe con el modelo de compacidad de la configuración urbana colonial y trae consigo los problemas de conectividad viaria y continuidad de la trama urbana. Así como, de integración de los barrios a la vida y actividades urbanas, características en la ciudad consolidada o histórica.

Gráfico nº 4.3: Comparación de los tejidos residenciales según la superficie (ha). Período: 1970-1979



Fuente: Cálculos de áreas. La superficie reflejada responde a la delimitación administrativa de cada barrio según el área bruta de crecimiento del año 2005.

El modelo urbano observado en el proceso de formación de las nuevas áreas de extensión residencial pertenecientes a este período de desarrollo de la ciudad, presenta características singulares que son justificadas por la misma necesidad de respuesta –urgente- y adopción de *nuevas formas de crecimiento residencial*.

San Mateo, Veracruz y Santa María: siguen el modelo residencial de *ciudad jardín* conformado por parcelas y viviendas unifamiliares aisladas, provistas con patios delanteros y traseros. Las parcelas son organizadas por agregación lineal, condicionando el tamaño y disposición geométrica de la manzana y el tejido urbano. La estructura urbana está solucionada con un trazado vial sinuoso. El sistema viario cuenta con bulevares y rotondas para destacar el acceso, acompañado con espacios arbolados en relación con el sistema vial y los recorridos peatonales. La calidad de las viviendas y urbanización está en relación con la capacidad económica de sus destinatarios.

El parcelario es heterogéneo, compuesto por manzanas irregulares con disposición y superficies variadas, conforme a la estructura orgánica del viario. Las áreas de las parcelas pueden variar desde 895 m² hasta 2.500 m² aproximadamente.

Las viviendas unifamiliares aisladas en parcelas, rompen con la tipología de la vivienda colonial de fachadas continuas y alineadas al vial. El orden abierto de las viviendas unifamiliares en parcelas aisladas está regulado a través de distancias frontales –mínimas- de la edificación. Por encima de este parámetro de ordenación, en muchos casos, la edificación no guarda la misma distancia de alineación respecto del vial de acceso.

La delimitación entre el espacio público y el espacio privado está decidida a través de la utilización de vallas o muros con verjas en el primer plano de la fachada, y áreas ajardinadas a su alrededor.

Posada del Sol: de mayor modestia en la urbanización. La estructura urbana fue organizada a partir de callejones peatonales desde los cuales son distribuidos los frentes de parcelas. Las viviendas comparten un espacio común para el estacionamiento de vehículos. La edificación tipo unifamiliar es sencilla y de baja altura (3.0 m.). La edificación sigue un módulo constructivo seriado.

Colonia Universidad: construida con una tipología edificatoria seriada. Conformada con viviendas unifamiliares dotadas de ambientes de adecuada dimensión y calidad arquitectónica. La estructura viaria del tejido urbano fue solucionada en forma de *espina*, compuesta de la siguiente manera: una calle central conectada a una carretera o vía de comunicación principal en sentido transversal de la cual parten el resto de viales.

Las manzanas resultantes son rectangulares y el parcelario posee áreas aproximadas que oscilan entre 265 m² y 450 m². Los frentes de parcela alineados a la calle, con dimensiones que varían entre 9 m y 18 m de ancho. En algunos casos, la estructura inicial de las viviendas ha sido alterada según la evolución y necesidad de las familias. Estas modificaciones consisten en pequeñas ampliaciones de los ambientes principales o en la construcción de muros perimetrales para delimitar la propiedad. Este tejido residencial no guardó unidad en la edificación.

FUNDECI Etapa I: representa un modelo singular en el conjunto de los tejidos urbanos residenciales de León. Sigue el esquema de la *súper manzana* residencial. Está compuesta por bloques de viviendas de una y dos plantas, y con edificios emplazados sobre grandes áreas verdes de uso comunitario organizados a través de andenes internos peatonales. El viario principal se organiza perimetralmente con espacios para estacionamientos colectivos. Internamente, la ordenación está articulada por dos calles de sección más reducida y de trazado sinuoso. Esta ordenación reduce costos de urbanización debido a que las superficies de vialidad e infraestructuras son menores. En la actualidad, algunas áreas verdes compartidas están separadas por muros y vallas, desvirtuando el concepto original del proyecto que proponía una red de espacios públicos abierta para propiciar la vida comunitaria.

4 de mayo, Espinoza y Hugo Páiz (colonias): responden a otro modelo residencial. En sus orígenes fueron proyectadas para el alquiler a familias de cuatro miembros con pocos recursos económicos. (CONSTANTINI: 2006: 50). Estas colonias están emplazadas dentro del tejido residencial de los barrios tradicionales, rompiendo con la ordenación de la manzana cerrada. Este modelo además de modificar la estructura de la manzana, altera el parcelario y densifica el uso del suelo. La construcción de las viviendas fue seriada, con un callejón de acceso -peatonal o vehicular- y con estacionamiento común en algunos casos.

Por esta característica, ha sido recomendado realizar en futuras investigaciones un examen más detallado de esta tipología residencial, orientado a identificar todos sus valores morfológicos, cuyos resultados podrían ser interesantes en el estudio de la forma urbana de la ciudad.

4.5.7. EPISODIO URBANO 2: REVOLUCIÓN Y VIVIENDA SOCIAL. 1980-1989 ²⁵¹

El artículo del profesor P. G. Romano ²⁵² sitúa el grado de urbanización de Managua en el contexto centroamericano y compara la importancia de la ciudad de León como segunda urbe del país. Observemos en la siguiente cita, las cifras que describen las cuantías de población y el grado de urbanización de estas dos ciudades nicaragüenses:

“En los inicios de la década de los años 80, Nicaragua poseía el mayor grado de urbanización de Centroamérica con un 53,1 de su población viviendo en las ciudades. El 68% de esa población se concentraba especialmente en las mayores ciudades de la franja del Pacífico. Y el 43% de la población urbanizada vivía en la capital. Managua en 1979, contaba con 600.000 habitantes. León, la segunda ciudad en importancia de Nicaragua no alcanzaba los 100.000 habitantes.” (ROMANO : 1988)

En ese mismo año 1979, precisamente durante los meses previos al triunfo revolucionario Sandinista, el conflicto civil armado provocó la destrucción de viviendas y edificios de alto valor histórico y cultural, principalmente en las manzanas que rodeaban el centro histórico de la ciudad de León, suceso que imprimió en la forma urbana la huella de “vacíos urbanos” y el deterioro de la imagen urbana.

²⁵¹ Ibídem. P-9. Hipótesis cronológica del crecimiento residencial, 1980-1989.

²⁵² ROMANO G., P. (1998). “Urbanismo en la Nicaragua de la década de los años 80. El andar de la plástica nicaragüense”. Managua. El Nuevo Diario (21, noviembre, 1998). Cultural.

A partir de 1982, el gobierno Sandinista a través del Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos (MINVAH) impulsó el programa “*urbanizaciones progresivas*” con la finalidad de superar el problema de carencia de la vivienda. La implementación de estos programas hizo efectiva la entrega de títulos de propiedad a las familias beneficiarias. Además, adjudicó y garantizó la dotación mínima de urbanización e infraestructura, consistente en la construcción de las infraestructuras básicas, aunque las calles no fueron recubiertas debidamente. El sistema de alcantarillado e instalación de suministro de agua potable fue resuelto de manera colectiva, es decir, compartido, con una ratio de una instalación (toma) de abastecimiento de agua potable para cada 20 parcelas (lotes) o familias. Además, fue facilitado un servicio sanitario (en la modalidad de letrina) por cada vivienda. La ventaja de estos programas de *urbanizaciones progresivas* frente a las ocupaciones espontáneas de tierras, consistía en la introducción inicial de un factor de orden y planificación territorial. Las urbanizaciones progresivas fueron localizadas en zonas aptas para el desarrollo urbano, es decir, en ámbitos exentos o fuera de posibles riesgos ambientales o naturales.²⁵³

En la ciudad de León, las urbanizaciones desarrolladas progresivamente ocuparon extensas zonas del territorio. El mecanismo de gestación del tejido consistía en la entrega de las parcelas a la población por parte de las autoridades municipales. Las viviendas fueron construidas según el ritmo de las posibilidades económicas de los destinatarios. Las gestiones y proyectos de mejoras de la urbanización fueron realizados en conjunto con la comunidad y la Alcaldía Municipal. Algunas de las urbanizaciones conformadas bajo esta forma de producción de tejidos residenciales fueron: *Primero de Mayo, Santa Lucía, Ronald Sandino, Adiact I y II, Héroes y Mártires de Zaragoza, Carlos Fonseca, “Ché” Guevara, Cobisúa*, entre otros. (CONSTANTINI: 2006:51)

²⁵³ VV.AA. (1988). “*Vivienda: algunos pequeños grandes pasos*”. Revista *Envío digital* nº 84. (Junio). Universidad Centroamericana - UCA. (En línea: <http://www.envio.org.ni/articulo/565>)

Además, fueron construidos los denominados “*Repartos*”, destinados a sectores específicos de la población. La construcción fue apoyada por la municipalidad u organismos internacionales. También, fueron adoptadas distintas modalidades de adquisición de viviendas. (CONSTANTINI: 2006:51). Entre los *Repartos* edificados en este período, podemos destacar los siguientes:

FUNDECI Etapa II: proyecto de edificios multifamiliares ejecutados por el gobierno central a través del MINVAH.

FUNDECI Etapa III: proyecto consistente en la oferta de parcelas en calidad de donación, ejecutada a través de la Alcaldía de León.

Rosendo Pacheco: proyecto consistente en la oferta de parcelas. Apoyado por un *hermanamiento internacional* que aportaba los materiales de construcción para las viviendas, la comunidad debía aportar la mano de obra.

La lectura de la ciudad en este período de evolución urbana muestra una lógica que intenta colmatar los espacios libres alrededor de la ciudad consolidada. Esta lógica de emplazamiento fue orientada considerando los criterios de facilidad de abastecimiento, disponibilidad de los servicios, y proximidad a las infraestructuras existentes.

Sin embargo, el emplazamiento elegido para algunos tejidos de reciente formación, se ejecutó en zonas menos aptas para el desarrollo habitacional, en ámbitos con posibilidad de riesgo y vulnerabilidad ambiental. En general, observamos en nuestro análisis del plano de la ciudad, que las distancias de situación de estos tejidos hasta el núcleo urbano oscilan entre 1,5 y 3,0 km. Los tejidos residenciales más cercanos al suelo urbano consolidado están conectados por calles internas secundarias. Los límites de estos tejidos residenciales están definidos por el paso de infraestructuras viarias de primer orden –carreteras-, el cauce de los ríos y a veces por áreas arbolados, próximas al casco urbano de la ciudad.

Un análisis del tipo de localización de los tejidos residenciales realizado durante esta etapa de evolución urbana de la ciudad de León, distingue como características esenciales de los mismos, el grado de articulación de estos con respecto al tejido urbano consolidado. Los tejidos pueden clasificarse en dos grandes grupos. El primero, conformado por aquellos tejidos residenciales que están conectados a la estructura urbana de la ciudad. El segundo, aquellos otros tejidos que están desligados de la trama urbana consolidada. Observemos la descripción de las características morfológicas de estos tejidos urbanos residenciales:

TEJIDOS RESIDENCIALES CONECTADOS A LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD

En el costado Noroeste de la ciudad, surgen localizados los barrios *Héroes y mártires de Zaragoza, La Unión y Adiact I y II*. Todos ubicados entre *Sutiaba* y las áreas de suelo libres de la cuenca del río *Pochote*. La trama urbana de estos tejidos está caracterizada por su irregularidad, discontinuidad y por no guardar relación con la retícula colonial contigua a *Sutiaba*, aunque extiende algunas de sus calles en sentido Norte-Sur y penetran débilmente en la antigua estructura de la ciudad histórica.

La mayor parte de estos tejidos residenciales fueron planteados con una gestión de tipo *progresiva*, prolongando su consolidación en el tiempo. El contraste de la armazón viaria y la distribución del parcelario son notorios. Existe una diversidad del tipo de parcelas que configura pequeños fragmentos identificables, con forma urbana desintegrada y confusa en relación a la estructura general de la ciudad.

El *Héroes y mártires de Zaragoza*, presenta un parcelario comprometido con la topografía y condicionada por las vertientes del río, ámbito donde existe riesgo de inundación en períodos de lluvia. El riesgo incrementa su peligrosidad debido a la carencia de infraestructuras para el drenaje pluvial.

En el costado **Sur** de la ciudad, superado el límite geográfico que impone el río *Chiquito* existen otras “urbanizaciones” del tipo *progresivas* con una calidad menor en cuanto a los elementos de urbanización y edificación. Estas carecen de infraestructura de servicios y equipamientos públicos. La falta de planificación adecuada de estos nuevos crecimientos configura un mosaico de tramas urbanas diversas que presentan una deficiente articulación con la estructura urbana de la ciudad. Estos *barrios – también llamados repartos-* son conocidos como: *Carlos Fonseca, Ché Guevara y Rigoberto López Pérez*. Este ámbito de la ciudad presenta mayor degradación urbana provocada por la proximidad de la depuradora de aguas residuales, compuesta por un conjunto de lagunas de oxidación que generan fuertes y desagradables olores.

En el costado **Este** de la ciudad son observados crecimientos residenciales que surgen apoyados en su implantación por las ventajas de accesibilidad que ofrece la *variante León-Chinandega*. Esta misma infraestructura vial, en cierta forma contiene la expansión residencial de la ciudad. Estos tejidos residenciales están situados próximos a los usos de suelo industrial, los que fueron emplazados bajo la misma lógica de accesibilidad y articulación viaria sobre esta variante.

En el sector **Noreste** de la ciudad, podemos reconocer los barrios siguientes: *Primero de mayo y José Benito Escobar*. La configuración interna del tejido urbano del barrio *José Benito Escobar* está condicionada por la estructura viaria y por el paso de la línea eléctrica de alta tensión. El paso de estas infraestructuras ha generado una desviación en la alineación del trazado respecto a la carretera y los tejidos residenciales adyacentes. Está conformado por manzanas rectangulares y un parcelario irregular con tamaños de parcelas que tienen una superficie aproximada entre 150 y 200 m² de superficie.

Al costado Sur del río *Chiquito* están emplazados varios tejidos residenciales fuertemente condicionados por la forma física del territorio, como es el caso de *Villa 23 de julio* y los asentamientos de *La Arrocería 1 y 2*. Estos dos últimos asentamientos limitados también, por el antiguo trazado de las vías del ferrocarril y las parcelas de uso industrial colindantes.

Este ámbito urbano desarrollado entre la planificación y la ocupación espontánea de tierras refleja la interacción entre los elementos del relieve natural y la disposición de los elementos de la estructura urbana, sin llegar a establecer un orden geométrico y espacial, prefigurando una morfología variable de calles, manzanas y parcelas irregulares en los ámbitos de encuentro con el paisaje.

TEJIDOS RESIDENCIALES DESLIGADOS DE LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD

Los tejidos urbanos residenciales carentes de la adecuada articulación con la estructura urbana consolidada fueron reconocidos con una localización próxima al área adyacente al cementerio de la ciudad y conectados de forma precaria a través de caminos rurales faltos de la urbanización básica. Estos asentamientos surgieron de la toma espontánea de suelos agrícolas o yermos. Entre ellos podemos reconocer los siguientes tejidos:

Asentamiento de origen espontáneo, *Santa Lucía*. Al igual que otros muchos casos, este tipo de tejido ilustra un proceso de urbanización difícil y lenta, debido a la ausencia de planificación inicial y la carencia de infraestructuras básicas. Este proceso de crecimiento estuvo basado en una operación de lotificación y sólo más tarde fue realizada la edificación de las viviendas. El revestimiento de las calles, la construcción de los drenajes y los servicios básicos se realizan con la gestión y participación directa de los pobladores de la misma comunidad.

Otros asentamientos de carácter espontáneo, *Uriel Herdocia*, *Nuevo Horizonte* y *Roger Deshon*. Son identificados por su forma y tamaños reducidos. Localización en suelos de alta vulnerabilidad. Presentan falta de coherencia y legibilidad en su estructura urbana. Algunos de estos asentamientos espontáneos surgieron debido a la intensa migración de la población del campo a la ciudad, provocada por la pobreza y la situación de guerra vivida en las zonas rurales de muchos municipios del país en la década de los 80.

En términos de superficie residencial, se cuantifican las áreas de expansión de este período de evolución urbana (1980-1989) en un aproximado de 169,50 ha²⁵⁴ de crecimiento residencial.

El gráfico 4.4 (Comparación de los tejidos residenciales según su superficie (ha). Período: 1980-1989), muestra las superficies de crecimiento de 15 tejidos residenciales desarrollados en este mismo período de evolución urbana. En estos tejidos, la superficie bruta promedio es de 9, 21 ha.

Respecto al período anterior y comparado a los barrios de la ciudad tradicional, estos 15 tejidos residenciales tienen un tamaño reducido de superficie de ocupación de suelo, condición que contribuye a la visión fragmentada de la imagen urbana y a la dificultad de articulación urbana (conexión, conectividad y continuidad del espacio).

²⁵⁴ Cálculos por estimación propia. Ver gráfico: P-11. Superficies del crecimiento urbano residencial . En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.4.

Gráfico nº 4.4: Comparación de los tejidos residenciales según su superficie (ha). Período: 1980-1989



Fuente: Cálculos de áreas. La superficie reflejada responde a la delimitación administrativa de cada barrio según el área bruta de crecimiento del año 2005.

En este proceso de formación de las nuevas áreas residenciales son observados tejidos urbanos que modificaron la estructura urbana de la ciudad. Estos tejidos fueron insertados como nuevas **formas de crecimiento o extensión residencial**; entre ellos destacan los siguientes:

FUNDECI-etapa II: bajo el concepto de *conjunto habitacional en altura* fueron implantadas *viviendas multifamiliares en bloques aislados* de dos y tres pisos para alojar 4 y 6 familias. Este conjunto dispone los edificios habitacionales alrededor de espacios abiertos de uso comunitario, conformados por andenes, pequeñas plazas, jardines y estacionamientos colectivos.

En esta nueva implantación habitacional domina la ordenación de la primera etapa constructiva de *FUNDECI*, pero con densidades residenciales más altas. La edificación de este conjunto constituyó una experiencia única. El modelo no ha sido repetido en la construcción posterior de proyectos residenciales en la ciudad de León.

Villa 23 de julio: estructurado a partir de un trazado de manzanas rectangulares con callejones peatonales en su interior que ordenan los frentes de parcelas. En el exterior, el viario perimetral articula espacios públicos con estacionamientos, pequeñas áreas verdes y algunos equipamientos residenciales.

El parcelario fue dispuesto con manzanas rectangulares en forma de *parrilla* con parcelas de 190 m² y 270 m² de superficie. Frentes de parcelas con dimensiones de 9 m y 10 m; y profundidades de parcela de 20 m y 30 m. La edificación tipo es unifamiliar adosada y de baja altura, construida con el sistema de mampostería de hormigón. Sin embargo, igual que en la mayoría de los barrios, la vivienda tipo ha sufrido modificaciones realizadas por iniciativa de los usuarios con el fin de adaptarlas a su propio plan de necesidades y modos de vida.

Primero de mayo: el esquema parcelario también es ordenado en forma de *parrilla*. El trazado del viario es de geometría rectangular y las manzanas son sumadas repetitivamente con la misma lógica geométrica. La configuración general del tejido presenta algunas irregularidades formales. En el tejido residencial existen usos y actividades del tipo comercial e industrial.

La carencia de áreas para equipamientos dentro del tejido y la falta de definición del sistema viario en la mayoría de sus calles, evidencia una estructura urbana poco consolidada. Los inacabados elementos urbanos básicos son una característica de los tejidos con población de capacidad económica media y de bajos ingresos. Es posible constatar que la configuración urbana de estos tejidos responde a la lógica de máximo aprovechamiento del suelo privado en detrimento de los espacios públicos y equipamientos comunitarios.

Las manzanas en estos tejidos presentan una dimensión de 40 m de ancho, correspondiente al fondo de dos parcelas, es decir, una sola parcela mide 20 m de fondo. Las longitudes de la manzana varían de acuerdo a la cantidad de parcelas agregadas. Las agregaciones lineales suman entre 22, 28, 39 y 42 unidades parcelarias, permitiendo longitudes de manzanas correspondientes a 130 m y 172 m, mayoritariamente. La parcela más utilizada tiene una superficie de 160 m² con frentes de 8 m. La edificación de la vivienda es de tipo unifamiliar y de baja altura, con formas de plantas diversas, según las posibilidades económicas de sus propietarios. Estas viviendas en su mayoría corresponden al denominado estilo de "*arquitectura popular*".

Enrique Lorente: es otro modelo organizado con pasajes peatonales y circulación vehicular alrededor de la manzana. El proyecto fue destinado a familias de bajos ingresos. El tamaño de las parcelas varía entre 144 m² y 170 m². Respecto al ordenamiento, las viviendas aparecen alineadas a vial o alineadas al callejón peatonal, con retiro al frente y adosadas a un límite lateral. La solución constructiva de las viviendas fue ejecutada con el sistema prefabricado de losetas de hormigón –como alternativa constructiva formal más económica en el país-. El módulo de construcción por vivienda ocupa una superficie aproximadamente de 53 m².

Las tendencias del crecimiento residencial observado en esta etapa de evolución urbana, indica que la estructura urbana de la ciudad se había debilitado por la falta de espacios urbanos significativos y coherentes con el conjunto de la ciudad. La estructura urbana de la ciudad presenta falta de continuidad y conectividad generada en el proceso paulatino de formación de los tejidos residenciales progresivos.

Los equipamientos y espacios públicos han quedado concentrados en las estructuras de los antiguos barrios –históricos- de León y en los tejidos de reciente formación son aún tarea pendiente, puesto que la necesidad y prioridad está enfocada hacia la construcción de la vivienda y el abastecimiento de los servicios básicos -como agua potable y energía eléctrica-. En los tejidos que tienen un cierto nivel de planificación, las áreas destinadas para los espacios públicos y dotaciones (equipamientos) son dejadas como suelo de reserva. Pero, la disposición de estas “zonas de reserva de suelo”, generalmente carece de calidad espacial adecuada para su función de cohesión social comunitaria. Las obras de infraestructura como el revestimiento de calles, andenes y alcantarillado pluvial son aspectos a resolver en las últimas etapas de urbanización del tejido.

La imagen inacabada y de provisionalidad domina la escena urbana en las urbanizaciones progresivas. Estos tejidos están caracterizados por tener mayores densidades de población y tipologías de viviendas austeras, con procesos de consolidación urbanística postergados en el tiempo, que marcharon según el ritmo de las condiciones de la crisis económica y el escenario de guerra del país, situación que sólo permitía en aquel contexto, solventar la urgencia de vivienda frente a un crecimiento urbano descontrolado, y falta de los recursos económicos para completar las infraestructuras básicas.

El modelo urbanístico residencial del tipo *ciudad jardín* implementado en la década de los setenta fue sustituido por ordenaciones cada vez más compactas y con densidades más altas. Sin embargo, sus características formales fueron conservadas, aunque sufriendo modificaciones tendentes a la reducción del modelo inicial. En los asentamientos, fueron mantenidas características de la ordenación tipo *ciudad jardín*, como el trazado irregular de la estructura viaria y el uso de la calle como principal elemento articulador del tejido. Sin embargo, la reducción de los espacios fue más visible en la vivienda, adaptando los tamaños a las posibilidades económicas de pago de los destinatarios.

La precariedad material de la urbanización es notoria en diferentes ámbitos de la ciudad. La falta de recursos para gestionar el proceso de crecimiento y consolidación de los tejidos urbanos, desde las obras de urbanización hasta la construcción de las viviendas ha sido una dinámica prolongada más allá del horizonte de una década. Algunos de estos tejidos iniciaron la construcción de las “viviendas” con materiales de reciclados como láminas metálicas y cartón. A medida que los asentamientos fueron consolidándose, a través de la autogestión y el apoyo de la municipalidad, los propietarios lograron mejorar la construcción de sus viviendas y los niveles de urbanización del barrio.

Durante este período destaca la producción de vivienda pública derivada de las políticas habitacionales promovidas por el gobierno de la Revolución Sandinista, preocupado por la redistribución de la riqueza urbana, con la finalidad de conseguir un desarrollo equilibrado de las ciudades y facilitar el acceso a la vivienda a la población de escasos recursos.

En este período de evolución urbana de la ciudad, esta investigación no identificó ningún proyecto residencial de promoción privada, tampoco fueron observadas prácticas especulativas del suelo. Podemos afirmar que, prácticamente, desaparecen la especulación del suelo urbano y la construcción de urbanizaciones de iniciativa privada.

4.5.8. EPISODIO URBANO 3: CRECIMIENTO ESPONTÁNEO Y REGULARIZACIÓN DE LA PERIFERIA. 1990-2006²⁵⁵

En este episodio de evolución urbana, la ciudad de León enfrenta una grave problemática económica y social acumulada desde la crisis generada por la caída de precios en el mercado internacional de productos como el algodón. En los mejores años de su producción, este producto llegó a crear el 35% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Fueron registrados 20 mil empleos temporales y permanentes para todo el departamento de León.²⁵⁶

La crisis fue acentuada por el desastre ambiental que significó la sensible disminución de las áreas de bosques, contaminación de la tierra y ríos, erosión de los suelos y el grave daño social provocado a la población campesina por el padecimiento de enfermedades crónicas causadas por el trabajo realizado en las plantaciones y el manejo inadecuado de pesticidas.

La crisis del sector productivo del algodón ocasionó el cierre de empresas, recortes en el financiamiento y pérdida de empleos. Desde el gobierno central no fue planteada ninguna estrategia alternativa para atender los problemas de subsistencia de la población dependiente de este sistema productivo basado exclusivamente en el monocultivo. Este fenómeno incrementó la migración de numerosas familias del campo hacia áreas urbanas en busca de nuevas fuentes de trabajo.

²⁵⁵ Ver gráfico: P-10. Hipótesis cronológica del crecimiento residencial, 1990-2005. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.4.

²⁵⁶ VV.AA. (1993). *“León: imaginación y producción paralizadas”*. En revista ENVÍO nº 143. (Noviembre). Managua. Universidad Centroamericana - UCA.

Según datos del *Plan Estratégico de León (PEL: 1999)*, la actividad industrial es clasificada en grande, mediana y pequeña. Esta clasificación fue establecida según tamaño, número de trabajadores, capacidad productiva, instalaciones, tecnología, recursos financieros y de capital. En el municipio de León esta actividad está concentrada en producir bienes de consumo en la rama de alimentos, química, vestuario, metal-mecánica, construcción, joyería, cuero, calzado, madera-muebles; bienes intermedios y bienes de capital en la rama de implementos agrícolas.

Desde 1982 hasta 1996, la base del sector industrial primario había bajado un 60%, la industria de tipo mediana un 88%. La industria pequeña en la que tiene más peso el sector terciario y sobre todo las actividades de tipo informal había aumentado en un 900%. La composición de esta actividad era en su mayoría conformada por pequeñas unidades del sector informal urbano con una repercusión económica reducida para la subsistencia del núcleo familiar. En esta misma etapa, hubo carencia de crédito para el sector vivienda y escasos de financiamiento para impulsar planes y políticas de gobierno, situación que generó más del 85% de viviendas de autoproducción. (*PEL: 1999: 9*)

Ante esta situación de penuria económica, la ciudad sufrió los efectos de un crecimiento de tipo informal y acelerado. Las extensiones de la ciudad superaron el límite de suelo urbano consolidado, ocupando suelos de vocación agrícola, en principio exonerado de las condiciones para el desarrollo habitacional y el soporte de infraestructura básica.

Este proceso urbano que tiene origen en la precariedad económica que sufría la ciudad y la región de occidente de Nicaragua, explica las causas del surgimiento de muchos *asentamientos espontáneos*, localizados preferentemente en los bordes urbanos y gestados mediante tomas ilegales de tierras baldías. Éstos dieron lugar a tejidos residenciales caracterizados por la pobreza, hacinamiento y construcciones ejecutadas con materiales inadecuados o reciclados.

Una lectura del *crecimiento informal* de la ciudad muestra las concentraciones principales de estos asentamientos en el Norte, el Oeste y al Sur de la ciudad. Estos últimos en el sector cercano a las lagunas de oxidación, conocida con el topónimo de *El Cocal*.

En todos los casos, la implantación de los asentamientos sucedió en sitios naturales de topografía intrincada y difícil. En general ocupan terrenos carentes de redes de infraestructura y cobertura de servicios básicos para la población. Los altos costos de la tierra urbana, así como de los materiales de construcción hacen imposible obtener una vivienda digna, provocando el incremento de los índices de segregación social y marginalidad.

A continuación, estudiamos, cómo estos nuevos crecimientos urbanos modificaron la estructura física de la ciudad, considerando la *situación y morfología* de los tejidos residenciales seleccionados en esta investigación:

TEJIDOS RESIDENCIALES CONECTADOS A LAS VÍAS PRINCIPALES DE COMUNICACIÓN Y DE ACCESO A LA CIUDAD

Al Norte de la ciudad se emplazaron *asentamientos* conectados al tramo de carretera León-Chinandega, los que superaron la barrera de esta infraestructura y se adjuntaron al barrio *Oscar Pérez Casaar*, asentamiento ya existente radicado en este lugar desde los años setentas. Pertenecen a estas nuevas extensiones de la ciudad los barrios siguientes: *Aracely Pérez, Venceremos²⁵⁷, Augusto C. Sandino y Todo Será Mejor*.

La observación morfológica de estos tejidos residenciales permite constatar varias persistencias entre los mismos: discontinuidad del viario, débil articulación, poca calidad urbanística y falta de previsión de áreas destinadas a espacios públicos y las dotaciones comunitarias.

²⁵⁷ Ver gráfico: F-38. Venceremos. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.6.

La ordenación de estos asentamientos consta de manzanas de forma rectangular, que resultan de las adiciones de parcelas en los dos frentes de calle. Los tamaños de las manzanas oscilan entre 110 m y 160 m de largo por 40 m de ancho, aproximadamente. Con frecuencia las manzanas adquieren dimensiones desproporcionadas por la suma excesiva de parcelas, en cuyos casos las longitudes son duplicadas haciendo menos operativa la estructura del tejido urbano. El esquema viario adoptado es forma de *parrilla*.²⁵⁸

Sin embargo, es posible observar en el análisis morfológico del barrio *Todo Será Mejor*, una solución de manzanas de mejores proporciones, con frentes de parcelas hacia los cuatro costado de la manzana lo que contribuye junto con la edificación, a una mejor imagen urbana e identidad del barrio.

Los *repartos Marcos Medina, Héroes y mártires del Calvarito y Reynaldo Varela* son tejidos insertados entre tres ámbitos del territorio urbano: la trama colonial, la antigua vía del ferrocarril y la variante León-Chinandega. Los tres repartos están emplazados en contacto con el borde construido de la ciudad, siguiendo el mismo esquema de crecimiento que se ha desarrollado en los últimos años en forma de *parrilla*. Estos tejidos presentan alta irregularidad formal, posiblemente debido al origen espontáneo de su fundación. Estas mismas características pueden ser reconocidas en el asentamiento *Marcos Medina*, originado a través de una toma de tierras.

²⁵⁸ Ver gráfico: LAC-02. Sistema viario, espacio público y equipamientos. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.5.

Sobre la *Avenida Pedro Arauz Palacios*, vía principal de salida de la ciudad, son localizados a 2,3 km del centro urbano los barrios *Andrés Zapata* y *Jericó*. Ambos tejidos residenciales siguen un patrón morfológico similar al asentamiento *Marcos Medina*. Sin embargo, el barrio *Andrés Zapata* fue conformado desde la gestión municipal limitada al ofrecimiento y reparto de los terrenos para su ocupación. Estos terrenos inicialmente pertenecieron a una cooperativa agrícola de algodón constituida en los años ochenta. Este reparto habitacional "edificó" sus primeras viviendas hechas de materiales de reciclaje, desprovistas de servicios mínimos y elementos de urbanización básica. Después de varios años, con el apoyo de la comunidad y la gestión pública fueron implementados los proyectos de arborización, instalación de servicios mínimos y construcción de viviendas.

Como tejido residencial, el *Andrés Zapata* está configurado con manzanas de longitudes que varían entre los 86 m y los 130 m, y profundidades de 40 m. La parcela más recurrente mide 8 m de frente y 20 m de profundidad. Algunas de las viviendas del barrio fueron destinadas para la población más vulnerable y los colectivos de discapacitados de guerra, a quienes se asignaron 47 unidades de los 168 lotes. Estas viviendas fueron construidas con el sistema constructivo prefabricado, compuesto de columnas y losetas de hormigón.²⁵⁹

El crecimiento residencial del Oeste de la ciudad se apoya sobre la *carretera León-Poneloya*. En este sector fueron emplazados los barrios *Carlos Núñez* y *Altos de Veracruz*, a una distancia entre 3 y 3,6 km. del centro urbano. Estos nuevos tejidos residenciales aprovecharon el emplazamiento del pequeño polo habitacional preexistente conformado por el *Residencial Veracruz* y el asentamiento *Covisúa*.

²⁵⁹ DIRECCIÓN (EM) DE LA DEFENSA CIVIL DEL EJERCITO DE NICARAGUA, et al. *Diagnóstico situacional de riesgo: Comunidad Andrés Zapata*. Municipio de León. Departamento de León. Mayo, 2005.

El barrio *Carlos Núñez* fue desarrollado como *urbanización progresiva*, por población de escasos recursos económicos. La fragilidad de este tejido residencial es reflejada por los niveles mínimos de urbanización, precariedad en las viviendas, falta de espacios públicos y equipamientos. El tamaño de la parcela promedio oscila entre 200 m² y 250 m².

Con un alto contraste, los *Altos de Veracruz*, de promoción privada y para población de altos recursos económicos, ocupa un territorio amplio que limita con parcelas productivas de granos, y por lo tanto, se proyectó desligado de otros tejidos urbanos. Tiene un trazado vial y parcelas irregulares que siguen la delimitación impuesta por la existencia de un camino al Sur y las parcelas rurales en su borde interior. Las parcelas con frentes y fondos de múltiples dimensiones fueron ordenadas casi de forma lineal, y tienen superficies que oscilan entre los 420 m² y los 1,160 m².

TEJIDOS RESIDENCIALES EMPLAZADOS EN ZONAS DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES

Los asentamientos ubicados al Sur de la ciudad fueron dispuestos en proximidad con el límite urbano, o en tierras adyacentes al río *Chiquito*, como el caso de los asentamientos denominados *18 de agosto*, *Walter Ferreti* y *Divino Niño*. Todos localizados en un ámbito sujeto a riesgo por inundaciones, con una topografía abrupta y en proximidad a la zona del cementerio; expuestos a efectos de contaminación ambiental debido a la cercanía del sistema de depuración de las aguas residuales de la ciudad (lagunas de oxidación).

Algunos de estos asentamientos surgieron a través de tomas de tierras provocadas por situaciones de emergencia, como erupciones volcánicas, inundaciones por lluvias o desbordamientos de ríos. Las familias desplazadas ocuparon terrenos sometidos a riesgos naturales no aptos para el desarrollo residencial. Ejemplo de estas localizaciones es el asentamiento *Félix P. Quiroz*²⁶⁰, conformado a partir de la entrega de tierras por los indígenas de *Sutiaba* para las familias afectadas por la actividad del volcán *Cerro Negro* en 1990. Pero la equívoca localización, la falta de condiciones propias para el desarrollo urbanístico del territorio asignado y la falta de recursos para su correcta construcción, dejó a su población en situación de pobreza y segregación urbana.

TEJIDOS RESIDENCIALES LOCALIZADOS EN LA PERIFERIA URBANA²⁶¹

En el costado Noroeste de la ciudad están localizados los tejidos residenciales conocidos como *Belén* y *Villa Democracia*, éste último, localizado entre la urbanización progresiva *Adiact* y el río *Pochote* y ejecutado en dos etapas, proceso que fraccionó su morfología en dos tipos de tejidos diferenciados en el tratamiento y diseño de sus componentes urbanos.

La primera etapa de *Villa Democracia* fue planteada a partir de una calle revestida en su tramo de acceso principal. Dispone de un área verde arbolada y otra zona, que aunque no presta las condiciones adecuadas ha sido utilizada para actividades recreativas. El tejido habitacional es relativamente compacto.

²⁶⁰ DIRECCIÓN (EM) DE LA DEFENSA CIVIL DEL EJERCITO DE NICARAGUA, ALCALDIA DE LEÓN y MOVIMIENTO COMUNAL. *Diagnóstico situacional de riesgo: Reparto Félix Pedro Quiroz*. Municipio de León. Departamento de León. Julio, 2005.

²⁶¹ Ver gráfico: LAC-00. Localización de tejidos residenciales: 19 casos de estudio. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.5.

La edificación está resuelta con una tipología de vivienda modular de mampostería y estructura metálica de techo. Las viviendas están dispuestas de forma adosada y continua, con patio trasero y retiro frontal, conectadas a través de andenes peatonales corridos. La ordenación de parcelas es en forma de *parrilla*, con superficies de 200 m² aproximadamente.

La segunda etapa de *Villa Democracia* fue desarrollada por el gobierno central a través del Banco de la Vivienda Nicaragüense (BAVINIC), y fue ubicada al costado Norte de la primera etapa. (CONSTANTINI: 2006: 51) El terreno presentaba una topografía irregular con fuerte pendiente hacia el río. El sistema viario estuvo exento de revestimiento, drenaje pluvial y zonas de circulación peatonal. Sin embargo, contó con alcantarillado sanitario, redes de energía eléctrica y agua potable para la población. Este tipo de “*urbanización básica o mínima*” es una solución usada para muchos proyectos habitacionales dirigidos a resolver la urgencia de un abrigo, aún sin poseer la infraestructura completa de la urbanización. En este caso, el sistema constructivo de la vivienda está compuesto por losetas prefabricadas de hormigón armado. La superficie de la vivienda mínima construida alcanzó los 36 m² de construcción. La vivienda fue colocada en el centro de la parcela y el terreno libre de la misma ha sido utilizado como espacio para la crianza de animales o siembras de hortalizas para el autoconsumo.

Al Oeste de la ciudad consolidada, las instalaciones del aeródromo (actualmente fuera de uso) constituyen una barrera para el crecimiento urbano. Este ámbito está caracterizado por la discontinuidad espacial de los tejidos urbanos. Los vacíos en los que existen cultivos agrícolas interrumpen la trama urbana, característica que ha facilitado la ocupación del territorio sin tener en cuenta la planificación del mismo. La ocupación se ha realizado de manera espontánea e informal.

En este ámbito fueron localizados los barrios *Villa Austria I y II*, y *Roberto Calderón*. Las vías de acceso a estos asentamientos toman las características de caminos rurales faltos de revestimiento. La forma y disposición de estos tejidos consiste en una trama regular de manzanas y parcelas rectangulares, provistas de un área central vacía que podría estar destinada a futuros equipamientos.

El tamaño de las manzanas es 40 m de ancho, que corresponde al modelo de dos fondos de parcelas de 20 m cada una. La longitud de las manzanas oscila entre 50 m y 70 m, en dependencia del número de parcelas agregadas linealmente. La solución de la parcela es típica, con dimensiones de 10 m de frente y 20 m de fondo.

El asentamiento conocido como *Esfuerzo de la Comunidad* también está localizado en este ámbito próximo a la pista aérea. La población que lo ocupa vive bajo condiciones de pobreza extrema. El paisaje del entorno del asentamiento es visiblemente rural, rodeado de plantaciones agrícolas y sus dos vías acceso son caminos de tierra en mal estado y de difícil tránsito. La estructura viaria fue organizada con cuatro calles principales en dirección Norte-Sur y cinco transversales en dirección Este-Oeste. El tejido urbano carece de áreas públicas y de equipamientos, así como, de cunetas y andenes en las vías, alumbrado público y alcantarillado pluvial. El orden y disposición de las viviendas está organizado en manzanas que dibujan una malla rectangular. El tamaño de las manzanas más utilizadas es de 112 m de longitud y 40 m de ancho. La superficie más recurrente de las parcelas varía entre 126 m² y 144 m². Las viviendas producidas por autoconstrucción son precarias y de materiales poco resistentes.

TEJIDOS RESIDENCIALES PLANIFICADOS²⁶²

A partir del año 2000, en el marco del *Plan Maestro Estructural del municipio de León (1996)*, el *Plan de Desarrollo Expansión Urbana León Sur Este (2000)* proyectó un área futura de crecimiento de la ciudad para solventar la demanda de viviendas y equipamiento comunitario, que según la previsión de crecimiento urbano fue estimada -en aquel momento- en 1.400 unidades/año.

²⁶² Ver gráfico: LAC-07. Tejidos residenciales según tipo de gestión. Pública. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.5.

El Plan trazó su estrategia de desarrollo a partir de las necesidades impuestas por el crecimiento informal de la ciudad. Adoptó un modelo de expansión física proyectado a largo plazo y socio-económicamente de tipo autosustentable. Este Plan valoró el sector Sureste del territorio de la ciudad como el más apto para la calificación de suelo urbanizable. La elección del sitio estuvo basada en la disposición de la infraestructura vial y equipamientos preexistentes. La gestión de los terrenos fue realizada con un modelo de explotación cerrada del suelo y venta de (lotes) parcelas, orientado a diferentes segmentos de la población, con el fin de lograr una reducción del déficit habitacional estimado en el 35%. La municipalidad no contempló la construcción de viviendas debido a las claras limitaciones de los recursos económicos. Sin embargo, promovió las actividades entorno a la autoconstrucción bajo la responsabilidad de las familias.

El barrio *Rubén Darío* fue desarrollado como el primer asentamiento habitacional ejecutado desde la municipalidad a partir de un plan simple de lotificación. El asentamiento está ubicado a una distancia aproximada de entre 2,4 km y 2,8 km respecto del centro histórico de León. La vía principal de acceso está resuelta a través del camino rural que conduce a la comunidad de *Chacaraseca*. Este ámbito tiene la singularidad de incorporar la implantación de algunas industrias, además de la clara vocación agrícola de las tierras colindantes. El trazado viario del barrio *Rubén Darío* sigue el esquema de malla rectangular que configura manzanas y parcelas de diferentes tamaños.

A partir de la unidad habitacional *Rubén Darío* y los barrios vecinos *Alfonso Cortés* y *Salomón de la Selva* se generó un “*polo de desarrollo residencial*” proyectado por el planeamiento municipal en el *Sector 3* del área de expansión urbana *León Sur-Este*. Este sector 3 incorpora, además, los asentamientos *Azarías H. Pallais*, *Antenor Sandino* y *Mariana Sansón*.

Los tejidos residenciales de *León Sur Este* están caracterizados por:

- 1.La oferta formal (planificada) del suelo y la vivienda. La población adquiere los lotes y viviendas de forma legal.

2.El grupo meta (destinatarios) de población beneficiada es principalmente de escasos recursos económicos, pero con un mínimo nivel económico para la compra de lotes. Esto implica en un principio, partir de una baja calidad de la urbanización, es decir, optar por el modelo de urbanización progresiva que permitiera ir adquiriendo paulatinamente, las dotaciones de espacios libres, equipamientos y servicios urbanos. También, supone la necesidad de ofrecer lotes de tamaños reducidos, condición que al mismo tiempo implica el uso de densidades urbanas más altas.

3.Morfológicamente, cada tejido residencial del *Sector 3* responde a un trazado diferente, condicionado por la estructura de la propiedad rural existente, así como, por la red de infraestructura de alta tensión que atraviesa y separa estos tejidos, creando una barrera e incompatibilidad de usos en el tejido urbano.

4.La forma de la vivienda y su agregación responde al patrón de manzana rectangular, organizada según el esquema vial en forma de *parrilla*. La superficie de parcela varía entre 160 m² y 200 m².

5.Según el planeamiento municipal, los tamaños de parcelas fueron proyectados en relación a la calidad de la urbanización. Es decir, que la urbanización está en correspondencia directa al coste de las mismas parcelas ofertadas. Bajo esta lógica, las parcelas con mayor superficie y de mayor valor económico fueron localizadas en proximidad al acceso de cada tejido y sobre las calles colectoras principales. En estas áreas hubo mayor inversión en la calidad urbanística del sistema viario por la construcción de cunetas y revestimiento de calles. En contraste, en el resto del tejido, donde se localizan las parcelas de menor superficie, el parcelario es más denso y no se contemplan las obras de urbanización básica.

El cuadro 4.1. (Tipologías y calidades de urbanización *León Sur Este*), muestra las tipologías y calidades de urbanización determinadas en el planeamiento, empleadas en los tejidos residenciales del sector Sureste de la ciudad proyectados bajo estos criterios.

Cuadro nº 4.1. Tipologías y calidades de urbanización León Sur Este

Urbanización Tipo	Calidad	Densidad bruta	Lote mínimo	No. de lotes	%
Asentamiento	(1)	37 viv/ha	160.0m ²	5,395	38.33
Reparto	(2)	24 viv/ha	200.0m ²	3,754	26.67
Residencial	(3)	17 viv/ha	340.0m ²	3,519	10.00
Unifamiliar en dos plantas	(4)	50 viv/ha	150.0m ²	1,407	25.00

Fuente: Plan de Desarrollo Expansión Urbana León Sur Este, (2000-2008).

- (1)Urbanización con trazado de calles y tratamiento con material selecto sólo en calles perpendiculares a las curvas de nivel para favorecer el drenaje pluvial.
- (2)Urbanización con trazado de calles y tratamiento con material selecto en todas las vías; cunetas y andenes.
- (3)Urbanización con trazado de calles y tratamiento con material selecto en todas las vías, cuneta, asfaltado, andenes, agua potable y energía eléctrica.
- (4)Construcción de las viviendas a la vez de la urbanización. Áreas verdes comunes, calles, cunetas, andenes y agua potable.

Este planteamiento propuesto para la expansión del sector Sureste responde a los criterios del modelo financiero denominado por el planeamiento como “*auto sostenible*”. Esto significó que cada parcela asumiera el costo de urbanización para así asegurar la urbanización futura del tejido residencial.

6.El desarrollo de la urbanización fue planeado con una programación de 10 años, procurando priorizar aquellos sectores pobres de la población necesitada de ayuda para el acceso a la vivienda, pero en condición de tener una capacidad mínima de pago. Se planificó una explotación de suelo con un fondo rotativo para el desarrollo de 5,000 (lotes) parcelas bajo el concepto de sostenibilidad económica. Esta acción se logra primeramente a partir de la explotación de suelo y la recuperación de la inversión por venta de lotes, y por el apoyo con fondos internos aportados por la Alcaldía de León y fondos externos procedentes de la solidaridad de la Alcaldía Municipal de Utrecht (Holanda) y la Asociación de Municipios de-Holanda (VNG).

7. La planificación del sector reservó terrenos al interior de la estructura urbana de los tejidos para equipamientos comunitarios, los que se observan insuficientes y desprovistos de infraestructura. El asentamiento *Mariana Sansón* es un ejemplo claro de esta situación, cuyo desarrollo progresivo ha sido más lento que el resto del sector.

Aunque las características de las parcelas son similares en cuanto a tamaños, resultan tipologías variadas en la agregación de parcelas y la forma de configurar la manzana. En este caso de estudio fue implementada de manera más recurrente la manzana con frentes de parcelas en sus cuatro costados, solución que ayuda a mejorar la imagen urbana. No obstante, fueron proyectadas manzanas que por su excesiva dimensión longitudinal dificultan la integración urbana. Las dimensiones de las manzanas registradas alcanzan los 215 m de longitud y 40 m de ancho, como es el caso del asentamiento *Antenor Sandino*. En el asentamiento *Mariana Sansón*, la agregación de parcelas es aún más pronunciada con longitudes de 456 m y tan sólo 20 m de ancho.

8. Los proyectos de viviendas han sido impulsados y financiados en un alto porcentaje con ayuda económica de los Organismos No Gubernamentales (ONG), entre las que están: Hábitat para la Humanidad, FUNDAPADELE (Fundación para el Desarrollo de León), CEPRODEL (Centro de Promoción del Desarrollo Local), Cáritas de Nicaragua, San Vicente de Paul, entre otras entidades participantes en préstamos para vivienda nueva o donaciones.

Estas entidades han gozado de autonomía para definir la población objetivo –destinataria o beneficiaria- considerando criterios de tipo sociales y económicos. También establecieron diferentes requisitos para elegir los destinatarios. Las modalidades de financiamiento consistieron en préstamo hipotecario para la mejorar de la calidad de la vivienda, préstamos a plazos, financiamiento para asistencia técnica, acompañamiento social y apoyo económico con aportación de la mano de obra de la propia familia para abaratar los gastos de construcción. (BREDENOORD: 2005: 130)

9. Las viviendas unifamiliares, generalmente fueron proyectadas con un módulo de superficies construidas que oscilan entre 36 m² y 42 m². El sistema constructivo empleado en las viviendas estuvo basado en losas de hormigón prefabricado, utilizado en las viviendas promovidas por las ONGs CEPRODEL y FUNDAPADELE. Las viviendas promovidas por la ONG Hábitat para la Humanidad fueron construidas con bloques de hormigón, mampostería confinada y cubierta de zinc.

10. La densidad habitacional estimada por el planeamiento municipal fue de 28 viviendas hectárea, con una densidad poblacional de 168 habitantes hectárea. La fecha prevista de completamiento definitivo del tejido residencial fue proyectada para el año 2015.

11. La implementación del tipo de urbanización progresiva induce la existencia de condiciones de precariedad en todos los tejidos.

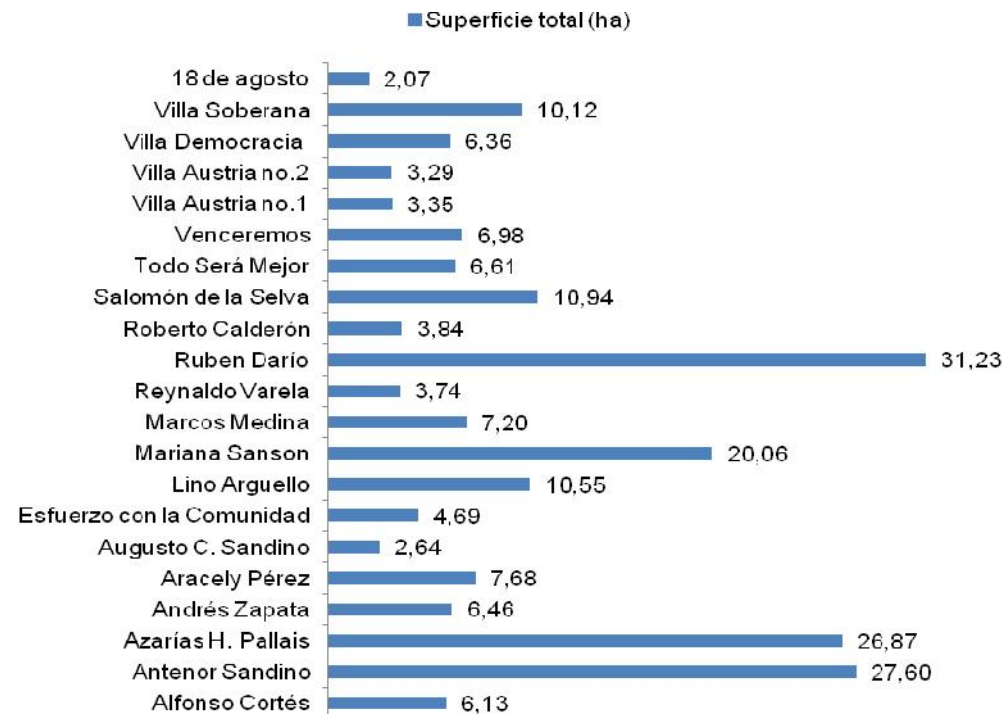
DENSIDAD DE LOS TEJIDOS RESIDENCIALES Y CRECIMIENTO RESIDENCIAL

La **superficie de crecimiento residencial** (ocupación total de suelo residencial) en este período del desarrollo habitacional de la ciudad de León fue estimada por esta investigación en aproximadamente 312, 66 ha de suelo. Respecto al período anterior (1980-1989), el incremento del suelo residencial casi fue duplicado, dato que pone de manifiesto el crecimiento acelerado de la ciudad en las últimas décadas y el incremento del consumo del territorio.

Respecto a las unidades habitacionales, *el gráfico 4.5. (Comparación de los tejidos residenciales según superficie (ha). Período 1990-2005)*, refleja los principales proyectos residenciales del período que indican una media de ocupación de suelo de 9,92 ha brutas. Este cálculo incluye todos los componentes urbanos: superficie de vialidad, áreas para infraestructuras, dotaciones y las viviendas.

El resultado obtenido en la configuración urbana de estas nuevas áreas de crecimiento, mayoritariamente fue la continuidad de un patrón residencial basado en pequeños fragmentos o tramas que configuran racimos o bolsas urbanas. Estas morfologías aparecieron de igual modo en los períodos de evolución urbana precedentes. La excepción a este comportamiento morfológico basado en reducidas áreas de ocupación de suelo residencial está presente en los tejidos proyectados por el *Plan de Desarrollo Expansión Urbana León Sureste* y el barrio *Rubén Darío*. Estos tejidos efectuaron ocupaciones más extensas de suelo que han contribuido a conformar un ámbito importante de crecimiento urbano, como un polo en desarrollo, pero, sin embargo, con debilidades en cuanto a continuidad y estructuración del tejido urbano por su mismo carácter progresivo.

Gráfico nº 4.5.: Comparación de los tejidos residenciales según su superficie (ha). Período: 1990-2005



Fuente: Cálculos de áreas. La superficie reflejada responde a la delimitación administrativa de cada barrio según el área bruta de crecimiento del año 2005.

El *cuadro 4.2.* (Resumen del crecimiento residencial de León. Período 1610-2005), muestra y resume la totalidad del crecimiento físico residencial que ha experimentado la ciudad de León sobre su territorio aledaño.

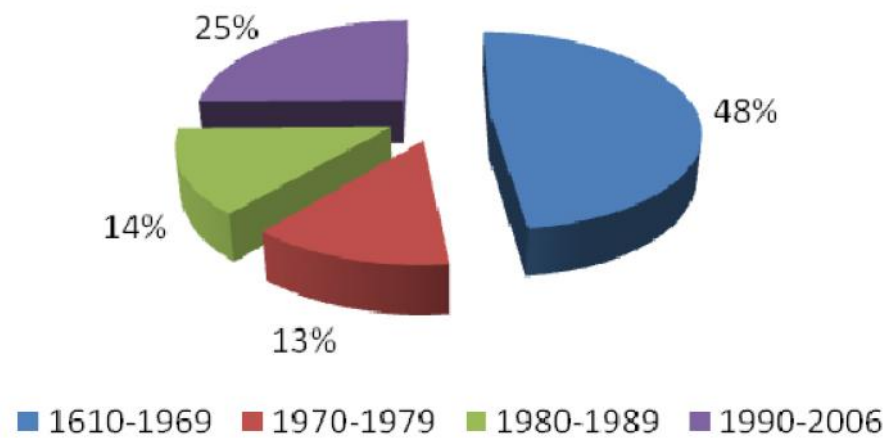
Cuadro nº4.2. Resumen del crecimiento residencial de León. Período: 1610-2005

Período	Crecimiento (hectáreas)
1610-1969	597.33
1970-1979	160.85
1980-1989	169.50
1990-2005	312.66
Total	1,240.34

Fuente: Estimación propia. Ver en anexos el Plano no. 11. Superficies del crecimiento urbano.

El gráfico 4.6. (Crecimiento residencial de León. Porcentajes. Período 1610-2005), muestra un balance comparativo en términos de porcentajes. En este balance es visible, cuantitativamente, que en las últimas tres décadas el crecimiento urbano de León ha sido del 52% del total del crecimiento de la ciudad desde su fundación en 1610, porcentaje que equivale a 643, 01 hectáreas de las 1240, 34 estimadas como totales.

Gráfico nº 4.6.: Crecimiento residencial de León. Porcentajes. Período: 1610-2005



Fuente: Estimación propia.

Los datos de este estudio confirman que la expansión y ocupación del territorio se desarrolló rápidamente en las últimas décadas, agravando la problemática urbana por la evidente falta de previsión de la planificación y el *ordenamiento del territorial*, los déficits de infraestructuras y servicios, el incremento del consumo de suelos no urbanizables y la pérdida de calidad del espacio urbano.

4.6. INTERPRETACIÓN Y CLASIFICACIÓN MORFOLÓGICA DEL PROYECTO DE LOS TEJIDOS RESIDENCIALES ENTRE 1970 Y 2006. (19 CASOS DE ESTUDIO)

Este apartado del estudio tiene por objetivo realizar un análisis gráfico y comparativo de 19 tejidos residenciales seleccionados por su representatividad en el crecimiento de la ciudad. El análisis indaga la estructura y forma urbana, sus componentes y elementos, tiempos de implantación y expansión, aspectos socio-económicos del proyecto y el tipo de destinatarios, así como, sus mecanismos de gestión; aspectos que nos permitirán contar con una descripción objetiva de la forma de construcción de los tejidos residenciales de la ciudad de León.²⁶³

Las formas urbanas de los tejidos residenciales generadas en el crecimiento urbano de León, podemos sostener, que guardan similitud con las *morfologías urbanas* de otras muchas ciudades latinoamericanas. Estas semejanzas responden, desde el punto de vista disciplinar, a las características de los *elementos del proyecto residencial* producidas bajo un crecimiento urbano *fragmentado* que ha originado un *mosaico* urbano compuesto por tejidos autónomos entre sí. Desde un punto de vista más amplio, podemos argumentar también, similitudes derivadas de aspectos culturales, económicos y sociales, comunes a los países del área.

Para el estudio de estas tramas urbanas hemos realizado primero una identificación de los mismos, elaborando familias tipológicas según los caracteres urbanísticos, considerando el grado de similitud o diversidad. Esta primera elaboración tipológica permitió identificar las morfologías residenciales presentes en el crecimiento residencial de la ciudad de León, teniendo en cuenta además el período o etapa de evolución urbana en el que surgieron. El estudio ha definido las siguientes categorías:

1. Tejido residencial tipo sinuoso,
2. Tejido residencial con trazado simple en espina de pez,
3. Tejido residencial con malla rectangular homogénea,

²⁶³ Ver gráfico: LAC-00. Láminas de análisis comparativo, F-00. fichas Tejidos residenciales de León. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.5. y 9.6.

4. Tejido residencial con malla rectangular heterogénea,
5. Tejido residencial con malla rectangular con pasajes peatonales
6. Conjunto habitacional en altura.

4.6.1. TEJIDO RESIDENCIAL CON TRAZADO DE TIPO SINUOSO ²⁶⁴

Este tipo de tejido residencial surgió durante la década de los sesenta y fue más utilizado en la década siguiente (años 70). Su principal característica está en la ruptura producida con respecto a la continuidad de la cuadrícula colonial compacta. Estos tejidos residenciales tienen un referente claro en la experiencia internacional del urbanismo, en concreto en el modelo de *ciudad jardín* originado en las ciudades inglesas y posteriormente desarrolladas en la experiencia americana. Este modelo urbano residencial estuvo compuesto por viviendas unifamiliares rodeadas de espacios libres públicos y privados, compuestos por extensiones con jardines.

Las viviendas unifamiliares fueron desarrolladas a partir del S. XIX en las periferias de las ciudades anglosajonas. Estas generaron áreas suburbanas articuladas al centro de la ciudad a través del ferrocarril de cercanías y posteriormente por el automóvil. El planeamiento europeo adoptó estas morfologías residenciales como respuesta a la extensión de la ciudad que deseaba superar las preocupaciones del higienismo y la necesidad de vivienda obrera barata en los municipios periféricos de las grandes ciudades. (CAPEL: 2002: 474)

En la ciudad de León, esta morfología residencial estuvo particularmente localizada en la periferia de la ciudad. Las conexiones –viarias y peatonales- con el resto de la ciudad fueron apoyadas sobre los viales principales de acceso a la ciudad central histórica. Este tipo de proyectos residencial tenía como destinatarios preferentes a la población que pertenecía a los estratos socio-económicos altos de León.

²⁶⁴ Ver gráfico: LAC-02. Sistema viario, espacio público y equipamiento. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.5.

TEJIDO RESIDENCIAL FÁTIMA ²⁶⁵

El tejido residencial conocido *Fátima* constituye uno de los mejores ejemplos de la categoría tipológica llamada tejido de tipo sinuoso. Existen otros tejidos residenciales citados en este estudio que guardan características similares, pero por su estructura urbana aún inacabada no pueden ser citados como modelos de esta tipología residencial.

En estos tejidos residenciales la principal característica es el *trazado del viario* con formas sinuosas, que permiten la continuidad espacial en el interior del tejido. El sistema viario es jerarquizado a partir de las vías de acceso principales con el uso de medianas o bulevar ajardinados, y los *cul-de-sacs*, que articulan el núcleo principal del espacio público conformado por pequeñas áreas verdes, áreas deportivas y/o parques infantiles. La sección de la calle fue ampliada comparativamente en relación con los barrios del centro histórico de la ciudad de León a través de la introducción de andenes peatonales acompañados de franjas verdes para árboles, y elementos de protección entre el espacio vehicular y el espacio peatonal. El derecho de vía identificado en este tipo de solución varía entre 14 y 15 m de ancho.

La jerarquía del sistema viario resulta ambigua. Es cierto que existe una vía central diferenciada más amplia respecto al resto de viales exclusivamente residenciales, pero el análisis del plano no muestra un contraste claro. En favor del argumento de una cierta jerarquización del trazado, podemos decir que la pieza de espacio público emplazada casi de manera central en el interior del tejido residencial, rompe la continuidad o monotonía de esta calle principal. Podemos observar que el emplazamiento de las dos piezas de espacio público -dedicadas a un pequeño parque y al equipamiento escolar- apoya la jerarquía urbana de este vial principal, a través de las actividades y la vida ciudadana que es generada alrededor de estas dotaciones.

²⁶⁵ Ver gráfico: ficha F-31. Fátima. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

Debido a la irregularidad del viario, las manzanas resultan de diferentes formas y dimensiones, con un parcelario irregular adaptado a la configuración de la manzana de superficies variadas. Las superficies de las parcelas oscilan entre 350 m², aunque pueden llegar a superar los 785 m² en algunos casos concretos. Los frentes de parcela tienen dimensiones comprendidas entre los 9,85 y 37 m de ancho. El fondo de parcela oscila entre los 30 m y pueden llegar a 53,83 m en algunos casos singulares. Estas características determinan densidades poblacionales y habitacionales bajas. El porcentaje del suelo público respecto al suelo privado es menor en relación a otros tejidos analizados.

La edificación dentro de la parcela puede aparecer emplazada de manera aislada respecto a los límites, o adosada a un límite de la parcela. Esta disposición de la edificación en la parcela, rompe con el concepto del *barrio tradicional* basado en la *manzana cerrada* en edificación continua, propio del patrón urbano de la ciudad colonial. Estos tipos de ordenación de la edificación generan frentes con amplias áreas ajardinadas, que separan la edificación del espacio público. Sin embargo, el área dedicada a jardines privados y al espacio de acera entre la edificación y el vial carece de regularidad. El estilo utilizado para solucionar la composición arquitectónica de las viviendas unifamiliares es generalmente diverso, adopta lenguajes arquitectónicos contemporáneos o tradicionales. La solución del sistema constructivo también es distinta, depende fundamentalmente de las posibilidades económicas y las preferencias estéticas del propietario.

En el caso particular de *Fátima*, puesto que estuvo destinado a una franja social de clase media-alta fue edificado con buenos parámetros de urbanización y el proceso de *crecimiento urbano* respondió a un modelo adecuado de desarrollo residencial, basado en el procedimiento descrito en *la teoría de las formas de crecimiento urbano*²⁶⁶ como: (U+P+E) urbanización, parcelación y la posterior edificación.

²⁶⁶ DE SOLÀ-MORALES I RUBIÓ, M. (1997). *Las Formas de Crecimiento Urbano*. Barcelona. Ediciones UPC.

4.6.2. TEJIDO RESIDENCIAL CON TRAZADO SIMPLE EN ESPINA DE PEZ²⁶⁷

Esta estructura responde a un patrón simple de trazado del sistema viario que fundamentalmente está configurado a partir de una avenida central y que articula las calles del tejido en sentido transversal con forma de espina, la cual, a su vez, constituye el eje conector con la vía principal que sirve de acceso. En este eje único principal son localizados los principales espacios públicos, que en este caso, están conformados por un área verde y un parque infantil.

El acceso lo jerarquiza una rotonda que rompe con el trazado lineal del tejido. El derecho de vía es de 14 m, anchura que incluye el espacio viario, un par de franjas verdes con árboles y los andenes peatonales en ambos lados de la misma.

TEJIDO RESIDENCIAL COLONIA UNIVERSIDAD²⁶⁸

Este estudio sobre tejidos residenciales en la ciudad de León no identificó otro ejemplo con estas características morfológicas, aunque el mismo, puede ser identificado como parte de un patrón o trama urbana de mayor complejidad morfológica.

Las manzanas que genera este tipo de trazado urbano son de forma rectangular, con parcelas en su mayoría homogéneas, aunque algunas presentan variantes en el tamaño. Éstos se registran entre 200 m² y 400 m² de superficie. Los frentes de parcelas oscilan entre 10 y 18 m, con fondos de parcelas de 24 m.

La densidad de población del tejido con 183 habitantes por hectárea²⁶⁹ es considerada alta. Mientras la densidad habitacional es considerada baja, con tan sólo 19 viviendas por hectárea, según se muestra en el gráfico 8.

²⁶⁷ Ver gráfico: LAC-02. Sistema viario, espacio público y equipamiento. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.5.

²⁶⁸ Ver gráfico: ficha F-27. Colonia Universidad. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

Este tipo de tejido residencial implementado en la década de los años setenta, destaca entre las primeras tramas residenciales en utilizar viviendas construidas en serie, con fachadas uniformes, alineación frontal, edificaciones adosadas en el límite frontal de parcela y áreas ajardinadas en su perímetro restante. Este tipo de promociones residenciales estuvo dirigido a un mercado de clase media. Con el tiempo, las viviendas han sufrido alteraciones por las modificaciones realizadas individualmente por los usuarios, como ampliaciones de los ambientes principales y construcción de muros perimetrales para la delimitación de la propiedad privada, lo que provocó la pérdida de la imagen urbana inicial.

4.6.3. TEJIDO RESIDENCIAL CON MALLA RECTANGULAR HOMOGÉNEA ²⁷⁰

Este patrón tiene como principio el máximo aprovechamiento del suelo y el uso intensivo del sistema viario. El trazado urbano está determinado por manzanas de forma rectangular de poco fondo. Este mecanismo morfológico ha sido generalizado y utilizado en las últimas décadas, generando sobre el territorio un mosaico de formas urbanas autónomas y estructuras aisladas, a veces faltas de conexión y conectividad urbana. Estas formas de extensión de la ciudad fueron incorporadas tanto en la producción formal como informal de la ciudad, guardando características compositivas similares en ambos casos.

El estudio de la ciudad residencial de León permite distinguir los siguientes tejidos residenciales del tipo *mallas rectangular homogénea*: *Antenor Sandino*, *Mariana Sansón*, *Villa Austria 1*, *Esfuerzo de la comunidad* y *Venceremos*.

²⁶⁹ Según el gráfico 4.7. Superficie suelo público versus superficie suelo privado. p.496

²⁷⁰ Ver gráfico: LAC-02. Sistema viario, espacio público y equipamiento. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.5.

La armazón viaria de este tipo de tejido residencial, generalmente está jerarquizada en relación con el vial principal de acceso, los equipamientos comunitarios y el espacio público destinado a las actividades recreativas. Sin embargo, los tejidos residenciales en todos los ejemplos analizados carecen de definición y calidad debido al carácter progresivo de la urbanización. Las obras de revestimiento de calles, construcción de cunetas, alcantarillado para el drenaje pluvial y la urbanización del espacio público se realizan con posterioridad, a través de la gestión de proyectos o programas especiales.

Posiblemente, debido a la fragmentación del proceso de construcción y gestión, el esquema viario no está definido con claridad en todos sus componentes: circulación vehicular, circulación peatonal, ejes arbolados. Los derechos de vía observados en los tejidos analizados presentan las dimensiones siguientes: 6,20 m de ancho como mínimo en los pasajes de distribución residencial y 10 o 13 m de ancho como máximo en las vías principales residenciales.

En los tejidos seleccionados, la orientación del trazado está condicionada por las *permanencias* del territorio, como en el caso las vías de conexión preexistentes, o la presencia de grandes redes de infraestructuras como las torres de alta tensión en el caso del Barrio *Antenor Sandino*, donde el paso de la red condiciona claramente el trazado interno y modifica la orientación de su estructura parcelaria en el costado Sur del tejido residencial.

En el caso del Asentamiento *Mariana Sansón* es observada la introducción de elementos de circulación viaria en la configuración del tejido tales como rotondas, de dimensiones más bien pequeñas que rompen con el perímetro rectangular de las manzanas. Estas rotondas cumplen varias funciones dentro del tejido residencial. Por una parte, la intención principal de su utilización parece ser jerarquizar, mejorar la circulación y la accesibilidad al barrio, pero también, recolectar las aguas pluviales ante la falta de un sistema de drenaje adecuado.

Los equipamientos y áreas de uso público –espacio libre o verde- constituyen áreas expectantes que se van desarrollándose en procesos posteriores a la ocupación del barrio. Estos espacios, por mucho tiempo quedan baldíos y han sido propicios para la acumulación de basura y desechos. El Barrio *Antenor Sandino* y el Barrio *Mariana Sansón*, aunque planificados por la municipalidad, cuentan con las reservas para espacios públicos y equipamientos, pero su construcción no ha podido completarse debido a la falta de recursos económicos.

La configuración de las manzanas de forma rectangular parte de la adición de parcelas. El ancho de las manzanas está constituido por la suma del fondo de dos parcelas contrapuestas. La superficie del tejido también ha sido un factor determinante en la proporción de la manzana. Encontramos en los casos de estudio las siguientes dimensiones: el tejido residencial *Villa Austria 1*, con manzanas de dimensiones de 70 m de longitud por 40 m de ancho. El barrio *Venceremos* con manzanas de 113 m de longitud por 40 m de ancho. El Barrio *Esfuerzo de la comunidad* con manzanas de 112 m de longitud por 36 m de ancho. Los tejidos residenciales *Antenor Sandino* y *Mariana Sansón*, presentan manzanas generadas por una mayor agregación de parcelas alcanzando longitudes de 130 m y 140 m, con 40 m de profundidad o anchura de manzana.

Las dimensiones del parcelario más frecuentes en la muestra analizada son de tamaño reducido, con una media aproximada 160 m² y 200 m² de superficie. Los frentes de parcela oscilan entre los 8 m y 10 m, con fondos de parcela de 20 m. El tejido residencial *Esfuerzo de la comunidad*, presenta una densidad mayor, dentro de esta muestra, conformado por parcelas más reducidas con superficies de 126 m². Este tejido también registra la más alta concentración habitacional con 58 viviendas por hectárea. La concentración poblacional de este mismo tejido, también está entre las más altas de la muestra analizada, con 270 habitantes por hectárea.

La población que ha ocupado estos tejidos es de escasos recursos económicos. En la conformación del tejido ha sido utilizado el patrón de vivienda unifamiliar de planta baja, por lo general localizada de manera aislada –exenta- dentro de la parcela, dando lugar a manzanas con patios utilizados para pequeños huertos y/o crianza de animales para autoconsumo. El tipo edificatorio varía en los tejidos residenciales inicialmente planificados y en los de origen espontáneo. Los primeros –tejidos planificados- estuvieron compuestos, en su mayoría, con viviendas de tipo social desarrolladas a través de proyectos habitacionales programados desde la administración pública u organismos no gubernamentales. Las áreas o superficies de este tipo de vivienda social tienen módulos que comprenden entre los 36 m² y 42 m² de superficie construida. Los segundos -tejidos espontáneos-, generalmente están constituidos por viviendas precarias, y en algunos casos, la condición de ilegalidad e informalidad de la propiedad no permite el acceso a los programas de vivienda social o programas destinados al mejoramiento de las mismas o del barrio.

El modo de crecimiento urbano desarrollado en los ejemplos estudiados, sigue el proceso consistente en: (P+E+U) parcelación, edificación y la urbanización como última etapa del proceso. La urbanización del tejido no ha sido completada en ninguno de los casos citados.

4.6.4. TEJIDO RESIDENCIAL CON MALLA RECTANGULAR HETEROGÉNEA²⁷¹

Este tipo de tejido residencial está caracterizado por el uso de la manzana rectangular. Conserva características similares a los tejidos residenciales con malla rectangular homogénea, anteriormente explicado. Pero, se distingue por la discontinuidad de la armadura viaria y la configuración de diversos tipos de manzanas, con parcelas de forma y tamaños variables en su mayoría. Algunos de estos tejidos fueron gestionados desde la planificación municipal, o bien, son origen espontáneo e informal, pero guardan semejanzas en la calidad de la urbanización, en cuanto que ésta ha sido conseguida a través de un desarrollo progresivo de construcción y gestión retardada en el tiempo.

Los tejidos residenciales agrupados bajo esta categoría morfológica son los siguientes: *Primero de mayo, William Fonseca, Santa Lucía, José Benito Escobar, Villa Austria 2, Villa Democracia, Carlos Núñez y Azarías H. Pallais.*

La configuración del viario está determinada en algunos casos conforme a las vías o caminos de conexión preexistentes de las que se derivan vías más domésticas. Algunos de estos tejidos están afectados en su configuración por otras preexistencias, como el paso de redes de infraestructuras de alta tensión eléctrica que sirve a la ciudad en su conjunto, o las pendientes pronunciadas de algunas zonas del territorio. Tampoco, puede dejar de considerarse en el estudio de la configuración, la posible influencia o alteraciones formales provocadas a causa de la retardada urbanización. Los equipamientos y espacios públicos no logran la articulación urbana necesaria –conexión y conectividad-, por su falta de coherencia orgánica o buena posición respecto a la estructura urbana general de la ciudad, las malas condiciones de urbanización, o su simple carencia.

²⁷¹ Ver gráfico: LAC-02. Sistema viario, espacio público y equipamiento. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.5.

La formación de las manzanas estuvo basada en la agregación de dos parcelas a partir del fondo de las mismas de 20 m. aproximadamente. Esta suma de parcelas en sentido longitudinal llega a formar agregaciones lineales de 165 m de longitud. Esta forma de adición de parcelas tan marcadamente longitudinal, genera una inadecuada proporción que incide directamente en la disposición de los elementos y componentes del tejido, así como, en la distancia entre calles, condicionando la configuración de la trama viaria. La superficie de las parcelas comprende áreas de 166 m² y 485 m². La densidad habitacional estimada para estos tejidos tiene un rango entre las 25 y 38 viviendas por hectárea.

Las secciones viarias²⁷² registradas en la muestra analizada, presentan dimensiones comunes de 4, 5,5 y 7 m para ambos sentidos de circulación vehicular. Los derechos de vía más utilizados en estas tramas viarias son de 8, 12 y 14 m.

La edificación residencial es de tipo unifamiliar en planta baja y es dispuesta de manera aislada o adosada dentro de la parcela, con retiros frontales –patios delanteros ajardinados- de 2,50 o 3 m, medidos a partir de la línea divisoria entre el espacio público y el espacio privado. El estilo característico de la construcción, generalmente está basado en una idea de *arquitectura popular* de viviendas –estilo vernáculo- producidas por los propios pobladores, según sus recursos materiales y posibilidades económicas. En muchos casos, estas viviendas guardan semejanzas a las edificadas en los asentamientos espontáneos a través de mecanismos de autoconstrucción.

²⁷² Ver gráfico: LAC-06. La forma de la calle. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.5.

Algunos tejidos de este tipo como *Villa Democracia* y *Villa Austria etapa 2*, fueron promovidos con fondos y proyectos para la construcción de viviendas destinadas a población de escasos recursos económicos. *Villa Democracia* fue desarrollada con dos tipologías constructivas de viviendas, con un sistema constructivo en serie de estructura metálica y mampostería, o construidas con un sistema prefabricado de hormigón. Las viviendas son dispuestas adosadas y en hilera, y de manera aislada dentro de la parcela, respectivamente.

Villa Austria etapa 2 recibió fondos para la construcción de viviendas del tipo *pareadas*, construidas con mampostería de hormigón y cubiertas de zinc. El tejido residencial *Azarías H. Pallais* adoptó una configuración diferente en su trama urbana debido a la combinación de dos tipologías de urbanización: *tipo reparto* y *tipo asentamiento*.

El uso de elementos como el *cul-de-sac* y la utilización de parcelas más grandes e irregulares en las vías de acceso principal al tejido residencial fueron implementadas en la morfología urbana denominada "*Reparto*". La composición del resto del tejido adoptó una malla rectangular con manzanas de 40 m de fondo, que utiliza parcelas con dimensiones de 8 m de frente y 20 m de fondo. Estas características dimensionales de la trama urbana residencial, también, están presentes en la morfología urbana denominada "*Asentamiento*". Estas dos morfologías residenciales –*repartos* y *asentamientos*– son distinguidos por su nivel de calidad en la urbanización y en consecuencia, por el coste económico de la parcela.

4.6.5. TEJIDO RESIDENCIAL CON MALLA RECTANGULAR Y PASAJES PEATONALES

Esta morfología sigue un esquema viario tipo *parrilla*, en el cual un porcentaje de las parcelas (lotes) tienen acceso a través de pasajes peatonales internos a la manzana. La vialidad vehicular está dispuesta de forma perimetral a la misma agregación parcelaria. Esta utilización de pasajes peatonales reduce el coste de la urbanización y las infraestructuras, y favorece las actividades sociales en el espacio público del tejido. El uso de este concepto de diseño fue implementado en tejidos residenciales destinados a familias con ingresos económicos medios y bajos.

Son ejemplo de este tipo de tejidos **Villa 23 de julio** y **Enrique Lorente**. Ambos tejidos residenciales poseen una trama urbana interior casi autónoma. El análisis del plano muestra que las condiciones del emplazamiento y las características mismas de los dos proyectos presentan algunas diferencias reseñadas a continuación:

Villa 23 de julio distribuye el viario con calles de mayor jerarquía en direcciones Norte-Sur, conectadas con la zona de estacionamiento colectivo. Estos ámbitos están provistos de áreas verdes o equipamientos que funcionan a escala de barrio, generando pequeñas centralidades que aportan actividad y vida a la estructura urbana. La forma de las manzanas y el parcelario de este tejido están condicionados por la irregularidad generada por el curso del río Chiquito localizado al Norte del tejido. Las manzanas centrales son más regulares y configuran un parcelario homogéneo, articulado en torno a pasajes peatonales. El análisis del tipo de agregación parcelaria muestra que el número de parcelas agregadas –en las manzanas- no es numéricamente regular, varía mostrando agregaciones que van desde las 44, 58 y alcanza un número máximo de 80 unidades. Los frentes de parcela utilizados registran dimensiones de 7,60; 7,80 y 8,50 m. de frente. La profundidad de las parcelas muestra dimensiones de 12,50 hasta 16,70 m. de fondo. Las superficies resultantes de las parcelas alcanzan áreas de 95 y 130 m².

El tejido residencial **Enrique Lorente** mantiene el esquema de manzanas rectangulares con un callejón peatonal interior. En este tejido urbano, las dimensiones tanto de la manzana como del tejido en general son más reducidas. Las manzanas están conformadas por agregaciones de 22 a 26 parcelas. Las parcelas no mantienen una superficie regular, las dimensiones varían con frentes de 8, 9 ó 9,50 m. La profundidad de las parcelas observadas muestra las siguientes dimensiones: 16, 20 ó 25 m de fondo.

En ambos tejidos residenciales, las viviendas son unifamiliares de baja altura y adosadas, con un patio al frente de la vivienda. En el tejido residencial **Enrique Lorente** fue utilizado, mayoritariamente en las soluciones de vivienda, un sistema constructivo prefabricado compuesto por losetas de hormigón. En el tejido residencial **Villa 23 de julio**, el sistema constructivo utilizado, mayoritariamente, está compuesto por mampostería de hormigón. La densidad habitacional calculada en ambos tejidos residenciales fue aproximadamente de 31 viviendas por hectárea.

4.6.7. CONJUNTO HABITACIONAL EN ALTURA

Es un modelo singular en la estructura urbana de la ciudad de León, está constituido por edificios aislados en forma de bloques residenciales, compuestos por dos y tres niveles de altura y una zona para viviendas unifamiliares de planta baja. Los edificios fueron implantados en una estructura de *súper-manzana*, relacionados a través de pequeñas plazas, jardines y andenes peatonales que forman una gran manzana residencial. Los recorridos peatonales son predominantes al interior de la súper-manzana residencial, la circulación vehicular está diseñada al exterior y las zonas de estacionamiento son de uso colectivo, también, localizados en el perímetro de *súper-manzana*.

TEJIDOS RESIDENCIAL: FUNDECI-ETAPA I Y FUNDECI-ETAPA II ²⁷³

Las dos etapas del proyecto residencial *FUNDECI* fueron desarrolladas bajo un mismo concepto, pero la segunda etapa está mejor estructurada a nivel urbano, provista de una mejor articulación de los espacios públicos entre bloques de viviendas.

La jerarquía del viario fue determinada en dos niveles: las calles perimetrales que conectan con las vías primarias de acceso a la ciudad y las dos calles internas que ordenan el conjunto.

Los suelos requeridos para dotaciones –equipamientos comunitarios y servicios- dentro del tejido habitacional no fueron reservados con precisión. Por lo tanto, con el paso del tiempo, los habitantes de primera planta de los bloques de viviendas ocuparon parte de las mismas y los espacios públicos colindantes para desarrollar pequeños comercios y servicios privatizando parte del suelo público.

²⁷³ Ver gráfico: ficha F-32 y F-33. Fundeci etapa I y II. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

FUNDECI-Etapa I ocupa una manzana de 225 m por 225 m de longitud, con edificios de una y dos plantas. *FUNDECI-Etapa II* ocupa una *súper-manzana* de mayor dimensión (392 m. por 225 m.) con edificios multifamiliares de dos y tres plantas.

La densidad poblacional del tejido residencial *FUNDECI-Etapa II* es la más alta de todos los tejidos estudiados con 298 habitantes por hectárea²⁷⁴. *FUNDECI-Etapa I* en cambio, tiene una densidad de 73 habitantes por hectárea, densidad muy baja debido al carácter unifamiliar de la edificación.

Otro aspecto interesante a resaltar de este tejido es el alto porcentaje de la superficie de suelo público, el más alto respecto a otras morfologías residenciales analizadas. Este elevado porcentaje de suelo público tiene su origen en la superficie de suelo destinada a espacios verdes y la superficie de suelo destinada a estacionamientos de uso colectivo. *FUNDECI-Etapa I* alcanza un porcentaje de 83,49% de suelo para uso público y *FUNDECI-Etapa II* un 72,75%, como se muestra en el gráfico 9 de esta investigación.

La técnica de la ordenación residencial en *súper-manzana*²⁷⁵ constituye un ejemplo único en la ciudad de León. Esta solución ofrece algunas ventajas: disminuye la intensidad del tráfico en extensas áreas residenciales, facilita la creación de zonas verdes públicas de bajo costo, disminuye el costo unitario de fachadas, facilita la adaptación topográfica de las tipologías arquitectónicas (generalmente en altura-bloques), contribuye a una separación entre el tráfico peatonal y vehicular, creando una zona más segura para sus residentes. (LINCH: 1980b: 114)

²⁷⁴ Ver: gráfico 4.5. Densidad poblacional de los tejidos residenciales. p.495.

²⁷⁵ Ver gráfico: LAC-5. Formas de agregación de parcelas. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

Es necesario reflexionar sobre las causas del deterioro urbano en FUNDECI. Necesitamos preguntarnos sobre los aspectos culturales que rigen el modo de vida de sus residentes. Además: ¿Qué idea, conductas y ordenanzas están vigentes sobre la propiedad privada y pública? ¿Qué papel, responsabilidad y recursos tiene la municipalidad en el mantenimiento de los espacios públicos o semipúblicos? ¿Cómo se implican los habitantes en el mantenimiento de lo que pertenece a la comunidad? ¿Tienen sus residentes un sentido de pertenencia al barrio?

Otro aspecto importante a valorar en FUNDECI es la elección de la tipología de vivienda en altura (bloques). Al respecto hace falta preguntar sobre su adecuación al modo de vida, costumbres y hábitos.

4.7. DESCRIPTORES URBANÍSTICOS

Los gráficos siguientes reflejan datos obtenidos del estudio comparativo de los 19 tejidos residenciales en temas como: la densidad de población y densidad habitacional, expresada en habitantes por hectárea y viviendas por hectárea; y porcentajes de suelo público y suelo privado calculados en el estudio de las diferentes morfologías residenciales.

Este análisis ha permitido obtener algunas conclusiones sobre densidades de población y habitacional, índices de consumo del suelo urbano destinado a uso residencial en el contexto de la ciudad; comparar porcentajes de suelo público y privados utilizados en la conformación de la ciudad residencial, así como, las características morfológicas del parcelario en cada tejido.

Gráfico nº 4.5. Densidad poblacional de los tejidos residenciales en estudio

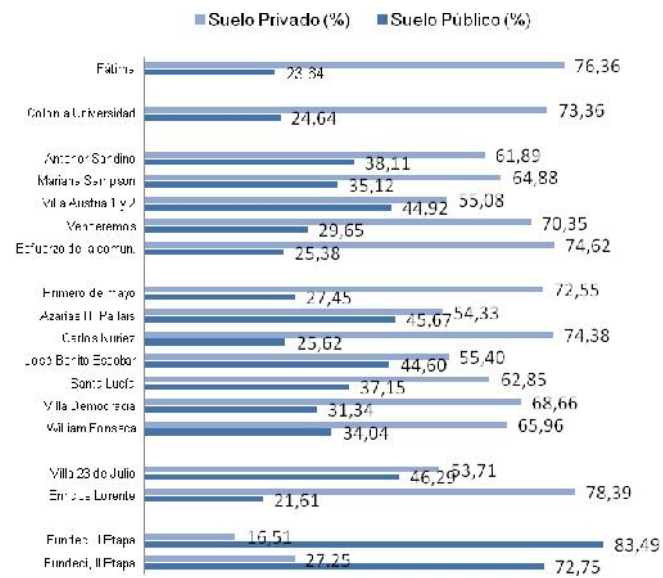


Fuente: Datos de población: CIDS-UNAN, 2005. Cálculo de áreas por estimación propia.

Gráfico nº 4.6. Densidad habitacional de los tejidos residenciales en estudio



Gráfico nº 4.7. Superficie suelo público versus superficie suelo privado



Fuente de gráficos nº 4.6 y nº 4.7: Cálculos por estimación propia.

El *cuadro 4.3* a continuación, estudia los porcentajes de utilización del suelo en los tejidos residenciales.

Cuadro nº 4.3. Porcentajes de usos de suelo por tejido residencial

Tejido Residencial	Total (ha)	Habitac. (%)	Vialidad (%)	Parques, zonas verdes (%)	Equipam. (%)
Fátima	17,9	72,89	20,51	3,13	3,47
Col. Universidad	5,79	71,39	26,15	2,46	0,00
Antenor Sandino	27,6	56,30	28,26	9,85	5,59
Mariana Sansón	20,0	55,53	30,53	6,03	7,91
Villa Austria 1,2	6,26	53,91	38,19	6,73	1,17
Venceremos	6,98	68,68	26,17	3,48	1,67
Esfuerzo de la Com.	4,69	74,35	25,38	0,00	0,27
Primero de mayo	25,2	73,53	24,47	1,40	0,60
Azarías H. Pallais	26,8	49,60	23,69	21,98	4,73
Carlos Núñez	7,14	73,13	22,33	3,29	1,25
José B. Escobar	9,25	50,30	36,76	7,84	5,10
Santa Lucía	5,12	61,80	21,74	15,41	1,05
Villa Democracia	6,36	68,66	22,31	9,02	0,00
William Fonseca	24,7	60,23	29,00	5,03	4,06
Villa 23 de julio	24,4	46,07	16,32	29,97	7,64
Enrique Lorente	5,49	78,38	14,23	7,39	0,00
FUNDECI I	7,11	15,69	20,92	62,57	0,82
FUNDECI II	9,66	27,25	6,69	66,07	0,00

Fuente: Cálculos por estimación propia

La observación de estos gráficos analíticos y tablas comparativas permite destacar algunas características relacionadas con el tamaño de los tejidos residenciales, siendo posible establecer una clasificación de cuatro grupos o familias según esta dimensión. A continuación, describimos esta primera clasificación:

-El primer grupo conformado por los tejidos residenciales de mayor superficie, está conformado por cinco de los tejidos analizados y presentan superficies que oscilan en un rango de **24 y 27 hectáreas**. Son agrupados como tejidos de superficie grande. Estos tejidos son los siguientes: *Antenor Sandino, Primero de mayo, Azarías H. Pallais, William Fonseca y Villa 23 de Julio*.

-El segundo grupo está conformado por dos tejidos que tienen un umbral de superficie entre las **17 y 20 hectáreas**. Son denominados en este estudio como tejidos de superficie media y están conformados por *Fátima y Mariana Sansón*.

-Los tejidos que tienen superficies entre **6 y 10 hectáreas**, representan la mayoría de los tejidos de este estudio (siete en total) y han sido denominados como tejidos de superficie pequeña. Los tejidos residenciales que conforman este grupo son los siguientes: *Villa Austria 1,2; Villa Democracia, Venceremos, Carlos Núñez, José B. Escobar, FUNDECI-etapa I y FUNDECI-etapa II*.

-El resto de los tejidos (cuatro), presentan superficies con un rango de **4 y 6 hectáreas** de superficie, siendo denominados como tejidos residenciales de superficies reducidas (muy pequeña). Este grupo está conformado por: *Colonia Universidad, Esfuerzo de la Comunidad, Santa Lucía y Enrique Lorente*.

Después de esta primera agrupación de tejidos residenciales que tiene en cuenta el tamaño o superficie total de los mismos es posible realizar otras observaciones de interés que ayudan a comprender la lógica de la morfología residencial específica de la ciudad de León. A continuación, señalamos que es posible observar dos comportamientos opuestos en cuanto al uso de **suelo habitacional**²⁷⁶ en los tejidos siguientes:

²⁷⁶ Ver gráfico: LAC-01. Estructura urbana. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.5.

-Los porcentajes del suelo de uso habitacional presentan variaciones. En principio, puede identificarse un grupo de tejidos que presentan un umbral superior que oscila entre el 71% y 74% del suelo total, característica común entre los tejidos siguientes: *Fátima, Colonia Universidad, Esfuerzo de la Comunidad, Carlos Núñez y Enrique Lorente* y además, recurrente en los tejidos de superficies reducidas (muy pequeña), con áreas entre las 4 y 6 hectáreas.

-Los tejidos clasificados como Conjunto habitacional en altura, como es el caso singular de los tejidos residenciales de *FUNDECI I* y *FUNDECI II* ocupan el umbral de menor porcentaje para el uso del suelo habitacional con un rango del 16% y 27,5%, dato que indica que este modelo urbano –singular en la ciudad- destina mayor uso de suelo a los espacios públicos o de uso colectivo.

La observación de los datos referentes al suelo dedicado a resolver **el sistema viario²⁷⁷**, permite establecer otras distinciones en el comportamiento de las morfologías residenciales estudiadas, que a continuación son descritas:

-El porcentaje de suelo dedicado a la vialidad presenta un primer grupo conformado por cuatro tejidos, que dedican entre el 6% y el 16% del suelo total del sector. Estos tejidos pertenecen a los clasificados como Conjunto habitacional en altura y los tejidos residenciales en Malla rectangular con pasajes peatonales. Son ejemplo de los mismos: *FUNDECI II, Enrique Lorente y Villa 23 de julio*.

Este dato confirma que la implementación de este tipo de crecimientos residenciales, reduce el uso y el costo de construcción de viales, destinando el suelo en su mayoría, al uso habitacional.

-El grupo con el umbral más alto está por encima del 30% del suelo destinado a vialidad y corresponden a tejidos con una gestión de tipo progresiva; destinados a familias de muy pocos recursos económicos, como son los casos de los siguientes tejidos: *Villa Austria 1 y 2, José B. Escobar y Mariana Sansón*.

²⁷⁷ Ver gráfico: C-10. Clasificación de los tejidos residenciales según tipo y estado de la vialidad, equipamiento comunitario y espacio público. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápito 9.2.

Este dato obliga a reflexionar sobre la idoneidad de las superficies de suelo destinadas a los sistemas (sistema viario, espacios libres, equipamientos comunitarios, sistema de infraestructuras de abastecimiento y evacuación) que conforman el modelo residencial existente, respecto de las necesidades reales sus habitantes. La buena dimensión de la estructura viaria es indispensable. Pero, el tejido no funciona en ausencia de la reserva o construcción –necesaria- de los otros sistemas mencionados. Es importante, entonces, calibrar y estimar la relación –dimensional- equilibrada entre éstos para garantizar y optimizar el funcionamiento del tejido residencial.

Observamos a continuación cómo se comporta el **sistema de espacios libres**²⁷⁸ –o verdes- en la muestra analizada. La comparación establecida permite describir la siguiente casuística para la ciudad de León:

-El porcentaje de suelo dedicado a zonas verdes es muy variado y depende de la tipología edificatoria y la solución de la forma urbana del barrio. Un primer grupo de tejidos residenciales dedica suelo para zonas verdes en un porcentaje alto, entre el 63% y el 66% del total del sector. Destacan en este grupo, los tejidos residenciales *de FUNDECI I* y *FUNDECI II*, cuyo tipo de proyecto habitacional es ordenado alrededor de grandes espacios verdes de uso colectivo.

-Un segundo umbral de porcentaje de suelo dedicado a zonas verdes puede establecerse a partir del rango del 21% y el 30% de suelo total del sector. Entre los tejidos residenciales que tienen este umbral están: el *Azarías H. Pallais* y *Villa 23 de julio*. En ambos casos, las zonas verdes de los tejidos son poco aprovechables, puesto que la topografía y la infraestructura de redes de alta tensión no lo permiten, convirtiendo estos espacios en residuales.

-Es necesario destacar el tejido residencial *Esfuerzo de la Comunidad*, en tanto, no destina suelo para zonas verdes, por el contrario, tiene un elevado porcentaje de suelo residencial (74,35%), un porcentaje de suelo para sistema viario del 25,38% y un mínimo de superficie dedicada al sistema de equipamientos comunitarios del 0,27% del total del sector residencial.

²⁷⁸ Ver gráfico: C-12. Población superficie, número de parcelas, superficie habitacional, vial, espacio público, equipamiento y servicios. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápito 9.2.

La observación y comparación sobre el **sistema de equipamientos comunitarios** en los tejidos residenciales analizados, generalmente dispuesta en forma de reserva de suelo, permite sistematizar las siguientes situaciones:

-El porcentaje de suelo dedicado a equipamiento comunitario parece tener rangos mínimos y reducidos respecto al conjunto y las necesidades de los habitantes. Los tejidos residenciales que presentan un umbral superior al 5% destinado a este uso son: *Mariana Sansón, Villa 23 de Julio, Antenor Sandino y José B. Escobar*. Es posible que en estos casos, haya existido previsión de estos espacios en el momento de proyectar estos tejidos.

-En el extremo opuesto, el umbral inferior está situado alrededor del 1% y 2% de suelo del total del sector residencial. Aunque, hay tejidos que destinan entre el 3,5 y el 4%, situándose en un nivel intermedio respecto al 5% del umbral superior, es necesario no dejar de señalar que cuatro de los tejidos analizados no destinan ni reservan suelo para el sistema de equipamientos comunitarios. Estos tejidos son los siguientes: *Colonia Universidad, Villa Democracia, Enrique Lorente y FUNDECI II*. Es alarmante confirmar que ninguno de estos tejidos fue resultado de un proceso espontáneo o informal de crecimiento residencial. Por otra parte, el tejido de *FUNDECI I* reservó suelo por debajo del 1% del total del suelo del sector residencial.

El *cuadro 4.4.*, muestra un resumen de las características morfológicas del parcelario de cada tejido:

Cuadro nº 4.4. Características morfológicas del parcelario

Tejido Residencial	Área lotes mín/máx (m ²)	Frente mín/máx (m)	Fondo mín/máx (m)	Manzana longitud (m)	Manzana ancho (m)
Fátima	285/1480	9,85/40	27/53	189/270	39/90
Col. Universidad	200/400	8,8/18	24/30	70/86	29/53
Antenor Sandino	160/200	8/10	20	130/140	40
Mariana Sansón	160/200	8/10	20	130/140	40
Villa Austria 1	200	10	20	70	40
Villa Austria 2	170/385	8,3/24	16/20	42/170	
Venceremos	160	8	20	113	40
Esfuerzo de la comunidad	126/144	7/8	18	56/112	36
Primero de mayo	160	8/10,7	20/22	34/172	42/43
Azarías H. Pallais	160/200	8/10	20	88/132	40
Carlos Núñez	109/448	7/23	15/37	42/494	30/33
José B. Escobar	150/210	7,5/10	20	54/81	40
Santa Lucía	180/300	6,5/12	21/24	74/88	42/45
Villa Democracia	144/200	8/10	18/20	75/77	36/38
William Fonseca	150/400	7,5/16	20/25	62/211	27/50
Villa 23 de julio	95/130	7,6/8.5	12.5/17	135/2605	70/1255
Enrique Lorente	144/270	8/9,5	16/25	108	50/85

Fuente: Elaboración propia. Ver fichas de cada tejido en el anexo.

Podemos observar en el cuadro comparativo anterior, que **la superficie de parcelas**²⁷⁹ más recurrente en las **viviendas de interés social** tiene un umbral de superficie que oscila entre los 160 m² y 200 m², aproximadamente.

Observamos también, que la utilización reiterada de **la anchura de la manzana o agregación parcelaria** es de 40 m, aproximadamente, dimensión que corresponde en la mayoría de los casos al doble fondo de parcelas de 20 m, resultante del mecanismo de adición lineal de dos parcelas contrapuestas.

La agregación parcelaria²⁸⁰ que genera la manzana urbana es en la mayoría de los tejidos analizados incipientes e incompletos, porque estas evolucionan a través de un proceso de construcción progresiva. Estas agregaciones parcelarias están caracterizadas por su marcado acento longitudinal, es decir, que la forma potencial de la manzana (que será acabada progresivamente) tiende a desarrollarse de manera excesivamente larga en proporción al fondo de la misma. Esta característica longitudinal de las manzanas localizadas en las nuevas áreas de extensión de la ciudad, es decir, generalmente en la periferia o bordes de la ciudad histórica, rompen la unidad formal de la cuadrícula colonial.

²⁷⁹ Ver gráfico: LAC-03. Agrupación parcelaria del conjunto. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.5.

²⁸⁰ Ver gráfico: LAC-05. Formas de agregación de parcelas. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.5.

En la configuración de los nuevos tejidos residenciales, tiende entonces, a desaparecer el ritmo cuadrangular de la trama colonial, la configuración de la esquina en forma de chaflanes y la continuidad de la calle en sus cuatro costados porque la manzana no acaba de resolver el giro de la edificación en sus ángulos. Cuando se trata de tejidos para viviendas unifamiliares, las parcelas situadas en la cabecera de la manzana no resuelven la continuidad de la edificación, y en su detrimento, es preferida la ordenación de la edificación unifamiliar en forma aislada, alejándose de esta manera de la imagen urbana del centro histórico colonial, resuelta siempre con edificación continua, alineada a vial.

Los frentes de parcelas recurrentes o más utilizadas en la muestra tienen un rango dimensional que se mueve entre los 8 m y 10 m. Puede observarse como caso más extremo, el ancho mínimo de parcela es de 6,5 m en *Santa Lucía*. Pero en este caso concreto, la profundidad de parcela mínima de 20 metros permite una superficie de parcela de al menos 130 m², superficie que debería valorarse en cuanto a su adecuación y relación con los modos de vida de estos barrios.

Un estudio ergonómico de las dimensiones básicas de la casa y los modos de vida particulares de estos tejidos residenciales permitiría comprobar que la dimensión de 8 m, como mínimo permite disponer la distribución de un pasillo central bien dimensionado y dos habitaciones de dimensiones correctas a cada costado, en el caso de viviendas en hilera. Cuando la edificación está aislada o dispuesta a distancia de los límites de la parcela, modo que es preferido por su mayor privacidad, esta dimensión de 8 m de frente de parcela, sigue funcionando siempre que la vivienda sea adosada a uno de sus costados, disposición que permite dejar una distancia libre de edificación óptima, al menos de 3 m, a uno de sus costados. En el caso de ordenar la edificación totalmente exenta en la parcela es preferible pasar a una dimensión superior a (10 m) de frente de parcela.

La excepción al frente de parcela de 8 y 10 m, la constituye el barrio *Fátima*²⁸¹, que por las características del tejido y parcelación, el frente de parcela puede llegar a ser tan ancho como el fondo de parcela, alcanzando superficies parcelarias muy superiores respecto al resto de los tejidos analizados.

²⁸¹ Ver gráfico: F-31. Fátima. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.6.

5. APARTADO E

EPÍLOGO.

APARTADO E. EPÍLOGO

5. ELEMENTOS DE INTERÉS PARA LA ARTICULACIÓN ENTRE CULTURA, CIUDAD Y TERRITORIO FORMULADOS DESDE LA PREMISA DE UN URBANISMO INTEGRAL

5.1. APORTACIONES PARA UN PROYECTO RENOVADO Y OPERATIVO DE LOS TEJIDOS URBANOS RESIDENCIALES

Esta tesis ha intentado responder a la pregunta sobre si somos capaces de establecer una concepción propia –latinoamericana- del urbanismo, que incorpore elementos culturales auto referenciales, capaz de responder a las necesidades de la realidad y la urgencia de la ordenación de un territorio experimentado en situación de *disociación*. La recuperación de los elementos de la matriz cultural precolombina como referentes del pensamiento mítico-simbólico que subyacen y nutren la experiencia del espacio urbano no abarca la complejidad del problema.

El reto de un urbanismo renovado e integral podría ser formulado preguntando: *¿cómo recuperamos y adaptamos los elementos de la ciudad y el territorio para reconfigurar un paisaje que responda, no sólo a los requerimientos económicos necesarios al contexto global y local, sino que además, incorpore la cultura y las necesidades antropológicas y simbólicas propias?*

La pregunta, por supuesto supera el ámbito formal de la disciplina del urbanismo, una respuesta adecuada debería tener en cuenta principios basados en una visión integral sobre la ciudad y el territorio, y por descontado basados en la justicia social y económica tan urgente para Latinoamérica. Pero no podemos olvidar la formulación de estas cuestiones, pues tomar consciencia de la realidad en toda su complejidad es el primer paso para encontrar un proyecto que sea inédito y viable.

Tampoco pueden olvidarse los elementos positivos de la matriz cultural occidental, que conforma ampliamente el estilo de vida imperante en el contexto de globalización planetaria. En definitiva, no se trata de una vuelta ingenua hacia los orígenes, sino de incorporar de forma dialéctica todos aquellos sustratos históricos y culturales que han permitido la conformación de la identidad cultural latinoamericana, evitando la disociación y esquizofrenia cultural producida por los mecanismos de negación y dominación simbólica y cultural.

En el contexto descrito, *¿somos capaces de formular y priorizar intervenciones urbanas y de ordenación del territorio, sabiendo que muchas responden a intereses extraños y parciales?* El reto auténticamente comprometido con la cultura consiste en *¿cómo realizar la praxis de un urbanismo integral, en medio de un contexto de disociación que viene impuesto por la dependencia económica y cultural?*

En este sentido, el trabajo de tesis detecta algunos elementos que pueden contribuir y ser de interés en esta tarea. Siguiendo el orden de los apartados de la tesis, a continuación, recopilamos las siguientes recomendaciones, y pautas.

5.2. ELEMENTOS DE INTERÉS DE LA MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA EN LA CONFIGURACIÓN DE LA CIUDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO CONTEMPORÁNEO

La interpretación de algunos casos urbanos de Mesoamérica antigua desde una lectura intencionada, reuniendo enfoques diversos e interdisciplinarios permitió alcanzar una definición abierta de la ciudad precolombina que prioriza los rasgos que relacionan el fondo psicológico, espiritual, simbólico y la acción de construir asentamientos.

Considerando los supuestos analizados, podemos adelantar provisionalmente algunos elementos y componentes de interés para la reformulación de los nuevos proyectos de tejidos residenciales en la ciudad contemporánea, que tienen en cuenta el sustrato de la matriz cultural originaria de América antigua y por tanto, ayudan a entender la manera de experimentar el espacio y el tiempo (urbano) que subyace en este sustrato cultural, y que creemos permanece en la memoria de los habitantes como patrimonio susceptible de recuperar y poner en valor; en definitiva, como material que podrían enriquecer el proceso de creación de nuevos tejidos urbanos. A continuación, señalamos algunas de estas pautas o elementos:

1. Revisión y actualización de la concepción (simbólica) espaciotemporal náhuatl como herramienta para proyectar nuevos espacios de la ciudad contemporánea y el tratamiento del paisaje. Existe toda una estructura simbólica que incorpora elementos míticos, propiedades del color, características de orientación espacial, que responde a una *estructura formal cuadrangular*²⁸² y que podría aportar pautas para la ordenación de la ciudad y el paisaje.

²⁸² Detallada en el apartado B. MATRIZ CULTURAL PRECOLOMBINA. Acápites 2.4.7. Estructura del Universo y el Cosmos; y 2.6.1. Estructura del Universo como Patrón Formal de la Ciudad.

2. Actualización de la *imagen general o esquema ambiental* náhuatl (idea *Cem-Anáhuatl*) como instrumento de lectura para la renovación del paisaje. Este esquema general del ambiente de la cosmovisión náhuatl fue utilizado para leer y ordenar el territorio donde eran dispuestos los templos, asentamientos, lugares sagrados, y espacios productivos. Al mismo tiempo, el *esquema ambiental náhuatl* servía como clave de relación entre el hombre y los dioses, servía para establecer la relación del *cuidado esencial en el sentido ético-cultural*. Es decir, aquello que según (HEIDEGGER: 1951; BOFF: 2002) es cultivado, cuidado y edificado entre todos los seres y cosas que componen el mundo concebido como una comunidad organizada, donde cada miembro o elemento desempeña un papel en el mantenimiento de la armonía del cosmos. Esta visión unitaria del mundo y la vida, invita a repensar la ciudad actual superando la dualidad centro-periferia y las anomalías de extensos territorios tolerados o excluidos como no-ciudad.

3. Poner en valor las características de los recursos de escala y monumentalidad propios del urbanismo precolombino, como herramientas para un proyecto renovado de la periferia de la ciudad y como herramienta para superar la visión de *conglomerados urbanos* amorfos y faltos de articulación espacial (orientación, significado e identidad). El uso de la monumentalidad en el diseño de los asentamientos precolombinos es otra lección a recuperar para los espacios de la ciudad actual. La forma y las dimensiones de la plaza, pensada bajo la categoría de *centro (axis mundi)*, tan recurrente en los espacios precolombinos mayas, pero también presentes en la ciudad de matriz cultural hispánica, podrían servir como patrones de organización de tejidos o conjuntos residenciales amorfos.

4. Ciudad y arquitectura precolombina fueron intencionalmente cósmicas y como expresiones de la cultura representaron el orden sagrado del universo. La idea rectora del espacio urbano, estuvo bajo la determinación de la estructura cosmológica y metafísica. La ciudad aspiró a representar y repetir el orden del universo y el cosmos. La concepción espacial de la ciudad sería entonces, reflejo de una estructura arquetípica trascendente basada en unos principios de organización topológica. En este sentido, la incorporación de las ideas sobre las categorías de *centro*, *camino* y *región* propia de la cosmovisión náhuatl podrían ser instrumento de un proyecto renovado del territorio y la ciudad.

5. Este rasgo de todo asentamiento precolombino permite establecer una relación significativa con nuestra realidad urbana que es de vital importancia y urgencia para el desarrollo y destino de la ciudad contemporánea. Podríamos hablar de la ciudad precolombina como artefacto creado desde un criterio unitario *–holístico–* en relación con el territorio-soporte y los elementos de la naturaleza (geomorfología y subsuelo, relieve, hidrografía, vegetación, incluso el cielo)²⁸³ y la matriz entrópica.

Esta manera de conceptuar la ciudad nos enseña o aporta la necesidad de buscar un *equilibrio o comunión* necesaria para la subsistencia misma de sus habitantes. Remite directamente al tema de la escala de explotación de los recursos, un tema ético denunciado por pensadores de la modernidad.

²⁸³ Esta opinión podría estar en contradicción con las tesis de (HARRIS: 1986: 117,118), sobre el colapso de la civilización maya, atribuida en parte al agotamiento de la agricultura por el abuso del sistema de poda y quema. De cualquier manera, estas tesis no ponen en cuestión la idea de la ciudad como un *artefacto cósmico*, en armonía con los elementos del territorio y el paisaje.

“Cierto es todo esto, porque antes de nuestra época las intervenciones del hombre en la naturaleza, tal y como el mismo las veía, eran esencialmente superficiales e incapaces de dañar su permanente equilibrio. (Una mirada retrospectiva descubre que lo verdaderamente ocurrido no fue siempre tan inocuo) Ni en el coro de Antígona, ni en ninguna otra parte, podemos encontrar una indicación de que esto fuera solo un comienzo y de que cosas más grandes en arte y poder estuvieran por llegar; de que el hombre se encontrará involucrado en una carrera de conquista sin fin. Había llegado tan lejos en su intento de dominar la necesidad, había aprendido a conquistar tantas cosas para humanizar su vida por medio de su ingenio, que al meditar sobre ello le sobrevino un estremecimiento por su propia temeridad”. (HANS: 1995: 27)

Recordemos que Martín Heidegger, ya había criticado antes los paradigmas de la modernidad. Su crítica fue dirigida a cuestionar la idea de la naturaleza y el territorio como *"gran almacén ilimitado de recursos"*, de esta forma evidenció la posibilidad de llegar al límite de los recursos no renovables. (HEIDEGGER: 1955) La cosmovisión elaborada por el pensador alemán, basada en la idea de cuaternidad, estuvo apoyada en un principio que si bien es cierto ha sido calificado de ateo, en el fondo mantiene la idea de religación y armonía entre el mundo, el cielo, los mortales -el hombre- y los inmortales -dioses-. Es decir, llama la atención sobre la necesaria recuperación de la dimensión simbólica del hombre y apunta a entender la cultura como aquello que ha de cuidarse y edificarse. (HEIDEGGER: 1951)

En definitiva, es un tema que vincula el urbanismo con la dimensión económica y la sostenibilidad, y que centra el debate en el análisis de la dualidad *centro-periferia* introducido por la teoría de la dependencia. La pregunta para los planificadores de la ciudad sería la siguiente: *¿cómo asumir el reto de proyectar una ciudad que esté en equilibrio armónico con el territorio y su capacidad de regeneración, en una situación en la que la explotación de los recursos (y sus beneficios) dependen de fuerzas o poderes externos a los intereses locales -latinoamericanos?* Es la misma cuestión formulada como tensión entre lo global y local, en un contexto de economía desregularizada.

6. Los asentamientos precolombinos como enseña (DORADO: 2006) dan muestra de ser un sistema de ordenación del territorio jerarquizado y ordenado en el que la disposición y tamaño de los asentamientos respondía a los requerimientos y capacidad de productividad de las tierras indispensables para la vida de la población. Además de seguir un orden mitológico vinculado a la forma del relieve, la configuración del cielo, el recorrido de los astros y las narraciones cosmogónicas, constituyeron una especie de cartografía simbólica en la que la experiencia del espacio y el tiempo de recorrido de los ámbitos urbanos estaban abocados al ritual y la ceremonia religiosa. Esta lectura nos resulta de interés y puede llegar a generar ideas para superar la falta de articulación de la periferia urbana de la ciudad contemporánea. Las ciudades centroamericanas, tras la explosión de los nuevos crecimientos que rompieron con el orden de la retícula colonial, han perdido en jerarquía y significación, constituyendo extensos territorios informes y faltos de hitos y referencias espaciales. El espacio urbano ha sido destinado con exclusividad al coche, perdiendo la dimensión y el ritmo del recorrido peatonal. Es necesario recuperar la experiencia temporal del espacio urbano, vinculada a las necesidades de orden simbólico como instrumentos para superar la disociación o esquizofrenia²⁸⁴ que sufre la cultura y obstaculiza alcanzar la pretendida identidad cultural latinoamericana.

²⁸⁴ En tanto, el concepto de esquizofrenia designa dificultad para establecer diferencias entre la realidad y lo irreal, dificultad para ejercer el pensamiento de manera clara, realizar respuestas emocionales adecuadas y realizar acciones "normales" en situaciones sociales. Permite explicar de forma análoga la separación "desagregación" que existe entre las operaciones realizadas en el territorio-ciudad y la cultura. El territorio concebido como almacén de recursos inagotable está sometido al estrés de la expoliación sin límite, bajo los paradigmas desarrollistas y de progreso. En el nivel las respuestas elaboradas por la cultura urbanísticas (planificación, leyes, decretos, normativas) no son claras, ni responden a las necesidades del entorno inmediato (cultura y desarrollo integral de los habitantes), pues los intereses que las generan responden a los grandes centros de poder capitalista y están disociadas. Las respuestas de la configuración de la forma urbana tampoco son adecuadas al entorno, responden a la imitación y copia acrítica de modelos o tecnologías ajenas, y están elaboradas desde la precariedad. El pensamiento urbanístico que prefigura nuestras "ciudades" no está fundado en los valores de la cultura e identidad de los territorios latinoamericanos.

5.3. VALORACIÓN DE POLÍTICAS HABITACIONALES, PLANES Y PROGRAMAS SINGULARES EN PAÍSES DEL CONO SUR.

Es conocida la emergencia de vivienda en los países denominados del tercer mundo y los procesos informales de construcción de la ciudad latinoamericana. Esta situación explica la importancia y el alcance que tiene conocer la experiencia de construcción de los tejidos residenciales y de intentar racionalizar los mismos.

Muchos son los profesionales que han respondido a este campo de la arquitectura, desde los primeros intentos de promover proyectos de vivienda pública a principios de siglo, las actuaciones y programas de las primeras viviendas sociales de los años cuarenta y cincuenta, bajo la tutela de las dictaduras *paternalistas* de la época, hasta las más diversificadas promociones de entidades independientes de los años setenta, hoy llamadas ONG's. Todo este cúmulo de experiencia ha sido publicado de manera parcial por las mismas instituciones implicadas haciendo énfasis en la bondad de los proyectos y sobre todo, en la práctica de autoconstrucción de vivienda progresiva.

Es lógica la actitud de sistematizar la experiencia de construcción de la vivienda cuando ésta es la demanda más urgente. Pero también, es evidente que la suma de las partes (vivienda) no genera el todo (la ciudad). Por tanto, la reflexión sobre el conjunto de los tejidos residenciales se plantea con urgencia. La ciudad latinoamericana contemporánea se ha construido por oleadas, al ritmo de las invasiones de población rural, atraída por la posibilidad de mejor vida, trabajo y servicios.

La forma de ocupación del territorio y la expresión de la forma urbana latinoamericana deriva de las dinámicas del mercado mundial y dentro de éstas dinámicas responde más específicamente en cada caso, al papel asignado dentro de la escala de países dependientes. Una superficie significativa de la mayoría de las ciudades latinoamericanas está ocupada por “*viviendas-refugios*”, improvisadas con medios precarios y sin planificación previa. La posibilidad de resistir al desalojo del territorio ocupado es la condición, que con el tiempo, permite a sus ocupantes perpetuar sus viviendas con materiales más estables e improvisar un cierto proceso de urbanización progresivo y dilatado.

Cuando este proceso de urbanización por esfuerzo propio y voluntad de sus participantes es avanzando despierta el interés de las municipalidades y son iniciados los *programas de legalización* de la propiedad y parcelación. En un segundo momento del proceso de urbanización, son instaladas las infraestructuras básicas, y hasta mucho más avanzado el proceso, es iniciada la construcción de los centros de enseñanza y equipamientos de salud. Todo esto supone un esfuerzo doble de energías y recursos, pues estas instalaciones deben insertarse en configuraciones urbanas abigarradas, resultantes de la emergencia de ocupación espontánea.²⁸⁵

²⁸⁵ Véase en el acápite 3.3. la experiencia de construcción de la ciudad de Buenos Aires, inicialmente orientada a la apertura de infraestructuras de comunicación.

Sabemos que este proceso se ha repetido cíclicamente desde que la economía moderna perturbó la dinámica de evolución de la ciudad colonial (*la ciudad masificada a partir de 1930, según Romero*). Conocemos también, la experiencia y el esfuerzo de profesionales en este campo, sobre todo en las grandes ciudades (México D.F, Río de Janeiro, Bogotá, Perú, Chile etc.), donde este proceso se ha perpetuado como forma de crecimiento y construcción de la ciudad actual. Sin embargo, si revisamos la enseñanza de la arquitectura en Latinoamérica, encontramos programas que persiguen paradigmas de ciudades alejadas y ajenas a la realidad y formación de nuestras ciudades. Son impartidas asignaturas que enseñan tipologías edificatorias aptas para la especulación urbana y la construcción de símbolos de poder y no responden a los medios materiales y demandas reales del contexto.

El proceso emergente del capitalismo no ha cambiado nada las relaciones de distribución de las riquezas. Mientras no haya igualdad social, menores serán las posibilidades de hacer ciudad, una ciudad dotada con espacio público; controlar las formas de crecimiento, pensar en un modelo urbano y territorial. *Los asentamientos marginales son presentados en Latinoamérica como auténtica forma de crecimiento de la ciudad*. Es un mecanismo sancionado por la generalización de la práctica de auto construcción. La superficie desbordante que estos barrios marginales provocan en el contexto urbano generan una ocupación mayor al 50% de la extensión urbana total, siendo conservadores en la estimación.

Una comparación de los mecanismos de construcción de los modelos de ciudad formal e informal, pone de manifiesto las potencialidades que las formas de *Asentamiento Espontáneo* consiguen como respuesta ante la necesidad de la población y la incapacidad del Estado en la solución de la demanda. Esta afirmación, no debería justificar la pobreza y las condiciones de infra-habitabilidad de las mayorías que viven en los asentamientos precarios, sino reconocer en la práctica de la construcción de la ciudad los mecanismos e instrumentos positivos que una iniciativa espontánea e informal aporta a la solución del problema.

Una comparación de los procesos de organización comunal, asentamiento, edificación, mecanismos de trazado y adjudicación de las parcelas, pondría de relieve el valor del proceso de *Asentamiento Marginal*. Su contraposición con las políticas habitacionales públicas, evidencia su mayor capacidad para resolver los temas de flexibilidad espacial en la solución, mayor sutileza en la solución de las demandas antropológicas y culturales del contexto, reducción de los costos de gestión y edificación a través de la participación y la autoconstrucción y adaptación presupuestaria temporal entre capacidad adquisitiva y necesidades del usuario. (BUSQUETS: 1976)

Las razones de esta mayor efectividad en la dimensión de la respuesta están en la base de comprensión y definición del concepto de *vivienda* que rige en las políticas habitacionales comúnmente aceptada, que entienden la vivienda como *mercancía* y no como un derecho de toda familia. Es necesario anteponer a la "*retórica*" presente en la formulación de políticas, planes y programas de viviendas, sometidos casi siempre a los intereses de la iniciativa privada, sin margen para decidir entre la disyuntiva planteada a las instituciones públicas: la elección sobre un modelo de *mayor cobertura habitacional de menor calidad y de poco impacto en el mercado, pero con mayor incidencia en la urbanización -de capacidad remota y de lenta recuperación del capital-, o la opción de menor cobertura habitacional con viviendas acabadas de fácil puesta en el mercado.*

Las políticas habitacionales, programas y planes de viviendas, elaborados durante los últimos años de la década del 60 y mediados de la década del 70 fueron realizadas por gobiernos impulsados por la idea de *Estado de Bienestar*, a pesar de las distintas orientaciones ideológicas de los mismos. Los ejemplos aquí citados corresponderían a los siguientes gobiernos latinoamericanos: régimen militar de Juan Carlos Onganía Carballo en Argentina (1966-1970), al gobierno socialista del presidente Salvador Allende en Chile (1971-1973) y al gobierno democrático del presidente Belaúnde Terry en Perú (1967-1975). El estudio y comparación de los programas nos permite citar algunas observaciones a continuación explicitadas, pero resumidas en el cuadro denominado *Políticas habitacionales, planes y programas. Argentina, Chile y Perú.*²⁸⁶

5.3.1. VALORACIÓN DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES EN ARGENTINA²⁸⁷

-El *programa de Erradicación de Villas* (Onganía, 1968), a pesar de reconocer la marginalidad como condición en su diagnóstico justificativo, fue elaborado para resolver una situación de emergencia a causa de una catástrofe natural. Es decir, respondía a un enfoque concreto orientado a resolver una situación determinada, carecía por tanto de un enfoque global sobre la situación de pobreza de la sociedad argentina de aquel momento histórico.

²⁸⁶ Ver: VOLUMEN 2. ANEXO MATRIZ OCCIDENTAL. CC4_POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS HABITACIONALES. ARGENTINA, CHILE Y PERÚ. 1965-2005. Acápite 8.4. Cuadros comparativos de tejidos urbanos residenciales en el Cono Sur.

²⁸⁷ Estas políticas, planes, programas y proyectos corresponden al período de gobierno del presidente Juan Carlos Onganía, 1966-1970.

-El programa de *Erradicación de Villas* logró implicar y movilizar varias instituciones en colaboración mutua –Ministerio de Bienestar Social, Ministerio de Obras Públicas y el Ejército Nacional- con el propósito de trasladar a la población hacia nuevos asentamientos. El programa olvidó los aspectos de arraigo, integración y pertenencia al *lugar* de la propia población afectada por las inundaciones. En general, el plan pretendía la realización de un número cerrado de viviendas, 8000 unidades. En el plan no fueron mencionadas las posibles alternativas de trabajo, higiene y salud de la población desplazada hacia viviendas provisionales.

Sin menospreciar las tareas humanitarias de aquella acción, la experiencia ha demostrado que la estrategia de “*la erradicación de villas*” o de poblaciones asentadas en un sitio, trae en consecuencia la destrucción del tejido social existente, por no mencionar también la destrucción de las construcciones que con tanto esfuerzo los pobladores han edificado durante décadas. En otras experiencias que han utilizado la estrategia de “*erradicación de población*”, como mecanismo para resolver el problema del hábitat de una población determinada han sido identificados intereses particulares que optan por desalojar y despojar poblaciones pobres de terrenos, que presentan características propicias para la especulación inmobiliaria.

5.3.2. VALORACIÓN DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES EN CHILE²⁸⁸

Las valoraciones que pueden ser extraídas de las políticas habitacionales de este período de gobierno señalan las contradicciones y problemas a los que se enfrentó la administración, consistentes en reconciliar la escala de las necesidades, la urgencia y la capacidad de la estructura productiva para dar respuesta rápida a las demandas de vivienda. Necesidades que a la vez fueron incrementadas por los flujos migratorios internos (éxodo campo-ciudad) y su consecuente presión social organizada dentro de una coyuntura política social llena de tensiones y conflictos, generados y agudizados por el inconformismo del sector privado.

²⁸⁸ Estas políticas, planes, programas y proyectos corresponden al período de gobierno de Unidad Popular del presidente Salvador Allende (1971-1973). Ver cuadro (CC4) resumen en: VOLUMEN 2. ANEXO. MATRIZ CULTURAL OCCIDENTAL. Acápito 8.4. Cuadros comparativos de tejidos urbanos residenciales en ciudades del Cono Sur

El incremento de la presión social pudo constatarse en una paradoja política social del período que fue particular. Esta singularidad consistió en la confianza depositada en dos aspectos, la supuesta correspondencia entre el nuevo Estado-progresista y la base social-organizada. Además, se creyó que los esfuerzos de descentralización económica aliviarían la inmigración rural. No obstante, fue registrado en este tiempo un incremento en la implantación de nuevos asentamientos periféricos. Las estadísticas señalan que, de 251 campamentos en 1971, se pasó a mediados de 1973 a 651 campamentos. Sin embargo, se debe reconocer que en este nuevo contexto, tampoco fue despreciable la correspondencia administración-pobladores, pues desde el entendimiento político como premisa, se logró coordinar y planificar la emergencia de vivienda y urbanización, controlando la elección del sitio, la urbanización mínima –agua y luz- y los equipamientos indispensables.

También, fue gestada una política habitacional cargada de conciencia social hacia los sectores excluidos del sistema. Fueron implementados algunos programas dirigidos a los sectores medios situados en la franja de población con dificultades para adquirir vivienda.

La política habitacional influyó en los instrumentos financieros del sector. Reorientó sus esfuerzos a los sectores de más bajos ingresos y favoreció el asociacionismo y el cooperativismo en el sector de la vivienda. Podemos afirmar que el sector social más necesitado de la población chilena fue elegido como sujeto principal a favorecer y atender.

Las políticas habitacionales del período muestran acciones orientadas a descentralizar la gestión de los programas de viviendas a través de la coordinación de la iniciativa pública y los aportes de las asociaciones de pobladores. Paralelamente, la iniciativa privada fue menguada por las regulaciones y centralización en los procesos de venta del suelo y la producción de materiales de construcción fue abocada a la prefabricación e industrialización.

La política de vivienda y el desarrollo urbano, intentan incorporar la dimensión territorial metropolitana con acciones tendentes a reequilibrar las dotaciones y las infraestructuras de comunicación y transporte. Quizá, la localización de los nuevos asentamientos fue uno de los puntos débiles de esta política habitacional, posiblemente, motivada por la emergencia de la necesidad y la brevedad del período de gobierno. No obstante, fue tomada en cuenta la necesidad de racionalizar la lógica de los emplazamientos residenciales con respecto al transporte dirigido hacia los centros de trabajo.

Las políticas de vivienda abandonaron la concepción de *la vivienda como mercancía* y la visión centrada en la cantidad de las soluciones. Fueron elaborados mecanismos que logran romper con las dinámicas de especulación del suelo urbano. La nueva visión buscó conceptos dirigidos a la calidad de vida y a la erradicación de la pobreza, haciendo de cada poblador un propietario, agente activo y solidario en la construcción de nuevos campamentos, dotados de servicios mínimos y equipamientos. El gasto público fue reorientado hacia una distribución más justa de la riqueza social. El espacio público y las dotaciones fueron convertidos en la expresión de una sociedad más justa que desafortunadamente duró muy poco tiempo.

Hubo una política explícita para la eliminación de las diferencias sociales y la segregación espacial en la ciudad. La construcción de barrios obreros, próximos a las zonas exclusivas de la clase alta y media de la sociedad fue un hecho concretado en operaciones como la de *San Luís en las Condes*.

En otro nivel de análisis, sería interesante evaluar los efectos de este incremento de zonas residenciales en la estructura urbana metropolitana de Santiago. Para esta evaluación, se debería tener en cuenta los obstáculos propios del clima socio-político del período, la emergencia de las necesidades y la brevedad del gobierno (1970-1973).

A juzgar por los planteamientos ante el problema habitacional y los resultados del mismo, hoy se puede afirmar, que en éste ciclo de gobierno fueron alcanzadas cotas de progresos inigualables en la historia de Chile, erigiéndose como ejemplo a seguir para otros países.²⁸⁹

Podemos observar tras la revisión de esta experiencia, que las acciones y programas promovidos por los gobiernos con una opción clara por los valores comunitarios, como el gobierno de la Unidad Popular de Chile 1970-1973, invierten el tradicional enfoque del problema de la urbanización acelerada. En lugar de atacar el hábitat como hecho individual, dirigen su esfuerzo a conseguir niveles de urbanización mínimos en los nuevos tejidos residenciales, intentan evitar el consumo de suelo indiscriminado, promoviendo el uso de tipologías de viviendas colectivas. Asumir la construcción desde métodos de producción masiva e intentan controlar la producción estandarizada de materiales y las plusvalías del suelo urbano, garantizando con ello, mayor posibilidad de cobertura a las soluciones.

²⁸⁹ La imposibilidad de obtener información cartográfica y documental de los proyectos iniciados en este tiempo deja la tarea reservada para los estudiosos chilenos de la materia: un análisis comparado de la evolución de la estructura morfológica de Santiago sería sugestivo en aportes a la comprensión de los nuevos tejidos residenciales de América Latina.

5.3.3. VALORACIÓN DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES EN PERÚ²⁹⁰

-El programa “*Experimental de Viviendas. PREVI-Lima*” del gobierno del presidente Belaúnde Terry (1967-1975) fue conocido por su repercusión internacional y por los resultados disciplinares en urbanismo, arquitectura y construcción. Esta iniciativa representa el esfuerzo de un visionario que logra sensibilizar a la elite de la arquitectura internacional, a través de una convocatoria que pretende encontrar soluciones disciplinares a un problema –carencia de viviendas- que tiene sus causas en la injusticia social arraigada en el sistema capitalista vigente y que se prolonga en el tiempo hasta nuestros días.

-Los resultados positivos del concurso destacan por la búsqueda de nuevas alternativas tecnológicas para la construcción de viviendas de bajo costo. Pero, además, entre los concursantes fueron planteadas otras líneas de investigación sensibles con las aspiraciones, deseos y posibilidades de los usuarios, como es el caso de las aportaciones del equipo liderado por Christofer Alexander²⁹¹ bajo la idea de *diseño participativo*. También, hay que citar la uniformidad de las propuestas que apostaron por resolver el problema con *alta tecnología* de producción industrial-masiva de viviendas.

-Por encima de los aspectos tecnológicos, habría que mencionar que los resultados del concurso dieron paso a la construcción de un *polígono residencial*, como experiencia piloto, que reunió el diseño de varias de las alternativas presentadas en una especie de puzle urbano, descuidando así, las ideas y conceptos del nivel de tejido urbano, agrupación parcelaria y espacio público de las propuestas presentadas.

²⁹⁰ Estas políticas, planes, programas y proyectos corresponden al período de gobierno del presidente Belaúnde Terry (1967-1975).

²⁹¹ Ver gráfico: Véase gráficos de algunas propuestas internacionales: Aldo Van Eyck (F19) y Christofer Alexander (F20). En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.3.

En la actualidad, aquel barrio presenta todas las características de inseguridad ciudadana y negación del espacio público presentes en cualquier capital de Latinoamérica.²⁹²

-El esfuerzo realizado en el campo de la vivienda social por el presidente Belaúnde Terry fue posiblemente uno de los aspectos que favoreció su re-elección en 1980. En este período de nuevo escenario económico, social y democrático presentó su programa de vivienda llamado “*Revolución en democracia*”.²⁹³

Este programa reconoce el nuevo contexto económico y su diagnóstico hace palpable la mayor influencia de la globalización. En dicho proceso, las economías nacionales pierden progresivamente la articulación de los mercados internos, y en consecuencia, tiene lugar la privatización de las instituciones del Estado y la paulatina desaparición del *Estado de Bienestar*. El programa opta por la mejora urbana, créditos baratos, abastecimiento de agua y alcantarillado como mecanismos para incidir en mayor número de población. Propone la hipoteca-social, mecanismo que favorece a las clases sociales con poder adquisitivo, dejando de lado a las mayorías excluidas del sistema. Este programa logra construir 55.000 viviendas para la clase media peruana, sin llegar a resolver el problema del hábitat en general, porque este superaba la necesidad básica de techo e incluía la esfera laboral, cultural, la educación y salud.

-El *Plan urbano ambiental* fue otra muestra de la capacidad técnica para la descripción de los ambientes y elementos de los contextos de infra-vivienda o zonas marginales. Tuvo como premisa la “*radicación de la población*” a través del mecanismo de urbanización progresiva y participación ciudadana de los pobladores de los barrios carentes de infraestructura básica. Por tanto, pretendía como meta final la integración de tejidos urbanos precarios a la ciudad consolidada por medio de la mejora medioambiental.

²⁹² Ver: TUGAS: 2008. Es un excelente trabajo sobre la evolución y las modificaciones tipológicas de las viviendas de la unidad experimental PREVI-LIMA. También ejemplo de la hipótesis de persistencia, adecuación y modificación de las morfologías edificatorias abstractas, pensadas en los despachos de arquitectura, sin considerar profundamente los modos, estilos de vida y la evolución de las familias en el tiempo.

²⁹³ La denominación del programa de vivienda “*Revolución en democracia*” es sintomático del contexto de convulsión social y revolucionaria que se vive en América Latina en los años de los 60 y principios de los 80. Es quizá la respuesta esperanzada por evitar la protesta. Propia de una burguesía que aún vive el sueño de los capitalismos locales y el Estado de Bienestar.

El Plan perseguía elevar las condiciones de habitabilidad, y sobre todo, respetar la voluntad de permanencia -arraigo, identidad- de la población en sus barrios. Las ventajas de la flexibilidad programática de estas iniciativas quedan validadas en los resultados positivos de los programas.

-La reflexión que sugiere el análisis de este ejemplo plantea interrogantes sobre el significado de estos resultados en el conjunto de Buenos Aires. Nos preguntamos *¿por qué a pesar de la existencia de estos programas, la situación de precariedad urbana de las ciudades se acrecienta?* Es necesario entonces, pensar la situación de los pobladores en claves más amplias –justicia social y redistribución de las riquezas- y complementarias a la vez, como por ejemplo la situación laboral, el nivel adquisitivo y el tema de la salud y educación. En definitiva, acompañar los programas urbanísticos con acciones integrales que intenten nivelar los problemas de subsistencia, condiciones laborales, sociales, económicas y espirituales de los pobladores. Estas acciones son el medio para hacer ciudad en el sentido pleno del habitar.

-La pregunta sobre la redistribución de las rentas urbanas en Latinoamérica abre una brecha de investigación para comprobar sus mecanismos jurídicos y operativos, su eficacia real y eficiencia.²⁹⁴

-La evaluación del FONAVI del año 2000 muestra la experiencia autocrítica de los procesos de descentralización de las instituciones de la vivienda. El incremento de las estructuras burocráticas y la ineficiencia de las operaciones parecen invitar a la reflexión consciente sobre lo que realmente sucede en este campo y sobre lo que somos capaces de realizar en esas circunstancias.

²⁹⁴ Un libro interesante sobre este tema, que además selecciona presentas buenas prácticas en la redistribución de la renta urbana en varios países del mundo. Ver: LLOP T., J. M. (s.d.). *Instrumentos de redistribución de la renta urbana*. Lleida. Ed. Ajuntament de Lleida. Es necesario revisar la práctica de los instrumentos de redistribución de la renta urbana. En la misma Cuba socialista del año 2000, bajo las presiones del bloqueo económico y en el nuevo escenario de inversiones extranjeras, dedicadas especialmente al turismo, observamos la incapacidad de un sistema administrativo para establecer los mecanismos de retribución de la renta urbana en la construcción de la nueva ciudad. Cabe entonces preguntarse ¿dónde está el punto medio?, entre un sistema donde la propiedad del suelo está centralizada por el Estado socialista, pero que sin embargo no cuenta con los instrumentos legales a la hora de enfrentarse con los inversores capitalistas; y el resto de los estados o repúblicas latinoamericanas en las que el sistema neo-liberalismo adoptado, expolia los recursos junto con la administraciones locales y los posibles valores de recuperación de lo público, no revierten en la sociedad local.

5.4. VALORACIÓN DE PROYECTOS Y TEJIDOS RESIDENCIALES SINGULARES EN LATINOAMÉRICA

Este apartado apunta directamente a la búsqueda de respuesta frente a la necesidad de articulación de la ciudad y el territorio desde la identidad cultural latinoamericana frente al crecimiento residencial agregativo como respuesta inmediata, que dio lugar a la formación de *conglomerados urbanos* faltos de estructura, jerarquía y articulación formal, generando morfologías residenciales patológicas, carentes de infraestructuras básica, equipamientos y dotaciones públicas, y que convirtieron la añorada ciudad, en una extensión ilimitada, amorfa, indiferenciada, apta para los desplazamientos del coche, instrumento del que carece la mayoría de la población.

5.4.1. VALORACIÓN DE PROYECTOS Y TEJIDOS RESIDENCIALES EN ARGENTINA

Los proyectos seleccionados en el caso de Argentina responden a un período de construcción homogéneo en el tiempo y pertenecen a programas de gestión similares como el *Plan de Viviendas de Económica Argentina (VEA)*, y el *Plan Nacional de Erradicación de Villas (PEVE)*. En la década de los 70, período caracterizado por el crecimiento acelerado de las ciudades de Latinoamérica, las instituciones del sector (*Banco Hipotecario Nacional, Dirección de Urbanismo y Municipalidades*) impulsaron varias iniciativas en el sector de la vivienda, de las cuales, en este trabajo son presentados algunos ejemplos y proyectos concretos. Así mismo, en nuestro análisis son incluidos con especial interés los proyectos dirigidos a satisfacer las necesidades de sectores sociales con ingresos medios y bajos, constituidas principalmente por obreros y empleados de la capital Buenos Aires y las ciudades de La Plata, Santa Fe y Mendoza.

En la muestra de proyectos seleccionados existe un aspecto común en *la solución de las tramas viarias*. Todos los ejemplos analizados responden a la intención de conformar manzanas más o menos regulares. Esta característica otorga cierta coherencia urbana a las soluciones, evitando la imagen de solución marginal que presentan las soluciones de crecimiento en forma de racimos dispersos, generalmente emplazados en la periferia de la ciudad donde el suelo es más barato. Podemos afirmar tras la observación de los casos analizados que, de forma general, a pesar de este sesgo de disciplina geométrica de los proyectos, y en concreto en la configuración de las manzanas de los mismos, el *sistema de espacio público y equipamiento* no fue definido como instrumento de composición del trazado general del tejido residencial²⁹⁵.

La *estructura urbana*²⁹⁶ de la muestra de proyectos observada, está caracterizada por aprovechar la jerarquía de calles colectoras laterales preexistentes que dan acceso a calles más domésticas. El trazado del conjunto, generalmente, parece responder al principio de máximo aprovechamiento de espacio privado en detrimento del espacio público. Las soluciones recurrentes en *Cul de Sac*²⁹⁷ responden a este criterio.

Los proyectos *Conjunto Habitacional Peen y el Barrio A. Sastre* presentan la estructura urbana más articulada de la muestra analizada. El *Barrio de Empleados Asociados* en Mendoza, por otra parte, está afectado en la coherencia de su estructura urbana debido posiblemente a la irregularidad de los límites de propiedad donde fue emplazado el conjunto, aspecto que no justifica la falta de articulación urbana del mismo.

²⁹⁵ Observar el cuadro CC1_Indicadores urbanísticos. En: VOLUMEN 2. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.4.; y comparar con las fichas gráficas de los proyectos citados (acápite 8.1.)

²⁹⁶ Ver gráfico: LAC-01_ Estructura urbana. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.5. Planos de análisis comparativo de los tejidos urbanos residenciales en el Cono Sur.

²⁹⁷ Ver gráfico: LAC-02_ Sistema viario / Espacio público y equipamiento. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.5. Planos de análisis comparativo de los tejidos urbanos residenciales en el Cono Sur.

Los esfuerzos proyectuales de los tejidos habitacionales analizados parecen estar orientados a la búsqueda de soluciones del tipo edificatorio de *vivienda unifamiliar progresiva*²⁹⁸, es decir, constituidos con viviendas pensadas para el crecimiento y transformación en el tiempo, según las posibilidades económicas y evolutivas de la familia. Constituyen, ejemplos de *vivienda progresiva (mínima)*, las propuestas los barrios *Conet, el Saladero y el Conjunto Habitacional Penn*. En cambio, las tipologías utilizadas en *el Barrio de Empleados Asociados* en la ciudad de Mendoza respondían al tipo de *vivienda mínima terminada*.

²⁹⁸ Ver gráfico: LAC-08_ Clasificación de los tipos de vivienda. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.5. Planos de análisis comparativo de los tejidos urbanos residenciales en el Cono Sur.

5.4.2. VALORACIÓN DE PROYECTOS Y TEJIDOS RESIDENCIALES EN CHILE

Respecto a la *localización de los proyectos y su relación con el centro urbano* de Santiago de Chile, podemos afirmar que, de los ocho proyectos presentados, cinco fueron localizados en la periferia de Santiago de Chile, es decir, pertenecen a un contexto de localización metropolitana, el resto de la muestra analizada presenta una casuística diferente²⁹⁹. Entre los restantes tres ejemplos, dos pertenecen a la ciudad de Ancud³⁰⁰ (Décima Región de Chile) y fueron localizados en la periferia de la ciudad, en sitios donde los servicios urbanos todavía no existían. El último proyecto, está en la ciudad de Antofagasta³⁰¹ y fue localizado en la zona *Centro-Alto de Antofagasta*, en un sitio natural con topografía pronunciada y pendientes que determinan el emplazamiento de las viviendas.

²⁹⁹ Ver gráfico: F10_ Población El Esfuerzo, F11_ Población el Sauce, F12_Proyecto Millalemu, F13_Villa Bernardo Leighton, F14_ Población Francisco Coloane. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápites 8.2.

³⁰⁰ Ver gráfico: F08_ Población Solidaridad, F09_ Población la Villa. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápites 8.2.

³⁰¹ Ver gráfico: F07_ Campamento René Schneider. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápites 8.2.

Como conclusión parcial, podemos afirmar que, en este muestreo de tejidos residenciales de vivienda pública hay tres tipos de localizaciones que responden a una tipología urbana categorizada en el contexto de la producción de hábitat chileno³⁰² con las denominaciones siguientes: *asentamiento, campamento, población o barrio*. Observaremos en un estudio más amplio como estas categorías cambian de significación y denominación en los diferentes países Latinoamericanos.

³⁰² La explicación sobre la influencia extranjera tanto de la legislación en materia de vivienda, cómo las relativas a las tipologías edificatorias, podrían explicar la amplitud de las soluciones del hábitat (viviendas y conjuntos residenciales) en cada país Latinoamericano. HIDALGO, R (1999), reseña la experiencia chilena: *“Las experiencias habitacionales en Chile han sido variadas, como también las tipologías de vivienda utilizadas a lo largo del tiempo para solucionar las crecientes carencias en dicha materia. En este sentido, la Ley de Habitaciones Obreras de 1906 fue la primera que aborda el tema habitacional en Chile, siendo pionera en el ámbito latinoamericano, a las que siguieron las leyes argentinas y colombianas, en 1915 y en 1918, respectivamente. Cabe destacar que en el caso de algunos países europeos estas legislaciones fueron relativamente contemporáneas a las de aquellas naciones, por ejemplo, en Italia es de 1903 y en España la Ley de Casas Baratas es del año 1911. Para el caso de la ley chilena sirvieron de base para su elaboración las legislaciones belgas y francesas de los años 1889 y 1894. En este contexto, resalta la importancia que tuvo en el ámbito europeo la experiencia inglesa y la ley de sobre vivienda de las clases trabajadoras de 1885, la que recoge los ensayos legislativos de este país en dichas materias, que, como en otros países europeos, se iniciaron a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX.”* HIDALGO, R (1999). La Vivienda Social en Chile: La acción del Estado en un siglo de planes y programas. Rev. Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona. Ed. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788]. Nº 45 (1). En línea: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-1.htm>. (Consultado el 16 de noviembre de 2015)

PROYECTOS LOCALIZADOS DENTRO DEL TEJIDO URBANO CONSOLIDADO

Los proyectos localizados en la parte consolidada de la ciudad, es decir, en aquel entorno donde existen todas las infraestructuras básicas y equipamientos, responden a una *estrategia de densificación de los tejidos* y de completamiento de las viviendas existentes. En muchos casos, en esta parte de la ciudad, la solución de los sistemas de espacio público y equipamiento suele tener cierta coherencia equitativa en la distribución y estándares³⁰³. No obstante, muchas veces estos tejidos urbanos no superan el enfoque “restrictivo” de los índices mínimos y coeficientes de los reglamentos urbanos, no alcanzan una solución coherente y eficiente respecto de la estructura urbana general de la ciudad.

Las deficiencias de trazado urbano están presentes en la armazón viaria cuando no es garantizada la conectividad y continuidad con los tejidos preexistentes. La movilidad en este caso está desfavorecida por la falta de sutura entre las tramas urbanas. También, influye de manera particular en este problema la tendencia a reducir al mínimo el espacio de las aceras, dedicado al uso preferencial del peatón.

En general, los ejemplos analizados exhiben una amplia variedad de soluciones viarias compuesta de tramas irregulares, regidas por el criterio de máximo aprovechamiento y producción de suelo privado. Estas tramas o tejidos irregulares son condicionados por su emplazamiento en sitios de borde de ciudad, con topografías difíciles de solucionar y cercanos a ríos y torrentes sujetos a riesgos potenciales. En estos casos, el espacio público³⁰⁴ es un indicador de la injusta distribución de la riqueza social. En esta situación encontramos los proyectos *El Sauce* y *Millalemu*, ubicados en el contexto metropolitano de Santiago de Chile.

³⁰³ Ver: CC1_Cuadro de indicadores urbanísticos, Cuadro comparativo Parcela-edificación, cuadro comparativo Tipo edificatorio. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápites 8.4. Cuadros comparativos de tejidos residenciales en ciudades del Cono Sur.

³⁰⁴ Observar el cuadro CC1_Indicadores urbanísticos. En: VOLUMEN 2. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápites 8.4

El tejido residencial denominado *población El Sauce* en Quilacura³⁰⁵ está localizado en la periferia Santiaguina, y emplazada en un terreno donde preexiste un tejido urbano condicionado por las vías de San Luís y Las Violetas, ámbito en el cual se genera una trama interna de calles residenciales discontinuas que conforman manzanas rectangulares. El asentamiento contó en su planificación con la reserva de espacios de equipamientos deportivos, comunales y zonas de espacios libres. Empero, a pesar de estas ventajas en las dotaciones, la planificación del sitio estaba restringida por la presencia de un arroyo que demarca el asentamiento en dos de sus costados. Este elemento natural no fue integrado a la estructura urbana, no fue tomado en cuenta en la integración paisajística, tampoco en el sistema de movilidad peatonal. El arroyo, en el proyecto, aparece dibujado como accidente geográfico despojado de significación. La disposición de la reserva de zonas de equipamientos está también divorciada de la estructura urbana interna del asentamiento. La conectividad con la trama urbana exterior a la *Población El Sauce* está resuelta por vías laterales y la presencia de la avenida interna Las Petunias, que cruza por uno de los bordes del asentamiento, conectando así las vías externas mencionadas.

³⁰⁵ Ver gráfico: ficha F11_Pobación El Sauce. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápíte 8.2.

PROYECTOS LOCALIZADOS EN EL LÍMITE URBANO DE LA CIUDAD

El elevado costo del suelo urbano condiciona la localización de la vivienda de pocos recursos en los límites de la ciudad consolidada. En esta franja urbana es posible encontrar las nuevas extensiones de la ciudad.

La actitud proyectual hacia las preexistencias urbanas y naturales, marca el abanico de soluciones. Encontramos proyectos como *Villa Bernardo Leighton*³⁰⁶, que dentro del contexto metropolitano conecta su tejido residencial a través de la apertura de la avenida principal para establecer un tejido jerárquico de calles de distinta servidumbre, hasta llegar a la escala del pasaje residencia en *Cul de Sac*. El tejido residencial, apoyado en esta malla reticular de calles, distribuye parcelas destinadas a equipamientos y espacios públicos.³⁰⁷

El proyecto de la *Población Francisco Coloane*³⁰⁸ es otro ejemplo. En esta población, el sistema de espacios públicos fue degradado por la ambigüedad funcional al que fue sometido. El espacio público que tiene por esencia el encuentro ciudadano y la fiesta sirve a la vez como zonas de aparcamiento vehicular.

³⁰⁶ Ver gráfico: ficha F13_Villa Bernardo Leighton. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.2.

³⁰⁷ Ver gráfico: LAC-01. Estructura urbana. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.5. Planos de análisis gráfico comparativo...

³⁰⁸ Ver gráfico: ficha F14_Francisco Coloane. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.2.

Otro proyecto que encaja en esta clasificación es *El Esfuerzo*³⁰⁹ en Renca, ubicado en la periferia Santiaguina. Este tejido tiene una solución más precaria en cuanto a la disposición de los sistemas de espacios públicos y equipamientos. En la solución de este tejido, el espacio público y los equipamientos son reducidos y planteados como fragmentos residuales. La red viaria consiste en la extensión de una perpendicular en *Cul de Sac* hacia la vía principal que liga con calles menores y estas permiten el acceso a las viviendas. El agrupamiento de las parcelas está condicionado por los accidentes geográficos del arroyo que limita la conexión con las tramas urbanas adyacentes. El presupuesto limitado del proyecto inicial –programa de casetas sanitarias- condujo a que más tarde, este proyecto fuese objeto de programas dirigidos al completamiento de viviendas por crecimiento progresivo.

Otro ejemplo de este tipo de solución es el *Campamento René Schneider*, localizado en los bordes de la ciudad de Antofagasta. El *Campamento René Schneider* está estructura sobre la creación de una vía principal de la cual penden las parcelas alineadas³¹⁰. La reserva de un espacio deportivo sirve de articulación entre el asentamiento y el paisaje abierto.

PROYECTOS LOCALIZADOS EN CONEXIÓN CON LAS VÍAS DE ACCESO A LA CIUDAD

El emplazamiento de tejidos residenciales en conexión con las vías de acceso a la ciudad aprovecha la servidumbre de caminos o carreteras existentes, generando una expansión en racimos o bolsas de asentamientos, generalmente carentes de las infraestructuras básicas. Ejemplos de este tipo de localización son la *población Solidaridad* y la *población la Villa* en Ancud (Décima Región de Chile)³¹¹.

³⁰⁹ Ver gráfico: ficha F10_El Esfuerzo. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.2.

³¹⁰ Ver gráfico: LAC-03. Agrupación parcelaria del conjunto. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.5. Planos de análisis gráfico comparativo...

³¹¹ Ver gráfico: ficha F08_Población Solidaridad, y ficha F09_Población la Villa. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.2.

Las dimensiones de estos proyectos tienden a ser de pequeñas, conformadas por grupos de viviendas³¹² entre 30 y 100 unidades, todas ellas, gestionadas por iniciativa de asociaciones de pobladores interesados en resolver su problema de vivienda. El costo del suelo condicionó la elección del sitio de emplazamiento del conjunto. El sitio que pueden adquirir las asociaciones de pobladores suelen ser de bajo costo, muchas veces tienen topografías difíciles y sistemas de acceso no condicionados.

El esquema de solución de la estructura del nuevo asentamiento carece de un sistema coherente de espacios públicos y dotaciones, en algunos casos, existen parcelas de reserva para la construcción futura de equipamientos públicos. El esquema viario fue simplificado al máximo bajo el criterio de minimizar los costos. Para la configuración de la estructura viaria, generalmente fue utilizado el mecanismo de duplicar un eje paralelo a la vía de penetración, donde las parcelas se agrupan linealmente, o forman manzanas irregulares³¹³ con soluciones de pequeños pasajes en *Cul de Sac*. Los espacios para aceras³¹⁴ son mínimos o inexistentes. La idea de trama regular no llega a ser verificable en las soluciones del esquema viario.

³¹² Ver gráfico: LAC-04. Grano de la edificación. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.5. Planos de análisis gráfico comparativo...

³¹³ *Ibíd.* LAC-05. Formas de agrupación de la parcela.

³¹⁴ *Ibíd.* LAC-06. La forma de la calle. Sección / distancia de la edificación.

5.4.3. VALORACIÓN DE PROYECTOS Y TEJIDOS RESIDENCIALES EN PERÚ

Los ejemplos presentados pertenecen a un período concreto de la producción de vivienda del Perú. Son parte del *Plan de Vivienda 1980-1985* implementado durante el segundo gobierno de Belaúnde Terry. La creación de la *Empresa Nacional de Edificaciones* y la puesta en marcha de varios programas de financiación posibilitaron la creación de tejidos residenciales homogéneos en cuanto a la solución tipológica, edificatoria y parcelaria.

La observación de los modelos muestra la utilización repetida de parcelas unifamiliares similares en cuanto a tamaño y agregación. La solución de la vivienda y la construcción dependía más de los recursos de inversión. Estos recursos permitieron un gran abanico de soluciones tipológicas de viviendas, abarcó desde la más precaria en el proyecto de *Cerro Pon*, hasta las soluciones más dignas y acabadas de los proyectos *Carlos Cueto Fernandini* y *Andrés de los Reyes Buitrón*³¹⁵.

En la planificación de los proyectos destacó la solución de la red viaria interna de los mismos. En el trazado fue observada una clara jerarquía funcional de los viales. Sin embargo, el emplazamiento en el contexto general de la ciudad sigue sin estar articulado plenamente y presentó una cierta dependencia de las grandes infraestructuras viarias, basada en el aprovechamiento de la servidumbre, pero sin solucionar el encuentro con las mismas y la articulación orgánica con el tejido urbano preexistente. La respuesta general de los proyectos responde a la idea de polígono residencial.

³¹⁵ Ver gráfico: ficha F15, F16, F17 y F18. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.2.

Los sistemas de espacios públicos y equipamientos fueron propuestos como reservas de espacios para edificarse en el futuro, sin embargo, la disposición de éstos no estructuró el espacio urbano. Están distribuidos como parcelas más o menos equitativas, carentes de una idea estructuradora determinante, es fácil comprobar esta idea sobre el plano, además, puede observarse la idea de calle reducida únicamente al aspecto de circulación vial, eximiendo las funciones de lugar de tránsito peatonal, actividades y encuentro ciudadano. La representación de la planta de conjunto residencial evidencia la falta de articulación del nuevo asentamiento con los tejidos urbanos contiguos.

5.4.4. VALORACIÓN DE PROYECTOS Y TEJIDOS RESIDENCIALES EN LEÓN-NICARAGUA

La estructura urbana de León es el reflejo de las dinámicas globales de la vida y cultura en todos sus aspectos. Los resultados de la investigación muestran como los tejidos residenciales han significado parte importante en el crecimiento y construcción de la ciudad actual de León. Explican algunas pautas de la configuración urbana en relación con las etapas históricas dinamizadas por los sucesos culturales, económicas y socio políticos.

La construcción de la ciudad a partir del núcleo colonial originario que se extiende a partir de un centro regulado por la cuadrícula ha sido una práctica –modelo- abandonada por los crecimientos de las últimas décadas. Los barrios han sido planteados como respuesta inmediata a la necesidad y la urgencia de acoger a poblaciones desplazadas del campo a la ciudad.

La velocidad del crecimiento de la ciudad ha sobrepasado la escala de la ciudad colonial y el paisaje, es decir, la idea o imagen de una ciudad compacta, contenida y planificada sobre un sistema reticular de gran regularidad. La ciudad en la década de los 70 superó los límites geográficos del territorio donde fue emplazada la ciudad histórica.

La estructura urbana ha estado sometida a tensiones en dos direcciones. La primera, debida a *la presión del mercado y la especulación inmobiliaria* que ocupó la periferia con nuevas extensiones residenciales, dando paso a una ruptura espacial y social que no guardó los elementos esenciales de la ciudad histórica, y que no significó una alternativa coherente con el modelo de ciudad en desarrollo. La segunda, originada en el surgimiento de *tejidos urbanos marginales*, generados por la gran escalada de inmigración de población campesina a la ciudad, que provocó nuevas presiones en estructura funcional de la ciudad.

Los tejidos urbanos originados en la década de los años 80 fueron planteados únicamente como *estructura soporte* de una urbanización aún pendiente de realizarse. La ciudad como lugar que ofrece condiciones de habitabilidad –trabajo, actividad y movilidad- fue tarea pendiente para la municipalidad y para sus nuevos habitantes.

Las dificultades para afrontar la necesidad de alojamiento fueron crecientes. Las fuertes tendencias de crecimiento poblacional y urbano desbordan la capacidad del sector público para atender las carencias de vivienda. Las urbanizaciones de formación progresiva fueron ofrecidas como alternativa, pero realmente, estas opciones no llegaron a resolver la magnitud del problema, incluso habiendo transcurrido casi treinta años, como el caso de los barrios *Primero de Mayo y Santa Lucía*³¹⁶.

El conocimiento de la morfología de los tejidos residenciales en construcción progresiva plantea retos e interrogantes al planeamiento urbano y la ordenación territorial, que fundamentalmente consistirían en los siguientes aspectos:

- 1.-Mejorar la articulación, conectividad y continuidad de las tramas urbanas (viaria y peatonal) entre los tejidos residenciales y otras partes de la estructura urbana general de la ciudad.

³¹⁶ Ver gráfico: ficha F36 y F-37. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. ANEXO. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápito 9.6.

- 2.-Buscar la solución para los encuentros de la trama urbana con los accidentes geográficos del territorio.
- 3.-Asegurar la buena disposición y construcción de las áreas de centralidad que acogerían los futuros equipamientos, servicios y pequeños comercios.
- 4.-Garantizar la calidad de los elementos que generan identidad y sentido de pertenencia al barrio: parques, plaza, paseos, itinerarios paisajísticos.
- 5.-Mantener y monumentalizar los elementos que proporcionan orientación espacial: equipamientos comunitarios y edificios históricos o singulares.
- 6.-Terminar de construir una estructura urbana clara, dotada con hitos, jerarquías y la configuración correcta de sus bordes (límites espaciales).

La importancia de la correcta planificación y diseño de los tejidos residenciales de la ciudad radica en la oportunidad de ser inicialmente una *estructura soporte*. Es decir, estructura en progreso continuo de completamiento, pendiente de consumir las instalaciones, infraestructuras y equipamientos que forman parte de la ciudad, imaginada y recreada en el espíritu, tanto de sus habitantes como de sus planificadores.

La dimensión de los elementos de la estructura urbana y sus componentes pasa a ser un tema central. La correcta medida, tamaño, proporción y disposición asegura la buena forma y funcionamiento de la ciudad, es decir, que garantiza orientación, estructura y significado en la experiencia espacial de la misma.

El impulso que ha tenido la ciudad de León en las diferentes escalas de la ordenación territorial y el planeamiento urbano ha logrado poner en perspectiva la problemática urbana de su desarrollo y extensión. Sin embargo, ante la enorme demanda de viviendas para el sector de población de bajos ingresos económicos, la respuesta continúa basándose en un patrón de crecimiento caracterizado por la fragmentación y asilamiento de los tejidos, la desarticulación de las tramas viarias, poca creatividad conceptual en la recreación de las tipologías residenciales ceñidas a un cierto continuismo formal exento de la observación atenta y creativa hacia las necesidades de subsistencia, trabajo, actividad y cultura de los destinatarios; es decir, poco cuidadosa con las formas de habitabilidad.

Esta problemática es evidenciada por las actuaciones y operaciones urbanas que desde la municipalidad están desarrollándose en el área de expansión urbana denominada como *León Sur Este*, donde como factores positivos destacan los relacionados con la gestión y la demanda. Por una parte, el avance de los aspectos jurídicos de la propiedad, es decir, el logro de la agilización de los trámites de legalización de la propiedad muy importante para la gestión y la fiscalidad municipal. Por otra parte, la ampliación de la oferta para acceder a programas de vivienda social.

No obstante, es advertida la ausencia de un estudio profundo sobre la forma urbana de la ciudad y de las *soluciones residenciales*, basadas en una constante repetición del modelo extensivo y consumo de suelo agrícola que dificulta el proceso de urbanización; es decir, la urbanización entendida como el proceso terminado de construcción de infraestructuras básicas, equipamientos comunitarios y espacio público.

Las propuestas de los nuevos tejidos habitacionales presentan limitaciones en la integración y logro de una adecuada mezcla social, las soluciones de vivienda no son variadas y atraen a familias de similar capacidad económica. La configuración de los espacios urbanos, no está acorde con el significado e importancia del espacio público en cuanto deberían ser ámbitos de encuentro ciudadano, lugar de interacción social y expresiones de la vida política (a escala de barrio) y cultural. Existe también, ausencia de pautas que puedan prever el diseño de los equipamientos colectivos todavía por construir, estos últimos sólo proyectados en los tejidos residenciales como reservas de suelo expectantes, y faltos de la definición de funciones, volumetría, condiciones urbanas y arquitectónicas (parámetros de ordenación).

La investigación constata en la evolución urbana de la ciudad, los emplazamientos y localizaciones *preferentes* de los nuevos crecimientos residenciales, los conflictos e incoherencias en la continuidad y conectividad de la trama viaria generada por los nuevos desarrollos urbanos en relación con la ciudad central. La conformación de la estructura urbana de cada tejido residencial evidencia la manera de organizar el viario, el trazado urbano regido por la lógica de aprovechamiento de las infraestructuras preexistentes, tanto de comunicación como de abastecimiento y evacuación. Esta praxis urbana ha dado lugar a diferentes tipos esquemas o armazones viarias entre los que distinguimos: (a) los tejidos sinuosos, (b) la malla rectangular heterogénea, (c) la malla rectangular homogénea, (d) la malla rectangular con pasajes peatonales, (e) y la organización en conjuntos habitacionales, este último tipo consistentes en una gran manzana abierta con bloques multifamiliares en altura³¹⁷.

El dibujo detallado de la estructura urbana muestra la disposición de los equipamientos y espacios públicos, la relación de estos sistemas con el trazado general del tejido, en muchas ocasiones falto de jerarquía, monumentalidad y centralidad. La práctica más reciente de los trazados urbanos ha olvidado la importancia del *centro* como espacio cultural e histórico, a la vez que lugar de encuentro de la comunidad, elemento importante tanto en la matriz cultural precolombina como en la hispánica-colonial. El estudio del origen y evolución de la ciudad de León, remitiría sin lugar a duda, a la recuperación del espacio-plaza o el espacio-parque, como componentes urbanos adecuados para articular espacialmente las nuevas extensiones de ciudad y realizar estrategia formal para ordenar las funciones del barrio. La plaza-centro, históricamente ha devenido un ambiente urbano de cohesión social, a la vez que es un ámbito con identidad cultural y elemento esencial de la imagen y el paisaje urbano.

³¹⁷ Ver gráfico: LAC-01. ESTRUCTURA URBANA. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápito 9.5. Láminas de análisis comparativo.

La lectura de los tejidos, también muestra la manera inmediatista de organizar la manzana o la agregación de parcelas³¹⁸, en la mayoría de los casos pendientes de ser acabadas. La dimensión de las mismas ha generado tramas urbanas marcadamente longitudinales en sus intersecciones y ritmos poco integrados a las condicionantes geográficas naturales del relieve y la hidrografía, así como, a los requerimientos de la imagen y paisaje urbano.

La observación de las secciones de la calle³¹⁹, muestra el descuido del espacio dedicado al peatón y el acentuado predominio del espacio dedicado a la circulación viaria, la situación inconclusa de la pavimentación, la cuneta y las infraestructuras de evacuación de aguas residuales o pluviales. La reducción del espacio necesario para el árbol.

La optimización de la sección de la calle deviene en una tarea que impone la necesidad de establecer un criterio correcto de las necesidades ergonómicas de los elementos urbanos de la calle: espacio del peatón, espacio del árbol, espacio de estacionamiento, espacio del transporte público, espacio de circulación viaria y espacio para las infraestructuras. No puede ignorarse el espacio necesario para las actividades denominadas como informales, fuente de ocupación de muchos pobladores.

³¹⁸ Ver gráfico: LAC-03. AGRUPACIÓN PARCELARIA DEL CONJUNTO, LAC-05. FORMAS DE AGREGACIÓN DE PARCELAS. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.5. Láminas de análisis comparativo.

³¹⁹ Ver gráfico: LAC-06. LA FORMA DE LA CALLE... En: VOLUMEN 2. APARTADO I. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.5. Láminas de análisis comparativo.

La urbanización pendiente de realizarse en el tiempo ofrece la oportunidad de una reflexión que puede ser bien dirigida a la estandarización de los elementos constructivos, a la homogenización de los materiales y texturas como mecanismo de democratización del espacio público; pero sobre todo también, ofrece la oportunidad de plantear una jerarquía adecuada de la sección de la calle, que recoja los criterios de la buena forma de la ciudad y de la sostenibilidad, sin descuidar el trazado y la geometría de la misma, ya que de forma recurrente en algunos tejidos –especialmente los de origen espontáneo-, la calle ha sido trazada como respuesta inmediata a la necesidad simple y llana de circulación viaria. Es un error parcializar o reducir la significación de la calle a las demandas del vehículo. Los contenidos, funciones y significación de la calle, en tanto espacio ciudadano, superan la visión parcial e ingenieril basada únicamente en las demandas de movilidad viaria.

Hace falta también no olvidar los aspectos de relación con los tejidos contiguos, es decir, intervenir para mejorar la conectividad y la continuidad de los tejidos (o barrios). Los espacios intersticiales entre tejidos residenciales constituyen ámbitos de intervención de interés especial y de oportunidad para garantizar la coherencia de la estructura urbana conjunta a través de la incorporación de espacios dedicados a los sistemas de espacios abiertos (públicos) y equipamientos. Las operaciones de intervención deben implementar *mecanismos de sutura entre tejidos aledaños*, de mejora de la continuidad y conexión urbana entre estos³²⁰.

³²⁰ Ver gráfico: LAC-00. LOCALIZACIÓN DE LOS TEJIDOS RESIDENCIALES. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápite 9.5. Láminas de análisis comparativo.

El tamaño de la parcela y la posición de la edificación dentro de ésta es un análisis que esta investigación deja abierto y que entiendo deberá plantearse considerando: los estilos de vida (costumbres, hábitos); la estructura de la familia y las posibilidades de construcción de la vivienda en el tiempo, según el crecimiento o evolución de la familia y sus recursos económicos; y los aspectos relacionados con los modos de subsistencias (trabajo y movilidad). Todos estos aspectos deberían relacionarse en una lectura intencionada de la forma de la casa para definir el camino hacia una habitabilidad deseada.

La buena forma del barrio es un objetivo de investigación a profundizar. Pasa por entender la forma de la casa; la dimensión adecuada de la parcela, la agregación de éstas, por tal de dar buena forma y tamaño a las manzanas excesivamente longitudinales; el tamaño mismo de la parcela en relación con su localización en el contexto geográfico del territorio y la ciudad consolidada, y a la vez, en relación con el modo de vida de los destinatarios. Las parcelas más alejadas del núcleo histórico podrían permitir la implementación de huertos como medios de sustento, alimentación y trabajo. Las parcelas próximas al núcleo histórico pueden ser objeto de mayor densidad para optimizar el uso y rentabilidad de las instalaciones urbanas. Resolver la imagen suburbana y apostar por vitalizar la actividad en la calle a través del giro de la edificación en las esquinas, o imaginar la utilización de las plantas bajas como ambientes destinados a diferentes actividades: talleres, comercio u oficinas.

En definitiva, el objetivo sería forjar la habitabilidad en la periferia para que deje de ser un tejido mono-funcional o ciudad dormitorio. Transformar la periferia en un tejido vivo en el que la forma de los elementos de la estructura urbana permita acoger actividades diversas, propias de un barrio complejo, que combine espacios para la actividad, redes y vías para una buena movilidad y una correcta implantación de las infraestructuras básicas, espacio público y equipamientos comunitarios, con el fin de acoger la residencia en toda su complejidad.

¿Cómo dotar de infraestructuras básicas a los barrios de la periferia? sería otra pregunta que queda abierta para futuros estudios.

La descripción de los tejidos residenciales³²¹ permite una lectura actualizada de las necesidades y urgencias de cada barrio. Muestra la fenomenología de su implantación y manifiesta la tendencia del desarrollo futuro. La lectura atenta de los datos permite elaborar estrategias de mejora urbana para cada barrio. El conocimiento de las dimensiones de los elementos de la estructura urbana permite corregir las *disfunciones* de la circulación del vehicular y peatonal, muestra las carencias de los *sistemas de equipamiento y espacios públicos*, todavía no adecuados a los estándares mínimos indispensables para la vida en comunidad. También son visibles las necesidades de creación o renovación de las infraestructuras básicas para una mejor habitabilidad.

³²¹ Ver gráfico: fichas (F25-F43) PROYECTOS (TEJIDOS) URBANOS RESIDENCIALES. En: VOLUMEN 2. APARTADO I. NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Acápites 9.6.

5.5. RECAPITULACIÓN. RECOMENDACIONES Y PAUTAS PARA EL PROYECTO DE TEJIDOS RESIDENCIALES

Agotar el tema de la vivienda pública en Latinoamérica resulta una tarea inmensa, que no es pretensión de este trabajo. La investigación no pretende presentar una alternativa completa para la solución proyectual de los tejidos residenciales, quiere a aportar algunas ideas, pautas y recomendaciones para intentar transformar la estructura urbana residencial actual basada en conceptos erróneos, muchas veces, resultado de una práctica urbanística cimentada en una realidad económica *dependiente*, caracterizada por una injusta distribución de las rentas urbanas y un conjunto de factores propios de sociedades en las que la justicia social aún no se hace presente.

Con este objetivo es presentado un **inventario de sugerencias** relativo a los aspectos de ordenación y planificación que señala la propia diagnosis de este trabajo. Como explicación gráfica podríamos decir, que se actúa como lo haría un médico ante su paciente, *aplicando un antídoto contra cada una de las causas de la enfermedad*. Por supuesto, sin olvidar la visión holística de la medicina que entiende al ser humano como sistema armónico con capacidad de autorregulación. El Territorio-ciudad, al igual que el ser humano es un *todo* que tiende al equilibrio. Una de las primeras causas-efecto del mal-estar de nuestra ciudad (residencial) está en la expansión indiscriminada de los tejidos urbanos, y en la inadecuada ocupación y despilfarro del territorio. Por tanto, a continuación, señalamos algunos criterios, pautas y recomendaciones que pueden ayudar a mejorar la articulación entre cultura, ciudad y territorio.

5.5.1. RECOMENDACIONES PARA LA ARTICULACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA

La localización geográfica y el emplazamiento del proyecto inciden de forma recurrente en la estructura urbana de los denominados *conglomerados urbanos* latinoamericanos. Es primordial formular una estrategia que permita una buena elección del sitio natural de manera que la estructura urbana alcance la *“buena forma urbana”*. En este cometido una primera estrategia sería:

1. Ante la ocupación aleatoria, espontánea y no planificada de territorios periféricos y emplazamientos de alto riesgo de peligrosidad natural cabe anteponer el **análisis geográfico**. El estudio de la dimensión geográfica del lugar permite entender la localización estratégica del sitio con respecto al contexto de la ciudad y las posibilidades de una adecuada localización en relación con la región y los tejidos urbanos adyacentes; las posibilidades de transporte público hacia los centros de trabajo y de servicios; la buena accesibilidad al futuro emplazamiento y proximidad de las dotaciones y servicios. Las ventajas de una localización meditada pueden derivar en opciones estratégicas en términos de economía, ecología y estética para el conjunto de la estructura urbana y de la región.

2. Frente a la falta de articulación de la estructura urbana de los tejidos residenciales, los **trazados urbanos adecuados** posibilitarían conectividad entre las tramas, apertura y accesibilidad de las vías de penetración barrio-ciudad y continuidad de los recorridos peatonales.

La interpretación simplista -copia acrítica de modelos- de la arquitectura moderna heredó unos trazados residenciales reducidos a criterios de composición arquitectónica abstractos, haciendo “*tabla rasa*” de las persistencias del *Lugar (Genius Loci)*. El trazado urbano de los tejidos residenciales debe responder a las demandas prácticas de desplazamiento, buena visión y uso, entre otras. Alcanzar estos objetivos requiere sensibilidad para entender las características del emplazamiento y paisaje, las posibilidades de articulación a las redes generales de circulación, comprender las **jerarquías óptimas y de especialización vial con la finalidad de recuperar las funciones y la complejidad de la calle-urbana**, y superar la agresividad vehicular en clara contraposición a la seguridad del peatón y las actividades urbanas.

El trazado urbano de los barrios residenciales -o asentamientos- analizados, en su mayoría se apoyan en la existencia de vías y redes viarias existentes aprovechando la servidumbre de acceso y de infraestructuras de evacuación y abastecimiento, en los casos que cuentan con este servicio básico. Sin embargo, para obtener un buen trazado urbano es urgente incluir como criterio:

a. Las características propias del lugar (relieve, orientación y visuales)

Tomar como criterio las características propias del lugar puede ser una herramienta eficaz frente a las repetidas catástrofes naturales y humanas. La elección del sitio adecuado del nuevo emplazamiento minimizaría los riesgos que generalmente están presentes en terrenos sujetos a periodos de retorno de aguas fluviales -inundaciones- y zonas de desprendimiento de tierras. Este aspecto está vinculado al nivel de planificación que ejerce el Estado en el crecimiento de las ciudades, y también con la equidad en la distribución de las riquezas -justicia social- que trae en consecuencia la segregación espacial de la ciudad, y por tanto, muchas veces la ocupación indebida de terrenos de alto riesgo por parte de la población más pobre.

Frente a las dificultades **morfológicas del terreno**, un adecuado tratamiento del relieve posibilita un eficiente trazado urbano. Un relieve relativamente plano permite una ocupación homogénea desde los bordes de las vías de acceso. Una pendiente pronunciada condiciona a utilizar soluciones adaptadas a la lógica de las curvas de nivel. La magnitud de la pendiente de un terreno llega inclusive a determinar la solución de las viviendas, la manera de acceder a las parcelas y la forma de desarrollar las obras de urbanización.

Ante las condicionantes climáticas y las características paisajísticas del emplazamiento, la adecuada orientación es otro de los aspectos que determinan un buen trazado y el confort de las viviendas. Este aspecto toma importancia para favorecer la calidad del hábitat, permite además solucionar el consumo energético en las latitudes más frías, ventilación, temperatura y soleamiento en los países cálidos. Una buena orientación, permite mejores condiciones a los barrios obreros próximos a las zonas industriales. Los aspectos visuales del paisaje inciden en la orientación espacial y en el significado y apropiación del *lugar* por parte de sus habitantes. Sacar partido de las visuales sobre el paisaje, las prominencias topográficas y los elementos significativos de la memoria histórica del lugar permite desarrollar el sentimiento de pertenencia y reforzar la idea de barrio. Recordemos las lecciones del urbanismo precolombino -explicadas en la investigación- en relación con el paisaje y la integración de los elementos urbanos en una estructura que busca el equilibrio con los elementos de la naturaleza y el orden del universo

b. Las dimensiones y características del parcelario agrario preexistente

Frente la abstracción compositiva de los trazados urbanos impuesta por el urbanismo dictados desde los centros de poder, **la recuperación de los elementos del sitio natural, las persistencias y permanencias presentes en el plano** son pautas para establecer nuevos órdenes urbanos. En su mayoría, los nuevos asentamientos residenciales son implantados en el límite de la ciudad consolidada, en zonas periféricas donde la actividad agrícola es preeminente y el peso del parcelario agrícola y sus elementos -camino rurales, acequias, regadíos, límites de propiedad, entre otros- destinados a estas actividades, constituyen las referencias más significativas. Estos elementos deben ser tomados como la estructura subyacente y potencial para entender los nuevos límites y pautas morfológicas de la nueva implantación urbana.

Las dimensiones de las antiguas parcelas agrícolas podrían constituir la pauta para subdivisiones en unidades mínimas de ocupación, que tenga en cuenta una producción de subsistencia familiar -huertas y sembrados-. Este modo de ocupar la periferia sería beneficioso para las precarias economías de las familias inmigrantes latinoamericanas, permitiría tener una fuente de sustento y empleo basada en las habilidades agrícolas de los pobladores. La ocupación ordenada, respecto a los elementos naturales y culturales –urbanos- del límite de la ciudad, garantizaría una transición más adecuada entre ciudad y territorio abierto (paisaje). Resulta evidente, tras la observación del plano, la necesidad de repensar la llamada *zona suburbana* de la ciudad, hasta ahora conceptuada como un simple cajón de sastre donde casi todo vale. Los planificadores no deben de olvidar que esta zona amorfa de la ciudad es donde más dinamismo económico y urbano es registrado, precisamente por falta de regulación y claridad conceptual con respecto a la delimitación del suelo urbano y urbanizable. La periferia como espacio de desarrollo urbano no ha sido objeto de reflexión profunda, está falta de instrumentos para su gestión e intervención.

c. Las trazas, líneas de fuerza y objetos de referencia del paisaje.

Frente la precariedad de medios económicos, dependencia y limitaciones tecnológicas, la imaginación proyectual debe apoyarse en la riqueza y posibilidades de los elementos y materiales disponibles en el paisaje natural. Los elementos como caminos, bordes, zonas pantanosas o escarpadas, y los elementos prominentes de la topografía son los referentes de construcción del paisaje. La canalización de las rieras -torrentes o cañadas- han sido transformadas en espacio público lineales en otros contextos urbanos y convertidas en el corazón de los barrios. Intervenciones como éstas son testimonio y sirven como pautas de un pensamiento que parte de la economía de la obra y respeto de la naturaleza.

En muchos asentamientos humanos de Latinoamérica, el proceso de construcción de la ciudad debe proceder de forma inversa. Es necesario plantearse cómo urbanizar grandes barrios ya ocupados y edificados, carentes de los servicios básicos, emplazados en terrenos de fuertes pendientes y muchas veces sometidos a riesgos y desastres naturales. Es preciso estudiar en profundidad las estrategias de intervención en proyectos de *mejora urbana (reurbanización)*, *reequipamiento y dotación* de tejidos, *densificación* de barrios, *erradicación y radicación* de poblaciones.

5.5.2. PAUTAS PARA LA MEJORA DE LA IMAGEN URBANA EN LOS TEJIDOS RESIDENCIALES

-Frente a la irregularidad de los tejidos urbanos y la falta de elementos de orientación y significación en las periferias residenciales, la racionalización de las formas de agrupación parcelaria presente en la experiencia internacional y nacional, posibilitarían el diseño de la buena forma de los barrios:

La agrupación parcelaria³²² observada en los proyectos estudiados muestra fundamentalmente cuatro tipos:

- a. Conjuntos de parcelas idénticas, alineadas a vial en agrupaciones de 2, 4, o más parcelas. Como ejemplifica la población El Esfuerzo (Chile). Este tipo de agrupación no llega a conformar una unidad mayor.
- b. Suma lineal de parcelas idénticas y regulares apareadas con una medianía interna. Esta tipología de agrupación llega a conformar una unidad mayor –agregación rectangular de parcelas o manzana-, como es el caso del barrio *Jardín A. Sastre* (Argentina) y el barrio de *Malabrigo* (Argentina), aunque este tipo de agrupación no llega a configurar estrictamente una manzana porque sus extremos carecen de solución formal. Son propias de las tipologías de campamentos y barrios suburbanos.
- c. La agrupación de parcelas más compleja genera una unidad mayor: la manzana completa, con características rectangulares y compuestas por la solución de cabeza de manzana, cuerpo y esquinas. La solución y características de estas partes de la manzana permite identificar diferentes sub-tipologías de la misma. Los ejemplos de este tipo, encontrado en la muestra, consiste en la suma lineal de parcelas idénticas, regulares y apareadas, con una medianía interna y con el giro de las parcelas extremas conformando una unidad mayor, que podemos llamar manzana completa. Estas tipologías están presentes en la solución del tejido urbano del Barrio *de Empleados Provinciales Asociados* (Argentina) y *Villa Bernardo Leighton* (Chile).

³²² Ver gráfico: Lámina LAC-03. Agrupación parcelaria. En: APARTADO H. ANEXO MATRIZ OCCIDENTAL. Acápites 8.5. Planos LAC-00. Análisis Comparativo de los tejidos residenciales en I Cono Sur: Argentina, Chile y Perú. Además, puede observarse el gráfico L11_Formas de Agregación de parcelas. Santiago de Chile 1955-1973. En: VOLUMEN 1. APARTADO C. Acápites 3.4.1.

d. En el barrio *Conet* (Argentina) es observada la utilización singular de manzanas cuadrangulares con edificaciones aisladas y espacio libre al interior.

La observación del trazado de los tejidos residenciales muestra que la lógica imperante aplicada a su configuración formal es generalmente, conseguir mayor rendimiento de espacio privado. Las manzanas son planteadas como el resultado de la agregación de lotes -parcelas-, dando como resultado una diversidad de formas y tamaños que no guardan proporción y armonía con el trazado general del conjunto y la ciudad.

La lógica trazada queda sometida al orden menor de la agregación parcelaria; el resultado es la imagen caótica de la periferia. En los tejidos residenciales planificados –analizados en este trabajo- aún persiste esta misma lógica. Aunque, las manzanas sean más regulares y similares en sus proporciones, muchas veces sus dimensiones son extremadamente longitudinales y estrechas, pierden la armonía del trazado e ignoran el orden y la jerarquía en el tejido urbano.³²³

La solución de las manzanas con fachadas hacia la calle reforzaría la imagen urbana del barrio y de los edificios de viviendas que en sus plantas bajas albergaran comercios, servicios y pequeños talleres. Un ambiente conformado con una imagen urbana adecuada atraería más actividad económica a los barrios.

³²³ Ver gráfico: LAC-05_Formas de agregación de la parcela. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.5.

Esta situación parece impedirse desde los reglamentos urbanísticos cuando determinan los tamaños de *las parcelas mínimas* para las viviendas de bajo costo. Las dimensiones propuestas - 60, 100, 120 m²- muchas veces no guardan relación proporcional entre ellas y con los demás componentes de la estructura urbana³²⁴. Al agregarse crean manzanas o agrupaciones parcelarias simplistas, que no contribuyen a la unidad del conjunto o tejido urbano. Ante esta situación, un estudio de los modos de vida tradicionales con énfasis en los tipos edificatorios, ayudaría a redefinir las características de la parcela y recuperar la lógica del buen trazado en el contexto urbano y el paisaje. La unidad armónica entre edificación, parcela y su unidad superior, la manzana, y red viaria, conllevaría a lograr una estructura urbana coherente³²⁵.

-Frente a la imposibilidad de asumir los costos de urbanización, el tamaño de la parcela resulta esencial en el precio de final del proyecto. La dimensión del frente de fachada³²⁶ determina en gran medida los gastos de la urbanización (construcción del vial, aceras e instalaciones urbanas). La reflexión comparativa sobre los tamaños posibles de parcelas abre un campo específico de investigación en la conformación de las tramas residenciales.

³²⁴ Para constatar estos tamaños ver gráfico: CC1_Indicadores urbanísticos. Cuadro comparativo Parcela - Edificación. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.4.

³²⁵ Resulta necesario enfatiza la unidad parcela, edificación y trazado urbano. La solución armónica de estos componentes garantiza una correcta lectura de la imagen urbana. En este sentido ver el análisis planteado en gráfico: LAC-07_Relación parcela - edificación. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.5.

³²⁶ Ver gráfico: LAC-07_Relación parcela - edificación. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.5.

Los proyectos analizados como *Villa Bernardo Leighton* con frente de parcela de 6,5 metros, y el *Campamento René Schneider* (Chile) con un frente de 4 metros, son los dos ejemplos que se acercan a la parcela óptima, en cuanto a las cuantías de urbanización. Ejemplos internacionales similares son: la propuesta de *Le Corbusier* para Barcelona (1934) con parcelas de 4 x 26 metros; en el concurso PREVI-Lima, los proyectos correspondientes a *Atelier 5* con una parcela de 6 metros; y la propuesta de *C. Alexander* con parcelas de tamaño variable, pero con un ancho mínimo de 5 metros. No obstante, cabe reflexionar sobre estas dimensiones del frente de parcela, en cuanto a los costos de urbanización estas dimensiones parecen alcanzar mayor ahorro. Esta proporción señalada entre 4, 5 y 6 metros, sin embargo, podría resultar insuficientes o reducidas para ciertas condiciones climáticas, para los modos de vida y costumbres imperantes en la región Centroamericana.

-Frente a los crecimientos de ocupación extensiva apoyados en la oportunidad de accesibilidad a través de vías de grandes recorridos, que en consecuencia han generado estructuras viarias en racimos y bolsas aisladas e inconexas en el conjunto del territorio, el diseño de los nuevos tejidos residenciales debe apoyarse en el estudio del trazado viario y las ventajas que una adecuada racionalización de la práctica construida ofrece.

El trazado viario de los barrios analizados³²⁷ muestra tres tipos de soluciones según el nivel de complejidad de los elementos:

Espina: consiste en el trazado de ejes perpendiculares de carácter secundario hacia un eje principal. La edificación es alineada en relación con el eje principal que sirve de acceso. En muchos casos, los ejes secundarios sólo tienen capacidad peatonal convirtiéndose en pasajes sin retorno. La *población El Esfuerzo* y *población La Villa* (Chile) son ejemplo de este tipo de solución.

³²⁷ Ver gráfico: LAC-02_Sistema viario / Espacio público y Equipamiento. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápites 8.5.

Peineta: resulta de otorgar complejidad y mayor capacidad a los ejes secundarios de la solución en espina. La diferencia entre los dos tipos de solución consiste en un mecanismo de duplicación paralela del eje principal, creando una vía interna de acceso a más viviendas. La capacidad de los viales internos, necesariamente, implica la circulación vehicular al menos en el nuevo eje interno principal. La *población Solidaridad* y *el Campamento René Schneider* son ejemplo de este tipo de solución. Cuando este tipo de solución es extendido por el territorio origina un tipo de trazado viario denominado Racimo, consistente en la formación de bolsas de viviendas que dependen de alguna vía de penetración al territorio. Esta variante de solución es más propia de los asentamientos espontáneos –no planificados–.

Trama o parrilla: esta solución es la más compleja y llega a conformar una red viaria articulada. La correcta jerarquía y especialización de los viales depende la vida urbana del barrio. La debilidad de estas soluciones, generalmente está en el descuido de su conectividad y continuidad con respecto a otras partes de ciudad. La *villa Bernardo Leighton* es quizá el mejor ejemplo de los aquí estudiados. También, la *población El Sauce* (Chile) y la *población Francisco Coloane* (Chile) son ejemplos de este tipo de solución.

En la construcción de los tejidos analizados, la lógica del viario responde a las necesidades de circulación del automóvil e ignora los requerimientos para realizar las actividades propias de la calle, en su definición como lugar de encuentro ciudadano de intercambio comercial y espacio dedicado al peatón.

La agrupación parcelaria resulta de la agregación lineal de parcelas mono-familiares ordenadas a lo largo de un camino o vial, formando dos hileras de parcelas contrapuestas que se juntan en la línea de medianía. En los casos más complejos –*villa Bernardo Leighton*–, la agregación parcelaria rectangular incorpora un pasaje de servidumbre interior que funciona en *Cul de Sac*. Los pasajes en *Cul de Sac* son presentados como soluciones de espacio libre del tránsito, con relativo éxito en cuanto a su mantenimiento y disfrute. Por sus dimensiones son fácilmente controlados por la pequeña comunidad de vecinos. Generalmente, por razones apoyadas en la inseguridad ciudadana, una vez consolidada la comunidad, los *Cul de sac* terminan por cerrar, son excluidos del paso del vecindario convirtiéndose en un espacio semi-privado. Esta determinación de un pequeño grupo de vecinos resulta legítima. Sin embargo, también es el reflejo de la situación de exclusión social e inseguridad en la que se vive. La *villa Bernardo Leighton*, presenta este tipo de solución en la jerarquía vial, las parcelas se agrupan y cierran el espacio –pasaje– que culmina en una rotonda.

-Ante la falta de articulación de la estructura urbana de los tejidos residenciales, la idea de planificar una “*estructura urbana soporte*” que permita proyectar los tiempos de construcción del tejido residencial, prever la subdivisión del suelo público y privado, el emplazamiento adecuado de los futuros equipamientos y dotaciones públicas, garantizaría la buena forma del barrio. Generalmente, en la práctica actual, los equipamientos no llegan a ser construidos y son planteados como reservas de suelo sin relación estructural con el tejido. Es recomendable para la calidad de estos tejidos pensar el espacio público como lugar de encuentro ciudadano y de actividades urbanas, estableciendo una jerarquía en la solución de la red viaria y la adecuada localización de los equipamientos con el objeto de lograr construir una estructura urbana orgánica, legible y significativa.

-A nivel de proyectual, puede ser útil pensar los tejidos residenciales desde el espacio público (espacio libre, viario y equipamientos) como elemento figura-fondo³²⁸, con respecto al espacio privado de las parcelas. La muestra analizada en el caso de las ciudades del Cono Sur, presenta porcentajes de *suelo público* que no permiten establecer un umbral definido. Los porcentajes de suelo público varían entre el 13% y el 66% de la superficie total del proyecto.

La medida y comparación de los porcentajes de suelo dedicado al sistema de equipamientos³²⁹ en los proyectos argentinos muestran los siguientes datos:

³²⁸ Según el principio de la *gestalt* de re-flexibilidad de la forma.

³²⁹ Ver cuadro CC1_Indicadores urbanísticos. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápites 8.4.

El *conjunto habitacional Peen*, destinó el 1% de la superficie total al sistema de equipamientos. La *Población Solidaridad* designó el 3% del suelo total al mismo sistema. Villa *Bernardo Leighton* adjudicó una superficie del 4%. En la *población el Esfuerzo* fue estipulado el 5% del suelo total. En *barrio Jardín A. Sastre* fue fijado el 6% del suelo. En *Francisco Coloane* fue asignado el 12% del suelo total del proyecto. Puede observarse que en estas urbanizaciones, igualmente, el suelo reservado al *sistema de espacios libres* a veces no llegó a ser urbanizado. En la muestra vemos que los proyectos que no especifican sus equipamientos, en general dedican mayores porcentajes de suelo al sistema de espacios libres³³⁰.

-Frente un contexto donde la emergencia encubre la dignidad de las propuestas y opciones del hábitat a través de la urgencia de las necesidades mínimas, *es importante tener presente la noción de vivienda digna, justicia social y redistribución de las plusvalías urbanas*. Las necesidades de intimidad, accesibilidad, comodidad, seguridad e identidad individual; la necesidad de disfrutar del sol, luz, ventilación, agua y de un territorio personal son valores humanos universales que no cambian, a pesar de la precariedad impuesta por el sistema económico.

Partiendo de esta premisa, y orientándonos a la reflexión sobre el *tamaño de la vivienda*, encontramos en la muestra, diversidad de soluciones que obedecen a la orientación de las políticas y programas. Los datos concretos de los proyectos indican superficies máximas de hasta 132 m² y superficies mínimas de 36 y 42 m². El tamaño de la vivienda, en estos casos, depende fundamentalmente de los recursos disponibles y del tipo económico de la familia a la que es destinada la vivienda³³¹.

³³⁰ Ver cuadro CC1_Indicadores urbanísticos. En: VOLUMEN 2. APARTADO H. ANEXO. MATRIZ OCCIDENTAL. Acápite 8.4.

³³¹ *Ibíd.* Cuadro comparativo. Tipo Edificatorio

-La investigación tipológica y las soluciones tecnológicas han constituido una de las principales líneas de investigación disciplina; ideas como la de *estructura soporte, vivienda semilla, vivienda mínima y vivienda progresiva* han constituido una respuesta alternativa ante el problema del déficit de vivienda. Un enfoque más amplio daría lugar a la reflexión del *tamaño apropiado de la parcela y la vivienda*. Este enfoque necesariamente debería considerar aspectos como los modos de subsistencia y producción de las familias, las costumbres y las tradiciones culturales, la composición familiar y su evolución en el tiempo, la situación e itinerario de las familias expulsadas del campo hacia la ciudad, su integración en el contexto de los barrios semi-consolidados y las formas de las nuevas tramas de extensión de la ciudad. Una reflexión que incorpore los aspectos anteriormente señalados, habría de permitir aportar una mejora en la producción de un espacio urbano de mayor calidad humana, impregnado de valores sociales y democráticos, apoyado en la función esencial de la disciplina urbanística; es decir, en la convicción de construir *ciudad*, haciendo del espacio público un elemento orientado a la redistribución de la riqueza generada por la *sociedad*.

Frente a la situación de hacinamiento de los asentamientos o barrios de menos recursos y futuros tejidos residenciales, el estudio de **la densidad** adecuada permite encontrar un equilibrio racional entre ocupación de suelo privado y espacio público. El estudio de las *densidades posibles* permite garantizar la calidad de vida de los habitantes y el consumo racional del suelo disponible en el conjunto del territorio, preservando los recursos naturales no renovables y los recursos del paisaje.

La densidad de los proyectos estudiados, en las ciudades del Cono Sur, oscila entre 106 y 475 habitantes/hectáreas³³². Esto significa aproximadamente 70 viviendas hectárea para el caso de mayor densidad –*Villa Bernardo Leighton*– y 18 viviendas por hectárea para el caso de la *población La Villa*. Estas cifras plantean la pregunta sobre la densidad óptima para los tejidos residenciales en Latinoamérica, y abren una línea urgente para la investigación futura.

³³² *Ibidem*. Cuadro comparativo. Indicadores urbanísticos.

6. APARTADO F

BIBLIOGRAFÍA

APARTADO F

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA APARTADO B

ADAMS, Richard E. W (2000). *Las antiguas civilizaciones del Nuevo Mundo*. Barcelona. Ed. Crítica.

ALCINA F. J. (1987). *Arte precolombino*. Madrid. Ed. Alhambra.

ALCINA F. J. (1988) *Las claves del arte precolombino*. Barcelona. Ed. Ariel.

ALCINA F. J. (1989a). *Mitos y literatura azteca*. 1ª Ed. Madrid. Ed. Alianza. ISBN 84-206-0375-9

ALCINA F. J. (1989b). *Mitos y literatura maya*. 1ª Ed. Madrid. Ed. Alianza. ISBN 84-206-0415-1

ALCINA F. J. (1989c). *“El pasado prehispánico y el impacto colonizador”* A: TERÁN, F. (1989). *La Ciudad iberoamericana: El sueño de un orden*. Madrid. Ed. Centro de Publicaciones del MOPU.

ALCINA F. J. (1989d). *Los aztecas*. Madrid. Ed. Historia 16.

ALCINA F. J. (1990). *El arte precolombino*. Madrid. Ed. Akal.

ALCINA F. J. (1992). *Azteca Mexica: Las Culturas del México Antiguo*. Barcelona. Ed. Sociedad Estatal Quinto Centenario 1992. Ed. Luwwerg S.A. (ISBN: 84-7782-203-4).

ALOMAR, G. (1987). *De Teotihuacán a Brasil. Estudios de historia urbana iberoamericana y Filipinas*. Madrid. Ed. por Instituto de Estudios de Administración Local. (Quinto Centenario)

ARGAN, G. C. (1984). *Historia del arte como historia de la ciudad*. Barcelona. Ed. Laia S.A.

ARNAULD, C. (2001). "La casa grande: evolución de la arquitectura del poder del clásico al postclásico". *Reconstruyendo la ciudad maya. El urbanismo en las sociedades antiguas*. Madrid. A. Ciudad Ruiz, M. J. Iglesias Ponce de León y M. del C. Martínez Martínez (eds.). Sociedad Española de Estudios Mayas. p. 363-401.

ARNHEIM, R. (1969). *El Pensamiento visual*. Buenos Aires. Ed. Paidós.

ARNHEIM, R. (1977). *La Forma visual de la arquitectura*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

ARNHEIM, R. (1997). *Arte y percepción visual*. Madrid. Ed. Alianza.

ARGULLOL, R. (1985). *Tres Miradas sobre el Arte*. Barcelona. Ediciones Destino.

ASHMORE, W. (1998). "La dirección norte en la arquitectura precolombina del sureste de Mesoamérica". *Rev. Yaxkin*. Vol. XI: p.83-107. Tegucigalpa. Ed. Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

AUSTIN L., A. y LÓPEZ L., L. (2000). "Tiempo Mesoamericano I. La periodización de la historia mesoamericana". En: *Arquitectura Mexicana*, núm. 43. (Mayo- junio). p. 14-23. (Consulta: 8 de octubre de 2014) Disponible en Internet: <http://www.mesoweb.com/about/articles/AM043.pdf>

AZNAR, J. C. (1968). *El Arte desde su esencia*. Madrid. Ed. Espasa Calpe.

BACHELARD, G. (1987). *La intuición del instante*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

BACHELARD, G. (1992). *Fragmentos de una poética del fuego*. Barcelona. Ed. Paidós.

BACHELARD, G. (1993). *El agua y los sueños*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

BACHELARD, G. (1994a). *La tierra y los sueños de la voluntad*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

BACHELARD, G. (1994b). *La poética del espacio*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

- BACHELARD, G. (2002). *La poética de la ensoñación*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- BEARDSLEY M., HOSPERS J. (1990) *Estética, historia y fundamentos*. Madrid. Ed. Cátedra.
- BALLESTEROS, M. (1985). Los aztecas. Madrid. Ed. Historia 16.
- BALLESTEROS, M. (1987). Cultura y religión de la América prehispánica. Madrid. Ed. Biblioteca de autores cristianos.
- BAUDOUIIN, B. (2011). Los mayas. Del sacrificio al renacimiento. Barcelona. Ed. de Vecchi.
- BERNAL, J. (1968) El mundo Olmeca. México. Ed. Porrúa S. A.
- BETHEL, L. (1990). Historia de América Latina 1. América Latina: la América precolombina y la conquista. Barcelona. Ed. Crítica.
- BENEVOLO, L. (1978). *Diseño de la ciudad. El arte y la ciudad antigua*. (Volumen II). México. Ed. Gustavo Gili.
- BOFF, L. (2008). *La opción-Tierra*. Santander. 1ª Ed. Sal Terrae. ISBN.978-84-293-1762-6.
- BOSAL, V. (1987). “*Categorías estéticas de la modernidad*”. Rev. La Balsa de la medusa, nº 3 (1992). Madrid. p. 74,75.
- BOSCH, G. (1975). La América prehispánica. Barcelona. Ed. Ariel.
- BONET C, A. (1989). *Las claves del urbanismo*. Barcelona. 1ª Ed. Ariel. ISBN. 84-344-0465-6.
- BURNS, A. (1993). Voz y poesía en la filosofía Maya-Yucateco de la muerte. Universidad de Florida. USA. p. 479-486. En línea: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2775904.pdf. (Consultado 15 de agosto de 2014)
- BURKE, E. (1997). *Indagaciones filosóficas sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo bello y lo sublime*. Madrid. Ed. Tecnos.

BRADY, J.; BONOR, I. (1996). Las cavernas en la geografía sagrada de los mayas. Ed. Department of Anthropology. George Washington University. p. 75-95. En línea: http://www.academia.edu/2529684/Las_Cavernas_en_la_Geograf%C3%ADa_Sagrada_de_los_Mayas_by_J.E._Brady_and_J.L._Bonor

CASO, A. (1977). Reyes y reinos de la mixteca. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

CASO, A. (1992). *El Pueblo del Sol. México*. 1ª Ed. (1953). Ed. Fondo de Cultura Económica.

CASSIRER, E. (1968). *Antropología Filosófica*. México. 1ª Ed. Castellano (1945). Ed. Fondo de Cultura Económica.

CHASE, A.; CHASE, D.; WHITE, C. (2001) El paisaje urbano maya: la integración de los espacios construidos y la estructura social en Caracol, Belice p. 95-122. En: CIUDAD Ruiz A.; IGLESIAS Ponce de León M. J; MARTÍNEZ M. del Carmen. Eds. Reconstruyendo la ciudad Maya: El urbanismo en las sociedades antiguas. Madrid. Ed. Sociedad Española de Estudios Mayas.

CHOISY, A. (1980). *Historia de la arquitectura. Buenos Aires*. Ed. Víctor Leru. Versión castellana S. Gallo. Universidad Nacional de Córdoba.

CHUECA G, F. (1977). *Breve historia del urbanismo*. Madrid. 1ª Ed. (1968). Ed. Alianza. ISBN. 84-206-1136-0

CIUDAD, A. (1987). *Los mayas. Madrid*. Ed. Anaya; Ed. Cátedra.

CIUDAD, A. (1988). Los mayas: el pueblo de los sacerdotes sabios. Madrid. Ed. Anaya.

CIUDAD, A. (1989). Las culturas del antiguo México. Madrid. Ed. Alhambra.

CIUDAD, A.; IGLESIAS, J.; ROJAS, J. (2000). Mesoamérica. Madrid. Arlanza ediciones.

CIUDAD, A. (2001). Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas. Madrid. Ed. Sociedad Española de Estudios Mayas. Valladolid (Mesa redonda 5.2000)

CIUDAD, A. (). El Proto-clásico en la ciudad de Salcaja, Guatemala. Ed. Universidad Complutense de Madrid. En línea: dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=138913. (Consultado 15 de agosto de 2014)

CLARK, J. (2001) *Ciudades tempranas olmecas*. En libro: Reconstruyendo la ciudad maya: urbanismo en las sociedades antiguas. Madrid. Ed. Sociedad Española de Estudios mayas. p 183-210.

COBOS, R. (2001). El centro de Yucatán: de área periférica a la integración de la comunidad urbana en Chichen Itzá. Ed. Universidad Autónoma de México. p. 253-276. Consultado en línea: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2776098.pdf (15 de agosto de 2014). Publicado: CIUDAD; IGLESIAS; MARTÍNEZ (2001). Reconstruyendo la ciudad maya. Ed. Sociedad Española de Estudios Mayas. Valladolid (Mesa redonda 5.2000)

COE; SNOW; BENSON. (1999). *La América Antigua, Civilizaciones Precolombinas*. Barcelona. Ed. Folio.

CONRAD G; DEMAREST, A. (1988). Religión e imperio. Dinámica del expansionismo azteca e inca. Madrid. Ed. Alanza.

COSTEDO, L. (1988). *Historia del Arte Iberoamericano*. Tomo I. Madrid. Ed. Alianza.

CULLEN, G. (1974). *Tratado de estética urbana*. Barcelona. Ed. Blume.

PEELERE. D.; WINTER M. (1993). *Tiempo sagrado, espacio sagrado: astronomía, calendario y arquitectura en Monte Albán y Teotihuacán*. Oaxaca-México. 1ª. Ed. Instituto Oaxaqueño de las culturas.

DAVIES, N. (1977). Los aztecas. Barcelona. Ediciones Destino.

DAVIES, N. (1977). Los antiguos reinos de México. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

DIEHL, R. (1993). La presencia olmeca en Mesoamérica durante el período formativo: una valoración personal. Universidad de Alabama. p. 37-43. En línea: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2775794.pdf.(Consultado 15 de agosto de 2014). También en: IGLESIAS; PERRRAMON (1993). *Perspectiva antropológica del mundo maya*. Ed. Sociedad Española de Estudios Mayas. Madrid. (Girona Mesa 3. 1991)

DILTHEY, W. (1944). *Teoría de la concepción del mundo*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

ECO, H. (1984). *Obra Abierta*. Barcelona. Ed. Ariel.

ELIADE, M. (1983). *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona. 5ª Ed. Ed. Labor.

ELIADE, M. (1984). *El Mito del Eterno Retorno*. Madrid. Ed. Alianza.

ELIADE, M. (1994). *Mito y Realidad*. Madrid. Barcelona. Ed. Labor.

ELIADE, M. (1999). *Imágenes y símbolos*. Madrid. Ed. Taurus.

ELIADE, M. (2000). *Tratado de historia de las religiones. Morfología y dialéctica de lo sagrado*. Madrid. 1ª Ed. (1974) Castellano. Ed. Cristiandad. ISBN. 84-7075-430-2.

ELLIOT, J. (1976). *Entre el ver y el Pensar*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

ENCINA, J. (1978). *El Espacio*. México. Ed. Universidad Autónoma de México.

FERRATER M., J. (1982). *Diccionario de Filosofía*. Madrid. Ed. Alianza.

FERNÁNDEZ, R. (1998). *El laboratorio Americano*. Madrid. Ed. Biblioteca Nueva.

FLORESCANO, E. (1995). *El mito de Quetzalcóatl*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

FOSCILLON, H. (1983). *La vida de las formas y elogio de la mano*. Madrid. 1ª Ed. (1934) Ed. Xarait.

FREIDEL, D.; SCHELE, L.; PARKER, J. (1999). *El cosmos maya. Tres mil años por la senda de los chamanes*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

FUENTE, B. (1968). *Palenque en la Historia y el Arte*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

FUENTE, B. (1977). *Los hombres de piedra. Escultura Olmeca*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

FUENTE, B. Coord. (1999). *Pintura mural prehispánica*. Barcelona. Ed. Lunwerg.

GARCÍA, J. (s.d.). *Santuarios urbanos. Casas para los antepasados en Chichen Itzá*. México. Ed. p. 403-423.

GARRIDO A. Compilador (1997). *Pensar América. Cosmovisión mesoamericana y andina*. Córdoba.

Ed. Caja sur.

GENDROP, P.; HEYDEN, D. (1975). *Arquitectura Mesoamericana*. Madrid. Ed. Aguilar.

GENDROP, P. (1980). *Los mayas*. Vilassar de Mar-Cataluña. Ed. Oikos Tau.

GENDROP, P. (1989). *Arquitectura precolombina*. Madrid. Ed. Aguilar.

GEOFFREY, A.; JELLICOE, S. (1995). *El Paisaje del hombre: La conformación del entorno desde la prehistoria hasta nuestros días*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

GIEDION, S. (1975). *La Arquitectura Fenómeno de Transición - Las Tres Edades del Espacio en Arquitectura*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili. Prólogo de Josep Muntañola.

GIEDION, S. (1981). *El Presente Eterno de los Comienzos*. Madrid. Ed. Alianza.

GIEDION, S. (1982). *Espacio, Tiempo y Arquitectura*. Estados Unidos Ed. Dossat S.A. Harvard University Prees. Versión española Isidro Puig Boada.

- GOMBRICH, E. (1979). *Historia del Arte*. Madrid. Ed. Alianza Forma.
- GONZÁLEZ A., J. (1992). “*Conjunto urbano azteca (1325 poblamiento inicial)*.” Rev. Arquitectura panamericana, nº 1. (Diciembre). Santiago de Chile. Ed. Jaime Márquez R.
- GONZÁLEZ, J. A. (2000) “Mesoamérica: un desarrollo teórico”. En: DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA (2000). Vol. 19 mayo–agosto. p. 121-152. En línea: (Consulta 7 de octubre de 2014). Disponible en Internet: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1026>.
- GONZÁLEZ L., C. (1992). “*Teotihuacán, primeras ciudades de América (600 a. C. – 900 a. C.)*”. Rev. Arquitectura panamericana, nº 1. (Diciembre). Santiago de Chile. Ed. Jaime Márquez R.
- GORDON Ch., V. (1984). *Los orígenes de la civilización*. México. 1ª Ed. (1954) Ed. Fondo de Cultura Económica.
- GRIEDER, T. (1987). *Orígenes del arte precolombino*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- GRUBE, N. (2001). *Los mayas, una civilización milenaria*. Colonia-Alemania. Ed. Könemann.
- GUERRERO, N. (1993). “*Apuntes sobre la llamada identidad cultural arquitectónica*”. Rev. Estudiante de Arquitectura de San Sebastián. p. 24-27.
- GUSSINYER, J.; GARCÍA, J. (1993) *El concepto de espacio en la arquitectura precolombina mesoamericana*. Barcelona. Ed. Universidad de Barcelona. p. 113-127.
- HABERLAND, W. (1974). *Culturas de la América indígena mesoamericana y América Central*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- HAMMON, N. (1982). *La civilización Maya*. Estados Unidos. Cambridge University press. Ed. Itsmo & J.M. Traducción José Gómez-Tabanera.
- HARDOY, J. E. (1964). *Ciudades Precolombinas*. Buenos Aires. Ed. Infinitos.
- HARRIS, Marvín. (1986). *Caníbales y reyes: los orígenes de la cultura*. Barcelona. Ed. Salvat.

HEIDEGGER, M. (1951).“ *Construir, habitar y pensar*”. A: (1994) *Conferencias y artículos*. Barcelona. Ed. Serbal.

HEIDEGGER, M. (1952).*Arte y poesía*. Buenos Aires. 1ª Ed. (1958) Castellano. Ed. Fondo de Cultura Económica. Traducción Samuel Ramos.

HEIDEGGER M. (1969). *El arte y el espacio*. Barcelona. Ed. Herder.

HEIDEGGER M. (1969). *El arte y el espacio*. Donostia. Curso de doctorado dirigido por el Dr. Gómez Pin (1991/92). Universidad del País Vasco. Traducción de Félix Duque. (Esbozo correspondiente a la futura edición de esta obra en Ediciones Serbal. Difusión restringida con fines académicos).

HEIDEGGER, M. (1953).“ *La pregunta sobre la técnica*”. A: (1994) *Conferencias y artículos*. Barcelona. Ed. Serbal. p. 9-37. Traducción de Eustaquio Barjauen.

HEIDEGGER, M.(1955).“*Serenidad*”. A: (1994) *Conferencias y artículos*. Barcelona. Ed. Serbal. Versión castellana de Yves Zimmermann.

HOUSTON, S. y otros. (2001). *Crónica de un muerte anunciada: Los años finales de Piedras Negras, Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas*. . Madrid. Ed. Sociedad Española de Estudios Mayas. p. 65-93.

ACEVEDO, J. (1999).*Heidegger y la época técnica*. Santiago de Chile. Ed. Universitaria. p. 165-173.

JUNG, C. G. (1995).*El hombre y sus símbolos*. Barcelona. Ed. Paidós.

JUNG, C. G. (2009).*Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona. Ed. Paidós-Ibérica.

KANT, E. (1919).*Lo bello y lo Sublime: ensayo sobre estética y moral*. Madrid. Ed. Espasa Calpe.

KIRCHHOF, P. (1943). Mesoamérica. Clasificaciones Geográficas, Composición Étnica. En: DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA (2000). Vol. 19 mayo-agosto. p. 15-32. En línea: (Consulta 7 de octubre de 2014). Disponible en Internet: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?tag=kirchhoff-paul>.

KIRCHHOFF, P. (1943). "Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales". En: Acta Americana, Vol. I, núm. 1.

KRICKEBERG, W. (1982). Las antiguas culturas mexicanas. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

KRICKREBERG, W. (1994). *Mitos y Leyendas de los Aztecas, incas, mayas y muiscas*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. ISBN.968-16-0581-0.

KLUBER, G. (1999). *Arte y Arquitectura en la América pre colonial*. Madrid. Ed. Cátedra.

LANGER, S. (1958). *La Nueva Clave de la Filosofía*. Buenos Aires. Ed. Infinito.

LANGER, S. (1966). *Los problemas del arte*. Buenos Aires. Ed. Infinito.

LEVI STRAUSS, C. (1984). *Pensamiento Salvaje*. México. 1ª Ed. (1964) Castellano. Ed. Fondo de Cultura Económica.

LEHMANN (1986). *Las culturas precolombinas*. Buenos Aires. Editorial Universitaria.

LIGORRED, J. (s.d.). Valores estéticos en la escultura maya: la apreciación del símbolo en el Pucc. La Casa de las Tortugas, Uxmal. México. Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia. p. 181-197.

LÓPEZ L., L. "Las periodizaciones marxistas de la historia en Mesoamericana". p. 172-193. En: BARBA B. y otros (1991). *Homenaje a Julio César Olivé Negrete*. México. Ed. Universidad Autónoma de México.

LÓPEZ L, L. (2011). “Cultura del Centro de México en el Postclásico Tardío”. En: Catálogo Esencial: Museo Nacional de Antropología. 100 obras. Ed. INAH. p. 165-169. México. MESOWEB (2014). Consultado el 8 de octubre de 2014. En Internet: <http://www.mesoweb.com/about/articles/SalaMexico.pdf>.

LÓPEZ L, L. y LÓPEZ A, A. (2005). *Los mexicas en Tula y Tula en México Tenochtitlán*. Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México – Dumbarton Oask, Harvard University. Versión Inglés en: DUMBARTON, O.; PILLSBURY J. (2005). “El arte del urbanismo: cómo se representaban las ciudades Mesoamericanas a sí mismas en el arte y la arquitectura”. Simposio Dumbarton Oask.

LOTHROP, S.K. (1964). *Los tesoros de la América antigua. Artes de las civilizaciones precolombinas, desde México al Perú*. Ginebra. Edición SKIRA-Ediciones Destino, 1979.

LYNCH, K. (1970). *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires. Ed. Infinito.

LYNCH, K. (1980). *La Planificación del Sitio*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

LYNCH, K. (1985). *La buena forma de la ciudad*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

LUCENA S., M. (1992). *Historia de Iberoamérica. Prehistoria, historia antigua*, Tomo I. Madrid. Ed. Cátedra.

LUNA D., D. (1982). *Antropología centroamericana*. (2ª Ed.). San José de Costa Rica. Ed. Universitaria centroamericana EDUCA. ISBN 84-8360-120-6.

MANZANILLA; LÓPEZ; L. FASH. (1999). Cómo definir un palacio en Teotihuacán. Ed. Instituto de Investigaciones antropológico. INAH, UNAM y Universidad de Harvard. En: <http://www.mesoweb.com/about/articles/Definir-un-palacio.pdf>. (Consultado 15 de agosto de 2014).

LÓPEZ L; TORRES; MONTÚFAR. (1995). Tierra, Piedra y madera para el templo Mayor de Tenochtitlán. En: Revista Arqueología mexicana, núm. XI. Volumen 64, noviembre-diciembre, 1995. p. 72-75. En línea: <http://www.mesoweb.com/es/arqueomex/AM064.html>. (Consultado 15 de agosto de 2014).

MARQUINA, Ignacio. (1951). *Arquitectura Prehispánica*. México. Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MALINOWSKI, B. (1995). *Estudios de Psicología Primitiva*. Barcelona. Ed. Paidós.

MATOS M., E. (1989). *Los aztecas*. Barcelona-Madrid. Lunwerg editores.

MATOS M., E. (1996). *Muerte a filo de Obsidiana*. México. Fondo de Cultura Económica.

MARCUS, J.; FLANNERY, K. (2001). La civilización zapoteca. Cómo evolucionó la sociedad urbana en el valle de Oaxaca. México, Fondo de Cultura Económica.

MILLER, M. (1988). *El arte de Mesoamérica: desde los olmecas hasta los aztecas*. México. Ed. Diana.

MORLEY, S. (1965). La civilización maya. México. Fondo de Cultura Económica.

MUNFORD, L. (1960). *Las décadas oscuras*. Buenos Aires. Ed. Infinito.

MUNFORD, L. (1966). *La Ciudad en la Historia*. Buenos Aires. Ed. Infinito.

MUNTAÑOLA, J. (1978). *Topos y Logos*. Barcelona. Ed. Kairos.

NORBERG S., Ch. (1967). *Intenciones en Arquitectura*. Buenos Aires. Ed. Infinito.

NORBERG S., Ch. (1975). *Existencia, Espacio y Arquitectura*. Madrid. Ed. Blume.

NORBERG S., Ch. (1983). *Arquitectura Occidental*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

OCAMPO, E. (1985). *Apolo y la máscara*. Barcelona. Ed. Icaria.

ORTEGA y GASSET. (2006). “*El ocaso de las revoluciones*”. A: *El tema de nuestro tiempo*. Madrid. Ed. Alianza.

OYÓN, J. L. (2000). “*Entre Europa y América. Algunas reflexiones sobre la ciudad hispanoamericana del quinientos*”. A: LLOP, C. (2000). *La Intervención en los Centros Históricos. Taller de proyectación en el Centro Histórico de León-Nicaragua*. Barcelona Ed. DUOT/UPC.

PACHO G, J. (1997). “*Las imágenes del mundo y el porvenir de la filosofía*”. Rev. Filosofía. Vol. X. Núm. 18: p. 17-39. Universidad Complutense. En: I. Galzacorta & J. Pacho (eds.): *Imagen del mundo y filosofía*, San Sebastián 2003. p 41-56.

PACHO G, J. (1998-1999). “*Observaciones generales en torno a los conceptos imagen del mundo, imagen natural, imagen artificial, imagen científica*”. San Sebastián. Apuntes de clase del curso de doctorado. Facultad de Filosofía del País Vasco.

PANDERO, M. (2001). El proceso de urbanización en América Latina durante el período Científico-Técnico. Bibliografía básica. Ed. Revista Bibliográfica de Geografía y ciencias Sociales, Universidad de Barcelona. En: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-298.htm#índice>. Consultado: el 15 de agosto de 2014.

PANIKKAR, R. (2004). *Pau i interculturalitat*. Barcelona. Ed. Proa.

PATETA, L. (1984). *Antología crítica de la arquitectura*. Madrid. Ed. Hermann Blume.

PAZ, Octavio. (1998). *El laberinto de la soledad*. Madrid. 4t Ed. Cátedra. ISBN.84-376-1168-7.

PEISSEL, M. (1973). *El mundo perdido de los mayas*. Barcelona. Ed. Juventud S.A.

PIÑA CHÁN, R. (1972). *Historia, arqueología y arte prehispánico*. México, Fondo de Cultura Económica.

PIÑA CHÁN, R. (1991). *El Puuc, una tradición cultural Maya*. México. Ed. Tunner libros S. A.

PLAZAOLA, J. (2012) Introducción a la estética: Historia, Teoría, Textos. Bilbao. Ed. Universidad de Deusto. p. 187.

PONCE DE LEÓN, J.; CIUDAD, A. (1989). Arte precolombino (I). Madrid, Historia 16.

PORRO, J. (1996). El simbolismo de los aztecas: su visión cosmogónica y pensamiento religioso. Valladolid. Ed. Sever-Cuesta.

PREM, H. J.; DYCKERHOFF, U. (1986 / 1991). El antiguo México. Historia y cultura de los pueblos mesoamericanos. Barcelona. Ed. Plaza & Janés S.A.

PUIG, A. (1981). *Diccionario Universal del arte*. Paris. Ed. Argos - Vergara.

LEÓN-PORTILLA, M. (1966). *Filosofía Náhuatl*. México. 1ª Ed. (1956). Ed. Universidad de México.

LEÓN-PORTILLA, M. (1968). *Tiempo y realidad en el pensamiento maya*. México. Ed. Universidad de México.

LEÓN-PORTILLA, M. (1984). *Literatura Mesoamérica*. México. Ed. Secretaría de Educación Pública.

LEÓN-PORTILLA, M. (1987). *México-Tenochtitlán: su espacio y tiempo sagrado*. México. Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

RAMOS, R. (1994). "Símbolos del Tiempo". *Revista de Occidente*, nº 155: p. 101-116.

RECINOS, A. (1992) *Popol Vuh*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

RIVERA D, M. (1985). *Los mayas de la Antigüedad*. Madrid. Ed. Alambra.

RIVERA D, M. (2001). *La ciudad maya. Un escenario sagrado*. Madrid. Editorial Complutense.

RIVERA D., M. (2006). *El pensamiento religioso de los antiguos mayas*. Madrid. Ed. Trotta.

RIVERA D., M. (2006). La ciudad Maya como paisaje del poder. En línea. Consultado el 14 de mayo de 2014.

RODRÍGUEZ, A. A. (1986). Urbanismo prehispánico e Hispanoamericano en México desde sus orígenes hasta la independencia. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local.

ROJAS, J. L. (1988). *Los aztecas*. Madrid. Ed. Anaya.

ROSSI, A. (1982). *La Arquitectura de la ciudad*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

RYKWERT, J. (1976). *The Idea of the Town*, Faber and Faber Ltd., Londres. Existe ed. en castellano en: Ed. Herman Blume, col. Biblioteca básica de Arquitectura, Madrid 1985.

RUZ L, A. (1992). El templo de las Inscripciones. Palenque. México, Fondo de Cultura Económica.

SÁNCHEZ M, E. (1989). Arte precolombino (II). Madrid. Ed. Historia 16.

SÁNCHEZ M, E. (1996). Historia del Arte. Arte precolombino, arte africano, Oceanía. Vol. 14. Barcelona. Ed. Instituto Gallach.

SÁNCHEZ M, E. (1996). Un palacio en la ciudad de los dioses (Teotihuacán). México. Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

SÁNCHEZ M, E; SÉJOURNÉ (1966). El lenguaje de las formas en Teotihuacán. México.

SÁNCHEZ M, E. (1966). Arquitectura y pintura en Teotihuacán. México. Ed. Siglo XXI.

SANTOS, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona. Ed. Oikos-tau.

SOUSTELLE, J. (1969). *Los Cuatro soles, origen y ocaso de las culturas*. Madrid. Ed. Guadarrama.

SOUSTELLE, J. (1990). *Los mayas*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

AULLÓN de H., P. (1992). Estudio preliminar En: F. SCHILLER: *Lo Sublime (De lo sublime y sobre lo Sublime)*. Málaga. Ed. Ágora. Trad. J. L. Luis del Barco.

- STIERLIN, H. (1967). *México antiguo*. Barcelona. Ed. Garriga S.A.
- STIERLIN, Henri. (1982). *L'art aztèque et ses origins. De Teotihuacan à Tenochtitlan*. Fribourg, Office du Livre.
- STUART, G. E.; STUART, G. S. (1999) *Los Mayas*. Barcelona. Ed. RBA Publicaciones. (1ª Ed. 1977 National Geographic Society).
- THOMPSON, E. (1979). *Historia y religión de los mayas*. Madrid, Siglo XXI.
- TANIZAKI, J. (1995). *El elogio de la sombra*. Madrid. Ed. Siruela.
- TAZZER, A. (1990). *Arquitectura Mesoamericana: relaciones espaciales*. México. Ed. Trillos.
- TOVALÍN A, A y otros. (1994). *Desarrollo Arquitectónico del Grupo Norte de Palenque*. Ed. INAH – Centro Regional Chiapas. p. 1-10. México. En: MESOWEB (2004). Consultado el 8 d octubre de 2014. En Internet: http://www.mesoweb.com/pari/publications/RT10/07_Desarrollo.html
- TRÍAS, E. (1970). *Metodología del Pensamiento Mágico*. Barcelona. Ed. Edhasa.
- TRÍAS, E. (1994a). *Lógica del límite*. Barcelona. Ed. Ensayo/Destino.
- TRÍAS, E. (1994b). *La Edad del espíritu*. Barcelona. Ed. Ensayo/Destino.
- TRÍAS, E. (2001). *Lo Bello y lo siniestro*. Barcelona. Ed. Ariel.
- UNAMUNO, M. (1994). *Del Sentimiento Trágico de la Vida en los Hombres y los Pueblos*. Buenos Aires. Ed. Alianza.
- VV. AA. (1992). *Historia de Iberoamérica. Tomo I. Prehistoria e Historia Antigua*. Madrid. Ed. Cátedra.
- VAILLANT, C. (1977). *La civilización azteca. Origen, grandeza y decadencia*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

VALERI, G. (1989). *Las Primeras ciudades*. Moscú. Ed. Progreso.

VELÁZQUES, E. (). El mito maya del diluvio y la decapitación del Caimán Cósmico. Ed. Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM. México. p. 1-10. En: Publicaciones Electrónicas *The PARIS, Journal*. <http://www.mesoweb.com/pari/publications/journal/701/diluvio.pdf>

VIT, I. (2005). Principios de Urbanismo en Mesoamérica. Revista de la universidad de México - UNAM, núm. 22. p. 74-85. (Consultado el 21 de octubre de 2014). Disponible en Internet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2931153>

VILA SEIMA, J. (1981). *La Mentalidad maya*. Madrid. Ed. Nacional Madrid. ISBN: 84-276-0554-4.

VIDAL, C.; MUÑOZ, G. (1993). Nuevas aportaciones a la evolución arquitectónica en el área Puuc. Ed. Proyecto Oxkintok. p. 225-235. En línea: <http://www.uv.es/dep230/revista/PDF217.pdf>. (Consultado 15 de agosto de 2014)

VIDAL, L. y otros. (1997). La arquitectura de las ciudades Mayas del área Puuc, Yucatán. En: X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996 (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.360-376. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital: http://www.asociaciontikal.com/pdf/28.96_-_Cristina_y_Gaspar.pdf (Consultado 15 de agosto de 2014)

VON HAGEN, V. W. (1979). En Busca de los mayas. La historia de Stephens y Catherwood. México. Editorial Diana.

VON W, H. (1987). La iconografía de Teotihuacán. Los dioses y los signos. 2T. México. Ed. Universidad Autónoma de México.

WAISMANN, M. (1989). *Diez arquitectos latinoamericanos*. Málaga. Ed. Consejería de Obras Públicas y de Vivienda.

WEBSTER, D. (2003). La caída del imperio maya. Perspectivas en torno a una enigmática desaparición. Barcelona. Ed. Destino.

WEBSTER D; SANDERS W. (2001). Capítulo II. La Antigua ciudad mesoamericana: teoría y concepto. *Reconstruyendo la Ciudad Maya: el urbanismo en las sociedades antiguas*. Editores Andrés Ciudad; María Josefa Pone de León; María del Carmen Martínez. p. 43-60.

WESTHEIM, P. (1957). *Ideas fundamentales del Arte prehispánico en México*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

WESTHEIM, P. (1988). *Arte Antiguo de México*. Madrid. 1ª Ed. FCE (1950). Ed. Alianza Forma. Trad. Mariana Frank.

WESTHEIM, P.; KELEMEN, P. (1967). *Arte americano precolombino y arte colonial*. Historia del Arte Universal. Bilbao. Ed. Moretón.

WINTER, M. (2001). Palacio, Templos y 1300 años de vida urbana en Monte Albán. En: *Reconstruyendo la Ciudad Maya: el urbanismo en las sociedades antiguas*. Editores Andrés Ciudad; María Josefa Pone de León; María del Carmen Martínez Martínez. p. 277-301. En línea: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2776103.pdf. Consultado 15 de agosto de 2014)

WOLF, E. (1967). *Pueblos y culturas de Mesoamérica*. México. Ed. Era S.A.

WORRINGER, W. (1997). *Abstracción y Naturaleza*. Madrid. 1ª Ed. (1953) Castellano. Ed. Fondo de Cultura Económica.

6.2. BIBLIOGRAFÍA APARTADO C

- ANDERSON, S. (1981). *Calles, Problemas de Estructuras y Diseño*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.
- AYMONINO, C. (1972). *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.
- BALLALTA, J. (1964). "Architecture in Chile". *Architectural Design*, vol. XXXIV, nº 4.
- BARAHONA Á., O. (1972). "La vivienda de interés social en Chile". *Rev. Hogar y Arquitectura* nº 98: p. 103. [Véase también, una reseña de las leyes de 1925 y 1931 anteriores a las reformas fundamentales de 1935 y 1936.]
- BENÉVOLO, L. (1978). *Diseño de la ciudad-5: el arte y la ciudad Latinoamericana*. México. Ed. Gustavo Gili.
- BELAÚNDE T., F. (1985). *Plan de Vivienda del gobierno peruano 1980-1985: revolución en democracia*. Lima. Ed. ENACE. Empresa Nacional de Edificaciones.
- BARRÉRE, H. (1946). "La vivienda en Chile". *Rev. Arquitectura* nº216: p. 19. Órgano Oficial del Colegio de Arquitectos de Uruguay.
- BERFRAND, M. J. (1984). *Casa, Barrio, Ciudad arquitectura del hábitat urbano*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.
- BOAGA, G. (1977). *Diseño de tráfico y forma urbana*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.
- BOHIGAS, O. (1985). *Reconstrucción de Barcelona*. Barcelona. Edicions, 62.
- BONARIS, D. (2000). *Evaluación del fondo nacional de vivienda (FONAVI)*. Buenos Aires. Ed. Ministerio de Economía de Argentina.
- BORJA, J. (1974). "Política de vivienda en Chile: bajo la Unidad Popular". *Rev. C.A.U.* Nº 28.
- BRENÉR R. (1971). *Rev. Summa*, nº 36. Buenos Aires.

BUCHANAN C., D. (1973). *El tráfico en las ciudades*. Madrid. Ed. Tecnos.

BUSQUET I GRAU, J. (1976). "Políticas de Vivienda versus Urbanización Marginal." Rev. Ciudad y Territorio nº 1: p. 9-28.

BUSQUET I GRAU, J. (1999). *La urbanización Marginal*. Barcelona. Ediciones UPC.

CANDILIS, G.; CORRAL, J. (1980). "Monografía Alojamiento y Desarrollo: Misioneros, utopistas y apocalípticos. El fondo del problema." Rev. CAU, nº 68: p. 45-57.

CASTELLS, M. (1974). *La cuestión urbana*. Madrid. 1ª Ed. (1972) Francés. Ed. Siglo XXI.

CASTELLS, M. (1973). *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

CILENTO S., A. (1999). *Cambio de paradigma del hábitat*. Caracas. Ed. Universidad Central de Venezuela.

CORREA, Ch. (2000). *Housing and urbanisation*. New York. Ed. Thames & Hudson. ISBN: 0-500-28210-2.

DEL FIERRO F, J. (2000). "Estrategias urbanas para la vivienda y urbanismo Metropolitano de Santiago 1997-2000". Rev. CA nº 100: p. 23-27.

DE SOLÀ-MORALES I RUBIÓ, M. (1997). *Las Formas de Crecimiento Urbano*. Barcelona. Ediciones UPC.

DÍAZ, Aníbal. "El proyecto experimental de viviendas (PREVI), a la luz de los años transcurridos desde su culminación". A: SALAS, Julián. (1992). *Contra el hambre de vivienda: soluciones tecnológicas latinoamericanas*. Bogotá. Ed. Escala. p. 307.

FELSENHARDT, C. (1993). *Impacto de los cambios socio-políticos en la arquitectura de vivienda-caso Chile 1958-1989*. Tesis doctoral dirigida por Oriol Bohigas. Escuela técnica superior de Arquitectura. Universidad de Barcelona.

FERRER I AIXALÀ, A. (1996). *Els Polígons de Barcelona*. Barcelona. Ediciones UPC.

ETULIÁN, J. C.; LÓPEZ, I. (1999). *El Crecimiento de la Metrópoli: La R.M.B.A. En el escenario de la reestructuración global*. México. V seminario Internacional de la red de investigaciones sobre globalización y territorio.

FROMM, D. (1985). "Peru: Previ. Alternatives in housing: 1". Architectural Review nº 178.Vol II (1061-1066): p. 48

GARCÍA, E. (2000). *La Transformación de la ciudad: 1996-2000*. Buenos Aires. Ed. Secretaría de Planeamiento Urbano.

GONZÁLES LOBO, C. (1987). "Por una arquitectura apropiada y apropiable". Rev. Informe de la Construcción, Vol. 39, nº 391: p. 71-91.

GONZÁLES LOBO, C. (1992). *Vivienda y Ciudades posibles en América Latina*. San José. Ed. Colegio de Arquitectos de Costa Rica.

GRAÑA Q., J. (1984). "Análisis y soluciones al problema de la vivienda en Perú". Informes de la construcción nº 362. Vol. 36: p. 63-70.

GRICHENER, S. (1970). "Un intento al más alto nivel". Rev. Summa, nº 32. Buenos Aires. p. 42-57.

GUTIÉRREZ, R. (1983). *Arquitectura y Urbanismo en Ibero América*. Madrid. Ed. Cátedra.

HANS, J. (1995). *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona. Ed. Herder.

HARAMOTO, E. (1980). "La necesidad de información en el proceso habitacional Chileno" Rev. AUCA nº 39. P. 22-40.

HARAMOTO, E. (1983). "Política de vivienda social: experiencia chilenas de las tres últimas décadas". Chile. Ed. Vivienda Social.

- HARDOY, J. E. (1969). *La Urbanización en América Latina*. Ed. Universidad de Buenos Aires.
- HARDOY, J. E. (1972). *Políticas de desarrollo urbano y regional en América Latina*. Buenos Aires. Ed. SIAP.
- HARDOY, J. E. (1978). *Ensayo histórico social sobre la Urbanización en América Latina*. Buenos Aires. Ed. SIAP- CLACSO.
- HARDOY, J. E. y LANDONG, M. E. (1982). *“Análisis estadístico preliminar de la urbanización en América latina.”* Asunción. Ed. Centro paraguayo de Sociología; La urbanización en América Latina. Cfr.: (1989). *La Ciudad iberoamericana: El sueño de un orden*. Madrid. Ed. MOPU. Ver tabla: *“Un crecimiento que no cesa”; “Una población que se multiplica”*.
- HARDOY, J. E. (1985). *Cultura Urbana Latinoamericana*. Stanford. Ed. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Stanford University & Simposio sobre la Urbanización en América Latina desde sus orígenes hasta nuestros días.
- HARDOY, J. E. (1989). *“Las ciudades de América Latina a partir de 1900”*. A: VV.AA. (1989). *La Ciudad iberoamericana: El sueño de un orden*. Madrid. Ed. MOPU.
- HURTADO, J.; PHILIPPI, L. (1986). *“Adecuaciones entre políticas formales de vivienda y algunas experiencias prácticas”*. Rev. CA nº 44.
- IÑIGUEZ DE OZOÑO, J. L. (1970). *“Proyecto de vivienda de bajo costo”*. *Arquitectura* nº 133: p. 8-22.
- KIRSCHENMANN, J. C. (1985). *Vivienda y Espacio público*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.
- KLEIN, A. (1980). *Vivienda Mínima*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.
- LAND, Peter. (1994). *“Twenty Years after PREVI-Lima”*. *Architecture Design*, nº2 Vol. 11: p. 53-59.
- LEWIS, D.(1975). *El crecimiento de las Ciudades*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

- LIGTELIJN, V.; VAN EYCK, A. (1999). *"Basel, Boston, Berlin"*. Ed. Publishers for architecture.
- LÓPEZ RANGEL, R. (1986). *Tendencias Arquitectónicas y caos urbano en América Latina*. México. Ed. Gustavo Gili.
- LYNCH, John. (2001). *América Latina entre colonia y nación*. Ed. Crítica. Barcelona. ISBN: 84-8432-168-1
- MANGIN, W. (1963). *"Urbanisation case history in Peru"*. Architectural Design nº 8. Vol. 33: p. 366-374.
- MARTÍ A., C. (1991). *La formación de la residencia en la ciudad moderna: vivienda y ciudad en la Europa entre guerras*. Barcelona. Edicions UPC.
- MORCADO, N. (1972). *"Chile y el subdesarrollo"*. Cuadernos de Arquitectura y urbanismo nº 87.
- MOYA G., L. (1983). *Barrios de Promoción Oficial: Madrid 1979-1976*. Madrid. Ed. COAM.
- MUÑOS P., C. (1986). *"La problemática habitacional chilena: Un análisis de las posibilidades de autoconstrucción en futura política de vivienda como mecanismo completo para su solución"*. Rev. Ciudad y Territorio nº 69: p. 69-76.
- PANERAI, P. (1983). *Elementos de Análisis. Urbano*. Madrid. Ed. Instituto de Estudios de Administración Local.
- PETRAS, J. (2000). *Las estrategias del imperio: Los EE.UU. y América Latina*. Guipúzcoa. Argitaletxe.
- PAWLEY, M. (1973). *"Garbage housing: Chile and the cornell programme"*. Rev. Achitectural Design Vol. 43, nº 12: p. 777-784.
- PIDGEON, M. (1973). *"Campamentos"*. Rev. Achitectural Design, nº 12: p. 739.

PIÑÓN, J. L. (2001a). *La recomposición de la ciudad informal 1*. Valencia. Ed. Universidad Politécnica de Valencia.

PIÑÓN, J. L. (2001b). *La recomposición de la ciudad informal 2*. Valencia. Ed. C.I.C.I.-Universidad politécnica de Valencia.

PRINZ, D. (1983). *Planificación y Configuración Urbana*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

PUNCEL CHORNET, A. (1994). *Las ciudades de América Latina: Problemas y oportunidades*. Valencia. Ed. Universidad de Valencia.

ROMERO, J.L. (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México. Ed. Siglo XXI.

RAPOPORT, A. (1972). *Vivienda y Cultura*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

RUGIERO, P. (1998). "Experiencia chilena en vivienda social, 1980-1995". Santiago de Chile. Revista INVI, número 35. Vol. 13. 1998.

SABATO, E. (2004). *Hombres y engranajes, heterodoxias*. Primera Ed. 1951. Ed. Alianza Editorial. Madrid. Hay una versión en línea: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/LYM/homb_engSaba.pdf.

SALAS, J. (1990-1991). "Cooperación española con América Latina en Vivienda de interés social." Rev. Informe de la Construcción, nº 86-87: p. 639.

SALAS, J. (1992). *Contra el hambre de vivienda: soluciones tecnológicas latinoamericanas*. Bogotá. Ed. Rev. Escala.

SALAS, J. (1999). "Hábitat: El implacable desarrollo del subdesarrollo". Rev. Urban nº 3: p. 53-66.

SALAS, J. (2001). "Forma, Tecnología comprometida con la Sociedad." Rev. Informe de la Construcción Vol.53, nº 474: p. 87-90.

SALINAS, F.; SEGRE, R. (1972). *El diseño ambiental en la era de la industria. La Habana*. Ed. Centro de Información Científica y Técnica, Universidad de La Habana.

SANTOS, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona. Ed. Oikos-tau.

SEGRE, R. (1970). *10 años de arquitectura en Cuba revolucionaria*. La Habana. Ed. Unión.

SEGRE, R. (1975). *América Latina en su Arquitectura*. México. Ed. Siglo XXI.

SEGRE, R. (1977). *Las Estructuras Ambientales de América Latina*. México. Ed. Siglo XXI.

SILVER, M.; GATTONI, G. (1985). *El Salvador "Mutual AID"*. Architectural Review nº 178: p. 23-27.

SMIRNOFF, V. (1963). *"25 años de vivienda en Perú. Lima"*. Rev. Arquitecto Peruano nº 306,307 y 308.

STEINER C., di C. (1992). *Viviendas Unifamiliares con Patio*. México. Ed. Gustavo Gili.

TERÁN, F. (1982). *El Problema urbano*. Barcelona. Ed. Salvat.

TURNER, John F.C. (1968). *"The Squatter Settlement: An Architecture that Works."* Rev. Architectural Design, Vol. 38: p- 350-360.

VV. AA. (1977). *"Estudio Azcurra, Larreguy, Ugarte y Asociados."* Rev. Summa nº 111. Buenos Aires. p. 28.

VV. AA. (1985). *La ciudad Iberoamericana: Actas del seminario de Buenos Aires*. Madrid. Ed. MOPU.

VV. AA. (1976). CA, nº 68. Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de Chile. Santiago de Chile.

VV. AA. (1977). *"PREVI: experimento a medias"*. Perú- Lima. Rev. Arquitecto Peruano nº 356.

VV. AA. (1978). *"Llauró-Urgell y Asociados"*. Buenos Aires. Rev. Summa nº 129-130: p. 49.

VV. AA. PARROHIA B., J. (1996). *6 planes para Santiago*. Santiago de Chile. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Chile.

VV. AA. TUGAS, N. (2008). *El tiempo Construye*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

VAN EYCK, A. (1983). *The wheeles of heaven architects: Projekten. 1962-1976*. Ed. Grafisch Assen.

VELARDE, H. (1946). *Arquitectura Peruana*. México. Ed. Fondo de Cultura económica.

VERLAG, A. (1986). *Atelier 5*. Zúrich.

WHITTICK, A. (1975). *Enciclopedia de la Planificación Urbana*. Madrid. Ed. Instituto de Planificación Local.

ZUNZUNEGUI, J. de Z. (1986). *Las Nuevas áreas residenciales en la formación de ciudad*. Madrid. Ed. Ministerio de obras públicas-Instituto del territorio y urbanismo.

KELLET, P. (1994). "*Cambios iniciados por los habitantes y transformaciones en la vivienda social: teoría y práctica en el contexto chileno*". Chile. Revista INVI, número 21. Vol. 9, 1994.

6.3. BIBLIOGRAFÍA APARTADO D

ALCALDÍA DE LEÓN. (2006). *Ficha municipal de León*. León. [Consultado, 5 de diciembre de 2006]
<http://www.inifom.gob.ni/municipios/documentos/LEON/leon.pdf>

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEÓN. (1998). *Ordenanza municipal sobre la regulación del desarrollo y control urbano de la ciudad de León*.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEÓN/ALCALDÍA MUNICIPAL DE UTRECHT. (1996). *Plan Maestro Estructural: Para llevar a León al nuevo siglo*. Documento principal.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEÓN/AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. (1995). *Plan Estratégico de León siglo XXI (PEL) 1995-2000*.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEÓN. (2004). *Guía Práctica - Plan Estratégico de Desarrollo Municipal PEDM (2004-2012)*.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEÓN/ALCALDÍA MUNICIPAL DE UTRECHT. (2000). *Plan de Desarrollo Expansión Urbana León Sur Este. (PDEU-LSE)*.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEÓN/ALCALDÍA MUNICIPAL DE UTRECHT. (2000). *Plan de Ejecución de Lotificaciones León Sur Este (1999-2008)*.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEÓN/ALCALDÍA MUNICIPAL DE UTRECHT. (2002). *Expansión Urbana León Sur Este: Diseño Urbano Sector 3*.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEÓN. (2005). *Plan de Desarrollo Económico Urbano - PDEU*.

ARELLANO, J.E. (1993). *León Viejo: Pompeya de América*. Managua. Ed. Instituto Nicaragüense de Cultura.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA. (1988). *Ley no. 40, Ley de Municipios*. Managua, *La Gaceta No.155 del 17 de agosto de 1988*.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA. (1999). *Ley no. 309, Ley de Regulación, Ordenamiento y Titulación de los Asentamientos Humanos Espontáneos*. Managua, La Gaceta No.143 del 28 de julio de 1999.

CONSEJO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE LEÓN (CONDELEON). (2005). *Plan Estratégico de Desarrollo del departamento de León (PEDD-León)*.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES/ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEÓN. (1993). *Estudio de Ordenamiento Urbano*.

PLANNING AND DEVELOPMENT COLLABORATIVE INTERNATIONAL (PADCO). (1977). *Marco para el desarrollo de León, Nicaragua 1977-1984*. Proyectos de acción inmediata.

ALCALDÍA DE MANAGUA. (1982). *Plan Regulador de Managua*.

BARAHONA P., R. (1972). *El Proceso de Urbanización de Sutiaba*. Tesis para optar al título de Arquitecto. UNAN-Managua.

BAZANT S, J. (1998). *Manual de diseño urbano*. México. 5t Ed. Trillas.

BENÉVOLO, L. (1982). *Diseño de la ciudad-5. El arte y la ciudad contemporánea*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.

BERKHOF, C. (2004). *Censo de familias en León Sureste. Un estudio sobre la demografía, la economía y las viviendas en los barrios nuevos*. Universiteit Utrecht.

BREDENOORD, J. (2005). *Estrategias de desarrollo urbano en León Nicaragua*. Urban development Strategies in León Nicaragua. León.

BOLÓS, J.; BUSQUETA J. (1998). *Territori i societat a l'edatmitjana. Historia, arqueologia i documentació*. Vol I. Lleida. Ed. BOLÓS, J.; BUSQUETA J.

CAPEL, H. (2002). *La morfología de las ciudades. I. sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona. 1ª Ed. Serbal.

CARDOSO, F. H.; FALETTO, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México. Ed. Siglo XXI.

COREA G., C. (2007). Plan Piloto de rutas turísticas y rutas de evacuación del distrito Suroeste de la ciudad de León, con la creación de un sistema de información urbano. Tesis (Licenciatura en Arquitectura). Universidad de Ingeniería, UNI. Facultad de Arquitectura.

COROMINAS, J. (1961). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid. 1ª Ed. Gredos.

DE LA TORRE, M. E. (2005). Diferentes modelos de interpretación para el análisis de una ciudad de baja densidad y niveles de urbanización heterogéneos. El caso de Guadalajara, México. Tesis doctoral dirigida por Busquets i Grau, Joan. Barcelona. Universidad Politécnica de Cataluña, UPC.

CONSTANTINI, G.; MILANI, P. (2006). *Atlas del Patrimonio local material e inmaterial de la Ciudad de León, Nicaragua*. Florencia.

EIXIMENIS, F. (1993). *Lo Cristià*. Barcelona. Edicions 62.

DEFENSA CIVIL DEL EJERCITO DE NICARAGUA, ALCALDIA DE LEÓN y MOVIMIENTO COMUNAL. (2005). *Diagnóstico situacional de riesgo: Comunidad Andrés Zapata. Municipio de León*.

DEFENSA CIVIL DEL EJERCITO DE NICARAGUA, ALCALDIA DE LEÓN y MOVIMIENTO COMUNAL. (2005). *Diagnóstico situacional de riesgo: Comunidad Saúl Álvarez. Municipio de León*.

DEFENSA CIVIL DEL EJERCITO DE NICARAGUA, ALCALDIA DE LEÓN y MOVIMIENTO COMUNAL. (2005). *Diagnóstico situacional de riesgo: Reparto Azarías H. Pallais. Municipio de León*.

DEFENSA CIVIL DEL EJERCITO DE NICARAGUA, ALCALDIA DE LEÓN y MOVIMIENTO COMUNAL. (2005). *Diagnóstico situacional de riesgo: Reparto Carlos Núñez. Municipio de León*.

DEFENSA CIVIL DEL EJERCITO DE NICARAGUA, ALCALDIA DE LEÓN y MOVIMIENTO COMUNAL. (2005). *Diagnóstico situacional de riesgo: Reparto Esfuerzo de la Comunidad. Municipio de León*.

DEFENSA CIVIL DEL EJERCITO DE NICARAGUA, ALCALDIA DE LEÓN y MOVIMIENTO COMUNAL.
(2005). *Diagnóstico situacional de riesgo: Reparto Félix Pedro Quiroz. Municipio de León.*

DEFENSA CIVIL DEL EJERCITO DE NICARAGUA, ALCALDIA DE LEÓN y MOVIMIENTO COMUNAL.
(2005). *Diagnóstico situacional de riesgo: Reparto Roberto Calderón. Municipio de León.*

DEFENSA CIVIL DEL EJERCITO DE NICARAGUA, ALCALDIA DE LEÓN y MOVIMIENTO COMUNAL.
(2005). *Diagnóstico situacional de riesgo: Reparto Santa Lucía. Municipio de León.*

DEFENSA CIVIL DEL EJERCITO DE NICARAGUA, ALCALDÍA DE LEÓN y MOVIMIENTO COMUNAL.
(2005). *Diagnóstico situacional de riesgo: Reparto Venceremos. Municipio de León.*

EQUIPO ENVÍO. (1988). “*Vivienda: algunos pequeños grandes pasos.*” Rev. Envío Digital, no. 84.
(Junio). Managua. Universidad Centroamericana - UCA.

EQUIPO ENVÍO. (1983). “*Café y algodón.*” Rev. Envío Digital, no. 97. Managua. Universidad
Centroamericana - UCA.

EQUIPO ENVÍO. (1993). “*León: imaginación y producción paralizadas.*” Rev. Envío Digital, no. 143.
(Noviembre). Managua. Universidad Centroamericana - UCA.

EQUIPO ENVÍO. (1995). “*La propiedad urbana y las leyes 85 y 86.*” Rev. Envío Digital, no. 165.
Managua. Universidad Centroamericana - UCA.

FLORES, S. (2006). *Cooperación holandesa al desarrollo urbano en Nicaragua. Evaluación de su
política, período 1991-2005.*

FUNDACIÓN RUBÉN DARÍO. (2006). *El ABC de la situación económica en Nicaragua.* VARGAS,
R.O. (Argenpress). Argentina. [Consultado, 5 de noviembre de
2006]<http://www.fundacionrubendaro.org/pdf/nicaragua03.pdf>

HABITAT PARA LA HUMANIDAD AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (2008). *Información clave sobre
la situación actual de la vivienda social en Nicaragua.*

HALL, P. (1996). *“La ciudad en el jardín. La solución de la ciudad Jardín: Londres, París, Berlín, New York, 1900-1940”*. En: Las Ciudades del mañana. Ed. del Serbal. p. 97-146. ISBN. 84-7628-190-0.

HERRERA, J. F. (1993). El desarrollo territorial, urbano y arquitectónico en Nicaragua (1980-1990). Managua. Tesis de Licenciatura en Arquitectura, dirigida por Eugenio Lijachov. Universidad de Ingeniería, UNI.

LLOP T., C. (2002). *La Intervención en los Centros Históricos. Taller de proyectación en el Centro Histórico de León, Nicaragua*. Departament d’Urbanisme i Ordenació del Territori de la Universitat Politècnica de Catalunya.

LLOP T., J. M. (s.d.). *Instrumentos de redistribución de la renta urbana*. Lleida. Ed. Ajuntament de Lleida.

MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA. (2005). *Normas mínimas de dimensionamiento para desarrollos habitacionales. Norma técnica obligatoria nicaragüense NTON 11013-04*.

MORALES, N. (2005). *Economía y sociología de la autoproducción de viviendas*. Managua. Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR); Plan Nacional de la Vivienda - Estudio base.

NOGUERA, J. E. (1998). *Elementos de ordenación urbana*. Barcelona. Ediciones UPC.

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO. (2005). *Perfil de proyecto: Revitalización del entorno de la catedral (Trece manzanas del núcleo fundacional)*. León.

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, ALCALDIA DE LEÓN. (2005). *Estudio tipológico urbano-arquitectónico del centro histórico de León*. (ETUA-CHL) León. p. 25.

ORTEGA R., G. (2005). *Identificación de los programas de organismos no gubernamentales que operan en el sector vivienda, en el período junio y julio del año 2005*. Managua. Ed. Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR).

PARÉS B., M. I. (2005). *Estudio sobre la problemática del suelo urbano y los asentamientos espontáneos de zonas urbanas de Nicaragua*. Managua. Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR). Plan Nacional de la Vivienda-Estudio base.

RAMÍREZ VELARDE, L. F. (1991). *Introducción a la Planificación Territorial Regional y Urbana. Aplicada al caso de Nicaragua*. Tesis para optar al título de Máster en ciencias ambientales. Managua, Universidad Nacional de Ingeniería.

ROMANO G., P. (1998). *“Urbanismo en la Nicaragua de la década de los años 80. El andar de la plástica nicaragüense”*. Managua. El Nuevo Diario (21, noviembre, 1998). Cultural.

ROMANO G., P. (1999). *“Urbanismo en la Nicaragua de la década de los años 90. El andar de la plástica nicaragüense”*. Managua. El Nuevo Diario (27, febrero, 1999). Cultural.

TARCHÓPULOS, D.; CEBALLOS, O. L. (2003). *“Formas de crecimiento urbano en Bogotá: Patrones urbanísticos y arquitectónicos en la vivienda dirigida a sectores de bajos ingresos.”* Rev. Scripta Nova, Vol. VII, núm. 146 (077). Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona.

UNTERMANN, R.; SMALL, R. (1984). *Conjuntos de Viviendas. Ordenación Urbana y Planificación*. México. Ed. Gustavo Gili.

GUIMERAES, G.; SEOANE, J. (1989). *“La lógica del capital y el desarrollo de Managua”*. Revista Nexo, año 3 No. 6 (enero-marzo, 1989). Managua. Ed. Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua.

WHEELLOCK, J.; Carrión, L. (1981). *El desarrollo económico y social de Nicaragua*. Managua. Ed. Secretaría Nacional de Propaganda y Educación Política del FSLN.

ZARATE M. A. (1999). *El espacio interior de la ciudad*. Madrid. Ed. Síntesis.



Panorámica de la ciudad de León. Fotografías / Internet